RAFAEL NUÑES.

Articulos Periodistic[illegible]

OJEADA POLITICA.

I

Bogotá, 22 de Febrero de 1881.

El barómetro político marca decididamente tiempos de calma. El desconcierto de los primeros días de las sesiones del Congreso tuvo poca duración; y la nueva política nacional ha sido ratificada por un voto simultáneo de las dos Cámaras.

Esta política no representa odio, ni siquiera intolerancia, respecto de los miembros del partido liberal que no han querido entrar todavía en la nueva corriente encaminada á establecer sanas prácticas de gobierno en beneficio de la paz y de la honra común. Lo único que representa esa política es esto último, es decir, una saludable y moderada reacción contra errores administrativos que no es necesario personificar, convirtiéndolos en cargos definidos, para que conste que ocurrieron y que el país ha pedido, con notoria insistencia, su eficaz remedio.

Del seno de la fracción más allegada al actual orden de cosas, ha salido más de una vez benévola invi

tación á la posible concordia; y la resolución propuesta á la consideración del Senado, en el sentido de la unión liberal, tal vez habría sido generalmente aceptada, si los campeones fogosos del radicalismo no hubieran inoportunamente hecho en aquel respetable cuerpo una ostentación de intransigencia casi vecina de lo inexplicable y muy semejante á una amenaza.

De esta última no hemos alcanzado á traslucir siquiera el objeto práctico.

El país está en paz, y quiere continuar en el goce de esa paz. El temor á la guerra civil ha tomado formas de terror en el ánimo de la gran masa de los colombianos. Ese sentimiento proviene principalmente del instinto natural de los pueblos que, por regla general, han sido enemigos del desorden; pero hoy concurren más poderosos y especiales motivos. Algunos hechos ocurridos durante la lucha de 1876 á 1877, y otros posteriores de índole parecida, revelan en algunos grupos tendencias subversivas mucho más graves que las que han ordinariamente caracterizado nuestras contiendas armadas. Se presiente, en una palabra, que cualquier conflicto futuro podría fácilmente degenerar en catástrofe social.

Toda excitación á la guerra civil, por atenuada que sea su forma, es, pues, en estos momentos, una gran falta, y toda propaganda de paz, un acto de patriotismo.

La reorganización de nuestros grandes partidos políticos es, por lo mismo, á nuestro juicio, necesidad apremiante. Esa reorganización no se hace con resoluciones parlamentarias, ni con programas, ni con juntas, sino naturalmente. Respécto de la del partido liberal,

ella puede avanzar mucho si la fracción independiente, que dispone casi por completo del campo, escoge para la presidencia de la República en el período próximo, un candidato de reputación nacional que á ninguno inspire desconfianza, ni tampoco celos. Habrá siempre reacios intransigentes en el radicalismo; pero esos se quedarán solos. El gran número de liberales se alistará al rededor del eminente ciudadano escogido; y como éste habrá de gobernar con el mismo pensamiento político de la actual Administración y de su predecesora, la fusión de los hombres significará, no transacción de intereses pasajeros, sino conversión al propósito regenerador formulado, con el asentimiento caluroso del país, el 18 de Abril de 1878.

No sabemos hasta qué punto habrán avanzado los trabajos de la Convención de Delegados. conservadores que se instaló el 1.º del corriente en esta capital. Esos trabajos se encaminan á la realización de una obra análoga á la que nosotros, por nuestra parte, hemos acometido en nuestras filas. Tememos mucho que no haya allí medios eficaces para lograr el objeto; pero será de celebrarse que se aproximen siquiera á él los respetables sujetos que tienen asiento en la Convención. El utilitarismo exagerado nos ha invadido á todos en estos últimos tiempos, y desde que se abandona el terreno cerrado de los principios, y se consulta el cuadrante de las eventualidades, se anda completamente á ciegas. La reorganización del partido conservador nos es tan necesaria como la de nuestro propio partido, porque lo consideramos indispensable, como contrapeso, para la sólida y permanente moralización del nuéstro. La

benevolencia con que hoy se le trata no es, por tanto, simple prenda de generosidad y de justicia, sino medida de alta política en que debemos perseverar resueltamente.

Todo lo que acabamos de exponer es producto de reflexiones tranquilas y presunciones racionales. Pero no es inverosímil que el amor á la paz, que hoy nos domina por entero, extravíe nuestro juicio, y que la descomposición de los viejos partidos sea más irremediable de lo que nos hemos imaginado. Es posible que el radicalismo intransigente sea más numeroso de lo que hacen sospechar algunos datos y síntomas visibles, y que las valiosas simpatías con que ha favorecido á los independientes una muy importante fracción de los conservadores, provenga de causas mucho más serias que un afecto puramente accidental. Por afecto también, desearíamos ver realizada esta posibilidad; pero los deberes superiores de miembros de una comunidad política no nos permiten atenernos demasiado á meras conjeturas ó esperanzas.

Impresión de incertidumbre podrán dejar nuestras palabras en algunos ánimos. No pretendemos que esa impresión carezca de motivo; pero este motivo no es imputable á nuestros intentos reales, sino á las condiciones de la atmósfera política en que vivimos. Idéntico fenómeno se verifica en nosotros cuando leemos algunas apreciaciones de otros órganos de la prensa. La verdad es que la desconfianza parece haberse infiltrado en todos los espíritus, y que la franqueza se ha vuelto virtud peligrosa. Sucede, además, que los doctores de la política corren á menudo el peligro de no ser compren-

didos por sus sectarios, y el mayor todavía de ser abandonados por ellos, hasta el punto de quedarse predicando en desierto.

Debemos aguardar tiempos mejores que permitan al periodista bien intencionado convertir las vaguedades en contornos definidos. Cada cual tiene su centro de gravedad de que no puede apartarse demasiado sin incurrir en un desastre parecido al que cuenta la fábula que sufrió Icaro.

De esos tiempos mejores pueden vislumbrar algunos indicios los que observan la corriente de las cosas con sostenida atención y perspicacia. Si se teme á la anarquía, también se teme al caudillaje, y los intrigantes de mala ley son vistos con la misma inquietud que los pretendidos salvadores. Las pomposas promesas caen en descrédito, y se buscan generalmente los actos para formar juicio sobre el verdadero fondo moral de los pródigos en ofrecimientos. El periodismo que insulta vale mucho menos que la hoja de papel de que se sirve; y la pluma no tiene yá otra fuerza que la que le comunica la fría razón que pueda guiarla.

Acontece con frecuencia que en el máximo del mal está el principio del bien; y que la desesperación nos asalta, como á los marineros de Colón, cuando el puerto de salud está cercano. Trabajemos todos por el concierto de las voluntades, que nos dará una paz sólida, y tengamos confianza en los múltiples y benéficos frutos de todo esfuerzo que tienda á producir, en más ó menos extensión, la concordia general.

II

Bogotá, Marzo 15 de 1881.

De pocos días á esta parte han renacido las inquietudes intermitentes á que está sujeta esta enfermiza sociedad, respecto de la conservación del orden público. A veces tales inquietudes son quiméricas; pero en esta ocasión no han carecido de fundamento serio, por desgracia. Esperemos que sobre las malas pasiones prevalezcan, al fin, el patriotismo y la previsión.

El partido político que hoy influye más directamente en la cosa pública se ha penetrado, en esta vez, de lo que el deber le exige; y para dar una grande lección objetiva de cordura y aun de abnegación, busca, como candidato para la Presidencia futura de la Nación, á uno de los ciudadanos que más se han distinguido en su larga carrera por su adhesión á los sanos principios liberales y por un espíritu de justicia poco común.

Generalmente los partidos buscan en sus candidatos instrumentos algo pasivos de sus pasiones é intereses; pero el candidato á que nos referimos es, según la unánime voz del país, el hombre menos calculado para este triste papel.

Por instinto de conservación, el cual es una virtud en estos casos, ó por más elevados motivos aún, los independientes han dado un buen ejemplo en las actuales circunstancias. Y han hecho más: han vindicado en pocas horas su bandera y reducido á polvo algunos de los cargos que podrían haber merecido por aparentes errores de conducta.

En el movimiento político los detalles nada en realidad significan. Ningún partido es perfecto, como no lo es ninguna individualidad. Nuestra guerra de independencia abunda seguramente en actos de heroísmo ; pero no faltaron en ella deplorables excepciones. *Hasta en el sol hay manchas*, ha solido decirse. No hay un hecho más grande moralmente que la abolición de la esclavitud decretada en 1851 ; y ese hecho, sin embargo, fué digno de censura bajo el punto de vista de los antecedentes legales establecidos. Los hombres más célebres han tenido lunares ; y algunos de ellos, lunares horribles. Es el carácter demostrado de la decisiva influencia, lo que determina la verdadera naturaleza de cualquier fenómeno social.

Si en la revolución francesa de 93 se estudian solamente los pormenores, todo en ella aparece espantoso y condenable ; porque esos pormenores fueron en sustancia crímenes, ó actos de locura. No se puede menos, sin embargo, al examinar sus consecuencias sociales, que reconocer en ella bienhechora acción, en el sentido de lo que comunmente llamamos progreso. La libertad desenfrenada hace grandes estragos sin duda ; pero la monarquía feudal en su decrepitud los hacía de más profundo carácter, á despecho de las condiciones personales de los reyes. Las épocas políticas deben juzgarse, nó según una regla absoluta, sino por comparación.

¿ Cuál fué el último candidato presidencial de los intransigentes ? Mejor será no nombrarlo ; pero todos lo recuerdan seguramente. Nuestra discreción no dejará de ser comprendida y estimada.

El actual candidato de los independientes repre-

senta, por sí solo, un gran programa. El partido que toma por conductor á Zaldúa no puede sino pensar seriamente en la regeneración política fundamental. ¿Dónde está el colombiano que en lo íntimo de su alma no le profése tanto afecto como veneración?

Se ve, pues, que en el fondo de la situación hay tendencia al progreso moral.

Para nosotros esto no es causa de la menor sorpresa.

Hemos asistido á más de una evolución política nacional; y en todas ellas hemos visto salir triunfante el bien entendido interés de los pueblos al través de la resistencia obstinada del egoísmo estrecho.

Grande fué la descomposición producida en todos los elementos vitales de nuestra sociedad por la política que dejó de tener cabida en los consejos de Gobierno el 1.º de Abril de 1878. En los últimos años del desgraciado ciclo que terminó en dicha fecha, el mal había llegado á su apogeo, si esta palabra puede aplicarse al *máximum* de la decadencia. Aquella célebre frase de M. Thiers, referente al segundo imperio, próximo yá á Sedán, venía con frecuencia al espíritu: *No queda ninguna falta por cometer*. El país quedó en lo moral, y aun materialmente, reducido á escombros. Desde el 1.º de Abril de 1876 la Hacienda había dejado de existir, como lo confesó en su informe general de 1878 el Secretario del Tesoro del señor Parra. El Ejército estaba convertido en instrumento electoral. El liberalismo significaba prácticamente persecución á todo derecho. Las penas de destierro y de confiscación se aplicaban sin fórmula de juicio.... Aquello era, á la verdad, una locura, por no decir una orgía.

¿Qué quedaba de 1810?

Desde el día 1.° de Abril de 1878 la Nación entera comenzó á concebir esperanzas. La ceguedad de algunos hizo todo lo necesario para dificultar la obra de reconstrucción, y ocurrieron nuevos escándalos. La presente Administración encontró todavía los ánimos en efervescencia, y una frenética oposición organizada desde el mismo día en que principió á desempeñar sus funciones.

Esa oposición no ha economizado esfuerzos para desprestigiarla y hacer imposible el restablecimiento de la autoridad moral, que es la base de acción de todo Gobierno.

Pero el obstáculo más grave con que ha tropezado la regeneración administrativa, no ha tenido nacimiento sino en su propio campo. Á los independientes ha faltado, en muchas ocasiones, la conciencia de su papel y algunos quilates de abnegación que las circunstancias presentes y su mismo interés futuro demandaban de ellos imperiosamente.

Es verdad que el virus de la política de los últimos tiempos había llegado hasta más adentro, si es posible, de la medula del cuerpo social, y que el trastorno de las ideas llegó casi á las tristes proporciones de la demencia. En medio de atmósfera tan deletérea habría sido milagro portentoso la purificación inmediata de los sentimientos, así como la rectificación completa de las intenciones. La codicia, la indelicadeza y la falsedad se habían apoderado enérgicamente del movimiento político; y era preciso emplear todos los esfuerzos de Hércules para la limpia del nuevo establo del Rey Aujías.

Si la dominación recientemente extinguida no hubiera sido tan odiosa, la reacción se habría hecho sentir en la más alarmante forma. Calificamos de odiosa esa dominación, no con referencia á los hombres, sino sólo al sistema, porque en todas las comunidades políticas hay, como en los rebaños, diferentes matices. Prueba de ello es que muchos de los mejores auxiliares del actual Gobierno no fueron amigos suyos de la víspera, y que muchos de estos amigos son hoy sus adversarios. Aun en las filas del antiguo partido conservador ha buscado apoyo la política nacional; porque una de las principales causas del sufrimiento moral del país ha sido sin duda el infecundo y suicida espíritu de círculo.

Las evoluciones políticas son siempre peligrosas para los que se encargan de realizarlas. Dos veces sucumbió la República en Francia, por culpa de los republicanos mismos; y su reciente triunfo, aun no conseguido por entero, ha necesitado unos ocho años de homérica labor al través de todo linaje de incertidumbres. La reconstitución de la unidad italiana costó torrentes de sangre y como un cuarto de siglo de vicisitudes terribles, contando solamente desde 1849, época en que Carlos Alberto puso, por así decirlo, la primera piedra en la fosa que guardó sus restos poco después de su derrota en Novara.

Grandes actos de patriotismo es lo que más se necesita en estos momentos para levantar el nivel político á la altura de los compromisos contraídos. Hay que infundir confianza universal por medio de esos actos. Contestemos á las injurias epilépticas con frío desdén, y pongamos de nuestro lado á la masa imponente de

ciudadanos que suspira por una éra de prolongada paz, después de tántos conflictos armados que han venido secando la savia moral de un pueblo naturalmente trabajador y cuerdo. En esta tarea, además de la pasiva cooperación de la generalidad del país, tendremos, de seguro, la activa de todos aquellos políticos militantes que no se dejan llevar ni por el ciego rencor, ni por el insensato orgullo.

La adopción de la candidatura del señor Zaldúa es un primer paso que conducirá lógicamente á otros encaminados á poner de manifiesto que la corriente que nos ha traído á la superficie del movimiento político, dándonos en él culminante puesto, no se ha dirigido á producir un simple cambio de personal, sino que entraña en sí misma designios providenciales de que somos solamente escogidos instrumentos.

La regeneración es la justicia, y la justicia la paz. Si estuviésemos engañados, eso querría decir que habría llegado el caso de repetir con angustia suprema el *Lasciate ogni speranza*, del Dante.

Pero nosotros confiamos aún en los muchos elementos sanos que hay en nuestra sociedad. Si la paz se interrumpe, se abre para ellos insondable abismo; porque numerosos síntomas indican que en el fondo de la situación se encuentran en expectativa todos los agentes que, en circunstancias análogas, han producido la perdición total de naciones más fuertes que Colombia.

NECESIDAD DE CONCIERTO.

Bogotá, 22 de Marzo de 1881.

Nos permitimos decir, dando colectiva respuesta á ciertas manifestaciones ó anuncios públicos y privados, que, en nuestro concepto, si el partido conservador se decide por la abstención, dará prueba patente de poco tacto político, sin embargo de tener en su seno hombres de la más clara visión.

Pueden los partidos reorganizarse; y confundirse, al cabo, hombres afiliados en diferentes bandos; pero esa es obra que requiere mucho tiempo, ó el concurso de muy excepcionales acontecimientos. Por ahora, el problema es de simple inteligencia ó acuerdo.

El país ha retrogradado hasta encontrarse casi en condiciones primitivas. Sin haber llegado á la virilidad, se encuentra próximo á esa especie de infancia que se llama decrepitud. El actual *desideratum* político es, por tanto, elemental: se trata preferentemente del establecimiento del orden.

Hay paz por el momento; pero una paz histérica, por así decirlo, que está apuntalada por unos 3,500 soldados que consumen, improductivamente al parecer, una parte muy importante del Presupuesto de rentas. Además de ese pie de fuerza nacional, tenemos más de mil hombres en armas por cuenta de los Gobiernos seccionales.

Durante algunos años, antes de 1863, el Ejército permanente de la República rara vez pasaba de 1,000 plazas. En 1855 y 1856 apenas había unos 500 hombres, y jamás gozó el país de mejor sosiego.

La mayor parte de las antiguas provincias vivían tranquilas sin la presencia de un solo soldado. Las del Norte y Antioquia principalmente, se distinguían por esa ausencia de custodia militar. ¿Cuál es su situación actual? La paz natural ha desaparecido de ellas, y pocas poblaciones importantes escaparían de los trastornos, si se las dejara desguarnecidas. Esta verdad se vuelve aguda desde que se acerca la época de las elecciones, que es también, desde luégo, la de candidaturas. Todo el mundo sabe lo que esto significa.

Afianzar el sentimiento de la paz es, de consiguiente, el primero de los problemas que deben hoy tratar de resolver todas las parcialidades políticas medianamente cuerdas; porque la guerra civil es, en estos instantes, el verdadero y terrible enemigo común. La guerra civil es nuestra espada de Damocles; y ella representa la suspensión de todo derecho, suspensión que no afecta yá á determinado círculo, sino á todos los hombres que algo tienen que perder, en general. Probablemente esa guerra tomaría hoy el carácter especial de comunismo, porque la tendencia que en muchas

partes asoma, no es á cambiar de modo de ser político, sino á traslación de fortunas.

El desmoronamiento de los viejos partidos es evidente. Ilusiones patrióticas y los hábitos hacen creer otra cosa; pero el observador atento y desapasionado se encuentra, á cada paso, con síntomas palpitantes que le revelan la verdadera situación.

Sólo por casualidad se unen hoy las voluntades en el propósito de realizar algún pensamiento distinto del interés mezquino. Pocos se preocupan de principios, ni de porvenir común. Hay en la atmósfera una especie de *sálvese quien pueda*, que paraliza la acción administrativa en la generalidad de los casos, ó que la neutraliza por lo menos.

Si el equilibrio de la paz material se interrumpe, la calamidad será universal, porque una prolongada anarquía será la consecuencia inmediata. El Gobierno triunfará por el momento, sin duda; pero su triunfo será como los de Pirro. Al día siguiente de ese triunfo los laureles quedarían convertidos en corona de espinas; porque el caos de la desmoralización asumirá, en seguida de una lucha más ó menos larga, proporciones geométricas. Esta es la historia fiel de lo que sucede entre nosotros después de cada guerra civil:

Mayor miseria;

Mayor desconfianza;

Mayores y más enconados odios;

Mayor confusión de ideas;

Y, sobre todo, aumento de la lista de libertadores.

Tal es el pavoroso inventario.

La hora que pasa no es, por lo mismo, de pormenores. Esos pormenores inoportunos perdieron á Bizan-

cio. Sin ellos, nuestra independencia habría sido una labor infinitamente menos difícil de lo que fué.

Fundemos el reinado del orden, aunque tengamos, para ello, que hacer sacrificios de amor propio, y aun de opiniones secundarias.

La simple posibilidad de una guerra mantiene los espíritus en alarma, y desenvuelve en los corazones sentimientos malignos. Una parte de nuestra prensa no se ocupa, por eso, sino en sembrar recelos y en ultrajar á los más respetables ciudadanos, así como á las cosas más dignas de veneración en todos los países civilizados. Nuestro Parlamento es con frecuencia palenque. Sus barras han escandalizado á los menos escrupulosos. En las plazas de toros hay más compostura. La oratoria desciende á veces hasta la bufonería. Las inepcias de los más vulgares corrillos encuentran ecos en esa oratoria de coces que recuerda la de los últimos jacobinos del 93.

Yá una reunión de radicales ha estudiado los peligros de la situación, y se propone, si no estamos mal informados, hacer seria propaganda de paz. Nosotros no tenemos inconveniente en felicitar á esos señores, reconociendo su cordura y patriotismo; y entre ellos y nosotros queda así establecido virtualmente un lazo de unión. No pretendemos que aplaudan lo que nosotros aplaudimos; y nos contentamos con que prediquen, pública ó privadamente, sobre la vital necesidad del mantenimiento del orden.

El Gobierno da el ejemplo de no alejar sistemáticamente á nadie; porque él (en su personal) es un mero accidente. Lo que hay en permanencia es el país; y éste no es patrimonio exclusivo ni de radicales, ni de

conservadores, ni de independientes, por más que así lo pretendan los exagerados de todos los partidos.

Es preciso, por tanto, que una poderosa reacción de todos los buenos elementos se alce vigorosa para poner la sociedad á cubierto de toda amenaza subversiva.

Cuando la paz haya entrado de firme en nuestras costumbres, cada agrupación volverá á su campo, y discutiremos acerca de los asuntos de segundo orden.

De intento hemos dado á esta hoja cierto tinte abstracto, proponiéndonos abstenernos de polémicas. Los periódicos amigos razonan; pero los hostiles, en que no incluímos á la generalidad de los conservadores, parecen haber sido invadidos de alguna enfermedad mental. Como los hombres afectados de ictericia, para ellos tiene todo un color determinado. Si el Gobierno eleva el pie de fuerza, es para dar un golpe de Estado. Si lo reduce, es para descartarse de algunos militares. Si baja el precio de la sal, es para ganar popularidad. Si lo sube, es para oprimir á los infelices. Si no contrata empréstito, es porque ha perdido el crédito. Si lo contrata, es para robárselo (esa es la palabra). Si es amigo del General Wilches, éste es un feroz capataz. Si no es amigo, aquel compatriota pasa á la categoría de león del Norte. Si se propone al señor Zaldúa para Presidente, es con el objeto de procurarse el señor Núñez una prórroga disimulada. Si renuncia éste á la eventualidad de la designatura, es por miedo. Si resuelve que se enseñe moral cristiana (que es la más filosófica posible), es por inclinarse ante la teocracia. Si sostiene la inspección de cultos, es por un exceso de intolerancia. Y así lo demás.

Discusiones sobre ese terreno, ó con tales auspicios, son de todo en todo estériles. Son peores que eso, porque contribuyen á envenenar los ánimos, siquiera de unos pocos, y á alejar la pacificación moral, que es el principio y base de la material, que todos los intereses sociales reclaman.

A los otros partidos, ó fracciones, les pedimos, por tanto, con encarecimiento, que coadyuven con nosotros á hacer imposible la guerra. Esta súplica patriótica, la cual es también aviso, la dirigimos especialmente al partido conservador, que es el que acaso perdería más en una conflagración.

LOS PRINCIPIOS.

Bogotá, 17 de Mayo de 1881.

Hé aquí los proclamados por los respetables ciudadanos que han promovido recientemente la unión de las dos fracciones del antiguo partido liberal:

"I.—Eliminar, en parte á lo menos, los círculos pequeños, causa determinante de ambiciones personales, pretensiones concentradas, de anarquía.

"II.—Poner, en lo posible, la marcha política del país en manos exclusivas de la OPINIÓN PÚBLICA, sacándola de la tutela de combinaciones desconocidas del pueblo.

"III.—Organizar una opinión respetable, por el número y la homogeneidad, que sea garantía efectiva de la libertad y del respeto al sufragio.

"IV.—Hacer efectivo, por parte de la autoridad pública, el respeto á las creencias religiosas de los ciudadanos y la tolerancia de las opiniones políticas de todos los partidos.

"V.—Hacer ECONOMÍAS SEVERAS en los gastos públicos, para poder hacer efectiva la retribución de los servicios que requiere la Administración nacional y la conservación del crédito interior y exterior.

"VI.—Dar garantías de estabilidad á los Gobiernos seccionales de los Estados, sin la cual el orden general tampoco puede existir, ni adquirir desarrollo la protección y adelanto de los intereses nacionales, ni estar seguro el derecho de propiedad, que debe ser inviolable, ni ofrecerse garantías seguras á las libertades y derechos de los ciudadanos.

"VII.—Estimular eficazmente el fomento de la educación pública, principalmente en las escuelas primarias, como medio de formar ciudadanos, de difundir las nociones del deber y del derecho, la libertad y la tolerancia, á la par que de dar á la juventud nuevos medios de ensanchar la esfera de su actividad industrial."

En el periódico *La Unión* se lee, además, entre otras cosas análogas, lo que sigue:

"El segundo de nuestros propósitos es promover un espíritu de conciliación general en el país, no sólo entre los miembros de una misma comunión política, sino entre todos los ciudadanos, cualquiera que sea el credo político ó religioso á que pertenezcan. Los hombres pueden abrigar las ideas más distantes en política y religión, y conservar, sin embargo, relaciones de confianza recíproca y de comunidad de interés nacional patriótico, siempre que en las discusiones de la prensa y de la tribuna hagan reinar espíritu de tolerancia, cultura y benevolencia, espíritu que no excluye la más franca y enérgica expresión de los pensamientos propios. La política interior nos dividirá siempre en campos distintos en materia de organización y de desarrollo interior; pero el sentimiento nacional debe unirnos siempre en un solo y mismo amor de la patria común, en cuyos altares es forzoso hacer el sacrificio de parte de nuestras opiniones y del todo de nuestras antipatías. En esta materia, creemos poder avanzar un principio de moralidad política derivado de la dolorosa experiencia de nuestras últimas luchas domésticas; y es éste: la exclusión absoluta en el gobierno de los partidos en minoría, debilita el espíritu nacional, envenena las discusiones y créa peligros extraordinarios. Los partidos en mayoría deben presidir el Gobierno, dar el impulso al movimiento de la cosa pública; pero el concurso subordinado de la minoría, tanto en la Administración general (en aquellos puntos no puestos en duda) como en la oposición misma por la prensa y la tribuna, es indispensable para dar regularidad al movimiento de la vida social."

Las mayorías de las Cámaras se han adherido, al propio tiempo, á los principios del discurso presidencial de 8 de Abril de 1880.

Hé aquí ese discurso literalmente copiado:

"A pesar de los esfuerzos patrióticos de mi eminente predecesor, las circunstancias en que vengo á encargarme de la

Administración ejecutiva federal son singularmente difíciles; alentándome solamente la confianza que tengo en el buen sentido del país y la tranquilidad y rectitud de espíritu con que, gracias á la Divina Providencia, he prestado la solemne promesa que acabáis de recibirme.

"Estamos en una época de confusión de ideas. Un largo período de nuestra historia política contemporánea ha llegado, según parece, á su hora de transición; y no todos comprenden el esencial carácter del fenómeno que se verifica, ni menos aún se alcanza á definir los recursos precisos que deben ponerse en actividad para que la renovación se realice sin sacudidas peligrosas, esto es, naturalmente, así como se cumple todos los días la rotación del planeta que habitamos. Hemos asistido, durante los últimos treinta años principalmente, á una obra de demolición necesaria en su conjunto, porque era el lógico complemento de la independencia. Muchos errores han podido cometerse, pero errores inseparables de todos los grandes esfuerzos humanos. La obra que ahora debemos emprender dará remedio á los males que aquéllos han podido causar, porque esos males no son, de ninguna manera, irreparables. Algunos elementos cardinales del edificio social se han resentido á veces, pero no mortalmente por fortuna.

"*Hacernos al mayor número posible de operarios, debe ser el objeto preferente de nuestros desvelos. Tratemos, pues, de reducir las divergencias que no tienen verdadera razón de existir. Algunas de ellas pueden aún eliminarse con el uso recíproco de una atinada benevolencia.*

"De ese modo solamente alcanzaremos, por otra parte, la unidad de acción que las circunstancias están, á toda luz, exigiendo. Hay que dejar fundir en el amplio y generoso molde de la República todo lo que no sea realmente incompatible con ella. Un país no pasa de ser simple expresión geográfica mientras no cuenta en su seno con suficiente número de fuerzas capaces de converger á un mismo deliberado fin. Nuestra población no excede de tres millones, poco civilizados en su mayor parte. *Si la fracción social llamada, por sus aptitudes, á las funciones gubernativas, se divide y subdivide, y gasta su nervio en debilitarse á sí propia, nada importante podremos al cabo hacer como legatarios de la dominación peninsular, para aventajarla.* La supresión de todo desacuerdo sería pretensión quimérica en extremo; pero cuando el antagonismo toma aspecto de intransigencia implacable, el movimiento político se convierte en agitación febril, casi equivalente á una lucha armada, y la recíproca y permanente desconfianza ningún sazonado fruto permite recoger al administrador de los intereses públicos. Así como la contradicción razonada créa y vivifica, el antoganismo ciego á que acabo de referirme, esteriliza y destruye, engendrando, más ó menos pronto y en más ó menos disimuladas formas, el despotismo ó la anarquía.

"*Tengo una muy alta idea de la perspicacia del pueblo colombiano, porque más de una vez lo hemos visto retroceder próximo á simas al parecer ineludibles. Yá se nota en él general tendencia á entrar en sosegada vida; y aunque esa saludable disposición moral es todavía confusa, vaga y aun contradictoria en cierto modo, como todos los movimientos precursores de acentuados cambios políticos, hay motivos para que abramos nuestros corazones á la esperanza de mejores días. El sentimiento liberal genuino parece efectivamente difundirse y afianzarse con la experiencia y el recuerdo de tantos dolores y conflictos ruinosos. Prácticas administrativas más puras serán, sin duda, ensayadas.*

"La intolerancia entrará en creciente descrédito; y el llamado problema religioso, que es uno de los más graves que piden final solución, desaparecerá virtualmente del escenario; porque muchos síntomas que revelan el estado real de los espíritus, indican que no será difícil convencer, aun á los más ofuscados, de que no por medios artificiales, sino por el lento influjo de los progresos científicos, es que podrá conseguirse el triunfo definitivo de la verdad filosófica. Cuanto sobreviva del primitivo sentimiento religioso merecerá respeto, porque su misma persistente savia será la demostración irrefutable de su providencial destino.

"Para dar práctica forma á estas ideas, me atrevo, desde ahora, á recomendar á los legisladores amplia amnistía para los ministros del culto de cualquier modo castigados, así como la abrogación entera de la ley de inspección de cultos, aceptable á lo sumo como transitoria medida de guerra, y todo lo demás que fué con encarecimiento pedido por mi previsivo antecesor en su mensaje de 27 de Abril de 1878. A no oponerse prescripciones constitucionales, aun más debería avanzarse en este propósito de concordancia de las leyes con los hechos inexorables y la tranquilidad de las conciencias. A una política semejante, iniciada en 1867, fué deudora la República de la más larga época de quietud y de progreso que haya gozado desde su fundación.

"Poderoso elemento de orden son, señor, medidas de tal naturaleza, porque ellas tienden á restablecer el equilibrio social, por fortuitas circunstancias interrumpido, y á suprimir innecesarias colisiones. La soberanía nacional es algo demasiado grande y fuerte para buscar instrumentos de defensa en el arsenal de la medrosa tiranía. En vez de alejar y dispersar las voluntades por actos que recuerden los que ocasionaron la decadencia de España, tratemos de atraerlas y uniformarlas en la prosecución de algún designio verdaderamente nacional.

"Nuestra agricultura está apenas en la infancia. Nuestras artes permanecen poco menos que estacionarias. Nuestra vasta extensión territorial sólo cuenta unos pocos kilómetros de rieles. Los cuadros estadísticos revelan el hecho desconsolador de que

hace yá algunos años que no exportamos lo necesario para pagar todo lo que importamos. Este desnivel económico, si continúa, dará aún margen á la alarmante conjetura de que el pueblo colombiano consume más de lo que produce. Y de todas maneras es evidente que el trabajo nacional está en decadencia. La formidable calamidad de la miseria pública se aproxima, pues, á nuestros umbrales.

"Un vasto plan de medidas destinadas á promover el desenvolvimiento de la producción doméstica debe ser, por tanto, combinado y reducido pronto á práctica. Un sistema adecuado de enseñanza se hace indispensable como punto de partida de ese plan. La tarifa de Aduanas necesita reformas destinadas á fomentar las artes. Estudio particular requiere este asunto, á fin de que sólo se proteja lo que ofrezca fundadas esperanzas de progreso. Las grandes industrias europeas y norte-americanas no se han formado y crecido, en lo general, sino por este medio. El consumidor pagará por algún tiempo parte de la protección, como paga permanentemente todos los servicios públicos. Al procederse con tino en la materia, el nuevo gravamen indirecto que se imponga será, á la larga, reproductivo, como lo es el que se invierte en el sostenimieto de los diversos ramos ordinarios del Gobierno.

"Construír un ferrocarril que facilite las relaciones comerciales de los Estados del Centro con el litoral y el exterior, es otra de nuestras urgentes necesidades económicas, á la par de la mejora de nuestros puertos en el Atlántico y la continuación de los ferrocarriles yá emprendidos. La idea de juntar comercialmente nuestros dos principales ríos, que con tanto acierto indicáis, merece también toda la atención compatible con nuestras circunstancias fiscales.

"Si se logra contratar un empréstito, debemos fundar con él, sin vulnerar derechos adquiridos, ún establecimiento de crédito que, de consuno con los Bancos particulares, serviría principalmente de instrumento de desarrollo del plan que acabo de exponer con muy pocas palabras. Tal vez podría entonces llevarse á efecto la parcial y prudente organización de un Banco hipotecario que pondría en movimiento fecundo parte de la riqueza raíz que hoy se encuentra estancada.

"El impulso que reclaman todos esos vitales intereses no implica desde luégo el desamparo de los estudios que hoy sostiene con sus recursos el Gobierno nacional. La Universidad puede exigir algunas reformas destinadas á darle más esplendor y eficacia como centro de cultura del pensamiento filosófico ; pero ningún gasto más justificado que el que tiene por objeto la alta enseñanza científica. Algunos de los textos deben ser revisados, porque es de suprema necesidad, como vos lo decís, recordando mis propias palabras, que los estudios positivos se hagan sin menoscabo de las grandes aspiraciones inmateriales del corazón humano.

"Pero el interés, que todo lo abarca en nuestra presente situación, es el mantenimiento de la paz pública, porque en medio del desorden, ningún germen fructifica, y antes bien todo elemento de dicha decae y se agota. Nada ha contribuído tanto al vuelo incomparable del comercio universal y á los progresos sorprendentes de la navegación, como los contratos de aseguro. Pretender que florezca una sociedad política en crónico y general estado de alarma, más ó menos activo, es, por tanto, uno de los más quiméricos propósitos. Prevenir las subversiones del orden será, por eso, el objeto principal de mis esfuerzos.

"*Prescindo por eso de irritantes alusiones de partido, aunque conservo intactos los sentimientos que á uno de ellos me liga con indisoluble lazo, y comprendo perfectamente los graves deberes políticos que á mi lealtad impone la naturaleza de mi elección, con que se me ha favorecido. Con estas solas reservas, la vía queda abièrta á cuantos desean dar apoyo á la política de sólido y general apaciguamiento que representa, en mi concepto, la aspiracion de los pueblos simbolizada en mi modesto nombre.*

"La organización y distribución del Ejército deben ser hechas de tal modo, que las eventualidades de trastornos se vuelvan aún más remotas de lo que ellas pudieran serlo en sí mismas. Respecto de la organización, juzgo indispensable que se restablezcan los principios que sirven de base á la composición y manejo de la fuerza militar en todas las naciones, á fin de que sea siempre garantía y nunca amenaza.

. . . .

"Para disminuír eventualidades de responsabilidad de la Nación por agravios inferidos á intereses extranjeros, así como para dar sentido práctico al artículo 15 de la Constitución, considero muy oportuno el juzgamiento por la Corte Suprema de la Unión, de todos los abusos de autoridad violatorios de las garantías individuales qne cometan los funcionarios de los Estados, y la creación de agentes del Ministerio público nacional, encargados de hacer las gestiones preparatorias del caso ante los juzgados seccionales.

"*Creo, en suma, que el período administrativo que hoy principia será de ardua, persistente y compleja labor. Hay que demostrar que las instituciones democráticas tienen resortes adecuados para todas las emergencias. Hay que ofrecer á los pueblos pruebas tangibles de que ellas son benéficas cuando se las aplica lealmente. Todo esto es urgente, porque dudas y aun agonías alarmantes se hacen yá sentir, y una funesta reacción podría ser la inmediata é inevitable consecuencia. Disipemos las tinieblas antes de que se conviertan en eterna noche.*

"Por lo expuesto os habréis persuadido de que coincido enteramente con vos en la manera de apreciar las necesidades de la situación.

"*Toca al Congreso sancionar nuestro acorde juicio por medio de actos explícitos que revelen su disposición inquebrantable á dar una nueva vida á las instituciones y al país, infundiéndoles la savia moral de que en cierto modo han comenzado á carecer por la concurrencia de comunes faltas. Tragedias recientes ocurridas no lejos de nuestro suelo, deben hacernos comprender que la pavorosa leyenda de Babiliona es una enseñanza aplicable á todas las épocas de la historia de las sociedades políticas.*—He dicho."

Este discurso, á pesar de su evidente serenidad y de la abundancia de elevados sentimientos, fué acremente censurado por una oposición preconstituída.

El, sin embargo, ha venido á ser bandera de los hombres de todos los partidos; pues podrá verse que su lenguaje es el desarrollo anticipado, del que emplean los iniciadores de la unión liberal.

Esto lo decimos, poniendo á Dios por testigo, con más satisfacción patriótica que orgullo de bandería. Y ¿cuáles han sido los hechos?

No es para nadie un secreto el punto de partida histórico de la presente Administración. ¿Estamos, ó nó, bastante lejos de ese punto?

¿Quién ha formado esta nueva atmósfera de paz en que vivimos?

¿Dónde está el Gobierno local atropellado? ¿Dónde el derecho de sufragio envilecido? ¿Dónde la violencia ejecutada? ¿Dónde la creencia perseguida?

Todos los ciudadanos aptos han sido llamados á funciones públicas, hasta donde la extensión de éstas lo ha permitido; y, á beneficio de la firme sensatez del Gobierno, tenemos hoy en vez de una candidatura de división y escándalo, un símbolo de unión que todos se apresuran á reconocer, porque todos hallan en él garantías y esperanzas.

SOCIOLOGIA.

Bogotá, 29 de Julio de 1881.

Es un hecho consolador para el patriotismo nacional el esfuerzo del pueblo colombiano para desembarazarse de viciosas influencias siempre que se ha sentido colocado en peligrosa pendiente; bien que ese esfuerzo haya con frecuencia encallado en la impericia de los conductores.

El desarrollo de las sociedades políticas, semejante al del globo que habitamos, no se cumple en inalterable sosiego. Aquel desarrollo exige también el concurso accidental de aparentes conmociones y borrascas. Si unas y otras no se prolongan más allá de cierto tiempo, ni cobran demasiado profunda intensidad, una reacción saludable se realiza, porque el pasajero sacudimiento, ó la pasajera tala, abre pronto camino á elementos de renovación que se encontraban comprimidos.

Con frecuencia hacemos los hispano–americanos terribles cargos á la dominación peninsular, sin reconocerle casi un solo título á la gratitud del Nuevo Mundo. Encontramos eclipsada por los dolores de la conquista

la portentosa labor del descubrimiento. Veneramos la memoria de Colón por la audacia heroica de su primer viaje y su asombrosa constancia de propósito. El recuerdo de aquella reina, de ánimo varonil, que le dió entusiasta apoyo, nos es también grato; pero la impresión que prevalece es, por lo general, de antipatía, y aun de horror é indignación, porque sólo nos fijamos en la forma exterior de los acontecimientos.

Pero no se debe examinar la obra homérica de la conquista á la luz de las ideas de la civilización actual, ni tampoco en cada uno de sus detalles. Lo que importa, solamente, es saber si ella cambió favorablemente la condición política y social de las comarcas sometidas á la corona de España. O en otros términos: lo que importa averiguar es si el Cristianismo es, ó nó, más moralizador que la idolatría, y si al gobierno rudimental de los Zipas era, ó nó, preferible el de los Virreyes con todos sus grandes defectos.

¿Y quiénes fueron los iniciadores de la Independencia? Fueron (todos lo sabemos) los descendientes de los mismos conquistadores. La Independencia fué, por tanto, el desarrollo lógico, providencial, aunque lento, de la conquista; como ésta fué derivación, mucho más rápida, del descubrimiento. Suprimida la conquista, quedaría también, de consiguiente, suprimido el 20 de Julio de 1810.

El error capital de la dominación peninsular, no fué el haber suplantado con la suya la dominación indígena; ni aun, al hacerlo, haber cometido todas las depredaciones que la historia relata, porque tales depredaciones estaban evidentemente en la misma brutal naturaleza de los acontecimientos. Ese error consistió solamente en no haber comprendido á tiempo la necesi-

dad de reformarse sustancialmente, para ponerse en salvadora armonía con el espíritu de los tiempos.

Si el Gobierno español hubiera á lo menos, hecho lo que el inglés, que poco después de la guerra de emancipación de las colonias norte-americanas, reconoció, sin reservas, el suceso cumplido, ese error á que acabamos de aludir, no habría tenido acaso muy graves consecuencias. Lo contrario aconteció, por desgracia; y España perdió toda su influencia en el mundo á tánta costa conquistado por sus armas; y ese mundo, además, quedó, en cierto modo, sin brújula en el nuevo derrotero que marcó á sus destinos su repentina segregación política de la madre patria. Tuvimos que buscar consejos y protección fuera de nuestro histórico centro. Y no ha sido el menor de los daños que nos hizo experimentar la segregación absoluta, el habernos visto fatalmente obligados á prohijar teorías de gobierno muy poco conformes con nuestra constitución tradicional; constitución que debe ser el punto de partida, y aun la base de las instituciones escritas.

Los anales de la República, yá organizada, ofrecen otros ejemplos de desconocimiento de la ley de renovación gradual, que han sido funestos al regular desenvolvimiento de nuestra vida política.

El primero de tales ejemplos fué dado por los hombres de espada de la Independencia, que no comprendieron las necesidades de los tiempos de paz. El tránsito de la época de los combates á la época puramente administrativa, estuvo, por eso, lleno de contrariedades. La transformación pudo ser tranquila y fecunda en bienes. La falta de visión del fenómeno que debía necesariamente cumplirse, dió campo á sacudimientos perturbadores de la evolución.

El General Santander cometió después la grave falta de resistirse á las indicaciones de la opinión, en la lucha electoral de 1836. Sin esa resistencia, es casi seguro que su sucesor habría sido Azuero; y en vez de reacción primero, y de larga guerra civil en seguida, habríamos tenido probablemente el desarrollo armónico de la obra de reconstrucción y de afianzamiento de las libertades públicas, iniciada inmediatamente después de la disolución de la antigua Colombia.

La guerra civil acentuó el espíritu de reacción, como debía suceder; y de 1843 en adelante sólo se pensó en la conservación del orden por medio de un sistema eminentemente restrictivo.

Una nueva transición debía suceder á ese período de estancamiento. Ella no fué prevista; y el Gobierno no preparó al país para hacer sus efectos graduales, y, por lo mismo, poco sensibles. Se pasó, pues, de un extremo á otro; del exceso de compresión al exceso de libertad; y la influencia fecundante de las nuevas ideas fué á menudo turbada y contrariada por su propia exuberancia. El régimen universitario desapareció por completo, y en lugar de amplia difusión de luces, tuvimos tinieblas. Se abolieron las leyes preventivas de trastornos de la paz pública, con sacrificio permanente de esa paz, cuya ausencia es tan funesta á todos los derechos. Se proclamó el sufragio universal directo y secreto, y se abrió al mismo tiempo la éra de las falacias electorales, de que aún no hemos salido. Se persiguió la institución del ejército, como opresiva, para luégo incidir en el extremo opuesto. Se cortaron por entero las relaciones oficiales con el elemento religioso, para después adoptar una política de intolerancia que se tradujo frecuentemente en actos de persecución. No

hay para qué continuar esta serie de antítesis, que forman, en su conjunto, una especie de círculo vicioso que dificulta todo progreso.

Este estado de permanente contradicción produjo en su primer período la guerra de 1854, y dió en seguida origen á la de 1860. El error fué común á todos los gobiernos y partidos; pero el liberal es aún más responsable, por su falta de fe y de paciencia en la última de las dos expresadas fechas. Triunfó, es verdad, materialmente, porque tuvo más vigor y mejor direción que su contrario; pero el país perdió, por algún tiempo, su centro de gravedad, que aún no ha recobrado por entero. Toda la historia de los últimos 18 años se resume en esfuerzos encaminados á readquirir ese centro. Algunos de los gobiernos tuvieron, instintiva ó deliberadamente, la percepción de esa necesidad culminante, y dieron pasos más ó menos felices para satisfacerla; pero la influencia del pecado original (si esta frase nos es permitida) neutralizaba en definitiva los sanos deseos. El pecado original de que hablamos fué la revolución de 1860, que socavó el principio de legitimidad, quitando consecuencialmente al movimiento político un resorte moral que no ha podido suplirse sino con medios artificiales tan deficientes como peligrosos. Algunos de esos medios han sido aún, prácticamente, verdaderas agravaciones del mal.

El problema de la regeneración no representa, en último análisis, sino el reconocimiento de la necesidad de emplear nuevos esfuerzos en el sentido de devolver á nuestra vida política su tutelar equilibrio. Ese problema no implica condenación de nadie en particular. ¿Estaba, ó nó, el país descarrilado? ¡Cómo negarlo!

¿ Quiénes son los responsables de ese peligroso y creciente extravío ? No hay conveniencia en averiguarlo. Probablemente todos los partidos, todos los círculos y todos los hombres influyentes tienen alguna falta de que arrepentirse, y algún propósito de enmienda que hacer. El Gobierno peninsular fué, como lo hemos insinuado, el primero de los culpables, consciente ó inconscientemente.

La palabra sacramental de la regeneración es, por eso, TOLERANCIA. Y esa palabra ha entrado yá felizmente, como un nuevo soplo vital, en nuestra atmósfera política, y en todas partes se nota vivo deseo de darle aplicación efectiva. Los intransigentes no forman yá partido. Son apenas individualidades muy parecidas á fuegos fatuos.

EL SENTIDO INTIMO DE LA CONSTITUCION.

Bogotá, 2 de Agosto de 1881.

Después de sancionada la Constitución de Rionegro, el centro de gravedad de nuestro movimiento político quedó teóricamente en los Estados. La guerra civil que le dió nacimiento tuvo esa bandera por parte de los que quedaron dueños de la situación. Los convencionistas fueron, pues, lógicos al reconocer la soberanía de los Estados y organizar el Gobierno nacional como simple delegación de los mismos.

Después de la fecha de la Constitución, el país no ha gozado de paz sino temporalmente. Una Constitución que no asegura la paz, no llena el principal de sus fines naturales; y hé ahí un argumento que se ha hecho para solicitar la reforma del expresado Código.

Todos los partidos han alternativamente, ó de consuno unas pocas veces, manifestado por medio de la prensa opiniones favorables á la reforma; pero la verdad es que en lo que podemos llamar el fondo del país, esas opiniones no han tenido suficiente ni continuado eco; y se ha preferido el aceptar modificaciones par-

ciales por medio de leyes, á cambio de no poner en peligro el principio fundamental del pacto político. Es cierto, como lo hemos insinuado, que la obra de los convencionistas de Rionegro, lejos de haber coincidido con el afianzamiento del orden público, se ha mostrado aparentemente como generadora de disturbios; pero es de justicia que no aceptemos *à priori* el fallo condenatorio contra ella fulminado, y que apliquemos, alguna vez, nuestro frío criterio á los sucesos políticos cumplidos en los últimos años, para tratar de averiguar la verdadera causa de aquellos disturbios.

Entre nosotros, preciso es confesarlo, ha habido exceso de dogmatismo político. Bueno es, por tanto, que al cabo de tantas afirmaciones estériles, tengamos el valor de investigar en el fondo íntimo de las cosas para formar juicio acertado sobre lo que ellas son en realidad, y dictar, en consecuencia, un veredicto que no descanse sobre ligeras, incompletas ó apasionadas apreciaciones.

La Constitución de 1853 dió origen á la revolución de 1854. Luego fué una mala Constitución, podría decirse. A esto podría responderse que después de la revolución de 1854 hubo uno de los más completos períodos de paz de que ha disfrutado la República.

En nuestro concepto, la revolución de 1854 fué el resultado nó de la Constitución, sino de errores puramente administrativos; y la paz posterior no fué tampoco producto directo de la Constitución, sino del tino con que estuvo gobernado el país en esa feliz época de nuestra historia.

Hacemos estas observaciones solo por vía de ejemplo de la inconsistencia de los juicios que se derivan de investigaciones precipitadas, ó deficientes, del movimiento político en determinados períodos.

La Constitución de Rionegro nació con malos auspicios; es decir, inmediatamente después de rota la hasta entonces no interrumpida tradición de los Gobiernos legítimos. De esta sola circunstancia podría, en cierto modo, haber dependido la insuficiencia para el mantenimiento del orden público, sin tenerse absolutamente en cuenta lo que ella es en sí misma.

Pero ha sucedido, además, que en la práctica, casi constante, sus principios cardinales han sido no sólo desatendidos, sino directamente violados. Esos principios se condensan así: *soberanía de los Estados.* Los constituyentes, obedeciendo con lealtad al pensamiento de la revolución que acababa de terminar, dieron por base á su obra tal soberanía. Pero se olvidaron de desarrollarla y realizarla en disposiciones adjetivas. De ahí provino que un vasto campo quedase abierto á la arbitrariedad y á interpretaciones casuísticas de los intereses de partido. Y muchos de los trastornos que ocurrieron en seguida fueron causados por violaciones de la autonomía seccional, como es demasiado notorio. En Panamá, por ejemplo, todas las revoluciones fueron hechas por batallones de la Guardia colombiana, con el consentimiento, expreso ó tácito, del Gobierno de la Unión.

Entre las disposiciones adjetivas que hicieron falta, desde un principio, debe, en primer lugar, mencionarse la solidaridad del orden.

Generalmente se ha sostenido que entre ese principio y la Constitución hay abierta pugna. Nosotros creemos todo lo contrario. Algunas de las palabras de forma de la Constitución pueden acaso prestarse á dar

fuerza á aquella general opinión; pero toda la esencia del Código de Rionegro converge á combatirla, por absurda.

No hay una sola confederación en donde el Gobierno general no deba prestar mano fuerte á las autoridades locales para el mantenimiento del orden, porque precisamente en busca de protección se confederan los pequeños Estados. Según la Constitución actual (artículo 2.º), los Estados se obligaron á auxiliarse y defenderse mutuamente contra toda violencia que dañe la soberanía de la Unión, *ó la de los Estados.*

Según el artículo 8.º, inciso 1.º, el Gobierno de los Estados debe ser popular, *electivo*, representativo, alternativo y responsable.

Según el artículo 15, la *garantía* de los derechos individuales por el Gobierno de la Unión, es base esencial é invariable de la Unión.

Si el Gobierno nacional, requerido por los seccionales, no impide la caída de éstos,—caída que implica necesariamente la aparición de dictaduras, más ó menos violentas y durables,—los artículos fundamentales que acabamos de citar quedan reducidos á platónicas manifestaciones. Toda Constitución significa en sustancia *orden.* Si los artículos citados carecen de eficacia, entonces la Constitución vigente significaría prácticamente lo contrario, á saber: *desorden.* Preferir esto último sería despreciar lo natural para escoger lo ficticio.

La soberanía de los Estados no pasó, así, de un *desideratum* en todo el tiempo en que la fuerza nacional no dió apoyo á los Gobiernos seccionales contra la violencia revolucionaria. En todo ese tiempo, el primor-

dial objeto de la Constitución no fué, pues, realizado.

Si la ley expedida por el Congreso de 1880 hubiera sido dada en 1863, ¿habrían ocurrido tantos trastornos parciales que todos lamentamos? Pensamos que nó. Los diferentes atentados (electorales en su mayor parte) del Gobierno de la Unión, no habrían tenido efecto, porque todos se cometieron en connivencia con el derecho de insurrección prácticamente reconocido en obsequio de las pasiones políticas de los Estados.

Debe, además, considerarse el principio del contagio que llevan en sí los trastornos, y el envenenamiento consiguiente que ese principio deletéreo produce en la atmósfera general. A causa de eso, no hay revolución, por limitada que sea en su primitivo radio, que no ponga en algún peligro la paz de todo el país. En esto sucede lo mismo que con las epidemias. Acontece, por otra parte, que el prestigio del orden se debilita siempre que una insurrección triunfa; y al cabo, los sanos resortes de la vida social se relajan, y la anarquía, más ó menos descubierta, se apodera de la situación y la caracteriza.

El principio de la abstención, que ha sido la inseguridad de los Estados y el peligro constante de su soberanía, fué causa también de impotencia para ellos; porque las rentas que debían aplicar al desenvolvimiento de las fuerzas creadoras, tenían que invertirse en armas y soldados. Aquel principio quedó á veces sin aplicación, es verdad; pero la protección á los Gobiernos de los Estados apareció en esos casos con forma de favor dispensado en cambio de contingente de votos para sacar triunfante algún candidato de popularidad

laboriosa. Y al propio tiempo se daba directo ó indirecto estímulo revolucionario á las oposiciones locales, por vía de apremio á los Gobiernos que mostraban veleidades de independencia.

La falta de una precisa garantía del orden seccional, significaba, en suma, la subordinación de los Estados á las miras é intereses políticos del Gobierno de la Unión.

La ley de orden público, que consagra esa precisa garantía, ha restablecido, pues, el juego de las instituciones sobre su natural centro, que es la efectividad de la autonomía de los Estados. La espada de Damocles se ha convertido en para-rayo. Y abrigamos la confianza de que, á medida que las nuevas prácticas echen raíces, se irá comprendiendo mejor que se andaba por errado camino, entre tanto que se dejó sin garantía verdadera la paz nacional, con el falso fundamento de que la Constitución dejaba en desamparo á las autoridades seccionales, que representan, en su conjunto, todos los derechos que las organizaciones políticas tienen el encargo de hacer efectivos.

La patente de seguridad dada á dichas autoridades no es estímulo para los abusos de éstas, como muchas veces se ha dicho. Los que así argumentan, se fijan sólo en las apariencias y en los resultados inmediatos y transitorios. La permanencia en el Poder gasta á los partidos y los desorganiza; y á la sombra de la paz ese fenómeno se verifica inevitablemente, porque el principal elemento conservador de las comunidades políticas es el peligro. Cuando éste desaparece, una ciega confianza se apodera de los ánimos, el fervor doctrinario se

extingue, los intereses personales toman preponderante cuerpo, y para hacerlos prevalecer se solicitan y aceptan todas las alianzas posibles. La ley de la renovación se realiza así necesariamente, bajo los auspicios de una paz prolongada, á despecho de todos los propósitos y de todas las previsiones arteras del exclusivismo.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE PANAMA.

Bogotá, 5 de Agosto de 1881.

Profesamos la creencia de que no hay en política verdades absolutas, y que todo puede ser malo ó bueno, según la *oportunidad* y la *medida*. La superioridad que reconocemos en el Gobierno británico, depende precisamente de que aquel gobierno, reflejo del carácter nacional, profesa esa misma creencia y obra de acuerdo con ella, y los frutos que recoge demuestran palpablemente su acierto.

Hacemos estas breves reflexiones previas al intentar ocuparnos en el importante asunto que sirve de rubro al presente artículo, porque habiendo encallado Bolívar en el propósito de realizar el Congreso Internacional en Panamá, no ha dejado de citarse este fracaso como razón perentoria para juzgar impracticable la reunión de diplomáticos iniciada en el año último por Colombia.

Pero la verdad es que, en primer lugar, los tiempos han cambiado mucho, y con ellos las ideas en ma-

terias de relaciones de unos pueblos con otros. Así, nada es más común hoy que las Asambleas internacionales para discutir tesis científicas, políticas y otras; del mismo modo que las exposiciones de productos de todo género, á las cuales cada país civilizado envía su respectivo contingente de cosas y personas.

Bolívar, por otra parte, era un genio en toda la acepción de esta grande palabra, y sus concepciones pecaban con frecuencia de excesivas. Véase, si nó, en qué forma concibió él por primera vez (en 1815) la idea del Congreso internacional, según una reciente publicación de un ilustrado colega caraqueño:

"Es una idea grandiosa, escribía á un amigo en Jamaica, pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación, con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. ¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los Griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto Congreso, compuesto de los Representantes de las Repúblicas, Reinos é Imperios, á tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo! Esta especie de Corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración."

Unos años después, en 1818, escribía desde Angostura, á un amigo, lo siguiente:

"Luégo que el triunfo de las armas de Venezuela complete la obra de la Independencia, ó que circunstancias más favorables nos permitan comunicaciones más frecuentes y relaciones más estrechas, nosotros nos apresuraremos con el más vivo interés á establecer por nuestra parte el pacto americano que, formando de todas nuestras Repúblicas un cuerpo político, presente la América al mundo con un aspecto de majestad y grandeza sin ejemplo en las naciones antiguas."

En estas líneas el pensamiento aparece yá circunscrito á proporciones menores, pero sin dejar de abarcar un extenso horizonte.

Las potencias europeas, especialmente Inglaterra, eran hostiles á su realización, como lo observa el citado colega de Caracas.

Sin embargo, el Congreso se instaló el 22 de Junio de 1826, con los Plenipotenciarios de Colombia, Méjico, Perú y Guatemala; y el 15 de Julio del mismo año terminaron las Conferencias y se firmaron los respectivos protocolos. Esta obra fué enteramente nula en sus resultados. Hé aquí cómo habla de ella el mismo colega:

"El 15 de Julio concluyeron las Conferencias, firmando los Plenipotenciarios, en nombre de sus respectivos Gobiernos, un tratado de unión, liga y confederación perpetua entre los cuatro Estados representados en el Congreso, á cuyo pacto podrían adherirse las demás Repúblicas de América, para lo que se les daba un año de término después que fuese ratificado el tratado.

"El mismo Congreso podía reunirse en lo sucesivo cada dos años en tiempo de paz, y cada año en caso de guerra, con el fin de hacer cada vez más estrechos los vínculos entre los cuatro países; y se fijó la cantidad de tropa y de dinero con que cada uno de los confederados debía contribuír á la defensa común, tomando por base la población respectiva de cada Estado.

"Esta distribución tenía algo ó mucho de impracticable ó innecesaria; porque si se establecía la paz en virtud de la eficacia que daba la alianza, ¿para qué necesitaba, por ejemplo, Méjico 32,750 soldados, y Colombia 15,250 que se habían asignado?

"Lo mismo se puede decir de otras medidas muy reglamentarias que aprobó el Congreso, como la de obligarse cada una de las partes á socorrer al aliado cuyo territorio fuese invadido, con un subsidio de 200,000 pesos, y la de 'que no se consideraría seria ninguna invasión, si no pasaba de 5,000 hombres de desembarque;' con otras cláusulas quiméricas determinativas de número y condiciones para casos dados; en vez de haber establecido reglas generales de derecho propio americano, tal como la declaración expresa y solemne de respetar el *uti possidetis*; la aplicación obligatoria del arbitramento para dirimir las contiendas que sobreviniesen; el no permitir nuevas colonizaciones de europeos en América, etc.

"Por lo mismo, el tratado no alcanzó los honores de la ratificación y se quedó escrito en los archivos de los países que concurrieron á su formación; resultando demostrado que si era difícil reunir á todas las Repúblicas en un tiempo y punto determinados, aún más debía serlo el entenderse y acordarse entre

sí sobre las bases generales de una política continental americana, pues cada país lleva á la Dieta aspiraciones desmedidas é intereses contradictorios.

"El no haber concurrido á la instalación del Congreso sino los Plenipotenciarios de cuatro Repúblicas, y el considerar las causas fútiles que las otras alegaron para no enviar sus Diputados, desanimaron mucho al Libertador, y no le permitieron continuar acalorando el gran pensamiento de homogeneizar toda la América en principios y deberes: cuando cada nacionalidad no podía entenderse consigo misma, mucho menos se podrían conciliar los intereses de tántas, con verdadero sacrificio de derechos inalienables."

El actual proyecto es muy simple, pues se concreta á un punto de clara conveniencia, como es la adopción del principio de arbitraje.

Este principio no es una utopía. Desde 1853 el Senado Americano acordó la resolución siguiente:

"El Presidente se compromete, cada vez que esto sea posible, á insertar en todos los tratados que se celebren en el porvenir un artículo cuyo objeto sea someter cualquiera cuestión que se presente entre las partes contratantes á la decisión de árbitros imparciales, elegidos de común acuerdo."

En 1873 esta resolución fué ampliada, á propuesta del Senador Summer.

En Inglaterra, después de infructuosas tentativas de Cobden, los sucesos ocurridos en 1871 (la guerra franco-alemana) hicieron abrir los ojos; y á un mensaje de la Cámara de los Comunes, de 9 de Julio de 1873, la Reina contestó, con fecha 11 del mismo mes, en estos términos:

"He recibido vuestro mensaje, en el que me suplicáis que recomiende al principal Secretario de Estado de los Negocios Extranjeros, que se ponga en comunicación con las demás potencias, á fin de mejorar el derecho internacional. Siento toda la fuerza de los motivos filantrópicos que han dictado vuestro mensaje. En todo tiempo he tratado de extender con mi consejo y con mi empleo, cada vez que se ha presentado la ocasión, el uso de poner fin á las cuestiones internacionales por el juicio imparcial de potencias amigas y de reglas internacionales, que

consulten las necesidades de todos: continuaré observando esta conducta, según los tiempos y circunstancias, siempre que parezca posible hacerlo útilmente."

En la conferencia tenida en Gante (Bélgica) en 1873, una comisión de publicistas eminentes recibió el encargo de estudiar el arbitraje internacional y un proyecto de reglamento de las formas que deben seguirse en su empleo.

En la conferencia de Ginebra, de 1874, se presentó un proyecto sobre tribunales arbitrales, su formación y manera de proceder.

En época precedente á éstas y otras semejantes tentativas que sería largo enumerar, el Congreso de París (1856) había expresado el deseo de que antes de que se diese principio á una guerra internacional, los respectivos países solicitasen la intervención conciliatoria de alguna nación amiga. "Este paso, dice Bluntschli, puede ser considerado como un primer esfuerzo hecho en el camino de las soluciones pacíficas de los conflictos internacionales."

El terreno está, pues, de sobra preparado para que las deliberaciones del próximo Congreso internacional sean fructuosas. El Congreso de París ya citado, se manifestó adverso al corso, y el corso puede hoy considerarse abolido. La Conferencia internacional de Ginebra que proclamó el principio de la inmunidad de las ambulancias, ha visto sus filantrópicos deseos realizados. Diferentes controversias de naciones han sido yá dirimidas por el juicio de árbitros.

No vemos, por tanto, motivo de desconfianza de que el éxito corone los esfuerzos de Colombia en esta ocasión.

Las cinco Repúblicas Centro-americanas, y Santo-Domingo y el Ecuador, además de Chile desde luégo, están enteramente de acuerdo en el objeto del Congreso. Tenemos de consiguiente, incluyendo á Colombia, ocho países dispuestos á firmar la adopción del principio de arbitraje en los términos de la Convención chileno-colombiana, que el lector conoce.

¿Cómo no ha de tener consecuencias prácticas de grande utilidad el Congreso?

Lo sólo que podría impedirlo sería alguna extemporánea tentativa encaminada á poner bajo su jurisdicción, en cualquier sentido, los sucesos que se han realizado en la última guerra del Pacífico; pero cualquiera que sea el juicio privado de Colombia acerca de ellos, su Representante en el Congreso se limitará estrictamente á recabar, de acuerdo con el de Chile, la celebración de un pacto destinado á hacer obligatoria la apelación al arbitraje, á las naciones que tomen asiento en dicha Asamblea, en todos los casos de desavenencia que puedan ocurrir en lo futuro.

La guerra del Pacífico, por otra parte, no pertenece yá sino á la Historia; y el derecho á una indemnización proporcionada á los sacrificios hechos para llevarla á feliz desenlace, no podría hoy ponerse en discusión sin desconocerse la inflexible lógica de la victoria en las luchas armadas. En este orden de acontecimientos, los arranques del sentimentalismo son frecuentemente tan absurdos como ridículos. Precisamente á causa de los desastrosos efectos de la guerra debemos esmerarnos seriamente en hacerla difícil, si no del todo imposible.

LA REORGANIZACION.

Bogotá, 16 de Agosto de 1881.

Cuéntase que Luis XIV, espirante, hacía supremos esfuerzos para que no se deslizara de sus manos el áureo símbolo de su dominación absoluta.

Los viejos sistemas no se dan fácilmente por muertos.

Muchos años después de realizada nuestra emancipación política, el régimen colonial pretendía aún ejercer su imperio entre nosotros. Hubo necesidad de muchos actos de presencia de la República, para que aquel régimen abandonase por completo el campo. Entre esos actos, algunos fueron excesivos, puesto que nos pronunciámos hasta contra el idioma de la antigua madre patria.

La historia nos dice cuán larga fué la agonía del régimen feudal de Europa. Después de la monarquía de Luis Felipe, de la República de 1848 y del segundo imperio, podría habérsele dado por concluído en Francia. Lo estaba en efecto ; pero no faltaron, sin embar-

go, muy serias tentativas de revivirlo. Un fenómeno semejante al del espejismo ocurre á veces, á la verdad, en el mundo político.

En Inglaterra los viejos lores se sientan en una Cámara y los Representantes del pueblo británico oyen de pie, en la barra, el discurso de la Corona. Los lores no son, sin embargo, sino las momias del antiguo poder aristocrático.

Los buques de vela, por mucho tiempo, pretendieron disputar el dominio de los mares á los buques de vapor. Estos podían ser más rápidos en su marcha, pero no tan seguros. Al fin la ciencia triunfó del empirismo, y el viejo sistema de navegación casi ha desaparecido.

Un hombre no cuenta de ordinario los años que sobre él pesan, y continúa creyendo en la integridad de sus fuerzas, mientras algún acontecimiento no le hace duramente comprender que las épocas de la vida no son iguales.

Nosotros estamos hoy asistiendo á un espectáculo que revela, una vez más, hasta dónde llega la ilusión de los sistemas que tuvieron preponderancia. Uno que existió, y logró en el país cierto grado de influencia, continúa haciendo uso de su derecho de hablar y de escribir, y aun pudiera creerse que se dispone á librar serias batallas. Nos acercamos á observarlo, y sólo encontramos el *detritus* de los geólogos. Alguien lo compararía á aquella armadura del Cid con que trataban los cristianos de amedrentar á los moros después de la muerte del infatigable batallador castellano.

Los voceros del partido político de que hablamos

son menos todavía: *Umbra et nihil.* Un periodismo que no tiene eco en ninguna parte, que no impone sus opiniones, que no populariza los candidatos mejores, que no dirige ninguna agrupación visible, ¿qué otra cosa puede ser? Antes había una fracción llamada radical á que servía de centro el lamentado señor Murillo. Hoy esa fracción está, en su mayor parte, incorporada en el antiguo liberalismo, que tomó transitoriamente el nombre de partido independiente y que gobierna en paz en toda la República.

La prensa llamada de oposición es, en efecto, un elemento póstumo. Viene en una época yá distante y obedece á un espíritu que podríamos llamar, con el debido acatamiento, de ultratumba. Como aquella vieja de Larra que leía en 1836 los diarios de 1808, ella tiene preocupaciones que no se hallan en relación absolutamente con lo que en realidad ocurre. Se imagina que estamos en la época de las zambras electorales y de las farsas gubernativas.

La aurora de la regeneración alumbra yá á Colombia, y un nuevo itinerario recorre hoy nuestra sociedad política. La lucha de las dos corrientes encontradas fué larga y aun sangrienta. La vida triunfó al fin de la muerte, y de la ensañada resistencia no queda más que el sudario. Sus símbolos tendrán, á lo más, cabida en el Museo cerca de la cota de malla de Quesada, del manto de Atahualpa y de los huesos del mastodonte.

Los hombres sobreviven; pero el viejo sistema yá exhaló su postrer suspiro. Su bandera, semejante al pabellón blanco del conde de Chambord, tuvo acaso días de gloria; pero es inútil enarbolarlo, porque el país no

le encuentra sentido. Es el *papyrus* egipcio, cuyas inscripciones muy pocos alcanzan á descifrar, y menos aún á comprender.

Los hombres sobreviven, dijimos; y contra ellos no queremos esgrimir armas ofensivas. El sufrimiento de los últimos años ha sido enorme, y el país está sediento de calma. Esta nueva atmósfera nos envolverá á todos, y, á despecho de escrúpulos y de vanidades y de penosos recuerdos, los hombres tomarán gradualmente la forma moral que las circunstancias determinan y llegaremos al cabo al general y definitivo apaciguamiento.

Entonces nos pondremos á discutir sobre lo futuro; pero á discutir á la lúz de la costosa experiencia adquirida, y nó con el intento de deprimir á especiales agrupaciones políticas.

La historia contemporánea nos ha hecho comprender toda la falibilidad de los cálculos y planes que se fundan en personas, así como también toda la falibilidad de la política de intrigas. Tal vez ambas cosas son una misma en realidad, porque la intriga siempre debe fallar cuando las personas fallan.

El primer problema que debía resolverse era la consolidación de la paz, á fin de devolver á la razón de los ciudadanos todo su natural vigor. Creemos firmemente que ha habido más ofuscación que culpa en muchos de los errores cometidos en los últimos años.

Otros países han necesitado reactivos más enérgicos para volver á la normalidad perdida. Méjico, por ejemplo, tuvo que pasar por las torturas del imperio,

después de haber sobrellevado una larga serie de oprobiosas dictaduras, para entrar en el firme camino del progreso que ha principiado á recorrer. La Confederación Argentina tuvo diez y ocho años de purgatorio, inclinada bajo el puñal de los *mashorqueros* de Rosas, antes de haber vislumbrado los albores de su regeneración. El Ecuador respira aún en tinieblas. De las cinco Repúblicas Centro-americanas, sólo la de Nicaragua ha podido redimirse de la agitada vida de transición ; y esto no lo ha logrado sin sacrificios cruentos. Bolivia y el Perú han casi desaparecido del mapa político, más por su corrupción que por las armas de Chile, y no llegarán á rehacerse sino después de un prolongado sufrimiento.

La Unión Norte-americana no salió de la guerra de independencia enteramente pura. Un cáncer estaba oculto en sus entrañas, cáncer que poco á poco se extendió á todo su cuerpo, y la puso á una pulgada del abismo. Como el guano para el Perú, la esclavitud fué un virus para la gran República de Washington ; y de ese virus ella no alcanzó á salvarse sino tras una de las más formidables convulsiones que ha podido soportar pueblo alguno civilizado. Se recordarán las bíblicas palabras de Lincoln, pronunciadas en la mitad del conflicto : *Tendremos que verter la misma cantidad de sangre que el látigo de los amos sacó de los esclavos ; y que gastar todo el oro acumulado, en beneficio de unos pocos, por el trabajo servil.*

Atenas no pudo emanciparse de los treinta tiranos sino por la vigorosa Dictadura de Trasíbulo.

Roma no se libró de la anarquía sino para caer

bajo el yugo, con frecuencia cruel y vergonzoso, de los Césares.

Francia, algunos siglos después, reprodujo, con pocas variaciones, las mismas páginas de historia.

Nuestro destino ha sido menos adverso.

Hemos tenido amargas horas de prueba, es verdad; pero de ellas hemos salido con el alma limpia, porque jamás nos hemos dejado seducir por las apariencias de orden, hasta el punto de sacrificar á esas apariencias nuestra integridad republicana.

En instantes de desesperación han solido proferirse palabras blasfemas; pero el régimen de la Dictadura ha resultado entre nosotros siempre impracticable. El pueblo colombiano se ha salvado de todo peligro por sus propios esfuerzos de razón y patriotismo.

Pero no debemos dormir.

Los tiempos que vienen, por no decir los tiempos en que yá nos encontramos, reclaman esfuerzos adicionales de parte de los que figuran en el escenario de la política.

Es preciso que la prensa asuma el elevado é influyente papel que de derecho le corresponde en un país democrático. La prensa puede ser una gran fuerza, como puede ser una gran debilidad. Puede ser luz; pero puede también ser catarata.

Decimos más: no hay gobierno representativo posible donde no hay un periodismo dignamente organizado; porque los gobiernos modernos deben sin descanso obedecer á las inflexiones del sentimiento público. El *Times* de Londres tiene tanto ó más poder que la Reina. *Vox populi, vox Dei.* El sufragio hace los pre-

sidentes; pero es su acierto y lealtad en el ejercicio de sus funciones lo que consagra su autoridad. Y ese acierto depende, en gran parte, de la fidelidad con que traduzcan, en actos, los consejos de la opinión. Es craso error creer que el impulso en las democracias puede venir de arriba para abajo. Lo que no está maduro en la base de la pirámide, apenas tendrá transitoria vida en la ley. Nuestra prensa ha decaído mucho en los últimos años, porque se ha dejado dominar de la pasión. Se escriben artículos bien rimados; pero esos artículos no producen más efecto que el de fuegos de Bengala ó pompas de jabón, cuando detrás de la sonoridad de la frase el lector no encuentra la magia comunicativa de una convicción ingenua. Hay escritores que obran en el concepto, muy equivocado, de que el pueblo colombiano se encuentra aún en el incipiente período de la imaginación. Nó; el pueblo colombiano ha entrado yá en la época viril del criterio; y no hay forma de extraviarlo hoy con falaces palabras. La prédica no vale más que el predicador; y las más patrióticas protestas que la sinceridad no sanciona, no hacen sino agravar ó ratificar la funesta tendencia al escepticismo, que es la enfermedad moral dominante de la presente época.

POLITICA FISCAL.

Bogotá, 19 de Agosto de 1881.

" Los móviles perturbadores de la paz serán tanto más débiles, cuantos más medios de trabajo deje el sistema rentístico oficial.—NÚÑEZ.
(Memoria de Hacienda de 1856).

En el Mensaje que dirigió el Presidente la de Unión al último Congreso, se lee lo que sigue :

" El déficit existente en 1.° de Septiembre de 1880, excluyendo toda la deuda consolidada, puede, pues, apreciarse así:

" Deuda de presupuestos.................... $	2.084,269
" Resto de bonos de Antioquia..............	600,000
" Deuda flotante de todas las fechas, que circulaban al comenzar el año económico...........	2.651,514
	$ 5.335,783

" A este guarismo hay aún que agregar los dividendos vencidos y no pagados de la deuda exterior antigua. Desde fines de 1875, se notaron dificultades para hacer con puntualidad el pago de dichos dividendos, y el Gobierno de entonces lo manifestó así al Agente de los tenedores. Nueve meses dejaron, en seguida, de cubrirse, y al déficit arriba expresado, del servicio fiscal de 1875 á 1876, hay que acumular los dividendos corres-

pondientes al período de la suspensión. El superavit del Tesoro, de cerca de $ 1.400,000, de que por entonces se hablaba en documentos oficiales, estaba, de consiguiente, muy lejos de ser otra cosa que una ilusión patriótica ; y el Secretario del ramo, en la página 7.ª de su informe de 1878, corroboró de antemano esta apreciación, al describir la situación fiscal el 1.° de Abril de 1876, en estas breves pero elocuentes líneas : 'Los fondos eran insuficientes para el servicio corriente. Las órdenes de pago sin cubrir aumentaban considerablemente la deuda de Tesorería. Debíanse al Banco más de $ 400,000 con los intereses. Se había suspendido toda empresa de fomento material, y aun los remates mensuales de documentos de deuda interior estaban paralizados por falta de recursos.' No fué sino en Junio de 1877 cuando se hizo un arreglo para cancelar la deuda procedente de los dividendos vencidos y seguir cubriendo los nuevos ; pero ese arreglo no fué respecto de lo atrasado, en verdad, sino un giro sobre el porvenir, toda vez que se estipuló el pago por instalamentos repartibles entre los cuatro trimestres que debían comenzar á contarse, nó desde la fecha del arreglo, sino tres meses después ; y aquel giro no fué ni parcialmente cubierto, sino por la Administración siguiente.

"Se comprenderá, por lo dicho, el actual retardo en que estamos en materia de crédito exterior, puesto que ese retardo comenzó á producirse desde hace cinco años y cinco meses, es decir, al terminar una de las más largas épocas de paz y de regularidad que ha contado la República desde su reconstitución en 1863. Hoy se debe yá el doble de lo que dejó de pagarse de 1875 á 1876; y al déficit existente en otro lugar computado, hay, por eso, que agregar la suma de $ 681,684, que es, sin premio de letras, el montante de los dividendos pendientes."

El espíritu de partido podría acaso poner en tela de duda las apreciaciones del Presidente ; pero las gráficas palabras con que describió el Secretario del Tesoro del señor Parra la situación fiscal en 1.° de Abril de 1876, hacen imposible esa tentativa.

Después de la fecha expresada, ocurrió la costosa guerra general que todos recuerdan, y un poco más tarde diferentes trastornos parciales; porque de paz completa no hemos principiado á gozar sino desde el 1.° de Abril de 1880.

La presente Administración heredó, de consiguiente, una situación fiscal desesperada.

Para hacer llevadera esa situación, el empirismo habría aconsejado los dos conocidos medios:

Disminución de gastos;

Aumento de contribuciones.

El Gobierno hizo precisamente todo lo contrario

Aumentó los gastos; y

Disminuyó las contribuciones.

Al obrar de esta manera, el Gobierno tuvo en cuenta, nó la superficie de las cosas, sino su fondo. Tuvo en cuenta, repetimos:

1.° Que hay economías ruinosas y gastos económicos, es decir, reproductivos.

2.° Que en materia de impuestos, dos y dos no son cuatro, y bien al contrario, sucede con frecuencia que dos menos uno son tres. Al Fisco, como á los árboles, conviene también mucho una inteligente poda.

Los dos ramos en que se hizo el principal aumento de gastos, han sido el Ejército y las mejoras materiales. Las otras adiciones, que han tenido por objeto la mayor eficiencia del servicio público en general, no importan más de unos cien mil pesos por año; y en un déficit de millones, este guarismo no vale la pena de ser computado.

El aumento del Ejército fué medida colateral de la ley que puso bajo la garantía del Gobierno general la conservación del orden público en todo el territorio de la Unión.

Si la paz se ha mantenido en todas partes, lo cual es evidente, el mayor gasto hecho en fuerza pública, significa el mejor de los ahorros posibles para un país tradicionalmente atormentado por el azote de la guerra civil.

Sin salir del Mensaje arriba citado, hé aquí unos pocos datos decisivos:

Déficit en el año económico de 1876 á 1877 (guerra).......................$ 1.297,029

Déficit en el año siguiente (paz)..... 185,990

Innecesario nos parece adicionar la cuenta con todas las otras partidas que representan el múltiple gravamen que los trastornos ocasionan. El lector, por una triste experiencia, conoce todo esto demasiado para que tengamos necesidad de insistir en ello.

La fuerza militar, convenientemente organizada y distribuída, es, sin duda, elemento de orden; y lo es también una política de justicia y tolerancia; pero sin el desarrollo de los intereses económicos, la expresada solución del problema puede considerarse provisional solamente. No hay, en efecto, más profunda causa de desorden que la miseria; así como no hay más sólido agente de sosiego que el bienestar. Todos nuestros Gobiernos precedentes lo reconocieron así; pero, sea por falta de firmeza ó de abnegación, ó por circunstancias independientes de su voluntad, los procedimientos no correspondieron por completo á las convicciones formadas.

No se ha estudiado lo bastante la historia del progreso contemporáneo de Europa y los Estados Unidos. Todo ese progreso se ha verificado al amparo del crédito, porque capitales efectivos no existían para realizar la transformación maravillosa que se ha cumplido allí en los últimos cincuenta años.

En el presupuesto de gastos de esos países se observa hasta qué punto se ha girado en ellos, por sus Gobiernos, sobre los recursos del porvenir. La Gran Bretaña tiene una deuda de cerca de 800 millones de libras esterlinas (4,000 millones de pesos). Francia le sigue en turno con más de 748 millones de libras. Vie-

nen después los Estados Unidos con más de 446 millones; Rusia con más de 375 millones; Italia con más de 360 millones; Austria con más de 346 millones; España con más de 261 millones. Causa asombro el pasivo de todos los países hoy florecientes, merced á los giros que oportunamente hicieron sobre su riqueza futura los encargados de su administración.

A ese guarismo hay aún que agregar:

1.° Las obligaciones emitidas por centenares de empresas particulares, en que figuran en primera línea las de ferrocarriles y líneas de vapores:

2.° Las acciones de las mismas empresas;

3.° Los billetes de banco, cheques, etc.

Para realizar su unidad solamente, Italia tuvo que poner en circulación forzosa la enorme suma de 220 millones de pesos en papel moneda, que aún no ha podido recoger. A un arbitrio semejante apelaron los Estados Unidos para hacer frente á la guerra de secesión. Este último papel (llamado *greenback*) llegó á sufrir un descuento hasta de 66 por 100. Antes de los Estados Unidos é Italia, casi todos los otros países apelaron, en circunstancias difíciles, al mismo recurso, sin embargo de sus graves inconvenientes. Chile acaba de hacerlo; y aunque su peso de papel vale apenas en el mercado 26 peniques, ó sea poco más del 50 por 100, lo cierto es que con ese arbitrio ha podido salir airosa aquella República de una larga y costosa guerra como es notorio.

La política fiscal de la presente Administración se ha fundado, pues, en sustancia, en la práctica del mundo civilizado. Ella ha querido salir resueltamente del círculo vicioso del aumento de los impuestos, que alivian la angustia transitoria, para hacerla mucho más grave poco

después; y no se ha detenido en el propósito de impulsar el desarrollo de las vías de comunicación, no obstante los ahogos del Tesoro nacional; porque comprende muy bien que de ese desarrollo depende la sólida y creciente prosperidad de la República.

Las rentas ordinarias mismas no alcanzarán rendimientos proporcionados con las necesidades, si no se facilita el movimiento económico, de donde ellas proceden directamente. Las dificultades momentáneas son grandes sin duda; pero es el destino de la humanidad progresar padeciendo, como yá se ha dicho. El egoísmo de los Gobiernos es cómodo para los que lo ejercen, pero no para los pueblos; porque nada trascendental puede jamás hacerse sin sacrificios.

Con un déficit palpitante, por así decirlo, como el que yá se ha visto, cualquier Gobierno menos animoso se habría intimidado y reducido á la inacción. El presente promueve la rebaja de la tarifa de aduanas; declara libre la elaboración de la sal y disminuye hasta 60 centavos su precio, que encontró establecido en 140 centavos, esto es, en más del doble. Al mismo tiempo, influye en que la laboriosa creación del Banco sirva principalmente para combatir el agio y la usura, desprendiéndose del empleo directo de un capital considerable que habría, por el instante, remediado su penuria. Y no contento con esos actos de verdadero heroísmo civil, propende, en todas direcciones, al progreso de las ciencias y las artes; fomenta varias empresas de ferrocarril y otras, y acomete, por último, el de Girardot, anheloso de dar término al infecundo aislamiento en que viven grandes porciones del pueblo colombiano.

La política fiscal de la Administración busca, pues, horizontes extensos, rompiendo con la rutina; y á cam-

bio de sacar á la República, cuya suerte se le ha confiado, del marasmo en que vegeta, no ha vacilado en sacrificar las conveniencias de la hora que pasa, segura de encontrarse ampliamente justificada por los frutos copiosos que sazonará el porvenir.

LA CONFERENCIA MONETARIA.

Bogotá, 23 de Agosto de 1881

La Conferencia Monetaria Internacional debe, á la fecha, estar de nuevo reunida en París. Entendemos que uno de los puntos principales en que habrá de ocuparse es el problema del tipo monetario, á saber: si debe haber moneda de cuenta, de oro y de plata conjuntamente, ó de uno solo de dichos metales, y á cuál de ellos, en este caso, habrá de darse preferencia.

Poco nos preocupamos nosotros, de ordinario, con asuntos de esta naturaleza, probablemente porque no nos hemos fijado lo bastante en todo cuanto pueden ellos afectar nuestros más vitales intereses.

La crisis que, en materia de precios, estamos experimentando desde hace yá algunos años, tiene, en nuestro concepto, enlace íntimo con el problema monetario que habrá de resolver la Conferencia; y en esta virtud, vamos á dedicarle algunas someras consideraciones.

Algunos datos referentes al valor recíproco de los dos metales,—datos recogidos y comentados por nos-

otros mismos en la época en que nuestro Congreso se manifestaba dispuesto á adoptar el principio del tipo único de oro,—tienen nueva oportunidad en este momento.

Según Plinio, la moneda de oro y plata de los Romanos se mantuvo durante algún tiempo en la proporción de valor de 1 á $17\frac{1}{7}$; pero en el año 189 antes de Jesucristo, esa proporción era de 1 á 10 solamente.

Cuando César regresó á Roma con los despojos de la guerra, el oro abundó tánto, que su valor, respecto de la plata, se computaba en la proporción de 1 á $7\frac{1}{2}$.

Un siglo más tarde, en el reinado de Claudio, el oro había yá escaseado relativamente, y la proporción expresada era de 1 á $12\frac{1}{2}$.

Bajo Constantino el Grande, la proporción fué de 1 á $10\frac{1}{2}$; y sesenta años después, de 1 á $14\frac{2}{5}$.

En tiempo de Herodoto, la proporción en Grecia era de 1 á 13, y en tiempo de Platón (cincuenta años después), de 1 á 12.

En Persia era de 1 á $11\frac{2}{3}$ en esta última época.

La cantidad de metales preciosos en circulación en los mercados de Europa, poco antes del descubrimiento de América, es estimada por M. Chevalier como sigue:

Oro . . . . 300.000,000 de francos.
Plata . . . . 700.000,000 —

O sea:

Oro . . . . 87 mil kilogramos.
Plata . . . . 3 millones y 150 mil.

La afluencia de oro que tuvo lugar en los primeros días del descubrimiento de América (porque la de plata fué posterior), obligó á alterar la proporción entre los dos metales, como lo prueba el edicto real, fechado en Medina, que cita el barón de Humboldt.

Según una laboriosa estadística del *Merchant's Magazine*, de Hunt, el precio á que compraba la plata la Casa de Moneda de Londres, en la época del aflujo progresivo de este metal, causado por las minas del Perú y de Méjico, correspondía con las proporciones que en seguida se expresan:

Años.	Proporciones.
1547	11,400 á 1
1604	12,109 á 1
1626	13,437 á 1
1666	14,485 á 1
1717	15,209 á 1
1849	15,632 á 1

En 1546 había sido de 10 á 1.

Y después del descubrimiento y afluencia del oro de California, Rusia y Australia, como sigue:

1852	15,371 á 1
1863	15,069 á 1

Hé aquí, según otra autoridad, las proporciones del precio recíproco durante los años que van á expresarse; pero nó conforme á las compras hechas por la Casa de Moneda, sino en el mercado abierto de Londres:

Años.	Proporciones.
De 1810 á 1819	15,50 á 1
De 1820 á 1829	15,80 á 1
De 1830 á 1840	15,80 á 1
De 1841 á 1848	15,83 á 1
De 1849 á 1852	15,60 á 1
De 1853 á 1858	15,34 á 1
De 1863 á 1864	15,37 á 1
De 1865 á 1866	15,46 á 1

De una y otra serie de datos son de deducirse estas dos importantes consecuencias, á saber:

1.ª Que el valor de los metales preciosos es realmente variable.

2.ª Que esta variación, en cuanto á las relaciones recíprocas de ellos, no ha sido casi sensible sino comparando épocas muy distantes.

Pero el precio de la plata en barras ha descendido desde cerca de 62 peniques la onza, á que se cotizaba hace unos veinte años, hasta una rata en que la relación de valor de los dos metales viene á ser de 1 á 17½; es decir, que un kilogramo de oro equivale en el comercio á 17,500 gramos de plata.

¿ Cuál es la causa de tan notable alteración en un período relativamente corto?

La causa es, sin duda, la desamonedación de la plata decretada por el Gobierno alemán y que se ha estado llevando á efecto en los últimos ocho años.

Esa medida económica ha ido dejando gradualmente sin empleo una cantidad considerable del expresado metal. Y á lo dicho se agrega la tendencia manifestada por Austria, Dinamarca y Suecia, á hacer otro tanto. Disminuyendo así la demanda de plata, debe naturalmente disminuír su valor comercial. Esto último explica el alto precio de las letras en Colombia; porque aquí predomina en el mercado la moneda de plata y una moneda inferior á la ley normal de 0,900, que está respecto del oro, desde luégo, en una relación más desfavorable aún que la de 17½, de que antes hemos hablado. El alza que se nota en la generalidad de las cosas venales debe también atribuírse al mismo hecho de la depreciación de la moneda que casi exclusivamente empleamos en nuestras transacciones. Esta moneda ha realizado entre nosotros lo que llaman los ingleses la ley de Gresham; porque ella ha hecho desaparecer la mayor parte de nuestras piezas de oro y de nuestras piezas de plata de ley superior á 0,835.

Si la Conferencia Monetaria se decide por el tipo único de oro, la depreciación de la plata se acentuará aún más necesariamente, porque la circulación de las monedas de ese metal quedaría muy restringida. En Inglaterra, donde desde 1816 se adoptó el tipo único de oro, la circulación de la plata está limitada a 15 millones de libras, mientras que la del oro se computa en 100 millones. De ahí puede deducirse hasta qué punto disminuiría el valor de la plata, por disminución de su uso, en el caso de que la Conferencia Monetaria se decidiese por el tipo único de oro.

Nosotros hemos sido siempre partidarios del doble tipo, porque profesamos la opinión de que el empleo simultáneo del oro y la plata contribuye á impedir, ó por lo menos, á atenuar las crisis provenientes de alzas y bajas muy marcadas en el valor de la moneda por súbita aparición ó desaparición de una cantidad considerable de alguno de los dos metales. La opinión contraria tiene, sin embargo, acaso más séquito, porque ella lisonjea el dogmatismo económico; y ha sido un positivo milagro que esta última opinión no se hubiera abierto paso definitivo en nuestras leyes, mediante la tendencia característica de nuestros hombres de Estado á optar siempre por los extremos.

Ellos han olvidado con frecuencia (y aprovechamos la ocasión para recordarlo) que "si se desconocen las diversas influencias que hacen de toda solución justa una resultante de fuerzas también diversas, se corre gran peligro de caer en lo absurdo, á pesar de la bondad del punto de partida y de la supuesta inflexibilidad lógica del camino adoptado. *La verdad no se encuentra en esta marcha rectilínea, porque ella reside casi siempre en el punto de intersección de influencias distintas de que no debe prescindirse nunca.*"

LAS FINANZAS Y LA MONEDA DE VELLON.

Bogotá, 20 de Septiembre de 1881.

Según la primera liquidación del Presupuesto de Rentas y Gastos para el año económico en curso, que acaba de publicarse, el cómputo de los gastos asciende á $ 10.707,918, y el de las rentas á $ 5.283,000 solamente; deduciendo de este último guarismo el medio millón nominal en que arbitrariamente se calculó el derecho de internación de sales cedido á algunos Estados.

Comparando uno y otro guarismo, tendremos el resultado que va á verse:

Gastos......................$	10.707,918
Rentas........................	5.283,000
Déficit.............$	5.424,918

Veamos el cómputo de los tres años precedentes:

1878 A 1879.

Gastos.....................$	11.082,434
Rentas........................	4.938,800

1879 á 1880.

Gastos	10.979,321
Rentas	4.739,000

1880 á 1881.

Gastos ....$	13.798,417
Rentas	5.991,000

El Gobierno actual solicitó solamente del último Congreso créditos por $ 8.548,105. ☞Se observará que la suma votada, aunque mayor que la pedida, es, sin embargo, más baja que la de los tres años económicos inmediatamente anteriores. Cuando esté concluída la cuenta general correspondiente al año económico de 1880 á 1881, habrá de verse que los gastos efectivos hechos en dicho período fueron menores que los de los tres años precedentes.

La situación fiscal no puede ser más tirante, porque al enorme déficit del año en curso, hay que acumular el del año que terminó el 31 de Agosto último y gran parte del de los años anteriores, que figura en documentos de deuda pública.

Para hacer medianamente practicable el servicio administrativo, se negoció el empréstito, en condiciones felizmente muy favorables; y una parte de la suma obtenida se ha aplicado á dar alivio al exhausto Tesoro por medio de diferentes combinaciones de crédito que el público conoce. El Banco, que ha sido el instrumento de tales operaciones, tiene empero en metálico y pagarés de particulares, á quienes les ha servido liberalmente, como es notorio, más de las dos terceras partes del rendimiento líquido del empréstito. El resto está representado en buenos vales del Gobierno.

Se ha adoptado, además, el arbitrio de hacer fabricar y poner en circulación una cantidad de moneda de níkel, que las necesidades de las transacciones menores reclamaban urgentemente; y tanto es esto así, que el sólo Estado de Antioquia ha pedido cuarenta mil pesos, el de Santander cincuenta mil, el de Boyacá veinticinco mil, y en el Cauca han podido distribuirse cincuenta mil.

La proporción en que circula la moneda de esta clase y sus análogas (llamadas generalmente de vellón), es tanto mayor con relación á la masa de habitantes, cuanto menos rico es el respectivo país. Sucede así que en Inglaterra esa proporción es de 8 peniques y medio por cabeza; en Francia, de 1 franco y sesenta céntimos de franco; en Bélgica, de 2 francos y 60 céntimos, y en Italia, de 3 francos y 10 céntimos. El economista Storch dice que de 1762 á 1811, Rusia emitió piezas de cobre por un valor nominal de 90 millones de rublos, entre tanto que las piezas de oro y plata ascendían á 137 millones. Había, pues, el 65 por 100 en moneda de vellón, y como un rublo (4 francos) por cabeza de población.

Los chinos tienen, desde más de mil años antes de la éra cristiana, unas piezas extraordinariamente abundantes que se llaman *sapeques* (y también *cash* ó *tsien*). Dichas piezas son fabricadas de cobre, estaño y plomo, y están horadadas en el centro para poderlas llevar en hileras de centenas, en forma de rosarios. En la Casa de Moneda establecida por los ingleses en Hong-Kong, se acuñan sapeques de á gramo, más perfectos, que equivalen, cada uno, á un milésimo de peso.

Para facilitar la cuenta, se les mete en sacos por partidas de á mil.

Pero la moneda de vellón es también de plata. Basta, para merecer este nombre, que tenga valor intrínseco inferior á su valor oficial.

Todas las piezas de plata de 0,835 se encuentran en esa categoría. Suiza é Italia adoptaron esa ley deficiente para algunas piezas menores de un peso, antes de la Convención Monetaria de 1865. Dicha ley deficiente se ha hecho más sensible después que la plata ha comenzado á depreciarse y á perder su antigua relación con el oro, de 1 á 15½, determinada por la Convención francesa el 7 germinal del año XI.

De esta moneda deficiente se han hecho emisiones considerables, á saber:

Bélgica...... francos.	32.000,000
Francia..............	239.000,000
Italia	141.000,000
Suiza	17.000,000

No tenemos á mano los datos correspondientes á los otros países signatarios de la Convención Monetaria de 1865.

El antiguo *thaler* de Prusia tiene una ley inferior aún: 0,750. Y la antigua libra austriaca la tiene menor todavía: 0,583. En los países escandinavos circulan piezas de plata á la misma baja ley que el *thaler* prusiano. Los ejemplos podrían ir más lejos si fuese necesario.

Nuestras piezas de plata de ocho dineros sólo tenían dos terceras partes de fino; y los medios y cuartillos se encuentran en el mismo caso, puesto que se acuñan á 0,666. En este particular se ha corregido, lo decimos

de paso, el abuso de permitir á los particulares las acuñaciones á ley menor de 0,900 en las casas del Gobierno, reservándose ellos el beneficio de la deficiencia y quedando la Nación comprometida á pagarla, llegada la hora del cambio por moneda de 0,900.

Las emisiones de moneda de papel que todos los países han practicado en circunstancias apremiantes, implican naturalmente un uso mucho más amplio de la regalía de amonedar privativa de los Gobiernos. Entre nosotros se ha hecho, y se hace, ese uso con el asentimiento general. Todas nuestras leyes sobre reconocimiento y pago de empréstitos, suministros y expropiaciones, son comprobante vivo de esta afirmación; porque esas leyes obligan siempre á recibir á la par, á los perjudicados, documentos de crédito cuyo valor nominal representa con frecuencia más del doble de su valor efectivo. Tales documentos son en el hecho, por tanto, moneda de papel; y no como quiera, sino moneda de papel depreciada.

Cuando respecto de estas operaciones oficiales y sus semejantes, se formulan cargos á los funcionarios públicos que las autorizan, y aun se les acusa de defraudadores, se comete en realidad una tontería. Los Gobiernos no pueden en estos casos ser juzgados como los particulares; porque ellos proceden en nombre de la comunidad y nó en el nombre propio de las individualidades que ejercen el poder nacional. Culparlos de la quiebra fiscal que errores ajenos han producido y que compele á buscar, escogiendo entre males, arbitrios extraordinarios, es tanto precisamente como hacerlos responsables de la invasión de la langosta, de un terremo-

to, ó de la pérdida de las cosechas. Debiendo escogerse entre la desorganización política, que encierra siempre la social, y la distribución de un gravamen pecuniario, más ó menos oneroso y directo, entre los gobernados, creemos que se obra patriótica y acertadamente optando por lo segundo. Los cargos aludidos no son, pues, solamente necios, porque lo son de malintencionados; se cuenta siempre con la falta de memoria ó de criterio de los que leen.

En el período administrativo de 1876 á 1877 se apeló, para sostener la guerra y hacer frente al déficit que dejó la Administración precedente, al arbitrio de los pagarés del Tesoro, atribuyéndoles como fondo de amortización la mitad del producto líquido de las rentas y contribuciones futuras. Ese fondo no fué respetado, poco después, como es notorio; y no lo fué, porque había que escoger entre el cumplimiento de la promesa hecha á los tenedores y la paralización del servicio público, que trae consigo el desamparo de todos los intereses sociales. Pero la violación de tal promesa ha sido un incidente lamentable, aunque no desdoroso para los que se vieron forzados á ello, no por conveniencia propia, sino por conveniencia general. Puede comprenderse hasta qué punto sería imposible el Gobierno, si estuviera hoy pagándose religiosamente el giro hecho por medio de los pagarés sobre la mitad de unas rentas que, aun conservándose íntegras, apenas alcanzan á cubrir una parte de los más necesarios gastos.

Nosotros no criticamos, sin embargo, la creación de los pagarés, aunque salta á los ojos la falibilidad del arbitrio. El Gobierno que les dió nacimiento obró, sin

duda, obedeciendo á una de tantas necesidades imperiosas, ineludibles, de que no podemos librarnos sin sacrificios; como aquella que compele al capitán de una nave en peligro á arrojar al agua su carga para salvar las vidas que conduce á bordo.

Creemos ahora conveniente rectificar las opiniones generalmente aceptadas respecto de la moneda. Ella no es en realidad sino un signo representativo, *un sentido del valor*, para hacer uso de la definición de un economista inglés. Siendo verdaderas mercancías los metales preciosos, el valor intrínseco de las piezas de oro y plata tiene que ser necesariamente variable, aunque de ello no nos demos cuenta sino después de algún tiempo. Por tanto, la ley que obliga permanentemente á recibir un condor, por ejemplo, por 10 pesos de plata, podría ser en algunos casos injusta, por lo mismo que la expresada proporción está muy lejos de ser de una exactitud absoluta. Y si no hay esa exactitud, ni en el ejemplo aducido ni en ningún otro semejante, la moneda no es, como queda dicho, prácticamente considerada, sino un signo representativo del valor, más o menos sólido.

¿Cuál fué el valor intrínseco del pedazo de papel que circulaba en Francia, á la par, en 1871, por 10, 20, 500, 1,000 y aun más francos? Ninguno absolutamente. El fondo característico de toda clase de moneda es, pues, lo repetimos, de signo del valor que la ley le atribuye con las debidas precauciones ó garantías.

Debe, por otra parte, tomarse en consideración que el uso de la moneda disminuye su peso, y que, á pesar de esto, ella sigue circulando fácilmente mientras la disminución no es muy sensible. En un trabajo relativo

á esta materia hemos visto que en 1869 se computaba en 31½ por 100 la cantidad de soberanos de oro que circulaban en el Reino Unido con peso inferior al normal.

La reciente emisión de piezas de níkel hecha en Colombia nada tiene, de consiguiente, que merezca censura, ni que pueda despertar ningún género de inquietudes.

En primer lugar, ella no pasa de $ 200,000 en una población de tres millones. A la rata de la emisión de Italia, podría elevarse á $ 1.860,000. A la rata de la emisión de Inglaterra, donde hay tan pocas transacciones pequeñas, podría ser de $ 510,000.

En segundo lugar, se ha escogido un metal que es el más valioso después del oro, la platina, el aluminium y la plata, puesto que está, respecto del primero, en la proporción de 1 á 71, mientras que el estaño lo está en la de 1 á 942; el cobre, en la de 1 á 1,696; y el plomo, en la de 1 á 6,360. El peligro de la falsificación queda así disminuído; pero bueno será también recordar que esa falsificación no ha sido rara en las piezas de oro, y que seguramente se ha hecho en grande escala en las piezas de á 0,666.

En tercer lugar, el níkel sube progresivamente de precio; y sus especiales cualidades lo habilitan para resistir al roce y recibir y conservar un sello que haga difícil la falsificación. Al aumento de precio contribuye su aplicación, cada día más generalizada, á servir de moneda divisionaria.

No obligando el Gobierno á recibir el níkel sino en fracciones en cada pago, nada tiene de injusto que

él mismo no lo reciba en todas las rentas y contribuciones, aunque eso habrá de suceder virtualmente.

Con el níkel se ha dado yá impulso á algunas obras públicas en el Cauca, y se dará también en Santander, Boyacá y otros Estados. Si esa moneda no hubiera aparecido, sería del todo imposible hacer muchos gastos que reclama la situación económica del país, la penuria de las secciones y tantas calamidades que nos azotan de consuno.

Tiene, sin duda, inconvenientes la operación. ¿Cuál no los tiene? Cuando principie á funcionar el ferrocarril andino se le encontrarán muchos, como los ha tenido la navegación del Magdalena, que tantos valores, y aun vidas, consumió, al parecer inútilmente, durante algunos años.

El espíritu de oposición se apodera de todo para crear embarazos al Gobierno. En eso comete grave error. Entre nosotros nada es más pasajero que la influencia de las personas; y el daño que á éstas quiere hacerse, cuando ejercen autoridad pública importante, no recae en definitiva sobre ellas en realidad, sino sobre el país que momentáneamente gobiernan y á cuya suerte todos estamos más ó menos ligados con vínculo inquebrantable.

LA HERENCIA FISCAL.

Bogotá, Septiembre 30 de 1881.

Creemos oportuno reproducir lo principal del cuadro de la situación fiscal, en Abril de 1878, trazado por el Secretario del Tesoro en aquella época; y sentimos que la falta de espacio no nos permita insertar íntegramente ese laborioso documento:

"MENSAJE del Presidente de la Unión al Congreso, sobre la situación del Tesoro público.

Ciudadanos Senadores y Representantes.

. . . .

La última guerra civil, si bien fué de menos duración é intensidad que otras de las que, como ésta, han llenado también de luto y de ruínas á la Nación, sí fué la de más grandes proporciones que ha presenciado la actual generación, por el número y recursos de los combatientes. No menos, probablemente, de cincuenta mil hombres entraron á un tiempo en la liza, y el Gobierno nacional sólo pudo conservar su ascendiente y restablecer prontamente la paz, elevando á treinta mil el guarismo de los defensores armados de la ley. La destrucción de valores ha debido ser, pues, sin precedente, los gastos enormes, los gravámenes para el porvenir considerables.

La primera de las perturbaciones que engendra la guerra es

la suspensión del pago de las deudas antiguas, y la operación de diferir total ó parcialmente la remuneración de los servicios que no tienen carácter militar, y aun estos mismos tampoco se pagan en su totalidad. El efecto de esta suspensión forzosa está sintiéndose.

La Compañía del ferrocarril de Panamá dió prestada al Gobierno, en 1875 y 1876, una suma de cerca de $ 700,000, reembolsable con el importe de tres anualidades de su participación en esa empresa. A cuenta de este empréstito aún se adeudan..$ 210,793

Por lo cual esta renta no volverá á contarse entre los recursos del Tesoro hasta Febrero de 1879.

Los intereses de la Deuda antigua exterior fueron suspendidos en la suma de $ 360,000, de los cuales aún se adeudan.................................. 177,187

"El pago de intereses y fondo de amortización del empréstito de 1863, que los acreedores ingleses habían convenido en reducir á sólo $ 10,000 mensuales, ha sido suspendido desde Septiembre de 1876, y se adeudan por este capítulo......................... 200,000

"El pago del ferrocarril de Bolívar y remolcadores anexos comprados desde 1876, sólo hasta el presente año empieza á gravar el Tesoro con una suma en 1878 de $ 140,000.

"Pero este crédito, que gana 7 por 100 anual, vale.. 680,000

"Libranzas expedidas ó por expedir, procedentes de indemnizaciones á extranjeros............... 100,000

"Total de créditos pendientes relacionados con nuestro crédito en el Exterior.....................$ 1.367,980

"La suspensión parcial de sueldos y pensiones civiles y militares, y otros gastos de guerra, ha dado origen á la emisión de pagarés del Tesoro y libranzas sobre las Aduanas, que subían en 1.° de Abril á las sumas siguientes:

"*Pagarés del Tesoro* admisibles en 50 por 100 de la totalidad de las rentas. Saldo circulante en 1.° de Abril, según la cuenta de la Dirección del Crédito nacional, $ 1.208,000; pero deduciendo las amortizaciones de que aún no se tiene noticia, puede calcularse en.. 1.100,000

"*Libranzas* sobre 25 por 100 de Aduanas y Salinas... 318,000

"Saldo circulante de *Bonos del Ferrocarril* de Antioquia.. 80,000

"*Gastos del mes de Marzo* sin cubrir.......... 360,000

Pasan...............$ 3.225,980

Vienen................$	3.225,980
"Ajustamientos militares por reconocer, según el cómputo de la Secretaría de Guerra, que se acompaña.	369,000
"Mensualidades del Ferrocarril de Antioquia diferidas desde 1876..............................	33,335
"Intereses diferidos desde 1876 y 1877 de la Renta nominal privilegiada........	37,750
"Intereses diferidos de Renta nominal común..	61,200
"Gastos varios por reconocer ó pagar (cálculo sin duda deficiente)....	150,000
Total........ ....$	3.877,265

"Si á este guarismo de créditos pasivos, extranjeros é interiores, se agregan los suministros voluntarios y forzosos que se reconozcan de ahora en adelante por las vías judicial y administrativa, los que, según toda probabilidad, no bajarán de $ 3.000,000, se comprenderá que la última guerra civil ha impuesto al Tesoro público un gravamen de cerca de $ 7.000,000, al cual será preciso hacer frente con recursos ordinarios y extraordinarios.

"Contrayéndome á las obligaciones inmediatamente exigibles en la Tesorería en el presente mes de Abril, para comparar su monto con los recursos de que se dispone, juzgo que pueden estimarse así:

"Gastos de administración del mes de Marzo, no satisfechos..............................$	360,000 .
"Id. del mes en curso................. ...	300,000 ..
"Amortización de pagarés del Tesoro en el presente mes, sobre la base de que absorben el 50 por 100 de las rentas...........................	150,000 ..
"Parte pagadera en Marzo y Abril de los intereses diferidos de la Deuda exterior, que, según convenio, es de $ 29,531 mensuales........	59,062 ..
"Suma diferida de pago de intereses y fondo de amortización del empréstito de 1863, sobre la cual no se ha hecho aún arreglo alguno, y es exigible por lo mismo	200,000 ..
"Instalamento del precio de compra del ferrocarril de Bolívar y remolcadores anexos, vencido en 1.° de Enero	70,000 ..
"Intereses devengados sobre el capital de la anterior deuda............	14,000 ..
"Sumas diferidas en el pago de intereses de las rentas nominales, privilegiada y común	98,950 ..
"Mensualidades del ferrocarril de Antioquia,	
Pasan............$	1.252,012 ..

Vienen............$		1.252,012 ..
diferidas desde 1876, cuyo pago acaba de decretar el Congreso.............................		33,335 ..
Amortización de bonos del mismo ferrocarril en el mes en curso, por cuenta de la segunda anualidad..................................		8,000 ..
Total............$		1.293,347 ..
"Si de esta suma se deduce la que será cubierta por las oficinas pagadoras de fuera de la capital..................................		200,000 ..
se comprenderá que la Tesorería general tiene que hacer en el presente mes gastos por la suma de..................................		1.093,347 ..
"Para hacer frente á ellos se cuenta con los siguientes recursos:		
"Saldo de cuenta corriente en el Banco de Bogotá....................$	1,732-60	
"Existencia en la Caja de servicio de la Tesorería general..............	6,770-20	8,502 80
"Letras á tres días vista, existentes en la Tesorería........................		4,191 10
"Disponibles en la Tesorería al principiar el mes......................................$		12,693 90
"Suma pagadera por el Banco de Bogotá el 25 del corriente..............................		167,266 65
"Ventas de sal en Zipaquirá (cálculo de suma igual al término medio de los seis meses anteriores).		82,000 ..
"Remesas ocasionadas de otras oficinas		8,000 ..
Total..............$		269,960 55

"Aunque en el Banco de Bogotá había el 1.° de Abril un depósito de $ 421,000, hecho por la Administración anterior con el producto del endoso de todos los pagarés de Aduana que vencían en Abril, Mayo y Junio próximos, esa suma no está disponible sino hasta los días 25 de Abril, 25 de Mayo y 25 y 30 de Junio. La que lo es en Abril está puesta en cuenta en el párrafo precedente, y de ella ha empezado á hacerse uso por una liberal concesión del Gerente de aquel Establecimiento.

"Así, pues, la Tesorería general da principio á sus operaciones en el presente mes con un descubierto de $ 825,000. En el mes de Mayo, en que la suma que debe pagar el Banco de Bogotá es sólo de $ 79,000, es decir, inferior en $ 88,000, á la

que pagará en el actual, y en que habrá desaparecido la suma disponible de $ 12,693 con que principió la cuenta de Abril, ese descubierto se aumentará en la suma de $ 100,000 ; de suerte que el último de Mayo ascenderá yá el déficit á un millón, poco más o menos.

....

"Así, pues, la situación será la siguiente :

"Rentas....................................	$ 4.059,800
"Gastos, suponiendo, — por necesidad de un guarismo cualquiera para formar cómputo,—$ 680,000 en el ramo de Fomento..............................	5.760,437
"Déficit.........................	$ 1.700,637

"Mas, como la experiencia ha demostrado que, mediante un espíritu severo de economía, puede ahorrarse siempre hasta un 10 por 100 de los Presupuestos más ajustados, este último

guarismo de....	$ 1.790,637
puede disminuírse en...............	576,000
Y tendremos un déficit efectivo, durante el servicio de 1878 á 1879, de.......	$ 1.214,637

"Que unido al de un millón que habrá al fin del servicio en curso, y á $ 7.000,000 de deuda ocasionada por la última guerra, aumentará en $ 9.000,000 la Deuda interior y exterior de la Nación. Este hecho no parecerá increíble al considerar que la guerra civil de 1860 á 1863 agregó más de $ 20.000,000 á la Deuda interior y exterior de Colombia, la cual, sin los recursos que dió la desamortización, que pasaron de $ 18.000,000, y de cerca de $ 22.000,000 que condonaron generosamente los acreedores extranjeros en el Convenio de 1872, tendría hoy una deuda de $ 65.000,000.

———

"De 1871 á esta parte, la corriente de la civilización en el mundo nos ha impuesto la necesidad de gastos ignorados antes en el Presupuesto. Así, por ejemplo, la extensión de los telégrafos, la instrucción pública, el fomento de los intereses materiales, el Capitolio nacional y la adquisición de armas de precisión, servicios que están todavía en la infancia, causan yá hoy un gasto adicional de un millón de pesos anuales, y en la actualidad la conservación de un pie de fuerza de tres mil hombres, en lugar de mil, recarga las obligaciones del Tesoro en $ 400,000. Nuestro Presupuesto de Gastos, cualquiera que sea la economía con que se le administre, no baja yá de $ 5.000,0000 anuales, sin contar el desembolso que impongan grandes empresas para mejorar nuestros medios de transporte : incluyendo esta partida, las exigencias del Presupuesto no podrán bajar de $ 6.000,000. Esto sin contar los gravámenes que nos impondrán la consolida-

ción y la flotantización de la nueva deuda, que en ningún caso bajarán de medio millón anual.

"Entre tanto, hemos fijado la adquisición de las rentas necesarias para balancear el aumento de nuestros gastos, á sólo el incremento natural de las Aduanas y Salinas, cuyo poder de expansión está limitado por el guarismo de nuestra escasa población, provista de muy limitados medios de producción y de cambio, á la vez que por la influencia restrictiva del contrabando, siempre que se quiera forzar más allá de cierto término intraspasable la tasa de estos impuestos.

"El problema, pues, que se presenta hoy á nuestra meditación, que es el de dar solución á deudas superiores á nuestros recursos actuales, se descompone en varios términos naturales.

"*El primero, es la necesidad de crear nuevos recursos, de carácter permanente, para el Tesoro.*

"El segundo, la revisión cuidadosa del Presupuesto para suprimir ó rebajar en él todos aquellos gastos que no sean esencialmente necesarios á la marcha regular de la Administración.

"El tercero, diferir momentáneamente la solución de algunas deudas, dividiendo con el porvenir el esfuerzo de esos conflictos irrepresibles que tal vez la Providencia inexcrutable pone por condición á nuestro futuro engrandecimiento.

"El cuarto, en fin, fundar el crédito interior sobre cimientos incontrastables de honor y probidad nacional que, haciendo posible la consolidación de algunas deudas, nos permita atravesar las crisis domésticas é internacionales, inevitables en la marcha de las naciones, sin perturbación posterior para la Administración normal de la República.

"Reducido á números, el problema es éste:

"Sobre la base de $ 4 ó 4½ millones á lo más, á que montan en la actualidad nuestras rentas,—investigar los medios permanentes de elevarlas á $ 7 millones, para tener posibilidad de atender á un presupuesto normal de $ 5 millones,—de un millón más para grandes obras de progreso material, y de $ 600 ó 700,000 anuales, que nos impondrán los intereses y fondo de amortización de la nueva deuda originada por la última guerra civil.

. . . .

"Bogotá, Abril 20 de 1878.

"JULIÁN TRUJILLO.

"El Secretario de lo Interior y Relaciones Exteriores, *Francisco J. Zaldúa.*—El Secretario de Hacienda, *Rafael Núñez.*—El Secretario de Guerra y Marina, *Ezequiel Hurtado.*—El Secretario del Tesoro y Crédito nacional, *Salvador Camacho Roldán.*"

☞ El Congreso votó el Presupuesto siguiente:

Gastos	$ 11.082,434
Rentas	4.938,800
Déficit..........	$ 6.143,634

Se ve, pues, que el Congreso no se manifestó simpático á las opiniones de este Mensaje, que juzgó acaso demasiado pesimista.

Respecto de eliminación de los gastos aplicables á mejoras materiales, él acogió más bien las indicaciones del Mensaje que redactó el Secretario de Hacienda y Fomento, señor Núñez, con cuyas ideas estaba mucho más de acuerdo entonces el Presidente, que con las del Secretario del Tesoro, si mal no recordamos.

En este último Mensaje se sustentaba la opinión de que el progreso rentístico era solidario del desarrollo de las vías de comunicación, y que debían, por tanto, hacerse sacrificios para impulsar este orden de mejoras.

El Congreso votó, en consecuencia, una suma considerable con el expresado objeto, y, al mismo tiempo, hizo reducciones en la tarifa de Aduanas.

Como arbitrios, no dispuso sino autorizar de nuevo la negociación de un empréstito en el Exterior, y ampliar la emisión de pagarés del Tesoro, admisibles en la mitad del producto líquido de las Aduanas y Salinas. El empréstito no pudo contratarse, y el fondo de amortización de los pagarés no fué respetado, porque así lo exigieron probablemente necesidades ineludibles.

Los apuros crecieron con la aparición sucesiva de serios trastornos en casi todos los Estados; lo que es notorio.

El Secretario del Tesoro, á que hemos aludido, hizo heroicos esfuerzos para reducir á la práctica su plan de reorganización fiscal; pero los resultados no correspondieron á tan patriótico designio. Sus medidas, encaminadas á introducir la temperancia en materia de erogaciones, causaron visible descontento; y antes de terminar el año de 1878 se separó del Ministerio, vencido por fuerza mayor, pero no convencido, según podemos comprender ahora.

De todo lo precedente, se deduce:

1.° Que la actual situación del Tesoro debe de ser muy desfavorable, puesto que tánto lo era hace yá como tres años y medio.

2.° Que el sentimiento dominante y demás circunstancias del país, no permiten adoptar el sistema que quiso practicar el señor Camacho Roldán, en 1878, aunque ese sistema tenga todas las exterioridades de racional.

No hacemos, en está ocasión, sino tomar notas. El asunto merece mucho más extenso examen.

POST TENEBRAS LUX.

Bogotá, 18 de Octubre de 1881.

El Gobierno ha expedido un decreto que tiende á reducir al máximo de medio millón de pesos la circulación de pagarés del Tesoro.

Esta es una primera satisfacción dada á los tenedores de esos títulos, y un principio de la reorganización del crédito interior, que hoy más que nunca urge realizar.

El Presupuesto de Rentas del año económico que terminó el 31 de Agosto último, fué computado en cerca de 6 millones de pesos. De esta suma hay que descontar:

1.º La de $ 500,000 del exceso en que fué calculado el nuevo impuesto de timbre. (El cálculo total fué de $ 600,000);

2.º La de $ 1.300,000, números redondos, de la deuda flotante amortizada con unidades de la renta de Aduanas.

Quedaron, pues, solamente unos $ 4.200,000.

El gradual desarrollo de las Aduanas y Salinas irá aumentando ese guarismo, pero en proporción muy inferior á las exigencias del servicio público en todos sus pormenores.

Algunos doctores del periodismo aconsejan, como remedio heróico, la reducción de los gastos. El Gobierno así lo ha hecho, dejando de emplear todas las partidas que no representaban, á su juicio, necesidades imperiosas.

Por ejemplo: un millón de pesos fué votado en 1880 para el establecimiento de marina de guerra, y esa suma ha quedado intacta. Cien mil pesos fueron votados para impedir las inundaciones de la ciudad de Cartagena, y tampoco ha sido invertida esa suma, sin embargo de la importancia suprema del objeto. No bajan de seis millones las otras partidas que se encuentran en el mismo caso.

El presupuesto de 1880 á 1881 alcanzó á más de trece y medio millones; y el pedido al Congreso de este año fué de ocho y medio millones solamente, ó sea *cinco millones menos.*

Un gasto es economía, y más aún que esto, cuando es reproductivo, ó cuando previene una ruína inminente, ó cuando produce un servicio de mucho valor.

Lo que se invierte en diplomacia que restablece la perdida seguridad de las fronteras, se encuentra comprendido en todos esos casos á un mismo tiempo.

Lo que se invierte en reponer el servicio telegráfico, que era antes nominal, pertenece á la misma categoría.

Si hay mucho ejército, hay también mucha paz.

No se gasta, hoy, en realidad, arriba de unos seis millones. Este guarismo pudiera reducirse, como puede un hombre reducir su alimentación sin morir de hambre inmediatamente. El peligro está en la anemia posterior.

Respecto de una nación, hay un peligro semejante siempre que se disminuyen los resortes y demás elementos vitales de la máquina administrativa. Los desastrosos resultados no se ven sino cuando el remedio es imposible, ó excesivamente caro.

Hoy se gasta en sostener el Observatorio que fundó Caldas. Hace menos de dos años que nada se gastaba en él, y era guarida de murciélagos.

Se ha gastado, y se gasta también, en restablecer y conservar el Museo.

Se gasta en construír el ferrocarril de Girardot.

Se gasta en una comisión científica.

Se gasta más que nunca en pensiones; pero eso proviene, en primer lugar, del mayor número de viudas y huérfanos creados por nuestras luchas armadas; y, en segundo lugar, de la miseria creciente que nos abruma por consecuencia, en mucha parte, de esas mismas insensatas luchas.

Si el Gobierno actual ha encontrado en todas direcciones ruínas, ¿cómo no ha de verse obligado á hacer sacrificios para repararlas? Si encontró aún invadido el territorio, ¿cómo no aumentar el Ejército para recuperarlo?

Invitamos al lector á que haga una visita á la capital del Estado de Bolívar. Allí verá reducidos á escombros la mayor parte de los grandes edificios que

nos dejó la dominación española. Causa dolor profundo contemplar ese desmoronamiento general.

Poco, muy poco, empero ha podido hacerse para reanimar tantas nobles cenizas. El glorioso castillo de San-Felipe, los memorables castillos de San-Fernando y San-José, el espacioso parque, que tántas armas libertadoras contuvo, los grandes hospitales, los vastos y macizos cuarteles, no son más que un montón de ruínas.

La extensa escollera que detenía el mar á alguna distancia de los inmortales muros de 1815, se ha deteriorado seriamentè, y la ciudad, rodeada de olas amenazantes, carece yá de la defensa principal que le dejaron los ingenieros hidráulicos españoles.

Ojeando un libro de sana estadística (porque hay también estadística histérica), hemos recientemente encontrado algunos datos que pueden servirnos de lección en las presentes circunstancias.

Esos datos se refieren á la Confederación Argentina.

Aquel es un país semejante al nuéstro por su origen, vicisitudes é instituciones; pero su población es menor, pues no alcanza á dos millones y medio de almas.

Su presupuesto nacional de gastos se acerca á 18 millones (en pesos fuertes).

Su deuda exterior pasa de 40 millones, y su deuda interior, de 20.

El ejército de tierra es de 7,506 hombres, y hay una escuadra de 27 naves que montan 88 cañones de diversos calibres.

Ese país, tan recargado de deudas y tan embaraza-

do en su marcha por muchos otros estorbos, tenía en 1878 en explotación 2,317 kilómetros de camino de hierro, además de su gran río y los afluentes de éste, que tánto favorecen el tráfico.

Es por medio del crédito, sin duda, como los argentinos han podido dominar la situación fiscal y económica; pues tienen, con exceso, papel moneda, y sus presupuestos no guardan equilibrio. Los intereses de la deuda pública ascienden en el de gastos á cerca de 8 millones.

El arreglo del crédito interior es, por tanto, el principal, y único, quizás de los arbitrios á que nosotros debemos ocurrir, como yá en otra ocasión lo hemos insinuado. No se puede pensar en nuevos impuestos. Un país como Colombia no puede ser medianamente administrado con menos de $ 6 millones de gastos. Ni puede tampoco renunciar al desarrollo de sus vías de comunicación y otros elementos creadores de la riqueza social, que, en germen, tenemos, en asombrosa abundancia. Como hicimos la independencia política, tenemos que hacer la independencia económica, es decir, á fuerza de energía, de abnegación y de ingenio. El solo crecimiento del consumo de la sal procedente de nuestros inagotables depósitos, será suficiente para pagar muchas sumas invertidas en facilitar el tráfico. Lo que importa es salir del círculo vicioso en que quisieran aprisionarnos para siempre los políticos hipocondríacos.

EL CISMA.

Bogotá, 15 de Noviembre de 1881.

Cuando en 1875 fué por primera vez iniciada la candidatura del señor Núñez, los intransigentes que, sin pararse en medios, la combatieron sin impedir su triunfo en las urnas electorales, alegaban muy especialmente que la elevación de dicho ciudadano al Poder, implicaría la preponderancia de los intereses locales de los Estados de la Costa sobre los intereses de los populosos Estados del centro de la República. Llegaron, aún, con frecuencia, á hacerse designaciones odiosas de carácter personal, contraídas á la raza y á los hábitos industriales que predominan en aquellos Estados. Núñez representaba para esos políticos, tan tristemente inspirados, la causa de la barbarie; y era, por tanto, deber de decencia resistir á todo trance su amenazadora elección.

Profundos resentimientos debieron producir en el corazón de nuestros hermanos del litoral esos humos de superioridad, que fueron por desgracia más que plató-

nicos; pero los hombres pensadores de aquella importante zona del país emplearon sus mejores esfuerzos para extinguir el naciente odio, que hubiera podido, á la larga, convertirse en un elemento de guerra civil más peligroso tal vez que ningún otro.

La intransigencia no comprendió ese patriótico sacrificio; y en el curso de la presente Administración no ha esquivado pretexto, ni desperdiciado ocasión que podía parecerle propicia, para insistir en su propósito, que no vacilamos en llamar culpable, de sembrar la discordia entre unas y otras agrupaciones de Estados.

No hay un nombramiento, no hay una elección que recaiga en naturales del litoral, que no dé alimento á la amarga censura de esos apóstoles del cisma nacional.

No hay un gasto que favorezca especialmente á los Estados de la Costa, que no sea agriamente comentado por los mismos.

Siervos de la sal, son enfáticamente llamados por ellos los pobladores de la altiplanicie. Estos son los obreros de la colmena. Los que demoran en las tierras bajas son los zánganos.

La langosta invadió recientemente una parte de Santander, y el Gobierno no pudo decretar auxilio por falta de partida en el presupuesto. *Si se hubiera tratado de Bolívar, Magdalena ó Panamá*, se dijo al punto, el *señor Núñez habría buscado el medio de dar el socorro.*

El Doctor Manuel E. Corrales fué nombrado Rector del Colegio del Rosario, sin embargo de no tener muchas afinidades políticas con el Presidente *costeño* (especie de Rey Amadeo, según cierto lenguaje). Sabido es el particular desagrado con que fué vista desde el primer día esa designación de un sujeto notablemente

meritorio. Al reunirse la Convención de hijos del Colegio, la cual fué convocada para reformar los Estatutos, lo primero que se hizo fué buscar el camino para suprimir al Doctor Corrales, invirtiendo extrañamente el orden natural de los procedimientos. Se habría podido pensar que aquellos señores convencionistas trataban de ejecutar un acto de purificación, en presencia del nombramiento herético de Rector hecho por el señor Núñez.

Sería demasiado larga, y por demás enojosa, la tarea de enumerar todo lo que ha pasado en los últimos diez y nueve meses respecto de la muy triste materia á que hemos, con profunda repugnancia, consagrado estas líneas.

Se ha olvidado la historia trágica de los plantadores del Sur de los Estados Unidos.

¿Qué queda hoy á esos hombres infatuados, de su dominación ominosa de otro tiempo? Ellos también sembraron imprudentemente la zizaña en el suelo americano. "Sembraron vientos y cosecharon tempestades."

La raza proscrita por ellos ha ascendido á las alturas de la ciudadanía; y los cuatro mil millones de pesos que representaban el valor de los esclavos y la fortuna de los soberbios, quedaron reducidos á cero por un decreto inmortal del Presidente Lincoln.

Pero la guerra fué inmensamente costosa en sacrificios de todo linaje. La lógica es ciertamente inexorable, pero no siempre incruenta. Aquí tampoco se ha cumplido sin dolores.

Todas estas reflexiones nos han sido sugeridas por la lectura de un informe presentado á la Asamblea de Cundinamarca, acerca del proyecto del señor General

Aldana, sobre construcción de un ferrocarril entre esta ciudad y Facatativá.

En ese informe se lee lo siguiente:

"Tengo esperanza de que el Gobierno general auxilie en mucho la obra del Ferrocarril, porque el señor doctor Zaldúa, próximo Presidente de la República, es cundinamarqués, y sabe que el Estado de su nacimiento, si el primero en ir al sacrificio cuando las necesidades del país se lo han exigido, ha sido siempre el último en solicitar la recompensa; él no ignora que á Cundinamarca siempre se le ha pagado con meras palabras, con promesas que nunca se han cumplido."

Este párrafo revela hasta qué punto se ha desenvuelto en ciertos pequeños espíritus el sentimiento peligroso de que hemos hecho mención.

Se insinúa, respecto del señor Núñez, la idea de haber postergado los intereses de Cundinamarca en el ejercicio de la Magistratura nacional!

Y no ha habido Administración que haya hecho más por esos intereses. Se cuenta siempre con la falta de criterio y de memoria de los que leen.

¿A qué particulares favorece especialmente el Banco Nacional? Sus balances lo dicen. Más de medio millón de pesos ha repartido ese Banco en esta Capital por préstamos y descuentos de obligaciones.

¿Por qué territorio pasa el ferrocarril de Girardot? ¿No se hacen milagros para convertirlo rápidamente en realidad?

¿Cuándo el precio de la sal había bajado tánto? ¿Qué otro Gobierno se había atrevido á resolver el problema de la libre elaboración?

¿Dónde está el Observatorio, por tanto tiempo abandonado?

¿Dónde el Colegio Militar?

¿Dónde el Museo?

¿Dónde las escuelas de artes, arquitectura, pintura etc., nuevamente creadas?

Sesenta mil pesos vale el puente de Girardot, que dentro de pocos meses unirá los Estados de Cundinamarca y Tolima.

Prescindimos de pequeños asuntos.

Tómese el presupuesto del año económico en curso, y se verá que la parte de los Estados de la Costa está muy lejos de ser la del león.

Véanse las páginas 45 á 48, *Departamento de Fomento* :

Para Bolívar, $ 60,500.

Para Boyacá, $ 196,000.

Para Cauca, $ 242,000.

Para Cundinamarca, $ 1.016,000.

Para Magdalena, $ 60,000.

Para Panamá, $ 14,000.

Para Santander, $ 310,000.

Para Tolima, $ 353,000.

Antioquia tiene el millón que se le concedió en 1875 á cambio de que no prestara mucha atención á los lamentos de los Estados del litoral.

Nosotros no entramos ni queremos entrar en detalles. Ayudamos y ayudaremos á todas las secciones de Colombia, en toda circunstancia, á desenvolver sus recursos, sea como periodistas, ó sea en cualquier otro carácter que nos permita ejercer alguna influencia en los negocios públicos.

Pocos son, por fortuna, los que se empeñan en dividir el país, convirtiendo en extranjeros á hombres nacidos en la misma patria; y esos pocos pierden terreno cada día con vertiginosa rapidez; porque, á pesar

de todo, la gran masa del pueblo de Colombia tiene un discernimiento que desconcierta, con profunda sorpresa de los espíritus pervertidos ó escépticos, los planes mejor combinados en el sentido del mal.

El señor doctor Zaldúa, hijo de Bogotá, ha sido elegido Presidente de la Unión; y á ello tanto ha contribuído el señor Núñez, que sin sus perseverantes esfuerzos, durante algunos meses, para inclinar el ánimo de su eminente sucesor á aceptar el terrible puesto, presintiendo que sería símbolo de concordia nacional, es muy posible que él no se habría resuelto á asumir la grave responsabilidad que implica el ejercicio de la primera Magistratura. Siempre los pueblos han estado listos para impartir la más alta honra al ilustre jurisconsulto que todos veneramos; pero todo el mundo sabe que la modestia y el desprendimiento del señor Zaldúa están al nivel de su mérito.

Hacemos votos por que, en tiempo, se ponga término á esas culpables tendencias que un patriotismo sincero, en que no cabe parcialidad de ninguna especie, nos obliga á denunciar, después de haber guardado acerca de ellas largo y completo silencio.

LA REGENERACION QUE SE SIENTE.

Bogotá, 9 de Diciembre de 1881.

Bajo el rubro *Esperanza consoladora*, publica *El Conservador* un importante editorial, en su número de 6 del corriente. En ese artículo se señalan, en lo general, con exactitud, los síntomas de mejora que se advierten en la actual situación del país, bajo el punto de vista moral principalmente. Pero nuestro ilustrado colega, influído, á su pesar probablemente, por antiguas preocupaciones de partido, incurre en dos errores, acerca de los cuales creemos indispensable hacer alguna rectificación.

La obra regeneradora á que coopera eficazmente, sin duda, la presente política federal, ha sido iniciada y se prosigue con pleno conocimiento de causa; y los directores y colaboradores de ella se han dado, y se dan, muy clara y precisa cuenta de lo que han hecho y están haciendo.

El programa, como comunmente se dice, de esa política, fué trazado con suma franqueza por el mismo señor Núñez, desde que pronunció su discurso de 1.° de Abril de 1878, dirigido al señor Trujillo.

"Hemos llegado á un punto, dijo, en que estamos confrontando este preciso dilema: *regeneración administrativa fundamental, ó catástrofe.*"

Con estas palabras, tan perentorias, puso el señor Núñez de relieve la peligrosa situación á que la República había llegado. Hé aquí cómo someramente, pero sin la menor vaguedad, determinó el remedio:

"El alto y constante ejemplo de abnegación y honor, de equidad y tolerancia que daréis á los pueblos, será el principal elemento de la política reparadora que de vos se prometen todos los buenos ciudadanos. Bajo los auspicios serenos de esa política, los espíritus dejarán de agitarse en zozobra, los instintos de justicia despertarán de su mórbido sueño, y en lugar de la paz estéril y servil que las bayonetas en ocasiones imponen, tendremos la paz fecunda y noble que da la medida exacta de la civilización de un pueblo...."

"Demostrad que la moral política es la fuerza social que domina todas las formas del progreso, y restableced por ese medio la confianza que algunos han perdido en el poder generador de los principios....."

En el discurso inaugural de 1880 se dijo después, más ó menos lo mismo, bajo diferente forma. Allí se insistía, en particular, en la necesidad de la tolerancia y la justicia, como elementos de paz y de progreso. "Es necesario dejar fundir en el amplio y generoso molde de la República todo lo que no sea realmente incompatible con ella." Tal fué la síntesis de las ideas y propósitos fundamentales de ese discurso.

Se recordará seguramente el visible desagrado que estas manifestaciones, especialmente la primera, produjeron en cierta zona política. Confesamos que, en nuestro concepto, no hubo ánimo de agraviar á nadie con ellas; pero la verdad es que los que se creyeron aludidos no lo disimularon, y emprendieron inmediatamente campaña múltiple é implacable contra el señor Núñez.

Lo que dijo éste en 1878, lo había dicho, en otros términos, el General Santos Gutiérrez en su Mensaje de 1868, puesto que en él aseveraba que el país había en-

trado en una situación tal, que la primera necesidad pública era devolverle la seguridad rudimental perdida.

En su discurso de 1876, el señor Parra reconoció también que la agitación de 1875 había tenido una causa profunda; y el sentido de sus palabras indicaba su disposición á un cambio administrativo.

El Conservador ha comprendido que se camina yá en vía saludable; pero duda que esto se haya logrado por esfuerzos conscientes de los que han contribuído á que se alcance ese feliz resultado.

En presencia de lo que hemos brevemente expuesto y citado, nos parece sin fundamento semejante duda.

Ese mismo movimiento literario á que alude nuestro cofrade, presentándolo, con razón, como buen síntoma, ha sido estimulado por los directores de la actual política, que han cooperado á él, en lo posible, hasta personalmente. Ha habido notorio interés en calmar la atmósfera, empleando todos los medios conducentes; y la obra se ha emprendido con plena visión de los felices efectos que habrían de realizarse; y así como el mal es, con frecuencia, lo que se llama un círculo vicioso, el bien participa de una condición análoga. La tolerancia produce la paz; la paz estimula la tolerancia.

Algunos de los que se adhirieron al programa regenerador, que podría ser llamado un programa nacional, se han arrepentido, y han escrito y hablado como verdaderos penitentes llenos de contrición, ó atrición. Nosotros respetamos su arrepentimiento, aunque la oportunidad se prestaba á comentarios; pero es ley de los partidos fraccionarse después del triunfo; y las modificaciones de espíritu de nuestros ex-amigos, arguyen en favor, si nó de nuestra capacidad política, sí de

nuestra fe en los principios que una vez proclamámos con una sinceridad que, no muy tarde, será generalmente apreciada.

Y la mayoría del Congreso también se mantuvo consecuente, puesto que en su manifiesto posterior al 24 de Abril así lo reveló con muy netas palabras. Los votos de aprobación dados á la política federal por las Legislaturas de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Santander y Panamá, indican también que se procede con lógica, con conciencia, si bien con moderación.

No se reclama por esto ninguna recompensa; ni esto se dice con la mira de atraer prosélitos. Tenemos la creencia de ejecutar una buena acción, y eso nos basta. Nuestra vida política ha sido de constante lucha y de frecuentes guerras, y nuestro criterio se resiente, aún, de esa circunstancia, en que ayer no más nos encontrábamos. Juicios desapasionados no pueden hoy obtenerse sino de muy privilegiados espíritus. Sucede, además, que al proscenio han venido, empujados por la tormenta, muchos elementos de mala ley, y la inversión de la pirámide política ha producido trastornos en el raciocinio, provenientes de la misma extravagancia del espectáculo. En uno de sus célebres sermones, el Doctor Newman hacía notar la poderosa influencia social del carácter de los gobernantes, que, á su modo de ver, decide, mucho más de lo que se presume, del fondo de las cosas. Hoy por hoy, nos conformamos, pues, con que haya tranquilidad en el país y muchas esperanzas de que esa tranquilidad se vuelva permanente; porque los perturbadores de profesión se hallan, por fortuna, en impotencia.

Que estamos en tiempos propicios, nuestro colega

no lo niega, como queda visto; pero nosotros nos permitimos ampliar aún sus apreciaciones.

Se nota, por ejemplo, que los pueblos no dan yá mucho oído á ciertos pretendientes, aunque éstos se afanen en evocar ante sus ojos peligrosos espectros, y en ofrecerse como salvadores. El sufragio comienza á ponerse difícil; y prefiere los hombres enfermos á los sanos y robustos, siempre que se persuade de que la enfermedad de los primeros no ha penetrado en la conciencia. Ha sido, por eso, inútil que tánto se hubiera dicho *sotto voce*, hace pocos meses, por algunos candidatos diferidos, acerca de que el señor Doctor Zaldúa no gozaba de buena salud. La unanimidad de su elección ha sido de una elocuencia espantosa para aquéllos y otros.

En Bolívar, después del lamentado fallecimiento del señor Amador Fierro, y aun antes, no faltaron tampoco candidatos de sí mismos, provistos de excelente musculación; pero la opinión buscó, para proclamarlo, sin hacerle previo reconocimiento médico, al que estaba lejos de la arena y el cual no aceptó la responsabilidad, sino después de muchas fervorosas instancias, como sucedió con el señor Doctor Zaldúa. Una sociedad de artesanos de Cartagena se expresa así en un reciente documento: "\.... á la demagogia, á la torpe rutina y á las prácticas egoístas de otros tiempos, han sucedido, para bien de la Patria, elementos de moralidad, de progreso, de vida, de luz, que alientan en el corazón de los pueblos el amor de lo bueno y de lo justo...." y esos ciudadanos que así hablan son los primeros en presentarse á la hora del verdadero peligro.

Las nuevas ideas se desenvuelven y prosperan; pero nó al acaso, lo repetimos, sino porque se les ha dado con firmeza la conveniente dirección.

Nuestro colega no se ha fijado quizás en lo que han dicho últimamente las Asambleas sobre política futura. Ellas piden, *para todos*, justicia; ellas piden conciliación. Se persiste en que no haya en Colombia parias ó vasallos. Ni más, ni menos.

Pero debemos advertir que no porque nos consideremos en épocas de renovación, renegamos de las opiniones políticas de que hemos sido, y seremos, incansables sostenedores. Hemos creído que nuestra comunidad política se había gastado en el Gobierno, pero tenemos más que nunca confianza en la fecundidad de nuestra doctrina. Rechazamos el jacobinismo, porque el jacobinismo no es la libertad, sino la tiranía anárquica; pero el liberalismo que ampara todos los derechos, comenzando por el de creer, es y será siempre la fe política de nuestro corazón.

Tampoco anda acertado nuestro contemporáneo cuando imagina que sostenemos la paz sólo por conveniencia de partido. Los partidos que, ante todo, desean el poder, hacen lo contrario: promueven la guerra, porque ella les da medios de acción de que la paz los priva. El interés que nosotros tenemos por la paz es muy elevado, porque es puramente patriótico. La paz, á la larga, traerá á la superficie todas las fuerzas legítimas; y entonces nadie podrá impedir el triunfo de las opiniones que estén realmente en mayoría.

Queremos, pues, la paz simplemente, porque deseamos que se establezca y afirme la República de todos.

LA PAZ CIENTIFICA.

Bogotá, 3 de Enero de 1882.

Desde 1860 en que tuvo comienzo la lucha de los dos antiguos partidos nacionales, lucha que terminó, como es sabido, por el triunfo completo del liberalismo á principios de 1863, la República no había, hasta ahora, gozado de un período presidencial en completa paz.

De 1864 á 1866 hubo tres revoluciones: una en Cundinamarca, otra en el Cauca y otra en Panamá.

De 1866 á 1868 hubo el golpe de Estado del General Mosquera, la contra-revolución encabezada por el General Acosta y varios trastornos locales relacionados con esos dos sucesos.

De 1868 á 1870 hubo una revolución en Cundinamarca y otra en Panamá.

De 1870 á 1872 hubo una ó dos revoluciones en Boyacá y otra en Cundinamarca.

De 1872 á 1874 hubo una serie de trastornos en Panamá, y grande agitación en Boyacá.

De 1874 á 1876 hubo agitación y trastornos en toda la República.

De 1876 á 1878 hubo guerra civil general.

De 1878 á 1880 hubo trastornos en Panamá, Antioquia, Cauca, Magdalena y Tolima y agitación general.

Es desde 1880 que el país se encuentra en atmósfera de perfecto sosiego.

En la época anterior á 1860 y después de la disolución de la antigua Colombia, hubo seis períodos constitucionales, de cuatro años cada uno. En esos seis períodos sólo se gozó de paz completa en el de 1845 á 1849; y en la parte del de 1853 á 1857, en que estuvo encargado del Gobierno nacional el Vicepresidente señor Manuel María Mallarino (de 1855 á 1857).

En el curso de los 40 años escasos que llevamos de vida política desde 1832, el mantenimiento del orden público ha sido, pues, la excepción, y la guerra civil, la regla general.

Entre tanto han regido diferentes Constituciones, á saber:

La Constitución de 1832, medianamente central;

La Constitución de 1843, rígidamente autoritaria;

La Constitución de 1853, casi federal;

La Constitución de 1858, completamente federal; y

La Constitución de 1863, que fué en el camino de la descentralización hasta reconocer como principio fundamental de la organización política la soberanía de las Secciones.

Todos los partidos creyeron sin duda, al emprender la reforma de lo que existía, que trabajaban eficazmente en el sentido del afianzamiento del orden; pero, á juzgar por los resultados visibles, ese feliz *desideratum* no lo realizó sino la Constitución rigorosamente central de 1843.

Pero esa Constitución era demasiado opuesta al sentimiento político dominante en el país y á sus condiciones topográficas, para que pueda ser considerada como único elemento de paz en la época relativamente larga de su vigencia. Pensamos, aún, que á ella debe en parte atribuírse lo que podríamos llamar la exuberancia de la reacción liberal iniciada el 7 de Marzo de 1849.

Si prescindimos de instituciones escritas, para fijarnos en los efectos de la política administrativa ensayada por los gobernantes, encontramos que el carácter nacional dado con franqueza á esa política por algunos de éstos, ha coincidido perfectamente con el mantenimiento de la paz.

La Administración conservadora del General Mosquera, de 1845 á 1849, cometió errores; pero se distinguió por la hidalguía con que trató al partido liberal, entonces vencido y postrado, y por las garantías prácticas que acordó al sufragio popular.

La Administración conservadora del señor Mallarino fué más lejos aún, y con mayor buena fe, en este camino de generosidad y previsión.

En ambos períodos, como queda dicho, reinó completa paz del uno al otro extremo del país.

Las Administraciones siguientes á las dos citadas no se caracterizaron como tolerantes; y en ambas ocurrieron sacudimientos más o menos generales, profundos y destructores.

La Administración actual encontró los ánimos exacerbados por los continuos conflictos de 1878 á 1880; pero las garantías que francamente ha dado al partido

conservador, vencido en 1877 y reducido á la condición de poaco, aunque sin sacrificarle un simple átomo de doctrina ni de poder político, ha seguramente producido, por tercera vez, el yá raro fenómeno de un período presidencial del todo pacífico.

La política es una ciencia experimental, como todas las ciencias de su género ; y si una misma manera de gobernar ensayada, en diferentes circunstancias, tres veces, ha producido idéntico resultado, el resultado de la conservación del orden, debemos rectamente deducir que esa manera de gobernar es la que precisamente conviene á la República, y debe ser la norma de todos los mandatarios que no quieran desatar el genio maléfico de las discordias armadas.

Pero no es sólo la experiencia la que aconseja la práctica de esa política de conciliación posible á que nos referimos.

Hay, en efecto, razones que explican su benéfica fecundidad.

Nuestros partidos principales están como equilibrados en cuanto á número. El partido liberal puede ser menor ; pero en cambio es mucho más resuelto y activo. Nuestra población medianamente culta es poca, y los elementos personales de gobierno que ella suministra son, por fuerza, escasos. La absoluta exclusión de un partido es, por tanto, un grande error administrativo que casi raya en imposible moral.

¿ Qué resulta de esa exclusión ?

Resulta, en primer lugar, que el servicio público padece por deficiencia de aptitudes.

Resulta, en segundo lugar, que se pierden en gran

parte los beneficios de la competencia de ideas y de la emulación saludable en el manejo de la cosa pública.

Resulta, en tercer lugar, que, de hecho, se establece un régimen de dominación oligárquica, que relaja gradualmente los principios fundamentales del sistema político constitucionalmente establecido.

Resulta, en cuarto lugar, que la atmósfera política se vicia con el espectáculo de esa ilegítima dominación, y las conciencias sufren los efectos de esa especie de emponzoñamiento moral. La injusticia que se practica en lo alto, tiene que repercutir ó reflejarse necesariamente en la base de la pirámide.

Resulta, por último, que los dominadores se despedazan entre sí por falta de contrapeso; realizando luégo la conocida y desastrosa fábula de los soldados de Cadmo, que recíprocamente se mataron.

De tantas adversas circunstancias un malestar creciente se origina; y basta entonces una chispa para producir la explosión, en campo tan predispuesto á experimentarla.

Es muy de observarse que después de 1863, la mayor parte de nuestras luchas han sido entre miembros del partido liberal mismo. Conflictos entre liberales y conservadores no han ocurrido, en efecto, sino excepcionalmente, en los últimos 18 años. De manera que la anulación completa de nuestros viejos adversarios está, bajo muchos respectos, muy lejos de ser válvula de seguridad para nosotros.

La deseada y necesaria reorganización del partido liberal no se realiza con discursos ni reuniones de aparato; y menos aún, cuando en el fondo del artificial

movimiento, todo el mundo ve que no hay en realidad sino precisamente todo lo contrario de lo que la consecución del objeto requiere. El fracaso de la tentativa no se hace, por eso, esperar con tales auspicios. Algunos de nuestros políticos incurren frecuentemente en el grave error de creer que el auditorio nacional no tiene discernimiento para apreciar las notas falsas y distinguirlas de las verdaderas; pero los hechos demuestran que ese discernimiento existe; y á la concordia, que tantos buenos intereses reclaman, no se llegará sino cuando, para su logro, se adopte sinceramente el recto camino. La hiel debe ser útil para algo; pero no es seguramente el elemento más adecuado para conciliar las voluntades divergentes.

La reorganización de un partido tiene que comenzar por la unificación de su credo y por la práctica ingenua y común de los principios que en ese credo se contienen; porque el simple interés de la dominación material es un interés corruptor que tarde ó temprano anarquiza y disuelve. La razón es clara. La simple dominación es, en sustancia, un negocio industrial, como cualquier otro; y desde que no ofrece ventajas tangibles á todos los copartidarios, los excluídos del goce de la explotación levantan bandera de disidencia. Sólo el atractivo de las ideas puede reunir á los hombres, cuando, por la naturaleza misma de las cosas, se debilita ó desaparece el imán de los beneficios materiales.

Otro agente de concordia en las filas de un partido, aunque menos duradero, es el temor á un común peligro. Reducir á impotencia al adversario político es, pues, suprimir un elemento de conservación, que es el único

que puede reemplazar, en cierto modo, la carencia ó relajación del vínculo moral.

Estas no son paradojas, sino realidades que hemos tocado, con frecuencia, en el curso de nuestra agitada historia política contemporánea.

Siempre que nosotros, ó nuestros amigos más directos, nos expresamos en estos términos, se trata de deducir, maliciosamente desde luégo, que estamos yá en camino de volvernos conservadores. Con un razonamiento semejante, los revolucionarios franceses se guillotinaron recíprocamente á fines del siglo pasado, hasta que vino el imperio y concluyó olímpicamente con el horrible carnaval de sangre. Los conservadores saben perfectamente que convicciones filosóficas profundas nos separan de ellos, sin que dejemos por eso de respetar esmeradamente su credo religioso. Lo que á esa comunidad política nos une hoy, es solamente nuestro liberalismo de buena ley, el cual nos induce frecuentemente á servirles de escudo contra la ceguedad de la intransigencia, que á nosotros también nos hostiliza y persigue sin descanso, por el mero hecho (que nos parece natural) de haberla reemplazado, por la voluntad persistente de los pueblos fatigados de violencias, en el ejercicio del Gobierno. Pudiera creerse que ella se considera candorosamente legataria de los Zipas ó de los Reyes de España, en virtud de algún testamento forjado por la fiebre de la vanidad y la ambición en lamentable consorcio.

Fruto de serias reflexiones y de la experiencia ha sido, pues, la política administrativa del presente Gobierno. Lejos de haber querido destruír la comunidad

á que sus miembros de buena fe pertenecen, se propuso salvarla, siguiendo resueltamente los consejos de una lógica severa y fecunda. Hasta dónde se ha avanzado en ese camino, ya lo proclaman los efectos que por doquiera se sienten.

Compárense 1873, 1875 y 1879 con 1881; y respondan los miopes verdaderos ó supuestos, si la áspera montaña de odios no se ha vuelto al fin practicable colina. Se bate aún el tambor de la revuelta y se propala, de vez en cuando, todo linaje de alarmantes absurdos; pero nó batallones, sino apenas piquetes de caudillos ilusos y unos pocos revoltosos de profesión, acuden al llamamiento. La masa del país se mantiene confiada y tranquila.

URBI ET ORBI.

Bogotá, 10 de Enero de 1882.

De todos los ángulos de la República nos llegan noticias de paz.

Las prendas de conciliación que ha dado el Gobierno nacional á todas las opiniones y creencias, y el nunca visto espectáculo de unas elecciones generales sin agitación, fraudes ni violencias, han producido ese feliz apaciguamiento. Una tras otra se desvanecen las calumniosas conjeturas con que se trató, durante algunos meses, de sembrar la semilla de la desconfianza. Acostumbrado el país á ser engañado con palabras, no fácilmente se ha podido infundirle fe en las intenciones de ahora. La perversión del sentido político, fruto de tántos errores y escándalos, era, y aun es, profunda; y la obra de la Regeneración ha tenido, y áun tendrá, que luchar con el escepticismo de muchos.

Este escepticismo ha cedido, por un momento, el campo al sosiego de los espíritus, pero no ha dejado de existir en las intimidades de los corazones, ni de ser

gran dificultad en el camino que ha comenzado á recorrer nuestra nueva política. Muchos diversos elementos han contribuído á producir ese estado patológico que se revela en la superficie al menor incidente pernicioso que ocurre. Como el cuerpo humano en convalecencia, nuestra sociedad, ayer no más moralmente postrada, se encuentra sujeta á fáciles recaídas.

Suprema abnegación requiere hoy, por eso, la tarea de administrar los intereses comunes; porque el que se encuentra abrumado bajo la tremenda responsabilidad que ella implica, sabe perfectamente que completa justicia no ha de encontrar su sacrificio, sino cuando él no sea yá juzgado estorbo de contrarias aspiraciones más ó menos justificadas y racionales.

Pero lo más grave que hay en la situación, es el predominio de un materialismo intransigente que todo lo invade, que nada respeta y que pretende hacer de la política vulgar asunto de merodeo. Apenas se posesiona un nuevo mandatario, cuando se le pone sitio por numeroso ejército de pretendientes. Imposible dejar contento á todo ese formidable divisor! Cada cual viene con la cuenta de su voto y la narración de sus servicios *á la causa*. Gradualmente se va haciendo la distribución de lotes, y á medida que las esperanzas fallan, se forma la legión de airados contra el nuevo régimen. El que era, ayer no más, grande estadista, salvador de la República, patriota inmaculado, etc. etc., comienza á perder grados en el termómetro de la popularidad. El tiempo pasa, los desengaños crecen y la luna de miel del elegido de los pueblos se eclipsa enteramente. No importa la suerte que haya corrido, ó que en adelante

corra, el programa de principios. Para muchos hombres, este programa nunca ha sido más que una red para atrapar cándidos.

Podría creerse que un aire deletéreo ha soplado en Colombia, sin descanso, durante un largo período, porque el desinterés, y aun la simple delicadeza, parece que se hubieran convertido en excepcionales virtudes. Hace unos veinticinco años que éramos un pueblo de ideas. ¿Por qué tánto hemos venido descendiendo de las estrellas en tan poco tiempo?

No pretendemos un platonismo puro en los dominios de la política, porque sería por demás quimérica la pretensión; pero la verdad es que nuestras luchas de partido se han vuelto, casi exclusivamente, competencia de intereses á cara descubierta. Ha sucedido lo que decíamos en uno de nuestros últimos editoriales, que, por falta de contrapeso, la política ha ido asimilándose, entre nosotros, á una especulación mercantil desnuda.

Lo peor que hay en esto es que en las masas populares ha ido también infiltrándose el virus; y que si la paz llegara, por desgracia, á turbarse seriamente, el conflicto armado tomaría, sin retardo, todos los caracteres de guerra social.

Hoy, más que nunca, este presentimiento es fundado.

Por todas partes, en efecto, la miseria se desarrolla. No es por falta de brazos, sino de capitales y de seguridad, que nuestra producción interior se mantiene relativamente estacionaria. Algunas fortunas han dejado, aún, nuestro suelo en solicitud de reposo y garan-

tías. Vemos, por ejemplo, en los periódicos, que con dinero antioqueño se ha fundado un banco en Guatemala. No nos hemos dado cuenta de todos los valores destruídos en media centuria de trastornos, casi contantes, porque esos valores han reaparecido ficticiamente en papeles de deuda pública; pero es evidente que nuestra población ha crecido más que nuestra riqueza; y lo prueba el hecho de la incesante carestía de todos los artículos de subsistencia, inclusive las habitaciones, y el ruinoso precio de las letras de cambio. ¿Qué industria nueva se ha creado en los últimos veinte años? La del añil fué un gran fracaso. La explotación de los bosques de quinas está en alarmante decadencia; y millares de brazos que en ella se ocupaban han quedado ociosos. Sólo él café promete buenos resultados; pero esa producción única no podrá, de ninguna manera, restablecer el equilibrio económico. La profesión misma de empleado público está en crisis, porque los antiguos sueldos no valen hoy, en realidad, sino un cincuenta por ciento menos que en otro tiempo. En la guerra civil de 1876 á 1877, pudo yá notarse que hay tendencia á convertir los trastornos en oportunidades para despojar de sus bienes á los vencidos en provecho de los vencedores. De entonces para acá, esa tendencia se ha pronunciado aún más, á juzgar por lo que ha ocurrido durante algunos disturbios locales. La vida corre menos peligro que la propiedad efectivamente, siempre que hay, siquiera por unas pocas semanas, río revuelto.

Tantos ejemplos de expropiaciones, autorizadas por los Gobiernos, han tenido necesariamente que relajar las nociones de *lo tuyo* y de *lo mío*, y despertar apetitos de comunismo. La miseria, por una parte, y también el desenvolvimiento de la codicia, han hecho que

vaya tristemente degenerando la elevada ambición de otras épocas. El país tiene todavía mucha salud moral; pero la levadura que más se muestra y más ruído hace, puede perderlo por entero, si no hay en aquél disposición enérgica á reaccionar en el sentido del bien.

Agréguese á lo dicho que todos los hombres desacreditados se entretienen constantemente en calumniar á los que no lo están, logrando hacerlos sospechosos entre los que carecen de buen criterio, que son acaso los más. Las naturalezas insuficientes se impresionan en esa atmósfera de general desmoralización supuesta; y dejándose llevar por la corriente, así formada, vacilan y sucumben; y al cabo aumentan en realidad los elementos de descomposición que yá existían. Vienen las horas de prueba; y la falanje antisocial de la precedente lucha, resulta que tiene yá á su orden muchos nuevos colaboradores.

La conservación de la paz á todo trance es, por tanto, la necesidad suprema y el sincero deseo de todo el país que vive de su trabajo legítimo.

Engañados están los que puedan imaginar que su propiedad será inviolable, en el desencadenamiento de la discordia armada. Los vínculos de partido se han vuelto yá muy débiles. Los grupos se componen y descomponen con rapidez pasmosa; y el que hoy se cree leal amigo, mañana aparece en las filas contrarias. Basta el más ligero pretexto para que se realicen tales cambios de frente. No sobreviven sino los intereses, que no reconocen lazos comunes de sentimiento de ninguna clase. Tal es lo que se observa en la superficie, á lo menos, porque no podemos dudar de que hay fuerzas perfectamente sanas en el fondo de nuestra sociedad. Ellas son las que piden justicia y conciliación en el Go-

bierno, y las que, satisfechas de obtenerlas, se encuentran listas para inutilizar las combinaciones de los malos. Estos no trepidan en su propaganda disociadora. Las más descaradas mentiras se ponen en circulación. El espectro conservador hace, con frecuencia, el gasto. Se habla de distribución de armas, de cambio de jefes, de futuros ministerios en que habrán de preponderar los *enemigos jurados de las instituciones*, de golpe de Estado (¿?), y no faltan Brutos, de menor cuantía, dispuestos á clavar el puñal en el corazón de los traidores. Debajo de toda esta hojarasca de mala ley sabemos perfectamente lo que existe. Es el *fames* de los Romanos, hoy nihilismo, cubierto unas veces de harapos, y otras de más engañosa vestidura. Peligro no hay verdadero, porque la seguridad de todos está, al presente, garantida con absoluta eficacia; pero hay que tratar de serio de colocar la corriente en su natural cauce, secundando los bien intencionados esfuerzos de los que, midiendo la pavorosa profundidad del abismo á que se nos conducía, alzaron, sobre tristezas y escombros, la bandera de la Regeneración, cuando apenas había tiempo para evitar el común y definitivo desastre.

LA PESADILLA.

Bogotá, 24 de Enero de 1882.

El lector recordará probablemente que, después de presentada la candidatura del señor Zaldúa por la mayoría independiente del Congreso en 1881, y á fin de facilitar la unánime aceptación del respetable candidato, el señor Núñez dirigió á la Cámara de Representantes, sin resultado, el mensaje que á continuación copiamos :

"Honorables Representantes.

"He tenido conocimiento de que en esa honorable Cámara fué discutido y negado un proyecto de ley que tenía por objeto inhabilitarme para ser elegido Designado por el Congreso próximo.

"Comprendo y respeto las razones de carácter constitucional en que se apoyan probablemente los señores Representantes que negaron su aprobación al proyecto; pero yo vengo á deciros que siempre he considerado algo contraria al espíritu de nuestras instituciones la práctica establecida, desde hace yá algunos años, que se quiso abolir ahora, de elegir primer Designado á cada Presidente cesante. En tal virtud os ruego encarecidamente que volváis á ocuparos del expresado asunto, en la seguridad de que me será muy grato contribuir por mi parte á la supresión de la práctica aludida.

"Debo aún manifestaros que si esa práctica puede legalmente

continuar en vigor, yo no la aceptaré para mi modesta personalidad, por ninguna consideración, supuesto el caso remoto de que se me quisiese honrar con ella.

"Os diré más todavía: en cualquier momento en que las Cámaras legislativas estimen conveniente á los intereses públicos el que yo me retire irrevocablemente de la Presidencia de la Unión, pueden con toda franqueza expresar su deseo, en la confianza de que á él seguirá, sin el menor retardo, la presentación de mi renuncia. De ese modo los que á la hora presente traman conspiraciones ó trastornos del orden público, el cual es la primera necesidad de este desgraciado país, tan digno de mejor suerte, quedarían libres de la eventualidad de hacerse responsables de agregar una triste página más á la historia de nuestras sangrientas luchas de partido, en que los pueblos inocentes sólo recogen dolores y miserias.

"Honorables Representantes.

RAFAEL NÚÑEZ.

"Bogotá, Febrero 25 de 1881."

Por la vez primera un Presidente declinaba el honor que en las tradiciones políticas del país ha implicado su elección de Designado inmediatamente después de concluído cada período. Este acto de desprendimiento único ha sido, empero, en cierto modo, inútil, puesto que no se le ha dado la especial atención que merecía por aquellos á quienes se quería tranquilizar, por un puro sentimiento de benevolencia y patriotismo. Las consabidas injurias de cierta prensa y las hipótesis alarmantes de todo género han continuado y continúan en pleno vigor. Esto no lo decimos porque demos la menor importancia á tales injurias é hipótesis por lo que ellas son en sí mismas. Hace seis años que nuestra comunidad las oye proferir ó formular, con pasajeros paréntesis de tentadores encomios, y nada absolutamente ha perdido de su fuerza en la opinión. Situados nosotros en la corriente de la lógica con fe profunda en nuestra misión regeneradora, sabemos bien

que más aún que el presente, es el porvenir nuéstro, porque nosotros representamos la salud de Colombia; y Colombia no quiere morir.

Hacemos solamente notar de paso uno de los rasgos patológicos de cierta escuela política: éste es la absoluta falta de sano discernimiento y memoria.

A esa misma falta debe seguramente atribuirse que la persona del señor Núñez se haya convertido, para esa escuela, en una especie de pavorosa pesadilla. Se comprende que en 1875 hubieran los conductores de ella anegado en sangre y cubierto de escombros la República á cambio de cerrarle el camino que le habría dado paso al poder. Entonces él era una fuerza nueva, y una fuerza cuya verdadera dirección no se conocía. Se comprende también que en 1879 se le hubiera contrapuesto una candidatura que representaba lealmente las doctrinas políticas de sus adeptos, y que para hacerla triunfar, los más aventajados publicistas del radicalismo hubiesen agotado los mejores tesoros de su retórica. Cada partido está en su derecho cuando se esfuerza en llevar al Gobierno á los hombres bien empapados en sus ideas y tendencias. Pero hoy que el señor Núñez ha perdido todo su prestigio, á fuerza de cometer desaciertos, y que se halla en el ocaso de su autoridad, nos parece grande error, y aun debilidad, el que tánto se ocupen de él, considerándolo el obstáculo supremo, el colosal enemigo, una especie de Zar de Rusia contra quien hay derecho de emplear el puñal ó la dinamita, como se propala sin reserva. Si el señor Núñez no es por sí mismo una entidad influyente; si los votos multiplicados de aprobación que recibe, son obra de la coacción ó del cohecho que el Tesoro nacional paga; nos parece evidente que nada debe de él temerse desde

el momento en que va á quedar reducido á la indefensa condición de simple ciudadano de Colombia.

El señor Núñez ha declinado, aún, el honor eventual á que todos sus antecesores, inclusive el señor Trujillo, han aspirado sin sorpresa de nadie. Supongamos, en gracia de discusión, que el Congreso le imparte ese honor al señor Núñez, aun en la seguridad de que éste no lo acepte: ¿qué cosa tan extraordinaria y tan mala habría en esa platónica muestra de estimación de que tántos han participado?

Si los voceros conspicuos, y no conspicuos, de la escuela de que venimos hablando, tuvieran sano discernimiento, no insistirían en continuar agrandando la autoridad moral del señor Núñez con ese tenaz empeño de hacerlo blanco obligado de todo género de agresiones. Tal vez sin la cicuta que se le propinó á Sócrates, éste no habría pasado, en la Historia, de un simple académico talentoso; pero la injusta persecución de que fué víctima ha hecho de su nombre una celebridad imperecedera. ¿Quién se acordaría hoy de la modesta joven Policarpa, si los sostenedores del Rey de España no la hubieran sacrificado inútil y cobardemente?

Juzgamos probable, por no decir seguro, que el Congreso elija Designado á alguno de los amigos de la presente política nacional; á menos que por un acto de amable sumisión no resuelva elegir al que tengan á bien en su sabiduría indicarle los señores á quienes las urnas electorales no han favorecido, sino en reducida escala, en la renovación del parlamento federal. La pretensión podría parecer excesiva; pero yá estamos acostumbrados á esa incurable monomanía de disponer de la suerte de Colombia, de que adolece cierto quijotismo compatriota, que no da visos de mejoría, aunque á cada mo-

mento encuentre, como el hidalgo de La Mancha, caballero en su rocín, dolorosos percances.

Nos sorprende también el que se atribuya tamaña importancia hoy á la elección de Designado. Sabemos que el mismo mencionado grupo juzga al señor Zaldúa falto de aliento para ejercer las funciones á que, por aclamación, ha sido llamado; y sus primeros ataques á tan respetable nombre, á principios de 1881, tomaron ese pretexto. Pero nada más infundado y pueril que tal suposición. El señor Zaldúa cuenta apenas 70 años; sus facultades intelectuales brillan con el esplendor de siempre, y lo vemos en mejor estado de salud que al señor Núñez. El señor Zaldúa, durante su período, tendrá á veces que confinarse en su alcoba; pero esto mismo lo ha hecho el señor Núñez. La tierra no dejará por eso de girar al rededor de su propio eje. El señor Trujillo es hombre de sólidos miembros; y sin embargo, con frecuencia estuvo postrado en el lecho durante su período de gobierno. El señor Murillo con su aspecto casi hipocrático y su evidente debilidad física desde joven, no ha venido á morir sino después de muchos años de haber sido generalmente considerado próximo huésped del sepulcro. Hay descortesía supina, y hasta crueldad, en la manera como ciertos políticos tratan ese asunto del reemplazo eventual del Presidente Zaldúa en el simple curso de un año, puesto que el Designado que debe elegir este Congreso, sólo durará hasta el 1.° de Abril de 1883.

Tranquilícense esos buenos patriotas. Por lo que hace á la persona del señor Núñez, les aseguramos que no tienen para qué meditar siniestros planes que impondrían nueva carga á sus conciencias. El señor Núñez está como en camino para su hogar. El enemigo no

es, pues, yá sino endriago; y es en otra parte donde los peligros asomarán su faz amenazadora después que el sol de 31 de Marzo se hunda en el Occidente.

No es á combinaciones políticas á lo que debe temerse, sino á la miseria y á la ociosidad que, á la sombra de la primera agitación, tratarán de sacar provecho para sí propias. En esta tierra, donde hay tántos imitadores de lo bueno, también los hay de lo malo. Por eso el jacobinismo francés, que prostituyó la libertad y la ahogó en sangre, ha tenido aquí prosélitos; y el nihilismo comienza también á tenerlos, aunque el absurdo salte á los ojos. Tal vez con un mayor impulso que se dé á las mejoras materiales, ese peligro social se conjure. No vemos otro medio de despejar el horizonte, pues los empleos públicos no son suficiente dividendo para un divisor más y más numeroso cada día.

EL CONGRESO.

Bogotá, 27 de Enero de 1882.

Hay yá en esta capital y muy cerca de ella número suficiente de Senadores y Representantes para la instalación del Congreso el día 1.° de Febrero próximo, que es el señalado por la Constitución.

Las últimas elecciones que han confiado el ejercicio del Poder Ejecutivo federal al señor Zaldúa, que es el más respetable miembro del partido liberal independiente, han renovado, al mismo tiempo, el personal parlamentario en el sentido de las aspiraciones regeneradoras que caracterizan la presente política nacional. Tales aspiraciones significan simplemente, como en otras ocasiones hemos dicho, el restablecimiento de las sanas doctrinas y prácticas del liberalismo en el Gobierno de Colombia.

El nuevo personal legislativo cuenta con muy distinguidos miembros; y, con excepción de los Senadores y Representantes del Tolima y de un Representante de Antioquia, todo ese personal viene inspirado en el deseo de dar apoyo leal al presente Gobierno y al que abrá de inaugurarse el 1.° de Abril.

Las elecciones de 1879 se hicieron bajo la influencia de una agitación profunda, y á veces, al ruído de fratricidas disparos. Las elecciones de 1881 ocurrieron en la más profunda calma. En las primeras hubo más que todo una especie de instinto de salvación, algo ciego en sus manifestaciones. El movimiento electoral se verificó sin dirección acentuada y consciente, por falta de centro de acción en que predominara un convencimiento ingenuo de lo que las circunstancias exigían. Las elecciones de 1881 encontraron fórmulas establecidas é itinerario claramente determinado.

Lo que era, hace dos años, embrión apenas, hoy es un cuerpo sólido, convencido de su misión, de su fuerza y de su destino.

El 24 de Abril fué una crisis de decantación, para emplear un término de química. Tristes pasiones sirvieron de reactivo, y los agregados exóticos bajaron al fondo del recipiente. El endriago conservador no espantó á nadie; y los hechos que hoy se palpan, han venido á demostrar que nada imprime tanta virilidad á un partido como la oportuna generosidad con que trata á su adversario. En el Congreso y en los Estados el liberalismo regenerado domina, en efecto, enteramente. Los ridículos chismes puestos en circulación para infundir sospechas acerca de la lealtad del señor Núñez y sus colaboradores, han quedado, pues, en vergonzoso descrédito; y sus míseros autores están hoy en bancarrota. Todas las causas tienen en su seno elementos apócrifos, que se ponen en descubierto á la primera enérgica frotación de las dificultades é intereses; de la misma manera que, después de unos pocos días de uso, se hace perceptible la excesiva liga de las piezas de baja ley.

En nuestro genuino programa ha entrado, con el

principio de tolerancia á favor de los adversarios tradicionales, una permanente invitación á los antiguos conmilitones á agrandar nuestras filas; y hoy, los claros que dejó la deserción de los supuestos *unionistas* están, de sobra, cubiertos con hombres meritorios que han tenido, en la escuela de los hechos, ocasión de persuadirse de que en nuestro designio fundamental entraba, por entero, el pensamiento de abrir al liberalismo colombiano una nueva éra de vigor, infundiéndole fresco aliento. Nuestra lucha no ha sido, en realidad, con individualidades ni grupos, sino con un sistema. Nosotros no abrigamos, pues, odios; y por esa circunstancia perdonamos con frecuencia las injurias, y tenemos siempre la mano lista para estrechar afectuosamente la del que extiende la suya en señal de reconciliación.

En los momentos en que nuestro Gobierno se renueva, se forman aglomeraciones híbridas, compuestas de sedimentos más sociales que políticos, que se hacen sentir principalmente por vociferaciones contra el poder exhausto, y estrepitosas alabanzas en favor del que se halla en opulencia. Toda esta fantasmagoría de pesebre desaparece en poco tiempo con la inevitable y cruel realidad. El sedimento no dura jamás en la superficie sino el espacio de una mañana. Pero entre tanto bulle como cosa seria, y á veces hace algún daño, porque logra despertar alarmas en una sociedad tan susceptible de nervios como la nuéstra. En la presente ocasión trataremos de que esa periódica epilepsia quede pronto reducida á sus verdaderas proporciones. El Congreso proveerá á su decoro oportunamente, con disposiciones reglamentarias adecuadas; y el Gobierno hará también su deber, tranquila pero resueltamente.

Esto lo decimos, porque, como de costumbre, se querrá acaso hacer de las barras de las Cámaras campo de orgías oclocráticas. El primer período de la Regeneración no llegará á su fin sin que haya restablecido en todo su esplendor la dignidad y la libertad de la más respetable y poderosa Corporación representativa del país.

De un alboroto superficial se pasa á veces á cosas mayores, según la temperatura de la atmósfera, y hoy más que nunca conviene evitar ese peligroso *crescendo.* La gran masa de la República quiere la paz á todo trance; pero el espíritu guerrero no se ha extinguido todavía completamente, y una chispa importuna podría tal vez producir un incendio. A nosotros, hombres de la escuela civil neta, nos horripilan las carnicerías humanas, y nada omitiremos para que el tránsito de un período á otro se verifique en normalidad absoluta. Ciframos en esto especial deseo, porque nada dará tanto crédito á la causa de que somos exponentes, como el haber coincidido su influencia en el Gobierno con el reinado de una paz continua.

Nuestra comunidad es grande y potente, no sólo por el número, sino por los principios. No está encarnada en personalidades, por importantes que sean. Tiene vida propia, y cuando el actual conductor se retire á su hogar, otro ú otros, fuertes con la inmensa base de opinión que nos favorece, aparecerán en su reemplazo. Precisamente lo que constituye la larga vitalidad que atribuímos á nuestro partido, es su juventud. A la nueva política le sobrarán ilustraciones dentro de poco tiempo; y, además, el señor Núñez no dejará de ayudar desde lejos á sus amigos.

Concluímos enviando saludo cordial á todos los miembros del próximo Congreso.

POLITICA INDEPENDIENTE.

Bogotá, 31 de Enero de 1882.

Lo que hoy se llama en el movimiento político del país *partido independiente*, no es una entidad nueva en sí misma. En varios períodos de nuestra historia se ha diseñado, en efecto, esa aspiración que ha dado nacimiento y fuerza á los elementos del liberalismo que hoy militan bajo la bandera que esta hoja periódica sostiene.

Del mismo modo que en los partidos conservadores se perciben dos marcadas tendencias, á saber: una en el sentido de la conservación por el progreso moderado, y otra en el sentido de la inmovibilidad absoluta, así también el liberalismo, en todas partes, se halla de ordinario dividido en dos agrupaciones, á saber: una que quiere hacer de la libertad una aliada inseparable de la justicia, y otra que la convierte en tiranía y licencia.

El partido conservador que aspira á la inmovilidad es intolerante y apasionado; y también lo es el partido liberal que no respeta el derecho de sus adversarios y

hace así odiosa la doctrina que en apariencia profesa.

Si no hubiera en nuestro país las dos agrupaciones extremas de que venimos hablando, no habría habido guerras civiles; porque las agrupaciones moderadas tienen más puntos de contacto que de antagonismo, y de ahí resulta su disposición natural á formar coaliciones ocasionales, aunque sin confundirse por entero.

En Colombia esas coaliciones ó ligas no han sido raras. En 1854, por ejemplo, la agrupación moderada de nuestro liberalismo se unió á los conservadores para restablecer el imperio de la Constitución; y esto lo hizo aun con la evidencia de que aquéllos debían necesariamente, como sucedió, quedar enteramente dueños de la situación. En esa vez, el liberalismo moderado no se alió solamente con los conservadores moderados, sino que llamó en su auxilio á toda la masa de sus tradicionales contendores.

Después de la guerra de 1860 á 1863 comenzó á diseñarse en el seno del partido liberal una nueva tendencia regeneradora, la cual tenía por objeto concreto el restablecimiento de la regularidad administrativa, profundamente quebrantada en la vida de campamento, como debía ser. La expresada tendencia encontró eco, como también debía ser, en los elementos conservadores, á quienes se ofrecía justicia; y al cabo de algunos esfuerzos y merced principalmente á los graves errores cometidos por el liberalismo dominante en el Gobierno, triunfó en 1867. Los conservadores fueron, en consecuencia, llamados á participar de la cosa pública; su dominación en Antioquia quedó consolidada; se les entregó el Estado del Tolima y se dió una ley que derogó

por completo la de inspección civil en materia de cultos. Un ilustrado conservador, el señor Mallarino, fué encargado de la Dirección general de Instrucción pública recientemente creada.

La fracción liberal que quedó en el Gobierno continuó, por algún tiempo, en amistosa inteligencia con los conservadores; pero á pesar de esto, tuvo con frecuencia que apelar á medidas irregulares para no perder su posición. En este camino fué gradualmente debilitándose; y en la misma proporción en que el sólido terreno se le escapaba, sus errores se volvían más numerosos y graves.

Poco á poco llegó, aún, á resultar que los papeles se cambiaron por entero; es decir, que el elemento liberal vencido y proscrito se volvió moderado, por la influencia purificadora del sufrimiento, y el elemento liberal gobernante se tornó en perseguidor y exclusivista á cara descubierta.

La buena inteligencia entre liberales y conservadores comenzó á modificarse sustancialmente. En el fondo era la misma por su objeto; pero en cuanto al personal hubo, como debía haber, notables alteraciones. Lazos de amistad, de interés, de temor ó de costumbre, mantenían empero unidos al liberalismo gobernante á algunos conservadores.

En 1873 se presentaron en campaña electoral contra la fracción dominante, los liberales vencidos en 1867 y los conservadores que en dicha época contribuyeron á la caída de aquéllos. Esta alianza se hizo, en virtud de pacto escrito, con el nombre del señor General Trujillo, que obtuvo, en consecuencia, el voto de los Esta-

dos conservadores del Tolima y Antioquia, además del del Cauca, liberal. El General Trujillo fué derrotado; pero el triunfo de los radicales fué pírrico, porque no lo obtuvieron sino cometiendo demasías que cercenaron, aún más de lo que estaba, su yá decadente prestigio.

El Presidente que resultó electo comenzó dando algunas prendas de moderación; pero su partido se hallaba muy viciado por la práctica de la intriga y de las violencias, y muy apegado á las delicias de Capua; y al organizarse la campaña electoral de oposición, en 1875, la escala de los abusos recibió adicional crecimiento. El partido liberal independiente se presentó formidable en la lucha y tomó definitiva forma en ella; pero, aunque victorioso en las urnas con abrumadoras mayorías, sucumbió en el escrutinio final. No hay para qué entrar en detalles.

Hubo en aquella época un fenómeno que merece la pena de ser notado especialmente. Los conservadores se dividieron, y sus principales influencias se cargaron del lado de la fracción liberal á que se dió entonces el calificativo característico de oligarca. En Antioquia particularmente, tanto el Gobierno conservador como sus amigos, se mostraron hasta crueles con los liberales independientes.

La guerra de 1876 á 1877 fué un poderoso reactivo que transformó la situación política. Los liberales se unieron casi todos, porque la revolución conservadora se manifestó desde un principio como una neta revolución de partido, y porque, además, á su cabeza aparecía el elemento conservador antioqueño, que no debía ser simpático para los independientes; pero esa

revolución fué, en sus resultados, muy favorable á éstos, los cuales habían quedado en la mayor impotencia después de su laboriosa derrota electoral en 1875, puesto que no habían podido salvar otro baluarte que el Estado de Bolívar.

A principios de 1878 pudo, en efecto, observarse que la vigorosa corriente de 1875 no había en realidad perdido su fuerza. Ella estaba como en la naturaleza de las cosas; y el dedo de la Providencia se mostraba palpable en el curso de los acontecimientos.

El Congreso del año expresado era nuevo, y en él figuraban casi equilibradas yá las dos fracciones liberales. El Gobierno ejecutivo era también nuevo; y en él iban á figurar independientes bien definidos.

El señor Núñez llegó á ocupar un asiento en el Senado á fines de Marzo. Sabemos perfectamente que él no traía amargas reminiscencias de la injusta derrota que le habían hecho sufrir antiguos amigos en 1875. Elegido Presidente del Senado por unanimidad, le tocó dirigir el discurso de estilo al nuevo Presidente de la Unión; y desgraciadamente algunas francas, patrióticas y fieles apreciaciones que en él hizo acerca de los peligros de la situación y de la necesidad urgente de una reforma administrativa, hirieron á los susceptibles jefes del radicalismo, que se creyeron aludidos. La ruptura fué completa y estrepitosa; y, muy á su pesar, el señor Núñez tuvo que apercibirse para una larga y nueva lucha, que todavía no ha terminado.

Hemos antes hablado de la influencia providencial que intervino en estos sucesos. Nada más evidente para los que conocen sus intimidades. ¿Cómo y por qué resultó inutilizado el costoso triunfo radical de 1875?

Los conservadores antioqueños, que no eran amigos del señor Núñez, contribuyeron á ello sin sospecharlo siquiera, poniéndose en armas contra el Gobierno del señor Parra en 1876. El incremento en el Congreso de la opinión independiente fué también una obra virtual, por así decirlo, porque las elecciones de 1877 se hicieron generalmente sin premeditación ni concierto. El nuevo Presidente venía conducido por el humo de la pólvora, á la manera de un proyectil, ó como cae un aerólito cuando menos se espera. Los Estados se regeneraron uno tras otro por circunstancias especiales casi inesperadas, pues no hubo plan general que hubiera preparado los cambios que en ellos fueron ocurriendo.

La reacción liberal se ha realizado al fin dentro del partido mismo, en virtud del principio de renovación que vive latente en todos los cuerpos físicos y morales para impedir su descomposición prematura.

La política independiente, que obedece á ese principio, ha triunfado, porque es una política natural que estaba como en la atmósfera, y se ha venido infiltrando en los espíritus, y tomando poder en las voluntades. El radicalismo se ha encontrado como un buque de vela cuando le falta viento, en imposibilidad de continuar el viaje. Los oficiales y los marineros hacen esfuerzos supremos para ponerlo en camino, y á veces se alucinan con su propia agitación hasta el punto de creer que están de nuevo marchando.

La deserción de un grupo de independientes resentidos por pequeñas causas, pudo despertar á primera vista esperanzas de un retroceso en la obra de renovación emprendida; pero los hechos que se palpan están

demostrando que el árbol político, como el árbol de los huertos y jardines, florece y fructifica mucho mejor después de una oportuna poda.

Pronto llegará, aún, el día en que los radicales no sabrán qué hacer con el vergonzante aluvión que ha recalado á las costillas de su nave, porque á la falta de viento, agregará ese aluvión nuevos obstáculos á la continuación del viaje.

EL VEREDICTO.

Bogotá, 14 de Febrero de 1882.

El país ha pronunciado su fallo sobre la descomposición que pensó hacerse en las filas del partido independiente en Abril de 1881. La unión de los elementos liberales es un pensamiento bueno en sí mismo, y nosotros le hemos consagrado algunas líneas de nuestra hoja, cuando las circunstancias nos han parecido favorables para hacer oír la voz de la razón á los intransigentes. La elección del señor Zaldúa pudo ser la ocasión decisiva para llegar al resultado; y aun debemos confesar que cuando preferímos su nombre al de otros copartidarios, en ello no dejó de influír mucho la esperanza de atraer prosélitos sinceros, y de adelantar así el trabajo de reorganización liberal, que ha sido, en realidad, el objetivo culminante de nuestra comunidad política. La desgraciada intriga que se ofreció en espectáculo en la plaza de Bolívar hace poco menos de un año, mató en germen nuestras generosas ilusiones. De la prenda de amistad fraternal se hizo un arma de

guerra en ese día, y, en nombre de la concordia, se trató de minar, no sólo al Gobierno, sino á todo el partido que había proclamado la candidatura nacional del señor Zaldúa, hoy Presidente electo.

El país se dió clara cuenta, muy pronto, de lo que pasaba. El General en jefe del Ejército, que era al mismo tiempo primer Designado, había sido el instigador principal de la subterránea maquinación, y quiso comprometer en ella al Ejército. La lealtad de éste fué la causa de que aquélla hubiera resultado infructuosa.

La mayoría independiente del Congreso se apresuró, á su vez, á pronunciar la palabra *unión*, pero no de una manera hipócrita. Aceptamos la unión, dijo, pero según los principios desarrollados en el discurso inaugural del señor Núñez.

Pocos meses después el pueblo colombiano concurrió á las urnas, y eligió al señor Zaldúa y á los actuales miembros del Congreso.

El señor Zaldúa no había perdido la confianza de los independientes, porque las palabras que pronunció el 24 de Abril no diferían en el fondo del programa político de aquéllos. La forma fué considerada como incidente secundario. El señor Zaldúa es hombre demasiado serio y desinteresado, para no ser al propio tiempo severamente leal. Esta reflexión se la hicieron sin duda, y con razón, los independientes, y persistieron en investirlo de la alta categoría de supremo gerente de sus intereses políticos durante el período que principia el 1.° de Abril próximo.

Las elecciones para el Congreso fueron una ratificación espléndida de la política del señor Núñez, yá confirmada por el manifiesto de los Senadores y Repre-

sentantes de 1881, á que hemos aludido hace poco.

La dialéctica de ciertos periódicos y las audaces mentiras propagadas por medio de la correspondencia epistolar, para hacer creer á los cándidos que los galos estaban á las puertas del Capitolio, resultaron ineficaces. Tenemos á la vista copia de una de esas cartas, dirigida al Cauca.

Hé aquí su tenor: "El señor Núñez es hoy el verdadero jefe del partido conservador, y se encuentra en el caso del doctor Márquez, en 1837, que, siendo liberal, hizo, por ambición personal, traición á su partido."

El sano criterio del país pudo más que la propaganda aleve de los falaces unionistas; y con excepción del señor Trujillo, que resultó elegido primer suplente de los Senadores del Cauca, ninguno de aquéllos fué favorecido por el sufragio popular; porque aun el Estado radical del Tolima se desentendió de ellos, prefiriendo, como debía ser, á hombres de probada fidelidad política. Al señor Camacho Roldán le dió apenas ese Estado una segunda suplencia de Senador.

Sucedió aún otra cosa más característica todavía. En los ocho Estados en que domina la opinión independiente no fueron reelectos sino Senadores y Representantes amigos de la política nacional. Hé aquí la lista de los que se encuentran en este caso:

Antioquia.—J. V. Uribe, M. Uribe A. y Belisario Gutiérrez.

Bolívar.—Ricardo Núñez.

Boyacá.—Francisco de P. Mateus, Juan N. Mateus, Clodomiro Tejada, Tomás Currea y Carlos Calderón.

Cauca.—Benjamín Núñez, M. M. Castro y Buenaventura Reinales.

Cundinamarca.—Leopoldo Cervantes.

Magdalena.—Clemente C. Cayón.

Panamá.—Benjamín Ruiz y Manuel C. Cervera.

No se limitó, pues, el sufragio á desechar á los llamados unionistas, sino que se esmeró en demostrar sus simpatías hacia los que sostuvieron con firmeza la bandera de la Regeneración en el Congreso de 1881.

En el presente Congreso se ha obedecido, desde el primer día, á un sentimiento perfectamente definido de no dejar en duda lo que representa el voto popular de 5 de Septiembre último. Ese voto no es, ciertamente, de intransigencia. Puede aún ser de concordia, pero en el terreno de los principios adoptados por el actual Gobierno como norma de conducta administrativa, con la expresa y reiterada aprobación de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Panamá y Santander. La concordia, en otros auspicios, no es, en realidad, sino un camino abierto á la reacción. Lo que queda en actividad del antiguo radicalismo no tiene para nosotros sino groseros insultos, tanto en la prensa como en la tribuna (?), y algún sedimento de esa fanática comunidad se convertiría aun en dinamita para volvernos cenizas, si eso fuera posible. La Regeneración ha sido la paz durante dos años; y apenas comenzó á sospecharse la posibilidad de un cambio de política, cuando la inquietud renació; y si ésta no ha progresado, se debe á la patriótica y precisa actitud asumida por el Congreso, que nos ha salvado de una borrasca cuyo fatídico fragor yá principiaba á escucharse. Así como la Regeneración ha tenido la virtud de apaciguar las pasiones, todo lo que no sea ella les infunde nuevo vigor y pone al país en el desastroso sendero de la guerra.

El espíritu de reacción vive latente en muchos corazones; y si no se hace sentir demasiado, es porque le faltan elementos. Si por alguna inadvertencia el Ejército, por ejemplo, cayese bajo la dirección de manos poco leales, la confianza en la paz se perdería inmediatamente, y los Estados tendrían que adoptar precauciones de defensa que esparcirían el alarma del uno al otro extremo de la República. Yá hemos oído hablar de íntimas alianzas en la previsión de eventualidades que nosotros creemos, por nuestra parte, imposibles. Nuestra confianza es completa; pero no todos participan de ella en estos momentos de transición. Es verdad que hay personas, al parecer autorizadas, que se han empeñado en hacerse temer de la noble Guardia colombiana, amenazando á sus Jefes y Oficiales con futuras remociones en castigo de su inalterable fidelidad al presente Gobierno.

El partido independiente se compacta más y más; y los enojos pasados han desaparecido. Santander está yá incorporado en el movimiento general, y de hoy en adelante seremos voceros suyos, como lo hemos sido de los demás centros políticos de la opinión que sostenemos en esta hoja. Santander es una de nuestras grandes fortalezas ó, para usar del estilo bíblico, *es carne de nuestra carne y hueso de nuestros huesos*, y defenderemos su Gobierno y sus hombres como cosa enteramente propia. Los detalles del movimiento político son siempre asuntos pequeños que desaparecen en el conjunto. El General Wilches puede haber cometido errores, como todos los cometemos en el ejercicio de complicadas funciones; pero desde que vimos á sus adversarios pre-

conizando el puñal, el veneno y la dinamita como medios de acción necesarios contra su persona, comenzámos á comprender que poco crédito merecían los cargos atroces que contra su manera de gobernar se acumulaban. La absoluta libertad de imprenta ofrece el beneficio de dar á conocer, por entero, lo que pasa en el fondo de la conciencia de los partidos, de modo que no pueda haber duda acerca de sus quilates de moralidad. La hojarasca ampulosa se diseca así virtualmente, y el fango intrínseco queda en completa exhibición. El freno de la penalidad, cuando la oratoria ó los escritos son justificables, pone una sordina en el tambor de la vocinglería de los difamadores de profesión, legatarios de Pasquinero, y es causa de una moderación engañosa que embaraza el criterio de los observadores imparciales. Pero cuando ese freno falta, los instintos se muestran en toda su desnudez, y la perversidad se suicida al desplegar sin temor todos sus pestilentes harapos.

Si lo que de cerca hemos visto no ha merecido justicia, sólo porque el interés de los pocos que gritan sin descanso no es favorecido, razón tenemos para dudar de la veracidad de los que atacan sin misericordia cosas análogas distantes.

Amparados por el veredicto popular, nosotros recogemos nuestras fuerzas diseminadas, y sería demencia el pretender, en tales condiciones, convertir en derrota tantos y tan repetidos triunfos.

ENTENDÁMONOS.

Bogotá, 21 de Febrero de 1882.

Pocas semanas antes de la reunión del Congreso recibímos una carta de un distinguido amigo, en que nos decía: "Aquí corren rumores alarmantes sobre planes políticos que se desarrollarán después del 1.° de Abril. Según esos rumores, el señor Zaldúa será víctima del noble espíritu de conciliación de que se encuentra animado, porque el propósito secreto de cierto personaje es hacerse nombrar por él Secretario de Guerra para cambiar el personal de Jefes y Oficiales, y luégo convertirlo en instrumento pasivo, ó hacerse proclamar Jefe de un Gobierno provisorio que convocará una Convención, si el señor Zaldúa, como es seguro, no se presta á secundar sus miras. En todo esto debe de haber mucha fantasía; pero estamos yá tan acostumbrados á las defecciones é intrigas de mala ley, que nada nos debe parecer enteramente imposible. Es indispensable que los Gobiernos locales se entiendan entre sí, se con-

cierten y se armen á tiempo, á fin de que el señor Zaldúa no se encuentre solo en un momento dado. Especialmente conviene que las Cámaras adopten una actitud bien clara y determinada. Tengo el presentimiento de que el Congreso de 1882 salvará la República y recibirá de la Historia el sobrenombre de *admirable.*"

Dejamos al juicio del lector la apreciación de los rumores alarmantes á que alude nuestro corresponsal. Respecto del Congreso, yá ha podido notarse que comprende perfectamente el delicado carácter de la situación en que nos encontramos, y que se halla resuelto á contribuír decididamente á que se despejen las nieblas y los equívocos que pudieran llevar el país á una nueva éra de trastornos, después de haberse logrado, á costa de enormes esfuerzos, producir un principio de estabilidad y sólido progreso.

Protestas de lealtad de parte de ciertos hombres poseídos de insana ambición ó extravismo de ideas, nada significan; y es á la lógica á la que debemos pedir fuerza y consejo en las presentes circunstancias. *Ayúdate, que Dios te ayudará*, dice un proverbio.

La lógica á que debemos apelar es el curso mismo de los acontecimientos que han venido cumpliéndose en los últimos siete años. Un movimiento de renovación irresistible se observa en todo lo sucedido en nuestro escenario político en ese lapso de tiempo. Los hombres han fallado con frecuencia; pero la corriente ha seguido su providencial itinerario. Los frutos sangrientos de San Juan de Cesar muy pronto se secaron. El voto en blanco del Cauca fué voto escrito cuatro años después. Lus imprentas destruídas volvieron á hablar elocuente-

mente. Los claros que han formado los desertores se cubren con más seguros partidarios, y la Regeneración se encuentra, más que nunca, árbitra de los destinos de la República. Los que de ella dudaban, por pensar demasiado en sí mismos, verán pasar y perderse en los horizontes de la gloria su triunfante carro, exhalando dolorosos suspiros.

Se ha visto entre nosotros, una vez más, que en política las individualidades no son sino instrumentos, activos unas veces y pasivos otras, de las ideas. En lo que menos pensó Napoleón cuando invadió á España, fué en proporcionar á nuestros padres la ocasión de emanciparse de la metrópoli. Así sucedió, sin embargo. Cuando hay necesidad de un puente para pasar de una situación á otra, viene una ráfaga de huracán y derriba un tronco que junta en seguida, por el tiempo necesario, las dos separadas orillas.

El gobernante no es más que un ministro de las tendencias que prevalecen en la época de su Gobierno. A la manera del piloto sentado en la popa de su nave, tiene que observar continuamente el curso de las olas y la dirección del viento. Aquellas olas y este viento se parecen mucho á las manifestaciones de la opinión. Las fuerzas políticas son, en su género, fuerzas tan naturales é inflexibles como el calor y la electricidad, y el éxito de un administrador de los intereses públicos depende de que no eche, ni transitorimente, en olvido el carácter de esos ineludibles elementos de acción. El hombre privado puede tener preferencias personales y gustos propios. El hombre público no puede tener otras preferencias ni otros gustos que los de la comunidad que le ha dado elevación y poder. Los autócratas mis-

mos no se desentienden por entero de este principio. La comunidad puede ser á su vez injusta; pero es más probable que entre el juicio unánime de muchos y el de uno solo, sea este último el equivocado.

La caída de Luis Felipe en 1848 se debió exclusivamente á su empeño en conservar un ministerio que la mayoría de los franceses veía con desconfianza, aunque á la cabeza de ese ministerio se encontraba un hombre de la talla de M. Guizot. Enrique IV, el gran rey de Francia, era protestante; y tan luégo como se persuadió de que la mayor parte de su pueblo no aceptaba sino reyes católicos, se decidió á renunciar sus creencias religiosas privadas, en lo ostensible á lo menos, para hacer posible su reinado.

El Gobierno que prescinde de la opinión produce siempre conflictos. Si no la consulta sino á medias, se vuelve por lo menos estéril. Pueden en la forma los Gobiernos ser de conciliación y obrar en ese concepto, pero sólo hasta un cierto punto. En cuanto al interés fundamental, ellos tienen que revestir carácter de intransigencia, porque los partidos, que les dan nacimiento y medios de acción, se organizan inexorablemente para fines concretos. En ningún país del mundo se entienden de otra manera las cosas. Pueden allegarse, como aliados, elementos armónicos separados del seno de la parcialidad preponderante; pero no elementos antagonistas, porque éstos vendrían á dificultar el mecanismo politico y aun á causar en las esferas administrativas mismas colisión constante, más ó menos descubierta y peligrosa. En el Parlamento británico, por ejemplo, los liberales se entienden frecuentemente con los católicos irlandeses, pero en ningun caso con los *tories*.

El partido independiente ha gastado siete años en constituírse. Para llegar á la próspera condición en que se halla, sus hombres han hecho grandes sacrificios, y muchos de ellos han dejado, aún, sus huesos en los campos de batalla. No es bueno abrigar insensato rencor, ni menos todavía perseguir al adversario rendido; pero los que murieron en San Juan de Cesar, Tenerife, Amaime, Santa-Marta y otros lugares, no lo hicieron por simple pasatiempo bélico. Todas esas jornadas tuvieron su sentido, como lo tuvieron, en mayor escala, San-Mateo, Boyacá y Carabobo.

No pretendemos que se pague el exclusivismo con igual moneda, ni que dejen de observarse estrictamente la Constitución y las leyes, ni que se adopte, en ninguna forma, política de combate. Precisamente porque deseamos que el país viva en reposo, queremos que no se prescinda de las más elementales reglas de la lógica política. Las convulsiones de los pueblos nunca ocurren espontáneamente, sino que provienen de errores cometidos en la apreciación de la manera de dirigir los asuntos públicos.

Es gran fortuna para el país que el Congreso actualmente reunido sea un Congreso elegido con plena conciencia de las necesidades de la situación, y que se haya mostrado tan capaz de corresponder á la confianza en él depositada, porque el gobernante que reemplazará al actual el 1.° de Abril próximo, encontrará su tarea completamente fácil en lo que se refiere á lo fundamental de la línea de conducta que le tocará seguir. Alguien ha dicho que en ciertas circunstancias es más difícil saber dónde está el deber que cumplirlo. Para la Admi

nistración federal próxima á inaugurarse, esa dificultad no existe, por fortuna, porque todos los órganos autorizados de la opinión han dado yá su parecer sobre lo que debe hacerse.

El señor Zaldúa es para nosotros como un padre político, pues á él se debe, más que á ningún otro de nuestros cofrades, el nacimiento del partido independiente. Sería, pues, para todos los miembros de este partido causa de perdurable duelo el que lograsen los enemigos comunes crearle dificultades en el camino que habrá de emprender en breve, y convertirle en suplicio lo que nosotros tratamos de hacerle no sólo practicable, sino apacible y glorioso.

LA DEGENERACION.

Bogotá, 24 de Febrero de 1882.

Este periódico ha sido fundado para servir de bandera á una causa política, y los que en él escribimos somos, por tanto, los abanderados leales de esa causa. Los nombres propios son para nosotros asunto secundario. Nuestros copartidarios, es decir, los que quieren lo mismo que nosotros queremos, son nuestros amigos; y los que se presentan como obstáculos á la realización de nuestras tendencias, son nuestros adversarios.

Las causas políticas se encarnan en asociaciones que se llaman partidos. Un partido es una gran familia en que hay no sólo comunidad de intereses, sino de recuerdos y de esperanzas y aun de pasiones. Algunas veces se incorporan en su seno elementos exóticos, especies de parásitos que tratan de apoderarse para ellos solos de la savia general; pero esto no dura mucho tiempo, porque todas las ficciones son en este mundo transitorias. Sólo la verdad tiene el privilegio de prevalecer definitivamente.

El partido á que nosotros pertenecemos soportó á principios del año último una crisis terrible. Sus enemigos naturales y visibles no han podido hacerle ningún grave daño, porque ellos desaparecieron de la escena

activa, no tanto por nuestra habilidad, ó por nuestro mérito, como por sus propias insoportables faltas. Ellos eran la inquietud permanente en un país que aspiraba, con todas sus ansias, á los beneficios fundamentales del reposo. Ellos eran la intriga, también permanente, en un país de sano corazón y de recto criterio. Ellos eran el dogma y la infalibilidad, en un país libre y pensador por excelencia. Ellos eran el exclusivismo cada día más estrecho, en un país naturalmente expansivo y democrático. Cuando cae del árbol una fruta, por excesiva madurez, nadie puede sorprenderse de esa caída.

Nuestros verdaderos enemigos se encontraban ocultos, como los griegos dentro del caballo de Troya, en nuestras propias filas.

La época de las candidaturas para la renovación del poder federal se ha hecho entre nosotros, como en las demás Repúblicas, una época singularmente laboriosa. Esta es la primera ocasión que hemos podido pasar por ella sin efusión de sangre y aun sin agitación. Pero á falta de grande guerra á balazos y á falta de serias alarmas, hemos tenido, como nunca acaso, la pequeña guerra de encrucijadas, por el estilo de la que hacían en otro tiempo los indígenas de Pasto. Hubo hace yá algunos siglos, en Inglaterra, una guerra civil que se llamó de *las dos Rosas.* Esta pequeña guerra de que hablamos ha tenido por nombre la *Unión liberal.*

El partido independiente, como es sabido, adoptó y proclamó la candidatura del señor Zaldúa. La obra fué de larga y difícil preparación, porque este eminente amigo rehusaba con obstinación, no por falta de patriotismo, sino por creerse, á causa de su modestia excesiva, sin las necesarias fuerzas. Algunos de los candidatos

de sí mismos desempeñaron en este asunto, desde el principio, un papel doble, prometiéndose ocupar la vacante, si el señor Zaldúa no era al fin el candidato. Su cólera fué grande cuando el resultado no correspondió á su expectativa; y desde entonces comenzaron las hostilidades encubiertas.

Hay hombres que no comprenden las condiciones de vida de los partidos políticos en Colombia, donde ha acabado para siempre el caudillaje. Diremos más: entre nosotros no ha podido fructificar esa planta. El gran Libertador mismo no alcanzó ese resultado. La caída del General Obando fué principalmente obra de los celos que despertó en nuestro espíritu republicano su popularidad entre las masas democráticas. El General Mosquera tuvo la misma suerte por haber querido personificar en él su partido. No existe en Hispano-América un país más iconoclasta, políticamente hablando, que éste. Aquí nadie sigue detrás de los penachos, sino durante las batallas. La luz misma de la inteligencia no atrae sino mientras ella representa comunes y fecundas ideas. El poder moral de un hombre entre nosotros es, por tanto, un poder muy limitado, y, sobre todo, un poder enteramente condicional, porque depende exclusivamente de su conformidad de miras con la agrupación que le imparte su confianza. Si abusa de ésta, no sólo queda reducido á individualidad impotente, sino que recibe el calificativo de desertor. Las excusas anfibológicas de nada le sirven para librarse del estigma. Creemos que fué Talleyrand quien dijo que hay alguien que jamás se engaña, y que ese alguien es todo el mundo. En el seno de las comunidades reside

un instinto de conservación que les hace siempre adivinar ó presentir la deslealtad, antes de que ella se muestre con entera evidencia. La fraternal sonrisa desaparece desde entonces de los labios. Se teme el abrazo del infiel como si se hubiera convertido en boa constrictor, y la expansión de otro tiempo se trasfigura en glacial reserva. Llega aún un instante en que parecen oírse las palabras de reconvención que resonaron en el Paraíso: "Caín! Caín! ¿qué has hecho de tu hermano?"

En semejantes circunstancias, toma aspecto de ridiculez grotesca la actitud de mártir con que suele presentarse el victimario político. Su interés le aconseja el silencio para hacerse olvidar.

La pretensión de que nosotros guardemos ese silencio, por nuestra parte, nos parece excesiva. Nosotros jamás empleamos el idioma de la injuria, ni hacemos acusaciones por un triste espíritu de hostilidad innecesaria. No somos amigos del talión; y apenas, como defensa de una causa á que hemos consagrado nuestra existencia, decimos lo puramente preciso, cuando de no decirlo ocasionaríamos grave daño al interés colectivo. Al adversario descubierto lo tratamos casi con benevolencia, porque no sólo usa de un derecho perfecto cuando nos ataca, sino porque la franqueza tiene siempre algo simpático para los lidiadores de buena ley. La guerra grande de la política es útil, porque en ella los caracteres se fortifican, las ideas se depuran y aclaran, y al través de la cólera momentánea puede abrirse camino la estimación y hasta la amistad. Es en ese caso cuando puede repetirse y practicarse aquel célebre dicho: *Lo cortés no quita lo valiente.* La guerra pequeña, esto es, la guerra de celadas, esencialmente traidora é infa-

me, produce naturalmente un resultado opuesto, porque en ella los caracteres se abaten, las ideas se oscurecen, y se apodera de los corazones si nó el odio, sí un sentimiento de desprecio que traza entre unos y otros hombres líneas divisorias semejantes á continuados abismos.

Nuestras largas discordias han sido fértiles en males. Ellas han perturbado profundamente el criterio y viciado hasta lo sumo nuestra educación. Las cosas se han invertido lastimosamente bajo su influencia. La persecución se ha llamado libertad y el despojo derecho. Los más elementales principios de la vida social han caído en desuetud, y todo lo que puede llamarse refinamiento ha quedado proscrito. Sucedió así que el antiguo Museo desapareció, como una entidad inútil, y las banderas de Pizarro, y el manto de la esposa del Inca, y la cota de malla de Quesada, y tantas otras reliquias preciosas, quedaron dispersas y olvidadas como cenizas de una hoguera que disemina poco á poco el viento. El *Observatorio* quedó también en prolongado abandono, sirviendo de guarida á las aves nocturnas de toda especie. Las bellas artes, en general, corrieron idéntica suerte, pues sólo se pensó durante muchos años en cambiar unos Gobiernos por otros de cualquier manera y á cualquier costo. La atmósfera de los combates, pequeños y grandes, vició la atmósfera general, contaminándola con su doble nauseabundo olor de pólvora y sangre, y en lugar de los Lafayette tuvimos á los Santerre, por una violenta inversión de las leyes de la dinámica social. Las rectas nociones, así como el gusto por lo bello y delicado, han ido degenerando; y hoy comenzamos de nuevo á deletrear las primeras palabras de aquello que todo el mundo civilizado se sabe de memoria hace yá algunos siglos.

EL VOTO DE APROBACION DEL SENADO.

Bogotá, 7 de Marzo de 1882.

Después de la elección de primer Designado que hizo el Congreso en el señor Núñez, y de la conocida insistencia de esta corporación, la Cámara de Representantes dió un voto expreso y razonado de aprobación á su conducta administrativa, en el cual sólo figuraron seis adversos. Varias Municipalidades de importantes poblaciones y las Asambleas de ocho Estados han enviado también al Presidente, cuyo período termina dentro de pocos días, las más honrosas y simpáticas manifestaciones; y, por último, el Senado de Plenipotenciarios, en sesión del 28 de Febrero, aprobó, después de largo debate, la resolución que en nuestro número precedente insertámos.

La votación de esta resolución fué secreta, por haberlo así solicitado un Senador del Tolima; pero sabemos positivamente que estuvieron afirmativos los señores Amador, Cervera, Campo Serrano, Cayón, Mateus, Otálora, Tejada, Urueta, Hurtado, Uribe (José Vicente), Uribe (Daniel), Paúl, Ulloa, Ovalle y Restrepo; y

negativos, los señores Alvarez, Esguerra, Galindo y Trujillo.

El señor Becerra, procediendo con delicadeza, se abstuvo de votar, por haber hecho parte del Gobierno cuya conducta y política se aplaudía.

El día primero siguiente los señores Alemán, Noguera y Reinales hicieron constar en el acta que sus votos habrían sido afirmativos si hubieran estado presentes.

El día dos hizo el señor General Lésmez igual manifestación.

En el largo debate, que terminó como queda visto, hubo naturalmente oratoria de insultos para impugnar el proyecto de resolución; y el señor Trujillo, olvidándose de sí mismo, también terció del lado de los impugnadores. Los señores Esguerra y Galindo guardaron la debida compostura en sus discursos de oposición; única cosa que un adversario tiene derecho de exigir de un contendor franco y leal.

La política del señor Núñez ha recibido, pues, la más completa sanción á que podría aspirar un gobernante honrado y patriota.

Respecto de las invectivas, figuran entre ellas principalmente las que siguen:

1.º Que el empréstito de los 3 millones, por un gran milagro de crédito, se hizo á la par, y que el descuento ha sido neta utilidad para los negociadores y el Presidente.

2.º Que este último ha deseado encargarse del Gobierno de Panamá, porque tiene el propósito de vender dicho Estado al Gobierno Norte-americano.

3.º Que por medio de la moneda de níkel ha comprado las conciencias y erigídose en amo del país.

4.º Que ejerció coacción sobre el Estado del Tolima para impedir (aunque no lo logró) la elección de miembros del Congreso, de levantado carácter; circunstancia que el denunciante de la coacción juzga, desde luégo, que concurre en su modesta personalidad.

El mismo Senador denunciante evocó los recuerdos de los tiempos que llamaremos mitológicos de la vida del actual Presidente, y encontró en ellos nueva demostración de los grandes errores, y aun crímenes, cometidos por el señor Núñez durante el período administrativo que terminará dentro de pocos días.

El sistema de instrucción que el actual Gobierno ha implantado en el país fué también objeto de terribles censuras. La instrucción debe ser, según el orador citado, enteramente sensual, seguramente porque esa instrucción es la que forma corazones castos; mientras que todo lo que propende á estimular y desenvolver las cualidades del espíritu, produce el resultado de corromper las almas y de atraer sobre las naciones calamidades semejantes á la que sufrió Troya hace algunos siglos. Lo infinito y lo inmenso son quimeras ridículas. La conciencia es un mito; y todo debe ser sometido á la famosa balanza destinada á pesar los placeres y las penas, como si fueran artículos de comercio. Ricaurte fué un gran criminal. Policarpa no lo fué menos. No nos atrevemos á hablar de Catón, porque hemos comenzado á sospechar (por lo que observamos en sus discípulos colombianos) que en aquel memorable personaje debió de haber más petulancia que virtud.

No pretendemos negar en absoluto la influencia de lo físico sobre la moral; y bien al contrario, encontramos la explicación de algunos extraños atributos que despliegan los hombres en el curso de su vida, estu-

diando atentamente su ángulo facial. *Vox populi, vox Dei.*

Respecto del honorable Senador del Cauca que combatió con tanto calor el proyecto de resolución, poco tendremos que agregar á lo que todo el mundo sabe. El no pareció preocuparse con el logogrifo del utilitarismo catoniano, ni con el empréstito y demás latrocinios, ni con la venta de Panamá, ni con las odas de Anacreonte siquiera. Habiendo cambiado de rumbo en los últimos tiempos, su punto de ataque ha sido la *prórroga*, la cual puede bien compararse con aquella maravillosa serpiente de mar de que tanto se habló en otro tiempo, y que nadie pudo nunca ver.

El ha sido el guardián de las instituciones durante veintidós meses; y por eso solamente se resignó á servir á un Gobierno que no era digno de sus simpatías. Agotadas sus fuerzas en aquel penoso servicio, pasó al Senado, á coronar, con su elocuencia, la obra casi concluída por su espada. El señor Zaldúa le debe á él la posición que ocupará dentro de poco, y seguramente no se olvidará, en justa recompensa, de hacerlo resucitar dentro de tercero día.

Nosotros somos amigos de toda resurrección; y la del honorable Senador, que ha tenido el modesto capricho de compararse con Cristo, no nos inquieta ni aun desagrada, siempre que no implique peligrosos equívocos para la causa política de que somos humildes pero muy resueltos voceros. Sobre todo, debemos desear, por muchos motivos, que la próxima Administración no acepte, sin precauciones, intimidades ó camarillas que vendrían á ponerla ante la opinión en predicamento difícil. El primer acto de un Gobierno es como una premisa de donde luégo fatalmente emanan todas las consecuencias.

Un Presidente debe, desde que se inaugura, pensar en la segunda parte de su período. Sus primeros días son siempre relativamente fáciles, porque durante ese corto espacio de tiempo hay muchas gratas esperanzas y castillos en el aire en todas direcciones. Cuando comienza á sonar la hora de los desengaños, es cuando las espinas principian seriamente á torturar al elegido de los pueblos, y la atmósfera deja de ser diáfana. Después del primer cuarto de los dos años se notan yá los síntomas de la gestación de la candidatura próxima, y los más entusiastas amigos tornan á agitarse por su propia cuenta. Si cerca del gobernante hay quien pretenda la sucesión, sobre aquel gobernante se reflejan todas las prevenciones que este último despierta, y no hay un solo acto oficial, por inocente que sea, que no se halle sujeto á interpretaciones siniestras. En esta materia nuestro sincero deseo de ayudar al señor Zaldúa va hasta el extremo de no pretender nada excesivo, cualesquiera que sean, por otra parte, nuestras especiales preferencias. Comprendemos muy bien que el señor Zaldúa no se aviene con la exageración, en ninguna forma, y tratamos de acomodarnos con su temperamento, en testimonio no sólo de patriotismo, sino de buena amistad.

Todo esto se refiere á detalles accesorios. La política independiente no incurrirá en el suicida error de la radical, que se momificó al cabo por falta de aire libre. La nuéstra es progresiva, y el señor Zaldúa la adelantará, según su saber, apoyándose especialmente en su natural centro, que es el partido que representa hoy la única fuerza política seriamente organizada y militante. El antiguo partido conservador es un elemento respetable pero pasivo, puesto que sólo aspira á no ser

tratado como trataba Mouravieff á los polacos. El radicalismo se dió, él mismo, tres puñaladas mortales: una en 1875, otra en 1876, provocando la guerra de aquel año, y otra en 1879 reconociéndose incapaz de presentar candidato verdadero. En 1881 quedó nuevamente comprobada esa impotencia, puesto que tuvo que abstenerse, para hacer luégo genuflexiones delante del hombre respetable cuyo nombramiento de Secretario de Gobierno había manchado con seis bolas negras en 1878, esto es, dos años antes apenas. Sus simpatías, tan ruidosas, no son, pues, sino figuras de retórica política, tanto menos ingenuas cuanto más ostensibles y perseverantes. Un partido que se abstiene, ó que disimula, es un partido enteramente muerto. Él se sacude á veces por medio de la pluma, como se sacudía Encélado, con mucho más efecto, en el fondo del volcán.

Si algo decisivo pudiera hacer ese grupo, yá lo habría hecho, porque en lo único en que se ha mostrado fuerte durante su última carrera, es en la osadía, preciso es reconocerlo.

El partido independiente es todo lo contrario de una casta. A sus hombres jamás se les ocurre discernirse el título de honorables. Ellos proceden de la masa popular, y si carecen de ejecutorias y condecoraciones de toda especie, tienen en cambio ese poder anónimo irresistible á que deben todos los pueblos sus más grandes y fecundas evoluciones.

La política nacional encontró en el Senado superiores intérpretes en los señores Becerra, Mateus y Paúl; y es de sentirse que sólo hayamos tenido posibilidad de publicar lo que dijo el primero.

El señor Ovalle, que es conservador, respondió á algunas alusiones apasionadas, demostrando que no era

por pequeños móviles por lo que sus copartidarios daban apoyo en el Magdalena á los independientes, sino porque éstos les habían devuelto el goce de sus derechos, que era lo sólo que de los Gobiernos exigían como hombres políticos y como particulares.

El sólo hecho de la paz conservada sin interrupción, en el curso de dos años, justifica el voto de aprobación de que nos hemos ocupado.

La guerra electoral de 1875 consumió algunos millones y preparó la de 1876, cuyos gastos no están del todo reconocidos y menos aún pagados. Ellos no bajaron de 9 millones, según el cálculo que hizo en 1878 el señor Trujillo, ayudado por el talento estadístico del señor Camacho Roldán.

Los próximos sucesos políticos, según su naturaleza, consolidarán la paz, ó abrirán una nueva éra de agitación. Ellos, afirmativa ó negativamente, darán, pues razón á la política del actual Gobierno, aplaudida por el Senado y por todos los demás órganos caracterizados de la opinión del país. El arte náutico no es más que uno. El arte de gobernar se encuentra en el mismo caso. Cuando no se observan debidamente las reglas, nunca se llega con felicidad al anhelado puerto.

UNA VIEJA HISTORIA.

Bogotá, 21 de Marzo de 1882.

Tenemos en nuestro país, como en casi todos los otros países de Hispano-América, dos especies de elemento militar. El uno, patriota, respetuoso á la Constitución y las leyes y á las autoridades legítimas, que subordina al deber sus opiniones particulares; y el otro, ambicioso de mando á todo trance, intrigante, inquieto, sin ideas claramente definidas, que quisiera convertir la República en feudo suyo para explotarla en todo instante, como si Colombia, en vez de ser una congregación de ciudadanos libres, fuera sólo una manada de corderos mansamente dispuestos al esquilmo de unos pocos audaces sin conciencia.

El más glorioso título del General Santander fué el haber enfrenado ese espurio elemento militar, residuo viciado de la guerra de la Independencia, empleando para ello todo género de medidas, aun las más extremas.

Su obra saludable estuvo al peligrar, por completo,

en 1840; porque si la llamada revolución federalista de aquel año hubiera triunfado, una larga anarquía militar habría sido la consecuencia; y sólo Dios sabe cuál sería nuestra situación política en los presentes momentos.

El elemento militar, celoso de su honra y amante de las instituciones, ha preponderado felizmente entre nosotros. La lista de sus representantes, en diferentes épocas, es extensa. En ella merecen brillante puesto París, Ortega, López, los Acevedos, Herrán, Tomás Herrera, Valerio Francisco Barriga, Joaquín Posada, Joaquín Acosta, Joaquín Riascos y otros. Respecto de los días que corren, el número es aún más considerable, y muy contadas las excepciones por fortuna. El actual General en Jefe del Ejército, General Pedro J. Sarmiento, es de esa lista un perfecto tipo.

En 1853, el elemento espurio adquirió especial influencia en los consejos del Gobierno, presidido entonces por el infortunado General Obando. El Congreso de ese año, con entereza y previsión memorables, acometió la ardua labor de reformar la Constitución autoritaria de 1843, cumpliendo lealmente el programa con que había triunfado el partido liberal en 1849, al elegir Presidente al General José Hilario López. Había en el Congreso dos corrientes: una en el sentido de la reforma inmediata, y otra, en el sentido de retardarla con cualquier pretexto. De manera que se quería por los unos el desenvolvimiento lógico de las ideas proclamadas; y por los otros, que se faltara arteramente á las promesas hechas al país, repetidas veces, de darle instituciones nuevas. Se evocaba entonces también el espectro conservador. La reforma abriría á éste ancha puerta para readquirir el poder, decían los interesados en el *statu quo*.

Se pensó, como ahora, que el incentivo de los medros personales cambiaría á muchos reformistas; porque al General Obando se le predispuso contra la reforma, representándola como un plan destinado á disminuír su autoridad y á poner en ridículo su Gobierno. El General Obando había sido elegido unánimemente; y si después de su elección y de haberse encargado de la Presidencia, comenzó á perder rápidamente amigos, eso se debió á la atmósfera deletérea que le formaron algunos chismosos y malintencionados que se proponían explotarlo, aun antes de haberse inaugurado su Administración. El General Obando, ó, más bien, los que lo asediaban fueron impotentes para detener el curso natural de la política predominante, por más esfuerzos que se hicieron, empleando la seducción y las amenazas de mala ley.

Generalmente se cree que en el movimiento político todo se realiza por pequeños móviles, y que la propaganda de ideas es apenas un velo engañoso que disfraza mezquinos intereses. Esto se cree; y en épocas comunes puede ser verdad; pero cuando las circunstancias son excepcionales y un período de renovación se aproxima, los caracteres toman inesperado brío, y míseros mortales se transfiguran en héroes. No de otro modo se explican las grandes evoluciones políticas que con tantos sacrificios de vida y valores se consuman. Los mismos que á ellas eficazmente contribuyen, se sorprenden, con frecuencia, de su propia obra.

Esa influencia misteriosa que determina y gobierna la marcha de los acontecimientos, se ha hecho notar, con demasiada evidencia, durante los últimos veinte

años en las dos prodigiosas transformaciones políticas del pueblo italiano y del pueblo alemán, que recobraron su perdida unidad, en tiempo relativamente corto, al través de obstáculos y dificultades al aparecer insuperables. Pequeños y grandes intereses se oponían obstinadamente á esa doble renovación. Ella se realizó, sin embargo, con asombro de los estadistas superficiales que desconocen las leyes supremas del movimiento social.

Los gobernantes de 1853 no comprendieron absolutamente el espíritu de su tiempo. El impulso reformista venía con irresistible empuje; y lejos de interpretarlo, como se hizo, dándole el estrecho carácter de producto de antipatías personales, ó de antipatriótico deseo de hacer imposible la administración pública, debió habérsele aceptado como necesidad imperiosa, ineludible, de la época reinante. Prefirióse al camino fácil de la lógica, el escabroso de la colisión, y el desastre no tardó en ocurrir.

El General José María Melo era la personificación del elemento militar espurio, que, como yá lo hemos dicho, se había insinuado en los consejos del Gobierno en la época de que venimos hablando. Melo era un hombre de inseguros antecedentes políticos. Había pertenecido á causas opuestas, y en su cabeza no cabía ilación de ideas. Era, en una palabra, lo que se llama un soldado de fortuna, disfrazado entonces de ardiente liberal y de amigo apasionado del General Obando. A juzgar por lo que decía á los que solían rodearlo, la mera posibilidad de una reacción conservadora lo sacaba de quicios. En sus frecuentes conversaciones con el General Obando no le hablaba casi de otra cosa que de

tramas contra su vida y su poder, pero garantizándole al propio tiempo la inutilidad de esas tramas, entre tanto que él (Melo) tuviese en sus manos la fuerza militar. Esta fuerza consistía principalmente en un lujoso regimiento de húsares, en cuyo cuartel vivía de día y de noche el *alter ego* del Presidente. El regimiento estaba siempre listo para salir á escape, lanza en ristre, á defender las avenidas del Palacio, siempre que algo ocurría, en aquellos tiempos de continuas alarmas, capaz de hacer temer por la vida ó la seguridad del candoroso General Obando. En ocasiones, Melo mismo hacía disparar pequeños proyectiles cerca de las ventanas del dormitorio presidencial, á fin de proporcionarse la oportunidad de demostrar su incansable celo.

El país entero, con pocas excepciones, estaba persuadido de la verdad de lo que sucedía; y con el objeto de prevenir la rebelión militar, que los ciegos solamente no alcanzaban á ver yá próxima, el Congreso resolvió suprimir indirectamente á Melo confiriendo á un Coronel, en vez de un General, el mando de las tropas, en la ley de pie de fuerza; pero esta tentativa salvadora no tuvo efecto, porque causó el más violento desagrado al General Obando.

Verdaderos amigos de éste le suplicaron más de una vez que se desprendiera de tan peligroso apoyo; pero él tenía sincera y absoluta confianza en Melo, hasta el punto de decir que antes de sacrificarlo se sacrificaría él mismo separándose del Gobierno. *Quem Deus vult perdere, prius dementat.*

El pronunciamiento del 17 de Abril de 1854 no sorprendió, por tanto, á nadie, sino al General Obando. Creyóse, aún, entonces que ese pronunciamiento había

sido hecho de acuerdo con él; pero no fué así. Los que estas líneas trazamos tuvimos ocasión de penetrar bien á fondo en las intimidades de aquel ominoso acontecimiento, y estamos persuadidos plenamente de que el General Obando no tuvo conocimiento previo de la rebelión de Melo.

El General Obando fué invitado á ponerse á la cabeza de la nueva situación; pero no aceptó, y prefirió permanecer prisionero indefinido de su pérfido Comandante general. Éste, envalentonado con las victorias casuales que obtuvo en Zipaquirá y Tíquisa, pocas semanas después del 17 de Abril, se quitó por completo la máscara y siguió procediendo enteramente por propia cuenta, con el título de Jefe Supremo de la Nación.

El país estaba desarmado; pero no vaciló en hacer denodada resistencia al usurpador. Entre nosotros se comprenden y hasta se aceptan, ó explican, las revoluciones y las influencias de los partidos; pero los hombres que no proceden sino por móviles individuales, se encuentran muy pronto solos en su camino, porque en este país se peca más bien por excesiva independencia que por sumisión á personas. En este país, además, hay mucho criterio, y los prestidigitadores políticos, cualquiera que sea la vestidura que tomen y la destreza de manos que desplieguen, no tardan en encontrarse en descubierto. Una causa es siempre un centro de vida que lleva en sí probabilidades de triunfo, porque una causa representa colectivas aspiraciones, comunes principios é intereses. Las personalidades aisladas no representan sino egoísmo; y están fatalmente condenadas á ser pasajero juguete de los mismos grupos á quienes intentan engañar, para asfixiarse luégo en el vacío de la desconfianza de todos.

Pero Melo en su pronta y estrepitosa caída arrastró también á su crédulo protector, como es notorio, cuya culpa real consistió solamente en no haber tenido suficiente perspicacia para conocer al lobo que se le presentaba con piel de cordero.

El espectro conservador, tan temido, entró luégo á Palacio tranquila y constitucionalmente, sin sorpresa de nadie y casi á contentamiento de muchos de nuestros mejores copartidarios.

LA CRISIS.

Bogotá, 14 de Abril de 1882.

El partido independiente continúa en el Congreso trabajando por la conservación del inestimable bien de la paz, á la manera que lo hizo durante el último bienio, en que tuvo á su cargo la Administración Ejecutiva nacional.

El Congreso ha impedido, en efecto, la inmediata realización de los planes reaccionarios, combinados por la camarilla híbrida que organizó la comedia del 24 de Abril.

Los sucesos de Zipaquirá, que con tanta veracidad relata el respetable señor Pereira Gamba, fueron un parcial aborto del plan. Sin la noble conducta del piquete de tropa de Cundinamarca, que frustró la primera tentativa, y sin la oportuna eficaz intervención de las tropas federales, hoy nos encontraríamos en plena guerra, porque los revoltosos no aguardaban sino un primer triunfo para levantar la bandera de la insurrección en varios puntos de este importante Estado.

La posesión del Poder Ejecutivo nacional ha sido

naturalmente el punto de mira de los enemigos del orden. A esa posesión habría seguido el cambio de los actuales disciplinados Jefes de la Guardia colombiana, y trastornos sucesivos en siete, por lo menos, de los nueve Estados de la Unión.

Los radicales son siempre los mismos. La paz del país es incompatible con su influencia preponderante en el Gobierno. El hecho es que la tranquilidad de los espíritus ha desaparecido desde el instante en que se vislumbró la posibilidad de un renacimiento de aquella peligrosa influencia. Los neófitos que ellos han reclutado en nuestras filas, les ayudan con el fervor que siempre despliegan todos los desertores, á fin de que no pueda dudarse de su decisión por la nueva fe.

La inquietud de los ánimos se ofrece con todos los síntomas que le son característicos en sociedades como la nuéstra. El valor del ganado, por ejemplo, principia á bajar. Las transacciones decrecen, limitándose á lo imprescindible, y los documentos de crédito están por el suelo. Algunas personas hablan yá de emigrar; y pocos cuentan con el día siguiente.

A pesar de su grande experiencia y de su indudable buena fe, el señor Zaldúa no había visto que tomaba la vereda escabrosa en lugar del camino real, empujado por pérfidos consejeros íntimos, que tienen seguramente en muy poco la gloria cívica del nuevo mandatario nacional.

El Congreso se ha propuesto salvar al país de la guerra civil, y también al señor Zaldúa mismo. Este grande deber de patriotismo está especialmente desempeñado por el Senado de Plenipotenciarios, dentro de los límites de la Constitución.

Desde los últimos meses del año anterior, numero-

sas y acentuadas manifestaciones, emanadas de los más respetables cuerpos representativos de la opinión pública, indicaron al señor Zaldúa el verdadero sentido del voto que le había confiado la dirección de la política nacional desde 1.° de Abril último. Esas manifestaciones fueron, sin tardanza, confirmadas en las Cámaras por medio de expresivas resoluciones, encaminadas á aprobar solemnemente la conducta administrativa del señor Núñez. Dichas Cámaras enviaron, además, oportunamente al señor Zaldúa voceros especiales encargados de decirle franca y directamente lo que ellas se prometían de él como próximo jefe del Poder Ejecutivo federal.

Se observó desde entonces, con dolorosa sorpresa, que el señor Zaldúa estaba ofuscado por la deletérea atmósfera que habían creado á su rededor los falaces intrigantes del 24 de Abril. No habiendo éstos obtenido sufragios para ocupar en el Congreso una posición, ni de mediana importancia, se empeñaron, sin duda, en hacer creer al señor Zaldúa que en la mayoría de las Cámaras no había hombres de dignidad y de convicciones sinceras, sino vulgares especuladores que cambiarían de cucarda, en busca de medros, tan luégo como desapareciera en el Ocaso la Administración precedente.

El señor Trujillo, cuya naturaleza moral hemos conocido desgraciadamente un poco tarde, fué, de seguro, el primero en vaticinar la vergonzosa deserción de los escogidos de los pueblos.

El señor Trujillo aspiraba, aún, á ocupar la Secretaría de Guerra para rehacer á su gusto el Ejército y quedar dueño, de hecho, de la parte que se considera

más sustancial del poder público. Sus primeras víctimas habrían sido los Jefes y Oficiales que se negaron á firmar el manifiesto de adhesión al platónico pronunciamiento del 24 de Abril.

Las cosas han tomado un rumbo algo distinto del ideado por las pequeñas pasiones y los pasajeros intereses. La Constitución organizó, al lado de sus muchos vacíos, cierto equilibrio de autoridad para un caso como el que infortunadamente ocurre, y las equivocaciones sinceras de uno de los Poderes nacionales han encontrado un contrapeso salvador de la paz de Colombia, con tanto acierto mantenida en el período que terminó el 31 de Marzo.

Salvador de la paz llamamos ese contrapeso, porque la acumulación en el Gobierno de influencias hostiles á la presente situación política de los Estados, habría sido inevitablemente el punto de partida de una serie de operaciones encaminadas á producir en ellos, por la violencia clara ó encubierta, como en otros tiempos, los cambios de personal necesarios para verificar una completa reacción política en todo el país.

El Senado de Plenipotenciarios habría, con justicia, merecido el nombre de Tiberiano, como suele decirse, si desconociendo su poder constitucional y echando en olvido la suerte de los Estados y su propio honor, no hubiese puesto el veto á algunos de los nombramientos que sometió á su examen el Poder Ejecutivo.

El Senado es irresponsable ante los tribunales; pero esa misma irresponsabilidad legal hace mayor la que la opinión y la historia tienen derecho y deber de exigirle. El Senado no se ha excedido, ni se excederá, de lo que sea estrictamente indispensable para poner á

cubierto la amenazada autonomía de sus comitentes. Podemos aún agregar que, al salir á la defensa de interés tan valioso, y al agraviar, con ello, á algunas individualidades, sufren sus miembros el mismo pesar que atormenta á un General benévolo cuando, para impedir el asalto de una fortaleza cuya custodia se le ha confiado, dispara un proyectil que habrá de inmolar una ó más vidas humanas.

El Senado no defiende tan sólo, con su firme actitud, el principio abstracto de la soberanía de los Estados y la paz nacional: defiende con ella, al mismo tiempo, la existencia, nada menos, de una gran comunidad política, cuya organización y progresos han sido obra de largos años de esfuerzos y sacrificios.

Esta Administración ha principiado desgraciadamente con malos auspicios, semejantes á los que se notaron al comenzar otras Administraciones, que ha calificado la Historia de infaustas. Fueron casi todos hombres de probidad personal y de intentos sanos, sin duda, los que tuvieron el encargo de presidirlas; pero algo cardinal faltaba á las altas cualidades de su espíritu para el acertado ejercicio del Gobierno, ó alguna misteriosa fatalidad dominaba sus actos. Lo cierto es que ellos dieron pretexto, ó razón, al desborde de las pasiones y al subsiguiente desencadenamiento de las iras de la guerra civil con todo su espantoso cortejo de desastres.

Cada uno de esos hombres tenía detrás de sí una especie de camarilla de Mefistófeles, que le pintaba, á su modo, la situación, y excitaba constantemente su orgullo en el sentido de la resistencia á toda corriente

exterior. Esa camarilla les garantizaba, además, que la resistencia sería transitoria, por carecer de sólidos apoyos. Se hace, en esos casos, la biografía de los oponentes, y se concluye con la peligrosa persuasión de que no son temibles como adversarios, y que nada es más fácil que despojarlos de su aparente firmeza.

La catástrofe del General Mosquera en 1867 se produjo así. Los consabidos tentadores le hicieron creer que el Congreso minaba su poder y quería ponerlo en ridículo, cuando no hacía otra cosa que ejercer dignamente sus atribuciones constitucionales; y el gran General rodó, en pocas semanas, hasta hundirse en el abismo. Es una triste coincidencia el que en la camarilla de hoy se encuentre el principal de los Mefistófeles de la jornada de Abril del año citado de 1867.

El Gòbierno representativo es el Gobierno de las mayorías parlamentarias, y nó el de las minorías. Aun los monarcas constitucionales obedecen, en absoluto, á este principio. Una práctica contraria invierte el sistema por completo, y es causa forzosa de sacudidas en toda la maquinaria política, como lo es en el movimiento de los wagones la falta de suficiente adherencia á los rieles.

Hace poco que cayó en Francia el ministerio Gambetta, en virtud de un simple voto contrario á las opiniones formuladas en un proyecto por este popular hombre de Estado.

Preferir el conflicto permanente á la armonía y al concierto de las dos ramas activas del poder público nacional, es asumir la responsabilidad de todo lo malo que ese conflicto debe inevitablemente producir.

Entre nosotros los Congresos nunca han cedido en casos como el que ocurre al presente. La prudencia y el patriotismo aconsejan, pues, indeclinablemente al señor Zaldúa que no se deje guiar más por los que yá lo tienen colocado en situación peligrosa.

Ellos serán los primeros en abandonarlo cuando las olas de la opinión despreciada comiencen á crecer amenazadoras.

No creemos que el señor Zaldúa aspire á repetir aquellas palabras del Capitán de una galera del Rey de España:

"Que se aparte la roca para que pase la galera de su Majestad."

CONFIDENCIAL.

Bogotá, Mayo 9 de 1882.

Los primeros actos del señor Zaldúa han causado penosa impresión entre nuestros amigos de los tres Estados de la Costa, á juzgar por lo que se nos comunica en numerosas cartas que hemos recibido recientemente. Se aguardaba la continuación de la parte sustancial de la política precedente; y nuestros amigos encuentran que el nuevo gobernante parece más bien dispuesto á procedimientos reaccionarios.

El 1.° de Abril había sido día de sincero júbilo en aquellas poblaciones, porque se creía que nada cambiaría en el escenario de la política nacional, excepto la individualidad del conductor caracterizado y detalles de subalterna importancia. Al señor Núñez había tocado la misión de emprender la marcha, de allanar las primeras dificultades, de luchar brazo á brazo con los implacables enemigos de la nueva doctrina. Al señor Zaldúa se le reservaba la gloria de consolidar los resultados de ese primer esfuerzo, corrigiendo, al mismo

tiempo, los necesarios errores cometidos. La Administración que se esperaba era, pues, una Administración portadora de la misma consigna, animada de los mismos propósitos, y dispuesta á mejorar lo yá hecho en busca, por más seguro camino, de ese mismo ideal de Regeneración, saludado con tanto entusiasmo por los pueblos, y también por el señor Zaldúa, el 1.° de Abril de 1878, época en que él tomó asiento, al lado del señor Núñez, en el gabinete del Poder Ejecutivo federal.

Los ciudadanos que depositaron en las urnas electorales el nombre del señor Zaldúa el 5 de Septiembre de 1881, no conocían, con muy raras excepciones, la persona del escogido candidato; y muchos de ellos no sabían de su vida pública sino poca cosa. Se le consideraba, sí, generalmente, como un sabio jurisconsulto, amante de la justicia, profundamente leal al deber, y patriota. En el fondo de esta merecida persuasión había dudas vagas acerca del vigor y amplitud de su visión política, así como de que tuviese elasticidad adecuada á las diferentes inflexiones del movimiento político. Se pensó, sin embargo, que debía impartírsele la confianza del sufragio para la más influyente magistratura nacional, de que fué al fin solemnemente investido.

La duda de que hablamos se agravó, es verdad, con la noticia de lo ocurrido en esta capital el memorable 24 de Abril de 1881. Aquella lastimosa comedia de unión liberal no engañó á nadie. Todo el mundo veía que ella había sido la obra de algunos candidatos diferidos, ó imposibles, del partido independiente; y que á esa obra se adherían los dispersos radicales, como un náufrago se adhiere á alguno de los mástiles flotan-

tes del despedazado buque. Ninguno alcanzó á vislumbrar en las almas de los que se mostraban tan cordiales hacia antiguos y perseverantes enemigos, la más ligera emoción de generosidad, ni el más ligero signo de un sincero deseo de conciliación. Responsable principal de todo fué el señor General Trujillo. No quisiéramos volver á estampar en esta hoja una apreciación que debe serle poco grata; pero las exigencias de la verdad histórica y el interés de la causa de que somos exponentes y defensores, á ello nos compelen en esta vez, como en las anteriores.

La adhesión del señor Zaldúa á esa efímera y falaz evolución, que pudo degenerar en un nuevo 23 *de Mayo*, con circunstancias agravantes, causó general desagrado y sorpresa en las filas independientes; pero era tanto el respeto que inspiraba la fama de integridad de ese benemérito y perseverante copartidario, que las urnas del 5 de Septiembre fueron, en casi toda la República, colmadas con papeletas en que iba escrito su nombre.

No nos explicábamos, á la verdad, por qué el señor Zaldúa, que había protestado contra la idea de la *unión liberal* pocas semanas antes en el Senado, redoblando así la confianza de los independientes, se adhería á la misma idea en la equívoca festividad política del 24 de Abril; pero, al propio tiempo, teníamos motivos especiales concretos para considerar al respetable candidato como un copartidario ferviente, incapaz de transigir con el pensamiento de una restauración radical. El radicalismo se había también mostrado enemigo suyo persistente y enconado en una larga serie de años. Seguimos, pues, invariables en nuestra fe.

Nuestros corresponsales del litoral no deben culpar á los que iniciaron la candidatura del señor Zaldúa, y que con tánta decisión contribuyeron á su triunfo, no obstante que sus primeros actos no son efectivamente propios para robustecer favorables presentimientos. El señor Zaldúa puede bien haber procedido bajo la influencia de equivocadas impresiones de momento, que acaso se desvanecerán satisfactoriamente al inexorable contacto de hechos ineludibles y positivos. No nos resolvemos á creer en una apostasía premeditada.

El grupo híbrido que lo rodea y estrecha, se encargará, tal vez, de disipar sus ilusiones, y de hacerle sentir las espinas del tortuoso y enmarañado camino en que ha comenzado á moverse. Pasarán rápidamente las horas de las dulces y perfumadas palabras, y llegarán fatalmente las de las exigencias alarmantes. El tempestuoso problema de la sucesión yá comienza á formularse *sotto voce*, porque el temor de lo desconocido y la impaciencia consiguiente, son factores fundamentales de la situación actual. El partido de la reacción está fraccionado en tres corrientes muy marcadas. Dos de esas corrientes murmuran, por así decirlo, el nombre de caudillos militares, que son entre sí incompatibles. La tercera no plegará á ninguno de éstos, porque su ideal es el restablecimiento del radicalismo puro, que nació y creció en el Estado de Santander, en yá lejanos tiempos, y que tuvo, al fin, su Pontífice Máximo en el malogrado señor Murillo. Este radicalismo ha profesado y profesa aversión implacable á todo lo que es militar, ora se llame Bolívar, Obando, Mosquera, Camargo ó Trujillo..... Cada fracción se prepara en este momento para tomar posiciones. La fracción que tiene en su mente el nombre

del General Camargo, se propone tomar por base de su campaña el Estado de Boyacá. La (muy poco numerosa) que seguirá tras el penacho abigarrado del General Trujillo, está obrando activamente en el Cauca. Los civilistas ó radicales puros tratan de apoderarse, en primera oportunidad, de Santander, para proclamar un candidato santandereano.

Al señor Zaldúa, cada una de estas fracciones le hace asidua corte y le pide yá, con melodiosa entonación, algún contingente de influencia, asegurándole, con la mayor seriedad posible, que no tiene otro objeto su encarecida demanda, que el ayudarlo á resguardar de sus oponentes. Estos oponentes no son otros que los promotores y únicos verdaderos autores de la elección del señor Zaldúa. El espectro de la inmortal *prórroga* se evoca naturalmente en estas confidenciales pláticas. Todos los que conocen las intimidades de nuestro partido saben perfectamente que el señor Núñez no es candidato posible para el período que comenzará el 1.° de Abril de 1884; pero al señor Zaldúa se le hace creer en la próxima reaparición de este nombre-fantasma en el debate electoral, y en la urgente necesidad, para bien de la Patria, de cerrarle anticipadamente todas las avenidas que conducen al Palacio de San Carlos. La temida *prórroga* será siempre argumento contundente, aunque desde el 1.° de Abril último hubo completa solución de continuidad, si mal no estamos informados. El *despilfarro* y la *abstinencia* nos parecen sistemas de administración que se excluyen de una manera absoluta. El Convidado de piedra, de la vieja leyenda española, suele también figurar en los festines de la política; pero nada autoriza á pensar que el señor Núñez esté llamado

á desempeñar ese fantástico papel de lúgubre agüero.

Además de los candidatos que tienen, ó deben tener, más ó menos séquito real, no faltan individualidades que, creyéndose predestinadas, contribuyan también á la descomposición de lo que existe, á reserva de hacer después otro tánto con lo que pueda surgir del hormiguero de intrigas que se agita al rededor del nuevo mandatario nacional, aun antes de que éste haya podido dar serio principio á su labor administrativa. Estos candidatos solitarios participan de las condiciones del águila y del condor por el aislamiento y lo atrevido de su vuelo; pero tienen también los hábitos oblicuos de las aves de presa; y no dejan de ser hábiles para la intriga, aunque ésta nada les reporte, en definitiva, á ellos mismos.

Se encuentra, pues, el señor Zaldúa, antes de que haya terminado su problemática luna de miel, como si su período estuviese yá en el meridiano. Las candidaturas pululan efectivamente en la penumbra de San Carlos, y los candidatos se tropiezan unos con otros, aunque disimulando estos primeros accidentes, para no poner en guardia contra ellos al dispensador de los favores destinados á suplir la insuficiencia de opinión.

El señor Zaldúa nada tiene de intrigante; demasiado lo sabemos. Su correcto pero candoroso programa del 24 de Abril es testimonio concluyente de la buena fe de sus intenciones. Él no comprenderá muy pronto todo lo que hay de falaz en algunos de los sujetos que hoy le demuestran el más entrañable cariño. Él no sospecha absolutamente la profunda doblez de los que, empleando audaces mentiras, han logrado prevenirlo contra los miembros del Congreso que vinieron á

la capital decididamente dispuestos á prestarle la más amplia cooperación legítima. Él no se imagina, de ninguna manera, todo el sarcasmo que encubren los elogios alambicados de cierta prensa, que tántas veces insultó sus venerables canas en no remoto tiempo. Ah! ciertamente, aun á personas más habituadas á las arterías del espíritu de partido que el señor Zaldúa, sería difícil leer en el fondo de todo eso que está pasando, al rededor suyo, aun desde antes de haberse encargado del Poder Ejecutivo federal.

Pero su desencanto no tardará muchos días. Los candidatos no tienen, de ordinario, disposición á la serenidad de espíritu; y además, cada uno de ellos teme que su competidor, de las mismas filas, tome demasiado ascendiente. Las anfibologías cederán el paso á palabras concretas; y el señor Zaldúa tendrá ocasión de leer en los semblantes la realidad de lo que pasa en el interior, cuando las máscaras con que aquéllos se cubren vayan cayendo una tras otra.

Las opiniones íntimas del señor Zaldúa no pueden ser sino las mismas que profesa el partido independiente, porque de este partido ha sido él uno de sus más beneméritos fundadores. Nosotros, pues, nos atrevemos á aconsejar á nuestros amigos de los Estados que esperen un poco antes de pronunciar un juicio público adverso. Los hombres más identificados en ideas, difieren con frecuencia respecto de los puntos secundarios. Debemos, sí, decir la verdad entera sobre los hechos que ocurren, y nuestra manera de apreciarlos; pero más con espíritu de rectificación, que de combate.

EL ACERTADO USO DEL CREDITO.

Bogotá, 12 de Mayo de 1882.

Antes de considerar otras de las paradojas con que se ha querido desvirtuar el genuino carácter de la negociación del empréstito que realizó el señor Koppel como apoderado del Gobierno, estimamos conveniente hacer algunas observaciones, que se relacionan con parte de las que han figurado en algunos de los precedentes artículos de *La Luz.*

Se ha visto cuál era la situación real del Tesoro el 8 de Abril de 1880.

Esa situación puede condensarse así: un déficit procedente de deuda de Tesorería y flotante, de más de 5 millones de pesos, destinado á crecer, como creció en efecto, por hallarse en dicha fecha pendientes muchos reclamos que debían satisfacerse con dinero, ó con documentos pagaderos en las Aduanas. Y un presupuesto de rentas que, aun cobrado íntegramente en numerario, no habría alcanzado á más de 5 millones y medio, á saber :

Aduanas....................	$ 4.000,000
Salinas....................	900,000
Varios....................	600,000
	$ 5.500,000

Las rentas no eran susceptibles de aumento.

La de Salinas tuvo, aún, que sufrir disminución, por la considerable rebaja del precio de venta del artículo.

No eran, por el momento, posibles economías de alguna importancia.

El dilema era, pues, éste: EXPLOTAR EL RECURSO DEL CRÉDITO: Ó PONERSE EN RECESO LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL.

Era tan cierto este dilema, que para la turba de la oposición se volvió punto capital el asunto del empréstito; y así como en los tiempos de guerra civil los enemigos de una causa se entretienen en circular rumores de derrotas de sus contrarios, de la misma manera, durante los últimos meses de 1880, los radicales de Bogotá se daban con alegría noticias desfavorables al éxito de la negociación del empréstito, que ellos mismos inventaban, ó que les eran trasmitidas, como auténticas, por sus corresponsales de fuera.

El asunto tenía indudablemente gravedad política de primer orden; porque si el empréstito no se conseguía, la Administración del señor Núñez resultaba completamente estéril, y tal vez del todo imposible; y el partido independiente quedaba herido de muerte en uno de sus principales miembros. La derrota de 1875 había sido para los ensañados contrarios de ese partido

un triunfo como los de Pirro; pero la impotencia del Gobierno del señor Núñez sí habría tenido el carácter de una victoria monumental, cuya perspectiva debía, con sobrada razón, regocijar el espíritu, que no peca ciertamente de generoso, de nuestros radicales.

Entre tanto que el empréstito se negociaba en Nueva-York, se intentó, para frustrarlo, un recurso extremo de moralidad dudosa. Ese recurso fué la sugestión hecha desde Bogotá al titulado Comité de los tenedores de la antigua Deuda exterior, para que intentaran el embargo de la renta del ferrocarril, que les procuraría los medios de obtener el pago gradual de los dividendos pasados y futuros. Ese embargo se intentó, como es sabido, y la noticia de este suceso fué una nueva contrariedad para el señor Koppel. La oportuna presencia del señor Núñez en Panamá le permitió parar, á su debido tiempo, el alevoso golpe; pues, en virtud de sus gestiones enérgicas, el Superintendente de la Compañía, que había yá accedido á la demanda de embargo, varió de conducta, y la grave dificultad á que aludimos quedó, de consiguiente, allanada.

Una vez conseguido el empréstito, se emprendió campaña contra la operación, para desfigurarla y hacer creer al país que se le había arruinado por completo, á cambio de recibir una exigua suma de dinero.

En algunos de los comentarios adversos se llevaba la hostilidad hasta hacer suposiciones de peculado. La República había dado 3.000,000 de pesos, más los intereses al 6 por 100, y sólo recibía $ 2.445,000; luego se le había defraudado en una suma igual á la diferencia entre las dos partidas. Los hombres conocedores de

estas cosas, se reían sin duda de la estúpida apreciación; pero para el gran número apasionado, ó ignorante, hubo de emprenderse seriamente la refutación del malevolente cálculo.

No insistimos ahora en las claras rectificaciones que sobre el particular ha hecho *La Luz* en artículos anteriores. Proponémonos solamente, en esta vez, demostrar que nada hay más natural y sencillo que ese hecho de la apelación al crédito por un país en las circunstancias en que se ha encontrado, y aún se encuentra, el nuéstro.

¿Cómo han hecho frente todos los Gobiernos del mundo á sus urgencias extraordinarias de ingresos?

Siempre han ocurrido al *descuento del porvenir*, para usar el lenguaje expresivo de algunos economistas, en forma de empréstito, combinándolo á veces, cuando ha sido posible, con la agravación de los impuestos.

Un nuevo guarismo de deuda pública alarma á los estadistas que no conocen á fondo el enérgico principio de vida y progreso que se oculta en el seno de las sociedades humanas que no han todavía entrado en el período de su final decadencia.

En los diez años corridos desde 1862 hasta 1873 (en que se hizo un nuevo arreglo en el crédito público), los reconocimientos á cargo de nuestro Tesoro por deuda interior, habían subido hasta el enorme guarismo de algo más de 36 millones; pero como también se habían hecho amortizaciones por la suma de cerca de 24 millones, en el mismo período, el saldo existente era sólo de $ 12.143,418. Diez años de incompleta paz bastaron para que se obtuviese reducción tan notable.

En esos diez años, los Gobiernos se quejaban yá de la intemperancia de los Congresos en materia de gastos; de manera que las censuras de hoy (no del todo infundadas) no son absolutamente cosa nueva. Dentro de unos pocos meses veremos si ha podido aplicarse el sistema de Procusto, en escala sustancial, á nuestro Presupuesto.

Los Estados Unidos no pudieron hacer frente á la lucha de secesión, de 1860 á 1865, sin emitir millones de papel moneda, que se cambiaba á veces por oro, con más de 60 por 100 de descuento; y su deuda interior quedó elevada á un descomunal guarismo, que iba gradualmente desapareciendo á la benéfica sombra de la paz.

La historia fiscal del Reino de Italia ofrece especia campo de estudio, muy adaptado á nuestras especiales circunstancias; porque la constitución final de aquel Reino ha sido el producto de una larga y tempestuosa labor, cuyos detalles y cuyo fondo no dejan de tener analogía con los hechos yá cumplidos, y que aún están cumpliéndose, en la mayor parte de los pueblos de Hispano-América, los cuales se agitan todavía, por no haber realizado su definitiva organización.

Italia no ha conquistado su unidad con recursos disponibles, de antemano acumulados, sino haciendo fabulosos giros sobre lo futuro. El primer esfuerzo fructuoso, que le valió la redención de las provincias lombardas dominadas por Austria, la obligó á efectuar un empréstito de 150 millones de liras (30 millones de pesos). A este empréstito siguió otro de 500 millones de liras (100 millones de pesos). Un nuevo emprés-

13

tito de 700 millones de liras (140 millones de pesos) fué autorizado en 1863. En 1864 se procedió á realizar otro empréstito de 50 millones de liras (10 millones de pesos); y otro en 1865 por la suma de 425 millones de liras (85 millones de pesos). En 1866 se emitió papel moneda, como en los Estados Unidos, con motivo de la guerra austro-prusiana, que se resolvió para Italia en la adquisición de Venecia.

Entre tanto que así gravaban á Italia sus intereses políticos, su Gobierno no descuidaba el desenvolvimiento de los intereses económicos (que son como el lastre de aquéllos), especialmente representados en las vías de comunicación. En 1872 había en su presupuesto de gastos una partida de más de 700 millones de liras (140 millones de pesos), destinada al servicio de la deuda, y algo más de 100 millones de liras (20 millones de pesos), aplicables á trabajos públicos. En la liquidación de ese presupuesto resultó un considerable desnivel, que no pudo colmarse sino por medio de un nuevo empréstito que contrató el Gobierno con el Banco Nacional; porque (sea dicho de paso) Italia tiene también, como nosotros, ese gran desatino económico, según el juicio contundente de algunos de nuestros afamados financistas.

La Gran Bretaña, que es en tántas cosas modelo, merece también citarse al lado de Italia, porque allí también coincidió la regeneración política con los giros sobre lo futuro. Se sabe, en efecto, que esa regeneración se debió á la iniciativa de Guillermo III [especie de príncipe Amadeo]. "Fué él quien formó el primer Ministerio parlamentario. Antes de él, los reyes esco-

gían sus ministros de acuerdo con sus particulares gustos. Guillermo había distribuído los altos empleos de una manera igual entre *whigs* y *torys*.... La Cámara de los Comunes, incierta en su marcha, se volvía ingobernable. El Rey se decidió entonces á escoger entre los dos partidos." Y escogió, como sus sucesores, entre los miembros del partido que estaba en mayoría en el Parlamento. Pero Guillermo, al morir, dejó elevada la deuda pública á 15 millones de libras, que ganaban, por término medio, 7 por 100 de interés. Antes de su reinado, esa deuda era apenas de 664,263 libras. Los 15 millones que dejó á sus sucesores Guillermo, se elevan hoy á 731; pero no por eso la Gran Bretaña deja de ser una de las más poderosas, prósperas y mejor gobernadas naciones del mundo.

El Canal de Suez no hubiera sido construído con el capital que consignaron sus primitivos accionistas, porque dicho capital apenas alcanzó á cubrir como una mitad de los gastos. La empresa tuvo, en efecto, que apelar más de una vez á suscribir obligaciones, descontando sus ganancias futuras, en términos sumamente gravosos. Ninguna grande empresa, inclusive la del ferrocarril de Panamá, se ha realizado sin una apelación semejante al crédito. En 1867, por ejemplo, esta última suscribió obligaciones por $ 3.989,000, con cuyo producto, en parte, pudo hacer frente á los desembolsos, de momento, que le impuso la reforma del convenio primitivo que se verificó en el mismo año. Este dato lo hemos tomado del informe general del Superintendente de la Compañía, de 1880.

No queremos hacer, en absoluto, el elogio de los empréstitos, como tampoco queremos decir que sean

cosa buena los gastos inmoderados; ni censurables, en todo caso, las economías. Nos proponemos solamente patentizar que los giros sobre lo futuro son operaciones fecundas y necesarias en muchas circunstancias; y que el simple hecho de contraer una deuda, grande ó pequeña, no es, en sí mismo, perjudicial ni ventajoso. Para juzgar con acierto la naturaleza de ese hecho, deben tenerse en cuenta tanto los antecedentes como los resultados.

Los cuerpos políticos tienen un gran poder de reparación de las naturales pérdidas que sufren, semejante al que tiene el cuerpo humano; y yá se ha visto cómo, en el corto lapso de diez años, nuestra deuda interior quedo considerablemente reducida. Los ahogos de la última Administración han provenido de la necesidad de pagar lo atrasado; y la verdad es que, aunque ella ha comprometido lo porvenir, también ha cubierto, en no pequeña escala, las letras de cambio de las precedentes Administraciones.

Una parte del empréstito se invirtió, como es sabido, en disminuír ese pasivo; y la parte mayor (como tres quintos) se ha empleado en el establecimiento del Banco Nacional, que ha comenzado yá á producir una nueva renta; que ha auxiliado eficazmente la empresa del ferrocarril de Girardot; que ha hecho bajar el interés del dinero; y que ha proporcionado al Gobierno directos é indirectos medios de satisfacer las necesidades administrativas, sin ocurrir al aumento de las contribuciones.

El empréstito y el Banco ofrecieron, además, la posibilidad de acometer la gran reforma de la renta de

Salinas en que se dió libertad á las operaciones de compactación, y se rebajó la materia prima hasta 40 y 30 centavos por cada 12½ kilogramos. *La Administración del señor Núñez encontró ese precio fijado en* 140 *centavos.* Sin el concurso del empréstito y el Banco, esa Administración, como sus antecesoras, habría tenido, bien á su pesar, que seguir empleando como arbitro rentístico, yá casi ordinario, la cruel elevación del precio de aquel artículo de primera necesidad. Para pormenores recomendamos la atenta lectura del luminoso y completo Informe general de la Secretaría de Hacienda, redac tado y suscrito por nuestro distinguido amigo el señor Roldán, cuyo nombre será de imperecedero y grato recuerdo, como principal colaborador de la trascendental medida.

La aparición de este Banco fué objeto de una censura sistemática, como lo fué también el empréstito. Cuando se estableció, *por accionistas particulares*, el Banco de Bogotá, se le concedió gratuitamente por el Gobierno el privilegio exorbitante de manejar sus fondos, y el de emitir billetes admisibles en pago de las contribuciones nacionales, que lo era aún más; pero los oponentes del Banco Nacional no encontraban, sin embargo, bueno que el Gobierno creara un centro de crédito con casi cinco veces el capital del Banco de Bogotá, para ejecutar, en provecho de la Nación, esas mismas operaciones. Después del 1.° de Abril, entendemos que esa oposición extravagante, si no interesada, ha comenzado á cambiar sustancialmente. *Tempora mutantur.*

Yá en otros artículos ha hecho notar *La Luz* las

condiciones, comparativamente ventajosas, con que se contrató el empréstito. En todas las inútiles tentativas anteriores, el descuento inicial propuesto había fluctuado entre el 15 y el 20 por 100; mientras que el interés se había fijado en 7 por 100. Tales tentativas se hicieron sucesivamente en 1873, 1874, 1875, 1877 y 1879. En la ley 62 de 1878, expedida por un Congreso radical, que legislaba para un Gobierno que le era antipático, se determinaron estas condiciones precisas:

Capital nominal, $ 3.500,000.
Descuento inicial, 15 por 100.
Comisión, 1 por 100.
Interés anual, 7 por 100.
Hipoteca de la renta del ferrocarril.

Veamos lo que habría importado el 1 por 100 de diferencia entre esta rata de 7 por 100 y la del 6 del empréstito de 1880:

Habría habido que empeñar por 40 años la renta del ferrocarril para la completa amortización de los tres millones, con los intereses al 7 por 100; entre tanto que, según el contrato de 1880, ese empeño no pasa de 27 años, 7 meses y 12 días. La pérdida habría sido, por tanto, según las condiciones de la ley de 1878, enormemente mayor. ☞ *Con sólo* 12 *años más del expresado empeño, esa pérdida adicional se habría elevado á* $ 2.700,000 (225,000 × 12).

Si una vez contratado el empréstito al 7 por 100 de interés anual, el Gobierno hubiera querido amortizarlo en 27 años, 7 meses y 12 días, y nó en 40 años, habría tenido, para ello, que aplicar 25,000 pesos anuales, por el término dicho, además de los $ 225,000 de la renta del ferrocarril.

El empréstito de 1880 fué negociado en virtud de amplia autorización concedida por el artículo 11 de la ley 51 de 1879, que reproducimos una vez más; á saber:

"Artículo 11. Para dar cumplimiento á esta ley, el Poder Ejecutivo podrá descontar los dividendos de la renta del ferrocarril de Panamá, que corresponden á la Nación, por el tiempo suficiente para obtener la cantidad de $ 3.000,000; ☞ *con el descuento,* EL INTERÉS *y el fondo de amortización que pueda negociar más ventajosamente para la República.*"

¿Pudo legalmente estipularse en el contrato de empréstito de 1880 el interés de 7 en lugar de 6 por 100?

Sin duda. Había aún el precedente de las condiciones determinadas por la ley 62 de 1878, y las tentativas anteriores (especialmente el contrato Ross, de 1877).

¿Por qué, pues, no se hizo esa concesión del 7 por 100 de interés, que habría podido dar el vasto alimento de $ 2.700,000 á la mala fe de los que intervinieron, de cerca y de lejos, en la negociación del empréstito de 1880?

Ah! cuando la lealtad así resplandece, la calumnia clava en vano, como la víbora en el acero, su diente en las reputaciones que le conviene arruinar!

HISTORIA.

Bogotá, 16 de Mayo de 1882.

El deseo prematuro del antiguo partido liberal, de recobrar el poder perdido, lo hizo desviarse, en 1860, de su natural y seguro camino, apelando á la fuerza. Nacido, como todas las agrupaciones de su especie, en las diferentes partes del mundo, para defender el derecho y combatir la iniquidad, á sus esfuerzos se deben inmortales reformas, como la abolición de la esclavitud, la libertad de conciencia, la inviolabilidad de la prensa, la libertad de enseñanza, la abolición del cadalso, y muchas otras. En 1863, después de una prolongada guerra, escribió, como base esencial é invariable de la unión de los Estados, el artículo 15 de la Constitución vigente sobre garantías individuales.

Por desgracia la guerra trajo á la superficie del escenario político algunos hombres de acción, que ocuparon el lugar de los hombres de pensamiento. Y esos hombres de acción, á la manera de un emponzoñado ingerto, introdujeron en las puras venas de la comunidad liberal una savia viciosa, cuyos frutos nocivos no tardaron mucho en aparecer.

Aquella guerra de que hablamos fué, en cierto modo, un error cronológico. Aparentemente salió de ella triunfante la doctrina; pero eso fué, por así decirlo, como un triunfo incoherente, porque la fe en su eficacia moral se había debilitado en los corazones. El artículo 15 de la Constitución de Rionegro fué, en efecto, escrito á la manera que traza en las ondas del mar su última estela un buque de vapor cuya hélice no le comunica yá movimiento.

La marcha política del país en los años posteriores á 1863, justifica plenamente esta triste apreciación. El señor Murillo, justicia es confesarlo, trató, al encargarse del Poder Ejecutivo federal en 1864, de infundir en el alma del partido liberal nueva confianza en sus naturales principios. Pudo entonces tal vez cometer, él mismo, algunos desvíos; pero su propósito fundamental, que muchos de sus actos demostraron, era indudablemente la restauración de la sana doctrina por medio del ejemplo, que iba, con frecuencia, acompañado de adecuadas manifestaciones escritas ú orales.

Recordamos, por ejemplo, la carta semi-oficial que en seguida copiamos:

"Al ciudadano Presidente del Estado del Cauca.

"Señor:—Por el correo ordinario he recibido el Mensaje que os habéis servido dirigirme, con fecha 6 del mes en curso, y marcado con el número 34, así como también, por haber venido adjuntas, las dos "Pastorales" y la "Adhesión" á que él se refiere.

"Me llamáis la atención á esos documentos, siguiendo el dictamen del Consejo de Gobierno del Estado, porque, juzgando que se excita en ellos al desobedecimiento de las leyes, y que para ello el Obispo de Popayán, y el de Pasto y su Clero, se han puesto de acuerdo, pensáis ser necesario tomar medidas de alta política nacional, para conservar la paz y evitar así una conflagración general en la Nación.

"He leído tanto la Pastoral del Obispo de Popayán, señor Bermúdez, como la del de Pasto, señor Restrepo, y la adhesión

á ésta del Clero de la misma Diócesis, sin poder dividir vuestras opiniones á este respecto. Tales escritos no me han inspirado el más leve temor de que por ellos pueda producirse perturbación alguna del orden público. Más de un pasaje de ellos mismos parece revelar que sus autores no han pretendido darles tamaño alcance. En el del señor Bermúdez, destinado, más que á otra cosa, según su tenor general, á combatir la instrucción que suministra el Gobierno con prescindencia de toda propaganda religiosa, se lee esto: 'La existencia, en el país, de *escuelas mal dirigidas*, apareja á los católicos, aunque no sean padres de familia, la obligación de emplear doble celo y mayores esfuerzos en fomentar y ensanchar los buenos establecimientos de educación que existan en los lugares, principalmente las escuelas primarias, y establecerlas donde no las haya. Cumpliendo con este deber, se obtendrán los resultados siguientes: ningún padre de familia se verá obligado á mandar sus hijos á las malas escuelas, teniendo buenas á donde hacerlo; las buenas escuelas influirán indirectamente en que las otras un tanto se moralicen, viniendo á ser menos perjudiciales, y el Gobierno nacional, llegando á conocer cuál es la voluntad de estos pueblos, es probable que la acate, y dé á la instrucción pública un giro más en armonía con los intereses y opiniones del país.' En el del señor Restrepo, notable por la ausencia de mansedumbre y por la aspereza del lenguaje, y que, al propio tiempo que combate los establecimientos públicos de instrucción, ataca no menos la última ley relativa al crédito nacional, se lee: 'El pueblo puede y debe buscar, en el campo legal y pacífico de las elecciones, el remedio de las enfermedades que lo devoran.'

"Si por ventura palabras como las trascritas no tienen por verdadero objeto sino el de encubrir designios de otra naturaleza, no es menos cierto que hasta ahí no hay responsabilidad alguna legal que exigir á los que al lado de ellas han estampado no pocas susceptibles de más grave interpretación. Bien podrían las últimas envolver, en realidad, una excitación al desobedecimiento de las leyes, y estar efectivamente calculadas para procurar la consumación de aquellos designios, que no por ello habría lugar todavía á obrar contra sus autores. No hay medidas de alta política que adoptar, si no son congruentes con los medios de acción que las mismas instituciones han querido dejar expeditos para que se las defienda ; y la palabra, escrita ó hablada, es entre nosotros, como vos lo sabéis muy bien, absolutamente inmune. Mientras del campo de ella no se pasa al de los hechos, se está en el derecho, cualquiera que sea la virulencia de la expresión y sea cual fuere la intención que la dicte. Así he entendido yo siempre la garantía que consagra el inciso 7.°, artículo 15 de nuestra Constitución federal ; y de acuerdo con esta inteligencia vengo procediendo desde la vez primera que tuve la honra de ocupar el mismo puesto que hoy ocupo. Era yo miem-

bro de la Corte Suprema de la Unión en 24 de Octubre de 1871, y concurrí con mi voto, en un asunto que participaba de la naturaleza del presente, á la siguiente declaración, que aquel Tribunal hizo entonces: 'Es verdad que el Código Penal vigente contiene disposiciones que erigen en delito y castigan la provocación ó excitación directa, de palabra ó por escrito, á desobedecer al Gobierno ó á alguna autoridad pública, ó á resistir ó impedir la ejecución de alguna ley (artículo 269), y que la pena se agrava siendo el infractor funcionario ó empleado público, ó algún eclesiástico secular ó regular (artículo 270); pero estas disposiciones son inaplicables en el presente caso:....2.° Porque, garantizada como está la libertad de expresar el pensamiento, de palabra ó por escrito, sin limitación, los artículos citados del Código Penal quedaron abrogados, en cuanto no se refieren á los funcionarios ó empleados públicos, desde que aquella libertad fué reconocida como un derecho irrestringible.' Por mi parte, no he encontrado razón, hasta ahora, para variar de concepto. Bien al contrario, cada día refuérzase mi confianza en los provechosos resultados obtenidos y por obtener de la perseverante práctica de esa doctrina, lenta pero segura en su acción."

El señor Murillo, á pesar de sus grandes y laudables esfuerzos, no pudo, sino muy á medias, remontar la corriente. El General Mosquera fué elegido para sucederle; y habiendo querido prescindir del Congreso en 1867, fué vencido y depuesto, como es bien notorio.

El partido que pudo entonces ser llamado civilista, aliado con el conservador, fué el autor inmediato de aquella gran caída; y sus primeros actos políticos revelaban el mismo designio de restauración que había tratado de realizar el señor Murillo, su jefe, de 1864 á 1866.

Uno de esos actos fué la derogación de la ley de inspección de cultos. El artículo 2.° de dicho acto legislativo dice así:

"Los hechos punibles que ejecuten los ministros del culto contra el orden público y la soberanía nacional, quedan sometidos á la jurisdicción de los tribunales ordinarios."

Se expidió también una ley en que se consagraba, de una manera expresa y absoluta, el principio de la prescindencia del Poder Ejecutivo federal en las con-

tiendas internas de los Estados. Fué ésta una valiosa concesión, hecha, como bien se comprende, al partido conservador, pues se le ofrecía la posibilidad de irse apoderando, poco á poco, del Gobierno de toda la República.

Fué al mismo tiempo creada la Dirección de Instrucción pública, y se dió el encargo de desempeñarla al señor Mallarino. Este nombramiento no podía ser más merecido; pero el señor Mallarino no era libre pensador; y de está circunstancia puede rectamente deducirse todo el esfuerzo que se hacía en aquella época para estrechar la alianza iniciada por los radicales con "el enemigo común."

El Tolima fué entonces cedido, en arras, á este enemigo, cuya dominación quedó afianzada en Antioquia. El señor Ignacio Gutiérrez resultó, á la vez, elegido Gobernador de Cundinamarca, con el voto de gran número de radicales caracterizados. El General Acosta dió aún orden á las milicias conservadoras de Antioquia para que invadiesen el Estado de Bolívar, en castigo de que ese Estado no se manifestaba dispuesto á aceptar la evolución ejecutada por dicho General el 23 de Mayo. La dominación del enemigo común no se extendió, pues, también á Bolívar, nó por falta de deseo de los radicales, sino porque el Gobierno de aquel Estado comprendió el peligro, y tuvo la prudencia de conjurarlo con medidas políticas.

Los radicales (sus prohombres á lo menos) no se proponían, con estas y otras cosas que no hay necesidad de enumerar, el hacer entrega del país á los conservadores. Querían solamente asegurar su equívoco predominio con la cooperación de ellos, á quienes retribuían liberalmente su valiosa ayuda. Este era un propósito

netamente egoísta en el fondo; pero había otro de más elevado carácter en aquella manera de proceder, preciso es confesarlo en obsequio de la verdad histórica. Los radicales insistían en restablecer las sanas prácticas de gobierno, y aspiraban seriamente á la regeneración del partido liberal, comprendiendo sin duda que si este partido seguía por la pendiente que había tomado, su ruína final era infalible y no tardía. Ahora bien: nada contribuye, con tánta eficacia, á la purificación de una comunidad política, como la presencia de otra comunidad organizada y dispuesta á privarla del poder.

Cuando eso sucede, desaparecen las aspiraciones personales y de círculo, que tánto debilitan la fuerza moral de los partidos, y se buscan grandes y seductores ideales que den vivificante alimento á las almas, y estrechen las relaciones de los miembros de la comunidad, sirviéndoles como de lazo. Nuestra guerra de independencia estuvo en grave peligro de fracasar durante la ausencia de las temidas legiones de la Península, porque entonces aparecieron las rivalidades de los caudillos del movimiento, y la noble y gloriosa lucha de principios degeneró rápidamente en conflictos casi personales. La salvación de la causa estuvo en la aparición de los *pacificadores* (á que tánto se asemejan nuestros unionistas), trayendo á su cabeza aquellos implacables jefes que practicaron una política de exterminio desde que pusieron su planta en nuestro territorio. El miopismo del espíritu de bandería no percibe este fenómeno del vigor varonil que cobra un partido por el simple hecho de dar prendas tangibles de tolerancia y justicia, y de comunicar vida á su indefenso adversario; y los esfuerzos que tienden, por ese camino, á agrandar el poder efectivo de una causa, y á darle estabilidad, se consi-

deran, por tal miopismo, como inspirados en el propósito de consumar la ruína de esa causa. La fórmula expresiva de *lo que se ve y lo que no se ve*, que empleaba Bastiat para combatir los sofismas económicos, puede bien adaptarse á la rectificación del sofisma de la intolerancia, que se preconiza como elemento de conservación de los partidos. Todo en el universo se verifica por contrastes y equilibrio; porque hay en el movimiento de todo lo que obedece á la suprema ley de vida y de progreso, esos mismos dos impulsos, centrífugo y centrípeto, al parecer contradictorios, en virtud de los cuales se cumple la armónica rotación de los planetas.

El radicalismo de antaño encalló muy pronto en su designio de regenerar las descompuestas filas del partido liberal, seguramente porque faltó á sus directores una convicción y una pureza de intento bien á la altura de los estorbos morales que encontraban; estorbos que provenían principalmente de la debilitación del sentido político, causada por la guerra civil de 1860 á 1863, y por la influencia preponderante que adquirieron en la marcha del partido liberal algunos hombres que carecían, por completo, de la clara visión de su excelso destino.

Motivos justificados tuvo, sin duda, la revolución liberal de 1860; y hechos fecundos se cumplieron á la luz del destructor incendio; pero, aunque actores nosotros en ella, como lo seremos en toda lucha en que se encuentre empeñada la bandera simbólica de nuestro perseverante credo político, ó la suerte siquiera de nuestros copartidarios, tuvimos desde entonces la íntima persuasión de que por el camino de la violencia íbamos á comprometer peligrosamente la doctrina, adquiriendo hábitos poco adecuados á su eficaz propaganda.

Los esfuerzos de los pocos espíritus que se conservaron libres de las pasiones cultivadas por la guerra, tampoco tuvieron suficiente duración; y pudo también sospecharse, poco después de 1867, de la sinceridad de su conducta.

Andando los días, el radicalismo ofreció, aún, el triste espectáculo de una deserción completa del glorioso derrotero; y bajo la influencia de su sistema de gobierno, el país se mantuvo en estado de permanente zozobra, porque al obstinado propósito de la conservación del poder en sus manos, no hubo principio, ni público interés, ni ley de decoro, ni regla de lógica, que no sacrificara con increíbles ceguedad é impudicicia.

Comprometida así, más de una vez, la existencia misma del antiguo partido común, de que no iban quedando yá sino el nombre y los grandes recuerdos, formóse la agrupación llamada *independiente*, destinada á restaurar el liberalismo primitivo, para salvarnos á todos de una ignominiosa caída.

La aparición de ese partido en el Gobierno ha sido causa de desencadenada cólera de todos los pequeños intereses que germinaban y se desenvolvían á la sombra del monopolio oligárquico que, á la manera de una aristocracia política, vino á dar una forma asaz extraña al funcionamiento de las instituciones liberales. Pero, á pesar de todo, el partido independiente ha sido portador de la paz y del progreso ordenado; y hoy, desde la altura del Congreso, está demostrando que tiene en realidad un designio serio de regeneración, porque en vano se han ensayado los medios seductores, con tanto éxito empleados en otros tiempos, para quebrantar la digna y sosegada firmeza con que defiende la salvadora integridad del mandato que le confiaron los pueblos.

LA CONSTITUCION.

Bogotá, 23 de Mayo de 1882.

Para que las almas sinceras vean que el radicalismo en 1875 despedazó la República á cambio de continuar haciéndonos el servicio de gobernarnos con la sabiduría que le es peculiàr; para que esas almas vean, decimos, que esa casta política no ha variado una línea de lo que entonces fué, á despecho de las lecciones que ha podido suministrarle una cara experiencia, basta que fijen su atención en las doctrinas de que se ha hecho profesor entusiasta en las actuales circunstancias, y en los síntomas de desorden y malestar que con sus solos amagos reaccionarios han coincidido.

Nadie ignora cómo uno de los representantes autorizados de esa casta, de humos aristocráticos un tanto grotescos, interpretó y practicó el artículo 91 de la Constitución, haciéndolo aún superior al 15, que es la base esencial é invariable de la unión de los Estados. Ese artículo 91 fué adoptado, por la Convención de Rionegro, con un pensamiento de paz, moderación é indulgencia; y nuestros casuistas radicales lo tomaron

como arma y pretexto para cerrar las imprentas, encarcelar á los periodistas, ensangrentar las urnas electorales, derribar gobiernos, y hasta para solicitar la intervención extranjera, que no se hizo sorda al parricida ruego.

Sus doctrinas de ahora, es decir, el programa con que hoy pretenden inútilmente recobrar el poder, no es, en sustancia, sino un sumario golpe de gracia contra las instituciones, para volver á las delicias de Capua. *Après moi le déluge*, dijo Luis XV.

Se sabe lo que esas instituciones costaron. La lista de los héroes que rindieron su vida en los campos de batalla de 1860 á 1863, es de tal manera extensa, que con los huesos de ellos habría para levantar un fúnebre monumento conmemorativo, que causaría espanto por sus dimensiones. Recordemos solamente los más importantes combates. Manizales y el Oratorio abrieron la terrible éra; pero antes del Oratorio hubo el parcial encuentro de Galán, en que fué inmolado Juan de Jesús Gutiérrez. A Manizales y el Oratorio siguieron Segovia, Hormezaque, la Barrigona, el Banco, Santa-Marta, Subachoque, los Árboles, Cartago, La Honda, Tunja (dos veces), San-Diego, Ocaña, Tompa, Silvia, Las Hojas, Cabuyal, Boyacá, Santo-Domingo (dos veces), Susacón, San-Agustín, Santa-Bárbara....

Cerca de tres años eternos duró aquella lucha, en que se invocaba por los liberales el principio de la soberanía de los Estados. Vidas ilustres fueron segadas durante aquel tormentoso período de nuestra historia. Los conservadores vieron morir al brillante Julio Arboleda; los liberales, al profundo razonador José María Plata. Hoy, en los momentos de reposo, que son también momentos de justicia, todos los hombres amantes de la gloria nacional lamentan de consuno aquel doble sacrificio.

No hablamos de pérdida directa de valores; ni de aumento de la deuda pública, que nos grava en parte todavía; ni de atraso de la industria; ni de desmoralización fecunda en males indefinidos. ¿Para qué recargar un cuadro de suyo tan doloroso y sombrío?

En nombre de la soberanía de los Estados, como queda dicho, emprendieron los liberales aquella guerra de cíclopes. Los conservadores eran amigos de la federación, pero de una federación en que prevaleciese la autoridad del Gobierno común. Ellos resistieron heroicamente la reforma proclamada, pero no lograron vencer.

El 21 de Mayo de 1863 se firmó, en Rionegro, la nueva Constitución, que aún permanece vigente. Ella no es de las simpatías de los conservadores; pero éstos, si no la aman, sí la acatan cuidadosamente como símbolo de orden. No hay derecho de exigirles más; y aun es mucho lo que hacen. Inclinémonos ante su virtud patriótica.

Toda constitución moderna reconoce la supremacía del Parlamento sobre cualquiera otra autoridad. En Inglaterra, país que llamamos monárquico, una simple proposición de los Comunes desbarata pacíficamente, y en pocos minutos, un gobierno. En Francia, el Presidente Mac-Mahón se retiró á la vida privada, sólo al saber el resultado de unas elecciones adversas. En Italia, en España, en Bélgica, en Holanda, en Austria, en Dinamarca, etc. etc., sucede lo mismo que en Inglaterra.

En los Estados Unidos se ha establecido el veto preventivo en lugar del represivo de los Parlamentos europeos. Ese veto lo ejerce el Senado, sin embargo de que no tiene el carácter de asamblea de plenipotencia-

rios de los Estados, como entre nosotros. No hay, pues, en los Estados Unidos organización posible de gobierno sin el beneplácito del Senado. Hay, además, publicistas americanos que han sostenido, y sostienen, que el Presidente no puede remover un Secretario sin el consentimiento de esa misma corporación, que es como el Consejo de Gobierno constitucional del Jefe del Poder Ejecutivo. Nuestra Constitución depositó en el Senado no sólo ese mismo poder, ampliado, de contribuir á la organización del Poder Ejecutivo, sino que lo hizo defensor y guardián de la obra conquistada, con sacrificios tan grandes, en la guerra de 1860 á 1863.

Hé aquí algo decisivo:

"Artículo 39. El Senado de Plenipotenciarios representará los Estados como entidades políticas de la Unión, y se compondrá de tres Senadores Plenipotenciarios por cada Estado.

"Artículo 51. Son atribuciones del Senado:

"Inciso 5.° Decidir definitivamente sobre la nulidad ó validez de los actos legislativos de las Asambleas de los Estados, y que se denuncien como contrarios á la Constitución (nó á las leyes) de la República."

Las leyes de los Estados no tienen, pues, otra revisión y censura definitiva que la del Senado de Plenipotenciarios. Si esta corporación, que esos mismos Estados forman, no las invalida, las leyes permanecen vigentes, aunque la Cámara misma de Representantes las considere inaceptables. El Senado es, por tanto, el poder público por excelencia, puesto que, con su asentimiento, la soberanía de los Estados puede ser practicada en toda la extensión en que quieran entender esa soberanía las Asambleas irresponsables de los Estados.

Las doctrinas que ahora sustentan los radicales, de la humilde subordinación del Senado al Poder Ejecutivo, son, de consiguiente, doctrinas de insurrección contra la parte más fundamental de las instituciones patrias; y

si los que murieron noblemente por fundarlas, pudieran alzar la losa, ó sacudir el polvo ignorado que los cubre, y recobrar el uso de la palabra, no vacilarían en apellidar traidores y apóstatas á los que tales doctrinas proclaman, cubriéndose todavía falazmente con el manto seductor de liberales.

El Senado tiene aún otra atribución esencial, encaminada á garantir la soberanía de los Estados, con más eficacia práctica, acaso, que la que implican las dos que hemos yá copiado.

Esa atribución, de tanta importancia, es precisamente la que acaba de desconocer, olvidándose un instante de su propia biografía, el Presidente de la Unión. Nos referimos á la aprobación del nombramiento de los Jefes militares.

No examinemos este punto trascendental como juristas, pues un ilustrado é imparcial cofrade yá lo ha hecho en términos que no permiten ni un ensayo de réplica. Escribimos, en esta vez, con la pluma de acero del político que abre los horizontes en lugar de concretarlos.

Nuestro Ejército es, en sí mismo, una agrupación ejemplar; pero durante algunos años se abusó de su intachable disciplina, para convertirlo en instrumento de intereses de bandería. La población de Panamá conoce demasiado esa triste historia; y también la conocen las del Magdalena, Boyacá y Cundinamarca. Grupos de ese virtuoso Ejército, convertidos, á su propio pesar, en pretorianos, han sido frecuentemente arrojados, en efecto, por la inagotable ambición radical sobre indefensos sufragantes, y también sobre inermes ó confiados Gobiernos de Estado, para fabricar Presidentes, como se fabrican bustos en Nápoles, con la lava del Vesubio.

No haremos inculpaciones, porque hemos invariablemente dedicado esta hoja, nó á servir de respiradero á la cólera, sino sólo á ser como el espejo de la tranquila razón que, por entero, domina todos nuestros actos. Pero es un hecho histórico, incontrovertible, que los abusos reiterados, sistemáticos, del radicalismo gobernante, cometidos por la acción del poder militar de la República en las épocas electorales, han sido causa mórbida, evidente, de la degradación del régimen político constitucional, hasta el punto de haberse transformado ese régimen, en la práctica, en todo lo contrario de lo que inexorablemente significa, no sólo en la Constitución, sino en los precedentes de ella. El señor Galindo hizo una gráfica síntesis de esta lastimosa apreciación, cuando, en un reciente escrito, dió al Presidente de la Unión el nombre de Virrey de Bogotá. Pudo también haberlo llamado Zipa.

La intervención del Senado en el nombramiento de los Jefes militares es, por tanto, medida de restauración del libre juego de las instituciones, de que la política independiente, que ha proclamado esa restauración, no podría prescindir sin dejar sustancialmente incompleta la base de su saludable obra, y ser luégo acusada, con demasiada justicia, de ignorante, cobarde ó impostora.

Esa intervención pone ciertamente embarazos al Poder Ejecutivo; pero esto consiste en que Colombia no es una autocracia, ó un cacicazgo, sino una República en donde toda autoridad emana de la Constitución y las leyes, y el ejercicio de esa autoridad deja de ser legítimo desde que no se mantiene en el límite preciso marcado por las instituciones.

La intervención inmediata del Senado en la compo-

sición del personal del Ejército, dará á éste el carácter cívico que tuvo en los primeros felices tiempos de la República, cuando no se hacían elecciones sino por sufragantes que votaban libremente. La Constitución comenzará á practicarse, tal como es en sí misma, y no como la hicieron funcionar Gobiernos poco escrupulosos, bajo cuya influencia quedó convertida en todo lo contrario de lo que significa realmente.

El radicalismo nos había amenazado para el 1.° de Abril con una revolución de intereses de círculo. El partido independiente responde á su reto, emprendiendo pacífica y resueltamente una revolución de principios, que tendrá por objetivo la reivindicación constitucional del derecho de los Estados como entidades fundamentales de la Nación, y del derecho de los pueblos como agregados que son de ciudadanos libres.

El Congreso de 1882 será memorable.

FILOSOFIA DE LA SITUACION.

Bogotá, 2 de Junio de 1882.

El fondo de las cosas humanas no puede por todos verse. Y con frecuencia sucede, aún, que ese fondo no lo alcanza á ver nadie.

No siempre es fácil, por ejemplo, persuadir á los miembros de un partido de que las vicisitudes á que están sujetos de vez en cuando, no son, en realidad, sino motivos de compactación y reorganización, que preparan espléndidas victorias.

No hablamos del caso en que tales vicisitudes constituyan un verdadero desastre, ó una descomposición capital, sino sólo de aquellas emergencias en que el peligro es transitorio, y aun más aparente que efectivo. No hay causa de enervación que haga tantos estragos como la continuada fortuna; es decir, la ausencia prolongada y absoluta de contrariedad. En la vida interior esto es tan cierto como en la vida pública. En la historia de las monarquías se ve con frecuencia el hecho de que los herederos de la corona que no han vivido dentro del palacio real, sino más bien, desterra-

dos ó independientes de él, resultan, cuando les llega la hora, soberanos de primer orden. Francia no ha tenido rey de dimensiones morales semejantes á las de Enrique IV, que vivió como príncipe, no sólo lejos de la corte, sino en estado casi vecino de la pobreza. Cronwell y los dos Napoleones, aunque no fueron príncipes, pueden citarse como otros tantos ejemplos de la influencia favorable que tiene el sufrimiento en el desarrollo de las fuertes facultades humanas. *Es la riqueza ocasión de pobreza*, dijo una vez Quevedo hablando seriamente. La vida es la lucha. Dejar de luchar, y aun dejar de padecer, es dejar de vivir; y pueden bien revolverse las palabras de Quevedo: *Es la pobreza ocasión de riqueza.*

Así como la naturaleza castiga el egoísmo, que en cierto modo representan los matrimonios entre miembros de una familia, dando oportunidad para que se produzcan generaciones raquíticas é inútiles; alienta y estimula ó aconseja, por el mismo hecho, el cruzamiento de razas, que significa contrariedad aparente. Nosotros no creemos en el sistema de Darwin, porque juzgamos que el hombre es un sér sustancialmente distinto de toda la inferior jerarquía de animales, como éstos lo son de los autómatas, por perfecto que sea su mecanismo; pero sí nos parece acertado ese sistema cuando atribuye importancia considerable, en el cumplimiento de la ley providencial del progreso, á lo que Darwin llama, en su lengua propia, *struggle for life*, cuya frase es sinónima del esfuerzo que cada raza y cada hombre hacen para adquirir posición avanzada en el movimiento social. También los partidos, que son como razas de ideas y que se componen de hombres, se encuentran en ese caso. Cada uno tiene sus aspiracio-

nes especiales, y, para realizarlas, se procura los medios de conseguir el ejercicio del poder público.

En todos los países del mundo hay partidos que proceden de la manera dicha. En Inglaterra tenemos *whigs* y *torys*; ó, como ahora se llaman más corrientemente: liberales y conservadores. Los liberales se subdividen, como aquí, en simples liberales y en radicales. Los simples liberales se diferencian de los otros en que no van tan aprisa en materia de reformas. Y como los liberales ingleses, de todos los matices, son, como nuestros independientes, enemigos de la intolerancia, con frecuencia se unen en el Parlamento con los diputados irlandeses, contribuyendo á que se les haga justicia. Acaba, por ejemplo, de suceder que, aunque el gobierno liberal de M. Gladstone se ha visto en la necesidad de dictar algunas disposiciones severas para reprimir actos subversivos del orden en Irlanda, no ha ido en ese camino, ni con mucho, tan lejos como lo deseaban y pedían con vehemencia los conservadores. De paso diremos, que los que así se titulan en Inglaterra, se asemejan, entre nosotros, más á los radicales que á los políticos que llevan el mismo nombre, puesto que son antipapistas más que sus adversarios, y tienen más fe en la persecución que en la influencia natural, lenta pero segura, de las ideas. La abolicion de la Iglesia oficial protestante de Irlanda, que se verificó hace algunos años, para dar prendas de justicia á la creencia católica predominante en aquella isla, fué obra exclusiva del partido liberal británico; y obra ejecutada contra la más decidida resistencia de los *torys*, ó conservadores, que se opusieron, hasta la última hora, á aquella gran reforma. Si los conservadores colombianos tuvie-

ran derecho de sentarse en el Parlamento de Londres, aunque á veces tendrían que ocupar puesto especial separado, es seguro que en muchas ocasiones se sentarían del lado de los liberales, y muy rara vez, acaso nunca, del lado de sus homónimos.

La controversia política es tan necesaria para el progreso de la ciencia de los gobiernos y de la ciencia de la legislación, que cuando desaparece uno de los grandes partidos, por cualquiera causa extraordinaria, el sobreviviente se divide, y sus fracciones ó ramas luchan con igual ó mayor calor del que acostumbraban emplear al hacer cara al extinguido adversario común.

Si la controversia se suspende, por circunstancias especiales transitorias, todo el nivel de las cosas políticas desciende á tan bajas regiones, que la profesión de político no es yá buscada sino por gentes que en esa profesión no ven otro objetivo que el lucro material en más ó menos grande escala. Las peores pasiones se desenvuelven entonces, del mismo modo que germinan asquerosas sabandijas en las aguas estancadas. La fecunda emulación se torna en envidia; la ambición elevada, en codicia; el noble valor, en desvergüenza. La intriga decente, de altos alcances, que podríamos llamar diplomacia interna, se convierte en vil juego de mentiras y chismes; la imprenta se abate hasta el lodazal de Pasquino; y, en vez de estocadas en pleno sol, el cobarde puñal del anónimo es empleado con su natural alevosía.

Puede haber en esos tiempos una república nominal, pero muy diferente de la república real, fundada por ilustres predecesores con sacrificios inmensos. Puede haber un Senado semejante (habida consideración

de las épocas) al que en los tiempos de la degradación de Roma felicitaba á Nerón por haber matado á su esposa Popea, que estaba encinta, dándole un puntapié; ó por haber mandado asesinar á su madre Agripina, valiéndose de sus libertos; pero ese Senado no es la corporación que responde á las grandes necesidades de un pueblo soberano y libre.

La idea de Regeneración es la llamada á curar, en su lógico y firme desenvolvimiento, esa enfermedad profunda de los períodos de decadencia. Se pueden cometer desvíos al ponerla en práctica; pero la idea avanza irresistible, como la reacción vital de un cuerpo que, aunque extenuado, no ha perdido por entero la reparadora savia.

Se establece luégo, nó por la acción interesada de nadie en particular, sino por la naturaleza misma de los sucesos, una divergencia de sentimientos y de tendencias, que las pasiones pueden hacer más viva, en el seno de la comunidad que habría artificialmente absorbido toda la vitalidad política con perjuicio de la libre discusión y de la alternabilidad, que son los principios constitutivos naturales de toda nación que no reconoce dinastías de derecho divino. Y aquella comunidad se desorganiza en seguida, y cada una de sus parcialidades levanta bandera, con colores diversos de los de la parcialidad contraria. La una quiere reformas, mientras que la otra se pronuncia por la conservación de los abusos que han producido el abatimiento general.

Hé aquí, en pocas palabras, explicada la situación política presente de Colombia.

En el Congreso se encuentra representada claramente la tendencia á las reformas, en el sentido de que

nuestra vida política sea, hasta donde lo permita la humana insuficiencia, modelada por el espíritu y la letra de las instituciones. El proyecto de ley que establece la constitución civil del Ejército, es yá una fórmula concreta de esa salvadora tendencia. Si el Congreso hubiera continuado siendo eco servil de las cavilaciones ejecutivas, no se habría pensado siquiera en ese saludable enaltecimiento de la fuerza pública nacional, que no será la única medida de restauración de los sanos principios liberales que deberá el país á las Cámaras legislativas de 1882.

El antagonismo entre estas Cámaras y el Palacio de San Carlos, á la manera de todos los desacuerdos que aparecen en el dominio de las ideas y de la marcha política de las sociedades, es, por tanto, síntoma de reposición, y nada tiene de alarmante, en tanto que se mantenga ese desacuerdo, como sucederá seguramente, en los límites sobrios, pacíficos y racionales que se le observan. Los que se han entretenido en declarar perdida moralmente á Colombia, verán ahora que su juicio carecía de sólida razón de ser. La confusión de los poderes públicos había, sí, falseado el mecanismo constitucional, que requiere que cada entidad se mantenga en su respectiva base de acción; pues, á no ser así, resulta una preponderancia absorbente, que destruye, poco á poco, la libertad política en todas sus ramificaciones, y hace del régimen republicano una peligrosa falacia; pero el fondo moral se conservaba bien dispuesto.

Aun en los países monárquicos, el Parlamento es campo de libre y agitado examen de las necesidades públicas y de los medios de remediarlas; y los miembros del gabinete concurren á ese campo á defender

sus propósitos con las solas armas del raciocinio. A nadie se le ocurre allí decir que el natural desacuerdo de opiniones signifique nada perjudicial á los intereses de la Nación. Se había entre nosotros descendido tanto, á la verdad, en materia de prácticas, que ha causado grande admiración en unos, y hondo desagrado en otros, lo que ocurre todos los días en países que, á veces, nuestra ditirámbica prensa ha tenido la candidez, por lo menos, de considerar colocados á retaguardia de Colombia. La República no consiste en un cuaderno llamado Constitución, en que se hable de sufragio, de garantías, división de poderes, etc., sin perjuicio de que los gobernantes procedan de manera que todo eso quede reducido á letra muerta. La República, como la palabra lo dice, es el patrimonio de todos; y esperamos que el presente Congreso no se disolverá sin haber dejado coronada la obra trascendental, que yá comenzó, de restablecer el libre ejercicio de las instituciones nacionales.

Los miembros de ese Congreso no regresarán á sus hogares con acopio de gracias ó dádivas, que representan, en ocasiones, el vergonzoso abandono de sagrados deberes de conciencia, lealtad y patriotismo; pero en cambio de eso, llevarán en su corazón el puro goce de la dignidad conservada, así como la noble satisfacción de haber conquistado un nombre en la lista de los hombres públicos de quienes la historia se ocupará con elogio, y que serán con gratitud recordados por las generaciones que recojan los frutos completos de la presente patriótica labor.

Estamos yá surcando el alto mar de la Regeneración, no simplemente administrativa, sino política, y con la ayuda de Dios y la fuerza de nuestro derecho, que nos servirá de hélice, la travesía no será ni tempestuosa ni larga.

UN TIGRE DE BENGALA.

Bogotá, 9 de Junio de 1882.

Un honorable Senador, que tiene, según sospechamos, de su personal importancia una idea asaz lisonjera para su amor propio, decía, hace unas pocas semanas, que sabía positivamente que el señor General Aldana estaba dispuesto á fusilarlo en el caso de que al ex-Presidente Núñez se le hiciese aquí algún daño. *Y como* (agregó) *esto último es posible, porque hay mucha gente herida con la conducta del señor Núñez, etc. etc.*, él (el honorable Senador) se consideraba en inminente peligro de ser víctima de una ejecución arbitraria.

No trataremos del proyectado fusilamiento, porque con ello incurriríamos en la misma puerilidad del que cosas de tal naturaleza dice en presencia de gentes serias.

Veamos solamente porqué el señor Núñez merece ser objeto de violentas agresiones, según claramente se insinúa en las palabras preinsertas.

¿Cuáles son las personas heridas, y por qué, con los procedimientos oficiales del ex-Presidente de Colombia?

Durante su período constitucional, el país ha vivido en completa paz. En la serie de períodos que trascurrieron después de expedida la Constitución que nos rige, es decir, en casi un quinto de siglo, la República no había gozado, sino por momentos, de ese beneficio inapreciable. En los tres períodos precedentes sucedió, aún, que la guerra se volvió como la situación normal de Colombia. La lista de las viudas, de los huérfanos y de los mutilados en tan incesante batallar, llena algunas páginas de nuestras colecciones oficiales. Yá hemos hecho, en otras ocasiones, la sinopsis del estrago causado en la fortuna pública por esa insensata obra de destrucción. En Abril de 1878 calculaba el señor Camacho Roldán en 9 millones el descubierto de la Tesorería, sin incluír desde luégo la deuda consolidada interior y exterior. Ese cálculo fué suscrito también por el señor Trujillo y por los señores Zaldúa, Hurtado y Núñez.

De 1878 á 1880 hubo siete revoluciones, además de la lapidación del Congreso, que fué también una especie de revolución, ó, por lo menos, de alboroto.

¿A qué causa puede naturalmente atribuírse el que, después de tantos combates y escándalos, hayan sobrevenido dos años enteros de no interrumpida paz? Pocas horas después de terminado ese período excepcional, la situación varió desfavorablemente, como es sabido. Pero no hay para qué hacer comparaciones prematuras.

¿Esa paz de dos años completos, se debe á actos de represión acaso?

Nó. La libertad individual fué cuidadosamente respetada, puesto que no hubo un destierro, ni siquiera un arresto. Las imprentas funcionaron con irresponsabilidad absoluta, aunque frecuentemente traspasaron todos los límites de la decencia, como pocas veces se ha visto. Se recordará que en 1875 las imprentas de oposición fueron reducidas á forzado silencio, y que en 1876, dos de ellas (la de *El Tradicionista* y la de *La Ley*) fueron secuestradas y vendidas por orden del Gobierno.

Mucho más podríamos decir, comparando unas épocas con otras; pero no tenemos necesidad de recargar el cuadro.

En esos dos años de inusitada paz ocurrieron elecciones locales destinadas á renovar el personal ejecutivo en Antioquia, Boyacá, Cundinamarca, Panamá y Tolima. En este último Estado y en el de Antioquia, resultaron favorecidos por el sufragio miembros del partido radical; y en los tres restantes, miembros del partido independiente.

Es muy de notarse:

1.° Que en todas esas elecciones, excepción hecha de la que se verificó en el Tolima, reinó la más completa calma, y fueron aún unánimes, ó poco menos, las votaciones.

2.° Que en el Tolima la agitación fue producida por la división de los radicales mismos; pues no hubo candidato independiente, á causa de que el señor Núñez dió el consejo de abstenerse, á sus amigos políticos de aquel Estado.

Respecto de la manera como se cultivaron las relaciones del Gobierno nacional con el Gobierno del Tolima, tenemos las siguientes palabras del mensaje dirigi-

do por el Presidente, señor General Fruto Santos, á la Asamblea Legislativa de fines de 1881:

"Las relaciones del Gobierno del Estado con el de la Unión, de quien es agente constitucional, se han mantenido sobre la base de la más cordial inteligencia y de la más amplia franqueza; y en ellas se han caracterizado, por su lealtad, los jefes de ambos gobiernos. En corroboración de ello, puede decirse que no ha habido un solo caso de desacuerdo en el curso de la presente Administración. El Gobierno nacional ha respetado la autonomía del Estado; y en éste se han cumplido escrupulosamente la Constitución y las leyes nacionales, y los decretos y resoluciones del Poder Ejecutivo de la Unión. Los batallones de la Guardia colombiana que han atravesado el territorio del Estado, en dirección al Cauca ó Antioquia, ó de regreso á la capital de la República, han guardado la más severa disciplina, orden y moralidad, y se han hecho acreedores á los aplausos de las poblaciones del tránsito; y los cuerpos ó compañías que han permanecido en algunas plazas del mismo Estado, han cumplido estrictamente su deber, y nada han dejado que desear por su digno comportamiento."

El señor General Santos no se limitó á esto, pues al tiempo de separarse definitivamente del Gobierno del Estado, dirigió al señor Núñez un telegrama, expresándole su agradecimiento.

La conducta del señor Núñez respecto de Antioquia mereció dos votos sucesivos de aprobación de la Asamblea Legislativa, así como el del Presidente anterior, señor Pedro Restrepo Uribe, y el de su inmediato sucesor, señor Luciano Restrepo. El público ha visto esas expresivas manifestaciones, que fueron sin duda dictadas por un sentimiento de justicia.

A fines de 1880 y principios de 1881 hubo un desacuerdo ruidoso entre el señor Restrepo Uribe y el Comandante general, señor General G. A. Sarmiento. El señor Núñez, á pesar de la sincera amistad que profesa á este antiguo jefe del Ejército, no vaciló en darle colocación fuera de Antioquia; y en esta virtud lo llamó

á ocupar un puesto en la capital, tan luégo como se impuso de la existencia del desacuerdo aludido.

En los otros tres Estados, como yá hemos dicho, no hubo lucha en las elecciones. En Panamá, ni siquiera votó la guarnición nacional. Si los candidatos elegidos en esos tres Estados no hubieran contado con el claro favor de la opinión, algunas resistencias y algunos disturbios se hubieran hecho sentir. Pero la tranquilidad no se perturbó ni un solo instante, como es demasiado notorio. Al terminar su período el Presidente de Panamá, señor Cervera, pudo decir pública y oficialmente : ☞ POR PRIMERA VEZ, *en veinte años de ejercido el Poder Ejecutivo conforme al sufragio popular, su renovación se efectúa de igual modo en la época señalada y conforme á nuestras instituciones. Por primera vez, en el espacio de un tiempo nó menos largo, el elegido del pueblo termina su período administrativo.*

Todos estos hechos pueden haber causado heridas ; pero nó las heridas que hace la perversidad, sino las que á ésta tiene que hacer virtualmente el estricto cumplimiento de las leyes y la práctica de los sanos principios de gobierno.

La renovación del Poder Ejecutivo nacional había sido el grande escollo de la paz cada dos años. En el período del señor Núñez, ese escollo lo salvó él, aun con la segura persuasión, que siempre tuvo, de que pocos habrían luégo de agradecerle su patriótico esfuerzo. Sucedió, además, lo que todo el país sabe, y que tuvo su primera palabra en la función representada, con sorpresa de muchos, el día 24 de Abril de 1881, al pie de la estatua del Gran Libertador.

Pasemos. . . .

El señor General Trujillo quedó, sin embargo, en su puesto de General en Jefe, al cual unía el de primer Designado para reemplazar al señor Núñez en el ejercicio del Poder Ejecutivo.

No podía llevarse más lejos el espíritu de concordia, el deseo de que se mantuviese la paz á todo trance.

Si alguna falta cometió el señor Núñez, interviniendo en elecciones, fué con motivo de la candidatura de su sucesor; pues consta bien á los Presidentes de Antioquia, Boyacá, Bolívar, Cauca, Magdalena, Panamá y aun Santander, que el señor Núñez fué hasta apremiante á veces en su correspondencia epistolar, al manifestarles que no había otro modo de impedir la agitación y la anarquía, que la adopción inmediata y sin rodeos del nombre del señor Zaldúa.

Si hay alguien de cualquiera categoría que tenga cartas del señor Núñez, vacilantes siquiera, respecto de este asunto, puede mostrarlas y publicarlas. Antes de su viaje á la Costa (Septiembre de 1880), el señor Núñez trasmitió al señor Zaldúa la expresión de su vivo deseo de que se prestase á dar su nombre para las elecciones de 1881. Después de su regreso, inmediatamente, le repitió la misma insinuación, encargando para ello al señor doctor José Araújo, Secretario de Gobierno.

Cuando así procedía el señor Núñez (y de lo cual es testigo el señor Zaldúa), se hablaba de la intención de aquél, de hacer prorrogar su período! También concedemos permiso á cualquiera que posea una carta del señor Núñez en que se indique la idea expresada, para que la dé á luz cuando á bien tenga. ¿ Podía él pensar en paso tan arriesgado sin el concurso de nin-

guno de los hombres influyentes de su partido? Varias veces el señor Pablo Arosemena le insinuó, desde Santiago de Chile, la idea de la prórroga, apoyándose en razones de conveniencia pública. El señor Núñez jamás se dió por entendido de tales insinuaciones.

El señor General Trujillo hizo, al terminar su Administración, dirigir á las Asambleas de los Estados una circular recomendándoles, entre otras reformas constitucionales, la extensión del período presidencial. La primera idea de la prórroga fué así enunciada con toda franqueza.

Que diga el vencedor en los *Chancos* si el señor Núñez le habló alguna vez de próroga en los tiempos (que pasaron por desgracia) en que departían, como íntimos amigos personales y políticos, sobre los asuntos de interés público.

El señor General Hurtado, Presidente del Cauca, debe de tener una carta escrita por el señor Núñez en Febrero de 1881, en la cual éste le decía:

"Es posible que se hable á usted de la conveniencia de reformar la Constitución, de suerte que pueda yo ser reelegido inmediatamente. Debo decirle, con absoluta franqueza, que yo no me presto, de ninguna manera, á la realización de esa idea."

El juicio del país acerca de la Administración del señor Núñez, se ha hecho yá sentir en las numerosas y espontáneas manifestaciones de aplauso ó simpatía, que se le han dirigido y se le dirigen de todos los ángulos de la República, y las cuales apenas podemos dar á luz poco á poco, por falta de espacio. Todas las Asambleas Legislativas, menos la del Tolima, centenares de Municipalidades y grupos considerables de ciudadanos figuran en el catálogo que, en mucha parte, tenemos inédito en nuestra cartera.

El Ilustrísimo señor Arzobispo, al frente del alto Clero, visitó al señor Núñez después del 1.° de Abril, para expresarle su agradecimiento por la paz y libertad de que había gozado la Iglesia durante su Administración. Iguales honrosas palabras le han dirigido casi todos los demás Prelados de la República.

Si el señor Núñez tuviera poder, ó riquezas, ó siquiera brillo de fama militar, todos esos votos pudieran aceptarse á beneficio de inventario; pero siendo él hoy un simple ciudadano, como cualquiera de los colocados en modestísima condición social, tales votos han de estimarse por lo que ellos literalmente manifiestan.

En todo evento, creemos que deben pesar algo más que el del honorable Senador del supracitado discurso, si es cierto que el número 10,000 expresa una cantidad mayor que el número 1.

Pueden estar heridos con la conducta del señor Núñez los candidatos que él no pudo convertir en Presidentes. Esto no se refiere al honorable Senador que se cree yá en capilla; pues todos sabemos que su ambición se reduce á ser generalmente considerado como un modesto retoño de Catón.

Respecto de otros, diremos unas pocas palabras. El señor Pablo Arosemena, por ejemplo, es hombre de brillantes dotes intelectuales, orador rápido y elocuente, escritor chispeante y fluído, alma casi femenina; y nada habría sido más grato para el señor Núñez que el trasmitirle las insignias del Poder nacional; pero por desgracia su popularidad no había llegado á la altura de su deseo en 1881. El señor General Trujillo habría sido el candidato independiente, si el señor Zal-

dúa hubiera insistido, por tercera vez, en no ser proclamado. El se halla hoy lejos de nuestras filas, y mucho tememos que esté realizando la antigua fábula del perro y la sombra (*canis et umbra*), si se nos permite esta breve digresión. El señor General Camargo no era candidato posible para los independientes en 1881, aunque entre los miembros de este partido él ha contado frecuentemente con ardorosos amigos. En cuanto á los candidatos que buscan, como ciertas damas, el amor por el desdén melindroso, la culpa no es de Juan, ni de Pedro, si el sistema no produce efecto. Los partidos quieren hombres suyos, enteramente suyos, como lo es el cuerpo del alma; hombres que les den todo su corazón y todos sus desvelos; que con ellos naveguen, ora sople viento propicio, ú ora se desencadenen encontrados aquilones. No hablamos de otros compatriotas á quienes indicaba una masa respetable de opinión, y que no fueron al cabo designados, porque ellos se conservan siendo fuertes columnas de nuestro Templo; manifestando de ese modo que son patriotas, cuerdos y dignos de la más alta confianza que puede conferir á un hombre el sufragio de los pueblos.

Pueden también estar heridos con el señor Núñez, y compararlo con un tigre de Bengala, ó con una pantera de Java, los que lo consideran obstáculo á sus planes de una reacción radical, cuyo odioso carácter revelan ciertas publicaciones hechas en ese sentido. En esto deben ellos de tener razón, pues efectivamente, el señor Núñez hará todo lo lícito que esté en sus manos para salvar á la República de esa política salvaje y cruel.

GRIEGOS Y TROYANOS.

Bogotá, 16 de Junio de 1882.

Es un hecho, de todos sabido, que no hay una sola fuerza, no diremos en el mundo, sino en el universo, que no se gaste ó modifique con el uso. Siete años bastan, según algunos experimentos fisiológicos, para que la organización de un hombre se renueve enteramente por medio de la alimentación y de la respiración. Si falta alguno de estos elementos reparadores, el hombre perece. Y después de cierta edad, el mismo trabajo de renovación es insuficiente para impedir la progresiva y fatal decadencia.

Las fuerzas políticas que se llaman partidos, están naturalmente sujetas á la misma ley de degeneración que todas las fuerzas físicas. Pueden también renovarse como las del cuerpo humano, pero necesitan también de poder asimilarse nuevos principios de vida incesantemente. Estos principios de vida no pueden ser otros que nuevas ideas congruentes con el espíritu de los tiempos. El budismo de la India representa, en la

entidad simbólica de donde se deriva ese místico nombre, esta misma necesidad de sucesiva renovación de que estamos hablando, contrayéndonos á las comunidades políticas. Ese indispensable progreso continuo del espíritu se caracteriza en el budismo por periódicas encarnaciones. En el dominio de la política se verifica, ó debe verificarse, un fenómeno equivalente, bajo pena ineludible de desorganización y mortal caída.

Pero la obra de transformación no es de ordinario incruenta; y rara vez se realiza sin resistencias más ó menos marcadas.

El poder del hábito es muy grande. Tánto lo es, que ni aun las enfermedades crónicas pueden, á veces, ser remediadas sin muchos preventivos prudentes, á fin de no exponer al que las sufre á peligrosas reacciones.

En materia de reformas políticas hay, además, que luchar con los intereses de todo género que se desenvuelven y fructifican á la sombra del sistema que se intenta modificar.

¡Ah! ¿cómo habría podido Jesús persuadir á los fariseos de que la forma exterior de la Ley no era la Ley misma, y que el amor de Dios debía naturalmente comenzar por el amor á los demás hombres, que, en una palabra, se llama caridad?

¿Cómo persuadir á los plantadores del Sur de los Estados Unidos de que la esclavitud, de que ellos tanta utilidad industrial derivaban, no era un derecho verdadero, sino una grande iniquidad, velada con el nombre de derecho?

El movimiento reformista tiene, aún, que luchar

con otros obstáculos que se encuentran en su propio seno. Las grandes ideas no son bien comprendidas de todos. Su triunfo es necesariamente lento, y los frutos de la propaganda no pueden recogerse sino á la larga. La necesidad misma de la reforma está indicando la existencia arraigada, y en alarmante crecimiento, de vicios sociales que significan siempre minoración de los caracteres. Los prosélitos inciden por eso, de vez en cuándo, en los mismos desvíos que deben ser rectificados; y, á la manera de los israelitas que conducía Moisés al través del Desierto, se les encuentra, en ocasiones, humildemente prosternados, otra vez, ante el Becerro de oro. Se establece, pues, una especie de círculo vicioso, que no es fácil salvar: la transición es urgente, por lo mismo que hay decadencia general y profunda; y esa transición no puede consumarse sino con el auxilio de altas condiciones morales, en que descuellen el desinterés y la firmeza.

Todas las épocas de transición están sujetas á los mismos inconvenientes, debilidades y peligros. Generalmente se cree que en la revolución de independencia de las colonias norte-americanas no hubo grandes sombras que oscurecieran el hermoso cuadro. Hé aquí, para disipar el error, las líneas de una carta escrita por Washington, desde Filadelfia, el 30 de Diciembre de 1778, y dirigida á Harrison:

"Si tuviese que hacer la pintura de nuestro tiempo y de nuestros hombres, según lo que he visto por mis ojos, según lo que he escuchado y sabido, diría que la desidia, la disipación y la extravagancia parecen haber desviado de su deber á la mayor parte de ellos: que la pasión de las especulaciones y el deseo insaciable de acumular riquezas por todos los medios, parecen prevalecer sobre cualquiera otra consideración, y ha llegado á ser el móvil de todas las clases; que las disputas de partido y las

querellas individuales son el gran negocio del día, mientras que los intereses más vitales del imperio, una deuda pesada y que crece más y más, la hacienda arruinada, la baja de los fondos, la falta de crédito que nos priva de todo recurso, parecen secundarias consideraciones que se aplazan, como si las cosas tomasen un giro más favorable."

La gran revolución se realizó, sin embargo, porque estaba en la lógica natural de las cosas. El prodigioso desenvolvimiento de las colonias emancipadas, y su evidente y providencial misión civilizadora, han venido á demostrar, *à posteriori*, que la revolución tenía irresistible razón de ser, y que su triunfo había necesariamente de verificarse á despecho de errores y flaquezas de momento.

Después de ese triunfo, comenzaron las evoluciones políticas internas, procedentes de las dos tendencias universales encontradas, al parecer á lo menos: centralismo y expansión. La primera de esas tendencias quedó pronto vencida; y durante veinte años, á contar desde la presidencia de Jefferson, el partido que representaba la expansión ó descentralización, prevaleció en el Gobierno federal. Pero ese partido se gastó y desmoralizó en el prolongado ejercicio del alto poder público y el mantenimiento de la esclavitud; y la hora de la caída sonó para él con la elección de Lincoln. La oligarquía de los plantadores del Sur, que absorbió al cabo todo el pensamiento político del partido de la descentralización, quiso hacer resistencia á la ola inexorable que lo condenaba á desaparecer de la escena; y el resultado fué que, en lugar de temporal desgracia, experimentó disolución definitiva. En la lucha formidable que precedió á ésta, el partido regenerador tuvo mucho que sufrir, porque se componía, en lo general, de hombres nuevos é inexpertos; mientras que en las filas

opuestas militaban todos los generales y estadistas que se habían creado en un quinto de siglo de constante manejo de los intereses públicos. Lincoln mismo no era sino una inteligencia política mediana; y Grant apenas tenía el grado de capitán cuando comenzó la guerra. Los hombres necesarios surgen de los acontecimientos providenciales. La victoria de una causa política sólo requiere el que esa causa tenga verdadera razón de existir, como elemento de progreso, ó de reposición de fuerzas extenuadas por la acción devoradora del tiempo.

Se ha visto entre nosotros, desde años pasados, la aparición de dos atmósferas políticas rivales, que han formado división profunda entre los miembros de la vieja comunidad liberal. Con frecuencia los hombres no han sido consecuentes en esa división, puesto que algunos, ó muchos de ellos, no han permanecido fieles á su primer impulso, por motivos más ó menos justificados; pero las dos atmósferas de que hablamos sí se han mantenido á marcada distancia, representando el exigente poder de la lógica; en tanto que los hombres han dejado perturbar su espíritu y guiar sus actos, á menudo, por el poder de las pasiones. La división completa se ha ido, no obstante, caracterizando y definiendo más y más; y es yá un hecho fuera de duda que independientes y radicales forman partidos de todo en todo diversos. Los hombres que de buena fe han intentado restablecer la antigua uniformidad, pueden hoy convencerse de que el esfuerzo humano nada serio alcanza, cuando se empeña en oponerse al desarrollo natural de los sucesos. Hay entre radicales é independientes una diferencia análoga á la que hubo entre fariseos y cristianos, y entre los plantadores dueños de esclavos y los

republicanos partidarios del trabajo libre. El radicalismo es una casta, una aristocracia que se cree llamada á gobernar por derecho divino. El partido independiente es el país entero, menos esa aristocracia. El elemento conservador no está, desde luégo, fundido en él; pero tiene que ser aliado suyo, por amor á la justicia y por propia conveniencia; porque los independientes proclaman la libertad constitucional, que comprende la práctica, para todos, de los derechos individuales; mientras que los recalcitrantes perseguidores obran como si el país estuviera dividido en ciudadanos é ilotas. Para ellos el ejercicio indefinido del poder público, á cualquiera costa (inclusive el decoro individual y la paz de Colombia), es el programa político único, cuya realización sin descanso solicitan. Estamos yá por creer que sienten con sinceridad, en sus cabezas, algo semejante al óleo santo con que eran ungidos los antiguos monarcas católicos. Nada hay, en verdad, tan ingenuo y candoroso como los arranques de la insania, por extravagantes que sean.

No nos referimos á todas las individualidades que se llaman radicales sin fijarse lo suficiente en lo que ese fúnebre vocablo significa. Radicales de nombre hay que realmente no participan de los delirios de sus compañeros de labor. En ellos existe un espíritu democrático y de justicia, que permite esperar que, con un poco más de luz que brille en el horizonte político, alcanzarán á darse cuenta de que no andan por recto camino, sino por escabrosa vereda. Para esos hijos pródigos, siempre tiene nuestro partido los brazos abiertos, y franca la entrada del glorioso templo; porque no queremos la muerte del pecador, sino sólo su arrepenti

miento. Los radicales *pur sang* componen apenas un reducido grupo. Distínguense por la petulancia y el rencor que, como un insecto tenaz, corroe sus entrañas. De vez en cuándo toman modestamente el nombre de *honorables*, y tratan de plebe al resto de la humanidad colombiana. Habrá quizá que apelar á León XIII para que nos declare seres racionales, como lo hizo uno de sus predecesores, hace tres siglos, respecto de los aborígenes del Nuevo Mundo. Ellos predican yá francamente el asesinato, en hojas impresas; y pocas veces la desmoralización de un partido había llegado á proporciones tan vergonzosas. Es posible que intenten el empleo del veneno, así como han empleado el de la difamación en escala nunca vista antes.

Los deberes del partido independiente se vuelven, por tanto, más graves é ineludibles; porque, con toda claridad, se percibe el carácter desastroso que asumiría una reacción radical, que yá prescinde hasta de cubrirse con el velo de la hipocresía. Su lema es tan conciso como expresivo: *La bolsa ó la vida.* Ni una coma más, ni una coma menos.

Sus prácticas de gobierno, que se resumían en injusticia y violencia, y su negación del alma y de Dios, han producido los frutos amargos que debían necesariamente producir; porque en campo erial sólo brotan maleza y zarzales. Comenzaron por pasquineros, y yá están convirtiéndose en sicarios.

Su política es la misma púnica estrategia del caballo de madera que emplearon los griegos para rendir y destruír á Troya. El partido independiente, protegido por sus Penates, marcha, como Eneas, llevando á cuestas su tradición gloriosa, y fundará, con la ayuda de Dios, una éra de paz permanente por la práctica firme, desinteresada y leal de las instituciones.

AL BORDE DEL ABISMO.

Bogotá, 27 de Junio de 1882.

Hemos vuelto á los tiempos apocalípticos de los presentimientos angustiosos y de alarma en que nadie cuenta con el día siguiente, en que los negocios se paralizan, en que los Bancos cierran sus cajas, y en que todos preguntan á sus vecinos, cada mañana, si hubo algún trágico suceso durante la noche que acabó de pasar.

Hace pocas semanas que un ilustrado cofrade trazó, con maestra pluma el cuadro sombrío de lo que se llama radicalismo entre nosotros. Podría haber simplificado su trabajo llamándolo una agrupación de Eróstratos. Nosotros lo habíamos llamado antes una enfermedad mental. El hecho es que apenas se aproximan esos hombres políticos á las gradas del Palacio de Gobierno, cuando la confianza en la regularidad de la marcha social principia á sufrir dolorosas sacudidas, y todo el mundo se apresura á poner en orden su contabilidad y sus medios de defensa.

Recordamos en estos momentos una curiosa escena

que presenciámos, hace unos cuantos años, en el Jardín Zoológico de Londres. En ese Jardín hay fieras de muchas clases, aposentadas en grandes jaulas de hierro. Allí fué donde hicimos por primera vez conocimiento con el tigre de Bengala, con los leones de Numidia, con las panteras, los chacales, las hienas, los lobos, los osos y los jabalíes de diferentes puntos del globo. Se trataba de dar de comer á esas fieras; y algunos de los sirvientes del establecimiento se presentaron á cierta distancia de las jaulas con masas de carne cruda en la mano. ¡Ah! la algazara de los feroces huéspedes, sólo á la vista lejana del deseado alimento, fué terrible; y se formó un concierto de ahullidos capaces de resucitar á un muerto. Esos ahullidos eran acompañados de saltos y cabriolas extravagantes, que no terminaron sino cuando se introdujeron en cada una de las jaulas las respectivas raciones.

En el Jardín zoológico de nuestra lastimosa política está representándose una escena algo semejante desde la una de la madrugada del día 1.° de Abril último. A menudo se oye el ruido de los voladores anunciando alguna orgía oclocrática; y se ha vuelto cosa corriente, como un fruto natural de la época en que hemos entrado, la publicación y circulación abundante de hojas en que aparece promulgado un nuevo derecho constitucional, ó un nuevo artículo del credo radical, á saber: el degüello de los independientes. Es preciso ver y oír, y palpar todo esto para creerlo. Las fieras acumuladas en el Jardín zoológico de Londres tienen siquiera la excusa de no pretender otra categoría, en el gremio de los cuerpos animados, que la de simples cuadrúpedos. Su modestia hace perdonar los desmanes de su apetito.

Los últimos días han sido de recrudecencia, porque circuló en los corrillos radicales de la capital esta noticia: *El doctor Zaldúa está resuelto yá á dejarnos obrar; y él mismo, dicen, pondrá su firma á lo que se le proponga por nuestros amigos.* El lector comprende, sin duda, todo el significado de estas palabras, aparentemente vagas.

—"¿Qué hacemos, señor, con este hombre que se ha acercado á la guardia de Vuesencia con todas las apariencias de un espía?

—"Espía de quién?

—"No sabemos precisamente.

—"Pues hagan de él lo que les parezca á ustedes para la defensa de nuestra santa federación."

Este diálogo era frecuente entre Rosas y su guardia de sicarios, comunmente llamados *mashorqueros.* Se adivina, sin esfuerzo, la suerte que cabría, en las manos de aquellos radicales argentinos, al desgraciado que había tenido la imprudencia de acercarse, sin precauciones, al Palacio del restaurador (como se llamaba) de las instituciones de Buenos-Aires.

Es para nosotros evidente que el señor Zaldúa, si tiene el pleno uso de su lúcida razón de jurisconsulto eminente,—lo que no podemos dudar,—no dió á sus comprometedores amigos la *carta blanca* de que se hizo, con alegría, mención en ciertos corrillos. Hay, es verdad, en el cerebro humano mejor organizado, momentos de cataclismo, semejantes á la explosión de un volcán ó á la evolución de una tromba marina; pero nos parece que en el señor Zaldúa el sentimiento del deber predomina de tal modo, que creemos que, ni bajo la presión de un vértigo, ni asediado por los horrores de una pesadilla, es capaz de pronunciar palabras que puedan autorizar atentados de ningún género.

En el señor Zaldúa han elegido los pueblos al hombre austero, que peca más bien por exceso de compostura, que de contemporización con el desorden. El se encuentra en el último período de su vida terrena, á que todos vamos sucesivamente llegando; y para él, los juicios de Dios y de la Historia son hoy seguramente veredictos cuya severa imagen ha de reflejarse en la misteriosa retina de su honrada conciencia.

El señor Zaldúa tiene, con frecuencia, á la cabecera de su lecho, una hija, que se distingue por su bello carácter y su esmerada educación; y á un hijo, también distinguido, que viste, por irresistible vocación, el respetable hábito sacerdotal. Debemos esperar que estos dos vástagos del ilustre anciano serán asiduos y valerosos centinelas de su honra y de su reposo, y que le servirán de inabordable antemural contra la insidiosa intriga de los que pretendan tomar su autorizada firma con malignos propósitos de partido.

Yá se cometió la falta de destituir ilegalmente al General Ricardo Lésmez de la dirección del Colegio Militar, destitución contra la cual él ha debido protestar por exigencias de su buen nombre. El General Lésmez es un jefe relativamente joven, que desempeña, con su habitual independencia de carácter, que tan simpático lo hace, el puesto de Senador Plenipotenciario del Estado soberano de Santander. Su carrera militar, si nó larga todavía, tiene yá brillantes páginas; y nada podría dar mejor testimonio de su mérito como hombre político, que su extenso séquito de amigos. ¿Por qué le ha causado el Gobierno del señor Zaldúa esa inesperada ofensa? Debe sospecharse que por no haber hecho villana traición á su conciencia en las deli-

beraciones del Senado, donde se encuentra alistado entre los miembros de la mayoría cuya firme y patriótica conducta es el tema de la conversación de todo el país que no se encuentra inficionado de la demencia radical.

El futuro biógrafo del señor Zaldúa no sabrá cómo explicar ese acto impolítico é injusto de un magistrado de quien todos debíamos esperar procedimientos severamente rectos.

El nombramiento de la persona destinada á reemplazar al General Lésmez, nada tiene en sí mismo de censurable; pero son los que se llaman hoy sus amigos los que presentan ese nombramiento como una amenaza, que revela, sea dicho de paso, el poco aprecio real que ellos hacen del General Camargo, puesto que lo rebajan á la mísera condición de pasivo ejecutor de cóleras y liberticidas planes de partido.

Se ha llegado hasta suponer que el parque del Colegio Militar sería, bajo la custodia del valiente General boyacense, un elemento de guerra de que podría apoderarse, en un momento dado, la oclocracia híbrida que se ha dado el nombre de *Salud Pública*, para disolver el Congreso, ó derribar el Gobierno legítimo de Cundinamarca. Nuestra opinión particular difiere mucho de tales suposiciones injuriosas al crédito de un colombiano que muchos compatriotas consideran llamado á las más altas condecoraciones que pueda discernir el sufragio popular. El recuerdo de errores de otros tiempos no justifica, en nuestro concepto, las ofensivas conjeturas de los pérfidos sicofantas que nada arriesgan en el desorden, porque ni fama, ni bellas esperanzas, ni bienes de fortuna tienen que perder.

En la alarma en que estamos todavía envueltos, no ha tenido poca parte el imprevisto episodio á que aca-

bamos de hacer referencia. La sociedad se encuentra en estado nervioso, y el menor incidente equívoco le infunde pavor; no precisamente porque haya falta de ánimo (pues eso más bién sobra) para afrontar peligros, sino porque todos los hombres de criterio comprenden que una nueva guerra civil nos llevaría á lo desconocido, á causa de la descomposición política que hoy prevalece; y que esa guerra probablemente degeneraría, en pocos meses, en lucha social, y acaso en dictadura descubierta.

Para hacer más alarmantes los comentarios siniestros á que hemos antes aludido, más como fotógrafos que como periodistas, ha circulado también la noticia de un cambio en el personal de los jefes y oficiales del Ejército. Ese cambio no podría ser sino en sentido adverso al mantenimiento de la paz, por la sencilla razón de que los jefes y oficiales que la sostuvieron inalterada en el período último, no podrían, de ninguna manera, ser oportunamente reemplazados, sino en el concepto de que se quiera de nuevo convertir el Ejército en instrumento de violencias y escándalos.

Sobre todos estos puntos ha habido discusiones parlamentarias, y se han acordado resoluciones y proyectos de ley destinados á devolver, en lo posible, la perdida confianza. Los Secretarios de Hacienda y de Guerra han dado algunas explicaciones orales por interpelación del Senado; pero nosotros no creemos que las probabilidades favorables á la conservación del orden sean todavía suficientes para que los buenos ciudadanos deban gozar de sosegado sueño. El señor Borrero mereció la aprobación del Senado, porque se le ha creído hombre sensato, moderado y leal al deber; pero hoy se le considera más dócil de lo que se le juzgaba á la

funesta presión del espíritu de bandería; no obstante que las palabras que pronunció en el Senado el día 23 último, en nombre del Presidente, fueran propias para devolverle una buena parte de las favorables impresiones con que fué acogido su ingreso en el Ministerio del señor Zaldúa. Nos atrevemos á aconsejarle que piense un poco, en el seno de su hogar, en la tremenda responsabilidad que sobre él pesaría, si, por exceso de condescendencia, contribuyese á precipitar el país en el abismo insondable de la guerra.

Pero el Congreso no debe olvidar, ni durante un instante, el antiguo y sabio consejo: *Ayúdate, que Dios te ayudará.* La paz de la República está indisolublemente ligada á la firmeza de su conducta, á lo oportuno de sus resoluciones, y también á su moderación. El tino salvador consiste en no conceder nada que podría ser maléficamente explotado por los que buscan, á todo trance, el camino de la revuelta, pero sin exigir tampoco lo que no sea necesario.

La obra del partido independiente, en estas circunstancias, gana opinión á cada hora que pasa. Sus propias fuerzas son grandes; y tiene además, á su lado, una masa innumerable de ciudadanos que saben perfectamente que el combate que se está librando es de vida ó muerte para todos los sanos principios y para todos los más valiosos intereses sociales.

¿QUIEN CAERÁ EN LA FOSA?

Bogotá, 30 de Junio de 1882.

El público conoce yá el resultado de la muy cortés y conciliadora resolución del Senado, que insertámos en nuestro número anterior, y que fué comunicada al señor Zaldúa por medio de una comisión plural de Senadores. Poco pudieron hablar éstos con el señor Presidente, á causa de su estado de debilidad corporal. El señor Campo Serrano, Presidente de la comisión, informó al Senado, el día 26, de lo que había pasado. El señor Zaldúa se manifestó, en la corta conferencia, una vez más, partidario de la paz, de la conciliación y de las economías, así como muy agradecido por los términos de la proposición, que celebraría (según sus palabras) fuese la base de un avenimiento, etc. etc.

Cuando así hablaba el venerable anciano, yá estaba firmado un decreto de reorganización del Ejército, en que se daba de baja á algunos jefes meritorios, y se enviaba á los Estados independientes jefes notoriamente hostiles á sus respectivos Gobiernos. Es verdad que el honorable señor Borrero, que se halla en

peligro de adquirir una celebridad semejante á la del inventor de la guillotina, había anunciado que debían esperarse unos cuatro ó seis cambios militares; pero no más que esos. Sin duda, él ha leído los anales de las guerras púnicas entre Roma y Cartago; y si no los ha leído, los sabe por instinto.

El señor Borrero debe de haber leído también la biografía de Lisandro, puesto que se le ve, desgraciadamente, inclinado á seguir una de sus máximas favoritas: *La palabra se nos ha dado para disfrazar nuestros pensamientos.* Puede también suceder que, así como aquel general lacedemonio dejó á Atenas dotada del gobierno de los treinta tiranos, el señor Borrero nos deje, de su paso por el Capitolio, el recuerdo de la resurrección de la hidra radical, con la forma anárquica en que estamos casi viéndola diseñar en el fondo de todo lo que está pasando, desde que el señor Zaldúa dejó, por falta de salud, de ser el director asiduo y prudente de la administración pública. Vientos fatídicos principian, en efecto, á soplar; y si fuéramos camellos, yá estaríamos precaviéndonos, en lo posible, contra los estragos del cercano *simún.* Cuando la ocasión es fugaz, se hace tánto á la vez para aprovecharla, que con frecuencia resulta que en lugar de edificar lo que queremos, sólo logramos desmoronarlo todo, inclusive nuestras propias ilusiones.

Los cambios militares que aparecen suscritos por el señor Zaldúa, son pocos ciertamente. El señor General Chaparro, tan aceptado por todos en la Costa, viene á Bogotá, y lo reemplaza el señor General Ponce, miembro activo de la Salud Pública. El señor General G. A. Sarmiento, modelo de buena conducta, es destituído, por su amistad con el Jefe del Gobierno de San-

tander, en cuyo Estado servía. El Coronel Patricio González, que tiene una brillante hoja de servicios como Jefe de cuerpo, es también destituído, por no haber querido ayudar á la rebelión de algunos de sus oficiales contra el Gobierno de Boyacá, y se le reemplaza con un joven distinguido, que merecería más honorífica y alta colocación; pero se cree que podrán explotarse sus resentimientos locales, y en esta esperanza, se le pone en la pendiente que puede conducirlo á una celebridad lastimosa. Para remover al señor General Chaparro de la Costa, era preciso remover al veterano General Acevedo del mando de la 1.ª División. Se remueve, en efecto, á este último, confiándole el Estado Mayor general, que es un destino de importancia práctica mediana, y se pone en la puerta al General Didacio Delgado, que tanto se distinguió en la lucha con el "enemigo común," hace pocos años. Estos cuatro ó seis cambios son el primer golpe de zapa; pero con ellos hay lo suficiente para sembrar la inquietud en cuatro de los siete Estados independientes, que tendrán que abandonar sus empresas reproductivas para acometer la obra costosa de organizar medios de defensa.

El señor General Pedro J. Sarmiento ha sido, es verdad, nombrado General en Jefe; pero ese nombramiento era obligatorio, porque él lo tenía yá de la Administración anterior; y figurando de nuevo su nombre en la lista de los propuestos por el Congreso últimamente, y no siendo amovible por el Poder Ejecutivo, sino por la Cámara de Representantes (artículo 40, inciso 15 de la Constitución) el General en Jefe del Ejército, la designación que ahora ha merecido ha sido superflua. Si las uvas no hubieran estado verdes, él habría sido también destituído por el solo delito de no

ser soldado de fortuna, sino leal defensor de las instituciones patrias.

Otro cambio ha habido: la supresión del mando que se había confiado, en el Cauca, al señor General Eliseo Payán. El futuro Comandante general no se ha designado por el momento; pero todo el que no es demasiado cándido, puede leer su nombre entre renglones.

A tiempo que el señor Zaldúa hablaba brevemente con la comisión, porque la fatiga lo obligaba á tal laconismo, el *Diario Oficial* publica en su número 5,393 una exposición radical, en que se leen estas injurias al Senado:

....

"9.° Que en las actuales circunstancias es un deber de todo ciudadano prestar el contingente de que sea capaz para evitar el despotismo del Senado, é impedir que lleguen á prevalecer las malas ideas que tanta miseria y deshonra han traído al país;

Por lo expuesto, el Comité de Unión liberal de Tunja

RESUELVE:

"1.° Manifestar, como en realidad manifiesta, al Estado y á la Nación, que estima contraria al espíritu republicano de las instituciones y á los legítimos intereses del país, la obstinada insistencia del Senado en improbar los nombramientos que el Poder Ejecutivo ha hecho para algunas de las Secretarías de Estado;

"2.° Excitar, como formalmente excita, al Senado para que abandone la infundada hostilidad hacia el Poder Ejecutivo, y permita que el Gobierno nacional funcione como la Constitución lo tiene establecido, y no continúe en el actual desorden, que ha hecho que el Congreso esté en sesiones hace yá cuatro meses, gastando los fondos nacionales y sin atender á ninguna necesidad pública; y

"3.° Poner la presente resolución en conocimiento de los Comités de Unión liberal del Estado, y también de los demás Estados, con el fin de que, si lo hallan conveniente, acuerden las providencias que tiendan á contribuír á poner pronto término á la dictadura del Senado, y á devolver al país el ejercicio libre de las instituciones."

¿Quién ordenó esa publicación?

Moralmente no pudo ser el respetable Magistrado, porque él, á tan corta distancia de tiempo, no podía ponerse en contradicción tan flagrante. Desear la conciliación con el Senado, y abofetearlo en las dos mejillas por medio del *Diario Oficial*, son actos que no ha podido ejecutar el señor Zaldúa. Todo lo que pasa es claro indicativo de que en las regiones del Gobierno ocurre algo misterioso, que acaso alguna vez podremos aclarar. Efectos se sienten ; pero ¿ cuál es la verdadera causa ?

En la San Bartolomé preliminar de las posiciones militares, que hemos muy de paso mencionado, se dice que, como Octavio, Lépido y Antonio después de la muerte de César, los individuos del grupo de la camarilla se hicieron concesiones, y cada cual pudo satisfacer tristes apetitos de venganza.

El General Gónima fué una de las víctimas más solicitadas ; y probablemente también todo el medio batallón de Zapadores estacionado en Popayán. Respecto de este último, pudo hacerse valer victoriosamente la razón de economía. Bueno es también que se sepa que la camarilla tiene miembros y semi–miembros, es decir, individuos que disponen de todos los cordeles de la maquinaria, é individuos que sólo manejan una parte de esos cordeles. Entre los masones también hay diferentes grados que determinan una mayor ó menor extensión de confianza. Los semi–miembros de la camarilla no pasan del grado 3.°; pero ellos tienen la ilusión de creerse grado 33. Esos semi–miembros pudieran también llamarse bienaventurados.

Hemos dicho antes que los cuatro ó seis cambios hechos por nuestro Secretario de Guerra *ad interim*, son un primer golpe de zapa, y así es la verdad ; pero

no raras ocasiones sucede que, teniendo uno la intención de cavar una fosa para su adversario, Dios, que está en las alturas, dispone que en ella quede enterrado el sepulturero.

Se cree probablemente que pueden reproducirse, con impunidad, las saturnales de 1875. Aquella escandalosa campaña contra los Estados independientes fué, en definitiva, también una fosa en que quedaron sumidos los que la cavaron. Salió, es cierto, elegido el candidato de los radicales; pero la investidura presidencial fué para él una túnica de Dejamira, de que no pudo redimirse sino muy difícilmente; y al terminar su tormentoso período de fratricidas efemérides, tuvo que entregar las insignias de la autoridad suprema á los mismos que lo habían combatido como candidato en 1875.

Hoy todos los Estados independientes se hallan advertidos y unificados para la común defensa, y disponen de elementos de que carecían hace siete años. Si los subrepticios atizadores de las guerras locales persisten en su propósito, sangre colombiana volverá á regar nuestros campos; pero nada es más improbable que la victoria de los enemigos de la paz del país.

Si el señor Borrero continúa prestándose á asumir la terrible responsabilidad de esa nueva éra de desgracias, durante la cual, sólo Dios sabe las pavorosas é inesperadas incógnitas que habrán de despejarse, nosotros no le envidiaremos la especie de guirnalda con que habrá de restituírse á la vida privada después de terminada la incendiaria labor.

Lo que se llama entre nosotros *poder*, es cosa tan efímera, que sólo los inexpertos deben codiciarlo. Los que ese poder ejercen, deben, para su propio bien,

pensar sin descanso en el día, siempre próximo como el de la muerte, en que comenzará para ellos el juicio de la Historia, y también el fallo de la conciencia propia, que, mientras dura la agitación de los intereses y de las pasiones, no se deja sentir distintamente.

NUESTRAS SANTAS INSTITUCIONES.

Bogotá, 11 de Julio de 1882.

Uno de los primeros artículos,—el primero quizás,—del programa del partido liberal después del 7 de Marzo de 1849, fué la reforma de la Constitución entonces vigente.

Esa Constitución llevaba la fecha de 1843, y fué obra exclusiva del partido conservador después de su costosa victoria sobre el partido liberal, que había, en casi todas las provincias, levantado la bandera de la Federación.

La Constitución de 1843 vino á reemplazar la de 1832, que era moderadamente central; y la reemplazó, estableciendo un Poder Ejecutivo nacional vigoroso, con derecho de veto sobre los actos legislativos, y una extensa lista de autorizaciones y prerrogativas, que hacían del encargado de este Poder un verdadero monarca constitucional.

Bajo el régimen de esa Constitución se observaron, empero, invariablemente, estos dos hechos fundamentales, á saber:

1.° El mecanismo electoral funcionó de una manera tan satisfactoria, que fueron muy raros los casos de irregularidades cometidas en la emisión y escrutinio del sufragio, que era entonces público y verbal.

2.° La fuerza militar fué modelo de disciplina; y en materia electoral, no se la vió intervenir, directa ni indirectamente, ni una vez siquiera.

Como consecuencia de esos dos hechos resultó, según debía ser, que el orden público se mantuvo inalterado en absoluto durante un largo período de tiempo.

La prensa no era irresponsable; pero tenía más influencia moral que la que hoy ejerce.

El Congreso era inmune no sólo de derecho sino de hecho; y jamás tuvo necesidad de precaverse de agresiones oclocráticas solicitando el auxilio de la fuerza militar.

Esa Constitución fué reemplazada con la de 1853, contra la cual se pronunciaron el General Melo y una masa, no poco considerable, de liberales llamados entonces *draconianos*. La revolución fué vencida en menos de un año por los liberales disidentes, que se llamaban *gólgotas*, los cuales se aliaron, para tal objeto, con todo el antiguo partido conservador, sin cuyo concurso no habrían podido triunfar.

La Constitución de 1853 era una mezcla extravagante, quimérica y peligrosa de centralismo y federación; y fué reemplazada, cinco años después, con una netamente federal. Los conservadores, más por respeto á la lógica de los hechos y aun por deferencia al partido liberal, que estaba en completa minoría en las Cámaras, contribuyeron decisivamente á esa evolución. La Constitución de 1858 no representaba, pues, en rea-

lidad, sino las constantes aspiraciones del partido liberal, y un acto de complacencia, ó de debilidad á lo más,—á favor de este partido,—de los conservadores.

Los liberales debieron, por tanto, quedar muy contentos, puesto que sus adversarios les ofrecían generosamente el campo para hacer un amplio ensayo de sus doctrinas favoritas.

En 1859 el Congreso se ocupó en expedir una ley de elecciones. Esa ley fué atacada como inconstitucional, aunque no lo era; pero sí la consideramos desacertada por impolítica. El partido conservador trató de ejecutarla escrupulosa y lealmente; pero eso no bastó á impedir la deplorable y dilatada guerra civil que todos, con más ó menos dolor, recordamos, y que tuvo por fundamento principal razonable la violación de la autonomía de los Estados; porque se alegaba especiosamente que era de la exclusiva competencia de éstos la organización del sistema electoral en todo lo concerniente á Senadores y Representantes, centralizado por la expresada ley.

La revolución triunfó; y la Constitución de 1858 fué reemplazada con la de 1863, que se conserva en vigor.

Los legisladores que expidieron esta Constitución obraron en el concepto de que la de 1858 no era suficientemente liberal, y que, á causa de eso, la adopción del sistema federativo no había producido los frutos satisfactorios que debían necesariamente derivarse de tal sistema en la práctica.

El Poder Ejecutivo nacional sufrió considerable menoscabo en esta obra, á la que concurrió lo más

conspicuo del liberalismo militante: Zaldúa, Trujilo, Parra, Camacho Roldán, Zapata, Ancízar, Ferro, Santos Acosta, Santos Gutiérrez, Aldana, Lleras, Otálora, Mosquera, Rojas Garrido, Hurtado, Cerón, Justo Arosemena, Noguera, González Carazo, Capella Toledo, Santodomingo, Mateus, José Hilario López, Salgar, etc. etc. etc. La perfección del sistema era incompatible con un sistema unipersonal fuerte (decían los doctores de la época); y el Poder Ejecutivo nacional quedó, como se ha insinuado, reducido á la menor expresión posible.

El periódo del Presidente fué rebajado á dos años.

Se dió al Senado la facultad de intervenir en todos los nombramientos ejecutivos de importancia.

La elección de General en Jefe debía hacerse, nó libremente, sino á propuesta del Congreso.

Las instrucciones para cualquiera negociación diplomática debían someterse á la previa discusión del Senado.

El poder político de los Estados, en fin, quedó establecido como regla general; y el poder del Presidente, apenas como una muy limitada excepción de esa regla.

Hé aquí, en resumen, lo que, en el lenguaje del partido liberal, ha llevado el nombre expresivo de "nuestras santas instituciones."

La Constitución de 1863 ha sido, en efecto, una especie de libro sagrado para los liberales, como la Biblia para los cristianos, el Talmud para los hebreos, ó el Corán para los mahometanos. Es posible que esa veneración no haya sido sincera en muchos; pero todas las palabras demostraron lo contrario, durante un cierto número de años por lo menos.

La oposición persistente que se ha hecho al advenimiento al poder del partido conservador, se ha fundado precisamente en que este partido debía ser enemigo de esas santas instituciones; y, en los casos de guerra, ó de otro peligro, la palabra de orden de los liberales fué constantemente una invocación á los grandes principios consagrados, después de larga y madura deliberación, por el Código de Rionegro.

La controversia de los dos viejos partidos no era, de consiguiente, alimentada por el interés, sino por la conciencia; nó por las pasiones, sino por las ideas divergentes. "Vosotros, en realidad, sois absolutistas y nosotros demócratas," dijeron con frecuencia los liberales á los conservadores.

El artículo 15 de la Constitución fué aún llamado por los liberales un Decálogo político, y también una gran conquista sobre el espíritu reacio y miope de sus adversarios. Ese artículo es el que garantiza los derechos individuales.

Según ese artículo, la vida es inmune; la prensa es inmune; la palabra es inmune; la propiedad es inmune; la industria libre; la enseñanza también; todos los colombianos tienen iguales derechos políticos y civiles, etc. etc.

Ah! ciertamente, semejantes instituciones son dignas de profundo respeto, de amor entrañable; y en defensa suya no hay sacrificio que no esté de antemano justificado, por hallarse á la altura de su objeto.

Pero hubo un día en que un grupo de liberales ingenuos comenzó á sospechar de la buena fe de sus cofrades. Estos seguían siempre invocando las instituciones, pero poco se cuidaban de acomodar á ellas sus

procedimientos. Todos los esfuerzos de los Presidentes, casi desde el momento de su instalación, se dirigían á procurarse un sucesor, que siguiera gobernando conforme á las exigencias de determinados intereses. Se estableció, al cabo, una política de círculo, una especie de masonería absorbente. La falange de los explotadores se dió á sí misma la calificación de sabios; y todos los demás colombianos pasaron á la humilde categoría de ignorantes. La sabiduría de aquéllos, que tomaron el nombre de *radicales*, consistía principalmente en sus cábalas primero, y en su audacia después, para hacer inútiles todas las mejores previsiones de la Constitución.

La vida era inviolable; pero podía, sin embargo, fusilarse en algunos casos, y aun hacerse la apoteosis del ejecutor.

La prensa era inmune; pero podía, de vez en cuando, encarcelarse á los escritores, y ponerse en almoneda las imprentas.

La propiedad era inmune; pero eso no excluía la confiscación total ó parcial, cuando el interés político lo exigía claramente.

Los Estados eran autónomos y soberanos; pero ¡ay del que no votara por el candidato designado en el Palacio de San Carlos!

Había también libertad religiosa garantizada por el Código de Rionegro, pero nó para los católicos.

Los radicales hablaban siempre, no obstante, con veneración de las santas instituciones liberales.

Aquella paradoja del *Gran Elector*, que Napoleón mismo encontró absurda en el proyecto de Sièyes, fué de hecho introducida, como resorte supremo, en

nuestra maquinaria política. La Constitución era excelente; pero, por lo mismo que eso era, debía precavérsela contra la invasión de los que no la habían comprendido, ó no podían amarla. Cada Presidente elegiría, pues, su reemplazo; y de esa manera ningún profano entraría en el templo de las Vestales. El país se atrevió á decir, en 1875, que aquello no era república, sino oligarquía. Todo el mundo sabe la respuesta que se dió á esa impertinente murmuración.

Pero siempre se hablaba, con respetuoso entusiasmo, de nuestras santas instituciones.

Estamos en el año de gracia de 1882.

El radicalismo ha disminuído en número, y ha progresado en.... sinrazón.

Él no cree yá en nada, sino en los gruesos batallones. La pendiente del error lo ha conducido más allá de 1810.

¿Estorbà un hombre? Pues se le suprime. Locusta haría buen negocio si pudiera resucitar y se pusiese al servicio de la secta. Nada exageramos, por desgracia. Varios números de este periódico han reproducido, sin comentario, las publicaciones en que los radicales recomiendan con fervor el asesinato. Ningún periódico radical ha protestado contra esas desesperadas publicaciones. Estamos, pues, en camino de habitar entre las *Pieles Rojas*, ó entre las tribus del Caquetá, trasladadas á la altiplanicie de Colombia por obra y gracia de los radicales. Será éste un nuevo milagro de su sabiduría.

Sus periódicos, entre tanto, sustentan con frescura, digna de mejor causa, que la Constitución de Rionegro no debe entenderse como está escrita.

Donde dice: *Congreso*, debe leerse: *Presidente.* Donde dice: *derechos individuales*, debe leerse: *delirios de justicia.* Donde dice: *fuerza pública*, debe leerse: *pretorianos.*

Y así todo lo demás.

Si se compara la jerigonza de esas hojas con lo que publican los periódicos de los llamados "enemigos de las instituciones," ah! todo buen liberal se lleva el pañuelo á la cara de vergüenza. Figuraos á Bolívar disfrazado de Fernando VII, y á éste de Bolívar! No es que nosotros creamos que este malhadado monarca represente, por ningún aspecto, á nuestros conservadores de ogaño, ni á los de antaño, pues sólo hemos pretendido hacer, de una sola ojeada, comprensible la vertiginosa inversión de nuestro movimiento político. Los conservadores son hoy los voceros de la libertad; y están realizando para con nosotros la parábola del buen Samaritano.

Hemos llegado á un punto en que cabe bien preguntar: ¿quiénes son los godos? ¿Los que persiguen, ó los que amparan? ¿En qué fracción política se distingue hoy el espíritu perseguidor y vindicativo de Boves y Morillo?

No hemos escrito las líneas que preceden con la pasión en el alma, ni mojando en hiel nuestra pluma. Hemos tan sólo querido hacer un patriótico llamamiento á los hombres que, conservándose todavía con suficiente libertad de ánimo, se encuentran, sin embargo, por exagerado espíritu de consecuencia, adheridos á la procelosa suerte de un partido degenerado, que está, á dos mil años de distancia, reproduciendo, literalmente, el

juego de dados de los sayones sobre la túnica de un hombre justo.

Es imposible que de una situación tan anómala no hayan de surgir calamidades públicas. El equilibrio está roto; las más tenebrosas pasiones pugnan por apoderarse del Gobierno de Colombia, que era en otro tiempo grande. El Congreso, conquistando fama imperecedera, ha impedido hasta hoy el desastre general, con una convencida firmeza que no es superada sino por su perseverante moderación; pero es necesario, es urgente, que la amenazada sociedad comprenda bien todo el fondo de las extrañas cosas que pasan, y todos los peligros que, á la manera de una bandada de buitres, se ciernen en esos instantes sobre la humillada frente, antes tan altiva, del pueblo colombiano.

Sólo pedimos á todos el leal cumplimiento de nuestras queridas y santas instituciones.

Grave error es creer que puede ser impunemente sacrificado un gran partido de ideas. *Como el último de los Gracos al morir*, *ese partido levantaría también polvo, y de ese polvo no dejaría de salir algún moderno Mario.*

Pensemos seriamente en que si llega un día (si es que no ha llegado) en que el pueblo de Colombia se persuada de que las instituciones que le ha dado el partido liberal no son propias para asegurarle los beneficios prometidos; ese día abrirá camino á una poderosa reacción, que ningún esfuerzo ni artificio podrá contrarrestar con propicio éxito.

Y entonces será el crugir de dientes....

POST TENEBRAS LUX.

Bogotá, 14 de Julio de 1882.

Siempre que de en medio de las desacordadas filas del antiguo partido liberal han salido voces, más ó menos sinceras, de reconciliación, nosotros las hemos acogido con benevolencia; pero como nos hallamos convencidos de que las causas que han ocasionado la divergencia existente son mucho más fundamentales de lo que algunos ó muchos imaginan, poco nos hemos dejado llevar de palabras, é invariablemente hemos solicitado una previa discusión de principios.

La idea de la Unión liberal, pública y solemnemente suscitada el 24 de Abril de 1881, tuvo, entre otros, el vicio capital de que sus oradores la proclamaron como medio de defensa contra el llamado enemigo común, en circunstancias, precisamente, en que este supuesto enemigo estaba dando pruebas de una situación de ánimo que alejaba por entero todo temor, hasta el más remoto, de desear el recobro del ejercicio del poder público por el camino de la violencia.

Nuestra convicción profunda ha sido y es tan contraria al pensamiento de la reconstrucción del partido liberal por el camino de la proscripción aún más acentuada del partido conservador, que hemos, desde mucho tiempo atrás, pensado que, bien al contrario, esa proscripción, que se ha hecho como sistemática, ha sido el motivo principal, si no único, de la desorganización del partido liberal.

La división de este partido puede, por los miopes, atribuírse á la influencia de pasiones ó intereses de grupos ó individualidades que cuentan con algún séquito de amigos. Esta es apenas la superficie del fenómeno. Su verdadera y permanente razón de existir es otra. Examinemos.

El partido conservador no ha quedado fuera de combate en el terreno de la lucha electoral, por el sólo hecho de haber sido vencido en los campos de batalla. Su anonadamiento, como entidad política, activa, proviene de que se le ha irreflexivamente arrebatado el derecho de sufragio ; porque, teniéndose en cuenta su número, no puede de otro modo explicarse el que aparezca con una representación tan insignificante en el Congreso, en las Asambleas Legislativas de los Estados y en las Municipalidades.

Las instituciones patrias han dejado, por tanto, de funcionar debidamente, porque esas instituciones son, en su letra, republicanas y liberales, es decir, hechas para todos los colombianos, y nó para una simple fracción de éstos. El Gobierno monopolizado se llama monárquico, ó aristocrático, como lo es el que ejercen los Czares de Rusia, ó los Sultanes de Turquía, ó como el

que ejerció el doctor Francia en el Paraguay, bajo un título engañoso; ó el que desempeñó tan severamente el antiguo Senado de Venecia.

Hay en el arte una ley que se llama simetría ó congruencia. Todo el éxito de un trabajo de escultura, ó de pintura, ó de música, ó de arquitectura, depende del cumplimiento estricto de esa ley. Si al tallar en el mármol de Carrara su estatua de Moisés, hubiera Miguel Angel prescindido de realizar la armonía de las formas con que debía ser representado plásticamente el libertador de los Israelitas; en lugar de haber producido una obra admirable, habría consagrado su cincel á la producción de una extravagancia.

Hay en política una ley equivalente que se llama lógica, considerada la política también como un arte. No se puede faltar á esa ley sin que se cosechen desgracias. El principio fundamental de toda estructura republicana es la justicia; esto es, el amparo constante y sin restricciones, de todo derecho. Ningún partido político, en general, tiene obligación de profesar tál ó cuál dogma; pero el que se titula con orgullo *partido liberal*, no puede, sin suicidarse, enarbolar el estandarte de la persecución ó el exclusivismo. Los Césares romanos no se apellidaron reyes, porque aquel pueblo había concebido implacable aborrecimiento á ese nombre que le recordaba el odioso Tarquino; pero en cambio del nombre de *reyes*, tomaron el de *emperadores*. Si hubieran adoptado el de *cónsules*, que equivalía al de *presidentes*, habrían infringido la ley fundamental del sistema político inaugurado por Augusto sobre los escombros de la república, y se habrían expuesto á contradicciones

en el ejecicio del poder, que habrían ocasionado un prematuro cataclismo.

Nuestro antiguo y yá disuelto partido liberal quiso, en su degeneración radical, realizar estas dos cosas inconciliables, á saber:

1.ª Ser el promotor y guardián de una Constitución singularmente republicana; y

2.ª Reservar á unos pocos el privilegio exclusivo de gobernar al pueblo de Colombia.

Era lo primero, hacer bella y valerosa gala de la más absoluta fe en el reinado del derecho.

Era lo segundo, demostrar la mayor falsía en la manifestación de esa fe absoluta en la fecundidad, para el bien, de los principios liberales.

Durante la primera época de su renacimiento á la vida militante, que comenzó en 1849, el partido liberal había procedido de diferente manera. Cometió errores, sin duda, pero sólo de detalles, porque toda su conducta atestiguó una convicción profunda y sincera en la influencia de la libertad política. No pudo á veces, es verdad, retener en sus manos el desempeño del poder público; pero sí logró algo mejor que esto, y fué el realizar tan extensa propaganda de ideas, que muchos de sus viejos adversarios tuvieron que sufrir, á su pesar, el benéfico contagio de esa propaganda. El contagio se verificó en escala tan visible, que, como lo indicámos en nuestro precedente número, la Constitución federativa de 1858 fué expedida por un Congreso conservador, en su mayor parte. Aquella fué la edad de oro del liberalismo.

Antes, de 1855 á 1857, había habido un Gobierno

presidido por un eminente conservador, el señor Mallarino, cuyo carácter, esencialmente liberal, puede demostrarlo el sólo hecho de que toda la fuerza militar permanente no pasó, en ese período, de 500 plazas, 80 de las cuales bastaron para mantener el orden, absolutamente ileso, en la capital de la República. El señor Mallarino nunca había tomado, ni tomó después, el nombre de liberal, y estaba, además, íntimamente ligado, por simpatías é historia, con el viejo partido conservador, acerca de lo cual jamás hizo misterio. ¿ Por qué, pues, gobernó tan liberalmente?

Circunstancias personales pueden hacer poco imparcial nuestro juicio; pero hé aquí el que emite el señor Felipe Pérez, en sus *Anales de la Revolución*, página 5.ª:

"Después de la caída presidencial del General José María Obando, merced á las consecuencias de la revolución del 17 de Abril de 1854, entró á regir el país, como Vicepresidente encargado del Poder Ejecutivo, el señor Manuel María Mallarino. Su Administración duró apenas dos años; y aunque dicho señor era del partido contrario al liberal, su gobierno se hizo notable por su dulzura, su sosiego, y lo mixto de su ministerio. Fué un gobierno de transición, que hizo gozar á la República de muy bellos días de paz, en que los bandos políticos se adormecieron á la sombra de la ley respetada, y bajo el cual se llegó hasta creer que en lo futuro acontecería lo mismo, corregidos yá los partidos en sus pasiones, y más que atenuados en sus odios. La prensa de todos los matices discutía en bonanza; las Cámaras legislaban en el seno de la calma y nó en el de la borrasca; los destinos públicos se veían en manos de servidores de todos los partidos; y el Vicepresidente no era más que un simple administrador de los negocios generales del pueblo, sin ínfulas de jefe de bando, dictador, guerrero ó pretendido campeón de la moral, la propiedad y la familia. La República marchaba, pues, prósperamente; y yá el principio liberal de que el Gobierno no tenía para qué intervenir en todo, según la mala enseñanza que nos había dejado la Colonia, calaba prácticamente en todos los cerebros: el señor Mallarino y sus ilustres Secretarios Plata, Núñez y Pombo, no intervenían en la cosa pública más que para hacer cumplir la ley escrita, único objeto de todo Gobierno cons-

titucional. Es cierto que algunos espíritus disgustados acusaban al Vicepresidente de ocio, y de que releía á Tácito y á Ovidio bajo el dosel del Gobierno; pero ¿qué había de hacer un Magistrado ilustrado, sin mala ambición, penetrado bien de sus deberes, y á quien sobraba el tiempo después de llenar sus funciones?"

Hay un error grave, generalmente aceptado entre nosotros, y es, que todo el *desideratum* de un partido político y todos sus esfuerzos deben encaminarse á la posesión del poder público, representado en el Jefe del Ejecutivo nacional.

Ese error es síntoma evidente de decadencia, porque atestigua una lastimosa desconfianza en la fuerza moral, que es la verdadera *alma mater* de las agrupaciones políticas. La posesión mencionada es, en muchas ocasiones, causa de desgracia para un partido, como lo es, en otras, la pérdida de esa posesión, causa de influencia, vigor y engrandecimiento. *Todo ideal sufre al ponérsele en obra*, ha dicho alguno. Ampliando este exacto pensamiento, tendremos la explicación del desconcierto y de las angustias que aguardan á toda comunidad política cuando llega el momento de cumplir sus promesas y de hacer efectivos sus propósitos, entre tanto que sus oponentes crecen en crédito y prestigio en la misma proporción en que cobran cuerpo las contrariedades inevitables del partido que se encuentra en el poder.

La filosofía de la alternación se encuentra así comprobada. Gana con ella la sociedad, porque del mismo modo que los gobernantes van gastándose física y moralmente, las filas de la oposición se purifican, fortalecen y preparan para reemplazar á aquéllos convenientemente.

Por desgracia, el partido radical dejó en olvido lamentable todo esto, por ocuparse solamente de la material é inmediata conservación en sus manos del poder público nacional. Volvió los ojos á Gomorra, como la mujer de Lot, en vez de dirigirlos invariablemente á las auroras de lo porvenir; y le tocó suerte semejante á la de aquélla, en castigo de su prevaricación.

Así como la práctica de la justicia ennoblece, la práctica de la iniquidad degrada. Para Dios, que lee en lo íntimo de los corazones, hay siempre más infortunio en el alma de un opresor que en el alma del oprimido; en el alma del magnate, que en el alma de su esclavo. Un gran poeta lo ha dicho: "Cuando un tirano ata un extremo de la cadena al cuello de su víctima, la Providencia ata el otro extremo al cuello del tirano."

En el seno del partido liberal, fué la culpable violación de la lógica de las instituciones proclamadas lo que despertó terrible, implacable, al demonio de la discordia. ¿Y qué sucedió luégo? Que el ancho espacio dejado vacante por la ausencia de la lucha de ideas, vino á ser ocupado por la lucha de brutales intereses.

Y la gloriosa comunidad política que había abolido la esclavitud y el cadalso, los monopolios y los privilegios, se despedazó á sí misma.

La obra suicida fué aun más profunda de lo que decimos, porque llegó hasta emponzoñar la fuente donde debían abrevar las generaciones nuevas, marchitando en flor los naturales generosos instintos de la juventud, que es la mejor esperanza de todo necesario renacimiento social. Con el pretexto de dar ensanche á su espíritu, se encarceló la inteligencia de esa juventud en las cuatro angostas paredes de un materialismo sis-

temático; y enseñándole á maldecir de Torquemada, por ejemplo, como la personificación de la intolerancia en un siglo tenebroso, se le inculcó, al propio tiempo, otro género de intolerancia y fanatismo; como si á la libertad pudieran jamás convenir procedimientos liberticidas.

La desorganización profunda á que se caminaba no fué desconocida por algunos hombres prominentes del partido dominante, aun antes de que se hubiese hecho palpable para el mayor número; y esos hombres prominentes trataron de buscarle remedio. Pero no comprendiendo la verdadera índole de la enfermedad, tampoco acertaron con la naturaleza del procedimiento reparador.

La enfermedad era puramente moral, porque provenía de la práctica de la injusticia. En los Estados Unidos del Norte, una causa análoga había producido análogos efectos. El partido demócrata, amenazado de disolución, quiso impedir su completo desmoronamiento apelando á la guerra, en vez de anticiparse á abolir la esclavitud; y en lugar de retardar, apresuró su caída. Entre nosotros se proclamó la necesidad de poner en planta una vasta é irrealizable combinación de mejoras materiales. No se prestó atención suficiente á lo ocurrido en la Unión Americana, donde el desenvolvimiento de los intereses económicos había llegado, cuando estalló el conflicto armado, á proporciones maravillosas.

En 1876 esos mismos hombres prominentes se imaginaron que podían restablecer la unidad provocando el alzamiento de los conservadores. Momentáneamente lo consiguieron; pero apenas hubo terminado la guerra

civil, cuando el liberalismo se manifestó tan en desacuerdo como lo había estado antes de rotas las hostilidades entre los dos viejos contendores.

El remedio heroico, necesario, no era, pues, material. La infructuosa tentativa de unión iniciada el 24 de Abril de 1881, complementa, de sobra, la verdad de nuestra afirmación, puesto que el desconcierto existe hoy tal vez más serio que nunca, hasta el extremo de que se le juzga irrevocable. Se ha visto, aún, que un nombre ofrecido como prenda de paz por los independientes á los radicales, se ha convertido, en poco tiempo, en verdadera manzana de discordia. *La unión hace la fuerza*, dice un antiguo lema; pero *no es por medio de la fuerza como puede realizarse la unión*, dicen los acontecimientos de que todos somos testigos oculares.

En el fondo de la conciencia del país existe esta persuasión, hace yá algunos años. *Vox Populi*, *vox Dei.* ¿ Por qué, si nó, causaron conmoción tan general, duradera y profunda, aquellas tan comentadas y reproducidas palabras del Presidente del Congreso el 1.° de Abril de 1878 ? ¿ Se ha visto alguna vez que una chispa produzca incendio si no cae en materias combustibles ? Ah ! la ceguedad de las asociaciones condenadas á perecer, es grande. Tácito llama á los cristianos, horriblemente inmolados por orden de Nerón, "hombres tiznados con merecida infamia," "enemigos del género humano ;" y no vacila en calificar al Cristianismo de "raza malvada" y "superstición horrenda."

Un eco semejante al del discurso aludido tuvieron las cartas del señor General Camargo, escritas en Londres en 1879. Esas cartas hablaban, como se recordará,

de la reconciliación de los ánimos por el establecimiento de un gobierno que fuera garantía de todos los derechos y opiniones. En obsequio de la verdad y de la justicia debemos aquí declarar—que, cuando el historiador de estos tiempos se ocupe en narrar la vida pública del señor Camargo, muchos más elogios habrá de tributar á la índole generosa de esas cartas, que á todas las hazañas del valeroso soldado de quien venimos hablando.

La República está en peligrosa crisis. ¿Cómo relegarlo á duda? El partido independiente tiene sobre sus hombros la ponderosa tarea de salvarla; y creemos que está en sus manos el conseguirlo, siempre que, como Anteo, se resuelva animosamente á continuar en contacto con la savia vigorosa de sus naturales principios.

Es el caso de buscar constantemente el socorro de la fe en esos tutelares principios, y de abrir fraternalmente los brazos á todos los que en ellos sinceramente creen.

EL 20 DE JULIO.

Bogotá, 21 de Julio de 1882.

El aniversario de nuestra Independencia se presta á reflexiones que tienen especial oportunidad en la presente hora de nuestra vida nacional.

Más ó menos, tres siglos mediaron entre la colonización y el 20 de Julio de 1810. La obra de los conquistadores castellanos no puede juzgarse con el criterio de las ideas que prevalecían en cierta capa social, cuando ocurrieron los hechos precursores de la insurrección del virreynato contra la dominación de España; del mismo modo que á la obra de los libertadores tampoco puede fácilmente aplicarse el criterio de los tiempos actuales. Las grandes transformaciones de los pueblos no son sucesos aislados ni casuales; y todos ellos representan un avance en el sendero, relativamente indefinido, de la civilización. El progreso de ayer es hoy estancamiento y aun retroceso; y de idéntica manera puede afirmarse que el progreso de hoy, ensayado ayer, habría podido resolverse en desastre.

Cambia la atmósfera moral, como cambia la atmós-

fera en que respiramos, en virtud de una acción no sólo lenta, sino perfectamente invisible á los ojos humanos. Los mismos efectos de tales cambios no se notan sino cuando adquieren considerable importancia; y sucede, con frecuencia, que de ellos no se dan oportuna cuenta muchos de los más ilustrados espíritus; y menos aún, naturalmente, aquellas masas de hombres que se hallan colocados en inferior esfera intelectual. La clara percepción del reemplazo necesario de un orden de cosas que ha perdido su razón de ser, con otro que, como en forma de impalpables olas, acarrea el curso misterioso del tiempo, es, de ordinario, el privilegio de pocos. Juzgada á mucha distancia esa casi sobrenatural visión de las nuevas épocas que se aproximan, si fuera un común fenómeno; pero si nos trasladamos á la fecha en que tales épocas apenas comenzaban á bosquejarse con equívocos caracteres, entonces alcanzamos, por comparación, á comprender la portentosa grandeza moral de los que se hicieron sus reveladores, apóstoles, campeones ó mártires.

La empresa del descubrimiento y colonización del continente americano, debía ser muy compleja, y, por demás, difícil y peligrosa. Sin embargo de la tan conocida y citada profecía de Séneca—*Venient annis sæcula seris, etc.*,—era preciso comenzar por la adivinación de la prometida tierra. A la adivinación debía seguir el convencimiento de los colaboradores indispensables y una resolución en armonía con la grandiosidad de la obra.

Pocas veces el dedo de la Providencia se ha mostrado tan visible en los acontecimientos humanos, como en todo lo relacionado con el decubrimiento del Nuevo Mundo. Pocas veces también se ha mostrado tan

definido el encadenamiento de las ideas, de los intereses y de los sucesos, como en ese mismo portentoso hecho que colocó en la corriente de la civilización universal á millones de seres separados de ella, y que ni siquiera la sospechaban con motivo de su profunda ignorancia y de su aislamiento absoluto.

Todo en Colón revela el hombre inspirado por la autoridad divina. Todo en la Reina Isabel indica el instrumento sobrenatural que debía proteger eficazmente la maravillosa empresa. Creció, nó en el seno de la opulencia, sino en el de la adversidad; y en ella fortificó su corazón, y se hizo capaz de sobrellevar con entereza los dolores y los peligros, así como de conquistar, sin envanecerse, inmarcesible gloria. Los colaboradores del descubrimiento y colonización, de orden menos encumbrado, se formaron en la larga guerra política y religiosa que terminó con la posesión de Granada. Ah! ¿quién hubiera podido imaginar que esa labor tan prolija, según el calificativo empleado por la inmortal Reina, de la total expulsión política de los moros, debía luégo conducir á la realización de designios de más vastos horizontes y de más dilatada trascendencia aún, en tan remotas latitudes?

¿Cuál era la condición moral de las poblaciones de lo que fué después el Virreinato, cuando aparecieron en su desconocido suelo los esforzados campeones de la conquista? Bajo el punto de vista político, se hallaban sometidas á un despotismo completamente bárbaro. En religión eran idólatras, y en parte de su rudimental culto figuraban sacrificios humanos. No hay para qué agregar que carecían de industria y de comercio. La civilización española, y la europea en general, distaban enormemente entonces de lo que son hoy; pero es-

taban yá iluminadas por los resplandores del Cristianismo, y fué, en gran parte, debido al vigoroso impulso de esa imperecedera luz, que los héroes del descubrimiento y la colonización encontraron la milagrosa constancia de ánimo que los acompañó en todos sus múltiples peligros, miserias y vicisitudes de todo género. No fué Gonzalo Jiménez de Quesada igual en brillo á Hernán Cortés, ni á Vasco Núñez de Balboa; pero no puede hoy leerse la historia de su viaje desde Santa-Marta hasta la comarca del Opón, sin persuadirse de que la causa de su asombrosa fortaleza y de su salvación al través de tan continuos y poderosos obstáculos, no pudo ser de ordinario origen; como no lo fué tampoco la misteriosa estrella polar que condujo á Benalcázar y Fredermán, partiendo el uno del Mediodía y el otro del Levante (en apariencias á lo menos) hasta encontrarse con Jiménez de Quesada, que procedía del Septentrión.

Habría sido delirio el pretender la conquista por medios pacíficos. Ella no puede, pues, ser juzgada con el criterio de una benevolencia abstracta.

El rayo que purifica la atmósfera es, al propio tiempo, nuncio de destrucción y desgracias. De la vida fecunda del marino es inseparable la dolorosa posibilidad del naufragio. Males y bienes se hallan de tal manera confundidos en la prosecución de cualquiera obra acometida por los hombres, que el veredicto de la filosofía tiene que conformarse con apreciar la generosa intención y los resultados generales.

La conquista no fué, por otra parte, en realidad, sino un trabajo preparatorio, indispensable, como lo es el desmonte de un terreno para el agricultor ó para el ingeniero constructor de un ferrocarril. A ese trabajo preparatorio siguió, á su debido tiempo, el de la Inde-

pendencia, que fué apenas el medio logrado para poder iniciar la definitiva elaboración.

Pascal ha dicho que la humanidad es como un hombre en indefinida marcha. La humanidad es, en efecto, bajo el punto de vista de la civilización, un sólo cuerpo, una sola alma, contemporánea de todas las edades y habitadora de todas las latitudes. La conquista y la colonización de América abrieron camino á la Independencia, precursora de una gestación política enteramente nueva en su íntimo fondo y en sus sorprendentes aspiraciones. Entre Quesada y Bolívar no hay, por tanto, antagonismo, sino, bien al contrario, solidaridad; del mismo modo que la hubo entre Gioja, inventor de la brújula, y Colón, descubridor de las Indias Occidentales.

Las ideas de gobierno que se ensayan en América no habrían podido ensayarse con los auspicios de inveteradas tradiciones hostiles sinceramente á ellas. La miés que al cabo se recoja, será para la humanidad esparcida en todo el orbe, porque los frutos de la verdad política, así como los frutos de la verdad científica, no se prestan al monopolio de las fronteras. Francia nos envió su declaración de los derechos del hombre cuando más la necesitábamos, como estímulo para acometer una labor que era tan superior, aparentemente á lo menos, á nuestras facultades; y luégo, los españoles mismos, en su noble resistencia á la dominación de un soldado ilustre, nos proporcionaron la ocasión de dar, con seguridad relativa, principio al movimiento regenerador del viejo Virreinato. En realidad, este movimiento fué inspirado por descendientes directos de los colonizadores; y los campos de batalla vieron con frecuencia lucir, en torno de la bandera tricolor, espadas que se habían templado en los yunques de Toledo.

La conmemoración del 20 de Julio debe, de consiguiente, hacerse con espíritu fraternal respecto de la nación española, que nos dió su incomparable lengua, su fe religiosa, eminentemente civilizadora, y también el imperecedero y alentador ejemplo de su heroísmo. Hubo una época en que era imposible separar del sagrado recuerdo de la Independencia un sentimiento de aversión por las crueldades en que, á veces, incurrieron los defensores del Rey de España ; pero ese sentimiento ha ido amortiguándose, no sólo por la simple acción del tiempo, sino porque, á la luz que se irradia de la serena filosofía de la Historia, ha podido comprenderse que, en las grandes luchas políticas, los hombres son actores irresponsables de los desbordes con que siempre se anuncia el alumbramiento de una nueva generación de ideas. Durante esas luchas la razón individual apenas funciona, porque los hombres aparecen entonces organizados en masas colectivas que obedecen, á su pesar frecuentemente, á un vertiginoso impulso común; y los que resisten el impulso son elementos tan necesarios para la consumación de la obra, como los visibles promotores de ésta, que encuentran en aquéllos el indispensable límite de toda racional evolución.

Nuestro verdadero deber para con los próceres de la Independencia es algo mucho más sólido que los elocuentes discursos y otros homenajes parecidos, que testifican solamente la fidelidad platónica de nuestra memoria, y, si se quiere, la intensidad de nuestra gratitud. Pero lo que exigen los sacrificios de aquellos insignes varones es el adelanto de lo que ellos apenas pudieron producir vaga é imperfectamente. Su empeño principal debió contraerse á demoler lo que existía ; y ni aun eso pudieron realizarlo sino parcialmente. De

las cenizas en que la revolución convirtió la estructura del gobierno colonial, un sistema republicano debió surgir gradualmente, basado en la igualdad efectiva de los derechos y en la definición de éstos, de acuerdo con las íntimas condiciones de las facultades innatas del hombre.

Palabras expresivas, generosas promesas, no tienen yá eco en el sentimiento popular, que, por instinto, representa las aspiraciones formuladas en 1810. Hace un año que el Gobierno nacional saludó la aurora del 20 de Julio con la liberación de uno de los más onerosos impuestos que nos legó el Virreinato. El Senado de la República, al aproximarse de nuevo tan memorable aniversario, adoptó por unanimidad el principio de la abrogación inmediata de la ominosa ley de inspección de cultos, que nos habría llevado, en marcha retrógrada, hasta los sombríos umbrales del Escorial, por la influencia infeliz de un liberalismo apócrifo. Las escuelas normales han ofrecido, al mismo tiempo, el espectáculo consolador de una enseñanza en que se combina el desarrollo del espíritu con el fomento de la capacidad que produce inmediatamente medios de subsistencia, cuyo concurso es del todo indispensable á la realidad del derecho, porque es la miseria, evidentemente, una de las más implacables servidumbres. Tales ofrendas son las que deben llevarse al altar de la Patria en la reaparición del aniversario de nuestra Independencia. Los tiempos de la verbosa retórica han pasado. Estamos yá en el de los hechos y de la lógica; y es fuerza que procedamos con estricta subordinación á las exigencias imperiosas de la época seria que marca yá, con inequívocos signos, el inexorable cuadrante de nuestra historia.

LA VIA SACRA DE LAS IDEAS.

Bogotá, 28 de Julio de 1882.

No es poco común el creer, en los tiempos actuales que el éxito en política está indisolublemente ligado á la cantidad de poder material que tengan á su disposi, ción los partidos; de manera que el elemento de las ideas es un factor de negativa ó muy secundaria influencia. Es ese el criterio de nuestro miope radicalismo, á juzgar por su historia contemporánea; y uno de los más profundos estragos que él ha hecho en el proceso de nuestra vida nacional, es precisamente la generalización de ese criterio desmoralizador, á que ha dado tan frecuentemente sanción por medio del ejemplo. El partido independiente mismo, que ha sido, más de una vez, su víctima escogida para ponerlo en práctica, como lo es una liebre, ó un perro, para el fisiólogo que quiere estudiar, por medio de la vivisección, algún fenómeno de las funciones animales; ese mismo partido, decimos, no se halla todavía, tal vez, exento de un todo del pernicioso contagio; y nos parece conveniente dedicar algunas reflexiones á tan importante asunto.

Desde luégo tenemos que convenir en que, sin el contingente de la fuerza material, hay empresas políticas que fracasarían infaliblemente; pero también es innegable que la ausencia de ideas, que deben siempre significar un propósito moral, convierte en precario é infructuoso todo avance que se realiza con el empleo de la fuerza material. Puede ser que por este sólo medio se llegue rápidamente á un punto de mira determinado; pero es para nosotros un axioma que, en política, no es ordinariamente la línea recta el camino más corto.

La ley del progreso es una ley compleja de acción y reacción; y lo que más embaraza siempre todo cálculo sobre los resultados de un acto cualquiera, es la dificultad de apreciar anticipadamente la extensión, la intensidad, la duración, y aun la forma, de los diferentes efectos sucesivos que habrá de producir aquel acto.

Estriba en eso principalmente,—lo diremos de paso,—la deficiencia del llamado principio utilitario, que párte de la falsa hipótesis de que pueden, de antemano, someterse á cómputo preciso y estimación cierta las consecuencias directas é indirectas, próximas y remotas, de los hechos humanos. No habría seguramente divergencia de opiniones, si fuera practicable semejante cómputo.

Una analogía equivalente á la que descubrió Cabanís en la manera de ser de la especie humana, se percibe distintamente en la historia de los pueblos. Físicas y morales influencias se distinguen en ella como agentes generadores de las evoluciones sociales. Pero las influencias morales dominan al fin, por completo, hasta el punto de determinar el verdadero carácter del desenlace final.

Si todo el movimiento de las cosas humanas no estuviera irrevocablemente destinado á una solución de esta índole, la humanidad no habría progresado en el sentido del bien, y las ideas de justicia, por tanto, no habrían obtenido el desarrollo que pueden fácilmente advertir los que hacen atento y provechoso estudio de la Historia. El predominio de la fuerza material, que significa predominio de la violencia, habría hecho naturalmente imposible tal desarrollo.

Es un hecho perfectamente averiguado que la vegetación espontánea cambia de especie con el trascurso del tiempo; de suerte que, por ejemplo, las praderas naturales se modifican progresivamente en el intervalo de algunos años. Las condiciones fisiológicas de las razas humanas se hallan también sujetas á esos cambios sucesivos, en períodos cuya extensión no podemos con exactitud fijar. Todo esto depende, seguramente, de variaciones que ocurren en los íntimos componentes de los diversos elementos que nos rodean. Respecto de los animales inferiores, se observan transformaciones mucho más importantes aún. En todas las épocas, el hombre ha sufrido la influencia de unas mismas pasiones: amor, odio, ambición, codicia, etc., pero nó en un mismo grado de intensidad, ó en una misma dirección. Esto último es debido, sin duda, á la disciplina que á esas pasiones han impuesto las metamorfósis incesantes, aunque lentas, de las ideas. Estas metamorfósis son tan evidentes, que saltan al espíritu en las obras literarias, que son acaso las más populares de todas las producciones del ingenio humano. Se admira hoy todavía el teatro de Calderón y de Lope, de Molière, Corneille y Racine; pero ese teatro no es yá soportado, cuando se le pone en acción, sino por muy selecto auditorio. Sucede, á

veces, que el cambio de las ideas se verifica en dirección descendente; pero eso es sólo de una manera transitoria y como medio de que se verifique, por reacción, un progreso estable.

El desenlace moral que, más ó menos tarde, resulta, como yá lo hemos indicado, de la acción de la fuerza, lo atestigua la historia contemporánea. Después de la victoria de los aliados sobre Napoleón, un Congreso europeo, reunido en Viena, proclamó el principio de la abolición del tráfico de esclavos. Después de la victoria posterior de otros aliados sobre Rusia, otro Congreso europeo proclamó otros principios tutelares, comenzando por el de la abolición del corso.

La victoria de Alemania sobre Francia, en 1871, dió posibilidad al establecimiento de la república en la última de esas naciones, y de una república racional, sosegada, discreta, muy diferente, en una palabra, de sus dos turbulentas progenitoras. Y para que el cuadro moral quedara completo, todo el mundo, que tiene la percepción de las ideas de justicia, pudo ver claramente, en la derrota ignominiosa de Sedán, el castigo ejemplar infligido ál perjurio del 2 de Diciembre.

Pocos de nuestros lectores ignoran la dolorosa historia de Polonia. Pocos ignoran que los czares de Rusia abrieron campaña cruel contra su religión, que es la católica, contra sus instituciones tradicionales, contra su industria y hasta contra su lengua. Aquel espantoso radicalismo pareció, durante algún tiempo, triunfante; pero al cabo, los horrores de Siberia han producido la violenta reacción del nihilismo. Nosotros no nos atrevemos á aplaudirla, pero sí nos la explicamos sin esfuerzo.

Todos reconocemos que el pueblo de la Gran Bre-

taña es un gran pueblo. La grandeza de la Gran Bretaña no la medimos por sus poderosas escuadras; ni por sus vastas fábricas; ni por sus espaciosos astilleros; ni por la prodigiosa cantidad de oro que en los sótanos de sus bancos se acumula; ni por lo que publica su incomparable prensa; ni menos todavía por el esplendor de sus palacios. Medimos solamente esa grandeza por el espíritu de equidad que prevalece en su movimiento social y político. A ese espíritu de equidad debe la Gran Bretaña el haber podido verificar en los últimos cincuenta años, sin sacudidas ni alarmas, el milagroso fenómeno de convertir en república práctica una secular monarquía autocrática; que es lo inverso precisamente de lo que el vértigo de la pasión política, entre nosotros, ha pretendido. El espíritu de justicia, que, como lo hemos dicho y todo el mundo lo sabe, caracteriza especialmente al pueblo británico, proviene seguramente del asiduo cultivo del sentimiento religioso. Pero hay un lunar, un negro lunar, en todo lo que decimos; y es la condición de Irlanda. Mucho se ha hecho para mejorar esa condición; pero ni la justicia ha sido completa, ni suficientemente oportuna. Y de ese punto oscuro no deja de salir sangre, que empaña el brillo general del suntuoso cuadro, y sin descanso atormenta á los pensadores y estadistas ingleses, como una pavorosa pesadilla.

Hay, pues, una verdadera fuerza moral que gobierna á los hombres, y que sólo velan ilusorios accidentes; y los partidos que obran con desconocimiento de esa fuerza, caminan rectamente al suicidio. Su agonía puede no ser corta; pero su muerte es infalible, como lo es el término de todo movimiento de descenso. El retardo del desastroso fin no es siquiera revelación de un ver-

dadero remanente de vida, sino más bien de que el partido llamado á reemplazarlo no tiene fe completa en la causa efectiva que ha producido la debilitación final de su adversario.

No puede negarse que en la lucha de las comunidades políticas desempeñan papel influyente los intereses; pero la inferioridad real de ese papel puede bien, entre nosotros, discernirse examinando la correcta conducta del partido conservador, á quien hoy podemos, por diferentes motivos, juzgar con mejor tranquilidad de criterio. Un periódico del Ecuador, ignorante de lo que aquí pasa, se ha permitido decir recientemente "que el partido conservador colombiano está unido al independiente por una cadena de plata que construyó el último Presidente de esta República." Si ese periódico conociera la verdad de lo que ha sucedido y sucede respecto de las relaciones de los dos partidos, tendría que avergonzarse de su baladí metáfora, porque jamás podría ofrecer la historia política de un pueblo ejemplo más elocuente de incontrastable lealtad á su doctrina, superior á todo interés pasajero, que el que presenta el partido conservador colombiano. Justamente nos proponíamos citar ese ejemplo de adhesión á las ideas para reforzar la enseñanza que deseamos se recoja de este artículo, antes de haber tropezado con las desgraciadas palabras de *El Teléfono* de Guayaquil. El señor Núñez empleó ciertamente á algunos conservadores de singular competencia; pero esos conservadores se habrían seguramente retirado del servicio público desde el momento en que se les hubiera exigido el más ligero acto de prevaricación.

El Teléfono está probablemente en el limbo de los que son idólatras ciegos del libidinoso dios Éxito.

Volviendo á lo principal, y contrayéndonos á nuestro propio país, haremos notar que entre nosotros han marchado también en progreso las ideas, á pesar de los paréntesis de decadencia. ¿A quién se le ocurriría hoy, por ejemplo, restablecer el cadalso político? ¿A quién se le ocurriría restablecer la prisión por deuda? ¿Quién se atrevería á pedir el restablecimiento de la picota, ó de la pena de azotes? ¿Habría manera de implantar de nuevo la esclavitud, ni aun en la más disimulada forma?

Pero esto es mucho menos de lo que se observa en la atmósfera de nuestra situación política y social. Hay todavía hombres que llevan cataratas ó lentes demasiado turbios delante de los ojos, y que están imaginándose que el país se conforma con política de augures, ó con liberalismo que se resuelve en beneficio de los menos porque lleva por lema las egoístas palabras del león de la fábula. Sentimos reconocer que esos hombres existen, pero advirtiendo, al propio tiempo, que su número mengua cada día. Gomorra y Sodoma están yá amenazadas por la lluvia de fuego de la desconfianza universal.

Hay en la maquinaria de los buques de vapor diferentes piezas cuyo movimiento particular pudiera hacernos creer que toda la maquinaria tiene por objeto una impulsión oblicua ó retrógrada. Pero si se examina la colectiva estructura, se comprende perfectamente la inexactitud de la suposición. Otro tanto acontece con los detalles de las evoluciones políticas. Apreciados aisladamente, ellos permiten presumir que se camina en dirección opuesta á la que se desea; pero un examen más general y detenido, conduce á comprender distintamente el error de la primera impresión.

El partido independiente no debe perder de vista

lo que precede, como una gráfica regla de crítica, que le dará la clave para apreciar, no sólo sus recursos disponibles en la lucha aún pendiente, sino también el carácter intrínseco de su verdadera misión política, y las piedras miliarias que ha yá recorrido en el cumplimiento de esa providencial misión. Hasta el aire que se respira está saturado de la nueva generación de principios de que él se ha hecho propagador en Colombia. No es raro, ciertamente, que la vía sacra de las ideas conduzca á un Calvario; pero hasta la lanza de Longino se convierte luégo en antorcha, cuando se pone en contacto con lo que representa la verdad; y felizmente sucede que la hora del renacimiento no está nunca distante de la de los grandes sacrificios.

DERECHO DE PROPIEDAD.

Bogotá, 1.° de Agosto de 1882.

El *Diario Oficial* de 24 del mes último ha publicado la ley 38 de este año, sobre devolución de propiedades rematadas por contribución de guerra en 1876, 1877 y 1879.

Esta ley será uno de los muchos actos que harán grata la memoria del presente Congreso. En cualquier otro país verdaderamente civilizado, una ley cual la expresada se consideraría como un acto sencillo, perfectamente natural; pero entre nosotros, las sanas nociones de jurisprudencia se han desvirtuado tánto por el influjo de las pasiones de partido, que el asunto de que tratamos reclama recomendación especial. Y tánto la reclama, cuanto que cuatro Congresos precedentes, llamados á hacer justicia sobre ese asunto, no pudieron llegar á una solución satisfactoria, sin embargo de que recibieron para ello, de los respectivos Jefes del Gobierno nacional, las más expresivas súplicas, por escrito y de palabra, oficial y aun particularmente.

Todos los años se celebra el aniversario del 20 de

Julio de 1810, y se pronuncian elocuentes discursos en que se rinde el homenaje debido á los hombres que acometieron valerosamente aquella magna evolución política; pero entre tanto que en las tribunas se habla del carácter eminentemente liberal y justiciero de dicha evolución, y de la tiranía de los virreyes, fuera de la tribuna se ejecutan, cual si fueran cosas perfectamente legítimas, actos tan dignos de vehemente censura, como los que pudieron, á veces, ordenar ó autorizar los representantes de la monarquía española antes del 20 de Julio de 1810. No faltan, ni han faltado desde luégo, nobles protestas contra tales infracciones del derecho; pero yá se ha visto que las depredaciones cometidas contra la propiedad en los años citados, no han logrado reparación, sino después de persistentes esfuerzos.

Esas depredaciones aparecieron, en algunas ocasiones, disimuladas por la formalidad de un remate consecuencial de un juicio ejecutivo; pero nadie ignora que en cada uno de esos remates hubo lesión enormísima, porque la traslación de la propiedad al rematador se verificó por mínima fracción del verdadero precio; además de que el título con que se intentó y prosiguió la demanda era, en realidad, tan violento como el resultado mismo de ella.

Puede aseverarse que nó en poco contribuyeron á formar las aspiraciones de emancipación de la madre patria los ataques al derecho de propiedad que el oneroso sistema tributario colonial implicaba en sus prácticos efectos. El alzamiento de los Comuneros, precursor de la Independencia, tuvo determinadamente esa causa; y la garantía plena del derecho de propiedad fué uno de los principios fundamentales de la primera Constitución política que se dieron las poblaciones del Virreina-

to, cuando la lucha estaba todavía distante de su final término.

Ese principio fué repetido en todas las Constitucio-nes posteriores; y en la hoy vigente se halla definido de esta manera:

"La propiedad; no pudiendo ser privados de ella, sino por pena, ó contribución general, con arreglo á las leyes, ó cuando así lo exija algún grave motivo de necesidad pública, judicialmente declarado y previa indemnización.

"En caso de guerra, la indemnización puede no ser previa, y la necesidad de la expropiación puede ser declarada por autoridades que no sean del orden judicial."

La expropiación, aun en caso de guerra, presupone, pues, indemnización completa posterior de la cosa expropiada por causa de necesidad pública.

En la guerra civil de 1876 á 1877, los abusos cometidos en materia de propiedad raíz tomaron proporciones tan alarmantes, que pudo bien advertirse que, en dicha materia, caminaba el país en vértigo descendente hasta aproximarse á las tristes regiones de la barbarie. Si desgraciadamente hubiera, en el intervalo corrido desde aquella época, estallado una nueva guerra general, de seguro que los escándalos habrían llegado al punto de infundir pavor aun á los menos delicados de nervios. Se recordará que en la guerra local de Antioquia, en 1879, hubo un momento en que no fué respetado el Banco de Medellín, á pesar del amparo especial que ha dado la ley á los establecimientos de esta clase.

El derecho de la guerra permite, sin duda, á un beligerante el apoderarse de la propiedad inmueble de su adversario, como apremio temporal para obligarlo á hacer la paz. Recientes guerras internacionales han ocurrido en Europa; y no será fácil presentar un hecho

de confiscación de propiedad raíz particular en ninguna de ellas. En luchas domésticas, naturalmente tales violencias están mucho menos justificadas; y entre nosotros se hallan absolutamente prohibidas, puesto que lo sólo que permite la Constitución, como queda visto, es que se hagan expropiaciones, difiriendo su pago durante el estado de guerra. En presencia de este claro y expreso detalle, contenido en la definición de la garantía de la propiedad (tanto mueble como inmueble), que, como las demás garantías, *es una de las bases esenciales é invariables de la Unión* (artículo 15 de la Constitución); en presencia de ese claro y expreso detalle, decimos, el argumento en contrario que se hace con el artículo 91 de la Constitución, toma aspecto de ironía y burla. Ese artículo fué precisamente aprobado con la mira filantrópica de atenuar los estragos de las guerras civiles; y mal podría avenirse, sin visible tortura, á una aplicación tan opuesta.

Aun respecto de las guerras internacionales, el Derecho de gentes ha sufrido benignas modificaciones en los últimos tiempos, en lo concerniente á la propiedad privada; de manera que no sólo la bandera neutral cubra la mercancía, sino que la mercancía neutral no sea apresable, ni aunque navegue bajo bandera enemiga.

¡Ah, sí! el derecho de propiedad es uno de los más grandes derechos naturales; y desde que deja de ser una verdad, todo el edificio social bambolea. Se comprende, por tanto, que las garantías de que debe estar rodeado se extiendan y fortifiquen más y más en el seno de las naciones civilizadas.

La ley que acaba de ser sancionada reconoce los

remates hechos con formalidades suficientes, y manda, como debía ser, indemnizar á los rematadores; pero su principio fundamental es la devolución á sus legítimos dueños de los respectivos inmuebles.

Esa ley no es sólo de reparación, sino que también es aviso para lo futuro. Es remedio y preventivo á un tiempo. En adelante no será tan fácil el despojo con el pretexto de la guerra.

Nuestro honorable amigo el señor Galindo, con la rectitud de espíritu que lo caracteriza, propuso hace pocos días, en el Senado, que, en vista de la proporción en que, de algunos años acá, continúa creciendo la perpetración de los delitos de homicidio y asesinato, se nombrase una comisión plural que abriese concepto detenido sobre tan grave materia de interés público. El Senado aprobó unánimemente la moción. No se pueden, pues, cerrar los ojos acerca de la degeneración moral en que hemos caído, de algunos años á esta parte, puesto que la vida y la propiedad son tan poco respetadas. El Congreso ha hecho yá parte de su deber, y se discute en las Cámaras otro proyecto destinado á dar nuevas garantías á los mismos derechos, en el evento de guerra civil;—proyecto que deseamos ver sancionado cuanto antes. Pero ninguno de estos actos pasa de paliativo; y es fuerza que, con el concurso de todos los hombres de buena fe, procedamos á buscar el verdadero origen del mal para someterlo á severa, sostenida y científica curación.

Creemos que el repetido espectáculo de las violencias de la guerra ha influído mucho en el desconcierto que todos notamos, y que debemos, á todo

trance, impedir nuevas perturbaciones de la paz; pero, durante ésta, practicamos, con frecuencia, otros géneros de injusticia, que deben también desaparecer por completo.

Cada día que pasa viene á confirmar la exactitud del dilema de 1.° de Abril de 1878. No es por vanidad, ni menos por rencor, que lo recordamos, sino sólo por patriotismo. Si zozobra la nave por falta de lastre, todos, con pocas excepciones, pereceremos en naufragio social.

EL CRIMEN DEL 1.° DE AGOSTO.

Bogotá, 4 de Agosto de 1882.

Más que con indignación, con profunda tristeza patriótica tenemos que hablar de la tentativa de asesinato, de que milagrosamente escapó uno de nuestros compañeros de redacción, el honorable Senador Ricardo Becerra, en la noche del día 1.° último, tentativa con la cual se quiso tal vez conmemorar la matanza de electores independientes que presenció, horrorizada, esta capital el 1.° de Agosto del memorable año de 1875.

El lector recuerda, sin duda, las invitaciones al asesinato contenidas en varias publicaciones radicales después del 1.° de Abril último, y el aliento dado á algunas sociedades sediciosas, por medio del *Diario Oficial.* Los frutos no han tardado en hacerse sentir ; y la noche del 1.° de Agosto de 1882, da de ello triste testimonio.

Un testigo ocular nos ha referido la vergonzosa escena.

El señor Becerra, acompañado del señor Alberto

Urdaneta, se encaminaba á su habitación, poco antes de las diez. Al llegar al puente inmediato, encontró apostados doce hombres que, sin duda, estaban en acecho de su regreso al hogar. Cambiáronse algunas palabras entre aquellos hombres; y uno de ellos salió del grupo y disparó, á quema-ropa, un tiro de revólver al señor Becerra. El señor Urdaneta, interponiéndose luégo, debió de producir alguna vacilación instantánea en el ánimo del asesino; pero como ninguno de los dos amigos llevaba arma, trataron de ganar la puerta de la casa del señor Becerra, lo que lograron, aunque sirviendo antes de blanco á cinco tiros más.

El señor Urdaneta condujo á lo alto de la casa al señor Becerra, y bajó inmediatamente á cerrar con llave la puerta. Durante esta operación se le dirigieron otros tiros.

Felizmente no hubo daño personal, debido seguramente á la oscuridad de la noche.

No conforme con lo hecho, la turba de malhechores siguió disparando contra las vidrieras, con lo cual causó algunos daños en las lámparas y otros muebles; y lanzó feroces gritos de mueras al señor Becerra y aun á su distinguida esposa.

La situación era tanto más grave para las víctimas de aquella salvaje agresión, cuanto que en la casa no había arma de ninguna clase.

La llegada de un piquete de policía puso término á la escena. Cinco de los asesinos han sido aprehendidos; y un poco más tarde sabremos á qué atenernos acerca de los verdaderos promotores del asesinato.

Pudiera creerse que el hecho es en sí tan enorme,

que no es susceptible de serlo más todavía; pero hé aquí algunas circunstancias que sometemos al juicio de los que estas líneas lean:

El señor Becerra está sufriendo seriamente de la vista, á consecuencia de un ataque cerebral que experimentó en la violenta sesión del Senado el 21 de Abril.

El señor Becerra ha sido constante consejero de la moderación, y aun de la conciliación posible, en el Senado; y á él se deben, en mucha parte, los llamados *arreglos*, de que tiene conocimiento el público.

El señor Becerra vive de su trabajo personal, y es padre de una familia numerosa.

El señor Becerra lleva en su cuerpo varias cicatrices, honrosamente causadas en servicio de la causa política de que ha sido infatigable campeón y vocero, durante toda su vida, que no tiene una sola mancha.

¿Por qué se le quería suprimir?

Ah! la barbarie nos ha invadido. Hace algunas semanas que preguntábamos con angustia:—¿á dónde vamos? Hoy nuestra interrogación es más dolorosa:—¿á dónde hemos llegado?

EL REALISMO EN POLITICA.

Bogotá, 11 de Agosto de 1882.

En tiempos de Praxíteles se convocó, en Cos, un concurso de obras de escultura, y aquel célebre artista griego presentó dos admirables estatuas: una, al natural, y otra, cubierta. La moralidad de aquella remota época era muy inferior á la presente; pero, no obstante esa inferioridad, los jueces del concurso se decidieron por la estatua cubierta, á la cual adjudicaron el premio ofrecido.

Hoy, á distancia de tántos siglos, ha aparecido en Francia una escuela literaria llamada naturalista, ó realista (ó de desnudez), cuyo fundador, Emilio Zola, ha producido algunas muestras, que hemos tenido ocasión de examinar rápidamente; y yá habíamos sentido instintiva antipatía por tales producciones, que tienen por objeto la desnuda exhibición de los vicios humanos, cuando llegó á nuestro poder un libro reciente en que, por incidencia, se alude á la forma literaria de que hablamos, y se hace mérito del juicio, enteramente ad-

verso, que sobre ella ha emitido el más poderoso genio literario de la época: Víctor Hugo.

Él reprueba enérgicamente la nueva escuela.— "¿Por qué ese descenso? ha dicho. ¿Para decir la verdad? Pero las ideas elevadas no son menos verdaderas que las otras; y no vacilo en preferirlas."

Hé aquí un ejemplo:

Shakespeare, en *El Mercader de Venecia*, hace decir á Shylock, que habla de los judíos y de los cristianos:

"Ellos viven como nosotros, y nosotros morimos como ellos."

Esa es la realidad en su expresión más simple; pero puede idealizarse sin que deje de ser verdadera. Por ejemplo:

"Ellos sienten como nosotros, y nosotros pensamos como ellos;"
"Ellos sufren como nosotros, y nosotros amamos como ellos;"

Tál es el tono ascendente.

Imaginemos, al contrario, el tono descendente. Diríamos entonces:

"Ellos duermen como nosotros, y nosotros caminamos como ellos;"
"Ellos comen como nosotros, y nosotros bebemos como ellos;"
"Ellos tosen como nosotros, y nosotros escupimos como ellos."

—"Continúe (agregó V. Hugo, dirigiéndose á un interlocutor). Usted no lo hará; pero no faltaría en adelante algún osado que lo hiciese; y en el descenso se bajaría fácilmente de lo inmundo á lo obsceno, si el naturalismo hubiese de abrirse camino."

"Courbet, que tenía gran talento, me dijo un día: He hecho una verdadera pared; y para construírla he invertido tanto trabajo como el que empleó Homero para describir el escudo de Aquiles; y estoy seguro de que mi pared vale tánto como el escudo, al cual quedaron faltando muchas cosas."

Víctor Hugo le dió la preferencia al escudo, é hizo notar al arquitecto que al pie de su pared podría sobre-

venirle algo de que aún carecía para hacerla de peor condición, comparada con el escudo descrito por Homero.

Hace algunos meses que en el folletín de este periódico se publicó un escrito en verso, para que fuera su contenido más incisivo; llevaba por título: *Dulce ignorancia.* El objeto del autor, al trazar aquellas simétricas líneas, no fué otro que la condenación, bajo el punto de vista moral especialmente, del excesivo espíritu de análisis.

En la política contemporánea ha habido también hacia el realismo una tendencia fatal, que ha germinado particularmente en alguna de las agrupaciones secundarias de los partidos llamados liberales. A esa escuela se deben el fracaso estrepitoso de la primera República Francesa y los horribles errores que á él la condujeron. Voltaire había preparado, tal vez inconscientemente, á pesar de su prodigioso talento, aquella marcha vertiginosa del sentimiento popular francés, por haber enseñado á aplicar el escalpelo del libre escrutinio más allá del límite marcado por una prudente y fructuosa sabiduría.

Tiene la razón humana imprescriptibles derechos; pero, en su investigación de las verdades, se extravía frecuentemente, alucinada por superficiales estímulos. Creyendo completo el número de premisas, en muchos casos dados deduce consecuencias naturalmente erradas, como sucede á un contabilista cuando hace una suma prescindiendo en su cómputo de uno ó más guarismos.

En el dominio de la política (á que debemos en esta ocasión contraernos), poca fe merece el análisis, si no se concreta á suministrar elementos para la for-

mulación de simples problemas. Estos problemas pueden después convertirse en axiomas; pero ese progreso de la verdad política no es tan fácil de realizar, como se cree generalmente.

En sus primeros arranques, la revolución francesa de 89 buscaba solamente una reforma limitada. Es seguro que Mirabeau, por una parte, y Lafayette, por otra, no aspiraban á otro fin. Aquella reforma era indispensable, porque los abusos tradicionales de la monarquía feudal eran de tal magnitud, que habrían conducido á Francia al fondo de un abismo.

El Rey no comprendió la situación, porque carecía en absoluto de capacidad política; pero los revolucionarios, á su vez, se propusieron, en el curso de poco tiempo, desmantelar por entero la vieja y arraigada armazón monárquica, y pusieron en exhibición, á la manera de un disector anatómico, todo el esqueleto del poder público.

Sièyes demostró que el *tercer estado* era todo. Esa demostración equivalía á decir que el resto no era nada. No carecía de verdad su demostración; pero algo, ó mucho, le faltaba para ser la verdad entera.

Suprimir al Rey, al clero y la nobleza, de una plumada, equivalía á hacer repetir á un reloj, en un segundo, las horas de algunos siglos.

La ínfima capa popular se precipitó á llenar el vacío, del mismo modo que sucede con las columnas de aire, cuando queda vacante algún espacio atmosférico; y se desencadenó la tempestad social.

No eran defensables los privilegios á la luz de la razón abstracta; pero, al mismo tiempo, era grave error

juzgar que su inmediata y total abolición fuese conveniente.

Cuanto constituye lo que llamamos *prestigio*, con relación á un orden de cosas político, no resiste ciertamente el frío escrutinio de un filósofo; pero ese prestigio debe de tener algún motivo de existir, cuando su desaparición ocasiona tántas desgracias. Nosotros opinamos que las verdades son siempre relativas, porque dependen del tiempo y de la medida en que se apliquen.

La revolución francesa abrió resuelta campaña contra todas las preocupaciones reinantes (y lo eran, sin duda, bajo un punto de vista elevado); pero toda aquella sucesión de reformas encaminadas á extirpar abusos y errores, fué, en resumen, una vorágine en que desaparecieron los principales actores de la pretendida renovación política y social. En lugar del glorioso ascenso, el país tuvo lastimosa caída; y hubo un momento en que la elegante *Marsellesa* pareció aristocrática y realista, y fué reemplazada con la vulgar *caramañola.*

El 9 thermidor marca yá un principio de reacción; pero la verdadera reacción no se mostró francamente sino el 18 brumario, que abrió ancho camino al establecimiento de la dinastía napoleónica. El neologismo de las dos fechas que acabamos de citar demuestra hasta qué punto llevaron su espíritu reformista los ilusos revolucionarios.

Hé ahí, en pocas palabras, referido ese gran ensayo de realismo político, hecho por uno de los pueblos más valerosos é intelectuales del globo.

Entre nosotros, en mucho menor escala, se ha in-

tentado un ensayo semejante. De él han quedado algunos frutos excelentes, como quedaron también de la formidable revolución francesa. Pero se quiso aquí, como lo quisieron los republicanos en Francia, traer á la superficie el íntimo fondo de las cosas; y tan temeraria tentativa ha producido otros frutos, cuya intensa y venenosa amargura no tardó demasiado en hacerse conocer. Allá, como aquí, se reprodujo, en máximas dimensiones, la fábula de Prometeo, que representa el terrible castigo impuesto á la curiosidad y presunción excesivas de la hormiga humana.

Sería injusto negar que en el primer período de esa evolución atrevida, los directores de nuestra política procedieron de buena fe. También la tuvieron, al comenzar, los directores de la revolución francesa, que fueron los girondinos; y no puede contradecirse la de Robespierre cuando formulaba la declaración de los derechos del hombre, y se manifestaba decididamente contra la guerra y la pena de muerte en la tribuna del Parlamento.

En el primer período, á que nos hemos referido, la tendencia dominante de nuestra política pecó más bien de ideal ó quimérica; pero como siempre sucede que los extremos se tocan, el exagerado idealismo fué conduciendo gradualmente á un exagerado realismo.

Las elecciones indirectas y públicas fueron reemplazadas por directas y secretas, por creerse más perfecto este último sistema. El voto popular se aplicó á todos los nombramientos de importancia, inclusive los del orden judicial. La ignorancia de las masas era, entre tanto, casi absoluta; y se emprendió paralelamente la

insensata tarea de debilitar la influencia y la sanción del sentimiento religioso, que, entre nosotros, está única é invariablemente representado en las creencias católicas. Con el pretexto, en suma, de combatir preocupaciones y errores, nuestra política desvistió, descarnó y disecó casi todo, echando en entero olvido lo que podemos llamar el pudor de las cosas y de los hechos, y el límite inexorable que tienen los dominios de la razón humana.

Al principio de este escrito se ha visto hasta dónde puede llegar el descendente curso del realismo en literatura. Una degeneración equivalente tiene que ocurrir respecto del realismo que se ensaya en política. De la pretendida República verdadera se pasa á la oligarquía ó al despotismo, como de la abolición del culto religioso se desciende á la estéril y triste incredulidad, y de la supresión de la estética, en el arte, se cae en el albañal de las novelas llamadas naturalistas.

No queriendo dar á estas líneas el más ligero tinte de acrimonia, nos abstenemos de detalles, y mas aún de personificaciones. Un escritor francés contemporáneo ha dicho que la filosofía platónica, con todo su parcial esplendor, condujo primero al escepticismo y luégo al cinismo. En nuestra historia política, á que nos hemos referido, se puede advertir una caída semejante, de lo quimérico a lo bárbaro.

Estamos yá, por fortuna, en albores de reacción. Las tinieblas huyen, y un bello crepúsculo se hace visible. Para que se agrande y tome aspecto de completa y definitiva luz, sólo se necesita que tengamos confianza en nuestras fuerzas y sólidas convicciones en nuestro corazón.

Los partidos militantes no constituyen todo el capital político de un país. En el fondo del escenario en que se representa la lucha activa y encarnizada de las ideas, de los intereses y de las pasiones, hay siempre una gran reserva, por el estilo de la que decide, con frecuencia, del éxito de una batalla. Es necesario no perder jamás de vista la actitud de esa reserva.

A ella no se la conquista por medio de la seducción, ni por medio del cohecho, ni con el sofisma, ni con los arrebatos de la pasión. Esa masa tiene un resorte común, que es lo único que puede determinarla á tomar un partido final decisivo. El beligerante que logra descubrir ese resorte y moverlo oportunamente, es el que obtiene, de seguro, la palma de victoria.

CARTA DE UN VIAJERO.

LA PAZ CIENTÍFICA.

Cartagena, Agosto 25 de 1882.

Apenas se sale de la capital de la Unión Colombiana, cuando se respira un aire perfectamente sano, enteramente distinto del que deja uno á sus espaldas. En Bogotá hay atmósfera permanente de guerra, porque las peores pasiones parece que se hubieran apoderado de las almas; mientras que desde que el coche del viajero comienza á rodar por la carretera de la Sabana, todo anuncia el ruiseño reinado de la paz. Al llegar á *Cuatro–Esquinas*, este reinado nos ofrece un *specimen* de sus mejores frutos: un ferrocarril en construcción, que, á medida que avanza en la dirección del pintoresco Aserradero, se encuentra más y más próximo de la realidad, porque hay yá un largo trayecto completamente listo para recibir durmientes y rieles. En Facatativá se ha formado un importante centro de animación

fecunda, en que figuran los trabajos preparatorios de la edificación de un templo católico, que es consolador indicio de la transformación progresiva que está experimentando desde hace yá algunos años, en el dominio de los sentimientos íntimos, el pueblo colombiano.

Durante el tránsito del Aserradero hasta la orilla del Magdalena, se nota el creciente desarrollo de las plantaciones de café y de caña, y un movimiento de cargas noventa veces mayor que el que ocurría hace un quinto de siglo. Al llegar á las Cifuentes se deja, con gran satisfacción, la monótona, lenta y fatigante mula, y se termina el viaje en alas del vapor, gracias á los perseverantes esfuerzos de M. Brown. Ese trayecto de ferrocarril es corto pero bien hecho, y tiene, además, el mérito especial de haber sido el primer ensayo, en su género, realizado al pie de los Andes colombianos. Al frente de esta pequeña vía férrea, y en territorio del Tolima, se mueven los carros y la locomotora del señor Cisneros, poniendo en comunicación, tres veces por día, á Caracolí con Honda. La rapidez con que, al través de tántos obstáculos, se ha ejecutado esa obra, hace honor al genio emprendedor del señor Cisneros, para quien nunca hay dificultades invencibles.

En Caracolí encontrámos dos testimonios más del adelanto industrial del país, obra de la paz de los últimos años. Uno de ellos, el vapor *Montoya*, que, por su especial arquitectura, casi ha resuelto el problema de la rápida navegación del río, en toda estación; y el otro, el vaporcito *Roberto Calixto*, destinado al tráfico entre Nare y Caracolí en épocas de sequedad excesiva. Estos dos vehículos, unidos al *Victoria* y á los vapores

del señor Cisneros, componen un grupo de buques que, por sus especiales condiciones, aseguran á nuestro comercio todos los medios de locomoción fluvial que puede desear racionalmente. Los vapores de grandes dimensiones combinan hoy sus viajes, procurando no experimentar las continuas demoras de otros tiempos.

Arriba de las bocas del Carare se encuentra la poderosa draga destinada á remover algunos de los grandes tropiezos de la navegación, que se encuentran principalmente entre dicha boca y Caracolí.

Abajo de Nare está Puerto-Berrío, que es el punto de partida del ferrocarril de Antioquia. Allí hay yá una pequeña población y varios edificios adecuados á diferentes servicios. El ferrocarril está muy adelantado. Entendemos que tiene yá en uso siete leguas, y otras siete próximas á recibir durmientes y rieles. Esta obra se ejecuta bajo la dirección superior del señor Cisneros, como es bien sabido.

Después de Puerto-Berrío se encuentra Puerto-Wilches, que es el punto de partida del ferrocarril destinado á poner en comunicación el río con la importante ciudad de Bucaramanga. Allí se trabaja con actividad é inteligencia por los hábiles agentes del Gobierno de Santander.

En Calamar nos esperaba el vapor *S. Clarke*, en la boca del Dique. A las 12½ del día 16 del corriente emprendimos la navegación del canal, que realizámos sin tropiezo, en 16 horas. Como nuestra salida de Bogotá se verificó el 11 á las cuatro de la mañana, nuestro viaje completo desde la plaza de Bolívar hasta la bahía de Cartagena, duró seis días y medio. Antes habíamos recibido en Bogotá cartas de Cartagena en algo menos de diez días.

Se ve, pues, que al lado de las sombras no dejan de destacarse rayos de luz para alimentar gratas esperanzas.

Los motivos de inquietud no traspasan el estrecho recinto de la capital de la Unión. El resto del país se halla en profunda calma, entregado al trabajo en diferentes formas. Se habla un poco de política, pero mucho más de empresas industriales. Grandes temores se habían abrigado respecto de la conservación de la paz; pero casi han desaparecido, y se confía bastante en el buen juicio de los que tienen debajo de su almohada las llaves del templo de Jano. Ah! desgraciado del hombre público, ó del partido político que contribuya á turbar esta tranquilidad de que se goza en toda la extensión de Colombia, excepción hecha de la pequeña agrupación que demora, en constante fiebre de destinos, al pie de Monserrate y Guadalupe.

El amor á la paz, que generalmente se manifiesta, no es un sentimiento platónico ó vago, como en otras ocasiones. Se tiene yá bastante experiencia política para comprender que el mantenimiento de la paz no es un fenómeno aislado, ni menos el producto de la presión material ejercida sobre la voluntad de los hombres. El liberalismo aprócrifo pierde terreno por momentos, y la invocación á la igualdad y á la fraternidad no se hace hoy, de ordinario, con el odio en el corazón. Quedan aún en pie algunos jacobinos é inquisidores políticos predicando intolerancia y persecución, como quedan después de una larga época de epidemia casos aislados de la enfermedad vencida; pero un nuevo ambiente de salud ha reemplazado, en lo general, los miasmas

deletéreos. Los miopes no ven todavía esto; pero las demostraciones características de la opinión, una tras otra, habrán de colocarlos, á pesar suyo, en el camino de la verdad. Tampoco los ciegos se dan cuenta de la irradiación de la luz, sino cuando la sienten por acercárseles demasiado.

La paz! la paz! todos la desean, con excepciones muy limitadas, formadas por los merodeadores de profesión, en cuyo número incluímos á ciertos *condottieri*; pero no siempre se obra de manera de hacer posible la relización de tan preciado beneficio. Se quiere el fruto, pero no se escoge la semilla que debe producirlo. Como tantos otros bienes sociales, la paz es una consecuencia de rigurosas premisas. La tolerancia es una de ellas, porque la tolerancia es la armonía, así como la intolerancia es un principio de guerra. La paz no se decreta: la paz es el resultado virtual de un cúmulo de esfuerzos encaminados á proscribir todo linaje de violencias.

Larga ha sido la tarea de rectificar tantos inveterados errores, tantos contrasentidos fácilmente perceptibles á un sano criterio, pero que se escapan con frecuencia á los espíritus dominados por la pasión. Nuevos horizontes se divisan yá, y bellas auroras de paz resplandecen en todas direcciones.

Cada empresa que se inicia, es nuevo paso que se da en el camino de la pacificación definitiva, porque al aislamiento que engendra desconfianzas sucede la aproximación, que tantas prevenciones disipa, á la vez que confunde y unifica sentimientos é intereses al parecer divergentes y aun inconciliables. Fomentar los ferrocarriles y la navegación y el trabajo en todo sentido, es, por tanto, fomentar el establecimiento de la paz sobre bases científicas, inconmovibles.

Durante los últimos dos años, las líneas de vapores marítimos se han aumentado con dos nuevas americanas y dos españolas; y raros son los días en que no toca en Cartagena ó Sabanilla alguno de estos mensajeros de riqueza y civilización. En Barranquilla está armándose un vapor destinado, con otro que llegará después, á la navegación del río Lebrija; y pronto subirá el Magdalena el vapor *Emilia Durán*, destinado á acompañar al *Tolima* en la laboriosa navegación entre Honda, Girardot y Neiva.

La navegación del río Sinú es un hecho cumplido, mediante el estímulo dado á los empresarios con la subvención de 500 pesos mensuales del Tesoro nacional. El Sinú riega una extensa comarca, cuyas abundantes y variadas producciones naturales alcanzarán vigoroso desenvolvimiento dentro de pocos años. Allí hay carbón, petróleo, palos de tinte, caucho y otras valiosas resinas, vastas plantaciones de excelente cacao, numerosos rebaños de ganado vacuno, y muchas otras cosas más. Los españoles presintieron el porvenir espléndido de esa comarca.

Desgraciado del Perú
Si se descubre el Sinú,

decían ellos, aludiendo á algunas muestras de producción aurífera que arrastraban las aguas del río. Nuestros presentimientos de hoy se fundan más bien en la fertilidad de aquel privilegiado y extenso territorio, donde ha comenzado á resonar el pito de Fulton.

En esta ciudad se han hecho recientemente algunas mejoras importantes, como el cuartel de aclimatación situado en la cima de la Popa. De los escombros de un antiguo convento abandonado se ha hecho un cómodo y salubre alojamiento para la tropa recién lle-

gada de climas fríos, que está, con frecuencia, expuesta al terrible azote de la fiebre amarilla.

El viejo hospital militar ha sido también convenientemente reparado, y sirve hoy de cuartel á la guarnición nacional.

Pero la obra más importante es la muralla que se construye para hacer frente á las invasiones del mar, que había yá cercenado, en alarmante proporción, el perímetro de esta ciudad benemérita, hasta el punto de juzgarse cercano el trance de su total desaparición. La nueva muralla tiene una longitud de más de 400 metros, y ofrece todas las apariencias de un trabajo perfecto. Cubre uno de los más débiles flancos del sistema de defensa adoptado por los ingenieros del Rey de España; pero habrá aún que ejecutar otras obras para prevenir, por completo, el progresivo deterioro de Cartagena. Espérase confiadamente que no faltarán los auxilios necesarios; y, en esta persuasión, se han emprendido, por la Municipalidad é individuos particulares, trabajos de composición de algunos edificios. Las antiguas ruínas disminuyen, pues, diariamente, y se comprende, con patriótico júbilo, que ha comenzado para nosotros un período de renacimiento, por tanto tiempo inútilmente anhelado. La República se muestra aquí, por primera vez, á la altura de sus promesas; es decir, simbolizando creación y vida, después de haber visto, impasible, desmoronarse, uno en pos de otro, casi todos los monumentos que habían dejado la arquitectura y la ingeniería de la época conial. El charlatanismo político no puede soportar el contraste, y difícilmente hará prosélitos en esta zona de Colombia.

La Regeneración tiene, pues, en Cartagena uno de sus mejores baluartes.

POR LA PAZ.

Cartagena, 26 de Noviembre de 1882.

Rumores siniestros de próximos trastornos comienzan á difundirse. Se dice que el primer teatro de esos trastornos será el Estado del Magdalena, y la base de operaciones, la ciudad de Barranquilla.

Cualquiera qùe sea la importancia real que tengan esos rumores, creemos conveniente tomar de ellos nota en nuestro periódico, para dar el alerta á las autoridades superiores y á los ciudadanos. Bolívar es un Estado pacífico, merced á la excelente índole de la población y al tino y moderación que, por regla general, caracterizan á sus gobernantes; y debe hacerse todo esfuerzo legítimo á fin de impedir que nos veamos envueltos en complicaciones revolucionarias.

No creemos que el señor Zaldúa se preste directamente á dar apoyo á ningún trastorno; pero confesamos que no nos inspiran la misma confianza algunos de sus agentes y colaboradores. No tomamos cartas directas en la política militante del país; pero tampoco podemos ser indiferentes del todo á un asunto de tan vital

trascendencia. Notamos una gran descomposición en los antiguos partidos, porque la influencia de los intereses individuales se ha venido sobreponiendo á la de las doctrinas; y en semejantes circunstancias, nada es tan fácil como la degeneración de la guerra civil en guerra social.

Durante el conflicto armado de 1876 y 1877 se mostró yá esa tendencia, de la cual resultó aquel cúmulo de expropiaciones de fincas raíces que ha dado materia á una de las más elogiadas leyes del último Congreso. Con el pretexto de hacer efectivos los empréstitos forzosos, se sacaron á remate judicial, y se remataron por sumas insignificantes, valiosas propiedades urbanas y rurales. Se organizó y practicó, pues, en grande escala el despojo. La oprobiosa jornada del 24 de Diciembre de 1876 en Cali, fué un paso más, dado en la misma dirección, porque allí hubo franco saqueo, acompañado de violencia á las personas (especialmente del sexo femenino), con el pretexto de defender el Código de Rionegro.

Podríamos extender la enumeración de los atentados cometidos en aquel período de vértigo; pero no es nuestro ánimo hacer inculpaciones, ni menos traer á la memoria los sucesos vergonzosos á que nos hemos referido, con otro objeto que patentizar los desastrosos extravíos á que podría conducir una nueva éra de perturbaciones del orden público, habida consideración de la ausencia de ideas, propiamente dichas, que parece prevalecer, por desgracia, en el fondo del movimiento político. No faltan, á la verdad, hombres animosos y bien inspirados que trabajan en el sentido de dar á ese movimiento una dirección elevada; pero preciso es reconocer que el número de los abnegados no guarda

proporción con la importancia ni con la magnitud de la obra que debe llevarse á cima; y los peligros inherentes á la reaparición de la guerra civil, aun en limitado campo de acción, son siempre tan grandes como yá lo tenemos insinuado.

Podríamos decir que, en las circunstancias en que vivimos, esos peligros tienen excepcional gravedad.

Hace algunos años todos nuestros Gobiernos (tanto el nacional como los de los Estados), se preocuparon seriamente con la necesidad de contrapesar los inconvenientes de una situación política desprovista de la base necesaria de los principios; y de esa preocupación patriótica se originaron sin duda las leyes y proyectos encaminados á realizar un vasto plan de mejoras materiales. Se esperaba la moralización por el fomento del trabajo nacional y el desenvolvimiento de los intereses industriales, agrícolas y mercantiles; y se esperaba también, como resultado inmediato, la disminución progresiva de la suma de brazos dispuestos, por falta de empleo, á secundar las perniciosas maquinaciones de los enemigos del reposo público.

El plan á que aludimos nada tenía de nuevo, porque es el mismo, en sustancia, que han ensayado todos los gobiernos de países mucho más sólidamente constituídos que el nuéstro, con variaciones en cuanto al modo. Inglaterra, por ejemplo, ocupa numerosos brazos en su costosa marina de guerra, y fomenta constantemente la colonización en todos los puntos del globo que á ella se prestan. Francia, durante el segundo imperio, invirtió fabulosas sumas en trabajos urbanos, ferrocarriles, etc., además de mantener un extenso tren de empleados militares y civiles. Los Estados Unidos

han entrado yá en el camino de las subvenciones á empresas económicas, y hace como veinte años que adoptaron en su legislación aduanera los principios del sistema protector de la industria nacional, á pesar de todos los esfuerzos hechos en contra por los partidarios del *dejad pasar* y del *dejad hacer*, que no lograron, al fin, hacerse oír de los hombres prácticos de aquella poderosa nación, los cuales están allí, por fortuna, en gran mayoría.

Los oponentes á nuestro plan de mejoras materiales no dejaron de aducir argumentos, y de insistir en ellos con perseverancia digna de mejor causa. Esos argumentos tomaban pie principalmente en la carencia de recursos fiscales: hacían prolijamente la cuenta de los ingresos del Tesoro nacional y del Tesoro de los Estados, y encontraban en sus cálculos la más completa confirmación de su pesimismo. Si no había con qué hacer frente á los gastos ordinarios, es claro que había menos para fomentar trabajos públicos, en cualquiera forma. Así argumentaban, y aún argumentan, los partidarios del *statu quo*.

El lector de estas líneas recordará, acaso, aquellas palabras de Larra en su epístola fechada imaginariamente en las *Batuecas*: "Aquí no se escribe porque no se lee, y no se lee, porque no se escribe." El asunto de que hablamos tiene también naturaleza de círculo vicioso. No hay trabajos de mejoras materiales, porque no hay rentas, y no hay rentas, porque no podemos entrar en camino de progreso económico. Pongamos un ejemplo:

El Gobierno nacional es propietario de vastas é inagotables minas de sal que se encuentran situadas en territorio de Cundinamarca y Boyacá, principalmente.

¿Cuánto producen esas inmensas minas? Más ó menos, un millón de pesos anuales, si mal no recordamos. Si hubiera fácil comunicación entre Boyacá y Cundinamarca y los Estados del Tolima, Cauca y Antioquia, es evidente que el consumo de la sal del Gobierno aumentaría indefinidamente, y en la misma proporción aumentaría el rendimiento de la renta. La apertura de caminos es, por tanto, un medio directo de fomentar la riqueza fiscal. El gasto que se haga con tal objeto tiene, pues, en último análisis, carácter de gasto reproductivo, como lo tiene la compra de un terreno y el pago de semillas y jornaleros para la producción del café, de la caña, del cacao, ú otro artículo vendible cualquiera.

Podríamos multiplicar los ejemplos.

La última Administración nacional se penetró bien á fondo de las verdades que acabamos de exponer, y obró resueltamente en ese concepto, estimulando sin descanso el desarrollo de los intereses económicos del país; encontró las arcas vacías, como es notorio; pero no por eso se arredró, ni se puso á exhalar estériles lamentaciones sobre la ruína del Tesoro y la imposibilidad de hacer algo de provecho social. No hay para qué entrar ahora á enumerar las obras que se emprendieron. Hecho incontrovertible es que nunca se había impartido al ramo de fomento tan decisivo y general impulso. Y con ese hecho coincidió felizmente la conservación de la paz, después de tantos períodos de agitación constante.

Por desgracia el Gobierno nacional que se inauguró el 1.° de Abril del año que cursa, vino inspirado en excéntricas ideas de reacción contra todo lo que había hecho ó pensado hacer su antecesor; y al movimiento de las empresas y á las gratas esperanzas de me-

jora económica, sucedieron de repente palabras elegíacas, pronunciadas en todos los tonos imaginables. Las arcas estaban exhaustas, y no era posible continuar los trabajos públicos, ni seguir extendiendo las relaciones exteriores, ni dar impulso á la educación popular, ni hacer otra cosa, en fin, que distribuír unos pocos mendrugos existentes, entre los diversos acreedores del Tesoro. El malestar político se encuentra así hoy agravado singularmente, con la casi paralización del ramo de fomento, destinado á disminuír el número de brazos ociosos y á preparar el desenvolvimiento virtual de la fortuna pública sin recargo de impuestos. La miseria en que vegetan los pensionados, que forman legión, es por sí sola abundante combustible de que los perturbadores pueden servirse fácilmente en un momento dado.

La proyectada reforma de la tarifa de Aduanas y los consejos suministrados al Gobierno por el señor del Corral, han acrecentado las dificultades. La tarifa de 1880 venía produciendo un progresivo *superavit*, sin embargo de las valiosas franquicias concedidas con motivo de la plaga de langosta. Tenemos á la vista el cuadro de los rendimientos de la Aduana de Barranquilla, en los meses trascurridos del año económico que principió en 1.° de Septiembre de 1881; y de ese cuadro resulta que el expresado rendimiento, hasta Agosto último inclusive, alcanzó á $ 3.288,096, ó sea á $ 671,056 más que en los meses correspondientes del año económico de 1880 á 1881; pero siendo de advertir que el progresivo *superavit* se detuvo en el mes de Mayo, puesto que en Junio, Julio y Agosto hubo un déficit de $ 190,211–55, distribuído de este modo:

Junio......................	$ 18,966 85
Julio......................	42,811 95
Agosto......................	128,432 75

El amago de reforma detuvo el movimiento comercial, y ha costado á la República, como lo dicen los números, $ 190,211–55, en tres meses solamente.

El señor del Corral ha hecho suprimir varios grupos enteros de resguardo; y cada una de esas supresiones es una brecha abierta á la renta de Aduanas. Las consecuencias no se harán esperar.

Las circunstancias son, por tanto, graves; y hay, á todo trance, que impedir la aparición del más ligero incidente de carácter revolucionario. Somos nosotros neutrales, ó deseamos serlo por lo menos, en todo lo que exclusivamente se relaciona con los intereses y tendencias de partido; pero nuestra pluma será incansable en recomendar el mantenimiento de la paz, y en combatir todo cuanto pueda oponerse á ese saludable objeto.

NOSCE TEIPSUM.

Cartagena, Diciembre 10 de 1882.

Nos parece fuera de duda que hay en el fondo del país una constante zozobra respecto de lo que podrá traer *el día de mañana*; es decir, una especie de susceptibilidad nerviosa muy semejante á la que experimentan las personas atacadas de histerismo. No hay, en verdad, confianza en la marcha regular de las cosas; se teme siempre un trastorno, un conflicto cualquiera; la llegada del correo es causa de vaga ansiedad, y nadie se sorprende yá demasiado de sucesos que, en tiempos normales, habrían producido la más honda y duradera sensación.

En otra época vivíamos un tanto columpiados por el soplo de risueñas ilusiones. Se sufría también, desde luégo; pero una reacción restauradora no tardaba en aparecer, como sucede con todos los cuerpos que conservan en buen estado sus resortes vitales.

Aparentemente, ofrecemos hoy el triste espectáculo de un pueblo que entra en la decrepitud sin haber llegado á la virilidad, á la manera de una fruta que se di-

seca y cae antes de madurarse. Debemos esperar que esto sea simple fenómeno de superficie, debido á causas transitorias, que pueden, con algún esfuerzo, reconocerse; y nos inclinamos á pensar que el principio de la obra ha de ser el franco reconocimiento de los males que nos aquejan y el estudio consiguiente del verdadero carácter de esos males.

La vanidad y la soberbia son pésimos consejeros. Un hombre que se cree perfecto está condenado á la desgracia, porque no se da cuenta de sus errores y debilidades, de que nadie está exento, y esos errores y esas debilidades, tarde o temprano, lo conducen á una ruina cierta. El pesimismo absoluto es infecundo; pero el optimismo absoluto es con frecuencia desastroso. El filósofo que hizo inscribir en el frontispicio de un templo estas palabras: *Nosce teipsum*, ha dado á la humanidad una de las reglas de conducta de más saludables consecuencias para el mismo que la practica. Doloroso es, en sumo grado, el reconocimiento y la confesión de un defecto personal cualquiera; pero los benéficos resultados que se experimentan pronto, compensan con exceso el desagrado que nos produce la imperfección reconocida y confesada.

Hay en Asia dos pueblos que tienen muchas analogías etnológicas. Uno de ellos es China, y otro el Japón. Ambos pueblos vivieron, ó vegetaron, en completo aislamiento durante algunos siglos, y ambos se juzgaban completamente civilizados. Los intereses y las exigencias imperiosas del comercio los obligaron, al fin, á ponerse en contacto con los otros pueblos. El Japón entró con entusiasmo, sin presión ninguna, en la corriente general, y reconociendo rápidamente su atraso, emprendió la tarea de regenerarse; de manera que

yá está recogiendo los frutos de una labor inspirada en el simple buen sentido. Los Chinos han adelantado mucho menos, porque en su ceguedad vanidosa no han alcanzado á sentir, ni á sospechar siquiera tal vez, las enormes imperfecciones, las profundas lagunas de su organización política y de su vida social. El día de una nueva guerra con los ingleses ó los franceses, sus Generales irán al combate, como antes, con quitasoles de seda fina, y dirigirán á sus numerosas legiones las rimbombantes y ridículas proclamas de costumbre, sin perjuicio de ser derrotados después de unos pocos disparos por un insignificante grupo de enemigos, que ellos seguirán llamando bárbaros.

Nosotros, desde temprano, adquirímos la persuasión de que estábamos predestinados á fundar las mejores instituciones del mundo; instituciones que serían un modelo para los demás pueblos, comenzando por los del mismo origen. Esta persuasión aumentó singularmente allá por los años de 1849 y 1850, hasta el punto de convertirse en una especie de idiosincracia nacional. Esta frase poco modesta: *Estamos á la vanguardia de las Repúblicas hispano-americanas*, era en esa época el verbo cuotidiano de nuestros artículos de periódico y de nuestros discursos. A veces la frase era aún menos modesta, por ser más absoluta. Europa era una aglomeración de mendigos tiranizados y explotados por unos pocos déspotas; mientras que nosotros marchábamos triunfalmente de progreso en progreso, conducidos por la mano protectora de la libertad. Este era el lenguaje de los maestros; y varias generaciones se formaron bajo la influencia de tan peligrosas prédicas. El optimismo político se volvió al cabo dogma, y á los que no lo aceptaban fácilmente, si no eran siempre

perseguidos á sangre y fuego, se les propinaba á lo menos, con pródiga mano, la cicuta del ridículo. El dogma prevaleció al fin durante algún tiempo como la media luna de Mahoma. Pocos, muy pocos, sospechaban que era oropel lo que encubría aquella presuntuosa propaganda.

Funcionan en el vasto dominio del movimiento político dos especies de libertad: la una, de origen anglo-sajón; la otra, de origen francés. La primera de esas libertades se cuida poco de la forma en obsequio del fondo. La segunda tiene más alas que lastre, y habla más á la imaginación que al entendimiento. La primera fortifica, y la segunda embriaga. La primera ilumina, y la segunda incendia. La primera se alimenta de palabras, y la segunda exige obras.

La libertad que hemos querido aclimatar en nuestro suelo es de origen francés, porque hemos debido adquirir en periódicos y libros franceses toda nuestra enseñanza política, en virtud de que, de todos los idiomas extranjeros, es el francés el que más hemos aprendido y cultivado. La revolución de la Independencia se hizo al amparo y bajo la influencia de la revolución francesa de 93 y con la ayuda de los escritos de los enciclopedistas. El movimiento político liberal que se inició en 1848 y 1849, fué, en gran parte, producto indirecto de la revolución que instauró en Francia, en el primero de dichos años, el sistema republicano. Pensamos aún, que en la conspiración del 25 de Septiembre de 1828 contra la vida y autoridad del Gran Libertador, influyeron notablemente los acontecimientos precursores de la caída de Carlos X, la cual ocurrió, al fin, en Julio de 1830.

Nuestra libertad ha sido también, por eso, inclina-

da á provocar conflictos con el sentimiento religioso dominante en el país; y escritores ha habido que han proclamado este impertinente aforismo: *El que es católico no puede ser republicano.*

De 1849 en adelante tuvimos una verdadera avalancha de utopías y paradojas francesas. Así como se exportan de Francia, con el nombre de vino, ciertas composiciones químicas y alquímicas que allí nadie prueba, así se exportaron en aquella época, con destino á nuestro país, gran número de lucubraciones de que ninguna persona sensata hacía caso en el lugar de la procedencia. El virus se infiltró en nuestros cerebros, y en nuestros corazones, como un cólera morbo moral y entrámos en desordenada, por no decir vertiginosa, pendiente de reformas. Cosas verdaderamente útiles se hicieron en aquel período de nuestra agitada Historia; pero nos atrevemos á pensar que todo eso bueno que se hizo fué secundario, porque sacrificámos la solidez del cimiento á la gallardía de la arquitectura, si así nos es permitido expresarnos. El hecho evidente, histórico, irrecusable, es que nuestra vida de nación soberana ha sido una tempestad continua, y que cada esfuerzo que hasta ahora hemos dedicado al establecimiento de un orden regular de cosas, antes que disminuír ha agrandado y extendido las dificultades. Llevamos yá cinco Constituciones. Dos de ellas, la de 1832 y la de 1843, han sido las más autoritarias y al mismo tiempo las que nos han dejado más días de reposo. La de 1863, que contiene al parecer el máximum de las garantías, nos ha proporcionado el más terrible ciclo de agitación y luchas armadas. Antes teníamos una sola especie de guerras civiles. En el ciclo de que hablamos han aparecido otras varias especies. Hemos caminado como se ca-

mina en historia natural: de la unidad á la multiplicidad, pero no progresando, sino retrocediendo. La libertad no ha sido entre nosotros medio de civilización, tal como la hemos practicado, puesto que, con sus auspicios, no hemos logrado establecer el primer agente de bienestar, que es el orden.

Los legisladores de Rionegro (1863) pensaron que acortando los períodos presidenciales se abría ancho y seguro desaguadero á las ambiciones; y el resultado ha sido absolutamente contrario. Un Presidente no dura yá, en realidad, sino unos ocho meses, porque al cabo de este tiempo principia la gran campaña de sucesión con todos sus accesorios. No entramos en detalles, porque éstos son demasiado conocidos, y muy pronto tendremos ocasión de refrescar nuestra memoria, puesto que yá se comienza á oír el fragor de la nueva tormenta, que sólo sería conjurada por un inesperado milagro de concierto entre las fracciones militantes.

En el Cauca se hallan al presente en elecciones locales que son precursoras; y vemos en los periódicos que el municipio de Palmira ha sido declarado "en asamblea." El lector conoce perfectamente lo que eso quiere decir. El Cauca es un Estado de sentimientos democráticos ardientes. De allí salió el cataclismo político de 1860, y allí se cuentan por millares los pedazos de tierra empapada en sangre de liberales y conservadores. Raro será encontrar en esa extensa faja de Colombia una legua donde, escarbando debajo de la maleza, no se encuentren fragmentos de huesos humanos.

Yá hemos dicho que allí se hallan hoy en lucha de elecciones locales. En *El Ferrocarril* de Cali, periódico liberal, inteligente, benévolo y honrado, leemos:

" *Tranquilidad pública.*—A consecuencia de que en Palmira se ha declarado turbado el orden público, el pueblo caleño se

ha puesto alerta, esperando ver en qué queda eso. Muy lamentable es lo ocurrido en Palmira, pero no es motivo para que nosotros olvidemos nuestras ocupaciones y continuemos politiqueando, cuando yá por un dón de la Providencia salímos con felicidad del terrible trance de las elecciones. No nos metamos como intrusos en los asuntos de la casa ajena. En el sistema federal colombiano, cada Estado tiene sus intereses que podemos llamar *domésticos;* y en el Estado, cada municipio tiene los suyos propios. Los palmiranos sabrán cómo se desenredan: los demás municipios no pueden tomar parte legalmente en esa contienda, sino es por orden expresa del Poder Ejecutivo del Estado. Las *chispas* con que algunos han producido nuevamente el alarma en esta población, carecen de fundamento y de lógica. La ciudad ha sufrido días de angustia desde que se reunió la junta de calificación hasta que se verificó en paz la elección de municipales. ¿ Para qué atormentarla todavía con siniestros presagios? ¡Políticos de todos los bandos, tened yá lástima!"

Estas líneas son gráficas. Estas líneas contienen la más dolorosa condenación de nuestra manera de ser política. Estas líneas resumen tristemente cuanto nosotros hemos dicho, ó queremos decir, en el curso de lo que dejamos escrito. El publicista caucano apela á la compasión de los políticos: "¡ Políticos de todos los bandos, dice, tened *yá* lástima! " Ese *yá* que subrayamos pesa tanto como un volumen en folio. Es casi un lamento de las entrañas adoloridas del patriotismo.

La presente agitación del Cauca no es entre liberales y conservadores, sino entre los mismos liberales que ganaron, hace seis años apenas, las *gloriosas* jornadas de los *Chancos*, *La-Granja* y *Bateros*. En el fondo del turbulento escenario actual, hay tres figuras que se excluyen: el héroe de *La-Granja*, Rengifo; el héroe de *Los-Chancos*, Trujillo; el héroe de *Bateros*, Payán.

¿ Cómo podemos cerrar los ojos en presencia de tan extraños viceversas? ¿ Cómo dejar de comprender, ni dejar de sentir que nuestra República está descarrilada por entero, y que cada día que pasa nos conduce fatalmente á un insondable precipicio?

Meditemos.

LO QUE ENSEÑA LA HISTORIA.

Cartagena, Diciembre 17 de 1882.

I

La forma de nuestras instituciones es una ilógica imitación de la que tienen las de los Estados Unidos. Nuestros políticos atribuyeron á esa forma la sorprendente prosperidad de los norte-americanos, que creyeron trasplantar á nuestro suelo con la sola operación de escribir y dar aparente sanción á un cierto catálogo de principios ó reglas de Derecho constitucional.

El lector de estas líneas recuerda, tal vez, la anécdota del campesino paraguayo con el mercader de espejuelos. Ensayó uno á uno todos los que éste tenía en su tienda, y se los fué devolviendo en seguida por inútiles.—¿ Sabe usted leer ? le preguntó al fin el mercader, yá un poco aburrido.—Ah ! contestó el parroquiano, si yo supiera leer, ¿ para qué vendría á comprar espejuelos?

Nosotros, después de haber adoptado para nuestro uso las instituciones que llamamos "modelo de perfec-

ción republicana," nos cuidamos muy poco de estudiar su desenvolvimiento histórico en su propio campo de acción, para hacer comparaciones oportunas y deducir de ellas las necesarias enmiendas.

Sabido es que la preponderancia excesiva de un partido, llamado comunmente demócrata, produjo la terrible y costosa guerra de secesión, que principió en 1860 y terminó á mediados de 1865. El expresado partido estuvo gobernando, sin otra interrupción que el período de John Quincy Adams, durante sesenta años. El pueblo americano le otorgó su preferente confianza, no por ciega simpatía sin duda, sino en atención á las doctrinas de que se hizo campeón y vocero. Fué Tomás Jefferson el que formuló esas tutelares doctrinas en su discurso inaugural, que pronunció el 4 de Marzo de 1801. Igual y exacta justicia para todos, cualquiera que sea su credo político ó religioso; celoso cuidado del derecho de sufragio; apoyo decidido á los gobiernos de los Estados, como que ellos son los más competentes administradores de los intereses comunes y el más seguro baluarte contra tendencias anti-republicanas: hé aquí los más sustanciales de los principios aludidos. El último era el primordial, según las creencias perseverantes del que es considerado fundador de la política llamada democrática.

Los predecesores de Jefferson fueron Washington (durante ocho años) y John Adams (cuatro años). Estos dos predecesores suyos eran mucho menos partidarios de la preponderancia de los Estados, porque juzgaban más conveniente á la paz y prosperidad de la República la preponderancia, en ciertos límites, del poder administrativo nacional.

A Jefferson sucedieron Madison y Monroe (ocho

años cada uno). Ambos eran miembros conspicuos del partido demócrata. En 1824 hubo varias candidaturas, y la Cámara de Representantes escogió á John Quincy Adams, entre los tres más favorecidos. Adams pertenecía al partido contrario del de sus inmediatos antecesores, el cual se llamaba éntonces republicano. Adams constituyó su ministerio con tres miembros de su propio partido, y tres de los seis que habían compuesto el gabinete de su predecesor. Se comprende, pues, que su elección fué resultado de un compromiso entre fracciones divergentes.

Adams no fué reelegido, y tuvo por sucesor á Jackson. Este era hombre apasionado y de escasa visión política, y aunque se calificaba de demócrata, se apartó bruscamente de la política de Jefferson en el punto importante de la provisión de empleos. Jefferson había elocuentemente condenado el sistema de considerar esa provisión como medio de recompensar opiniones políticas. "Esa práctica (son sus palabras) es un gran peligro, porque no solamente ofende á los individuos, sino que daña el servicio público, altera la pureza de las elecciones y turba la armonía y unión del pueblo americano."

Jackson, á pesar de su veneración por Jefferson, se separó de la línea de conducta trazada por éste, é inauguró el sistema de las remociones en grande escala, para premiar con el despojo de los vencidos en las luchas electorales la adhesión de los vencedores.

Jackson abrió así la éra de la decadencia moral política de los Estados Unidos, convirtiendo en botín los emolumentos señalados por la ley al desempeño de las funciones públicas. Desde entonces fueron pospuestas las aptitudes y el verdadero servicio á transitorios y su-

perficiales intereses de bandería, y un germen de corrupción quedó inoculado en el vigoroso cuerpo de la Union Norte-Americana. Este es un punto que merece ser objeto de meditaciones.

En la primera época política de nuestro país (Nueva Granada), este sistema de exclusivismo y monopolio tampoco fué practicado como tal sistema; y aun en el seno de su gabinete tuvo el General Santander miembros, como el señor Rafael Mosquera y el señor Lino de Pombo, que no eran amigos políticos suyos. El sucesor de Santander fué menos tolerante. Á éste siguió el General Herrán, cuya conducta en la materia no puede ser debidamente juzgada, porque á él le tocó gobernar en circunstancias anormales. El General Mosquera, que reemplazó á Herrán en 1845, volvió á las primeras prácticas, no obstante su imperativo carácter. Durante su Administración, en efecto, enemigos políticos suyos entonces recibieron nombramientos, y uno, que lo había sido muy encarnizado, el doctor Florentino González, fué encargado de la importante cartera de Hacienda.

Un poco más tarde se introdujo en la Constitución misma el principio de la cesación de todos los funcionarios dependientes del Ejecutivo al terminar cada período presidencial. Ese principio se reprodujo inconsultamente en la Constitución de Rionegro, que es la que nos rige desde 1863. Y como el período presidencial fué, al propio tiempo, reducido á dos años, los inconvenientes de la periódica renovación del personal administrativo quedaron grandemente agravados. Dicha renovación ha contribuído sin duda á dar peligrosa intensidad á nuestras luchas electorales, comunmente llamadas de sucesión. En un país tan pobre como el nues-

tro, tiene que ser naturalmente problema capital la elección del que puede prolongar o suspender los medios de subsistencia de una larga lista de ciudadanos, muchos de los cuales son padres de familia. La facultad de remover es indispensable; pero la cesantía en masa nos parece evidentemente funesta, porque, además de lo que queda observado, rompe cada dos años la saludable tradición del servicio público, y aun lo paraliza, en cierto modo, durante la angustiosa expectativa de los servidores nacionales, que no saben si serán confirmados ó despedidos.

Pasando á otro tema, se nota también en la historia de la República Norte-Americana, que casi todos los primeros Presidentes duraron ocho años, en virtud de reelección. En ese caso se encuentran, en efecto, Washington, Jefferson, Madison, Monroe y Jackson; es decir, cinco. La reelección sólo fué rehusada á John Adams, sucesor de Washington, y á John Q. Adams, sucesor de Monroe. Después de Jackson, todas las Administraciones fueron demócratas y duraron solamente cuatro años, hasta el nuevo advenimiento del partido republicano (apellidado también federal o *whig*), en la persona de Abraham Lincoln.

El principio de corrupción introducido por Jackson en la organización de los Estados Unidos se hizo más sensible necesariamente con el abandono del sistema de reelecciones; y puede, á primera ojeada, advertirse, además, que la magistratura federal fué gradualmente degenerando bajo el punto de vista de las condiciones personales de los escogidos. Cada campaña electoral se tornó en escandaloso tráfico; y al amparo de la corrupción política creciente, la oligarquía de los plantadores

del Sur se propuso extender indefinidamente la zona de la esclavitud, que los fundadores de la República habían respetado, con mucha repugnancia y reduciéndola á inexorables límites.

Un historiador, que escribía en 1857, veía, sin duda, acercarse el ensangrentado espectro de la guerra civil, que no tardó, efectivamente, en aparecer con su horrible séquito de desgracias, y daba término á su obra con estas palpitantes palabras:

"Que nuestros compatriotas, en vista de nuestra pasada historia y de nuestra condición presente, traten de cultivar, por todos los medios posibles, un puro, generoso y noble amor á la Unión; que se eleven á las alturas del honor y la virtud; que den término á la vergonzosa corrupción que ha penetrado profundamente en el manejo de los intereses públicos, y estampen el sello de reprobación sobre todos los indignos funcionarios, sobre todos los demagogos, sobre todos los husmeadores de botín político. Ellos deben alistarse bajo la dirección de los hombres rectos y buenos que combaten por principios y nó por banderías, por verdad y no por victoria.... Lo que nuestros padres nos legaron sólo puede ser conservado por el más serio y vigoroso esfuerzo para promover sólida educación en el pueblo, sólidos principios de moralidad, mayor ensanche de la instrucción religiosa, más atenta disciplina en la sobria y saludable vía de las verdades supremas, y activos esfuerzos encaminados á la formación y desarrollo de una literatura nacional digna de nuestra nación y de los altos destinos de nuestra raza."

Estas prudentes advertencias, y tantas otras, inspiradas en sentimientos análogos, no fueron escuchadas, como no lo fueron las de Casandra por los obcecados caudillos troyanos; y los horrores de una de las más largas y destructoras guerras civiles, á la manera de una lluvia de llamas, envolvieron el extenso y rico suelo americano.

Los hombres de Estado del Sur, que habían dirigido durante más de media centuria la política de los Estados Unidos, se alucinaron con el maravilloso espec-

táculo de prosperidad material que su país ofrecía. La población aumentaba, el territorio también; las importaciones y exportaciones crecían de un modo asombroso, y en igual proporción tomaban incremento las rentas públicas. Los ferrocarriles, los canales, los telégrafos, los bancos, etc., se multiplicaban con rapidez incomparable. Basta decir que en 1810 los Estados eran diez y nueve, y en 1850 se habían elevado yá á treinta y dos. El crecimiento de la población en ese intervalo fué en la proporción de 8 á 32 millones; y así todo lo demás, que no hay para qué detallar prolijamente. Pero de idéntica manera se habían desarrollado el cáncer de la esclavitud, la ciega codicia de los plantadores, el filibusterismo interior y exterior y la corrupción electoral.

También Babilonia fué un prodigio de esplendor material, con su maravilloso puente sobre el Eufrates, sus espaciosos y opulentos muelles, sus colosales murallas, que tenían 16 leguas de circuito, su fabuloso palacio, sus fantásticos jardines aéreos y su gloriosa torre de Babel, donde los Caldeos comenzaron á crear la ciencia astronómica. Todo el mundo sabe el trágico y, al parecer, repentino fin de tanta magnificencia, desprovista de vida moral. En estos recientes días hemos asistido los hispano-americanos á un desastre semejante, debido á causas análogas, en la tierra de las minas del Potosí, del guano y del salitre. Chorrillos, que fué por algunos años el teatro del juego, de la embriaguez, de la prostitución y de todo género de saturnales, en fin, fué también uno de los campos de batalla donde quedó consumada la ruina de la nominal República Peruana.

Los plantadores del Sur de los Estados Unidos perdieron en la guerra de secesión sus 4 millones de escla-

vos, que representaban un valor de 4,000 millones de pesos, pues cada cabeza se computaba, por término medio, en 1,000 pesos; la deuda de la Unión quedó elevada á 2,500 millones; más de 800,000 cadáveres quedaron en los campos de batalla; y del fúnebre cuadro de la gran hecatombe se descata, para decirlo todo, la ominosa escena del asesinato de un virtuoso Presidente.

Tremendo fué el castigo de las acumuladas culpas; pero la savia no se había extinguido, y fué todavía posible una éra de regeneración.

Veremos, en un próximo artículo, cómo han pasado las cosas en los diez y siete años trascurridos después de terminada la guerra civil, pues mucha enseñanza política podremos derivar de semejante estudio.

II

Cartagena, 24 de Diciembre de 1883.

Cuando comenzó la formidable lucha de secesión, en 1860, un publicista francés, M. Gasparin, escribió, á propósito de ese incipiente desastre, un bello libro, intitulado: *Un gran pueblo que se regenera.* El creía que los Estados Unidos iban á purificarse penosamente de la lepra de la esclavitud, y á librarse también de todas las culpas y debilidades relacionadas con esa dolencia social.

El último Presidente que representó la política del partido demócrata, fué Buchanan. Era un hombre de ilustración, de experiencia y de buenos antecedentes; pero aunque lo hubiera deseado, no habría podido detener la impetuosa corriente del mal. Abraham Lncoiln

fué elegido en 1860, para sucederle, en medio de una tempestuosa agitación, con los votos del partido republicano, y vino á representar en el Gobierno de la Unión una política distinta de la de sus predecesores. Esa política no aspiraba á la abolición de la esclavitud, porque esto habría parecido demasiado, sino simplemente á la reducción de ese cáncer social á sus anteriores límites. Ni supresión, ni expansión, era, en su estricta síntesis, el programa que se proponía realizar cuerdamente el partido republicano.

La institución de la esclavitud no tenía precisamente las simpatías de la masa del pueblo americano, pero tampoco su pronunciada aversión. Se le juzgaba probablemente un mal, pero un mal necesario. Si el partido republicano hubiera, al dar sus votos á Lincoln, proclamado la abolición, es seguro que éste no habría resultado electo, sin embargo de que el partido demócrata había perdido, por sus acumulados errores, la confianza del país.

Lincoln era un hombre relativamente oscuro y de dotes intelectuales medianas; pero poseía suficiente buen sentido político é incontrastable lealtad á las prescripciones del deber.

Los políticos del Sur, aconsejados por un insensato orgullo que habían cultivado en su larga preponderancia, precipitaron los sucesos y comenzaron las hostilidades antes de que hubiera terminado el período de Buchanan.

Lincoln no decretó la abolición de la esclavitud sino como medida de represalia y condicionalmente, esto es, para el caso de que, dentro de cierto término, los Estados insurrectos no depusieran las armas. No las

depusieron en este término, y la medida redentora tuvo, por eso, efecto.

Los acontecimientos que tan brevemente relatamos suministran, no obstante su brevedad, una lección de política social que tiene vasta trascendencia. Se advierte en ellos, por una parte, que la infracción de las leyes morales por los Gobiernos, tarde ó temprano se expía. Se advierte, además, que los instrumentos humanos de las grandes obras de progreso pueden ser las más modestas criaturas. Se advierte, por último, que el cumplimiento del veredicto de la lógica divina lo aceleran, en su ciego despecho, los mismos culpables.

Se advierte algo más todavía, que no debemos pasar en silencio. Se advierte en los acontecimientos á que hemos, tanto en el presente como en el anterior artículo, aludido sumariamente, que, al propio tiempo que las comunidades políticas se desorganizan, debilitan y arruinan por el efecto de sus peculiares errores, las comunidades rivales cobran razón de vida de esa descomposición profunda; á la manera que de las deshechas materias vegetales surge una fresca y vigorosa savia destinada á producir nueva y lozana generación de árboles, flores y frutos. El triunfo de los partidos se debe, pues, más á las faltas cometidas por el partido contrario, que á sus intrínsecos méritos. La reacción puede ser muy lenta, pero es infalible, porque procede del poderoso instinto de conservación de los pueblos. Alguien lo ha dicho: "El molino de la Providencia muele despacio, pero muele siempre." En los tiempos antiguos, las reacciones se verificaban por ministerio de la espada. La conquista de Babilonia por Ciro, fué una de esas reacciones. Las célebres excursiones de los bárbaros, que á sí mis-

mos se llamaban propiamente "azotes de Dios," forman también parte del trágico catálogo. En nuestros días no deja aún de ocurrir ese género de reacciones; pero las más de las veces se verifican con menos estruendo y en más limitada órbita.

Las reacciones que se cumplen por medio de la guerra civil son, de ordinario, insuficientes y pasajeras. Los males sociales son siempre la viciada prole de un mórbido engendro, que puede bien sintetizarse con la palabra *injusticia.* Del despojo sistemático de un derecho, ó muchos derechos á un tiempo, esos males resultan por un encadenamiento de circunstancias cuyos eslabones no se perciben fácilmente. En su primera etapa, el mal afecta á pocos, cuyos quejidos quedan ahogados en el movimiento general de intereses; pero avanza incansable, del mismo modo que los miasmas productores del cólera morbo, que quedaban, en otra época, circunscritos en una zona distante de Asia. Las masas de hombres oprimidos se entienden, al cabo, y se sublevan contra una situación que se vuelve insoportable. A esos hombres oprimidos se juntan los que, por moralidad ó temperamento, aborrecen la injusticia; y la guerra civil estalla tan virtualmente como se rompe la caldera cuando hay exuberante condensación de vapor. Pero la guerra es una forma de violencia múltiple y ciega, y la misma hoz que destronca y extirpa la maleza, destruye también la benéfica simiente.

Durante la guerra de secesión no se formó caudillaje militar propiamente dicho, es decir, hombres de espada con pretensiones á la dominación de sus conciudadanos; pero sí se ejecutaron depredaciones sobre la persona y la propiedad, además de la depredación es-

pecial inherente á cada combate. Y luégo hubo el problema de la futura condición política de los Estados sometidos por la fuerza de las armas á la jurisdicción del Gobierno nacional. ¿Qué se hacía con esos Estados? Si se les dejaba usar libremente de sus derechos constitucionales, habrían de seguir siendo estorbo á la restauración política definida por los acontecimientos mismos. Se prefirió aplicarles los principios ó reglas del Derecho de gentes, como los ha aplicado después Alemania al territorio francés conquistado por sus armas. La franca ocupación militar de los Estados sometidos, quedó más tarde reemplazada con una falsa autonomía, consistente en el ejercicio de los derechos políticos bajo la influencia coercitiva de las autoridades federales. La guerra suprimió, pues, la esclavitud; pero otros gérmenes de descomposición fueron sembrados profusa y fatalmente. Eso mismo ha sucedido en nuestras guerras civiles. Por cada cabeza que cae de la hidra, retoñan ó aparecen dos ó más.

Oportunamente los americanos invistieron con el derecho de sufragio á los esclavos libres y á sus asimilados, por medio de una reforma ó enmienda constitucional; pero esa medida de justicia y de política no dió solución satisfactoria á las dificultades, y continuó el régimen de la presión administrativa sobre los Estados disidentes.

El trágico fallecimiento de Lincoln, cuando apenas principiaba su segundo período (1865), fué una gran desgracia para la complicada tarea de restablecer la unidad nacional y el libre mecanismo de las instituciones, porque Lincoln había podido estudiar de cerca, provechosamente, el curso de los acontecimientos, lo

cual le daba una ciencia práctica *ad hoc* inapreciable para dirigir el movimiento reaccionario, manteniéndolo en determinado cauce. El había, por otra parte, probado que conocía una de las principales reglas del arte de gobernar, que consiste en comprender que hay una política natural superior á la que formulan las cavilaciones impacientes de los partidos. Su muerte llevó al poder al Vicepresidente Johnson, que era un personaje muy poco adecuado, como sus actos pronto lo demostraron, para la delicada obra que había apenas podido bosquejar su predecesor.

La propaganda abolicionista fué emprendida, nó por una masa considerable de hombres, sino por un grupo reducido de pensadores de los Estados de origen puritano, en los cuales predominaba el sentimiento religioso. Esa propaganda hizo su camino ayudada por las conmovedoras páginas de *La Cabaña del Tío Tom*; del mismo modo que á la expulsión de los Jeuítas de nuestro territorio en 1850, contribuyó no poco la lectura del *Judío Errante*, de Sue. Pero al caer la generosa idea en el dominio de los intereses políticos, perdió muchos quilates de su pureza. Sucedió también que en las filas de los sostenedores del lazo federal se enrolaron, por motivos temporales, muchos hombres que no habían sido, ni eran, resueltos enemigos de la esclavitud.

La injusticia comenzó pronto á practicarse, como queda dicho, después de la victoria militar, en distinta forma; y en vez de sincera rectificación, hubo represalias. En países como el nuéstro, los verdaderos cambios de opiniones no se elaboran sino lentamente, á causa de la dispersión en que viven los diferentes grupos socia-

les; pero en los Estados Unidos los ferrocarriles, los telégrafos y la prensa aceleran mucho aquella elaboración. Allí se da, además, cuenta diaria, por decirlo así, de las nuevas impresiones y de sus consecuencias; de suerte que hay una clara y precisa base de acción, y nó la vaguedad peligrosa en que frecuentemente andamos nosotros, juzgando el sentimiento público de hoy por el sentimiento público de ayer. El hecho es que cuando terminaba el segundo período del General Grant (1877), el partido compacto y triunfante en 1865 estaba completamente desorganizado y próximo á la derrota en el campo de las elecciones. La derrota material fué impedida, pero por medios reprobados, como es demasiado notorio, y los directores oficiales del partido republicano pudieron exclamar á la inversa de Francisco I: "nada se ha perdido, sino el honor." El sucesor de Grant fué, por eso, Hayes y nó Tilden, candidato de los demócratas.

Hayes era hombre de espíritu recto y de carácter moderado, y comprendió perfectamente la situación peligrosa de su partido. Trató, pues, de justificar su fraudulenta elección por una conducta en que sobresalía el sincero deseo de moralizar la política. El partido republicano se había dividido en *halfbreed* (moderados) y *stalwart* (intransigentes); y él se inclinó á los primeros. Esas dos calificaciones,—*moderados* é *intransigentes*,—se refieren, en particular, á la manera de entenderse con los políticos vencidos en la guerra de secesión. Los primeros proclaman la justicia y la tolerancia, mientras que los segundos se oponen á ellas.

Hayes se propuso también la reforma del servicio

civil, esto es, la gradual abolición del sistema de distribuír los empleos atendiendo de preferencia á intereses de partido. Dos veces el Congreso había discutido yá la conveniencia de esa reforma por medio de leyes; pero los proyetos no fueron, al fin, aprobados. Hayes hizo administrativamente algo para apartarse de los antecedentes en esa palpitante materia; y pudo, á lo menos, diferir la catástrofe del partido republicano en las elecciones de 1879, con la designación, por compromiso ó transacción, del malogrado Garfield, que se inclinaba también á la moderación.

Habiéndose resuelto el punto fundamental de la esclavitud, la política norte-americana se ha vuelto fluctuante por falta de animado alimento; y de las viejas agrupaciones casi no quedan sino el nombre y algunos apasionados recuerdos. Los intereses pequeños han venido ocupando el vacío de las grandes ideas, y apenas queda como problema de importancia la purificación del movimiento político, cuya necesidad todavía no ha herido tan profundamente, como sería de desearse, las fibras del sentimiento nacional. Pero en las recientes elecciones para renovar en parte el personal del Congreso y nombrar Gobernadores de Estados, se ha podido descubrir que el próximo advenimiento de un nuevo partido es inevitable, á pesar de todos los esfuerzos que en contrario hagan los funcionarios nacionales.

Los vencedores comprenden bien por dónde va la corriente; y el *New York Herald* publica, en efecto, el pequeño artículo que sigue:

"Preguntado M. Cleveland (Gobernador de New York, recientemente elegido por los demócratas) si la

victoria que acaba de obtener el partido demócrata significa su triunfo en 1884," contestó: "Eso depende de que demuestre prácticamente que su victoria de hoy representa reforma de abusos y buen gobierno."

La próxima lucha electoral para la sucesión del actual Presidente tendrá por bandera el sentido de esas cuerdas palabras; y la opinión se decidirá, sin duda, por la agrupación política que más garantías ofrezca de obrar en consonancia con ellas.

LA CRISIS MERCANTIL.

Cartagena, 24 de Diciembre de 1882.

I

En el número 40 de *El Comercio* de Bogotá, correspondiente al 25 de Noviembre último, hemos visto publicada una carta del Director de dicho periódico, señor Eugenio González Benito, dirigida al señor Doctor Zaldúa, en la cual se pinta con alarmantes colores la situación económica del país, y se solicitan del venerable Magistrado algunas medidas encaminadas á prevenir la catástrofe, que el autor de la carta considera yá próxima.

El valor de nuestras exportaciones alcanza á $ 11.300,000, dice el señor González Benito; en ese guarismo figuran $ 3.500,000 por quinas y $ 1.500,000 por café; y habiéndose reducido, casi por completo, la colocación de esos dos renglones en los mercados extranjeros, queda, por este solo hecho, anulada cerca de la mitad de todo nuestro comercio de exportación.

¿Con qué se pagarán, pues, en adelante los 12

millones que importamos? No hay que pensar en envío de monedas de oro, porque yá no las hay; y respecto de las de plata, pronto sucederá lo mismo, puesto que las solas que van quedando son de baja ley, y aun éstas se acuñan en pequeña cantidad, porque carecemos de la materia prima, de suerte que su escasez, relativa á lo menos, es inevitable.

Nosotros no sabemos si nuestras exportaciones en los últimos años se han elevado á 11 millones, como se asegura. El verdadero valor de lo que un país envía al exterior no debe computarse según los precios corrientes que en ese país rigen, sino según las ventas que se hacen positivamente en el mercado del destino, y este dato no se tiene en cuenta en las estadísticas. Cálculo seguro, ni aun casi aproximado, puede, pues, hacerse sobre la sola base de lo que tales estadísticas expresan. Por regla general puede decirse, sí, que las importaciones, tarde ó temprano, se pagan con las exportaciones, porque el comerciante que no exporta tiene que saldar sus compras en el extranjero con las letras que le venden los exportadores. La deficiencia de exportaciones conduce, por tanto, inevitablemente, á la disminución proporcional de las importaciones, porque el crédito no significa más que aplazamiento, como es bien sabido.

Probablemente nuestra quina y nuestro café representan, como se dice, cerca de la mitad de nuestras exportaciones normales, y es muy cierto que esos dos artículos han perdido su anterior posición en los mercados extranjeros, de modo que no puede yá contarse con ellos como objeto de provechoso tráfico. Todas las revistas mercantiles que hemos podido consultar con-

cuerdan en ese punto. El tabaco había descendido yá mucho, y no nos queda otro producto de importancia que el oro; pero este producto no vale anualmente sino unos 3 millones. El caucho tiene buena demanda; pero no es artículo de muy extenso consumo, y, además, entre nosotros disminuye progresivamente por los bárbaros métodos empleados en su explotación.

La decadencia del café será causa de grandes pérdidas en el Estado de Cundinamarca principalmente, donde se han hecho extensas plantaciones, estimuladas por los favorables precios anteriores. La baja de la quina ha causado yá perturbaciones comerciales en el Estado de Santander, donde considerables sumas se habían invertido en el corte de la llamada *cuprea*.

La depreciación del café y de la quina no es consecuencia de menor demanda, sino de superabundancia de oferta. Ha sucedido algo semejante á lo que pasó con la producción del añil. Encareció pasajeramente porque en la India Oriental abandonaron su cultivo para dar preferencia al del algodón, durante la guerra civil de los Estados Unidos; pero terminada esa guerra, las cosas volvieron á su precedente estado, y nuestro añil no pudo soportar la competencia del de Bengala, nó por falta de mérito, sino por exceso de gastos. Nuestro café es excelente; pero aunque el del Brasil es inferior, puede llevarse á los Estados Unidos y á Europa con mucha más facilidad y á menos costo que el colombiano.

El temor que abriga *El Comercio* nos parece, de consiguiente, muy fundado. Se acerca efectivamente el día en que, no pudiendo exportar sino unos seis millones, tendremos que reducir á este guarismo nuestras

importaciones, cuya reducción implica esta concatenación de males:

1.° Disminución proporcional del tráfico mercantil con el exterior;

2.° Disminución del movimiento de vapores marítimos y fluviales;

3.° Disminución de los medios de subsistencia de gran número de personas;

4.° Disminución, por último, del rendimiento de las Aduanas.

El alza, yá permanente, del precio de las letras de cambio, es claro indicativo de que realmente estamos en vísperas de vernos obligados á limitar nuestras compras en el extranjero. El señor Visitador Corral, con su particular sindéresis, decía hace pocos meses en un documento serio, para combatir la emisión de la moneda de níkel, que esa emisión contribuiría á encarecer más las letras, porque el encarecimiento existente provenía de la emisión de moneda de plata á la ley de 0,835. El olvidaba sin duda, al razonar de ese modo, que en Francia, Bélgica, Italia, Suiza y otros países, ha circulado y circula en abundancia, desde hace algunos años, moneda de la misma baja ley, y que el fenómeno del alza persistente del precio del cambio no se ha verificado absolutamente allí, como ha sucedido en Colombia.

La catástrofe económica que presiente el señor González Benito, fué presentida desde 1878, por el Secretario de Hacienda que á mediados de aquel año funcionaba, en un documento que vió la luz pública. El presentimiento se fundaba también en la deficiencia de

exportaciones, que yá se advertía en aquel entonces.

¿Cómo prevenir el desastre?

En el mismo documento se hicieron las indicaciones del caso; y al desenvolvimiento de ellas dedicó mucha parte de sus desvelos el mismo Secretario cuando le tocó encargarse del Gobierno de la República, dos años después.

El señor González Benito, que no es (sea dicho de paso) liberal independiente, se expresa de este modo:

"La brusca reducción del valor de nuestras exportaciones é importaciones á la mitad, y la escasez del numerario, son los males que el comercio está viendo venir, y para cortarlos, ó por lo menos para hacer esfuerzos en el sentido de contrarrestarlos, es que dirijo á usted la presente carta. Es un deber de usted, como primer mandatario del país, hacer todo esfuerzo, recurrir á todos los medios legales y morales para salvarse usted mismo y para salvarnos á todos; es decir, aliviar los comercios de importación y de exportación, procurando algunas economías para el primero y más facilidades para el segundo, por medio de excitaciones á los Gobiernos seccionales para que reduzcan los gravámenes que á uno y otro le tienen impuestos. Si así no se procede; si los Estados continúan en su tarea inconstitucional de gravar indefinidamente al comercio y de aumentar año tras año los impuestos de tránsito, el comercio tiene que morir en el país, abatido por la enormidad de las contribuciones y por los vejámenes á que con ellas se le sujeta.

"De Barranquilla, el paso obligado para el comercio de seis de nuestros Estados, recibimos, correo tras de correo, publicaciones, quejas, reclamos contra el impuesto fluvial por la manera vejatoria y apremiante con que lo hace efectivo el agente en virtud de órdenes recientemente emanadas de la Secretaría de Hacienda de la Unión.

"A todos estos males puede usted, señor, buscarles un alivio por medio de disposiciones que, por lo menos, faciliten al comercio sus operaciones.

"Uno de los primeros resultados de la difícil situación que comenzamos, es el excesivo precio de las letras por monedas extranjeras. Hoy es muy trabajoso obtener letras sobre Londres al 18 por 100, y sobre New York al 20: este exorbitante premio recarga de una manera tan fuerte el precio de las mercancías, que hoy no se buscan letras para hacer nuevas introducciones, sino para pagar escasamente lo que se debe; y como no hay esperanzas de que las letras bajen, ningún comerciante se atreverá

ahora á hacer nuevos pedidos, por el temor de que dentro de cuatro ó cinco meses los cambios, en vez de declinar, valgan cinco ó diez por ciento más que hoy. Aquí comienza la reducción de las importaciones, y, por consiguiente, la reducción de los derechos de importación y de los peajes, con que la Nación y los Estados gravan las mercancías.

"Aquélla y éstos, para evitar la pérdida de sus rentas, necesitan mirar las cosas bajo un punto de vista conveniente para todos y ponerse en términos que faciliten á los comerciantes la importación de sus mercancías sin tantos recargos.

"A pesar del alto precio de las letras y de las dificultades que yá comenzaban á hacerse sentir, nuestro comercio de importación se mantuvo firme hasta mediados del año en curso, debido á las economías no despreciables que hacía al pagar los derechos de importación, con la admisión en dicho pago de ciertos documentos de crédito. Desde que con el decreto ejecutivo de 14 de Julio último se le arrancó al comercio esta pequeña economía, recompensando así la espontaneidad y buena voluntad con que había ofrecido al Gobierno, en empréstito, una cuantiosa suma de dinero, desde entonces el desaliento cundió en todas nuestras filas, los pedidos de mercancías comenzaron á disminuír, y esta disminución irá creciendo á medida que las dificultades se vayan aumentando.

"Uno de los remedios preventivos que usted puede poner es la derogatoria del artículo 2.° del decreto número 389 de 14 de Julio último, reemplazando esta medida por la de que los documentos que se amortizan con unidades de los derechos de importación sean admitidos al portador al tiempo de hacer el pago de los derechos. La súplica que le hago respecto de esta medida supongo que me la contestará usted de la misma manera que en ocasiones distintas y en conversaciones privadas lo ha hecho conmigo el señor Secretario del Tesoro. 'Tenemos resolución de sostener el decreto en los términos en que está concebido, y no lo alteraremos por ningún motivo.' Esta respuesta me ha dado varias veces el señor Secretario, y me la ha dado, no obstante la expedición de dos decretos reformatorios del número 389, de 14 de Julio último: ella equivale á la manifestación expresa y terminante de que está dispuesto en el particular á atender toda insinuación que se le haga, menos las que provengan del comercio, menos las que puedan favorecer á éste de alguna manera.

"Concluyo la presente carta pidiendo á usted respetuosamente, en nombre del comercio de la República, la derogatoria ó reforma del decreto ejecutivo número 389, de 14 de Julio último, en el sentido de que los documentos de crédito público que se amortizan con unidades de los derechos de importación, y cuyas unidades son recaudadas por el Banco Nacional para sacarlas mensualmente á remate, sean admitidos directamente al

portador al tiempo de hacer el pago de sus respectivos derechos.

"Suplico esta medida como un preventivo á la ruina general que nos amenaza. Es bien sabido que el Gobierno vive del comercio con la renta de aduanas, y si no pone de su parte algún apoyo, alguna medida que lo halague, muy pronto se verá reducido á la imposibilidad de vivir, por la falta completa de recursos. La postración del comercio traerá inevitablemente consigo la postración de las rentas nacionales; y si este fatal momento llega, ¿ á quién debe pedirle cuenta el país de su ruina?"

El Gobierno que precedió al del señor Doctor Zaldúa había dispuesto que la amortización de la deuda flotante se hiciera, nó por el inmoral sistema de remates, sino por los comerciantes mismos al pagar las respectivas cuotas de derechos, que es lo que en las líneas preinsertas se solicita. Así lo dispone, por otra parte, la ley expresamente, de manera que el sistema adoptado por el Gobierno del señor Zaldúa es una evidente infracción de aquélla. La amortización por medio de remates es un juego de azar, que desacredita al deudor que especula con su insolvencia, y fomenta el agio en indefinidas proporciones. Esa amortización constituye, además, un odioso privilegio en favor de los agentes de negocios establecidos en Bogotá y con perjuicio de todos los tenedores de vales que existen en el resto del país.

El Gobierno que precedió al del señor Doctor Zaldúa trató también de atenuar el impuesto fluvial por la manera del cobro, que acaba de ser singularmente agravada. Ese impuesto no es sostenible, según la Constitución que nos rige, ó que debiera regirnos, porque él, en sustancia, no es sino un derecho de exportación, malamente encubierto.

Tan pernicioso gravamen fiscal fué acertadamente prohibido por los convencionistas de Rionegro, porque

él, en realidad, no aumenta las entradas del Tesoro público, y antes bien las disminuye en definitiva, además de inferir grave daño directo á la industria nacional. En el estado á que han llegado las cosas, nuestra afirmación aparece virtualmente demostrada. Si disminuyen las exportaciones, disminuyen las importaciones, como se ha dicho, y se circunscribe también el rendimiento de las Aduanas; y las exportaciones disminuyen incuestionablemente en proporción de los recargos que tienen que sufrir en su tránsito los artículos que se envían al exterior.

Expliquémonos un algo más, aunque en verdad el asunto no lo requiere.

En 1849 se abolió entre nosotros el monopolio del tabaco, después de una larga y luminosa discusión y de muchas vacilaciones. El Tesoro perdió, por el momento, unos 250,000 pesos anuales; pero el desarrollo de las importaciones no tardó en compensar, con exceso, este transitorio desfalco. Los impuestos sobre la exportación están justificados cuando ellos gravan un producto, como sucede con el té de la China, que no está sujeto en el exterior á la competencia de otros países; pero como nuestro café, nuestra quina, nuestras pieles, nuestro tabaco etc., no están absolutamente en ese predicamento excepcional, semejantes impuestos equivalen entre nosotros á mejorar la condición, en los mercados de fuera, de los artículos que de otras partes del globo se envían á esos mercados.

Una de las primeras medidas, pues, que debe adoptar el Congreso próximo, es la derogación plena del impuesto fluvial. Lo que deje de cobrarse con este motivo será devuelto por los importadores, más ó menos

pronto, en virtud de los mayores medios que tendrán para hacer compras en el extranjero, destinadas al consumo de Colombia. La limpia del río Magdalena no perderá sino nominalmente ese recurso, toda vez que la supresión del impuesto no será, en realidad, sino una simple modificación rentística que en nada habrá de cercenar las entradas generales del Tesoro.

Pero la situación angustiada que bosqueja el señor González Benito, haciéndose órgano, sin duda, de todo el gremio mercantil, no se subsana con esa sola medida, ni con las otras que él indica, aunque sí sean aceptables como anodinos. Esa situación demanda grandes remedios; y yá otras veces hemos insinuado incidentalmente algunos.

Las tremendas crisis que más de una vez han afligido á los pueblos han sido tanto más internas y destructoras, cuanto más relacionadas han estado con el problema económico. La pavorosa revolución francesa de 93 fué principalmente generada por dificultades de orden fiscal que afectaban naturalmente la subsistencia; y el fondo de las agitaciones en Irlanda, que tanto embarazan al Gobierno británico, no es otro que la legislación agraria. ¿Qué ha ido á buscar en la India Oriental Inglaterra, sino salida para sus manufacturas, es decir, alimento para el pueblo británico? ¿Por qué simpatizó con los plantadores del Sur, á pesar de su decidida aversión á la esclavitud, sino á causa del algodón que daba subsistencia á millares de vidas en el Reino Unido? ¿Qué la conduce á proteger el vergonzoso y entecado Imperio Otomano, sino necesidades puramente comerciales? ¿Qué ha ido á hacer, qué está haciendo en Egipto, sino asegurando el camino de sus naves en una más recta dirección hacia el extremo Oriente?

Fué una cuestión fiscal lo que determinó la insurrección de las colonias norte-americanas; y la de nuestros Comuneros del Socorro no tuvo otra causa inmediata. Motivos semejantes influyeron poderosamente, sin duda, en los acontecimientos de 1810, de una manera cercana, ó visible á lo menos, porque el verdadero motor de las evoluciones sociales no es sino el Supremo Autor de lo creado, que continúa por medio de ellas impulsando su misteriosa obra. La política está, pues, unida indisolublemente al problema económico; y de tal suerte, que éste la domina por completo. Lo que comunmente se llama *mercantilismo*, lo invade todo por eso, y el *struggle for life* de que habla Darwin, se hace perceptible en el movimiento social, en la forma de una vasta y complicada red que todo lo envuelve y subyuga, como si fuera un boa constrictor. El mercantilismo es, por tanto, un factor de que no pueden desentenderse los Gobiernos, que son los caracterizados gerentes del interés común; y si tratan de cerrar los ojos, pronto se los abre el *socialismo*, que tiene yá á su disposición un nuevo invento superior al del Padre franciscano de Friburgo.

La materia es muy vasta para encerrarla en un solo artículo, y próximamente continuaremos dedicándole nuestra labor con el interés que en nuestro patriotismo despierta un asunto de tan vital y compleja importancia.

II

REMEDIOS HEROICOS.

Cartagena, Diciembre 31 de 1882.

Las causas de nuestra decadencia económica son muy complejas, porque son morales y materiales. Ahora se advierten, además del atraso, los extensos peligros á él inherentes, por el desnivel alarmante de los cambios; pero los hombres pensadores y patriotas habían de antemano advertido y señalado tales peligros como apremiante tema de discusión. Comparando el movimiento comercial de los otros países hispano-americanos con el nuéstro, resulta en efecto, en general, que estamos á retaguardia en dicho movimiento. Respecto de algunos de esos países, no sólo estamos á retaguardia, sino que casi los hemos perdido de vista.

Las causas morales á que atribuímos nuestra decadencia económica, son probablemente las que en seguida enumeramos:

1.ª La educación en todos sus ramos;

2.ª Las tradiciones;

3.ª El carácter.

No hacemos sino apuntar lo que precede, pues sólo nos proponemos, por ahora, ocuparnos en los hechos tangibles.

Colombia posee abundante copia de riquezas natu-

rales :–oro, hierro, cobre, sal, carbón, petróleo, excelente tabaco, café superior, quina, cacao, algodón, lana, palos de tinte, pieles, etc. ¿Por qué no exporta (y eso nominalmente) sino 11 millones de pesos?

Todos los artículos que hemos mencionado tienen amplio consumo en el mundo; y por ese motivo hemos contraído á ellos la enumeración. La base de la grandeza industrial de Inglaterra son el carbón y el hierro. La base del movimiento comercial de Chile es el cobre, así como lo son igualmente las lanas y las pieles en la República Argentina. Venezuela ha exportado como 12 millones de pesos en café solamente. La desordenada República de Haití ha exportado, más ó menos, lo mismo; y la pequeña República de Costa-Rica ha exportado 3 millones y medio en el expresado artículo. Australia, que apenas comienza á vivir, exporta más de 20 millones de pesos en lanas. El Brasil nos hace una competencia decisiva, casi general, aunque algunos de sus productos son inferiores en mérito á los nuéstros. El Ecuador exporta más cacao que nosotros, aunque el suyo es apenas tolerable. Las exportaciones de la pequeña República del Uruguay son el doble de las nuéstras.

Nuestra industria interior está aún en pañales, y concedemos tal vez demasiado. Hasta hace poco apenas se había dado atención al problema capital de aclimatar en nuestro suelo la fabricación del hierro, que es el punto de partida de toda la vasta labor de la producción. No tenemos una fábrica de vidrios comunes; no tenemos una fábrica de papel; no tenemos máquinas de aserrar sino en diminuta escala y muy pocas. Debemos, pues, importarlo todo: botellas, cajillas de cartón

y de madera, clavos, tablazón, etc., y hasta muchos alimentos de primera necesidad.

El colombiano que sale de su país, y se dirige á los Estados Unidos ó Europa, comprende, por comparación, en un breve instante, que nuestro país está enteramente fuera de la corriente del progreso, es decir, que todo en él está por hacerse. No hay ilusión patriótica posible en presencia de la realidad inexorable. Si en el tránsito se hace escala en Cuba, la impresión es todavía más dolorosa, porque aquella tierra es también descendiente de España, y allí no hay lo que llamamos libertad política y garantías, sino la vara de hierro de los capitanes generales. Cuba exporta, sin embargo, con una población que es menos de la mitad de la nuéstra, más de 70 millones de pesos; lo que presupone un movimiento industrial interno muy activo.

Estamos demasiado distantes, sin duda, de justificar el régimen despótico que impera en Cuba; pero sus progresos materiales ó económicos demuestran que el mal de que sufrimos nosotros reside, en mucha parte, en algo á que no hemos prestado todavía detenida y provechosa atención.

Es imposible negar la influencia del sistema de gobierno en la buena marcha de los intereses de un país; pero es más que probable, á la vista de los hechos que nos golpean en la frente y nos hieren los ojos con el resplandor del rayo, que esa sola influencia no tenga la fecundidad y eficacia que muchos de nuestros compatriotas imaginan. Creemos, además, que entre nosotros no se ha experimentado lealmente ningún sistema; pero no hay necesidad de que nos detengamos en este deli cado punto, cuyo examen ingenuo haremos acaso en otra oportunidad más propicia.

Es seguramente nuestra especial topografía, lo que más ha embarazado nuestra vida industrial en todas sus diferentes manifestaciones; así como á la muy ventajosa en que se encuentran los otros países á que nos hemos brevemente referido, nos atrevemos á imputar, en parte á lo menos, su relativa florescencia. Es asunto de mapa. Con éste á la vista, si contiene todos los necesarios detalles, cualquiera se persuadirá de que nuestro lote topográfico ha sido muy triste bajo el punto de vista de la facilidad de las comunicaciones, que son el *alma mater* de todo desenvolvimiento económico, pues son como los vasos–motores de toda la maquinaria social. Con frecuencia nos fijamos preferentemente en el tráfico exterior; pero el tráfico interior no tiene menos intrínseca importancia; y la carencia de fáciles vías es tan perjudicial al uno como al otro, dando por resultado permanente y universal anemia. Tenemos todo género de productos vegetales y animales por consecuencia de la diversidad de climas, y sin embargo, casi no podemos cambiar esos productos para la satisfacción de nuestras propias y urgentes necesidades. La harina de Nueva–York, por ejemplo, y aun las papas, llegan á Honda á precio más cómodo que la harina y las papas de la altiplanicie. Grande habría sido el crecimiento de la riqueza pecuaria de nuestras comarcas andinas, si la inagotable sal de Zipaquirá hubiera contado con caminos rápidos y baratos. Tenemos inmensas hulleras á pocas leguas del puerto de Río–Hacha; pero sobre lomos de mulas no hay que pensar en trasladar á la Costa el carbón superior que en ellas yace.

Si las importaciones disminuyen, como es tan probable, salvo lo imprevisto, estamos aún amenazados de

carecer de algunos alimentos y de gran número de artefactos usuales, porque nuestra industria interior, principalmente la fabril, es insignificante. La crisis mercantil que denuncia *El Comercio* de Bogotá, será, pues, doblemente crisis de subsistencia, por los muchos brazos que quedarán sin empleo y por el encarecimiento de varios comestibles. Hé ahí uno de los peligros que se originan de dejar en abandono la industria interior por confiar demasiado en la acción y previsión del interés comercial.

Nuestra ingrata topografía, que nos divide y aprisiona en grupos de población escasos y, por lo mismo, impotentes para hacer algo decisivo en materia de progreso económico, no puede ser vencida ó modificada, sino por medio del ferrocarril. Prescindir de éste, es prescindir de toda seria esperanza de mejora; aplazarlo siquiera, es diferir una solución capital, en que tarde ó temprano tendremos que ocuparnos, so pena de desaparecer de la lista de los pueblos civilizados. *To be or not to be.* Ni una sílaba más, ni una sílaba menos.

Los remedios anodinos están buenos para unos pocos días. El tiempo apura, la crisis se diseña en el horizonte. Esa crisis vendrá á ser un terrible multiplicador de la pirosis política en que, á causa de la miseria misma, de ordinario vegetamos más que vivimos.

¿Pero dónde están los millones que tan costosa obra requiere como condición indispensable?

¡Ah! yá entramos en uno de los segmentos del círculo vicioso que nos asfixia, á la manera de un dogal ó de una bocanada de gas mefítico. Los millones necesarios no se exigen en el momento, ni todos á la vez,

ni jamás se encontrarán juntos en las arcas oficiales. La teoría de los sobrantes se parece á aquel burlesco letrero de algunas tiendas: *Hoy no se fía: mañana sí.* Cuando uno siente latir en su seno las fibras del amor á la patria, no puede mansamente someterse al egoísta pesimismo que se propone condenarnos á la esterilidad y la impotencia, á trueque de evitarse labor y desagrados.

Todos los pueblos han pasado por el penoso trance en que al presente nos encontramos nosotros. Regístrese la historia de las colonias modernas, y se verá cómo esas agrupaciones incipientes han resuelto el problema de la construcción de vías indispensables á su desenvolvimiento interior. Ninguna de esas colonias ha tenido, ni podía tener, sobrantes en sus cajas públicas. Todas han apelado al recurso del crédito, es decir, á girar sobre su prosperidad futura, que los mismos ferrocarriles debían promover y acelerar. Esto se refiere, en particular, á las colonias inglesas de Australasia, las cuales funcionan con gobiernos propios, ó poco menos. La principal de esas colonias es Nueva-Gales del Sur, que fué descubierta hace 112 años apenas, y poblada en un principio con criminales convictos. Hoy tiene cuatro líneas de ferrocarriles que le producen más de 2 millones y medio de pesos, transportando más de 1 millón de pasajeros por año. ¿Cómo hizo esos ferrocarriles? Por medio de empréstitos. La deuda pública se ha elevado así, en pocos años, á más de 50 millones de pesos. En 1860 esa deuda no pasaba de 20 millones. Los Gobernadores que se han venido sucediendo no se han quejado, sin embargo, de sus predecesores. No se puede sembrar y cosechar al mismo tiempo.

El Gobierno nacional que terminó el 31 de Marzo

de 1882 halló tan exangüe el erario público, como lo habían encontrado sus dos antecesores, y aun con algunas cargas nuevas, procedentes de las guerras civiles y de la misma penuria anterior. Ese Gobierno dejó, no obstante, hecha la primera calzada del ferrocarril de Girardot y acopiados todos sus demás materiales (rieles, locomotora, carros, etc,); dejó en construcción el ferrocarril de La Dorada que acaba de darse á la circulación entre Caracolí y La Noria; suministró fondos para la construcción del ferrocarril de Soto; impulsó el de Buenaventura, de manera que el comercio está hoy libre de los constantes peligros de la navegación del Dagua; impulsó también el de Antioquia, cuyo primer trayecto acaba de ponerse en servicio; contribuyó á que hubiese un nuevo vapor en el alto Magdalena, el cual acaba de hacer su primer viaje hasta Neiva; contrató la navegación por vapor del río Lebrija, que acaba de ser por primera vez saludado por el pito de Fulton; estimuló, por medio de un subsidio, la navegación del Sinú, y fomentó abundantemente las grandes ferrerías de Samacá y la Pradera, en los Estados de Boyacá y Cundinamarca, las cuales se preparan para fabricar rieles y muchos de los numerosos utensilios que proceden de la fabricación del hierro. El ferrocarril que ha principiado yá en el Estado del Magdalena, y la prolongación del de Salgar, que se iniciará pronto, así como la navegación postal del Dique, deben agregarse á la anterior halagadora lista, de la misma manera que la multiplicación de las líneas telegráficas, entre las cuales figura la que pone en relación á Bogotá con Caracas, y el aumento y eficiencia del servicio de correos. Esta eficiencia no es efecto de reglamentos, sino de mayor gasto. No habla-

mos de la Unión postal, ni del cable submarino que nos ha puesto en comunicación rápida directa con todo el globo, porque esas grandes mejoras no se han obtenido por medio de erogaciones.

Hombres de iniciativa, hombres de alguna inteligente audacia, pueden, pues, hacer mucho á la cabeza del Gobierno nacional. La burocracia nos ha retenido y quebrantado, como retienen y quebrantan al aguilucho las rejas de una jaula. Es hora de que nos salvemos entrando valerosamente en el camino de la emancipación económica, sin la cual quedará reducida á estéril retórica la emancipación política. Bolívar, Nariño y Santander ejecutaron noblemente la grande obra que les tocó en suerte. Los tiempos actuales son de trabajo industrial, de creación de valores y de distribución equitativa de los mismos entre la gran masa de ciudadanos dispuestos á contribuír á la producción con el sudor de su frente.

CONFIDENCIAS POLITICAS.

Cartagena, Enero 14 de 1883.

Difícil tarea es escribir la historia, mostrando el verdadero fondo de los sucesos que se relatan y los verdaderos móviles que han impulsado á los respectivos actores. Desempeñan las pasiones y los intereses individuales papel importante, decisivo á veces, en el movimiento político, y no es sencilla empresa la discriminación de las influencias reales que determinan los actos de los hombres públicos. Proceden en ocasiones esos actos de un sentimiento de justicia ó de patriotismo, pero también proceden de ambición, de venganza, de codicia, de soberbia ó de vanidad, hipócritamente encubiertas por brillantes y seductoras apariencias. Mirabeau, por ejemplo, no hizo el magnífico papel que todo el mundo conoce, estimulado por móviles equivalentes á la grandeza de su oratoria. Lutero no inició la reforma eclesiástica sino obedeciendo á pequeñas consideraciones personales; y es bien probable que en la conversión de Constantino á la religión de Cristo

hubiesen obrado más las razones políticas, que el sincero reconocimiento de la verdad evangélica.

Nosotros hemos atravesado, desde principios de 1881 hasta la fecha, por un raro período de sorprendentes sucesos que merecen algún estudio. Se ha andado, durante ese corto lapso de tiempo, de sorpresa en sorpresa, fallando con frecuencia las previsiones y viéndose cada día aproximarse una nueva época de sangrientos y continuados disturbios. Las antítesis han sido el pan cuotidiano. Se ha hablado mucho de unión, y pocas veces la discordia había sido tan profunda y encarnizada. Se ha hablado también mucho de bandera liberal y de principios liberales, y pocas veces se había con tanta *sans-façon* proclamado la soberanía de la fuerza bruta. Pudiéramos habernos creído en uno de los tramos de la torre de Babel de la leyenda antigua. La confusión de ideas y de palabras llegaba realmente á su colmo y aun tendía á sobrepujarlo.

Una clara y precisa corriente se deslizaba, sin embargo, al través de la estruendosa hojarasca, á la manera que al través de la epiléptica convulsión de la Pitonisa, el oráculo sagrado hacía escuchar sus irrevocables sentencias. Antes del 24 de Abril de 1881, la situación política se mostraba libre de dudas y encrucijadas. La fracción liberal independiente había proclamado la candidatura del doctor Zaldúa para el período de 1882 á 1884; y después de muchas vacilaciones, el viejo jurisconsulto había concluído por aceptarla. Esa candidatura era prenda sincera de futura reconciliación, que la una fracción del antiguo partido liberal daba á la otra. El doctor Zaldúa profesaba antipatía á los radicales, es verdad; pero una antipatía

que no pasaba de palabras, aunque éstas, á veces, se elevaban hasta el diapasón de la más dura invectiva. Sus antecedentes, por otra parte, autorizaban á suponer que en el ejercicio del gobierno tendría por regla invariable de conducta la legalidad más estricta. Los radicales sólo necesitaban tratar cortesmente al candidato durante el debate electoral, para desarmar el platónico odio de que había hecho alarde. A su vez, los conservadores nada debían temer, y sí algo que esperar, de quien había consumido la mejor parte de su vida en el estudio y la enseñanza del Derecho; de quien había, además, redactado, y defendido en el parlamento, el Mensaje, tan lleno de ideas de tolerancia, que el Presidente Trujillo envió al Congreso, en Abril de 1878, sobre los asuntos eclesiásticos.

La candidatura del doctor Zaldúa era, pues, en sustancia, en sí misma, una candidatura casi neutral ó de conciliación, y sobre todo, una candidatura de paz profunda.

Fué recibida, sin embargo, con poco favor en su primer momento, por todos los partidos; precisamente porque no halagaba las pasiones ni los intereses exclusivos de ninguno de ellos.

En el periódico *La Luz*, que redactaban los señores Núñez y Becerra, fué recomendada al país en términos calurosos, que gran número de los lectores de estas líneas no habrán olvidado, por haber sido demasiado incisivos y hasta revestidos, á veces, de la más candorosa elocuencia.

Montaigne, en el prólogo de sus *Ensayos*, anuncia éstos como un libro de buena fe. La candidatura del doctor Zaldúa fué exhibida con el mismo puro color.

Y lo tenía indudablemente en el espíritu de sus promotores principales. Pero había en la penumbra del escenario político un pequeño grupo de sujetos que se sabían, por lectura ó por temperamento, el papel de Iago, en uno de los más grandes dramas de Shakespeare. El asunto de ese papel es el mismo que trata el pérfido Basilio, en el Barbero de Sevilla, en sus consejos al tutor de Rosina.

> —"Oh ! certo è il mio sistema
> E'snon sbaglia.
> —E vorreste ? Ma una calunnia.....
> —Ah ! dunque
> La calunnia cos'è voi non sapete ?
> La calunnia è un veinticello
> Un aureta assai gentile
> Che insensibile, sottile,
> Leggermente, dolcemente,
> Incomincia à sussurrar...."

El pequeño grupo á que, con excesiva pena, hacemos alusión, no se componía de radicales, sino de independientes. No tenemos para qué nombrarlos, puesto que no nos proponemos atizar la hoguera de la discordia, que desearíamos, por el contrario, ver para siempre extinguida, en obsequio de la prosperidad nacional. Ese pequeño grupo, que dejaremos anónimo, se acercó al Doctor Zaldúa en los primeros días de Abril, y comenzó á infundir en su corazón el veneno de la desconfianza, respecto de las intenciones con que el Doctor Núñez había tomado interés en hacerlo candidato del partido independiente. Ese interés (le decían) es del todo falaz, pues la verdadera candidatura es otra, que será promulgada á su debido tiempo. El nombre del Doctor Zaldúa era apenas la careta con que se encubría una combinación de otra especie, según aquellos discípulos

de Basilio. El Doctor Zaldúa, que no tenía mucho mundo, cayó poco á poco en el lazo, y fué conducido á aceptar la memorable comedia de la unión liberal. Quiso lealmente hacer antes renuncia de la candidatura suscrita por la mayoría del Congreso; pero no se lo permitieron cuerdamente los que con tanta astucia se habían apoderado de su ánimo, temiendo sin duda un fracaso. Los radicales se aprovecharon de la intriga, y estaban en su derecho al hacerlo como hombres de partido. Levantóse el telón el 24 de Abril, y el primer acto visible se representó en la plaza de Bolívar, al pie de la estatua de bronce del gran Libertador.

La lealtad del Ejército salvó al Presidente Núñez, porque impidió que el 24 de Abril se hubiese rápidamente convertido en una segunda edición del 23 de Mayo de 1867, con circunstancias agravantes.

No dejó de sospechar después el Doctor Zaldúa una parte de la realidad de las cosas; pero yá había dado prendas á los radicales en momentos de despecho, por creerse burlado, y, además, los interesados en ofuscarlo no abandonaban la tarea de despertar de nuevo su desconfianza, aprovechando cualquier incidente de apariencias propicias á su tortuosa labor.

Tenemos conocimiento del pormenor de una entrevista entre el Doctor Zaldúa y el Doctor Núñez, solicitada por el primero, pocas semanas después del 24 de Abril. El Doctor Zaldúa manifestó en ella que su aceptación de la idea de la unión liberal había sido sincera, sin el menor propósito de causar embarazos al Gobierno, y que acaso convendría que éste le diera su eficaz apoyo. El doctor Núñez le contestó que creía en su sinceridad,

pero nó en la de muchos de los que se habían abrazado y pronunciado discursos el 24 de Abril; que él era partidario de toda reconciliación ingenua, porque la juzgaba conveniente á la paz del país, pero que á ella debía preceder una discusión de principios, como base de sólida concordia, reforzada con la resolución de no perseguir sistemáticamente creencias religiosas, ni opiniones contrarias á las que profesaba, ó debía profesar, el partido liberal; que, en su concepto, la salvación de este partido dependía, tanto de su fidelidad á la bandera, como de la coexistencia de un partido adverso militante, que lo obligara, por el freno del temor, á mantenerse compacto y á subordinar los pequeños intereses á las grandes aspiraciones; que de esta misma manera de pensar estaba seguro que participaban, en lo íntimo, algunos de los miembros más ilustrados de la fracción radical. El Doctor Zaldúa pareció convencido, pues poco ó nada replicó por entonces.

En otra entrevista se mostró mucho más deferente aún al Doctor Núñez. "De acuerdo con usted, le dijo, se organizará mi ministerio. Hablaremos unos ocho días antes del 1.° de Abril. No daré á los radicales sino lo que usted ha dado á los conservadores, y éstos serán tratados con mucha benevolencia."

Todas estas manifestaciones eran espontáneas, pues sabemos que el Doctor Núñez jamás le hizo indicación de ninguna especie que se asemejara á una tentativa de ejercer influencia en sus actos oficiales, habiendo yá comprendido lo difícil de su carácter. Lo más que llegó á insinuarle fué la conveniencia de nombrar gente nueva y moderada, es decir, gente que no despertara fuertes antipatías en ningún círculo político.

En el mes de Enero se verificó otra entrevista. El Doctor Zaldúa trató en ella de la elección de Designados. Dijo que el primer puesto corespondía al Doctor Núñez como un testimonio honorífico; pero que él tenía gran necesidad de que para los siguientes no fuesen elegidos ninguno de los señores Otálora, Wilches ni Payán, de quienes había oido hablar como candidatos probables. "Me parece imposible impedir la elección de dos de esos tres amigos, le contestó el Doctor Núñez, porque ellos tienen muchos partidarios en el Congreso y en el seno del partido independiente; pero trataré de ver si los deseos de usted pueden ser satisfechos. En todo caso, yo declinaré el honor que se me quiera hacer, para lograr el resultado, aunque lo dudo bastante." El Doctor Zaldúa deseaba que el primero ó segundo Designado fuera á todo trance el Doctor Miguel Samper.

El Doctor Núñez no tuvo yá ilusión acerca del verdadero espíritu de que estaba poseído su sucesor. La reacción venía, al amparo de él, infaliblemente. Al Doctor Zaldúa se le había hecho creer, entre otras muchas falsedades voluminosas, que el partido independiente no tenía raíces; que el Congreso se humillaría fácilmente ante el Poder Ejecutivo, y que los Presidentes de los Estados harían otro tanto; que toda su política debía consistir en un gran despliegue de energía y de firmeza, con lo cual dominaría por entero la situación en poco tiempo. Esto se le decía, y se le decía sinceramente, preciso es reconocerlo. Pero los desacordados consejeros sólo se habían fijado en la superficie de los hechos producidos por las tradiciones de los últimos años. Ellos ignoraban enteramente, como el mismo Doctor Zaldúa, el cambio fundamental yá realizado en el fondo de la política. La regeneración había andado largo ca-

mino efectivamente. Todos los viejos poderes son de ordinario víctimas de una confianza y de una ceguedad análogas; y los radicales pueden hoy exclamar, parodiando á Napoleón en Santa-Elena: "Amigos, lo que más me llama la atención, en todo lo que ha pasado, es la impotencia de la intriga."

El Doctor Zaldúa era un hombre honrado, celoso de su reputación, leal al deber y patriota. Tenía, además, sobresaliente criterio jurídico y vasta ilustración forense; pero no conocía el dominio de la política sino vagamente, y era, al propio tiempo, demasiado esclavo de sus impresiones y fácil de apasionarse. Creemos también que el orgullo ejercía grande imperio sobre su voluntad, aunque hay en su vida rasgos que lo acreditan de muy modesto. El hecho es que todos los esfuerzos empleados durante los meses de Febrero y Marzo, por miembros del Congreso particularmente, para rectificar su equivocada visión de las circunstancias políticas, encallaron. El conflicto fué, pues, inevitable, porque los independientes no podían resignarse á la derrota que les preparaba, aunque sin mala intención, el Doctor Zaldúa. En ese conflicto hubo, sin embargo, de parte del Congreso, todos los miramientos posibles hacia el venerable Jefe del Poder Ejecutivo federal.

En los actos externos de éste no puede, empero, señalarse otra infracción trascendental que la peligrosa inteligencia dada á la ley de orden público, con motivo de la solicitud de apoyo que le fué dirigida por el Presidente del Cauca á fines de Noviembre. Esa inteligencia pugna abiertamente no sólo con el clarísimo espíritu de la ley, sino con su letra; y habría anulado seguramente la gran conquista realizada, á favor de la paz, por el Congreso de 1880 al hacer legalmente solidario

del orden público nacional el de los Estados; medida de alta política que el país entero acogió con regocijo y que tuvo en el Senado el más ferviente vocero en el Doctor Zaldúa mismo. No tenemos duda de la buena fe con que el Doctor Zaldúa y su Secretario de Guerra el Doctor Noguera interpretaron el pensamiento de la ley; pero la resolución que ellos trascribieron pudo haber comprometido la paz general y arruinado la reputación política de ambos; y estamos al corriente de que el Doctor Noguera, por lo menos, sintió, después de haberla dictado, graves aprehensiones de haber cometido un error, en vista de la inquietud que comenzó á difundirse de un extremo á otro de la República.

El fallecimiento del Doctor Zaldúa ha sido generalmente deplorado; pero en este sentimiento ha entrado, más que la política, la benevolencia general de los colombianos y su respeto por las cualidades del orden moral que sobresalían en el difunto Presidente. Se ha recordado también que él no sólo no buscó su elección, sino que á ella se opuso con bien marcada resistencia.

El 23 se verificaron los funerales en la Iglesia Catedral, porque el Doctor Zaldúa murió como católico; y la concurrencia fué enorme. El doctor Otálora se encargó del Gobierno el 22, y publicó una bien pensada alocución, que ha sido favorablemente acogida. La paz se ha conservado, y se conserva, inalterada. El país ha entrado en una especie de religioso recogimiento, y los partidos se muestran dispuestos á transitar por mejor camino. El solemne y trágico decreto de la Providencia parece que ha tocado la fibra más íntima y sensible de los corazones; y es de esperarse que, después de los días de aflicción, de zozobra y de prueba, resplandezcan en el cielo de la Patria fúlgidas y bonancibles auroras.

EL PUEBLO COLOMBIANO.

Cartagena, 21 de Enero de 1883.

Se dice que el célebre poeta francés Andrés Chénier, antes de inclinarse para recibir el golpe mortal de la guillotina, exclamó, tocándose la frente con la mano: "Es lástima que muera cuando había, aún, algo aquí!" Tampoco el pueblo colombiano merece desaparecer de la escena del mundo político, porque en él hay, ciertamente, mucha savia moral. Severos somos nosotros frecuentemente al juzgarlo, pero eso es sólo por un desborde del ferviente anhelo mismo de verlo grande y feliz que nos devora; pues demasiado comprendemos su bella índole, sus elevados instintos, y que los extravíos que se advierten en su corta historia, no son en justicia imputables sino á mal inspirados consejeros y conductores.

No hay un país en donde se viva con menos restricciones legales que en Colombia. La imprenta es irresponsable en absoluto, aun cuando injurie, calumnie y predique descaradamente todas las formas del crimen, inclusive el asesinato. La palabra oral también es in-

mune como la imprenta. El derecho de sufragio es un paciente mecanismo. El motín, la asonada, la insurrección, quedan, de hecho, ordinariamente impunes. Los más atroces delitos, como el parricidio y el incendio, son castigados,—cuando se castigan,—con muy poco más de seis años de encierro ó presidio. La lista de reos prófugos en todos los Estados se llama legión, no tanto porque se cometan muchos delitos, sino porque poco se persigue á los delincuentes. Sin embargo, no hay en Colombia menos seguridad práctica que en Chile, por ejemplo, donde las restricciones á la libertad individual son incomparablemente mayores y más severas, pues allí hay todavía pena de muerte y de azotes, penas corporales perpetuas, y muy serios reglamentos de policía urbana y rural. Nosotros no tenemos policía rural sino teórica, y la policía urbana es insignificante, y en ocasiones contraria al objeto de su institución.

Entre nosotros se ha hecho todo lo posible por suprimir la saludable influencia de la sanción religiosa, así como la de todos los medios preventivos de la criminalidad, en general. Todas las industrias son enteramente libres, inclusive la de médico y la de farmaceuta, y hay así abierto ancho campo á la comisión de graves abusos. El derecho de reunión es ilimitado, y se puede conspirar pública y estrepitosamente, sin que nadie tenga facultad de cortar las alas en tiempo al espíritu sedicioso. Los caminos están llenos de encrucijadas muy propias para dar abrigo á malhechores, porque apenas hay en servicio unos pocos trayectos de ferrocarril. Sin embargo, los robos en despoblado son sucesos extremadamente raros, y las encomiendas de oro, que valen cientos de miles de pesos, viajan con seguridad. Es también un suceso muy raro la pérdida ó extravío de

alguno de los bultos que se importan del Extranjero, ó que se exportan, recorriendo enormes y casi solitarias distancias.

El Ejército es un resumen que da la demostración gráfica, por decirlo así, de la índole excelente del pueblo colombiano. Difícil será encontrar una porción de hombres sometidos á la profesión militar, más respetuosos del derecho ajeno, menos amigos de disturbios y de más moderado y circunspecto continente en todo sentido. Esos hombres no tienen, empero, educación adquirida, pues salen de las más ínfimas capas de nuestras poblaciones. La tradición de los cuarteles representa á éstos comunmente como asilo de gente temible por sus instintos ó por sus hábitos; pero entre nosotros son modelos vivientes de compostura y moralidad, no obstante que las ordenanzas que están en vigor son esencialmente benignas, pues en ellas no hay pena de muerte para ningún delito, ni pena de flagelación, ni casi ninguna otra que el arresto por unos días ó semanas.

El amor á la paz domina evidentemente en nuestro pueblo; y tanto es así, que entre nosotros las revoluciones se hacen siempre de arriba para abajo, y no de abajo para arriba, como sucede ordinariamente en otros países. Con gobiernos medianamente discretos y conciliadores no hay, pues, temor de perturbaciones del orden público en Colombia. En la revolución de 1860 los factores determinantes fueron, como se recordará, del gremio oficial. La revolución conservadora de 1876 fué recta derivación de los desórdenes electorales de 1875, obra directa también del elemento oficial. Dicha revolución tuvo, además, por centro decisivo el Gobierno del Estado de Antioquia, sin cuya iniciativa y concurso no se habría llevado á efecto.

En los otros países hispano-americanos, después de las grandes guerras quedan las guerrillas y los salteadores de caminos haciendo daños á personas y propiedades. Entre nosotros, cuando en una guerra civil se dispara el último tiro, todo el mundo vuelve á su hogar y se entrega á ocupaciones pacíficas, porque una reacción de benevolencia se verifica casi inmediatamente; bien que la disparidad de opiniones continúe agitando los ánimos en ciertos grupos sociales.

Sí; el país entero se caracteriza por un ingénito amor al orden, y también por un amor ingénito á lo que es justo. No es la primera vez que hacemos esta observación, pues ella procede de un largo y atento estudio de nuestra historia contemporánea, y en otras ocasiones hemos debido expresar nuestro concepto sobre nuestros culminantes rasgos sicológicos, como asociación política que somos. Tenemos dos centros que forman, en cierto modo, una excepción de la regla general. Estos dos centros son Bogotá y Panamá. En ellos prevalece un espíritu de hostilidad y de subversión, que hace penoso contraste con el sentimiento y las inclinaciones generales del pueblo colombiano. La masa de la población no participa, es verdad, de ese maléfico espíritu; pero la porción que dirige el impulso es más numerosa y activa que la que lo dirige en las otras ciudades de la República, y pudiera á veces, por una especie de ilusión óptica, creerse que los autores del fragor revolucionario que con frecuencia se deja oír en aquellos dos focos de exaltación siniestra, representan la gran mayoría de los habitantes. Es de Bogotá de donde parten todas las intrigas y en donde los más odiosos espectáculos de violencia se han ofrecido y se ofrecen. Lo cierto es que no puede haber allí Congresos sin una fuerte guardia militar que los

proteja de los insultos y hasta de las armas de la muchedumbre que ocupa la barra ordinariamente. En Panamá raro día no se habla de una revolución inminente, y la verdad es que raro día no se trama algo contra la paz pública, con cualquier pretexto. En 1879 el mal llegó á su apogeo, pues hubo en aquel año tres cambios sucesivos de gobierno, dos de los cuales fueron sangrientos; y á no haber leal y constantemente velado la fuerza nacional por las autoridades locales en los tres años posteriores, nuevos escándalos habrían ocurrido. El lector sabe sin duda que hace poco más de un mes que unos tres sujetos pidieron al Presidente señor Cervera, en nombre de no recordamos qué agrupación política, que renunciara el puesto de Presidente del Estado. El señor Cervera, con firmes palabras, echó á rodar á los tres intrigantes; pero si éstos hubieran logrado, como sucedió otras veces, corromper la guarnición militar, habríamos tenido otra oprobiosa escena, propia para provocar la ocupación extranjera, en el punto preciso del territorio donde Colombia debe mostrarse más apta para gobernarse á sí misma.

El tono de la República, como yá lo hemos insinuado, reprueba resueltamente todo acto contrario á la conservación de la paz, venga de donde viniere; y si hay algo que marque distintamente la verdadera y prominente voluntad nacional, es esa reprobación de cuanto puede directa ó indirectamente contribuír á la producción de la calamidad de la guerra. El país está, á fondo, bien penetrado de lo que es esa calamidad, no sólo por sus efectos desastrosos inmediatos, sino por los estragos, menos próximos aunque más profundos, que hace en la biología moral de los pueblos de más mansa índole. Nuestra savia es rica en sanos y tutelares

elementos; y la prueba de ello es que hemos podido salvarnos de la feroz anarquía, ó de un despotismo brutal, á despecho de todas las causas de descomposición que en otra parte de este escrito hemos tan someramente enumerado. Esa savia se manifiesta especialmente en el acierto que desplegamos cuando el país, por circunstancias fortuitas que se relacionan con la naturaleza de las instituciones, entra en peligrosos senderos. La tendencia de los círculos políticos no es, por lo común, en el sentido de la moderación y la cordura; pero hay como una atmósfera distinta que los envuelve y que domina sus procedimientos hasta el punto de someterlos á determinado cauce. Si ellos resisten y se sublevan, y traspasan el límite fijado por el sentimiento público general, aunque triunfen por un instante, quedan heridos de muerte y no aplazan su caída sino para que ésta sea más estrepitosa y terrible.

Hay entre nosotros un criterio nacional sumamente perspicaz y vigoroso que resuelve nuestros problemas y dificultades de la manera más conveniente al interés común. Más de una vez hemos podido juzgar que nos encontrábamos en la orilla de un insondable vórtice, y cuando yá comenzábamos á escuchar el sordo y aterrador trueno del abismo, y á sentir el helado mareo de la mortal caída, una ráfaga procedente de donde menos podía presumirse, vino á salvarnos de la perdición que parecía ineludible.

Ciertamente, en todos los pueblos reside una misteriosa fuerza de conservación que los libra de prematura ruina, y esa fuerza se sobrepone con frecuencia á la acción desorganizadora de los vicios de la estructura artificial que forjan la ambición y la quimera; pero echando una ojeada hacia todo el continente hispano-americano, casi no encontramos una nacionalidad en

donde la corriente moral reguladora de los errores de la política, se haga sentir y obedecer tan decisivamente y con tan pequeños sacrificios. Nuestro sistema de gobierno es enormemente complicado y quebradizo. Tenemos nueve grandes agrupaciones soberanas, nueve ejércitos locales, nueve Asambleas deliberantes é inmunes, nueve Códigos civiles y penales, nueve sistemas tributarios con su legión de recaudadores, además de todo el tren de lo nacional en los mismos ramos y de todas las otras escabrosas circunstancias á que hemos yá aludido cuando quisimos, de paso, delinear los grandes escollos con que á menudo podemos tropezar y que pudieran producir naufragio. El concierto social se mantiene, no obstante, sin esfuerzos excepcionales, sin medidas extremas, mejor aún que en la casi totalidad de los pueblos de la misma estirpe, y los desvíos peligrosos se corrigen de ordinario por la sola intervención de una especie de lógica natural que se desprende del simple curso de las cosas. Centro-América no se ha librado de la anarquía, sino incidiendo en el despotismo; y otro tanto puede decirse de Venezuela, Ecuador y Santo-Domingo. Perú ha desaparecido del mapa. Bolivia se acerca mucho á una situación semejante. La Confederación Argentina tuvo que pasar por el largo purgatorio de Rosas para volver á la vida de pueblo civilizado. Méjico no llegó á la calma de que hoy disfruta con bellas esperanzas de progreso, sino después de haber soportado oprobiosas tiranías como las de Santana y Miramón, y de haber pasado por la prueba amarga del Imperio, que terminó con el sombrío fusilamiento de Maximiliano en Querétaro. Sólo Chile, por dirente camino, ha resuelto el problema de una organización política respetable, ocupando, y á larga distancia, la vanguardia al lado de la Confederación Argentina.

Nuestro movimiento político en los últimos nueve meses ha sido un estupendo milagro de sensatez, que causará la admiración de los observadores imparciales. La colisión entre el Congreso y el Poder Ejecutivo se mantuvo estrictamente, de una y otra parte, en el terreno constitucional, y el Ejército se hallaba siempre presto para cumplir su deber en el sentido de impedir toda violencia, al tenor de las leyes. En la superficie había lucha, pero en el fondo de las cosas prevalecía, por completo, el más severo orden, puesto que cada poder disidente se conservaba en su respectiva órbita. Hechos reprensibles ocurrieron sin duda ; pero esas notas destempladas y vergonzosas desaparecen ante el hermoso efecto de la sinfonía general.

Ni aun la muerte natural del Presidente ha producido el menor peligroso estremecimiento. Por un lado se le hicieron pomposos funerales y se vertieron lágrimas sobre su tumba, y por el otro, se le reemplazó tranquilamente según los preceptos de la Constitución.

Pero no hay que atenerse demasiado á la sola acción de un buen temperamento. La estadística de los crímenes adquiere amplitud alarmante en algunos Estados, si nó en todos, respecto de lo que era hace un cuarto de siglo, y la instabilidad de las cosas no deja sazonar los frutos que deben cosecharse. El país se conserva un poco virtualmente, por decirlo así ; pero se ve claramente que un descarrilamiento mortal es bien posible por falta de cohesión y de lastre ; y mientras no se emprendan algunas reformas fundamentales, faltará á los corazones esa sólida confianza en la paz, que es indispensable para que haya verdadero y sostenido progreso, y salgamos al fin de un estado de infancia que puede al cabo convertirse en senectud prematura é irreparable.

SENTIDO POLITICO.

Cartagena, Enero 28 de 1883.

Los pueblos en quienes prevalece la imaginación, ya sea por exceso de inexperiencia, ó ya por achaques de raza y temperamento, se inclinan siempre á los extremos y están, por tanto, dispuestos á creer en las cosas absolutas. Es característico de esos pueblos tener trances de supremo entusiasmo, procedentes de una fe también tan suprema, que fácilmente se convierten en trances de profundo desaliento. Ellos son apasionados por las formas, y á un detalle superficial sacrifican resueltamente, con frecuencia, fundamentales consideraciones é intereses. Francia es el prototipo de esta familia de pueblos. En ella predomina la imaginación, y á causa de eso se distingue tanto por sus sorprendentes peripecias políticas, como por la incontestable superioridad artística.

Las colonias hispano-americanas, al emanciparse de la metrópoli, se encontraron en situación mucho más difícil que las anglo-americanas, al emprender la obra de su reconstitución política; porque éstas, además de estar

sometidas á un régimen menos antagonista del republicano, lograron proto reanudar sus relaciones sociales con la Gran Bretaña; mientras que las colonias hispano-americanas estuvieron por largo tiempo segregadas en absoluto de la antigua madre patria, y sustraídas, por tanto, á la corriente civilizadora en que se habían encontrado respirando durante más de trescientos años. Esa corriente no era del todo saludable, sin duda, pero tenía á lo menos en su impulso muchas condiciones que se conformaban con un encadenamiento de hechos que no podíamos romper enteramente sin exponernos á continuar la peregrinación social sin definida brújula y con muy oscilante itinerario. Ese entero rompimiento se efectuó desgraciadamente, y una especie de vacío realizóse en torno nuéstro.

La influencia natural, histórica, fué luégo reemplazada por la que más cautivaba nuestras aspiraciones; y seguímos políticamente dependiendo de Francia, aunque á veces, en apariencia, tomábamos ejemplo en las instituciones escritas del pueblo norte-americano.

Entrámos, pues, en pleno mar de quimeras y exageraciones, porque nuestros cerebros quedaron casi exclusivamente sometidos á la presión de paradojas brillantes; é incurrímos fácilmente en el error de creer que el dogmatismo que en determinado dominio rechazábamos como tiranía insoportable, era perfectamente benéfico y admisible en todas las demás esferas del pensamiento.

Un grande escritor inglés ha dicho esta verdad profunda: *La esencia de la política es el compromiso*, esto es, las concesiones mutuas. Al escribir estas palabras definió también Macaulay el espíritu político que en Inglaterra domina, y al cual se debe seguramente su

no interrumpida paz y asombroso progreso. Ese espíritu es del todo contrario á aquel que implica el sacrificio de lo fundamental á lo accesorio, de la sustancia á la forma, de la verdadera ciencia al artificio. Los ingleses detestan toda exageración, porque la consideran uno de los más peligrosos aspectos de la mentira, y huyen, consecuencialmente, de incurrir en extremos; y como todo dogmatismo es un extremo, no aceptan en política, y en cuanto con ésta se relaciona, verdades absolutas. Sus reformas han sido siempre lentas, excesivamente meditadas, muy discutidas en el Parlamento; y al hacerlas, se ha contemporizado de ordinario con las opiniones adversas por medio de transacciones oportunas. Es en Inglaterra donde por primera vez se ha practicado leal y legalmente el tutelar principio político de la representación de las minorías, porque allí acertadamente se cree que todos los partidos tienen razón de existir puesto que en todos ellos hay doctrinas y tendencias bienhechoras, al lado de las doctrinas y tendencias erradas. Es en Inglaterra también, por análogos motivos, donde se ofrece el fenómeno de la franca deserción de un hombre político importante de las filas en que militaba. M. Disraeli comenzó siendo liberal, y murió de conductor (*leader*) del partido contrario. M. Gladstone comenzó, á la inversa, siendo conservador, y hoy es el *leader* del partido liberal. Lord Derby, hijo del antiguo jefe de los conservadores y que ocupó más de una vez puesto culminante en gabinetes presididos por su padre y por M. Disraeli, acaba de enrolarse en las filas del liberalismo y de tomar asiento en un gabinete presidido por M. Gladstone, después de haber pronunciado un discurso de adhesión en un club político de Manchester. Esa adhesión la motivó él en el he-

cho "de que (son sus palabras) el Gobierno británico estaba ejecutando la obra de que tenía necesidad el país." Encontró acertada y patriótica la acción política de sus adversarios, y no vaciló en tomar posición entre ellos.

Lord Derby declaró además, en su discurso, que, en su concepto, la política liberal de M. Gladstone era sustancialmente política conservadora, porque las medidas que había realizado tendían al mantenimiento del orden social sobre sólidas bases. Tiempo há, lo decimos de paso, que nosotros hemos encontrado falsas apreciaciones en la manera de juzgar el íntimo carácter de los partidos que, á menudo, no representa lo que las denominaciones convencionales significan. Si la libertad no conserva sino destruye, es de todo punto inaceptable; y si el orden excluye el movimiento y el progreso, conduce á la inanición y la ruina, y en tales condiciones es también inaceptable.

La política británica es, pues, tan sincera como puede pretenderse racionalmente. Ella va siempre al grano, es decir, á obtener un resultado por medios legítimos. No disputa interminablemente por palabras, ni hace alto ante pretendidos axiomas. El *derecho adquirido* es objeto de veneración; pero ni aun respecto de él se procede cual si fuera un principio de verdad absoluta. El único principio de esta naturaleza en Inglaterra, es el interés nacional perfectamente claro y definido. Hace pocos años que se demostró que el privilegio de que gozaba la célebre Compañía de la India era perjudicial á los intereses británicos radicados en aquella vasta comarca asiática, y el Parlamento no vaciló en pasar la esponja por ese privilegio, que tenía

algunos siglos de existencia. En la reciente reforma de la legislación agraria de Irlanda, también se ha pasado la esponja por algunos derechos de los señores de la tierra.

La política inglesa generaliza poco, lo que quiere decir que procede más bien por análisis que por síntesis. No hay, por eso, según ella, derechos electorales homogéneos; de manera que en unos lugares se exigen requisitos que no son necesarios en otros para el ejercicio de la ciudadanía, y aun hay elecciones en que tienen voto las mujeres. La balanza con que en Inglaterra se pesan esas cosas no es, por tanto, la misma con que se pesan los artículos de comercio, porque aquélla es, como debe ser, una balanza inmaterial.

La relegación de la forma, de la simetría, de las exterioridades, no es tampoco absoluta. La Reina es una forma altamente respetada; la Cámara de los Lores es también otra forma respetada; porque en esas apariencias se encuentra como razonable fondo el que sirven de contrapeso á la tendencia excesiva de producir el desprestigio (que implica pérdida de fuerza moral) de la suprema potestad política. Á la ola que avanza amenazadora se le oponen también diques para evitar la inundación, convirtiéndola en fecundante cauce.

Había en otros tiempos en Inglaterra encarnizadas disidencias religiosas, y tales disidencias eran terribles escollos para la marcha del movimiento político; pero esa situación ha cambiado del todo. Justamente acaba de verificarse en Liverpool una elección parlamentaria que justifica plenamente nuestro aserto. Estaban en presencia un candidato conservador y un candidato liberal; y este último, á pesar de haber hecho muy explícita

manifestación de creencias protestantes (rama evangélica), obtuvo el sufragio de electores irlandeses, que son, como es sabido, muy aferrados al credo católico romano, y que lo anteponen, de ordinario, al credo político. Y es de observarse que los irlandeses procedieron de ese modo, no obstante las recomendaciones en adverso sentido, que les comunicaron los directores políticos de Londres. El candidato conservador era M. Forwood (uno de los de la empresa de navegación del Dique), y M. Smith el vencedor, aunque por corta mayoría, pues el primero reunió 17,889 votos, y el segundo 18,198. M. Forwood es hombre muy popular en Liverpool y pertenece al conservatismo liberal de Inglaterra; pero el viento sopla hoy allí en otra dirección, como sopló antes y soplará después en diferente, según el acierto ó desacierto que muestren los partidos en el manejo de la cosa pública. En todas partes se verifican, en realidad, estas modificaciones del sentimiento nacional respecto de los partidos militantes, ó respecto de las ideas de que se hacen voceros y campeones, según los frutos que de la práctica de esas ideas cosecha el país.

El apaciguamiento de las disensiones religiosas se ha logrado en Inglaterra por el medio científico de la libertad progresiva acordada á todas las comunidades disidentes de la iglesia oficial; y en Irlanda especialmente, por la abolición, allí, de esa iglesia oficial, que, siendo protestante, debía sostenerse inicuamente con las contribuciones de un pueblo católico. No hay otra forma de pacificar sólidamente, sino la liberal práctica de conceder á cada uno lo que le pertenece por derecho natural y por derecho escrito conjuntamente.

Hemos hablado de la reciente evolución política

de uno de los hombres más considerados en Inglaterra, para demostrar la sinceridad relativa que prevalece en el movimiento político de aquella gran nación moderna. Hace cerca de cuarenta años que ocurrió otra conversión, aun más ruidosa, con motivo de la ley que declaró libre la importación de cereales. Esa trascendental medida económica perjudicaba directamente á la aristocracia, poseedora del suelo, y á ella se opuso ésta con toda su poderosa influencia, mucho mayor entonces que hoy. El apóstol de la reforma fué Cobden, y el jefe del gabinete, Peel, representante genuino de los privilegiados. Algunos años duró la activa propaganda del perseverante y convencido reformador, sobre cuya cabeza llovian las injurias de los que se sentían amenazados de ser heridos en sus intereses. El mismo Peel fué en el Parlamento algunas veces violento en sus calificaciones de las ideas que sustentaba Cobden; pero convencido al fin de la fecundidad de esas ideas, no tuvo embarazo en acogerlas, separándose estrepitosamente de sus copartidarios.

El sentido político de los ingleses les ha valido una transformación gradual, segura, del régimen de los gobiernos autocráticos al de los representativos y populares. Allí no se pronuncia la palabra república; pero lo que se practica no es, en realidad, otra cosa, toda vez que los verdaderos gobernantes son escogidos por la opinión, y en sus puestos sólo se conservan por el tiempo que aquélla los acompaña.

Nosotros no tenemos aristocracia de pergaminos; pero, en cambio, hemos pretendido establecer una casta política con el encargo perpetuo de gobernar al pueblo de Colombia; y al propio tiempo hemos adoptado un

sistema de rotación vertiginosa de mandatarios, que ha exhibido prontamente, en toda su plenitud, el absurdo del pretendido monopolio de la gerencia política; porque, buscándose por un lado la fuente de la opinión, á cada momento se le debe, por otro, obligar á dirigir sus raudales en dirección determinada, inexorable. El historiador que se ocupe en narrar tales asuntos, se sentirá perplejo y atolondrado y casi no acertará á creer que hayan verdaderamente ocurrido.

Por la puerta de la exageración entramos, como nuestros modelos, en los dominios de la quimera, y al cabo nos encontramos más que nunca alejados del bello ideal que sinceramente solicitamos al emprender, con juvenil entusiasmo, nuestra peregrinación política.

LEON GAMBETTA.

Cartagena, Febrero 11 de 1883.

El afamado político francés con cuyo nombre encabezamos el presente artículo y cuya muerte deplora su país en este momento, comenzó á ser conocido hace apenas unos catorce años, cuando contaba treinta de vida, pues ha desaparecido de la escena del mundo á los cuarenta y cuatro.

Un enérgico y elocuente alegato pronunciado en defensa de un acusado político, fué lo que le dió notoriedad, que le sirvió para que en una de las circunscripciones de París se le eligiese miembro del Parlamento.

El segundo imperio napoleónico tocaba entonces á su fin. Millones de votos parecían haberlo afirmado; y en las Cámaras legislativas la mayoría que le daba apoyo se acercaba á la unanimidad. Eran los días de aquella espléndida exposición ecuménica de productos y artefactos en que Napoleón III recibió la visita de los Emperadores de Rusia y Austria, del Sultán de Turquía,

del Rey de Prusia y otras testas coronadas. Acababa de ser cedida Venecia á Italia, por la intervención del representante de la dinastía napoleónica; y los diarios bonapartistas se complacían en decir en artículos ditirámbicos que la gloria de Napoleón III había llegado á su apogeo.

El observador imparcial y reflexivo notaba, sin embargo, en la atmósfera de Francia algo semejante á los presagios de una ruina próxima. En las altas regiones y en la superficie de las cosas, todo respiraba satisfacción olímpica; pero en las capas sociales de otra categoría, se abrigaban presentimientos de una transformación radical inminente.

Fué por ese tiempo cuando Thiers, que era adversario del Imperio, pronunció en el Cuerpo legislativo estas acusadoras palabras: *Todas las faltas posibles se han cometido*, aludiendo á la política exterior, palabras á las cuales intentó responder el principal orador oficial del Imperio con estas otras, llenas de arrogancia: *Se ha acertado victoriosamente en todo.*

El Imperio había hecho mucho bueno. Había, en primer lugar, establecido el orden; había, en segundo lugar, anudado íntimas relaciones con Inglaterra; había, en tercer lugar, discretamente abierto el camino de la reforma aduanera sobre la base de la libertad de los cambios; había, en cuarto lugar, emprendido y realizado grandes mejoras materiales; había, en quinto lugar, propendido á la difusión del crédito y al establecimiento de líneas de vapores trasatlánticos en fecunda competencia con las de otros países; había, con provecho, trabajado en desenvolver el bienestar entre las clases obreras, y logrado abolir la odiosa prisión por

deuda; había, por último, extendido el territorio nacional con la anexión de Niza y Saboya.

La riqueza pública y privada había naturalmente crecido de un modo extraordinario, hasta el punto de haberse colocado Francia, en la materia, casi al nivel de la opulenta Gran Bretaña; y el Emperador había, puede decirse, realizado las palabras atribuídas á Federico el Grande: *Si yo fuera rey de Francia, no se dispararía un tiro en Europa sin mi permiso.*

Pero el Emperador había también cometido dos grandes errores: uno de ellos fué haber monopolizado implacablemente todo el poder político; y el otro, haber emprendido la destrucción de la República Mejicana por motivos que eran, en el fondo, altamente deshonrosos, aunque él personalmente no tuvo parte alguna en tan miserable especulación.

El segundo error fué el decisivo, pero en él no se hubiera seguramente incurrido sin la cooperación del primero.

El monopolio del poder político, cuando ese monopolio implica, como es natural, el predominio constante, obligado, de determinado interés y de determinadas ideas, produce en las esferas del Gobierno el mismo maléfico efecto que la falta de renovación del aire en un edificio, porque hay ciertamente asfixia moral como la hay material. Se evade la competencia de opiniones, se evade la contradicción y la censura en cierto límite; se aplaza la renovación de las influencias; pero no se medita bien en el enorme costo con que ese resultado falaz se logra. Todos los gobiernos sensatos deberían, al contrario, pagar á peso de oro el libre mo-

vimiento político, porque es del antagonista de donde la verdad surge, así como es golpeando las piedras que las corrientes de agua se vuelven cristalinas. Si la expedición francesa á Méjico hubiera sido libremente discutida, es seguro que el Emperador no la habría realizado. Esa infausta expedición se verificó, pues, á consecuencia del monopolio del poder político que existía entonces en Francia.

La enorme falta cometida no dejó de advertirla luégo el Gobierno imperial; pero yá era tarde cuando comprendió su mortal error. La prensa francesa nada podía decir; mas el descontento aumentaba por instantes, y para cubrir la ancha brecha causada en la opinión, se ocurrió á un sistema de reformas engañosas que agriaron más los ánimos; é inmediatamente se emprendió una guerra internacional inmotivada, que consumó en pocos días la catástrofe, como es demasiado notorio.

La elección de Gambetta se hizo antes de la guerra desastrosa de que hablamos; pero ya se preveía instintivamente, como lo hemos insinuado, el trágico fin del Imperio. Nadie alcanzaba á darse satisfactoria cuenta de cómo podría efectuarse ese fin. Una revolución interior era imposible, porque el Imperio tenía sobre las armas medio millón de soldados completamente adictos, y el sistema de barricadas lo había prevenido diestramente el Emperador con la apertura de amplios *boulevares* que daban fácil camino á la gruesa artillería de precisión. Contaba además el régimen existente con la dificultad de avenirse los dos partidos monárquicos y con el justo temor que inspiraba la instauración de la

República en muchos de los que recordaban, ó conocían por tradición, sus sangrientos desvaríos. El desmoronamiento imperial se juzgaba, no obstante, cercano; y, á falta de otra base racional de conjetura, se hablaba á veces de una secreta enfermedad del Emperador, cuyo fatal desenlace se consideraba infalible y muy próximo.

Las grandes tempestades políticas tienen probablemente signos precursores, como los tienen las tempestades comunes; y esos signos producen acaso en las almas impresiones misteriosas, que ellas mismas no pueden explicarse, ni definir con alguna exactitud. El Imperio cayó; y todo el mundo está impuesto de los pormenores de ese cataclismo, que sólo sorprendió tal vez á las principales víctimas. Instalóse la tercera República con los más tristes auspicios, pues se hallaba obligada á continuar una imposible defensa, y carecía, además, de hombres de prestigio adecuados al desempeño de la nueva situación política. Los viejos republicanos eran espíritus dominados por falsas nociones; y á la sombra absorbente del orden de cosas que acaba de desaparecer, no podían haberse formado notabilidades de más acertadas tendencias. De en medio del caos surgió, empero, un joven que se distinguió en breve por la singular energía de propósito y por el patriotismo. Ese joven fué Gambetta, quien, de hecho, quedó reconocido como jefe supremo de la Nación agonizante, bien que ejercía sus funciones en nombre de todo el Gobierno provisional. Sus esfuerzos fueron generalmente estimados; pero ningún resultado práctico, favorable á la causa común, pudo recoger de ellos Francia. El cáliz de amargura fué apurado hasta las heces.

Celebróse la paz con condiciones ignominiosas, porque otras no eran aceptadas por el omnipotente adversario. *Vœ Victis!* Apareció la Asamblea nacional de Burdeos para reconstituír el país; y la República encontró en ella, es decir, en Thiers, un inesperado campeón. Thiers había sido toda su vida partidario de la monarquía constitucional; pero se convenció, á tiempo, de que la República era lo sólo practicable en aquella época, siempre que se tratase de una república esencialmente autoritaria, es decir, enteramente exenta de mentiras demagógicas.

Gambetta fué ganando ascendiente entre los republicanos de la víspera, y después de algunas perplejidades y vacilaciones en su manera de entender la situación y la calidad de los esfuerzos que ella imponía, se aproximó lo suficiente á las ideas políticas de Thiers, y formóse un gran partido, ó una grande alianza práctica de fuerzas políticas convergentes á impedir el advenimiento de la monarquía, alianza que obtuvo al fin completa victoria.

Duró como ocho años la gestación laboriosa de la tercera República, cuyos padrinos de bautismo y de confirmación, por así decirlo, fueron sin duda Thiers y Gambetta. El primero atrajo á muchos temerosos, y el segundo moderó á muchos exaltados.

La fama y la autoridad de este último crecieron rápidamente. La fórmula de su sistema era sencilla: *no todo se puede hacer en un día, ni en cualquier día.* Esta fórmula se ha llamado también *oportunismo.* Su exactitud es incontestable para cuantos tengan racional experiencia del movimiento social, puesto que nada en el

universo nace y se desarrolla por completo instantáneamente, excepto los efímeros de todo linaje, que mueren también instantáneamente.

La marcha de las sociedades es inexorablemente lenta, y los cambios artificiales no tienen, por eso, sólida duración; conviértense de ordinario en desastre. Lo que hoy llamamos error, pudo ser antes salvadora verdad; y los días que vienen son como la prole de los días que pasan; de manera que de las tradiciones no puede prescindirse sin que se cometa algo que se parece demasiado al suicidio.

La obra de Thiers fué corta, á causa de su edad avanzada, pero también fué decisiva como base de procedimiento, pues él dió, por así decirlo, la voz de marcha, y definió admirablemente el punto de partida y el objetivo. La obra de Gambetta ha sido más larga y mucho más complicada; y los que tienen alguna versación en esta materia, pueden apreciarla en toda su magnitud. Debía él dirigir una nueva educación política; arrancar del alma de los republicanos franceses las falsas nociones con que se habían nutrido, haciéndoles entender que entre la libertad y el orden, lejos de haber antagonismo, hay solidaridad estricta; que las mejores ideas abstractas pueden convertirse en calamidades si no se las aplica oportunamente y con muchas precauciones, y que la constitución política, en fin, no debe ser el parto de acaloradas lucubraciones de gabinete, sino el frío y fiel reflejo de la constitución natural, gradualmente creada por la etnología, el clima, los hábitos y la historia misma de cada pueblo. Improbamos resueltamente la parte que pudo tener en la guerra legal hecha á las congrega-

ciones religiosas, pues con ello vició la sustancia cardinal de la doctrina de que era apóstol; pero esa oscura mancha no empaña sino parcialmente el brillo del conjunto. No es posible que haya luz sin sombra.

Tuvo que soportar el fuego de las filas contrarias, y que defenderse también de los disparos directos é indirectos que contra su autoridad y su nombre estallaban en el ejército de sus conmilitones. La historia de Gambetta no fué en esto sino la reproducción de la historia de todos los creadores de alguna cosa trascendental, ó siquiera importante. A unos se les administra la copa envenenada; á otros se les destierra; á otros se les suscitan embarazos para que encuentren oprobiosa caída en vez de gloriosa ascensión; á los más se les persigue con el ultraje y la calumnia; y frecuentemente la ingratitud es el primer lote que á todos se adjudica. La nueva creación traza, sin embargo, su camino, y en el curso de los tiempos, días, años ó siglos, la corona de espinas se transforma virtualmente en laurel.

La muerte de Gambetta ha producido mucha sensación en Francia, y su entierro se verificó con inusitada pompa. Su país ha sentido bien que algo que hacía parte de su propia vida acaba de desaparecer en la profunda y misteriosa noche del sepulcro.

EL ALTO PRECIO DEL CAMBIO.

Cartagena, 18 de Febrero de 1883.

En el número anterior de este periódico, un estimable colaborador ha consignado respecto del altísimo premio que han alcanzado las letras, algunas apreciaciones que no nos parecen del todo exactas, y vamos á escribir estas líneas para expresar nuestro modo de ver acerca de un asunto que tiene actualmente activa importancia. Atribuímos nosotros el alza excesiva (no todo el premio) al simple hecho de la decadencia de nuestras exportaciones, y nó á las monedas de 0,835.

El hecho de que hablamos es bastante evidente para que tengamos necesidad de demostrarlo. Todo el mundo sabe, en efecto, que nuestra quina, nuestro café y nuestro tabaco están depreciados en el exterior, y que gradualmente nuestras exportaciones han venido á estar en muy sensible desequilibrio con las importaciones. De ese desequilibrio ha resultado necesariamente que la oferta de letras ha disminuído, en tanto que la demanda se ha sostenido hasta ahora, más ó menos, co-

mo antes, y más bien ha aumentado. Los giradores piden, de consiguiente, un premio que ha ido creciendo en proporción de los apuros de los que tienen necesidad de letras. Las importaciones irán disminuyendo, sin duda, buscando el nivel, y entonces bajará la cuantía del premio; pero mientras aquello no suceda, los giradores serán árbitros del tipo del cambio.

La moneda de 0,835 no tiene, en nuestro concepto, como yá lo hemos insinuado, la parte exagerada que se le señala en la carestía de las letras.

Nos atrevemos á pensar que el colaborador aludido no ha tenido presente nuestra historia monetaria, al atribuír á esa moneda la exportación de la de plata de 0,900 y la de la de oro, y el alto precio del cambio. Antes de 1846 nuestras transacciones internas se hacían con piezas de siete y ocho dineros, cuya ley es equivalente á $0,583\frac{1}{3}$ y $0,666\frac{2}{3}$, respectivamente; y no se exportaban, sin embargo, nuestras piezas de oro, aunque no eran legalmente admisibles en las oficinas nacionales respecto de la unidad de plata, sino en una proporción evidentemente adversa al valor intrínseco de dichas piezas de oro. Lo que sucedía era que éstas circulaban en el comercio con un elevado premio. Y no obstante la considerable inferioridad de las piezas de $0,666\frac{2}{3}$ y $0,583\frac{1}{3}$, comparadas con las de 0,835 (como lo indican los números), jamás las letras sobre los Estados Unidos y Europa se vendieron con un premio de 12 por 100. ¿Por qué? Simplemente porque había equilibrio entre los productos que se exportaban y las mercaderías que se importaban, y el pedido de letras estaba en equivalencia aproximada con la oferta de las mismas.

La moneda de 0,835 circula hace algunos años entre nosotros; y á pesar de eso el precio medio de las letras en Bogotá ha sido como de 8 á 10 por 100 solamente hasta hace poco. Las piezas de 0,900 circulaban con premio, que podía ser mayor ó menor, según las circunstancias, como circulaba el oro durante la preponderante existencia de las piezas de ocho y siete dineros. No siendo prohibido por la ley el cobro del referido premio, las piezas de 0,900 no se encontraban, de consiguiente, compelidas por un natural interés á salir de nuestro mercado. Es en el caso contrario cuando se verifica la expulsión de una moneda en virtud de la emisión de otra de calidad inferior.

¿Por qué vienen, pues, los soles del Perú y los pesos de Chile, y por qué las letras que con ellos se compran no tienen más moderado precio? La ley de ambas piezas es de 0,900, según los ensayos que de ellas se han hecho y según el sistema monetario de los respectivos países. Justamente tenemos á la vista dos soles de 1865 y 1875 en que leemos este vocablo: 9 *décimos*, es decir, *novecientos milésimos* (0,900).

Piezas de 0,835 circulan en varios mercados de Europa, en virtud de arreglos internacionales hechos en 1865. ¿Por qué esa circulación en nada ha afectado allí el curso de los cambios? Raro es el país en donde no se han emitido monedas inferiores á la ley decimal. Nosotros tuvimos durante muchos años fabricación inferior aún (como se ha visto) á 0,835. En Suecia hay *ríxdalas* (5 fr. 68 cs.) á la ley de 0,750. En Austria hay piezas (61 céntimos), que descienden hasta 0,520. El *thaler* prusiano corriente (3 fr. 75 cs.) es de la misma ley que

las *rixdalas*. En Rusia las monedas de vellón se emiten en la proporción del 65 por 100 de la totalidad de las otras emisiones. En Francia hay como 500 millones de francos en piezas de bronce y cobre. ¿ Por qué en esos y otros países que se encuentran en caso semejante no han emigrado las monedas superiores ?

En 1874 circulaban entre nosotros todavía monedas de 7 y 8 dineros, además de que se fabricaban yá las de 0,835 ; y sin embargo, los condores no sólo no eran exportados en mucha cantidad, sino que tenían un descuento como de 4 por 100, no obstante que la ley de esa moneda de oro es de 0,900, y su peso el mismo de las piezas de oro de Francia, equivalentes á 50 francos (10 pesos fuertes). Es de observarse, al propio tiempo, que la mayor parte de nuestros pesos de 7 y 8 dineros que han desaparecido de la circulación, fueron exportados para Venezuela y el Ecuador, á pesar de que desde 1846 nuestro Gobierno hizo fabricar moneda de plata de 0,900, y una gran cantidad de la misma moneda de 0,900 fué importada de Francia, Cerdeña y Bélgica ; todo en cumplimiento de la reforma monetaria sancionada en dicho año de 1846. Emigraron, pues, las piezas inferiores y vinieron las superiores.

Es verdad que un pretendido principio económico, llamado *Teorema de Gresham*, da apoyo á la hipótesis que estamos refutando ; pero los hechos que hemos citado demuestran claramente que entre nosotros ese teorema (como tantos otros) no se ha verificado.

En el precio de toda letra de cambio se tiene en cuenta, sin duda, la diferencia de los valores intrínsecos respectivos ; pero hay otros factores que influyen colateralmente en la fijación de ese precio, y uno de

ellos, el más importante, lo constituye la relación entre la oferta y el pedido de letras. Otro tanto sucede respecto de cualquier artículo comercial. El valor de factura de dicho artículo, más el flete, comisión, derechos de aduana, etc., determinan, ó pueden determinar, el mínimo de su precio de venta; pero este precio, en la práctica, se halla siempre subordinado al pedido y la oferta; y por efecto de esta ley precisamente, el cambio en todas las plazas mercantiles fluctúa constantemente, sin haber alteración en el sistema monetario. Supongamos que un próximo paquete trae la noticia de un alza muy remuneradora en el café y la quina de Colombia, que no pueden hoy venderse en Europa y los Estados Unidos sin pérdida, y que, á consecuencia de esa alza, se ofrecen, en Bogotá por ejemplo, 3.000,000 de pesos en letras: ¿no bajaría inmediatamente el premio actual de éstas? A principios de 1881 hubo una baja como de 40 por 100, en Bogotá, en las pagaderas en New York, con la sola oferta de 100,000 pesos que hizo el Gobierno al comercio.

No se pretenderá jamás racionalmente comprar un giro por 100 libras esterlinas con 500 pesos de nuestra moneda; pero la historia de lo ocurrido en los últimos años anteriores á la presente crisis comprueba, en nuestro concepto, que *la reciente alza* no representa la diferencia que hay efectivamente entre el valor intrínseco de la moneda con que se compran las letras y la moneda con que éstas se pagan en el extranjero, sino la escasez de giros por insuficiencia de exportaciones. Y no hay que olvidar que en todo giro común (á 60 ó 90 días) el vendedor de un letra gana el interés correspondiente al término del pago, y obtiene, por otra parte, la po-

sesión de la respectiva suma sin gastos de conducción, ni peligros ó prima de aseguro.

Los economistas de la Escuela de Adam Smith y Say no reconocieron suficientemente toda la posible expansión del resorte del crédito, que es muy capaz de suplir las imperfecciones del sistema monetario, y aun las de los signos representativos. A causa de tal expansión, una pieza de baja ley puede circular, y circula, generalmente por un valor más alto que el valor intrínseco; y la simple moneda de papel (es decir, billetes que no se cambian á la vista) puede circular, y circula, como un buen billete de banco, sin sufrir el menor descuento. Esto último sucedió en Francia durante la guerra con Alemania. Basta casi para el efecto que el papel sea admisible en pago de las contribuciones y que no se emita mucho más de lo que realmente se necesita para las transacciones domésticas. Si la moneda de baja ley no es una moneda correcta, sí es por lo menos un signo representativo mucho mejor que la moneda de papel, puesto que tiene un valor intrínseco cualquiera, de que carece la otra. Siendo admisible nuestra moneda baja en pago de todas las contribuciones públicas nacionales y de los Estados, que pueden computarse en 10 millones de pesos anuales, y siendo la cantidad que de ella circula, más bien inferior que superior á las necesidades domésticas, no hay motivo para que no funcione como moneda perfecta.

Recordamos, para concluír, que la emisión de monedas de plata á la ley de 0,835, no fué un abuso, ni un error cometido por los Gobiernos europeos que iniciaron esa emisión, sino que se debió, entre otras causas menores, á la abundancia del oro procedente de

Rusia, California y Australia, abundancia que alteró, naturalmente, la antigua relación de valor de los dos metales preciosos, que era, como es notorio, de 1 á 15½, según la ley de 7 germinal, año XI de la República Francesa. Las causas menores fueron: 1.ª La necesidad de comprar algodón y seda en los mercados de Asia, donde se prefieren las monedas de plata á las de oro. 2.ª El adelanto de los métodos de afinación, que produjo el resultado de que se fundieran muchas piezas de plata para extraerles el oro contenido en ellas. A esta misma causa se debe, en alguna parte, la emigración de nuestras piezas de 0,900.

En los últimos años la plata ha bajado, respecto del oro; pero no por eso han dejado de circular fácilmente en los mercados respectivos de Europa las piezas de 0,835 acuñadas en Francia, Suiza, Italia, Bélgica y algunos otros países, en conformidad con los arreglos celebrados en 1865.

Podríamos decir algo más en justificación de nuestras opiniones; pero creemos que lo que queda manifestado es suficiente.

LA REFORMA.

Cartagena, Febrero 25 de 1883.

Urbi et orbi.

La República ha entrado visiblemente en nueva éra. Aires bonancibles soplan de todos lados, y un orden de ideas más saludable se difunde rápidamente. La exageración ha perdido terreno, la concordia bâte risueña sus verdes palmas, y el demonio del odio se dispo ne á retirarse de la escena. Muchos hombres alucinados comienzan á despertar de su ofuscación, á entre abrir los ojos, y llegan á dudar de los mismos hechos que ellos contribuyeron á producir, tal vez inconscientemente.

Espectadores imparciales de lo pasado y de lo presente, tomamos nota de lo que ocurre, y trasmitimos candorosamente al lector nuestras gratas impresiones. Las Euménides no han muerto precisamente, pero sus siluetas odiosas apenas se distinguen en remota lontananza. El proscenio de la política está ocupado por más simpáticos atributos. El triunfo de los buenos instintos

ha sido espléndido. Como un cuadro disolvente de óptica, el pavoroso aparato de la guerra se ha desvanecido, y quedan en su lugar luminosas esperanzas de paz y ventura.

Pero hoy más que nunca son poderosos los deberes del partido político que, después de ocho años de lucha, ha asumido la responsabilidad entera de la situación. Hasta ahora su tarea principal era combatir; pero en adelante tendrá que dedicar su inteligencia y sus fuerzas á un complicado y benévolo trabajo de reconstrucción.

Para ejecutar este trabajo necesita, ante todo, proporcionarse, en la cantidad y calidad adecuadas, el instrumento cardinal de toda labor de carácter político, á saber: un partido bien al corriente de lo que debe ser ejecutado, y bien resuelto además á cumplir su misión. Epocas hay en que puede gobernarse por medio de equívocos. Esas son las épocas normales. Los tiempos en que yá nos encontramos requieren definido programa, porque se trata nó simplemente de conservar la paz á cualquier precio, y de medidas secundarias, sino de reemplazar la muerta Constitución de 1863 con una nueva en consonancia con las necesidades sentidas; de suerte que sea, nó una obra quimérica y perjudicial, ó inútil, sino una obra que respire savia y verdad en todos sus componentes. El ciclo mitológico ha pasado y pisamos yá las avenidas de los tiempos fecundos.

Las antiguas comunidades están todas minadas por la acción modificadora del tiempo. Los conservadores se han liberalizado, y los liberales han comprendido que de la noche á la mañana ninguna semilla puede convertirse en productivo árbol. Ni los primeros son yá par-

tidarios de ninguna forma de despotismo, ni los segundos dejan yá de apreciar en todo su valor los peligros de la demagogia. En ambos partidos hay, sin duda, reacios; pero esos reacios disminuyen en número cada día, y quedarán al cabo reducidos á curiosidad arqueológica, como el *papyrus* y las esfinjes de Egipto.

La cuestión religiosa es lo solo que determina, á la verdad, alguna discrepancia de principios; pero creemos, en primer lugar, que los libres pensadores *pur sang* son entre nosotros raros; y además, que habría quizás menos reticencias de parte de los conservadores, si se les abriera francamente el pórtico de la personería política. Es imposible que el perseguido no busque refugio y reposo en dominios á donde no alcanza la furia del perseguidor; y puede demostrarse también que los progresos de lo que nos permitimos, para darle algún nombre, llamar misticismo político, se han producido y sistematizado en razón directa de la intolerancia desplegada por el partido dominante.

Juzgamos practicable la organización de un partido numeroso que tenga por objetivo inmediato la reforma de la Constitución, no sólo porque esa reforma es hoy de reconocida urgencia generalmente, sino porque en los puntos fundamentales no hay, en nuestro concepto, divergencias importantes inconciliables. Para esta labor no debe, pues, desecharse el contingente de nadie; é importa mucho, al contrario, á la estabilidad de lo que se haga, que todos los factores políticos existentes contribuyan á ella. La nueva Constitución ha de ser, á nuestro juicio, un trabajo nacional, y no la imposición hecha al país por un determinado círculo de opiniones é intereses.

Se necesita, á todo trance, disminuir las colisiones electorales y la instabilidad é impotencia consiguientes de la administración pública. Yá esto, en parte, se ha realizado en los Estados del Magdalena, Santander, Cauca, Cundinamarca y Antioquia, con general beneplácito y ofreciendo palmarios frutos de paz y progreso.

Se necesita establecer sobre claras é ineludibles bases el principio de la garantía del orden en todo el territorio de la Unión, colocándolo bajo la salvaguardia de los poderes federales, sin que éstos, en ningún evento, puedan eludir ni diferir el cumplimiento de su deber en tan sustancial materia.

Se necesita que los Estados deleguen al Congreso la facultad de legislar sobre todo lo concerniente á elecciones nacionales, menos la de Senadores, y que sometan á la justicia de la Unión el conocimiento de los delitos é infracciones que puedan cometerse, con el pretexto de ejercer el derecho de sufragio, á fin de que éste no sea fácilmente conculcado.

Se necesita hacer otro tanto respecto de la legislación penal común, para que sea una é indivisible y más eficiente.

Se necesita amparar de tal manera la libertad de conciencia, que no puedan sancionarse leyes excepcionales que pongan al Clero católico bajo el dominio de jueces extraordinarios, ni se le coarte con ningún sofisma de libertad el derecho reconocido á favor del último de todos los colombianos.

Se necesita organizar una Corte Suprema con representación en ella de todos los Estados; con larga duración sus nueve miembros, y remuneraciones adecuadas á la independencia austera con que deben ejercer sus

funciones. Debería también concedérseles derecho de pensión para el caso de retiro por enfermedad ó decrepitud. La elección de los Magistrados requiere naturalmente formalidades que aumenten hasta su máximo las probabilidades de una designación acertada, á fin de que pueda, con plena seguridad, confiarse á la Corte una amplia autoridad moderadora de todos los abusos en materia electoral y en materia de garantías individuales, que son los verdaderos resortes constitutivos de una República leal y sincera, y, por lo mismo, pacífica y próspera. Todo lo demás es adjetivo y secundario en presencia de la creación de esa autoridad reguladora del movimiento político y social.

No deja de tener importancia de actualidad el recuerdo de las minuciosas precauciones con que se hacía en la República de Venecia (año de 1268) la elección de los Duxes, que representaban una autoridad como la de nuestros Presidentes, con la mira de impedir el predominio perjudicial de las banderías en los consejos de esa potestad suprema. El gran Consejo sacaba á la suerte, en primer lugar, el nombre de nueve de sus miembros, que tenían el encargo de elegir un cuerpo de cuarenta ciudadanos pertenecientes á distintas familias de la República; y para cada designación de los cuarenta, era necesario el voto de siete de los nueve consejeros electores. Los cuarenta elegidos sacaban á la suerte el nombre de doce de ellos mismos; estos doce elegían, á su vez, veinticinco; y era menester para cada designación el voto de nueve de los doce electores. Los veinticinco elegidos sacaban á la suerte, en seguida, nueve nombres, y estos nueve elegían cuarenta y cinco; necesitándose para cada designación el voto de siete de los nueve electores.

Estos cuarenta y cinco elegidos formaban el cuerpo colegiado elector del Dux. La elección se hacía por escrutinio secreto ; pero se requería una mayoría de veinticinco, en vez de una simple mayoría absoluta.

Los celos y las rivalidades de las familias aristocráticas condujeron á ese complicado sistema electoral. Nuestras divisiones políticas se encuentran en caso análogo, y podríamos ocurrir, para la designación del tribunal supremo, á una combinación algo semejante para hacer muy difícil el triunfo de interesadas y peligrosas intrigas en esa designación capital. Cada Asamblea de Estado, por ejemplo, nombraría un magistrado, pero nó por mayoría absoluta, sino por las dos terceras ó las tres cuartas partes de los votos, apelándose á la suerte en el caso de que, después de varios escrutinios, ninguno reuniese el requerido *quorum*. De un modo parecido se hacía la elección de miembros del Congreso por las Cámaras de provincia, cuando los candidatos no obtenían mayoría absoluta en las votaciones primarias, en la época en que estuvo vigente la Constitución de 1832.

A la Corte, como poder moderador, debería confiarse la decisión de toda duda particular relativa á la interpretación de las leyes y aun de la Constitución; sin perjuicio del derecho de anulación de los actos ilegítimos que tienen hoy las Asambleas de los Estados, el cual debe ser mantenido como necesario contrapeso.

En los Estados Unidos, la Corte Suprema tiene un poder que se extiende, según las palabras de la Constitución, "á todos los casos de ley *y equidad* del dominio de la Constitución nacional, ó del de las leyes de los Estados Unidos, ó que versen sobre tratados públicos." No hay, pues, allí un punto de derecho, ó garantía, de

que no pueda ser juez la Corte, á solicitud de cualquier ciudadano interesado en una decisión final; y hasta las interpretaciones hechas por el Poder Ejecutivo, el Procurador general y cualquier otro funcionario, pueden ser sometidas al juicio de la Corte. "Este tribunal, dice un eminente publicista americano de estos días, es el áncora de salvación de los Estados Unidos, y no puede haber otra áncora." Los Magistrados de la Corte son vitalicios y los nombra el Presidente con aprobación del Senado, escogiéndolos en el gremio de abogados y procurando que la designación no recaiga en hombres que tomen parte activa en la política.

La organización de ese poder moderador tiene por contrapeso la responsabilidad ante el Senado; y debilitando mucho el Poder Ejecutivo, permite conceder el ejercicio de este Poder á una misma persona hasta por ocho años consecutivos, sin menoscabo de las libertades públicas. La existencia y el funcionamiento del poder moderador generan, además, el benéfico resultado de hacer efectiva la libertad política y la libertad individual en todas sus formas, y de realizar, consiguientemente, el objeto principal con que los hombres se asocian para constituír un cuerpo de nación. El reinado de la paz queda también asegurado sobre sus genuínas bases, porque la reparación de cualquier agravio inferido al derecho político ó personal de cada uno, puede lograrse por el simple juego de las instituciones.

La delegación que debe, en nuestro concepto, hacerse al Congreso federal en materia penal, puede no ser indefinida, si se quiere; pero tiene fundamento sólido, porque consulta la uniformidad en un punto en que no pueden existir divergencias de intereses ni de

principios, y cuya jerarquía suprema á nadie se esconde. La unidad de la legislación está, pues, respecto de ese punto claramente indicada. Es de observarse, además, que el país ha retrocedido visiblemente en tan grave materia, y que esta penosa circunstancia ha creado la necesidad social de una acción legislativa tan elevada y vigorosa como sea posible.

En la Confederación Argentina, tanto la legislación penal como la civil están reservadas al Congreso; pero respecto de la última sí creemos que hay entre nosotros diferencias de principios suficientes para conservarla sustraída de la jurisdicción nacional, hasta que el curso de los años venga á demostrar que puede establecerse una legislación homogénea.

Pensamos que en ésta á la vez corta y selecta serie de reformas, quizás esté hoy de acuerdo la gran mayoría del pueblo colombiano, pues todo cuanto pueden pretender racionalmente los partidos en la hora presente de nuestra historia, se encuentra contenido en esa serie, porque ella tiende á realizar un conjunto de principios que tanto participan de la índole del liberalismo que impulsa y duda, como del conservatismo que reflexiona y cree. La reforma puede ser, aún, la ocasión de un cambio fecundo en la biología de los partidos; cambio encaminado á consultar la realidad intrínseca de las cosas, cuya realidad ha quedado, en cierto modo, pospuesta á las tradiciones y á los resentimientos del amor propio de los grupos militantes, y hasta de las personas que en ellos figuran.

Hay un hecho que sería inútil negar, porque salta á todos los ojos. Ese hecho es que durante los últimos años hemos vivido en pleno régimen de alternativas

proscripciones, como las de la revolución francesa, menos la guillotina, sin perjuicio de invocar á menudo la Constitución y la libertad como á dioses tutelares. La proscripción se ejerció primeramente con menoscabo del viejo partido conservador, y después con menoscabo recíproco de los mismos primitivos proscriptores. La lógica del error es implacable.

Ese régimen de proscripción se atenúa á veces, pero transitoriamente. La lucha y los escándalos renacen como las cabezas de la hidra mitológica, porque los partidos saben que el triunfo de una hora debe ser el triunfo de algunos años, á causa de que entre nosotros no existe en verdad derecho de sufragio, sino maquinarias electorales de que se apodera sin misericordia ni escrúpulo el partido vencedor, para excluír de la escena al partido derrotado. Romper esas maquinarias para dar libre camino á las vívidas corrientes de la opinión, debe ser el primer *desideratum* de todos los que quieran que haya república honrada en Colombia. La Corte Suprema, instituída còn el severo carácter de que hemos hablado, puede ser—así lo esperamos—la científica solución del problema, porque ella habrá de conocer hasta de los reclamos referentes á validez de elecciones, é impondrá castigos adecuados á los defraudadores del sufragio, cualquiera que sea su categoría.

El fondo de nuestras devorantes dolencias está sin duda en circunstancias que no pueden remediarse ni modificarse en corto lapso de tiempo. Se ha viciado nuestro carácter por la relajación é informalidad que en casi todo se advierte; pero aparte la aparición de un agente represivo de abusos, eficaz, habrá en los actos de la Corte Suprema una gran norma y un gran dechado de perfecta justicia que servirá de sana educación al

pueblo colombiano; y todo irá gradualmente tomando las dimensiones y contornos de ese austero molde, si nos queda (como lo creemos) suficiente savia moral.

La reforma es indispensable, porque es yá cuestión de vida ó muerte social. El régimen de las proscripciones, cuando no produce la guerra civil, produce la necesidad de la paz armada, que grava enormemente nuestro presupuesto y nos condena, como á Tántalo, á perecer de inanición en un suelo ampliamente dotado de todo género de riquezas naturales. Reemplacemos el imperio de la fuerza material con el imperio de la fuerza moral; la intriga corruptora de los caracteres, con la opinión consciente; el despotismo con el derecho; y quedando así el país en posesión de sí mismo, tendremos libertad y paz, y entraremos con paso seguro en la vía de la verdadera civilización, que es también la del verdadero progreso.

LA SOCIOLOGIA.

LOS ELEMENTOS DE ESTE ESTUDIO.

Cartagena, Marzo 4 de 1883.

I

Un ilustrado colaborador del periódico *El Conservador*, de Bogotá, ha publicado en uno de los últimos números de dicho periódico un extenso y galano artículo destinado á combatir la enseñanza de la *Sociología*. El ilustrado escritor se contrae especialmente á refutar el interesante discurso pronunciado en la Universidad nacional, en la última ceremonia de distribución de premios, por el Doctor Salvador Camacho Roldán, catedrático de la ciencia mencionada; y formula categóricamente contra ésta y el discurso algunas conclusiones adversas.

Celebramos mucho un debate de esta naturaleza, es decir, un debate científico, después de tantos años

en que nuestra prensa casi no se ha ocupado sino en superficiales y, con frecuencia, apasionadas cuestiones políticas é injurias personales.

Nuestra manera de pensar difiere sustancialmente, en algunos puntos, de la del escritor citado; y aunque sin el propósito de iniciar una polémica, vamos á exponer sencillamente nuestras sinceras opiniones.

El primer expositor metódico de la Ciencia social (ó Sociología), en los tiempos modernos á lo menos, fué Vico, sabio jurista, historiador y crítico, que nació en Nápoles en 1668 y escribió un libro con el título de *Principios de una ciencia nueva, relativa á la naturaleza común de las naciones;* obra en que compendió todo el fruto de sus largas meditaciones filosóficas. Esta obra, desconocida por mucho tiempo, lo mismo que su autor, fué, al cabo de años, traducida al francés por Michelet, con el título de *Principios de la filosofía de la Historia*. Leímos este libro cuando éramos casi niños, y poco ó ningún rastro dejó en nuestro espíritu, ni en nuestra memoria, seguramente porque no lo comprendimos. Nuestra educación política se hizo bajo la influencia de la filosofía francesa del siglo XVIII y de un amor apasionado por la forma republicana como símbolo, fuente y amparo de libertad y justicia. Y de tal manera fué hecha nuestra educación bajo la influencia de que hablamos, que durante muchos años estuvimos creyendo sinceramente que esa forma política, en su simple nombre, encerraba exclusivamente la realidad de todos los derechos humanos, contenía todos los remedios, prevenía todos los males y era capaz de producir instantáneamente la felicidad de todos los pueblos, cualesquiera que fuesen su origen y tradiciones. Después hemos visto que la República puede ser el manto engañoso de las

más execrables tiranías; y trasladados á puntos de vista de más extenso alcance, y habiendo podido también observar de cerca el desarrollo de grandes transformaciones políticas, comprendimos que las leyes escritas al solo calor del entusiasmo tienen poco poder efectivo, porque arriba de las instituciones artificiales hay excelsas leyes que influyen decisivamente en el crecimiento, evoluciones y destino de las comunidades de hombres. Legítimo fruto de tales ideas fueron varios artículos que en el período de 1865 á 1874 dirigímos desde Europa á diarios hispano-americanos; parte de los cuales fué compilada en un libro intitulado *Ensayos de Crítica Social.* En uno de esos artículos (páginas 166 á 171 del libro) se lee lo que sigue:

"Los hechos astronómicos son los generadores de los principios ó verdades astronómicas, como los hechos físicos han sido los elementos de la ciencia física; y los hechos geológicos han dado nacimiento á la geología á despecho de más de una tradición. Ahora bien, el hombre es un sér esencialmente sociable tanto como un ser fisiológico. En esta última categoría está indisputablemente sometido á un sistema de leyes ó principios naturales, principios y leyes de carácter general, por supuesto. ¿Por qué no ha de estar también sometido, pregunta la filosofía libre, como sér esencialmente sociable, á otro sistema de leyes ó principios naturales de carácter análogo? ¿Por qué si, desde la sabandija hasta el sol, todo en el universo obedece á principios generales; por qué, decimos, el hombre en la más elevada de sus tendencias ha de ser la única excepción de la regla?

"Los hechos históricos deben necesariamente, por tanto, dar nacimiento á las leyes ó principios de la Historia, y la Historia es una ciencia como la Química y la Botánica; sin otra diferencia que la mayor extensión de su órbita en tiempo y espacio, y la infinita mayor complicación, movilidad y ambigüedad de los fenómenos que ella debe verificar, comparar, analizar, resumir, resolver en verdades, en una palabra.

"Y en materia de formas de gobierno la Historia no ha pronunciado todavía su veredicto en términos absolutos. En todas épocas (desde un cierto período á lo menos), las más variadas y aun opuestas de esas formas han subsistido simultáneamente, y todas han cooperado de consuno á la marcha de la civilización; y á veces ha sucedido que el reemplazo de una

forma al parecer más avanzada con otra que lo era menos, lejos de retardar esa marcha la ha, por el contrario, acelerado. Entre la República inglesa del tiempo de Cromwell y la monarquía tal como ha venido funcionando después de la caída de los Estuardos, toda comparación que en ese sentido se haga es evidentemente favorable á la monarquía. La actual monarquía italiana es superior también, en ese mismo concepto, á aquellas repúblicas donde güelfos y gibelinos lucharon sin tregua hasta despedazarlas y morir con ellas.

"Hay más todavía: la forma republicana no ha podido aclimatarse en Europa, fuera de los reducidos confines de la antigua Helvecia, aunque se hayan hecho con tal propósito algunos muy señalados esfuerzos; y de la misma manera la forma monárquica ha sucumbido trágicamente en América donde quiera que, con excepción del Brasil, ha sido ensayada durante el último medio siglo.

"¿Qué prueban estos ejemplos en apariencia contradictorios? ¿Por qué esa coexistencia sistemática de formas de gobierno tan ditintas? ¿Por qué, sobre todo, su constante transfiguración en tan diverso y aun contrario sentido en unos mismos pueblos en el curso de los siglos, y de los años á veces, sin daño de la civilización?

"¿Por qué? Porque en esta materia, como en tantas otras, la forma no pasa de ser una superficie; pero para llegar al conocimiento del principio fundamental superior, uno é indivisible, menester es prescindir de palabras engañosas y de ideas preconcebidas en tal ó cual dirección. Debajo de toda esa multiplicidad de formas, la Historia nos señala un hecho esencial, á saber: la emancipación de la persona humana en espíritu y cuerpo, cumpliéndose inexorablemente en todos los países al través de las edades. Una sola ojeada dirigida á la historia del trabajo de todos los pueblos, á esa historia viva y palpable con que fueron ocupadas algunas galerías de la Exposición de 1867; una sola ojeada á ella dirigida, repito, no deja la menor duda sobre la realidad de aquel hecho en que se resume el movimiento de la civilización.

"Ahora bien: la emancipación de la persona humana en cuerpo y en espíritu exige ante todo la desaparición sucesiva de todas las desigualdades creadas en favor de unos con perjuicio de otros (desigualdades que en un tiempo dado tuvieron su motivo), ó sea la emancipación gradual de las clases llamadas inferiores á causa de la condición infeliz á que las dejaron reducidas acontecimientos pertenecientes á una éra que no ha podido todavía ser sometida por completo al telescopio del historiador.

"Así, después de los tiempos feudales, todas las evoluciones se resuelven en el ascenso paulatino de la entonces llamada *clase media* (literatos, artistas, comerciantes, banqueros etc.), que hoy yá no es inferior á ninguna; y las luchas incesantes de los

reyes con los nobles y los parlamentos,—luchas que caracterizan un largo período,—no contribuyeron poco á este desenlace necesario.

"Una vez este fenómeno social cumplido, la ascensión ha tocado en turno á la gran masa de obreros (esclavos, siervos de la gleba, proletarios libres); y todas las evoluciones de nuestra época se resuelven en ese movimiento irresistible.

"Ninguna forma de gobierno ha impedido el cumplimiento de esta ley; y una y otra ascensión se han verificado y siguen verificándose con intensidad bajo la influencia de instituciones políticas de muy diferente índole."

En las líneas copiadas se reconoce que la Ciencia Social ó Sociología (que suele también llamarse Historia natural de las sociedades) es una ciencia de dilatado horizonte; pero creemos haber definido con tal precisión algunos de sus lineamientos, que nos parece difícil que cualquier espíritu enteramente despreocupado no los considere como embrionarias partículas de una fecunda y coordinada materia de estudio.

Adelantando más y más en nuestras convicciones en el luminoso medio de observación en que nos hallábamos situados, nos atrevimos á escribir en el prólogo de *Los Ensayos*, con el carácter, sin duda presuntuoso, de axiomas ó aforismos, las conclusiones siguientes:

"El movimiento de las sociedades humanas está sujeto á leyes providenciales permanentes, de la misma manera que la vida fisiológica de cada uno de sus miembros.

"El desarrollo moral es la síntesis final del progreso en todas sus formas.

"Todas las grandes instituciones, aun las que á distancia nos parecen más absurdas, han tenido su razón de nacer y de existir.

"Estas seis palabras: justicia, seguridad, orden, estabilidad, libertad y progreso, tienen para el filósofo un mismo é idéntico significado.

"En materias políticas y sociales, la exactitud de los principios no es matemática, sino sólo aproximada y relativa."

Este somero y muy imperfecto bosquejo de la Sociología, fué trazado por nosotros antes de que hubiésemos

leído á Herbet Spencer, que es el más adelantado expositor y verdadero fundador de dicha nueva ciencia. Esa lectura, como debe suponerse, nos afirmó en nuestras conjeturas y les dieron toda la amplitud y el vigor de convicciones profundas, vivas y definidas.

Yá hemos hecho notar que reconocemos que abarcan vasto y complicado horizonte los estudios sociológicos, cuyo reconocimiento implica desde luégo el de las enmarañadas dificultades que rodean tales estudios. Pero ¿cuál es la ciencia que no se encuentre en predicamento igual ó parecido? Las matemáticas mismas no se han desarrollado sino lentamente, lo que demuestra que su presente adelanto es el resultado de penosos y seculares esfuerzos de investigación. Grecia había hecho yá largo camino de civilización relativa cuando Thales llamó la atención por haber demostrado la igualdad de los dos ángulos adyacentes del triángulo isósceles. ¿Qué era la astronomía en mucho más adelantada época de la misma Grecia? ¿Qué era, aún, algunos siglos después, cuando Herschell aumentó progresivamente el alcance del telescopio? ¿Se sabe hoy lo que existe más allá de las nebulosas? Hace apenas poco más de dos siglos que Hervey descubrió y definió los principios de la circulación de la sangre, y hace unos treinta años solamente que se enseñaban como axiomas fisiológicos los errores de un libro de M. de Richerand. Y lo que actualmente se enseña en reemplazo de aquellos errores ¿será la verdad definitiva? ¿Ha podido alguno explicar satisfactoriamente todas las funciones del cerebro, ni muchas de las condiciones elementales del sistema nervioso? ¿Hay alguien que pueda hacer aceptar como verdades concluyentes las multiplicadas hipótesis de la sicología? Y ¿qué diremos de la divina ciencia teoló-

gica? ¿Cuántos Concilios no han debido reunirse para dirimir las disputas de eminentes doctores? ¿El jansenismo y el molinismo no turbaron por algunos años la interna paz de la Iglesia, sin que hubiese habido, probablemente, maliciosa intención herética en esa sutil controversia? ¿La Economía política ha dicho su final palabra? ¿Cuál es el mejor impuesto? ¿Cuál es la mejor legislación agraria? ¿Cuáles son los principios completos de la explotación del crédito? ¿Cuáles los que deben servir de base á las relaciones entre el capital y la mano de obra? Un distinguido escritor, en una correspondencia que publica el *Repertorio Colombiano*, de Bogotá, resume así las penosas impresiones que le causa la situación de este problema: "¿Quién persuadirá á los más que deben resignarse á tener hambre y frío á las puertas de los palacios en que unos pocos no saben qué hacer con el abrigo y el hastío?.... El éxito final de esta lucha no puede ser dudoso. Europa está sentenciada en un porvenir no remoto á ver triunfar, un día, la Comuna en París, el nihilismo en Rusia, ó algo de la misma clase y con cualquier nombre." Sobre todos los trabajos científicos se cierne, pues, el buitre negro de la incertidumbre y de la insuficiencia, sin que dejen por eso de descubrirse algunos principios fecundos, que bastan para formar el núcleo, ó punto de partida, de posteriores avances en el espinoso sendero de la verdad.

Pero se dice: "aunque todo en el universo está sometido á cierto orden, y la creación no puede ser obra de la casualidad, no es dado al hombre ni comprender los designios de Dios, ni alterar las leyes de la Naturaleza. En el mundo humano, como en la inmensidad cósmica, todo se liga, los efectos se encadenan á las causas; pero es imposible fijar las leyes de esta

concatenación si no se reconoce un Supremo Creador, y si no se párte de la *unidad moral* en el mundo. Aun en el estudio de las ciencias inorgánicas en que podemos apreciar todo, los principios varían, y no hay regla que no tenga excepciones."

En estas líneas se reconoce la existencia de leyes sociológicas, puesto que se conviene en que todo en el mundo humano se liga y los efectos se encadenan á las causas; y es en las causas de que se generan los fenómenos sociales en lo que se ocupan los estudiantes de la ciencia sociológica. Nosotros agregamos que no se trata de alterar las leyes de la naturaleza respecto del movimiento de las sociedades, sino antes, al contrario, de descubrirlas y acatarlas. No creemos que el hombre pueda jamás conocer por completo el conjunto de los designios de Dios; pero sí una parte de ellos, siquiera diminuta y transitoria. El que explota una mina de diamantes tiene que conformarse también con pequeñísimos hallazgos. Gioja descubrió la aplicación á que eran destinadas las propiedades polares del imán. Watt y Papin, Garay y Fulton, descubrieron también una parte de los designios contenidos en las propiedades del vapor; y esos dos descubrimientos solos han revolucionado el comercio y la industria, ensanchando hasta lo increíble sus antes circunscritos horizontes. No sabemos, ni sabremos jamás probablemente, las consecuencias ó efectos ulteriores ó finales; pero lo que se conoce importa suficientemente para que podamos con provecho consagrarle nuestras vigilias. No creemos, pues, que las leyes del universo en todo su encadenamiento ó concatenación, puedan con entera exactitud y en toda su amplitud fijarse en ningún caso, porque, á menos de un cambio fundamental en nuestra estructura, nunca llegaremos

á comprender y á definir durante nuestra peregrinación terrena, por falta de adecuados sentidos, ni lo infinito ni lo inmenso. Reconocemos y veneramos al Supremo Creador; pero no por eso nos encontramos más adelantados en el descubrimiento de las verdades que él no ha querido revelar á la hormiga humana, y todos nuestros conocimientos son relativos; lo que implica la dificultad de establecer reglas generales absolutas.

Creemos, además, que los sociologistas (los de la escuela de Spencer á lo menos) profesan como uno de sus dogmas fundamentales el principio de la *unidad moral* del mundo.

"Lo que llamamos (dice Spencer) ley moral, la ley de la libertad en la igualdad, es la ley según la cual el individualismo se vuelve perfecto. La facultad que se desarrolla todavía hoy y que será el carácter definitivo de la humanidad, es la capacidad para reconocer dicha ley y prestarle obediencia. La afirmación, cada día más intensa, de los derechos del individuo, significa una pretensión, cada vez más acentuada, de hacer respetar las condiciones externas indispensables al desenvolvimiento de la individualidad. No sólo se concibe hoy la individualidad y se comprenden los medios que pueden defenderla, sino que se siente que puede aspirarse á la esfera de acción que requiere el pleno cultivo de ella, y se desea poseer tal esfera."

No se trata, pues (decimos nosotros), de despojar á cada hombre de su personalidad, sino de todo lo contrario, precisamente.

Spencer continúa:

"Cuando llegue á su término la transformación que estamos presenciando; cuando cada hombre úna en su corazón á un amor á la libertad, activos sentimientos de simpatía respecto de sus prójimos, entonces las restricciones de la expansión individual (trabas legales y violencias privadas) que subsisten, serán abolidas, y á nadie se le embargará en su desarrollo, porque á la vez que cada uno se mantendrá en el goce de su propio derecho, respetará también el de sus semejantes. La ley no impondrá restricciones, ni cargos, porque ellos serán tan inútiles ó innecesarios como imposibles. Entonces, por la vez primera en la historia del mundo, habrá seres cuya individualidad podrá ensancharse en todas direcciones. La moralidad, la perfección individual y la vida perfecta, serán realizadas conjuntamente en el hombre definitivo."

Es, por tanto, del amor á los semejantes, ó sea del desarrollo y ejercicio de la caridad cristiana, de lo que Spencer se promete confiadamente la perfección del hombre. La aspiración á la *unidad moral* del mundo no podría determinarse en más preciso y claro lenguaje. Sus palabras pueden traducirse así: "Cuando cada hombre ame á su prójimo como á sí mismo, la perfección social quedará consumada." Esto es cristianismo puro.

Puede haber, en un momento dado, enteras colectividades inferiores, como comparando una época con otra de una misma colectividad se encuentran modificaciones morales enormes que la historia atestigua. El griego de hoy no es el griego de los tiempos de Demóstenes y el Partenón; ni el habitante de Inglaterra actual puede confundirse con el que juzgó Julio César indigno de ser conquistado por las armas de Roma. Puede presentirse, por tanto, que los grupos etnológicos inferiores no son más que niebla pasajera destinada á desaparecer en la general irradiación del progreso. La mezcla de esos grupos con los superiores para producir nuevas razas, es además un incuestionable hecho histórico relacionado probablemente con el progreso general de que hablamos. El incesante movimiento de los hombres hacia la unidad moral sería incompleto, si algunas fracciones debieran quedar moralmente á retaguardia; y recordamos, de paso, que en ninguna comarca ha habido más activo cruzamiento etnológico que en la Península ibérica, en los siglos que precedieron á la formal organización de la nacionalidad española. Pensamos, aún, para decirlo todo, que la mejora de nuestra especie se verifica en razón directa del cruzamiento, y que este fenómeno representa tal vez la filosofía de las guerras de conquista.

Muy grave error es el equiparar á Spencer con A. Comte. Este último hizo, es verdad, muchas investigaciones en el campo de acción de la Ciencia sociológica; pero sus principios y su criterio difieren profundamente de los de Spencer. Se nota en ellos, á veces, empleo de los mismos términos, y se confunden en cuanto al propósito dominante, frecuentemente; pero análogos puntos de asimilación pueden encontrarse en los escritos de Tolomeo, que enseñaba la inmovilidad de la Tierra, y los de Copérnico, que enseñaba lo contrario, pues ambos aspiraban al adelanto de la Astronomía.

Spencer mismo ha protestado contra la solidaridad que suele atribuírsele con A. Comte; y hé aquí dos divergencias capitales que él señala.

Comte considera absolutamente imposible la más importante de todas las partes de la sicología, que consiste en el análisis subjetivo de nuestras ideas, mientras que Spencer sostiene, con fervor, la creencia en una ciencia subjetiva del espíritu.

Comte nó admite en su filosofía la idea ni el sentimiento de una causa que se manifiesta á nosotros en todos los fenómenos; y reconociendo, sin embargo, la necesidad de una religión, señala como esfera apropiada para objeto de esa religión el género humano mismo. Esta vida colectiva es, en el sistema de Comte, el Sér Supremo; el solo que podemos conocer, y el solo, de consiguiente, que podamos adorar.

Spencer reconoce, por el contrario, que el objeto del sentimiento religioso continuará siendo lo que siempre ha sido, es decir, el origen misteriosamente velado de las cosas. Las formas varían; pero la sustancia que reside en el fondo del fenómeno, es inmutable. El término de las evoluciones es lo infinito impenetrable, co-

mo objeto de contemplación; y nunca retrogradará el sentimiento religioso hasta tener por objeto la contemplación de un infinito conocido como lo es la colectividad humana.

El sistema de Comte tiende seguramente á la absorción de las fuerzas individuales; pero el de Spencer conduce á todo lo contrario. Habrá armonía de sentimientos, pero armonía libre, resultante del progreso moral realizado en el curso del tiempo. Se retrocede á veces, pero para avanzar luégo, como el Horacio triunfante en el combate con los guerreros de Alba. Las explosiones revolucionarias reaparecen; pero sus violencias, así como las de las reacciones que las siguen, son menos crueles.

El individualismo de Spencer no es, empero, como se deduce de lo expuesto, un individualismo egoísta. Lo útil no es para él sino lo deseable, lo necesario, es decir, lo bueno. La felicidad debe buscarse como fin ulterior y nó como fin próximo. "La humanidad [son sus palabras] no es sino una parte de un sistema más vasto. Ella, en su respectiva órbita, hace manifestación de las leyes que rigen el mundo, y participa de la suerte de éste. El progreso de la humanidad no es, pues, sino una fracción del desenvolvimiento de todos los seres. El fin asignado á dicho progreso —que es la felicidad— es apenas un caso particular de un fin señalado al conjunto; y aun este conjunto no es más que la fracción de una totalidad más vasta, cuyas leyes supremas pone en evidencia."

. . . . "La civilización es una fase de la naturaleza, como el crecimiento de un embrión, ó el despliegue de una flor."

Cree Spencer que el destino final del hombre es la perfección moral absoluta. Hace treinta y seis años

que, obedeciendo más á un sentimiento candoroso de adolescente que á la influencia de estudios de que carecíamos, escribímos nuestro primer artículo de periódico, y en ese artículo, intitulado *El Mundo marcha*, nos detuvimos, acaso sin comprender bien lo que hacíamos, en una conclusión análoga. En nuestro espíritu se confundía vagamente en aquella tempranísima edad de la vida la perfección final con la bienaventuranza eterna prometida á los justos. La doctrina de Spencer no asciende todavía á esas alturas imponderables; pero, dadas sus premisas, cada inteligencia y cada conciencia pueden emprender el misterioso vuelo, si tienen á su disposición alas y aliento suficiente.

No se puede negar que la Sociología es prole directa del racionalismo; pero ¿cuál es el conocimiento científico que no emana del ejercicio de la razón? Á la fe religiosa misma no se llega sólidamente por otro camino. Creemos en lo que no vemos, porque nuestra razón nos dice, y aun nos demuestra, que no alcanzamos á percibir por medio de los sentidos sino una partícula apenas del inmensurable todo. *Sólo sabemos que andamos de misterio en misterio y de Dios á Dios*, decía el entusiasta Carlyle. Conocemos que el opio produce el sueño; pero ¿por qué lo produce? La ciencia no halla otra respuesta que la del personaje cómico de Molière:—Porque tiene virtud dormitiva. Los astrónomos predijeron, sin embargo, la fecha precisa del tránsito de Venus por el disco del Sol, no obstante que no pueden explicar la naturaleza íntima de los principios en cuya virtud se cumplen los fenómenos de la mecánica celeste. La luz de la razón es relativa como la de la lámpara que ilumina de noche un gabinete de estudio;

pero es siempre un irreemplazable agente de investigación. Cuando San Pablo, siendo Saulo, oyó las maravillosas palabras que lo convirtieron, sintió, sin duda, una fuerte conmoción favorable á la nueva doctrina; pero sin el concurso de su excelso intelecto no habría dado á su inmortal propaganda toda la belleza y la profundidad que en sus escritos se advierten. La fe era la sustancia; pero por medio de la meditación revistió su palabra de atractivo y comunicativo adorno.

Descartes, el creador del racionalismo como simple método de investigación, no fué, en realidad, respecto de su célebre principio: *cogito, ergo sum* (pienso, luego existo), sino continuador de San Agustín, según el decir de sus émulos mismos. El racionalismo se dirigía principalmente, en el ánimo de Descartes, contra el despotismo pagano aristotélico, que había al cabo comprimido, en su exageración, la libertad de pensar. Descartes respetó, hasta la nimiedad, el dominio teológico, como lo reconoce Bossuet; y tánto, que al saber la retractación de Galileo (pues fueron contemporáneos), desistió, espontánea y libremente, de publicar una grande obra sobre el sistema del mundo, porque partía del mismo principio astronómico explicado por aquél. La doctrina cartesiana (Descartes es, en latín, *Cartesius*) deja que desear; pero de ella sacó elementos Bossuet para dar apoyo á la religión y á la moral, porque aquella doctrina es todo lo inverso del materialismo y el sensualismo, una vez que reconoce las ideas innatas, que pueden llamarse revelaciones, contradice el *nihil est in intellecto quod prius non fuerit in sensu* [nada existe en la inteligencia sino suministrado por los sentidos], y proclama la superioridad del alma. Luego las relacio-

nes de la Sociología con el racionalismo no infirman las verdades que pueden entresacarse del atento estudio de los fenómenos sociales. No creemos tampoco prudente que á ningún nuevo y sincero esfuerzo científico se oponga prematuramente dogmático veto, porque se corre el peligro de comprometer innecesariamente la autoridad que más veneramos en una controversia cuyo resultado final no puede preverse.

II

Cartagena, 11 de Marzo de 1883.

OPORTUNIDAD DE ESTE ESTUDIO EN COLOMBIA.

> El sistema de Spencer tiene el raro mérito de no ser exclusivo ; es, al contrario, muy conciliador, porque el espíritu de conciliación es su esencia. Principia así: "Como no hay hecho sin causa, ni opinión que no tenga razón de ser, ni error que no sea razonable por algún lado, hay también un algo de verdad en las cosas falsas." La conclusión no es menos noble, y se parece al comienzo: "Puesto que el progreso es continuo y cada paso que damos nos acerca al ideal, no debemos sorprendernos de que cada error sea un principio, un grado de verdad. Las opiniones de los hombres son las envolturas más y más trasparentes de donde saldrá la ciencia: ellas la ocultan protegiendo su crecimiento hasta que suena la hora de la fructificación."
>
> (BORDEAU, traductor al francés y crítico de Spencer).

Así como el método de razonamiento cartesiano se dirigía especialmente contra los abusos del dogmatismo peripatético, aquí, en Colombia, se sintió hace unos

cuantos años la necesidad de introducir un nuevo criterio destinado á reemplazar el dogmatismo de una escuela política desvirtuada por la acción modificadora del tiempo. Esa escuela tuvo su época de esplendor puro, y prestó al movimiento político señalados servicios; pero poco á poco fué desviándose de su original camino, y una transformación se hizo tanto más inevitable, como problema de vida ó muerte para la República, cuanto la corriente genuína del sentimiento liberal había tomado diferentes direcciones buscando soluciones más justas. Hubo así un momento en que el observador desapasionado pudo notar el fenómeno de un desconcierto lastimoso entre hechos que pasaban en la superficie y la realidad de lo que se agitaba en el fondo de las conciencias. Había conflicto permanente y ruinoso entre elementos llamados á obrar en estrecha armonía. Los vientos soplaban hacia el Oriente, y los pilotos se empeñaban en llevarnos al Poniente.

Se ve, á veces, en un jardín, ó en un huerto, una planta que no medra, por más que se le prodiguen cuidados de riego y de poda, y otros semejantes. Al fin se comprende que tiene necesidad de abono; se satisface esa necesidad, y la planta cobra sorprendente lozanía.

Nuestro país se ha encontrado, y aún se encuentra, en ese mismo caso de la anémica planta. El mundo entero se mueve en el camino del progreso, que difunde el bienestar y habilita á los hombres para cumplir su destino; somos nosotros un pueblo de cuatro millones de almas; un pueblo que piensa, que abunda en corazón y que aspira realmente á mejorar su suerte. ¿Por qué no progresamos? Casi no hay un país, es verdad, que no padezca por algún lado, como casi no hay un hombre que

no sobrelleve algún dolor secreto; pero el sufrimiento social de los colombianos no es el accidente, ó la excepción, sino la regla, después de medio siglo de terminada la guerra de independencia. ¿Somos acaso un pueblo predestinado á la dominación de otra raza, y estamos apenas abonando con nuestros cadáveres, que la guerra multiplica, el campo que otros vendrán fructuosamente á explotar dentro de algunos años? Sólo Dios puede dar respuesta á esta pavorosa interrogación. Nosotros debemos apenas tomar nota de esto, como de un humillante peligro suspendido sobre nuestra historia, y emplear esfuerzos sensatos y varoniles encaminados á frustrar el oprobioso desastre.

Durante la guerra de independencia, las más adelantadas naciones de Europa nos dieron expresivas muestras de simpatía. Inglaterra, especialmente, se distinguió por su actitud favorable, y algunos de sus hijos vinieron, aún, á combatir en el Ejército libertador. El nombre de Bolívar era invocado en Francia, como un talismán, por los adversarios del poder decrépito de los Borbones. Hasta la moda se apoderó de aquel glorioso nombre, y hubo una época en que se vendían en París sombreros *à la Bolivar*. Terminada la guerra, vinieron empresarios europeos á fomentar nuestro comercio y nuestra industria. Se esperaban grandes cosas de los pueblos que con tanto heroísmo habían lidiado por conquistar un puesto en la constelación de las naciones soberanas. Las espléndidas jornadas de Boyacá, Carabobo, Junín y Ayacucho, habían causado asombro general; pero las lisonjeras esperanzas comenzaron poco después á disiparse, y las Repúblicas hispano-americanas cayeron en desprestigio absoluto, con motivo de

sus incesantes y sangrientas discordias. Los republicanos europeos se indignaban aún, porque las consideraban como un ejemplo contradictorio de sus aspiraciones. Pocos días hace que en un respetable periódico liberal de Londres leímos estas palabras: "Aparte su radical injusticia, que suscita la antipatía de los hombres honrados, una política de proscripción divide el país en inconciliables facciones, cada una de las cuales usa á su vez unas mismas armas, hasta que las insensatas parcialidades caen en durable anarquía. El republicanismo es la más digna forma de gobierno, y la mejor en teoría; *pero Méjico es una República lo mismo que lo son los Estados Unidos.*" La cita de Méjico representa á las Repúblicas hispano-americanas en general.

Todas estas Repúblicas tuvieron un mismo origen y unas mismas tradiciones, y á cierta distancia se las considera colocadas en una pendiente de desgracia común. Las formas políticas y el modo de ser de cada una no han sido, ni son, sin embargo, iguales. Méjico, Centro-América y los pueblos de la orilla del Plata adoptaron instituciones federativas. Nueva Granada (hoy Colombia) y Venezuela, el centralismo algo templado por libertades municipales. El Ecuador, un centralismo más sensible. Perú y Bolivia, un centralismo absoluto. Tal es el cuadro ofrecido por los principales pueblos emancipados de la dominación española. Todos, con excepción de Chile, han presentado también el espectáculo de la guerra civil, como fenómeno casi normal.

Pero respecto de esto último deben señalarse notables diferencias, porque la guerra ha sido más continua y desastrosa en Méjico, Centro-América, los pueblos del Plata, Perú y Bolivia, que en las tres secciones

de la primitiva Colombia. La forma especial del sistema republicano (centralismo ó federalismo) no tuvo, pues, aparentemente, influencia decisiva en el resultado, puesto que ha habido tanto desorden en el Perú y Bolivia, como en los tres pueblos que adoptaron la federación. Tampoco el clima ni la configuración topográfica ejercieron, al parecer, esa influencia, si se tiene sólo en cuenta que la anarquía se volvió endémica bajo todas las latitudes, y tanto en el litoral como en los valles y cordilleras. Es posible que en las diferencias de razas primitivas americanas que se mezclaron con las razas de fuera, haya algo que merezca la pena de detenido estudio; pero nosotros no contamos en este momento con los datos necesarios para examinar el problema, y apenas nos es dado hacer breves y aisladas apreciaciones.

Nuestro pueblo, por ejemplo, se ha distinguido por su antipatía al caudillaje, que tanto ha florecido en la casi totalidad de las otras Repúblicas. Con este carácter no pudo, como se recordará, sostenerse ni el glorioso Bolívar; ni después el Gran General Mosquera, á pesar de los servicios militares indisputables que prestó á la causa política que lo desechó resueltamente cuando quiso convertirse en dueño. Nuestro Ejército se ha hecho conocer y apreciar por su general sumisión al poder civil, aun en medio del desorden de la guerra. Ha habido también más tendencias benévolas entre nosotros, que en la generalidad de nuestras vecinas; y lo prueba el hecho de haber sido de los primeros en abolir la esclavitud, y los primeros en suprimir el cadalso político, la prisión civil y la pena de muerte ordinaria. Hemos desplegado, además, cierta audacia y energía de espíritu, poco común, para reformas escritas de otra

especie, como la libertad absoluta de imprenta, que hasta en sus lamentables abusos es respetada, la emancipación de los cultos de la tutela oficial, el libre comercio de armas, el juicio por jurados, la libertad de enseñanza y de industria, la libre navegación de las aguas interiores, la supresión de las cuarentenas. No emitimos juicio sobre todo esto, desde luégo, sino aducimos simplemente los comprobantes de la especialidad de nuestro espíritu nacional, ó de raza, si se quiere. En el movimiento político de Venezuela y la Confederación Argentina, se encuentran también algunos rasgos semejantes, relacionados con dicha especialidad. El Perú, Bolivia y el Ecuador nos parecen las más débiles notas del concierto. En Bolivia ha sobrado el valor material, pero la inferioridad de todo género de espíritu político ha sido allí patente. Yá en otras ocasiones hemos, en esta misma hoja, enaltecido la índole pacífica de nuestras poblaciones; aunque esto pudiera parecer inexacto á observadores lejanos que tuviesen sólo presentes nuestros disturbios repetidos.

El clima, la topografía y otros factores de esta especie pueden ostensiblemente, como lo hemos dicho, no dar explicación completa de los accidentes que componen la historia política de estas Repúblicas; pero si se penetra en el fondo de las cosas, puede en esos factores hallarse alguna luz que sirva de guía á nuestro juicio. Un distinguido pensador contemporáneo, refiriéndose á Grecia, Italia y Holanda, ha escrito algunos libros para demostrar la indisoluble relación del arte con el medio natural que le sirve de atmósfera y estadio. Nosotros hemos advertido en el movimiento de las ideas, en nuestro propio suelo, y aun en Venezuela y el Ecuador,

cierta congruencia con la posición de los diversos grupos respecto del nivel del mar; y nos inclinamos á reconocer la influencia, parcial desde luégo, de los factores que hemos mencionado. Creemos ciertamente muy posible que, á la manera de las mariposas que se crían en las pertenencias de las esmeraldas de Muzo, el hombre puede recibir impresiones de los varios elementos en medio de los cuales se agita y respira. La historia política de la Confederación Argentina, por ejemplo, no deja de tener alguna semejanza con sus dilatadas y agrestes pampas y con su anchuroso y prolongado río á que afluyen caudalosos tributarios. El clima, que tanto decide del carácter de la agricultura, determinó en los Estados Unidos la división política que produjo la guerra civil, porque las secciones del Sur sostenían á todo trance la esclavitud, juzgándola indispensable para el provechoso cultivo, en grande escala, del algodón, la caña de azúcar, el tabaco, etc.

Pero es entendido que la influencia del sólo medio será más ó menos activa, según la dirección que tomen otros agentes colaterales ó superiores, dependientes del esfuerzo humano; porque todo pueblo, cualquiera que sea la latitud en que se mueva, debe ser intrínsecamente apto para recibir el bautismo de la civilización.

Hemos trazado algunos breves lineamientos de nuestra fisonomía política y la sicológica [que á veces son una misma], y entramos ahora en el objeto cardinal del presente artículo. Si el sentimiento patriótico no nos alucina, podemos racionalmente decir que el pueblo colombiano tiene en sus condiciones comprobadas bastante cantidad de la múltiple savia que se requiere para

existir y progresar políticamente. ¿Por qué su progreso es tan lento é insignificante? Porque no ha podido fundar el orden, que es la base primordial de toda la obra, como lo es el pedestal de una estatua ó el cimiento de un trabajo de arquitectura.

Y ¿por qué no ha podido fundar el orden? Este es el gran problema sobre que debemos discurrir con fría é inexorable fuerza de razón, es decir, sin preocupaciones ni reticencias.

Yá hemos insinuado, presentando pruebas, las tendencias ardientes y marcadas del espíritu político que en nosotros impera. Esas tendencias han sido aún exageradas por el sistema de educación oficial; pero no emanan de ella, como juicios superficiales podrían suponerlo, puesto que una numerosa falanje de jóvenes educados bajo el régimen universitario, tan austero, en todo sentido, que puso en planta la Administración nacional de 1841 á 1845, se constituyó, casi al salir de los claustros, en núcleo y alma del partido político que más atrevidas innovaciones ha hecho en nuestra Patria. Creemos, sin embargo, que un régimen algo ecléctico [es decir, que no fuese antifilosófico, ni de abierta propaganda contra ciertos principios de estabilidad], practicado con sabiduría y perseverancia, habría producido, en definitiva, favorable resultado. El estadista nunca debe olvidar que el empuje de la reacción es tanto más extenso, cuanto más vigorosa es la acción que le precede. En el fondo del movimiento reformista á que hemos aludido, había completa sinceridad, y sería inexacto el desconocer que ese movimiento fué, por algunos respectos, notablemente fecundo en bienes; fenómeno que

también se advierte en la sangrienta revolución francesa del siglo pasado, y en la revolución inglesa del siglo XVII. El sentimiento de partido puede encontrar defectuosa esta apreciación, por exceso ó por cortedad; pero nosotros no escribimos sino como historiadores impasibles, y, por lo mismo, del todo indiferentes al aplauso ó la censura del momento.

Pero los hombres que encabezaron el movimiento liberal, alucinados por las victorias, se volvieron dogmáticos, y se hicieron sordos y ciegos é implacables respecto de todo cuanto no lisonjeaba sus ideas convertidas en pasión. Los graves errores cometidos echaron así profundas raíces, pues no había manera de discutirlos y enmendarlos. De ciertas enseñanzas atrasadas se hicieron artículos de fe, sólo porque no eran del gusto de los adversarios políticos, y la intolerancia más opresiva se incubó, como segunda naturaleza, en el alma de sucesivas generaciones. Se abusó de las teorías y de las paradojas primero, con buena intención, y, al cabo, todo lo hecho quedó coercitivamente elevado á la categoría de verdades sagradas. Se hablaba siempre mucho, con todo, de libertad del pensamiento y emancipación de las conciencias; y lo peor es que de eso se hablaba con perfecta buena fe. Se hablaba también mucho de libertad política y de república, y se hablaba de eso asimismo, de buena fe, aunque era evidente que la realidad de los actos no correspondía absolutamente con la sonoridad de las frases.

Se había, pues, perdido el sano criterio, y era de necesidad urgente rehacerlo, porque á la sombra de la confusión de ideas, las revoluciones armadas eran ince-

santes, y después de cada guerra aquella confusión era naturalmente mayor. Diez y siete años de desgracias fueron necesarios para que un Congreso pudiera expedir una ley que consagró este trivial principio: el Gobierno delegatario de los Estados debe auxiliar á éstos, á petición suya, en la tarea elemental de reprimir las sediciones. Se vió, al cabo de diez y siete años de sufrimiento, que en la Constitución de Rionegro estaba omitida esta cláusula fundamental de todas las confederaciones.

No se puso, por tanto, la primera piedra de la nueva estructura del orden, sino cuando el mal de la inseguridad había hecho yá profundos estragos. Pero faltan todavía muchos otros elementos de estabilidad que el sectarismo político no percibe fácilmente, porque en su ofuscación no se presta á comprender las más comunes leyes de la dinámica social, que determinan como causa inmediata, indispensable, del equilibrio de las fuerzas y de la paz verdadera, la coexistencia de factores opuestos; así como en el movimiento seguro de un ferrocarril tanto influye la adherencia á los rieles como el impulso que comunica el vapor de la locomotiva.

¿Cómo combatir eficazmente el sectarismo?

¿Cómo hacerle entender que el contrapeso de que hablamos es, para él mismo, salvador elemento?

¿Cómo hacer penetrar en su entendimiento aquella sabia máxima de Cavour, el gran Ministro italiano: *El odio en política es absurdo?*

La filosofía cristiana es la base de todo progreso social estable; pero además de la base, todo edificio necesita muchos otros componentes.

El estudio de la Sociología conduce rectamente á esa gradual reforma del criterio predominante entre nosotros, de que hemos hablado, porque basta abrir cualquiera de los principales libros de Spencer para comenzar á comprender estas palabras que nuestra pluma trazó en el prólogo de los *Ensayos de Crítica Social*, hace nueve años: "La recíproca tolerancia es una de las primeras exigencias sociales, y tanto más obligatoria, cuanto que el estudio atento de las evoluciones humanas nos compele á reconocer que somos muy falibles, y nos persuade también de que, aunque por caminos diversos y á veces opuestos en apariencia, todos marchamos de buena fe en busca de un mismo ideal."

LA REDENCION ECONOMICA.

Cartagena, 25 de Marzo de 1885.

La juiciosa y muy clara Exposición de la Secretaría del Tesoro, escrita sucesivamente por los señores Borrero y Posada, revela, en toda su verdad, el estado de las rentas nacionales. Lo que más nos place de ese sustancioso documento, es que no hay en él pesimismo aterrador, ni desesperados acentos, porque se tiene, al contrario, racional confianza en las fuerzas económicas naturales del país y en la cordura de los encargados de regimentar el movimiento fructuoso de esas fuerzas.

Nosotros hemos pasado yá por tres épocas de penuria mucho más alarmantes que la presente. La primera resultó de la guerra de independencia y de los últimos años de la antigua Colombia. Esa época fué dominada por Santander y Soto. La segunda resultó del período de transformación y guerra civil de 1851 á 1854. Esa época fué dominada por la Administración Mallarino, de la que era Secretario de Hacienda uno de los redactores de este periódico. La tercera resultó de la guerra civil de 1860 á 1863, agravada en 1867. Esa

época fué dominada por las Administraciones de Gutiérrez y Salgar, y especialmente por la última. La obra de reparación fué en todos esos tres casos eficazmente coadyuvada por una política justa.

Las dificultades de ahora serán también dominadas, y acaso más fácil y magistralmente, porque las circunstancias colaterales son, sin disputa, relativamente propicias, puesto que parte del déficit proviene de gastos hechos en objetos de carácter reproductivo ; puesto que, además, tenemos yá reconocido y explorado el fecundo campo del crédito, que antes era cosa muerta ; y puesto que, en fin, se han hecho sólidos, visibles y grandes progresos en el camino de la conciliación de opiniones que hasta hace pocos años se consideraban como permanentes combustibles.

Pero importa sobremanera que se proceda con pleno conocimiento de causa, con método severo y respetando todo derecho.

Debe, ante todo, arreglarse el negociado de la deuda interior.

Con tal objeto, cursa en la Cámara de Representantes un proyecto, cuyas principales disposiciones reproducimos á continuación :

"Art. 1.° La Nación reconoce en los acreedores públicos el derecho de ser pagados equitativa y proporcionalmente á la naturaleza de sus respectivos créditos ; pero atendida la situación del Tesoro federal, la necesidad de regularizar el servicio en los diferentes departamentos administrativos á que debe hacerse frente, fija en medio millón de pesos anuales la suma que en efectivo destina para amortizar la deuda interior.

Art. 2.° La duodécima parte de dicha suma se sacará por la Tesorería general á remate en la segunda mitad de cada mes, dividida en lotes, en la proporción siguiente :

20 por 100 para las libranzas del 25 por 100 sobre Aduanas y Salinas ;

16 por 100 para los pagarés del Tesoro ;

10 por 100 para las órdenes de pago no cubiertas y las que en lo sucesivo queden sin cubrirse al fin de cada año ;

15 por 100 para los intereses de la Renta nominal privilegiada;
8 por 100 para los intereses de la Renta nominal común;
20 por 100 para las pensiones militares y civiles;
4 por 100 para los vales de primera clase;
3 por 100 para los vales de segunda clase;
2 por 100 para la Renta sobre el Tesoro al potador; y
2 por 100 para los bonos flotantes.

Art. 5.° Dispónese la emisión de bonos de deuda consolidada á interés de 8 por 100 anual, para la conversión y pago, en la forma que esta ley determina, de todos los créditos contra la República pertenecientes á los acreedores del interior.

Art. 6.° La emisión de bonos de deuda consolidada se hará en series de 10, 50, 100, 500, 1,000 y 5,000 pesos, con cupones anexos por los intereses trimestrales, representando cada cupón 2 por 100 del valor del bono respectivo, que podrá cortarse al vencimiento de cada trimestre para ser admitido de preferencia al dinero sonante en pago de los derechos de importación, en las Salinas nacionales y en general en todas las rentas y contribuciones de la República.

Art. 7.° El Poder Ejecutivo dispondrá un remate mensual ante la Tesorería general, de $ 100,000 á $ 500,000, en bonos de deuda consolidada, anunciándolo siempre al público con un mes de anticipación y distribuído en lotes en la proporción expresada en el artículo 2.°; pero en las cuotas asignadas para intereses de Renta nominal sólo se admitirá el capital de ella.

Art. 8.° El mínimum de las ratas á que se admitirán propropuestas por cada 100 pesos en bonos de deuda consolidada, será $ 70 en libranzas sobre Aduanas y Salinas:
$ 100 (á la par) pagarés del Tesoro;
150 en órdenes de pago de cualquiera procedencia;
160 en capital de Renta privilegiada;
170 en capital de Renta al portador;
150 en vales de primera clase;
200 en vales de segunda clase ó pensiones;
260 en capital de Renta nominal común; y
600 en bonos flotantes, sin computar intereses.

Art. 11. La Secretaría del Tesoro admitirá á la conversión directa por bonos de deuda consolidada los documentos expresados en el artículo 8.°, en las proporciones en él establecidas, siempre que los solicitantes los doten con las siguientes cuotas en dinero: 2 por 100 para las libranzas; 3 por 100 para los pagarés; 4 por 100 para las órdenes de pago; 5 por 100 para la Renta privilegiada; 6 por 100 para la Renta al portador ó los vales de primera clase; 7 por 100 para los vales de segunda clase ó las pensiones; 8 por 100 para la Renta nominal común; y 10 por 100 para los bonos flotantes. Estas dotes se liquidarán sobre las sumas que correspondan en bonos de deuda consolidada, y su valor se acumulará á la cantidad que haya de emitirse en pago.

Art. 18. Los vales de extranjeros, libranzas especiales y demás documentos de crédito interior, no especificados en esta ley, continuarán amortizándose en los términos que en ellos se indique.

Art. 19. Los créditos que se reconozcan en virtud de la ley 42 de 1882, se pagarán en bonos de deuda consolidada."

Este proyecto es racional en el fondo, pero adolece del defecto de infirmar autoritativamente compromisos solemnes, y echar en olvido algunas reglas de equidad en lo que concierne á sueldos atrasados y pensiones. Dicho defecto es tanto más repugnante, cuanto que quedan expresamente excluídos (artículo 18) los vales de extranjeros.

La política que tratamos de implantar, solicitando la cooperación de todos, no puede, sin suicidio ó palinodia [que es lo mismo], exhibirse como reproductora de las violencias cometidas anteriormente en el trascendental Departamento del Crédito público.

El proyecto hace, por otra parte, caso omiso de la deuda exterior.

Y si se entra, además, en la cuenta de los recursos positivos que se obtienen en cambio, se verá claramente que esos recursos apenas bastarán para los más elementales gastos ordinarios, de manera que el gran ramo del porvenir—el ramo de Fomento—muy poco podrá ser seriamente atendido; y si no se atiende con eficacia este ramo, no debe esperarse pronto y fecundo desarrollo en las rentas de Aduanas y Salinas.

Esta última objeción es tanto más grave y decisiva, cuanto que, como se ha visto, el proyecto le da una estocada mortal *á la gallina de los huevos de oro*, es decir, al crédito tanto interior como exterior, y deja, por lo mismo, al Gobierno en la situación de un quebrado de

mala fe, que todo tiene que pagarlo de contado, so pena de carecer de todo, inclusive el fuego y el agua.

¿Cuánto le ha costado á la República el no cumplimiento de las promesas hechas á los tenedores de pagarés del Tesoro? Como unos dos millones de esos documentos se han debido emitir para auxilios á obras públicas nacionales y de los Estados; y habiendo sido, por término medio, su valor efectivo como de 50 por 100, se ha perdido en la operación, durante unos dos años, aproximadamente, un millón de pesos. Si el precio real de los pagarés se hubiera acercado á la par, las emisiones se habrían limitado proporcionalmente.

Cuando se cultiva el crédito, todo se facilita en la Tesorería de un Gobierno. ¿Por qué los Bancos pueden dar á la circulación dos ó tres veces el valor del metálico que tienen en caja? Simplemente porque pagan con puntualidad, á la vista, sus obligaciones representadas en los billetes.

Cultivar el crédito es, de consiguiente, la primera necesidad de un país como el nuéstro, que necesita urgentemente impulsar su agricultura, su industria y su comercio para impulsar también, por el solo medio eficaz, sus rentas oficiales. La catástrofe económica está tocando yá á nuestras puertas, como con tanta claridad lo demuestra en un reciente artículo nuestro entendido cofrade *El Heraldo*; demostración que refuerzan todas las revistas especiales que nos vienen del Extranjero. La última de éstas, que tenemos á la vista, suscrita por Samper & Merino, de París, dice así: "Es completamente inútil demorar pagos para los Estados Unidos y Europa, en la esperanza de que bajen pronto las letras, porque su precio está basado, en parte, sobre el valor nominal de la moneda en que se hacen los pagos, y en

parte, sobre la baja de frutos, cuya reacción está muy lejana, y en todo caso será lenta y gradual." Si no estimulamos la producción nacional facilitando los transportes, nuestras importaciones seguirán disminuyendo [como yá ha principiado á suceder], y aparte de otros muchos males, tendremos que sufrir, como lo dejamos insinuado, la reducción equivalente de la renta de Aduanas. El aumento de las importaciones respecto de las exportaciones, no puede ser fenómeno permanente, porque con éstas son pagadas aquéllas más tarde ó más temprano, directa ó indirectamente, digan lo que quieran todos los cuadros de estadística. Si un comerciante compra más de lo que vende, su quiebra es segura al cabo de cierto tiempo. Tampoco una nación puede comprar ó importar más de lo que exporta ó vende, sino transitoriamente. Incluímos desde luégo en la exportación el giro de letras [más relacionado con combinaciones bancarias que con combinaciones netamente mercantiles],—giro que no figura absolutamente en las columnas del movimiento comercial que publican las oficinas respectivas. También hay países que exportan extraoficialmente sus títulos de deuda pública para realizarlos en las bolsas de los países del destino, y con el producto de la renta pagan parte de lo que compran en el Exterior.

Persona competente que escribe en *La Industria* de Bogotá, hace la sinopsis siguiente del mínimo de los gastos anuales aplicables á obras públicas:

Ferrocarril de Puerto-Belillo......$	200,000
Id. de Antioquia	100,000
Id. del Cauca.............	200,000
Pasan...........$	500,000

Vienen..........	$ 500,000
Ferrocarril de La Dorada.........	110,000
Id. de Girardot..........	200,000
Id. de Soto (efectivos).....	200,000
Id. del Magdalena.........	60,000
Camino de Chiquinquirá al Magdalena..........................	120,000
Ferrería de Samacá...............	30,000
Subvención al alto Magdalena......	30,000
Subvención al Estado del Magdalena.	25,000
	$ 1.275,000

No se puede reducir este detalle, y difícilmente se logrará que no se vaya más lejos en la ley de Presupuesto. Creemos, por ejemplo, de urgencia fiscal (y así lo cree el señor Galindo), para combatir el contrabando que se hace por el Carchi, la construcción del camino proyectado entre Barbacoas y Túquerres. Creemos también urgente, aunque sólo sea para dar salida á la sal de Zipaquirá, la composición sólida y constante de las vías que comunican el Estado del Tolima con Antioquia y el Cauca.

La mejora de la situación fiscal debe procurarse por medios activos. Hay, en primer lugar, que insistir en el establecimiento de una política nacional que permita aprovechar el concurso de todos. Que los maniáticos del exclusivismo se queden solos ladrando á la luna. Hay, en segundo lugar, que ofrecer á los tenedores de la deuda interior cuanto ellos pidan, en cambio de la consolidación expresamente consentida. Si se hiciera un contrato escrito, solemne, ellos lograrían, con el carácter de estabilidad que tendría el arreglo, una ventaja de gran valor en el comercio de papeles. ¿Por qué los

vales de estranjeros con 6 y 8 por 100 de amortización, tienen tan alto precio? Porque se cuenta con la estabilidad del fondo. Los intereses de la consolidación que más urge pueden, al 10 por 100, reducir el gravamen anual á menos de 400,000 pesos, sin el menor perjuicio del crédito, y antes bien fomentándolo.

Concretemos:

Pagarés del Tesoro............	$ 1.300,000
Libranzas del 25 por 100.............	607,151
Libranzas contra la Costa atlántica....	155,420
Vales de 1.ª y 2.ª clase..............	564,080
Bonos por compra del ferrocarril de Salgar........................	380,000
Renta sobre el Tesoro al portador......	150,120
Billetes de Tesorería.................	26,000
Deuda de tesorería, aproximación......	800,000
(*)	$ 3.982,771
Números redondos............	$ 4.000.000

En la conversión de los vales de primera y segunda clase y en la de la Renta sobre el Tesoro puede bien pretenderse equitativamente un descuento de 25 ó 30 por 100, ó sean unos $ 200,000 de reducción del capital; porque un vale consolidado al 10 por 100, pagadero como lo dispone el proyecto preinserto y con todas las garantías de un contrato al amparo de la Corte Suprema de la Unión, no se cotizaría á menos de 95 por 100, hoy que los Bancos han suprimido la odiosa usura. Con los $ 200,000 sobrantes podría recogerse el resto de la actual deuda consolidada interior.

Se podría hacer también con los pensionados, sobre

(*) Los vales de extranjeros deben desaparecer en el curso del año.

base semejante, un arreglo que tuviese por objeto el pagarles con vales consolidados, cada tres ó seis meses, el importe de la respectiva cuota de pensión; vales que podría comprarles con un 5 por 100 de descuento, más ó menos, el Banco Nacional. Los $ 450,000 que suman todas las pensiones, no impondrían al Tesoro sino un gravámen de 45,000 pesos (el 10 por 100). (*)

El señor Galindo computa juiciosamente, en su Memoria de Hacienda, los gastos administrativos ordinarios, así:

Personal y material del Congreso.....	$ 200,000
Personal y material del Poder Ejecutivo y de las Secretarías de Estado............	226,000
Departamento de Justicia............	43,000
Territorios nacionales...............	21,000
Servicio diplomático y consular.......	150,000
Material y personal del Ejército.......	1.100,000
Correos y telegráfos...........	600,000
Departamento de Hacienda (gastos de producción y recaudación de las rentas)....	740,000
Ferrocarril y telégrafo de Bolívar......	120,000
	$ 3.200,000

Agregada á esta suma la de 400,000 pesos para el pago anual de la consolidación, y comparado el todo con el producto de las rentas, tendremos:

Rentas [incluyendo el servicio del Banco Nacional y lo que pueda economizarse empleando parte del Ejército en trabajos públicos)................	$ 6.000,000
Gastos	3.600,000
Superávit...........................	$ 2.400,000

(*) En la memoria del Tesoro las pensiones se computan en $ 375,802 solamente.

Los 400,000 pesos deberían aplicarse al establecimiento, en alta escala, de cuatro grandes centros universitarios completos, encargados de propagar sólida enseñanza científica y profesional.

Los dos millones remanentes servirían para una vasta operación de crédito; es decir, para el pago de intereses y fondo de amortización gradual de un empréstito destinado:

1.° A cubrir los dividendos vencidos de la deuda exterior y poner fuera de duda el pago de los posteriores, de manera de levantar sólidamente nuestro crédito en las principales plazas extranjeras;

2.° Al fomento vigoroso y rápido de las siguientes empresas:

A.—Ferrerías de Samacá y La Pradera;

B.—Ferrocarriles en construcción;

C.—Caminos de Barbacoas, Quindío, Guanacas y Manizales;

D.—Mayor impulso á la navegación del alto Magdalena;

E.—Lo que aun no se ha pagado [$ 150,000] al Estado de Bolívar para sus mejoras locales [camino de Tolú, limpia del Sinú, etc.], de lo ofrecido por la ley nacional de 1878.

Con 10 millones líquidos tendríamos para todo lo dicho, puesto que, según los cálculos del señor Cisneros, que hemos visto en el periódico *La Industria*, arriba citado, $ 8.203,000 bastarían á dar, de una vez, cumplimiento á las promesas hechas á favor de las vías ferreas iniciadas y de la Ferrería de Samacá. Con un millón y ochocientos mil pesos podrían atenderse los otros objetos é impartirse mayor ensanche y eficiencia al servicio

postal y telegráfico, que tanto facilita la administración pública y las transacciones industriales de todo género. [En un Presupuesto de gastos de cerca de 41 millones de francos, Suiza, que es un puñado de tierra respecto de Colombia, invierte en este servicio algo más de 16 millones].

Para el arreglo inmediato de la deuda exterior no deben esquivarse concesiones. En *La Industria* se dice así:

"Supongamos que el arreglo de la deuda exterior requiera un fuerte sacrificio (como el de que los bonos se den con 40 por 100 de descuento): $ 2.000,000 que pronto se deberán por intereses y ascenderán á $ 2.800,000, que, agregados á los $ 9.567,500, harían subir á $ 12.367,500 el importe total de la deuda extranjera, cuyo interés al 5 por 100 sería de $ 618,375, equivalentes al 15½ (próximamente) de los derechos de Aduanas, mientras éstas no produzcan más de $ 4.000,000 al año."

Levantado el crédito exterior, el mismo periódico juzga practicable un empréstito al 20 por 100 de descuento y 7 de interés anual. Si deducimos de los dos millones de superávit los $ 618,375 para la deuda extranjera, que pueden en la práctica elevarse hasta 700,000 pesos, nos quedarán 1.300,000 para servicio del empréstito, aplicable á la regeneración industrial, comercial y aun fiscal de Colombia en un relativo corto espacio de tiempo. Podríamos, pues, negociar una suma nominal de 16 millones, cuyo interés anual al 7 por 100 alcanzaría á $ 1.120,000 solamente, y la cual nos suministraría [al 20 por 100 de descuento] un capital líquido de $ 12.800,000, en lugar de los 10 que habíamos indicado.

Comunicados fácilmente con el río Magdalena los Estados de Cundinamarca, Tolima, Boyacá, Santander y Antioquia; terminado el ferrocarril del Cauca y me-

joradas otras de sus vías; y facilitadas, por último, las importaciónes y exportaciones del interior en los puertos con la navegación regular del Dique, el ferrocarril de Santa-Marta y el de Puerto-Belillo, se vería, como por encanto, radicalmente remediada la crisis económica y fiscal en que nos encontramos angustiados, vegetando, más que viviendo, como en un círculo vicioso de inquietud y miseria. La estéril empleomanía, grandemente debilitada por el útil empleo de muchas inteligencias y brazos en las diferentes empresas, dejaría de ser, en parte, lo que es en la actualidad, causa permanente de desagrados, y dificultad que se opone obstinada á la racional sobriedad del Presupuesto.

Las letras bajarían, y el comercio, doblemente aliviado de trabas, desperdicio de tiempo y gastos, tomaría sorprendente vuelo. La renta de Aduanas lo tomaría también naturalmente, y dentro de poco su incremento ofrecería los recursos necesarios para continuar mejorando nuestro sistema de comunicaciones fluviales y terrestres. Con buenos caminos entre el Tolima, el Cauca y Antioquia, y la conclusión del ferrocarril de Girardot, la renta de Salinas puede elevarse hasta medio millón de pesos más de lo que hoy produce, porque el actual consumo de sal de Zipaquirá es corto en el primero de dichos Estados, y casi nulo en los otros, por las dificultades de la conducción. El aumento de industria y de tráfico que la rápida locomoción proporciona, excede siempre á los cálculos, porque esa rapidez de movimiento es causa y efecto de progreso á un mismo tiempo. El Canal de Suez es una obra reciente, que por muchos fué combatida como quimérica cuando estaba en proyecto. Y sus productos han veni-

do á ser tan grandes por la afluencia de naves, que comienza á considerarse insuficiente, y se piensa yá en abrir otro canal paralelo al que funciona.

El nuevo empréstito, manejado y fecundado por el Banco Nacional, adquiría sin duda expansivos resortes adicionales, hasta el punto de que el descuento quedase prácticamente convertido en ganancia tangible, y el interés anual disminuído.

¿Pero será posible contratar ese préstito?

No vacilamos en contestar afirmativamente si se elige un negociador que entienda bien el asunto y reúna las otras condiciones necesarias. Ahí está el nudo principal del problema. El triunfo de la guerra también depende fundamental de las aptitudes del General.

Hay tres especies de bonos consolidados de diversos Gobiernos, que se cotizan con gran crédito en Europa así:

Consolidados ingleses, 3 por 100, al 102 por 100.

Consolidados americanos, 4 por 100, al 125.

Consolidados franceses, 4 por 100, al 110.

Cuando hay completa seguridad del pago del interés, el público se conforma, pues, con un 3 por 100, aunque no sea reembolsable el capital.

Cuando la seguridad no es tan plena, como sucede con los bonos italianos, húngaros, rusos y otros, hay que pagar un 5 y un 6 por 100, para que el bono se cotice á la par.

Nuestro empréstito al 7 por 100 de interés anual y 20 de descuento, representaría una colocación del dinero al $8\frac{3}{4}$ por 100. Si se prometen, pues, seguridades claras, evidentes, nos parece indudable que los enormes capitales ociosos, ó que ganan 3 por 100 y aun menos, se apresurarán á aceptar la negociación.

El problema de nuestra redención económica y política depende, por lo tanto, de estos dos factores: aptitudes especiales del agente que escoja el Gobierno, y garantías efectivas, tangibles, del pago puntual del interés que se estipule.

El plan que proponemos no es nuevo, porque fué sabiamente previsto por los estadistas que nos gobernaban hace unos once años. Ellos no pudieron llevarlo á cima, porque no se penetraron oportunamente, y bien á fondo, de que la realización de ese plan requiere el concurso de simpatías generales que contribuyan, no sólo á inspirar confianza en el Exterior, sino á fortificar el ánimo del que ó de los que deben asumir la ponderosa responsabilidad de iniciarlo y reducirlo á cosa práctica. En una mera fracción del país no hay punto de apoyo ni atmósfera proporcionados á la magnitud de la empresa. Se trata de un gran trabajo nacional semejante á la lucha por la Independencia, y el éxito de los esfuerzos se encuentra íntimamente ligado á la cantidad y calidad de los colaboradores.

LABOREMUS.

Cartagena, 1.° de Abril de 1883.

De la misma manera que el movimiento de independencia ocurrió simultáneamente en todas las colonias hispano-americanas en 1810, de algunos años á esta parte, en la generalidad de ellas se ha comenzado á trabajar, con más ó menos fortuna é inteligencia, en la transformación industrial que tiene por principal instrumento los bancos y los ferrocarriles. Como cada individuo necesita variar de alimentos y de costumbres, según su edad y las estaciones que atraviesa, los puèblos tienen también que modificar sus resortes vitales, con el decurso del tiempo, para no quedarse á distancia de la corriente general que determina y engendra el progreso. El hecho de la decadencia con que su incapacidad es castigada, no se percibe, de ordinario, sino por unos pocos espíritus previsivos, hasta que atropellados sucesos y múltiples fenómenos vienen á golpear los sentidos de la generalidad desprevenida é incauta.

Tan alarmantes sucesos y fenómenos han apare-

cido yá entre nosotros. Carecemos de seria industria interior, porque no tenemos maquinaria, ni arte, ni plena seguridad, ni otras cosas más indispénsables; y debemos importar para nuestro consumo más de 12 millones de pesos anuales, que hoy no podemos pagar, porque lo costoso y tardío del transporte coloca nuestros pocos productos exportables, en el Exterior, en condiciones muy desventajosas respecto de las que reúnen los productos similares de otros países.

La labor de la Independencia no tiene precio; pero ella no fué sino preparatoria apenas, como la del que desmonta un extenso campo con el propósito de cultivarlo. La libertad política es algo muy grande seguramente, pero sólo como vehículo. El fin de todos los esfuerzos humanos es el bienestar, y cuando la libertad no lo proporciona, es preciso deducir que se ha tomado gato por liebre (si nos es permitida esta frase vulgar) en el procedimiento político. Cuando se aplica á un febricitante sulfato de quinina apócrifo, es inútil, y aun peor que inútil, multiplicar la dosis.

El candoroso dogmatismo de cierta escolástica nos ha hecho mucho agravio. El sistema de la balanza del comercio es una antigualla; pero es otra antigualla el sistema que pretende encontrar la prosperidad económica de un país en el excedente de importaciones. Y ¿por qué nó, si tenemos el ejemplo de Inglaterra, cuyo balance arroja siempre un saldo contrario á la exportación?—se dirá acaso. No se puede poner (respondemos) en tela de duda, ciertamente, la prosperidad comercial de Inglaterra; pero si se estudia el movimiento de los Estados Unidos, cuya prosperidad es sin disputa más rápida y sólida, encontramos el fenómeno opuesto:

un gran excedente de exportaciones. En el último año fiscal que terminó en 30 de Junio de 1882, por ejemplo, las importaciones americanas ascendieron á 767.111,964 pesos, y las exportaciones á 799.959,736 pesos. Hubo, pues, un superávit de las últimas igual á $ 32.847,772. En los años precedentes este superávit fué mayor aún, á saber:

1881	$ 259.712,718
1880	167.683,912
1879	264.661,666
1878	267.814,234
1877	151.152,094
1876	176.796,434

Y esta exuberancia es lógica, puesto que los Estados Unidos tienen una producción de cereales que alcanza á la fabulosa suma de 3,500 millones de pesos; y esta producción puede instantáneamente transportarse á las costas para dirigirse luégo á bordo de vapores á todos los mercados del mundo. Pero, por ahora, nos limitamos á hacer notar que no es exacto que sea prueba irrecusable de prosperidad comercial el excedente de importaciones.

Sin salir de la estadística americana, vamos á hacer otra rectificación análoga.

En el año último, el guarismo del comercio—que yá hemos apreciado—fué menor que en el precedente año, por cualquier motivo que no hay para qué examinar. La disminución de exportaciones se ha clasificado así:

Algodón, 18 por 100.

Trigo, 24.

Maíz, 30 por 100.
Centeno, 25.
Cebada, 9.

Pero esta disminución, consistente, como se ha visto, en artículos agrícolas, ha sido, en parte, compensada con los productos de las fábricas establecidas en los Estados Unidos al amparo de la protección aduanera. Las telas de algodón solamente alcanzaron á $ 13.222,976; y el acero y el hierro manufacturados á más aún,—$ 20.748,206,—sin embargo de que en ambas categorías de artículos hubo también valiosas importaciones.

Lo que llaman los ingleses *free trade* (libre cambio) no existe realmente en ningún país del mundo, que sepamos, excepción hecha de Inglaterra, cuya tarifa de aduanas sólo grava una pequeña lista de artículos de vasto consumo interior, como licores, tabaco, café, té, cacao, etc., pero prescindiendo completamente de toda mira de favor industrial. En las otras tarifas europeas no se advierte esa abstención; y el detenido debate que precede siempre á la celebración de los tratados de comercio, versa precisamente sobre la manera de mantener una protección recíproca concretada á especiales artículos. El principio del libre cambio nada tiene que ver con ese sistema de compensaciones, porque su fórmula es absoluta: *laisser-faire, laisser-passer.* O esta otra: *No te ayudes, que Dios te ayudará;* aunque todos instintivamente creamos lo contrario. Inglaterra, que produce casi todo con perfección y necesita muchas materias primas, obró muy bien al lanzarse resueltamente en la vía del libre cambio.

El gravamen de un 25 por 100 adicional que im-

puso nuestra tarifa vigente á algunos artefactos extranjeros, fué, sin embargo, asunto de controversia entre nosotros, porque ese gravamen se estimó por nuestros evangelistas económicos como una herejía. En Venezuela se ha ido más lejos, porque allí se han establecido algunas prohibiciones absolutas en beneficio de la industria nacional. ¿Conviene, ó nó, que subsista un gremio de artesanos que sirva como de fuerza mediadora entre el elemento social que dirige y gobierna y la muchedumbre iletrada que forma la base de la pirámide? Esta es la cuestión en uno de sus principales aspectos. Pero el fomento de ese gremio por medio de la tarifa de aduana se hace, en cierto modo, á expensas de la gran masa de contribuyentes,—se objeta. Sin duda; pero en ese mismo caso se encuentran el ramo de Instrucción pública y las vías de comunicación que no favorecen directamente sino terminadas zonas de territorio, y muchas otras cosas más que no hay para qué catalogar prolijamente.

El cuadro de la prosperidad que se advierte en el dilatado territorio norte–americano causa asombro, ciertamente. No hay otro ejemplo de semejante prodigio, que sólo concuerda en la historia con las conquistas militares de Roma. Aguilas por águilas, tanta admiración despiertan las que fueron de bronce como las que son de oro; porque tanto las unas como las otras representan una poderosa acción civilizadora en armonía con los respectivos tiempos.

Las vías Apias de este siglo se llaman gráficamente ferrocarriles. Ellas son las arterias de los cuerpos sociales que han llegado á cierto grado de madurez. Sin

su cooperación, los pueblos se atrofian más y más, como los miembros que no se ejercitan, y al cabo degeneran en zoófitos. La prosperidad de las naciones modernas no puede, por tanto, alcanzarse sino por ese medio. Hace algunos años que un célebre químico decía que el progreso de los pueblos podía medirse por su consumo de ácido sulfúrico, que tantas aplicaciones industriales tiene efectivamente. En los días que corren, la verdadera medida del progreso son los ferrocarriles.

Hay en el ferrocarril una fuerza generatriz cuyos maravillosos efectos se parecen á los del interés compuesto. El ferrocarril necesita de la industria para alimentarse, y la industria necesita del ferrocarril para moverse y crecer. Cada trayecto de vía férrea que se construye es, por tanto, un nuevo fomento que se da á la industria ensanchando su radio de acción; y cada fomento que recibe la industria proporciona una ocasión de dar nuevo ensanche á los ferrocarriles. El resultado final tiene que ser portentoso, como lo es el de la progresiva potencia del interés compuesto. Hay entre el ferrocarril y la industria (y cuando decimos industria nos referimos también desde luégo á la agricultura, minería, ganadería, etc.); hay entre el ferrocarril y la industria, repetimos, la misma relación que entre la gallina y el huevo. La industria es aquélla y el ferrocarril éste; y al cabo no son, en realidad, sino una misma cosa. Así como hay círculos viciosos, también los hay fecundos.

La vasta red de ferrocarriles que envuelve, como una musculación titánica, el cuerpo de la Unión Norte-Americana, es la causa primera y decisiva de su prodi-

giosa producción y riqueza. Se computa en 87 millones de fanegas el aumento de cultivo ocurrido de 1879 á 1882 solamente. No puede sorprender demasiado este progreso á los que estudian de cerca la acción fecundante de los ferrocarriles, á que yá nos hemos referido. Puede decirse, sin metáfora, que cada resoplido de la locomotiva es una creación de valor.

La Industria de Bogotá resume así, plásticamente, la influencia comparativa de una carretera y de un ferrocarril: una tonelada de trigo conducida por una carretera se encuentra á 250 millas de distancia, recargada en un 100 por 100 de su valor, es decir, confiscada; mientras que, conducida por vía férrea en la misma distancia, tiene un simple recargo de 10 por 100. Esto es perentorio.

Todos los países de Europa tienen ferrocarriles; pero el sistema norte-americano es más completo, y de ahí, en mucha parte, resulta que los productos agrícolas de los Estados Unidos están haciendo á los productos similares europeos una competencia formidable en sus propios mercados.

¿Cómo podrán sin ferrocarriles nuestros empresarios llevar con ventaja al Exterior nuestros productos agrícolas andinos? Y si no pueden llevarlos á moderado costo, ¿cómo podrán soportar la competencia de otros países mejor dotados? Y si esa traslación no es practicable, ¿cuál es nuestro porvenir económico? Se puede vivir de expedientes durante un determinado espacio de tiempo; pero el día de la fatal liquidación al fin llega. El comercio exterior es una operación bilateral; y si no se paga en metálico, letras ó productos, lo que

se importa, desaparece el crédito, y desaparecen gradualmente las importaciones, ó quedan reducidas á guarismos insignificantes, como cuando se vive en estado de sitio. A no ser por los billetes de banco, que se multiplican, la moneda habría yá encarecido mucho, y una baja general de precios estaría produciéndose en la mayor parte de los efectos venales que no proceden de mercados extranjeros.

Si los otros países, ó muchos de ellos, no tuvieran ferrocarriles, la situación no sería tan penosa; pero ¿cómo sostener la lucha en tan desiguales condiciones? ¿Se abandonan, por ejemplo, las plantaciones de café, como se abandonaron las de añil y tántas de tabaco hace unos cuántos años? Pero entonces tendríamos que conformarnos con unos 7 ú 8 millones de exportación, incluyendo el oro que se elabora en Antioquia, y resignarnos á ver consumada la ruina de muchos hombres industriosos, dignos de mejor suerte. Se organiza yá en el interior, es verdad, el crédito hipotecario, que puede sin duda contribuír á conjurar el desastre; pero si nos limitamos á paliativos, ese desastre quedará diferido apenas.

La Industria reproduce oportunamente un artículo de un periódico ruso, que revela una crítica situación económica semejante á la nuéstra y proveniente de análogas causas: la inferioridad de las exportaciones, nó por falta de artículos, sino por incapacidad para competir con la baratura relativa de los productos americanos (cereales, ganados, materias primeras). Rusia, Austria y los países de la hoya del Danubio comienzan, en efecto, á encontrar dificultades para pagar sus importaciones, por la competencia que les hacen los Estados

Unidos. Rusia tiene apenas una milla de ferrocarriles por cada 200 y pico de millas cuadradas de territorio europeo, cuyo territorio es apenas la cuarta parte de la totalidad de su suelo.

Hace yá bastante tiempo que Chile y la Confederación Argentina tienen ferrocarriles; y hace mucho más que los tiene la isla de Cuba. En otra ocasión hemos hablado del considerable progreso comercial de esos países. También en el Perú, aunque con el habitual desgreño, se habían construído, antes de la guerra, unas 1,007 millas, invirtiéndose la enorme suma de 134.400,000 soles. Algunas de las pequeñas Repúblicas Centro-americanas también han hecho heroicos esfuerzos para comunicar su interior con el litoral.

Méjico ha entrado al fin en nueva éra, y tiene yá más de 600 millas de vías férreas en servicio, y construye rápidamente otras. Sus rentas aumentan cada día, y el sentimiento de la paz se difunde y arraiga. Yá no se conoce el revuelto y deletéreo escenario de Santana, Almonte, Miramón y comparsa de caudillejos tan pendencieros como ignorantes.

Méjico se alista para hacer competencia al café del Brasil, facilitando la conducción del suyo á la costa, sin embargo de que dispone, como es notorio, de muchos otros ricos renglones de exportación.

El momento ha llegado, pues, de entrar en la corriente, si no queremos quedarnos clavados como postes en la ribera inmóvil y árida. Estamos en el Cabo de las Tempestades; y lo doblamos resueltamente, ó sucumbimos.

En 9 millones de pesos computó el señor Camacho

Roldán, en un documento oficial, los gastos directos de la guerra de 1876 á 1877, que duró menos de un año.

La de 1860 á 1863 debió de costar tres veces esa suma por lo menos. Hé ahí más de 30 millones que habrían podido aplicarse á la construcción de ferrocarriles. No hay recursos acumulados visibles, pero sí pueden encontrarse en las entrañas económicas del país, por así decirlo.

Repitamos, pues, la alentadora palabra del gran Emperador romano :

Laboremus.

EL MANIFIESTO CONSERVADOR.

Cartagena, 8 de Abril de 1883.

Los periódicos de la capital publican un Manifiesto de la Junta de Delegados, Directorio ejecutivo y Consejo consultivo del partido conservador colombiano, de fecha 9 de Marzo, en el que, después de detenidas y pertinentes reflexiones, se recomienda á los miembros de dicho partido que trabajen decididamente por la elección del señor Núñez para Presidente de la Unión en el próximo período constitucional.

Los nombres que suscriben el Manifiesto son todos respetables, cada uno en su respectiva esfera; y muchos de ellos representan, además de respetabilidad, brillante nombradía adquirida en la magistratura, en las letras, en el foro, en el trabajo industrial y aun en los campos de batalla. Como Presidente de la Junta de Delegados firma un Ospina, como Presidente del Directorio firma un Arboleda, y como Presidente del Consejo firma un Holguín.

Es ésta la primera vez que, sin inspiraciones equí-

vocas, sin despecho, sin cólera, por la simple influencia moral de la lógica, aparecen moviéndose en un mismo cauce dos agrupaciones políticas diferentes. En 1849 una fracción de los conservadores ayudó á los liberales á elegir presidente al General López; pero en ello no obró otro móvil que una irritación del momento. En 1854 una fracción de los liberales invocó el auxilio de los conservadores para restablecer el orden constitucional turbado por la dictadura militar de Melo, y ese auxilio fué, en efecto, prestado; pero en todo lo que en esa época se hizo predominó también en la conducta de los unos la irritación, aunque patriótica en parte, y un interés de partido, de posible satisfacción inmediata, en la conducta de los otros. Las ligas ó inteligencias de menos remota fecha fueron parciales, transitorias, y participaron más del carácter de intrigas ó conspiraciones, que del de una sincera aproximación lentamente producida por lo que podemos con exactitud llamar un cambio de atmósfera.

En 1875 pudo haber un movimiento semejante al de 1854; pero el Gobierno conservador de Antioquia, que tenía en sus manos la espada, rehusó obstinadamente su cooperación. La guerra civil de 1876 á 1877 causó la unión militar de las fracciones liberales, y necesariamente debilitó las simpatías que entre conservadores é independientes habían empezado á cultivarse con motivo de los sucesos ocurridos durante la lucha electoral de 1875. Esa guerra, sin embargo, por la simple inflexión de la corriente de las cosas, abrió el camino del poder público á la política vencida en dicho año de 1875, porque sin la victoria de Los–Chancos no habría sido elegido Presidente para el período de 1878 á 1880

el General Trujillo, sino, con toda probabilidad, el doctor Murillo. *El hombre pone y Dios dispone.* La guerra de 1876 á 1877 fué provocada por los radicales, como lo fué la guerra franco-alemana por los imperialistas franceses, para restablecer su perdido prestigio; y el resultado fué muy semejante en uno y otro caso; lo que prueba que Dios está efectivamente en la cúspide de la pirámide. La política de regeneración, aunque completamente definida en el discurso que pronunció el señor Núñez, como Presidente del Congreso, el 1.° de Abril de 1878, no mereció, durante algún tiempo, la confianza de gran número de conservadores, ni fué tampoco resueltamente aceptada por gran número de independientes. Algunos hombres importantes de éstos llegaron aun á divorciarse ruidosamente de ella en Abril de 1881, como es notorio. Si esa política no hubiera tenido, en sí misma, mucha vitalidad moral, habría sucumbido, porque su fuerza material llegó á ser insignificante. Sin la fe incontrastable de los conductores, ella no sería hoy sino un triste recuerdo. Se navegaba permanentemente entre Scylla y Charybdis. Era preciso, ante todo, ensanchar el horizonte, y las pasiones y los intereses se oponían á esa salvadora expansión. Era preciso abrir las exclusas para levantar el nivel de la corriente y aumentar el fondo, y esta sencilla operación horripilaba á muchos, que al árido culto de la verdad severa preferían frecuentemente, como los prosélitos de Moisés, la adoración del Becerro de Oro.

Hé aquí la parte motiva del Manifiesto:

" Acércase la época en que debe hacerse la elección de Presidente de la República para el próximo período constitucional, y en tan solemne ocasión es natural que los partidos y los pueblos ejerciten su actividad á fin de que sea elevado á aquella alta

Magistratura un ciudadano que dé garantías de ejercer con acierto las delicadas funciones de su cargo.

"Reina hoy por fortuna la paz en la República, hánse apaciguado bastante los odios políticos, y tanto el Gobierno nacional como la mayor parte de los seccionales, encomendados á hombres de probada tolerancia, harán cuanto esté á su alcance para que el voto de los pueblos sea respetado y para que los ciudadanos gocen de garantías en el ejercicio de tan sagrado derecho.

"Estas favorables condiciones, en las cuales no se había encontrado la República en el trascurso de muchos años, parecen ser estímulo eficaz á que todos los partidos políticos entren ahora en lucha leal para alcanzar el poder por el solo camino que las instituciones señalan y que el patriotismo prescribe. Aunque el partido conservador, alejado antes sistemáticamente de las urnas electorales por la violencia y por el fraude, pudiera presentarse en el debate electoral con un candidato de su comunión política, por un sentimiento de elevado patriotismo y de abnegación, sin ejemplo en nuestra Patria, comprendió, recién pasada la lucha armada de 1876, que era su deber renunciar, quizá por mucho tiempo, el triunfo directo de sus hombres y de su causa, para asegurar la paz á la República y para hacer concurrir suavemente todos los sanos elementos sociales á la obra de restituír á la República su prestigio, y á las costumbres políticas, viciadas por la violencia y la intolerancia, la seriedad y la pureza de otros tiempos.

"Fiel á este propósito, el partido conservador resolvió apoyar de un modo decidido y eficaz á la fracción que, desprendida del partido liberal, se ha denominado *independiente;* nó como se ha dicho por algunos, con el ánimo de dividir para reinar, sino con el de que aquella fracción, débil é informe al principio, se tornara en verdadero partido, cobrando aliento para llevar á término las reformas administrativas y políticas que la situación de la República urgentemente exigía y que el bando radical rechazaba. Esta política, seguida con inapeable perseverancia y con absoluto desinterés durante los seis últimos años, ha empezado á dar sus frutos naturales: la paz pública se ha conservado, pasando por peligrosísimas crisis; los odios y rencores se han aplacado; las opiniones políticas y religiosas son generalmente toleradas por los gobernantes; las elecciones han ganado en pureza y respetabilidad; no pocos abusos se han corregido, y muchas leyes inicuas, restos del antiguo régimen, están yá derogadas. Falta aún mucho por hacer, es verdad; pero como regenerar un pueblo, víctima por largo tiempo de un sistema de audaz y escandaloso exclusivismo, no es obra de dos días, y como el bien, del mismo modo que el mal, es fecundo en sus lógicos desarrollos, es de esperarse que las mismas causas que han producido el relativo bienestar de que hoy se disfruta, seguirán trayendo lenta-

mente el que aún nos falta por alcanzar. Y como una de esas causas—quizás la más eficaz—ha sido el apoyo leal y desinteresado prestado por el partido conservador al independiente y á los Gobiernos constituídos conforme á las Constituciones que nos rigen, naturalmente aparece que esta política, justificada por la experiencia, debe continuar mientras se vea que con ella gana la causa de la República."

De este claro y digno lenguaje pueden hacerse algunas características deducciones, de una importancia política que no vacilamos en calificar de suprema.

El partido conservador se decide por la paz, y hasta tal grado, que la considera punto fundamental de aspiración. Como sus palabras estaban de antemano sancionadas por actos notorios, irrecusables, esa decisión viene revestida de todo el valor que los más exigentes en la materia pudieran desear. Ahora bien: como el partido conservador colombiano es indudablemente muy numeroso y cuenta en su seno hombres de virtudes, saber, riqueza y energía, que ejercen mucha influencia en el modo de ser de nuestra vida social, esa profesión de fe, enteramente favorable al mantenimiento del orden, puede, en justicia, estimarse como el principio efectivo de una larga éra de reposo para Colombia; porque el partido conservador no sólo no hará la guerra, sino que contribuirá, poniéndose del lado de las autoridades legítimas, á que otro partido no la haga.

Prenda especial, inequívoca, de su sinceridad de propósito, es su aceptación de los principios consignados en la ley de orden público, de 1880. Atendida la situación política ó administrativa de los Estados, no debía parecer conveniente á los conservadores la garantía, tan amplia, del orden, que se contiene en las disposiciones de dicha ley. Ellos no quieren, pues, evidente-

mente, *río revuelto*, y renuncian á toda escabrosa esperanza de sacar provecho de disturbios. Asumen, por tanto, el carácter exclusivo de comunidad que se alimenta de ideas, y que nada pretende por el camino de la violencia.

Los términos del Manifiesto son, en consecuencia, como debían serlo en consonancia con un bien elaborado espíritu de paz, tan moderados y suaves como firmes y dignos. No hay en ellos, en verdad, recriminaciones, ni casi quejas capaces de despertar penosas reminiscencias. Se habla, generalmente, de una manera abstracta. Domina en todo el documento la impersonalidad y el decoro. Nada se exige sino, implícitamente, el amparo que una Constitución republicana ofrece, con profusión de conceptos, á todos los que respiran y alientan á su sombra. Liberales de nombre, es decir, liberales que tienen miedo cerval á la opinión, pueden sentirse desagradados con el Manifiesto; pero los que tienen conciencia de los latidos de su corazón, extenderán la mano á los portadores de esa enseña política, si no precisamente como se la alarga un hermano á su hermano en el seno de la familia, sí como se la brinda un hombre leal á otro hombre leal en el tempestuoso torbellino de la existencia.

Otra cosa importante que deja traslucir el Manifiesto es la ausencia de pactos ó protocolos distintos de aquellos hechos que están al alcance de todo el mundo. Gana sin duda el servicio público con el acceso de muchos sujetos de competencia incuestionable á la lista de los elegibles, y no hay para qué decir que el mezquino y vulgar esclusivismo no puede practicarse en una época de tolerancia, benevolencia y justicia respecto de nin-

gún ciudadano meritorio; pero la evolución á que estamos asistiendo es, sobre todo, de depuración y de grandeza de sentimientos, y nadie pide, ni ofrece, sino lo que se estila pedir y ofrecer en tiempos heroicos. El espíritu social tiene también sus horas de apogeo, y sólo así se explica el que, á despecho de las flaquezas humanas, se hayan ejecutado y se ejecuten, en determinados períodos históricos, tantos actos de abnegación estoica. Con las reglas de la aritmética jamás habríamos llegado á Boyacá y Ayacucho; y la mecánica que levantó las pirámides de Egipto y el Foro Romano, debió de ser distinta de la que ha construído el túnel del monte Cenis y el ferrocarril trascontinental americano.

Siempre que los hombres se aproximan y entran en contacto, algo nuevo de naturaleza prolífica resulta. La historia natural demuestra cuánto mejora la humanidad con el cruzamiento de razas. Lo mismo sucede en el departamento de las ideas, porque éstas también son susceptibles de cruzamiento. Las familias degeneran cuando no se introduce en su árbol genealógico savia de fuera. Los partidos políticos se encuentran sometidos á una ley equivalente. Un principio de resistencia puede ser fecundo aliado de un principio de movimiento, como lo es el cobre del oro, ó viceversa. La ley de orden público de 1880 es una ley conservadora. La ley que manda organizar una fuerza militar respetable es otra ley conservadora. Todas las leyes fiscales que establecen contribuciones indirectas, son de la misma especie. Los conservadores dan grande importancia á la sanción religiosa, aunque sea como medio preventivo de la criminalidad. Nosotros, por nuestra parte, creemos que en esto les sobra razón, y pen-

samos fundadamente que tal es el parecer de muchos liberales, á juzgar, no tanto por lo que á veces dicen, como por lo que hacen. En 1877 vino á esta ciudad, confinado, el Obispo de Pamplona por una protesta contra cierta ley nacional; y recordamos que gran número de liberales aprovechó la ocasión para pedirle la confirmación de sus hijos, aunque entonces vivíamos en vertiginosa atmósfera de guerra civil. Hoy el Ilustrísimo señor Biffi recibe constantemente los más respetuosos homenajes de todos los liberales, sin excepción que sepamos. Muchas prevenciones de otro género se disipan también cuando entran en relaciones inmediatas hombres afiliados en diferentes comuniones de ideas. No todas las divergencias pueden desaparecer; pero muchas conciliaciones se producen, y, sobre todo, muchas asperezas se allanan ó atenúan. En este comercio moral las espadas se amellan, los sentimientos de paz se afirman y las convicciones abandonan el pernicioso camino de la intransigencia. A distancia, los adversarios se juzgan siempre muy equivocadamente, atribuyéndose los más siniestros intentos; y á esta excesiva desconfianza recíproca se han debido muchos conflictos que no tenían causa racional. A medida que esa distancia disminuye, los vestiglos van perdiendo sus falsas proporciones y recobran sus verdaderos contornos. En todos los partidos hay buenos y malos, y todas las ideas, y aun los intereses, tienen puntos naturales de conjunción. El principio de arbitramento, que tiende á propagarse en reemplazo de las guerras internacionales, se funda en esa ley de armonía que no es fácil percibir, en cada evento, cuando las pasiones antisociales no han puesto cataratas en nuestro criterio.

El Manifiesto conservador no debe entenderse con un alcance mayor del que tiene realmente, alcance que sus palabras señalan con claridad completa. En él no hay abdicación de nada sustancial, ni tampoco se pretende de la otra parte. Virtualmente se han encontrado dos raudales de origen diverso que, por mero instinto de conservación, se dirigen á una común desembocadura. Una línea divisoria existe todavía. Ella puede borrarse por entero, ó marcarse de nuevo, según las circunstancias que sobrevengan; pero, por el momento, es evidente que el país se encuentra más tranquilo acerca de su porvenir, porque una gran masa de ciudadanos se ha entendido para restablecer en Colombia el mecanismo leal de las instituciones y devolver á los pueblos el derecho de gobernarse libremente.

LA REPUBLICA FRANCESA.

Cartagena, Abril 15 de 1883.

La gestación de la tercera República ha sido, sin duda, más feliz que la de sus predecesoras; pero no deja, sin embargo, de estar rodeada de dificultades. Ella presenta todavía rasgos característicos que más se asemejan á la morbidez que al crecimiento; y los espíritus timoratos principian á sentir más intranquilidad que confianza.

La República en Francia lucha con dos tradicionales escollos. Uno es el jacobinismo, y otro el centralismo. Pudiera haberse esperado que el ejemplo de los desastres con que cerraron su procelosa carrera los dos ensayos precedentes, hubiera sido decisivo argumento para producir eficaz cordura en el tercero; pero la pavorosa historia de la Comuna de París (año de 1871) demostró muy en breve que la demagogia insensata de 93 y 48 había dejado abundantes y empedernidos legatarios, y que no era ciertamente sencilla labor el establecimiento de la República en Francia sobre las bases

tutelares indicadas por M. Thiers. Hoy se cuenta, desde luégo, con mejores elementos, como lo prueban los resultados yá obtenidos, bien que no sean completos; pero si la sangre no ha corrido á torrentes, ni en la guillotina ni en las barricadas, la situación está lejos aún de ser halagadora. M. Grévy está de pie con la mano sobre el timón, y nada en su aptitud traspira desconfianza ni desaliento; pero los ministerios encargados de gobernar bajo su dirección se suceden tan rápidamente como las olas del mar, y puede bien percibirse que si todos concuerdan en el amor teórico á la República, ninguno ha podido determinar con vigorosa precisión el camino que debe seguirse para hacer de ese sistema una realidad fecunda. Los noveles estadistas que han ido apareciendo pueden tal vez tener sus convicciones propias, y un esbozo, en su mente, del plan de gobierno que debe ser practicado para hacer salir á su país del trance provisional en que se mantiene; pero la atmósfera en que respiran los obliga, de ordinario, á moverse por un derrotero que á ninguna solución final satisfactoria conduce al cabo de muchos esfuerzos de abnegación é inteligencia. Gambetta, Freycinet, Duclerc, Fallières, han pasado, en efecto, con sus colegas, por el vidrio mágico del poder, como sombras chinescas, sin dejar casi huella de su intervención en los negocios públicos. M. Grévy busca, nó los más amigos suyos, sino los más posibles; pero los fracasos continúan sin intermisión apreciable. Recientemente ha vuelto á llamar á M. Ferry, que, en no distante fecha, corrió la suerte de los otros; y no hay, hasta ahora, motivos para suponer que sea más afortunado en la coyuntura presente. M. Ferry es aún responsable de un grande error cometido

por el Gobierno francés, cediendo al histérico deseo de allegarse las simpatías del jacobinismo. Nos referimos á la persecución emprendida contra las congregaciones católicas. M. Julio Simón (que es un libre pensador *pur sang*) ha demostrado en una reciente publicación todo cuanto ha perdido en crédito la República por esos actos de inconsecuencia y debilidad, pues á tales calificativos se prestan. Se había pensado hasta entonces que el régimen del terror no se reproduciría, en ninguna forma, al amparo de la libertad política; y el enorme desvío cometido, á la vez que intranquilizó las conciencias, sirvió de estímulo á la demagogia para nuevas exigencias en el mismo extraviado sendero. Se tomó la pendiente que lleva al abismo, en lugar de la que conduce á la cima, y no tardó en notarse un principio de desquiciamiento. En Francia, como en todas partes, el sentimiento del orden prepondera, pero los agitadores, aunque pocos en número, se mueven mucho y gritan más todavía, y adquieren por ese medio una influencia política que no merecen. Esos agitadores no tienen ideas sino apetitos, pasiones, y alucinan con frecuencia á los Gobiernos, haciéndose recibir por legítimos representantes de la opinión nacional. El atento observador de las cosas advierte empero fácilmente que ellos no constituyen sino una insignificante minoría.

Los intereses económicos son hoy, en sustancia, la válvula de seguridad de la República Francesa. El jacobinismo puede ganar terreno en otros departamentos de la política; pero, al cabo de algunas vacilaciones y de algunas faltas, los pilotos tendrán que reconocer y adoptar el seguro programa. Mientras el peligro, aunque grave en el fondo, sea inmaterial, la demagogia

puede hacer su negocio. En Francia hay mucha gente que cree; pero también hay mucho escepticismo brillantemente personificado. En las grandes ciudades, sobre todo, con París al frente, el predominio práctico de la incredulidad es demasiado visible. Puede ser ésta menor en fuerza numérica aun en esas grandes ciudades, pero su atrayente esplendor, siquiera falaz, es incontestable. Voltaire, con su diabólico *rictus* póstumo, continúa, pues, fomentando las hostilidades contra el sentimiento católico; pero el desenvolvimiento y difusión de los bienes de fortuna, es nueva y poderosa entidad con que tienen hoy que habérselas, en su empeño desorganizador, los republicanos apócrifos.

La conflagración del siglo pasado fué tan larga y desastrosa, porque no tenía ese revulsivo. Diremos más: el elemento de los intereses económicos heridos fué uno de sus factores fundamentales; de manera que no sólo no podían servirles de dique, sino que ellos le dieron, por el contrario, vigoroso pábulo.

Hemos visto el análisis de una obra alemana, relativamente nueva (1853), *Historia de la Revolución Francesa*, por M. de Sybel, en la cual, aunque se niega el carácter de originalidad y grandeza generalmente atribuído á dicha revolución, se reconoce, con datos prolijos, su justicia y su fecundidad bajo el punto de vista del bienestar industrial de los pueblos. Resulta de esos datos que la Francia del antiguo régimen era, en cuanto á producción fabril, cuatro veces menos rica, y en cuanto á agricultura y comercio, tres veces menos que la Francia actual (fecha citada, 1853). Las clases privilegiadas pagaban entonces 35 millones de francos menos de impuestos de los que legítimamente les correspondían.

La contribución de las *corveas*, que exclusivamente pesaba sobre la muchedumbre, se elevaba á 20 millones. El gravamen que imponía la milicia se estimaba en 6 millones. Los derechos directamente percibidos de los cultivadores por los dueños del suelo, alcanzaban á 40 millones. Suma total aproximada del despojo de los muchos en beneficio de los pocos: 100 millones anuales. "A lo expuesto debe agregarse (dice el análisis), que el presupuesto de gastos del antiguo régimen era superior al de todos los Gobiernos que le sucedieron, con excepción del Comité de Salud Pública, puesto que aquél equivalía á lo que sería hoy en Francia un presupuesto de 2,400 millones, que es al que se ha llegado por la ley de los últimos desastres. Si se añaden, en fin, los abusos intolerables de la recaudación, se comprenderá perfectamente cuánto debían, en aquella época, sufrir las clases pobres y trabajadoras."

Hoy hay todavía miseria en Francia (¿dónde no la hay?); pero gran parte de la tierra se cultiva por los dueños de ella, y la riqueza en general se distribuye según las leyes económicas naturales; de suerte que el número de los que tienen, si no es precisamente el mayor, sí es muy extenso yá. Los títulos de deuda pública, ferrocarriles y otras empresas, por ejemplo, están, en parte, distribuídos entre personas que en otro tiempo habrían pertenecido al famélico pauperismo.

En la revolución de 1848 pudo observarse yá que la revolución precedente había dejado germinar el elemento destinado á servir de lastre á la nave política. El segundo Imperio no fué, en efecto, sino muy parcialmente una restauración napoleónica propiamente dicha, pues se le aceptó casi por toda la Francia por temor al

comunismo. Si la propiedad no hubiera tenido yá numerosos defensores, por haber aumentado notablemente el número de los propietarios, muchos de los que eficazmente ayudaron á suprimir la República para establecer un gobierno severamente autoritario, habrían funcionado como atizadores del voraz incendio, en vez de haber contribuido á apagarlo.

Los intereses económicos han crecido enormemente después de 1848, y en proporción análoga se ha propagado el bienestar en Francia, merced, en gran parte, á los ferrocarriles, las sociedades de crédito y las líneas de vapores. El Gobierno republicano tiene, por tanto, á su disposición un poderoso resorte para poner á raya á la demagogia, sin tener que renunciar á ninguno de sus cardinales principios, ni fomentar indirectamente una reacción monárquica. Pero necesita hacer un corte y tanteo bien concienzudo y desapasionado de los diferentes recursos y gravámenes de la situación. Necesita formarse una idea bien neta de las leyes orgánicas del movimiento político republicano, que no puede tener otro eje que el derecho de todos, como correlativo de deber respecto de cada uno. Bueno es que á los príncipes no se les confíen puestos militares de influencia; pero, mientras no delincan, su libertad debe ser tan respetada como la de los demás ciudadanos. Nosotros no admitimos medidas de *Santo Oficio* sino para fines liberticidas. Si se entreabre la puerta de la persecución, con cualquier pretexto especioso, la República entera se irá deslizando por ella hasta quedar reducida á insulsa palabra. Deben, á la inversa, los conductores del país tratar de rectificar el error cometido, respecto de las congregaciones religiosas, de acuerdo con los consejos

de M. Julio Simón y otros republicanos sinceros, que no hacen la política con lo que en la lógica se llama *petición de principio*, sino con *principios.*

La existencia de la rueda del Senado (que se debe especialmente á la sabia previsión de M. Thiers) es también una esperanza, porque es ese cuerpo, respetable por su aplomo, el que está llamado á ayudar al Gobierno en la tarea de hacer funcionar los resortes conservadores de la confianza en la República, previniendo un pánico como el que dió origen al golpe de Estado de Luis Napoleón, porque es grave error imaginar que ese golpe de Estado fué la obra de un hombre y nó un corolario forzoso de los acontecimientos. Yá en la cuestión de los príncipes, el Senado prestó el servicio de enderezar la corriente que comenzaba á encaminarse en dirección oblicua. Las Repúblicas se han perdido frecuentemente porque sus fundadores y administradores han creído que marchaban más con sólo acelerar el paso, cuando todo en la naturaleza indica que progreso significa efectivamente gradación, esto es, movimiento ordenado y paulatino. Todo mecanismo dinámico debe tener un regulador, es decir, un contrapeso, algo contrario al impulso predominante. Las monarquías requieren instituciones liberales accesorias, y las Repúblicas, instituciones restrictivas ó conservadoras; sin lo cual aquéllas degeneran en autocracias, y éstas en anarquía precursora del despotismo.

Además de la mórbida herencia jacobina, la República Francesa tiene, como al comienzo insinuámos, la no menos mórbida de un centralismo implacable. Este centralismo no es un freno salvador, como podría á primera ojeada presumirse, sino una fundamental y viciosa antinomia.

Donde hay pocos intereses que cuidar y un desarrollo intelectual escaso, el centralismo es lógico; pero en un país que tiene detalles de vida social tan numerosos é importantes como Francia, la carencia de franquicias municipales es un absurdo. A esto aludió probablemente M. Bismarck cuando, durante la revolución de los comuneros de París, dijo que en esa revolución había un grano de buen sentido. Las franquicias municipales equivalen á la introducción del principio de la división del trabajo en el gobierno. Los intereses comunes quedan así mejor atendidos, por una parte; el arte de gobernar se generaliza y perfecciona, por otra, y se previene la peligrosa acumulación de calor y lucha en un solo punto del país. Si Lyon, Marsella, Burdeos, Lila, Ruan, Tolosa y otras ciudades francesas de más de cien mil almas, gozaran de la misma autonomía de que están en posesión las ciudades equivalentes de Inglaterra, Alemania, Italia y casi toda Europa, el Parlamento francés deliberaría con más tranquilidad y acierto, y serían más posibles ministerios durables. Un gobierno absoluto es, en el fondo, siempre débil, como lo es un temperamento pletórico; pero cuando ese gobierno absoluto no es autocrático sino representativo, su debilidad lo vuelve casi pueril. Hasta un elefante se dobla como una caña, si se coloca sobre su espalda un peso superior á sus músculos. A un gobierno que debe intervenir en todo, afluyen todas las exigencias, y el número de resentidos (es decir, de enemigos), cada día se vuelve mayor. El voto de censura parlamentario está siempre pendiente sobre su cabeza, y se encuentra, por tanto, compelido á vivir, como los acróbatas, haciendo equilibrios.

No somos nosotros partidarios de los gobiernos

inútiles. Creemos que una de las ventajas de la República es que en ella (cuando es genuína) puede confiarse mucho, relativamente hablando, en el mandatario, por lo mismo que como tal mandatario funciona, y que funciona á término corto; pero la utilidad de los gobiernos no está desde luégo en razón directa de lo que pueden teóricamente hacer, sino de lo que efectivamente realizan. El vigor es siempre sencillo como una línea recta, mientras que el cansancio y la fatiga pueden ser representados por una espiral.

En otros términos : el Gobierno general de una República debe ser entero, pero nó complicado ó redundante.

Muchos años antes del segundo imperio, M. de Tocqueville, con su admirable percepción, presintió los peligros políticos del excesivo centralismo, donde él no encontraba sino base y cúspide, esto es, ausencia de fuerzas intermedias entre la imaginación y la ignorancia del mayor número y la ambición y la audacia de uno solo, ó de un pequeño grupo oligárquico. A falta de cualquiera especie de aristocracia bien inspirada, Francia necesita realmente de centros municipales que pongan un peso saludable en el movimiento, para que éste, por el camino de la anarquía, ó de la efervescencia permanente, centralizada, no vuelva á conducir al cesarismo.

Yá se ha presentado en la Asamblea Legislativa, un proyecto orgánico del Poder Municipal. Comienza, pues, á tomarse el recto rumbo; pero no se advierte que esto se haga con perfecto conocimiento de la importancia cardinal del asunto.

Francia no tiene yá, empero, porvenir en la muerta región de las tradiciones monárquicas; y si no funda la República sobre cimientos de granito, su progresiva decadencia nos parece infalible.

PARRAFOS DE HISTORIA.

Cartagena, 29 de Abril de 1883.

El curso de nuestro espíritu político tiene naturalmente su historia. Debemos referir su primera manifestación viril á los esfuerzos precursores de la guerra de independencia. Cuando Nariño publicó furtivamente la *Declaración de los derechos del hombre*, las aspiraciones á un régimen de libertad fundada en la justicia se habían yá apoderado de muchas almas superiores en el Virreinato; pero gran dificultad debió de ofrecer al desenvolvimiento regular de esas aspiraciones la naturaleza misma del medio social en que nuestros próceres se encontraban. ¿Cómo hacer penetrar la delicada noción del derecho en masas de población tradicionalmente habituadas á la servidumbre?

El Virreinato no tenía más que millón y medio de habitantes esparcidos en un territorio de trece mil trescientos miriámetros cuadrados. De ese millón y medio, más de los dos tercios eran abyectos indígenas, y componían el resto peninsulares enteramente adictos á la madre patria por sentimiento y por interés, y des-

cendientes de los mismos. La lucha se trabó, pues, entre los pocos que podemos llamar iluminados (¿qué otro nombre darles?) y la inmensa masa de ignorantes, de interesados en el *statu quo*, y de incrédulos. Los directores del movimiento tampoco podían tener clara idea de su ardua labor. Si hubieran calculado friamente, no la habrían seguramente emprendido. ¿Con qué generales iban á librar batallas? ¿Con qué estadistas iban á organizar el nuevo gobierno? ¿Con qué armas, con qué recursos iban á combatir las afamadas legiones españolas?

Los primeros años fueron de anarquía interior. Los independientes se dividieron en centralistas y federalistas; y, además, los numerosos partidarios del Rey de España, resistiendo el movimiento, hicieron la situación tan difícil, que, ostensiblemente á lo menos, la causa de la Independencia se hallaba muy comprometida cuando llegaron los pacificadores de la Península, en 1815.

Cuando Morillo puso sitio á Cartagena, la ciudad acababa de sufrir el de Bolívar, que se vió obligado á esa medida extrema para tratar de vencer temerarias resistencias de Castillo, su émulo.

Hubo un período de tiempo en que casi quedaron dueños otra vez del Virreinato los representantes de la Corona de Castilla. La bandera de la República tremolaba solamente en Casanare, y hasta de allí tuvo pronto que desaparecer, perseguida por sus enemigos.

Se luchaba aún en Venezuela, pero más con desesperación que con probabilidades racionales. Sucedía, además, que el mismo demonio de la discordia doméstica, que tanto había contribuído á la perdición de Nueva Granada, se había apoderado también allí de los ánimos. En Bolívar no se reconocía generalmente la

superioridad providencial que sólo algunos entreveían; y su autoridad era frecuentemente discutida, y hasta combatida abiertamente.

¿Cuál no sería en tales circunstancias el desprestigio de la revolución en la gran masa de habitantes del país?

Un puñado de hombres había desplegado ciertamente entereza de alma, que le aseguró gloriosa inmortalidad en la Historia; pero en ninguno se notó hasta entonces verdadero genio; ni era posible que ese genio se hubiera formado de una pieza, en el seno de las densas tinieblas que habían por tantos años envuelto el Virreinato. Les faltó, sobre todo, á los conductores la primera de las virtudes del hombre político: el saber gobernarse á sí mismo. El año de 1817 registra en uno de sus últimos meses uno de los más tristes episodios de las rivalidades de los libertadores, que fué la sublevación y ejecución militar del valeroso Piar, en Angostura. Esta ejecución no fué decretada por Bolívar, sino por el voto unánime de un Consejo de guerra en que tomaron asiento el Almirante Brion, los Generales Pedro León Torres y Anzoátegui, los Coroneles José Ucrós y José María Carreño y los Tenientes-Coroneles Piñango y Francisco Conde; fué Fiscal el General Carlos Soublette. Aquella medida extrema que la Historia no ha absuelto enteramente todavía, debió de haberse juzgado necesaria, pues no es verosímil que contra la vida de un jefe de los brillantes servicios de Piar, se hubieran conjurado cobardemente los hombres distinguidos que pronunciaron el veredicto.

Pero ese solo episodio pone de manifiesto uno de los terribles escollos con que á cada instante tropezaba el movimiento de emancipación dentro de su misma interior órbita.

En el curso de 1816 se vió restablecido el gobierno de los representantes de España en toda la jurisdicción de Nueva Granada y en la presidencia de Quito.

La fe en las ideas debió de quedar por entonces aun más circunscrita de lo que lo estuvo en los albores de la revolución, porque es indudable que la causa de la Independencia no había sido verdaderamente popular sino en los más civilizados centros del Virreinato. Fué esta ciudad de Cartagena uno de esos centros. Fué aquí donde se presintió desde temprano lo que llevaba en su alma Bolívar, pues mucha confianza se puso en él para dirigir operaciones militares cuando su nombre era generalmente desconocido. Oigámoslo á él mismo: "Si Caracas me dió vida, vosotros me disteis gloria; con vosotros empecé la libertad de Colombia: el valor de Cartagena y Mompox me abrió las puertas de Venezuela el año de 12. Estos motivos eran suficientes para que yo os profesara la predilección más justa. Pero ahora mismo habéis querido añadir nuevos lazos á mi grata amistad: en esta época de maldición y de crímenes, vuestra lealtad ha servido de baluarte contra los traidores que amenazaban cubrir á Colombia de ignominia. Vuestra fuerte ciudad ha salvado la Patria; vosotros sois sus libertadores. Algún día Colombia os dirá: *¡ Salve, Cartagena redentora !*" Esto decia desde Turbaco, en su estilo flamíjero, el 28 de Julio de 1827.

En esta ciudad, tanto ó más que en ningún otro centro social, se comprendió que la República federativa era el sistema que naturalmente convenía á las poblaciones granadinas. "El sistema federativo, dijo en un documento la Junta revolucionaria, es el único que puede ser adaptable en un reino de población tan dispersa y de una extensión mucho mayor que toda Espa-

ña." Pero esta corriente natural fué turbada especialmente por Nariño y sus adeptos en Cundinamarca; y ni pudo haber república central, ni pudo tampoco organizarse oportunamente el sistema que el espíritu político dominante, con su habitual claridad de percepción, indicaba á los estadistas de la Independencia.

En el curso de 1816, como yá dijimos, todo quedó como concluído.

Nueve próceres habían sido sacrificados en Cartagena en Febrero de 1846.

En Bogotá y otros puntos fueron segadas otras ilustres existencias.

Lo que restaba de fe vacilante en la obra emprendida en 1810 podía creerse extinguido.

¿Cómo intentar una nueva lucha? ¡Ah! las grandes ideas tienen á su servicio colaboraciones inesperadas, adversas aun, á veces, en apariencia. Su formación y desarrollo se asemeja mucho á la creación de las piedras preciosas. A esa formación y á ese desarrollo concurren los más diversos elementos, y la elaboración es invisible, como lo son todas las gestaciones. La crueldad persistente de los expedicionarios no dejó adormecer demasiado el sentimiento de libertad. El egoísmo y la falta de fe aconsejaban á menudo la sumisión á un poder que se juzgaba invencible; pero quedaban siempre aisladas rebeldías que provocaban la cólera de la autoridad imperante, y escenas de sangre removían nuevamente las fibras de un patriotismo que comenzaba á aletargarse por fala de esperanza.

Puede sostenerse, de una manera general, que todas las grandes cosas humanas han sido iniciadas por pequeñas fuerzas externas, como nacen los ríos, aun los más caudalosos, de delgados hilos de agua. El Cris-

tianismo nació de un puñado de hombres, por no decir de un hombre solo. El descubrimiento de América salió de la cabeza de Colón. La conquista fué obra de una mínima fracción de aventureros que estaban en la proporción de lo impalpable con lo inmenso respecto del mundo que debían someter á obediencia absoluta. Este gran desequilibrio entre las dimensiones de la labor y el aparente poder del operario, se agrava á cada momento con los descalabros preliminares que son, por lo común, inevitables, porque esos descalabros no sólo impiden el crecimiento de la corta falange que impulsa, sino que, en ocasiones, la disminuyen. El mismo conductor, al alcanzar la cumbre anhelada, se encuentra á veces sorprendido de haber realizado tánto con medios tan insuficientes.

Del lado de la resistencia, la vanidad y la soberbia contribuyen, es verdad, á facilitar el coronamiento de la empresa temeraria, porque alllí se hace el cálculo de los elementos contendores, y la ostensible superioridad de los que resisten es tan grande, que la tentativa adversa toma todo el aspecto de insensatez digna de desprecio. Lo prudente, lo seguro es prestar atención á todo movimiento nuevo, como hacen los marinos respecto de todo signo nebuloso que se alza en el horizonte, porque nadie puede presentir lo que un embrión cualquiera guarda en su enigmático seno.

La reacción á favor de la causa de la Independencia comenzó en 1817. El sacrificio de la heroica y modesta joven Policarpa, no influyó poco en enardecer nuevamente los ánimos. Casanare fué el centro de reunión de los nuevos esfuerzos del patriotismo; pero dos años se necesitaron para obtener el triunfo definitivo en Boyacá.

La época de reconstrucción interior tuvo, sin embargo, que sufrir aplazamiento, porque Nueva Granada no podía considerarse verdaderamente redimida, entre tanto que las fuerzas y la autoridad del Rey de España no hubiesen sido expulsadas de Colombia y el Perú. Esa obra de reconstrucción se había vuelto difícil (aun más de lo que debía serlo en sí misma), por las condiciones de muchos de los hombres que debían en ella intervenir, más ó menos directamente. En Bolívar justamente se simboliza la grande epopeya, y cada día que pasa agrega á su memoria una nueva diadema de luz; pero la lógica de los acontecimientos lo privó, por desgracia, de la posibilidad de dirigir la segunda parte de la evolución. Santander vino á ser el centro de ésta y el jefe de un partido que parecía destinado á fundar el orden civil sobre los escombros morales y materiales amontonados por tantos años de violencias y espectáculos sangrientos. Pero en esta escabrosa tarea se mezcló demasiado la pasión personal en la defensa de buenos principios, y el país entró en camino de reacciones sucesivas.

Medio siglo hemos gastado en trasmontar la cordillera de odios que levantó, nó la perversidad de nadie, sino la inexperiencia general. Todos alternativamente hemos sido victimarios y víctimas. La idea federal, que resucitó en 1840, fué ahogada en sangre, para triunfar pacíficamente algunos años después con el beneplácito de la mayoría, por no decir de la generalidad del país. Sin la impaciencia apasionada de 1840, es probable que ella hubiera logrado más pronta aceptación.

Hoy nos encontramos en un período histórico que reclama el atento estudio del filósofo, la calmada firme-

za del estadista y la fría reflexión de los grupos que, con más ó menos adecuados nombres, se llaman partidos militantes.

Si mal no comprendemos y apreciamos la situación, es la verdad que estamos saliendo de la época de la imaginación para entrar en la del criterio; de la época de los combates para pasar á la de la paz científica. El respetable señor Lino de Pombo, uno de nuestros más verdaderos grandes hombres, tenía patriótico miedo á la federación, y solía llamarla, con su naturalidad característica, *carnaval de guapetones*. Eso estuvo ciertamente á punto de ser; pero todas las tentativas ensayadas para organizar el caudillaje entre nosotros, han fracasado en hora temprana felizmente, y, á pesar de desgraciados episodios, el hecho culminante en nuestra historia contemporánea es el predominio de la Constitución y la ley sobre la intemperancia de los caporales. Estos caporales hacen más bien una figura grotesca que temible en los momentos en que, olvidándose de la tierra que pisan, quisieran remedar á Ajax mostrando los puños al Cielo. Se agradecen, sin duda, los servicios oportunos y se pagan con exceso; pero la munificencia pública tiene su límite, que la opinión traza severamente, cuando las circunstancias lo exigen.

¡Hecho sorprendente, digno de meditaciones tristes! La controversia actual tiene por punto de mira el que sean efectivos los derechos que proclamó Nariño en los tiempos próximos á 1810. Este fué condenado á presidio por las autoridades del Rey de España; y hay gentes que, llamándose liberales, condenarían hoy á las gemonías, ó á la hoguera, á los que combaten las pretensiones de un neo-despotismo que convierte los

ciudadanos en vasallos, y es no menos injusto, de consiguiente, que el de la época colonial. La paz definitiva no se establecerá en Colombia sino cuando semejante increíble ofuscación haya totalmente desaparecido de las almas. La política independiente no quiere otra cosa, en sustancia, que el término de esa ofuscación; y en su generoso empeño acoge la colaboración de todos los que comprenden la suprema necesidad de la hora en que estamos.

LA RECTIFICACION.

Cartagena, Mayo 6 de 1883.

Causa verdadera aflicción la triste sindéresis con que los radicales juzgan el carácter íntimo de la política independiente, y nada podría poner más de manifiesto su apostasía de la doctrina liberal y su semejanza histórica con los fariseos de la época en que apareció el Cristianismo. Los independientes no han venido á destruír *la ley*, sino, bien al contrario, á reahabilitarla, á hacer que se cumpla. ¿El Código de Rionegro fué, ó nó, escrito seriamente? Nuestra honra común nos exige sin duda una afirmativa respuesta. ¿Es, ó nó, ese Código el resumen del liberalismo como doctrina de gobierno? No hay publicista de nuestro tradicional partido que no lo haya enaltecido dándole esa importancia.

Cuando, después de largo período de impotencia, apareció el partido liberal en la escena activa en 1849, el artículo primero de su nuevo programa era: *Reforma de la Constitución.*

La Constitución de cuya reforma se trataba había sido obra exclusiva del partido conservador en 1842

y 1843. Era una Constitución rígidamente central y autoritaria; pero las libertades por ella ofrecidas, si no eran muchas, ni estaban definidas con pomposo lenguaje, sí eran efectivas.

Las elecciones eran indirectas.

El voto público.

El Presidente de la República y los Senadores duraban cuatro años.

No había Estados, sino provincias, y sus Gobernadores eran nombrados por el Poder Ejecutivo nacional.

El Poder Municipal funcionaba apenas.

Pero es lo cierto que los fraudes y las violencias electorales eran ocurrencias sumamente raras, y que causaban, por lo mismo, general y saludable escándalo; además de ser hechos á que se imponían castigos severos.

En abono de lo dicho podemos citar de preferencia el curso mismo del movimiento político. Si la libertad constitucional no hubiera sido real en aquella época, es evidente que el partido liberal no habría podido recobrar el poder seis años después de sancionada la Constitución. El partido conservador no pudo hacer á contentamiento suyo sino una sola elección de Presidente, bajo los auspicios de la Constitución de 1843.

De la República existía, pues, prácticamente el primero de los fundamentos: el sufragio libre. Antes de la Constitución de 1843, teníamos la de 1832, que era central, pero no tánto. Durante la vigencia de esta última Constitución, el sufragio fué también una verdad, como lo prueba el hecho de haber ganado las elecciones en 1837 el partido que estaba entonces en la oposición. Por regla general, durante los primeros años de la República, los candidatos contrarios á los Gobiernos

existentes contaban con más probabilidades de triunfo que los candidatos oficiales.

Después del 23 de Mayo de 1867, fué cuando varió la situación en esta materia.

La conspiración que en la fecha expresada se llevó á efecto contra la autoridad del Presidente Mosquera, es defensable. Ella fué aún, en sí misma, un acto plausible, porque aquel Presidente se había puesto, por su propia conducta subversiva, fuera de la ley. Habiéndose sublevado contra las instituciones, se había colocado *ipso facto* en el camino de la arbitrariedad y la violencia, y todos los ciudadanos tenían el derecho perfecto de reducirlo á la incapacidad de obrar, como si se tratara de un delincuente común. Ese era uno de los dos extremos del dilema. El otro extremo era la sumisión, la abyección, la degradación oprobiosa. Hasta la doctrina del *sic semper tyrannis* asume carácter de estricta justicia en ocasiones. Supongamos un nuevo Nerón que nada respeta. ¿Puede ó nó legítimamente ser suprimido? La usurpación y la perversidad pueden ser menos odiosas, pero suficientemente nocivas al interés general, para que sea acto fatalmente bueno la caída del responsable, si no hay en verdad otro medio de reivindicar el derecho.

La conspiración del 23 de Mayo no fué muy lejos. Ella se detuvo en la medida de aprisionar al Presidente y someterlo á juicio; y grandes bienes inmediatos se obtuvieron, con el hecho sólo de haberse evitado la continuación de una guerra civil, que habría sido probablemente de vastas proporciones é indefinida duración.

Pero esa conspiración tuvo algo que causó desagrado: la defección interesada del General Daniel Delgado y la coincidencia de ser el General Acosta Jefe

del Ejército (por nombramiento del Presidente Mosquera) y Designado. El sistema de razonamiento utilitarista juzga de los actos por sus resultados; pero la conciencia sana juzga instintivamente por las intenciones ó móviles, y según que éstos sean generosos o interesados, aplaude o censura la conducta del actor. Todo lo que es falsedad causa antipatía, y lo mismo todo aquello en que se percibe traza de motivo innoble. El procedimiento puede recibirse con satisfaccion por lo que hace á sus consecuencias cercanas, si son buenas en algún sentido, pero la nota de reprobación no tarda en caer sobre el responsable. Sucede como respecto de las ejecuciones, en los países donde existe la pena de muerte: se estima justo y necesario el veredicto, pero se siente una especie de asco por el ejecutor. Si los moviles que dirigieron la condncta del General Acosta fueron patrióticos,—lo cual es probable,—su conducta fué meritoria, porque muchos males fueron con ella evitados No es siquiera el historiador, pues, sino aquel Juez que lee en el fondo de los corazones, quien puede apreciar el verdadero carácter de su memorable acción.

Lo grave que hay en el 23 de Mayo no es de naturaleza individual. Justificable ó nó, bajo este punto de vista, queda esa fecha siempre marcando, lógica ó casualmente, el principio de una éra sombría en nuestro movimiento político. Hasta entonces el radicalismo había sido un elemento favorable al legítimo juego de las instituciones, un contrapeso del jacobinismo que, á manera de hongo, surge frecuentemente de la parte dañada del árbol democrático. El era predicador infatigable de la tolerancia, de la justicia, de las garantías, de la pureza del sufragio. El había consolidado la dominación conservadora en Antioquia, en 1864, recono-

ciendo la revolución que derribó al Gobierno liberal del esforzado joven Bravo, quien quedó en el campo de batalla al lado de su intrépido compañero Plaza. El había combatido las leyes de inspección de cultos, la violenta supresión de los monasterios y todas las medidas excepcionales. A su amparo, los conservadores llegaron á dominar oficialmente en tres Estados; y en Cundinamarca eso ocurrió con el voto expreso de sus más distinguidos personajes. Pero aunque, en apariencia, el curso de las cosas no sufrió alteración durante los primeros meses posteriores al 23 de Mayo, el radicalismo perdió, por así decirlo, su inocencia, al participar en aquél característico episodio, y, al cabo de poco tiempo, no había en el país bastantes hojas de higuera para cubrir la desnudez política.

El demonio del espíritu de dominación se apoderó de esa casta, como se apodera una monomanía del flaco cerebro humano.

A esa epiléptica necesidad de mando y supremacía todo lo sacrificó, todo lo sacrifica aún. El instrumento de la conspiración del 23 de Mayo se convirtió en resorte electoral. Las urnas quedaron reducidas á *fac-símiles*, á aparatos de prestidigitación. La Constitución se volvió letra muerta—*umbra et nihil.* Antes del primer aniversario del advenimiento al poder del grupo de que hablamos, el General Santos Gutiérrez se expresaba así en un mensaje al Congreso: "El país ha llegado á tal punto de decadencia, fruto de la intranquilidad más ó menos absoluta, que es preciso empezar la grande obra de su regeneración por la rudimentaria base de restablecer la seguridad. De ésta es de lo que dependen la conservación y el aumento de los capitales, el regreso de los que han huído de la expropiación

y de los empréstitos forzosos, y la fe de todas las clases emprendedoras y laboriosas en que las obras que se inicien no habrán de suspenderse á un primer toque de generala."

Estas líneas fueron seguramente escritas por el señor Santiago Pérez, Secretario de Gobierno del General Gutiérrez.

Ellas le hacen honor, porque son francas, verdaderas, patrióticas, civiles.

El señor Pérez estaba entonces en estado normal y veía clara la pendiente.

El vértigo continuaba, sin embargo. El General Salgar, sucesor de Gutiérrez, hubiera querido remediarlo, y en verdad que su época administrativa despierta gratos recuerdos; pero el virus se había infiltrado con demasiada profundidad en el cuerpo social. La dirección oblicua dada al movimiento no podía contenerse. La superficie era á veces halagadora, pero en el interior del blanqueado sepulcro había mucha podredumbre.

Yá en 1871 el señor Felipe Zapata se expresaba de este modo en un documento oficial: * "Las revoluciones descentralizadas han prosperado, como todos los asuntos confiados á las secciones. *En doce años de federación hemos tenido veinte revoluciones locales y diez Gobiernos destruidos por las armas.*" El señor Zapata escribió esto también en estado normal.

Pero los directores del movimiento político no se daban cuenta de la causa efectiva de tanto sufrimiento. Las instituciones eran racionales; pero lo cierto es que no funcionaban. El derecho de sufragio se había con-

(*) Memoria de Gobierno.

vertido en fusil de retrocarga. Las listas de electores nada eran al costado de un parque. Elecciones y guerra llegaron á ser, al fin, una misma cosa.

Un cambio fundamental de sistema administrativo era indispensable, ineludible, urgente. Las lagunas pontinas de nuestra política nos envenenaban más y más. El empleo continuado de la fuerza atrajo la corrupción, produjo el cinismo en escala inverosímil, y en lugar de principios, tuvimos refranes.

Al cabo pudimos entrar en la obra de rectificación; pero hay hombres que han decidido perderse tratando de impedirlo (*Quem Jupiter vult etc.*) Para algunos es asunto de cólera y vanidad. Otros imaginan que el país no estudia con atención el curso de las cosas y se deja alucinar fácilmente. Se grita también: *traición! traición!* para alarmar al liberalismo candoroso, como si lo que está en principal tela de juicio no fuera la integridad, la salud, el puro esplendor de la bandera á cuya sombra nos afiliámos hace cerca de medio siglo, y cuyos pliegues venerandos habrán de servirnos al fin, y pronto acaso, de mortaja gloriosa.

UN DISCURSO IMPORTANTE.

Cartagena, Mayo 20 de 1883.

El señor Aníbal Galindo, miembro muy caracterizado del partido radical, pronunció hace poco, en el Senado de Plenipotenciarios, un extenso y meditado discurso que publica íntegro *El Estandarte* de 19 de Abril último.

Si el señor Galindo no hubiera hecho otra cosa en su vida que ese discurso, con ese solo trabajo de su inteligencia tendría título bastante para aspirar á la categoría de hombre de Estado. A veces hemos oído decir que este compatriota, á pesar de su gran talento, adolece de alguna ligereza. Jamás hemos participado de esa opinión. El señor Galindo transige fácilmente en materia de detalles, con lo cual se muestra sabio; pero en cuanto á lo fundamental, siempre lo hemos encontrado inflexible. El discurso á que nos referimos es, en sustancia, lo mismo que en ocasiones anteriores, y en posición oficial diferente, ha dicho. El interés particular que le encontramos consiste en que sus palabras

aparecen yá sancionadas por el curso demasiado visible de los acontecimientos.

"Los Gobiernos de una pieza (es decir, exclusivistas), son los gobiernos de partido, dijo; y no puede haber gobiernos de partido sino con partidos fuertemente organizados con un programa de ideas."

¿Existen hoy entre nosotros esos partidos?

Existen viejas aglomeraciones que nominalmente ofrecen ese carácter. Tienen sus miembros recuerdos comunes y á veces también pasiones idénticas, pero no así un mismo programa de ideas.

La aglomeración conservadora se muestra compacta, y está unida por el sentimiento religioso; pero sólo elevada á la entidad de partido gobernante podría demostrar que tiene también un credo político especial perfectamente definido, uniforme y práctico. De sus publicaciones y de sus palabras sólo se deduce el deseo de que sean realidades la libertad electoral y todos los otros derechos individuales que ofrece garantizar la Constitución solemnemente.

Si recobrara el poder, ¿abogaría por el centralismo? No lo creemos, porque á la federación vinimos en 1857 y 1858 con el concurso decisivo de sus votos y esfuerzos.

¿Abogaría entonces por un concordato depresivo de la soberanía nacional ó de la libertad de enseñanza? Tampoco lo creemos, porque nada de eso pretendió en el período de su dominación que precedió á su violenta caída en 1863, sin embargo de que en ese período fué sancionada una nueva Constitución (la de 1858).

El antiguo partido liberal tiene menos todavía un programa especial de ideas perfectamente definido, uni-

forme y práctico. En materias religiosas carece aún de unidad, porque algunos de sus miembros se llaman libres pensadores, y otros [la mayor parte] católicos, aunque con veleidades de espíritus fuertes, las cuales no pasan de cierto foro externo. En política pura el desacuerdo es tan grande, que tenemos dos parcialidades, cada una en su particular campamento y con su bandera particular.

La parcialidad independiente aspira sin duda á constituír un partido numeroso de ideas grandes, verdaderamente liberales; pero su ardua y patriótica labor está apenas en bosquejo.

Gobiernos *de una pieza* no puede, pues, haber efectivamente, por ahora, como lo asevera el señor Galindo.

El movimiento de nuestra prensa explica claramente esa imposibilidad ¿Qué se discute? ¿Por qué tenemos partidos diferentes? ¿Hay verdadera lucha de ideas?

Creemos que nos hallamos en el fin de un período de nuestra historia y en los albores de nuevos días. La agrupación independiente lleva el estandarte y señala el derrotero. Como la confusión había sido tan profunda y de tanta duración, su obra ha debido comenzar por el *alpha* de la política, que es el establecimiento del orden material. Sin paz completa, contínua, no hay salud social, y sin ésta ningún progreso sólido, de ningún género, puede esperarse.

El señor Galindo dice con razón en su discurso:

"Yo, el último de los soldados radicales, comprendiendo en 1878 que lo que nos derribaba no era el cansancio ó la defección de media docena de hombres, sino la falta de bandera política, la falta de programa, la falta de ideas, hice, en la medida de mis

fuerzas, esfuerzos gigantescos por enarbolar una bandera, porque mi partido se asimilara todo lo que realmente hubiera de grande, de simpático y de noble en las aspiraciones nacionales. Comprendiendo que la primera necesidad del país, la aspiración íntima de todos los hombres honrados que viven de su trabajo, era la de asegurar el orden y la paz, era la de que se pusiese término al período de las guerras civiles, á estos salteos colectivos de la sociedad que se llaman nuestras revoluciones, presenté la ley de orden público que la Cámara radical de 1878 miró con el más alto desprecio. El partido independiente se apoderó de esa bandera y sancionó la ley en 1880, ley cuyo elogio acaba de pronunciar el señor Zapata."

El partido independiente ha ganado inmensa autoridad moral en el país con ese solo acto; y así debía ser, porque ese acto ha satisfecho una fundamental necesidad política.

Pero la sola ley de orden público no habría bastado al objeto, porque el orden material no es verdadero si no tiene por respaldo la tranquilidad de los espíritus. Se ha proclamado, por tanto, la tolerancia y aun la benevolencia, á despecho de los gritos feroces del jacobinismo estúpido é impenitente.

El señor Galindo comprende también esta parte de la evolucion en que nos hallamos:

"Mi opinión, señor Presidente, dice, y quiero proclamarla aquí con toda la resonancia que le da esta tribuna, es que, afianzados nuestros principios políticos en la Constitución, impuesto ó triunfante nuestro programa, el partido liberal debe olvidarse de antiguos odios, y tomar en su mano la bandera del engrandecimiento nacional. Debemos marchar á constituír un gobierno serio y respetable sobre la base de la libertad; pero para esto necesitamos, como he dicho, purgarnos, limpiarnos, como de una lepra, de todos esos odios de la lucha pasada, asimilarnos todo lo que hay en el país de grande, de útil, de honrado, de aprovechable en todos los partidos. Necesitamos reunir como en un solo haz á toda la Nación, para hacernos respetar y ocupar el puesto eminente que la importancia de nuestro territorio y las dotes intelectuales y morales de nuestro pueblo nos señalan en el continente.

"Ha llegado el momento de igualar á todos los partidos y á todos los ciudadanos para los honores y los provechos del ser-

vicio público, bajo la dirección liberal, porque no pueden abandonarse estos principios que tanta sangre y tantos sacrificios han costado. Debe admitirse á cooperar en la obra de la administración nacional, á todos los hombres aptos, útiles y probos para este servicio. No podemos continuar manteniendo á la mitad de la Nación en estado de parias; y los hombres políticos que se queden guardando resentimientos y los odios de las pasadas luchas, ahondándolos, acariciándolos como un avaro su tesoro, pronto se encontrarán en el vacío, pronto se encontrarán á distancias inmensas de la marcha política del país."

Los canes rabiosos de la política saldrán al encuentro del que estas sensatas palabras ha proferido; pero ¿qué importa? El avestruz no se escapa del plomo del cazador con ocultar la cabeza entre la arena. El criterio nacional ha mejorado mucho, precisamente porque en lugar de la guerra que lo turba y embaraza, tenemos la paz que lo serena é ilumina. Véase, si nó, lo que ha ocurrido con motivo del atentado de que fué víctima recientemente el Gobierno de Boyacá. El alarma fué general y estruendoso. El Senado y la Cámara votaron en el acto proposiciones enérgicas unánimes, ó poco menos, en las que se pedía la restauración de la autoridad legítima. Los gobiernos locales vecinos comenzaron á preparar sus fuerzas; y el señor Otálora, reprimiendo tal vez sus íntimos sentimientos, dió el bello ejemplo de contribuír eficazmente al restablecimiento de un poder que aparece ó se juzga (no sabemos si con fundamento) adversario suyo.

Yá no es posible, pues, el sistema de *madrugadas*, tan cínicamente practicado antes del advenimiento de la sana política hoy dominante; y estamos en ancho camino de regeneración, porque á medida que la paz se afirme, el imperio de las pasiones perversas irá cediendo el lugar á la fecunda influencia del raciocinio. No hay vitalidad sino en éste. El señor Galindo propone á

sus copartidarios que abandonen el sendero del odio y de las violencias, y que adopten un programa político consciente, definido, grande, como único medio de reemplazar el perdido prestigio. "No hay fuerzas sino en las ideas, porque toda la fuerza está en el espíritu." Sentencia evangélica. *La letra mata y el espíritu vivifica. El hombre no vive sólo de pan*,—y menos de hiel, agregamos.

El fondo de ese programa debe ser de tolerancia, de filantropía, de caridad, de generosidad, de justicia fundada en el amor recíproco.

De tiempo atrás, el mundo viene dividido en dos corrientes. La una que se alimenta del odio, y la otra que se alimenta del amor; la una que quiere la muerte del culpable, y la otra que busca su arrepentimiento.

Durante toda nuestra vida hemos militado en la segunda de esas dos corrientes, sintiéndonos tan distantes de la hoguera de Torquemada como de la guillotina de Marat. Hemos sido (como somos y seremos) convencidos, entusiastas, ardorosos liberales, y en este concepto hemos simpatizado con todos los oprimidos y perseguidos: con los italianos del tiempo de Silvio Pellico, con los irlandeses del tiempo de O'Connell, con los húngaros de 1848, con los polacos, con los griegos de 1830.

Nuestra simpatía por la agrupación conservadora vencida en los campos de batalla y proscrita de la cosa pública, es de una especie semejante. Si volviera á tomar las armas, si volviera á hacerse sentir como amenaza, esa simpatía de benevolencia perdería su razón de ser, porque ella no se refiere á la comunidad beligerante, sino á la comunidad derrotada y excluída, á la

comunidad á que imprudentemente se ha querido poner fuera del amparo de la Constitución, quitándose con ello al liberalismo genuíno su principal condición de moralidad y vida, cual es la presencia de un enemigo serio.

Dice el señor Galindo:

"La victoria de 1876, que me vió como simple soldado en sus campamentos, nos imponía grandes deberes, los deberes ineludibles de la magnanimidad y de la generosidad. Había grandes injusticias que remediar; debían devolverse á sus dueños las cuantiosas propiedades raíces confiscadas y rematadas durante la guerra, lo cual era no solamente un acto de justicia civil, sino un acto de inmenso, de inconmensurable interés económico y social, dando á la propiedad territorial, que es el fondo que en definitiva recibe todos los ahorros, todas las capitalizaciones del trabajo, el carácter de sagrada y de inmune, en un país donde nadie quiere trabajar, donde nadie puede ahorrar por falta de seguridad. Yo, para asegurar su éxito, presenté el proyecto en unión del señor Mateus, y la Cámara radical de 1878 lo derrotó con estrépito, hasta que el Congreso independiente de 1882 lo sancionó, con el tardío aunque sincero concurso de la minoría radical."

Hé ahí cómo obra la política de que somos en este momento expositores. ¿La confiscación es doctrina liberal, ó doctrina absolutista?

¿De qué lado está, pues, la bandera tradicional? ¿Quiénes la abandonan, y quiénes la sostienen?

El programa de ideas sí existe, pues. Ese programa es la Constitución misma. Desde el momento en que ella sea letra viva, en lugar de ser letra muerta, las comunidades políticas darán á la luz sus aspiraciones reprimidas; y las diversas tendencias capitales que á los hombres dominan en todas las latitudes, se manifestarán francamente. Sin libertad política no puede haber partidos políticos, ni controversia grande de ideas, sino apetitos y miserias. Para ascender á grandes alturas se

necesitan alas de condor ó de águila. Cuando se prefieren las de ganso, jamás el vuelo pasa del límite menguado de las espigas.

A las cumbres no se llega sin esfuerzos y peligros. Nosotros creemos en la idea liberal pura; y por ese motivo no nos dejamos invadir del pánico que con tanta frecuencia se apodera de los farsantes.

HISTORIA DE LA DIVISION.

Cartagena, Mayo 27 de 1883.

La presente división del antiguo partido liberal colombiano es un hecho que se ha observado, y se observa, en todos los partidos políticos, porque se funda en la naturaleza misma de las cosas. Hay unos hombres que se dirigen por ideas, y otros por intereses y pasiones; y así como los primeros, cualquiera que sea su filiación, se muestran tolerantes y justos, los otros son intolerantes y perseguidores.

En el año de 1852 se manifestó la primera discordancia sensible del partido liberal reorganizado en 1849, al cual pertenecemos desde adolecentes. ¿Cuál fué la causa inmediata del desacuerdo? Esta: el espíritu generoso de unos y el espíritu vindicativo de los otros. Pedían los unos indulgencia para los conservadores vencidos en 1851, mientras los otros pedían, para los mismos, implacables castigos. A los primeros se les llamó, por eso, *gólgotas*, y á los segundos, *draconianos*.

En 1853 la división se marcó más aún, con moti-

vo de la reforma constitucional que los draconianos combatieron, y que los gólgotas, con el apoyo de los conservadores á quienes dicha reforma convenía mucho, lograron realizar. Sabido es que en virtud de esa reforma, los conservadores reaparecieron con fuerza casi igual á los liberales reunidos en el Congreso de 1854, mientras que en el Congreso precedente habían apenas tenido unos cuatro ó cinco votos.

La reforma constitucional produjo este otro resultado político: el General Obando se vió obligado á tener por agentes administrativos á Pastor Ospina en Bogotá; á Mariano Ospina en Medellín; á Mateo Viana en Honda; á Vicente Cárdenas en Pasto; á Manuel María Mallarino en Buga, etc. etc., es decir, la flor y nata de sus enemigos. No hacemos censura: historiamos solamente.

"Estáis perdiendo el partido," decían frecuentemente los draconianos á los gólgotas en aquella época, en tono de reconvención.—"Que gobiernen los que designe la opinión, sean quienes fueren," contestaban éstos invariable y estoicamente.

Ocurrió la revolución militar del 17 de Abril de 1854.

Gólgotas y conservadores se unieron para debelarla.

Y la debelaron.

El Ejército del Sur lo mandaba López. El Ejército del Norte lo mandaba Mosquera. El General en Jefe de las fuerzas unidas era Herrán.

Obando fué acusado, juzgado y destituído. ¿El papel de fiscal, quién lo hizo? Camacho Roldán, heroicamente. ¿Quiénes firmaron la sentencia? Senadores gólgotas y Senadores conservadores unidos.

Durante la guerra de restauración se verificaron las elecciones de Vicepresidente, y resultó con mayoría un conservador: Mallarino. Al hacerse la computación de votos en el Congreso de 1855, alguien (precursor del sapismo) propuso una trampa (aumentar hasta 20,000 votos el registro de la Provincia de Sabanilla) para impedir el advenimiento de los conservadores al poder; pero la culpable farsa no tuvo eco suficiente, y á petición, entre otros, del señor Camacho Roldán, el registro fué anulado casi por unanimidad. La ideas dominaron las pasiones é intereses. Aquella era la edad de oro de nuestro movimiento político.

. . . .

Cinco años después—en 1860—los liberales estaban unidos y emprendieron, bajo la dirección de su antiguo y terrible adversario el General Tomás C. de Mosquera, la ardua tarea de derrocar el Gobierno del señor Mariano Ospina. Pudo este señor terminar su período; pero para ese tiempo la revolución se hallaba muy extendida; y al cabo logró triunfo completo con el costo de muchos millones y torrentes de sangre. El desacuerdo de los liberales reapareció en la Convención de 1863, que se reunió en Rionegro. Mosquera dirigía á los draconianos. Los principales adversarios eran José Hilario López, Camacho Roldán, Santos Gutiérrez, Aquileo Parra, Felipe Zapata y Antonio Ferro. Algunos eran neutrales, es decir, obraban de manera de impedir la división profunda del partido liberal después de una victoria alcanzada con sacrificios tan grandes.

La división siempre se produjo. ¿Por qué se produjo? Por lo que yá hemos dicho: por la naturaleza misma de las cosas, porque hay hombres que se dirigen

por ideas, y otros que se dirigen por intereses y pasiones.

Los draconianos, que se llamaban entonces también mosqueristas, acusaban á los gólgotas ó radicales en ese tiempo (como también en los anteriores) exactamente de lo mismo que hoy acusan los radicales á los independientes: de hacer traición al partido liberal en beneficio de los intereses del partido conservador.

Consúltense los periódicos de aquellas épocas, y se verá textualmente comprobado nuestro aserto.

El General Mosquera, para rehacer su prestigio, entró en campaña contra el Ecuador, campaña que terminó felizmente en Cuaspud. Los periódicos radicales combatieron esa campaña, casi hasta hacer traición á Colombia, por temor al ascendiente que iba á tomar otra vez su conspicuo adversario.

El General Mosquera fué elegido Presidente por aclamación de la gran mayoría de los liberales para el período de 1866 á 1868, muy á disgusto de los radicales y de los conservadores. Pronto se organizó contra su Gobierno una oposición vigorosa, cuya voz principal fué llevada por *El Mensajero*, diario redactado por los señores Santiago Pérez, Tomás Cuenca y F. Zapata. En esa hoja se sustentaba precisamente lo mismo que hoy sustentan las hojas independientes: respecto á las instituciones, justicia, tolerancia para todas las creencias y opiniones. Los conservadores se frotaban las manos de gusto al leer cada artículo de *El Mensajero*, y se suscribían por millares.

Los mosqueristas repetían la consabida cantinela: "Vais á enterrar nuestro glorioso partido. Os estáis pasando á los conservadores. Sois responsables de la división que reina en nuestras filas."

Los radicales contestaban tranquilamente:

"Dejad de ser perseguidores y violentos; sed liberales verdaderos, y la reconciliación está hecha."

Los mosqueristas despreciaron la amonestación; y todo el mundo sabe cuál fué el desenlace de esa lucha. El caballo de Mazzepa es un apólogo.

Radicales y conservadores hicieron la guardia á Mosquera, prisionero en el Observatorio. El Congreso disuelto volvió á reunirse, y expidió, entre otras, estas dos leyes:

Una que derogaba la de inspección de cultos [restablecida en 1876 y derogada de nuevo en 1882].

Y otra que imponía al Gobierno de la Unión el deber de ser neutral en los casos de insurrección contra los Gobiernos de los Estados. Se daba, pues, á los conservadores la posibilidad de apoderarse de todos esos Gobiernos.

Ya lo habían hecho con los de Antioquia y Tolima. El Gobierno del 23 de Mayo había dispuesto, además, la invasión del Estado de Bolívar por las milicias conservadoras de Antioquia; pero el Gobierno bolivarense, para evitar la posible caída de los liberales, se sometió; y por tal motivo la invasión ordenada no se llevó á efecto, y el Estado de Bolívar tiene hoy un Gobierno liberal.

¿Qué hicieron luégo los radicales en las elecciones de Cundinamarca?

Votaron por el señor doctor Ignacio Gutiérrez para Gobernador.

Quedaron, pues, tres Estados en poder de los conservadores; y gracias que no quedó también Bolívar, como se ha visto. ¿Quién tuvo la culpa de este gran

descalabro? En la oposición que los radicales hicieron al partido liberal que acompañaba á Mosquera, ¿no se corrió seriamente el peligro de una completa reacción conservadora?

Pero en el otro extremo del dilema estaba la abdicación en materia de principios. Podían ciertamente los conservadores apoderarse de la situación; pero si todo el partido liberal aceptaba el siniestro programa de persecución y violencias, se afianzaba, es verdad, materialmente por el momento, pero para sucumbir luégo deshonrado por falta absoluta de razón de ser moral, como sucumben tarde ó temprano todos los poderes corrompidos.

La división es tan natural, que ha subsistido, aunque con diferentes aspectos, en todo el curso de nuestra vida política. En 1873 casi se fueron á las manos las fracciones liberales. En 1875 hubo atentados numerosos, como es tan notorio, y las fracciones liberales se hicieron todo el daño posible. Los conservadores se revolucionaron en 1876 por cuenta propia, y fueron vencidos por las fracciones liberales unidas. Terminó la guerra, y la división reapareció inmediatamente.

¿Es, ó nó, pues, natural esa división que tanto persiste?

El señor Núñez echó el puente de la candidatura Zaldúa, enajenándose la buena voluntad de algunos amigos importantes. ¿Qué adelantó con un acto tan marcado de conciliacion?

Nada para la concordia de los liberales. La división continuó y continúa. Luego ella reconoce causa fundamental más poderosa que todas las combinaciones y esfuerzos humanos.

Esa división nada tiene que ver con los conservadores. Éstos se inclinan hoy á los independientes por el mismo motivo por que se inclinaban antes á los radicales: *porque les dan garantías.* Esa inclinacion no es obra de pactos, promesas, ni nada semejante.

¿Quién puede hacer esos pactos y promesas con seguridad de cumplirlos?

El apoyo que desde fecha muy reciente dan los conservadores á los independientes es producto, en primer lugar, de las leyes de reparación (leyes puramente liberales) que expidió el Congreso de 1882; y, en segundo lugar, de la misma exagerada y cómica alarma con que notan ese apoyo los radicales que para sí lo quisieran.

Los conservadores temen que si vuelven al poder los radicales, vuelvan la persecución al clero y á las creencias, las confiscaciones y la guerra que la política independiente ha abolido. Este es todo el secreto de su decisión por la candidatura que proclamó la mayoría del Congreso.

En 1879 ellos quisieron votar por el señor Camacho Roldán de preferencia. ¿Por qué? Simplemente porque este compatriota, en sí mismo muy meritorio desde luégo, había renunciado la Cartera de Gobierno, á causa de que el Presidente Trujillo no se creyó autorizado para revocar una sentencia pronunciada por el señor Parra (de acuerdo con la ley de inspección de cultos de 1876) contra el Ilustrísimo señor Obispo de Pamplona.

Los votos que se proponen ahora dar al candidato independiente, significan también gratitud por la justicia que se les ha hecho, y confianza en que no serán en adelante tratados como siervos ó parias.

No es porque el sentimiento liberal se haya debilitado en los independientes, ó en algún independiente caracterizado, como dijo en la reunión del Palacio el señor Camacho Roldán. Nuestro programa no difiere en una coma del que este compatriota redactó, publicó y sostuvo en el periódico *La Unión* hace dos años. Lo reproduciremos próximamente, para que se vea que los llamados *unionistas* han hablado también nuestro idioma, así como lo hablaron en otro tiempo los radicales. El endriago conservador no pasa yá, por eso, de una triste bufonada.

EL AGUA EN EL VINO.

Cartagena, 3 de Junio de 1883.

Tempora mutantur.

Cuando en 1849 reapareció en la escena el partido liberal, su nueva generación formuló un programa tomado, casi en su totalidad, de las utopías que habían puesto en juego algunos demagogos ó visionarios franceses, especialmente M. de Girardin, quien hizo una gran fortuna con el expendio de paradojas impresas, á la manera que la ha hecho Holloway con la venta de sus píldoras y ungüento.

M. de Girardin se volvió pronto imperialista para convertirse más tarde en republicano otra vez. No fué, en suma, sino un charlatán político, cuya muerte no arrancó una sola lágrima sincera, porque todo el mundo lo despreciaba en el fondo de su corazón.

La síntesis del programa de nuestros neo-liberales, era ésta: "La libertad es la panacea universal." En los detalles figuraban:

Reorganización de la Hacienda sobre la base del impuesto único, directo y progresivo;

Abolicion del Ejército;

Sufragio universal para todos los empleos de importancia, inclusive los del orden judicial;

Abstención absoluta del Gobierno en todo lo relativo á instrucción, mejoras materiales, etc.

Se proponían otras reformas racionales, que se llevaron á efecto, y fueron productoras de bienes y de crédito para el partido que valerosamente las llevó á cima.

Costó mucho trabajo impedir el triunfo completo de la exageración, en que no había, desde luégo, intento dañado, sino sólo exceso de imaginación y de inexperiencia. Creían de buena fe los jóvenes liberales que la humanidad es mejor de lo que se cree, y que el poder de los legisladores tiene extensión real ilimitada; y aspiraban, generosa pero irreflexivamente, á hacer de Colombia—entonces Nueva Granada—una sociedad política modelo. Los viejos liberales movían la cabeza en señal de contradicción y de duda; pero la nueva generación no sólo no se desalentaba, sino que respondía con sarcasmo á sus experimentados contradictores.

El *Syllabus* radical hizo bastante camino, y aunque gran parte no pasó de las columnas de los periódicos y de los salones de la escuela republicana, la atmósfera política cambió notablemente, é influyó con eficacia en una modificación general del criterio, de las tendencias y de los hechos. Hubo aún días, que podemos llamar primaverales, por sus alentadores signos; pero esos días fueron de fugaz duración.

Los utopistas franceses obligaron á Francia á echarse en brazos del Imperio, en busca de reposo y seguridad. Entre nosotros se verificó una reacción relativamente semejante. El partido liberal no se sostuvo en el Gobierno sino durante un solo período constitucional—de 1849 á 1853,—pues antes de llegar á la mitad del siguiente, se encontró vencido y suplantado por su adversario.

El desastre, como siempre sucede, hizo abrir los ojos á gran número de ilusos, que habían, además, crecido en años.

En 1859, de esos ilusos no quedaban sino unas pocas unidades. Al fin, casi todos los liberales apelaron á la *ultima ratio*, y algunos de los más enemigos de la institución del Ejército tomaron seriamente insignias de General. El ambiente perfumado de 1853 desapareció ante el humo de la pólvora.

En la Convención de 1863 hubo momentos lúcidos; pero el partido liberal difería yá mucho, sicológicamente, del de 1853. Abundaban todavía los hombres de conciencia, pero tal vez no formaban mayoría. Los ilusos, los soñadores de la escuela republicana no pasaban de dos, probablemente. La elocuencia brutal de los acontecimientos no dejaba asidero á las figuras de retórica. Se veía, con demasiada claridad, que el Gobierno no era juego de niños, sino labor áspera, complicada, en la cual, por cada flor que se recoge, hay que apartar—si apartarse pueden—millones de espinas. Se veía también que la vía láctea del progreso no es rectilínea sino espiral; que las preocupaciones son fuerzas poderosas que no pueden impunemente despreciarse: que la

obra de cada día representa siempre el resultado de la obra de los días anteriores, lo que quiere decir que la tradición debe respetarse como respeta el hijo la memoria de sus progenitores, cuya savia circula por sus venas. Los hombres de acción no razonaban; pero los hombres de pensamiento y de conciencia del partido liberal comprendían perfectamente que el excesivo candor de 1849 á 1853 había causado múltiples males; y que la nueva situación, á tanta costa creada, exigía excepcional cordura.

La victoria del partido liberal, coronada en 1863, no era ciertamente pura, porque se había logrado á costa de la violación de algunos principios tutelares, y las ramas del árbol iban á participar indudablemente de la oblicuidad del tronco. El programa del partido liberal hubo de sufrir, pues, modificaciones cardinales.

¿En qué sentido?

En el de darle más vigor y ensanche á los elementos constitutivos del orden.

Las reformas en sentido contrario habían coincidido con la recrudecencia de trastornos de todo género: revolución de los conservadores en 1851; revolución militar en 1854; revolución liberal en 1860, además de varios conflictos locales.

Después que terminó la guerra civil de 1860 á 1863, el país no gozó de completa calma hasta el período de 1880 á 1882, en que se cambió un poco el rumbo de la nave política. La necesidad de las modificaciones aludidas quedó, en consecuencia, doblemente comprobada.

En Francia, nuestro modelo, ha ocurrido, *mutatis mutandis*, la misma historia.

Los delirios de los republicanos enterraron la primera y la segunda República; y los cándidos impenitentes que se encargaron de dirigir el tercer ensayo, en 1871, la habrían conducido á una nueva fosa sin el cambio fundamental introducido en el viejo programa por Thiers y Gambetta.

Los comunistas de París quisieron restaurar el *Syllabus* radical ó jacobino; pero el país entero les cayó encima. Ahora tenemos á Rochefort, Luisa Michel y otros energúmenos que predican contra el orden, en nombre del mismo *Syllabus*, pero nada lograrán, de seguro, si el Gobierno tiene cordura.

En caso de ineptitud de éste, porque no vea los signos del tiempo, habrá reacción monárquica antes que triunfo de la demagogia.

Todos los hombres pensadores de nuestro partido liberal han puesto mucha agua en su vino desde hace algunos años. Pueden negarlo hoy por conveniencia del momento; pero también puede demostrárseles que lo han hecho exhibiendo sus opiniones consignadas en documentos oficiales, como mensajes, memorias y discursos.

El más avanzado liberal, el señor Murillo, renunció abiertamente al *dejad hacer*, y sostuvo y practicó de lleno el principio de la intervención activa del Gobierno en las mejoras materiales.

¿Quién piensa en abolir las Aduanas y establecer, en su reemplazo, impuestos directos?

¿Quién piensa en abolir el Ejército?

El sufragio universal no existe yá sino en unas pocas secciones.

El nombramiento de los empleados del Poder Judicial no se hace yá generalmente por el pueblo, sino por elección indirecta.

La lista de los empleados nacionales es hoy mayor que cuando regía la Constitución casi monárquica de 1843. Con esa vasta red de tentaciones é influencias, la autonomía de los Estados no significa gran cosa prácticaménte.

En 1864 y 1865 se publicaba en Bogotá un periódico intitulado *La Opinión*, dirigido, entre otros liberales avanzados, por el señor Salvador Camacho Roldán. En ese periódico se publicaban, con aplauso, revistas políticas que escribía en el Extranjero el señor Núñez.

Hé aquí lo que éste decía desde los Estados Unidos y *La Opinión* registraba en el año citado de 1864, acerca de uno de los puntos más trascendentales de nuestras controversias:

"En este país, ó en una gran sección de él por lo menos, el sentimiento religioso prepondera hasta el punto de ejercer poderosa influencia."

. . . .

"Creo que una parte de los progresos políticos de este país se debe á la dirección que se ha dado y al cultivo que han tenido los sentimientos religiosos. ☞ *A falta del principio de autoridad, tan necesariamente débil en las democracias, es indispensable buscar elementos de orden en los dominios de la moral.*"

En otra revista—de Noviembre de 1864—se leen estos párrafos:

"En todas las sociedades políticas, así como en todas las demás cosas del mundo, un elemento conservador es indispensable como principio de existencia y de progreso.

"En la nomenclatura apasionada de los partidos, todos los elementos de ese nombre han sido confundidos con la inacción y aun con el retroceso; y digo *confundidos,* porque hay tanta distancia entre lo uno y lo otro, como entre el bien y el mal, lo verdadero y lo falso, hablando en absoluto. El elemento conservador en este país ha sido el principio de la *unidad nacional,*

contrapuesto afortunada y previsivamente, desde los primeros años posteriores á la Independencia, á la doctrina disolvente de la soberanía absoluta de los Estados."

. . . .

La pendiente resbaladiza de una teoría exagerada, excelente en el fondo, condujo á los legatarios del libérrimo Jefferson á servir de instrumentos de los señores feudales del Sur. Tal es la labor del absolutismo, que no es más que la exageración de un principio, aun en materia de libertad. La expansión indefinida es tan funesta como la concentración indefinida; el movimiento permanente, tan perjudicial como la quietud permanente. Un poco de expansión y un poco de concentración, un poco de movimiento y un poco de reposo: ¿no es ésta la ley de la salud para los individuos? Pues ¿por qué no ha de serlo también para las naciones?

"Toca á los hombres de pensamiento, y sólo á esos hombres, porque la tarea es muy ardua; toca á ellos, digo, determinar en cada caso hasta dónde debe llevarse la expansión y en dónde debe comenzar la concentración; por cuánto tiempo debe durar el movimiento y en qué época debe principiar la quietud. Por eso, cuando esa especie de hombres no se encuentra á la cabeza de las evoluciones de los pueblos, se realiza la profunda fábula de Faeton, y el caos no tarda en aparecer."

En otras revistas—de 1868—escritas en Europa, se lee lo que sigue:

"Realizar la libertad en el orden y el orden en la libertad, hé aquí lo que ellos (los españoles), como tantos otros pueblos, no han podido lograr de una manera satisfactoria.

"Libertad y orden, son en su esencia elementos sinónimos, y nó antagonistas ó diversos siquiera, como erradamente se ha pretendido por muchos. La libertad abstracta es el seguro ejercicio del derecho simplemente, y la libertad concreta es el seguro ejercicio de ese derecho en todos y cada uno; de donde resulta el orden político y social.

"Pero ¿qué es el derecho? El derecho es el sér mismo, la vida moral y material: sentir, pensar, discutir, moverse, asociarse, creer, producir—cada cual en su órbita, esto es, sin invadir ni embarazar la vida moral y material de otro.

"El Gobierno es la unidad, pero unidad en la muchedumbre. 'La unidad que no es muchedumbre, es despotismo ; así como la muchedumbre que no es unidad es anarquía,' dijo el profundo pensador Pascal. El Gobierno es la garantía del derecho de todos.

"El problema político es, pues, ante todo, problema de justicia, y la nueva revolución española parece haberlo comprendido, puesto que con la figura alegórica de aquélla ha sido sustituído en la Gaceta oficial el escudo de la monarquía."

. . . .

"República ó monarquía parlamentaria, hé aquí el dilema:

"Pero ¿qué República?

"¿La República oligárquica de Venecia y los otros Estados Italianos? ¿La República de Cronwel? ¿La República comunista de Esparta? ¿La República anárquica y opresora de Roma? ¿República como la de Rosas en Buenos-Aires, Carrera en Guatemala, ó López en Paraguay? ¿República nominal, en una palabra, ó República real en que ninguno sea oprimido, ni un pueblo por un hombre ó una clase (nobles, militares, escribas ó sacerdotes), ni un partido por otro partido, ni una creencia por otra creencia, ni un interés por otro interés?

"La República es la justicia coronada; para ser republicano se necesita, por tanto, ante todo ser justo. La República no es yá el gobierno de la minoría por la mayoría, sino el reinado pleno y entero del derecho."

Podríamos multiplicar las citas de este género.

Otras revistas del mismo autor, semejantes en el fondo, fueron publicadas en periódicos dirigidos por los mismos que más se empeñan hoy en infundir sospechas sobre el liberalismo del señor Núñez. Jamás en esos periódicos se hizo la menor observación adversa ; ni podía hacerse, porque los que tales periódicos redactaban, se hallaban en perfecto acuerdo con las ideas que, como simple vocero del momento sicológico é intérprete de un común sentimiento, emitía en sus correspondencias el señor Núñez.

En 1875, el radicalismo se avanzó en su espíritu reaccionario hasta proclamar y practicar la dictadura, fundándose en el artículo 91 de la Constitución ; y esa

doctrina y esa práctica no fueron condenadas por ningún Congreso antes de 1882.

En 1877, un connotado radical publicó un largo opúsculo, con el título de *La lección del pasado*, en el cual se pronunció sentencia condenatoria contra la obra ejecutada por el liberalismo exagerado aunque sincero. En el mismo año de 1877, el señor Felipe Pérez—publicista radical muy conspicuo—sostuvo en *El Relator*, con lujo de razones é insistencia, que era justo, conveniente y necesario dar participación proporcionada á los conservadores en el movimiento político. Mucha estupidez, ó mucha ceguedad, ó mucha pasión antisocial se requiere á la verdad para sustentar lo contrario.

Las ideas políticas que propaga el partido independiente no representan, pues, abdicación de ninguna especie, sino progreso natural, ó rectificación, en que ha tenido parte toda la masa pensadora del viejo partido liberal. Es á ese progreso, á esa rectificación, á lo que se debe precisamente la permanencia de ese partido en el poder, á pesar de tantos errores secundarios y aun de algunos primarios cometidos por una de sus fracciones principalmente. Ningún programa político puede ser invariable, y los embarazos con que hace su camino el conservatismo intransigente—donde él existe—provienen del desconocimiento de las necesidades nuevas que la marcha del tiempo ocasiona. El segundo imperio francés duro 18 años, porque Napoleón III se olvidó de Santa Elena, y celebró alianza con los perseguidores de su tío. Italia se abraza hoy con Austria á pesar de los recuerdos de Novara y Custozza, y tantos otros no menos amargos para la primera. Austria se re-

concilia con Prusia, á pesar de los recuerdos de Sadowa, y yá antes lo había hecho con la rebelde Hungría. La democracia española se entiende con Alfonso XII, y viceversa; y á esa inteligencia fecunda no sirven de obstáculo las sombras ensangrentadas de Riego y Porlier. Ningún hombre de Estado inflexible en su manera de proceder hace progresar la causa que representa, porque más bien la petrifica. Los programas no son, en parte, sino medios de acción, que deben acomodarse á las situaciones creadas por el curso de las cosas, y que requieren reformas en armonía con lo que la experiencia enseña en beneficio del objetivo, que sí debe ser invariable. El término del viaje es uno; pero, como suele decirse, *todos los caminos pueden conducir á Roma.* La antigua literatura clásica creía indispensables las tres unidades—de acción, de tiempo y de lugar.—La literatura moderna ha roto ese cartabón, y proclamado que del mérito de una obra dramática debe juzgarse solamente por la naturaleza de su efecto.

La índole del liberalismo no se presta á moldes ni á estereotipia. *Él busca el bien general por medios justos;* pero para ello puede vestir la clámide y calzar el coturno si las exigencias de su misión así lo determinan.

Todo lo que se diga en contrario es pura hojarasca, en que no creen con frecuencia los mismos que lo dicen, haciendo esfuerzos para guardar alguna engañadora seriedad, como los antiguos augures cuando no se encontraban á solas.

El radicalismo ilustrado y sano piensa en lo íntimo lo mismo que nosotros.

LOS PRINCIPIOS.

Cartagena, 10 de Junio de 1883.

Bajo este mismo rubro se publicó en el número de *La Luz* correspondiente al 12 de Mayo de 1881 el artículo que sigue:

(Véase dicho artículo en las páginas 18 á 24 de este libro).

Dos años han pasado después de esta publicación capital.

¿Qué sucesos importantes de carácter político han ocurrido en esos dos años?

Terminó la Administración Núñez sin que se hubiera disparado un tiro de fusil, sin que hubiera habido la más leve agitación con motivo de la elección de Presidente, cosa nunca vista en Colombia.

Terminó esa Administración, repetimos, y desde el minuto siguiente al fin de su período volvió el alarma, volvieron los disparos, volvió la sangre á salpicar el suelo colombiano.

El señor Núñez—monstruo de ambición, según dicen sus enemigos—fué elegido Presidente de Panamá,

y no aceptó; fué llamado de nuevo á la Presidencia nacional como primer Designado, y tampocó aceptó, respetando la índole de las instituciones; fué elegido Senador, y tampocó aceptó, para velar aún más su personalidad, que á tántos incomoda. El no hace sino escribir, aconsejando la tolerancia y la conciliación en lenguaje franco y comedido.

Se ha visto que el programa que en *La Unión* sostenía el señor Camacho Roldán, con su autorizada pluma, no difiere en una coma del discurso de 8 de Abril de 1880, que es, en sustancia, el programa de los independientes y el mismo que desarrollan los editoriales de *El Porvenir*.

¿Por qué, pues, dijo en la conferencia de Palacio aquel distinguido compatriota, que el sentimiento liberal se ha debilitado en el señor Núñez?

¿El liberalismo no es la justicia?

¿El liberalismo no es la tolerancia?

¿El liberalismo no es la benevolencia?

¡Ah! si el liberalismo no es esto, entonces sí, el partido independiente se declara fuera de su seno, porque no tiene vocación de victimario-inquisidor, ó jacobino ó comunista.

Pero nó, nó: el sentimiento nacional se pronuncia más y más á su favor; porque á medida que el tiempo pasa, los hechos vienen á dar sanción á las palabras. La época de las ambigüedades ha concluído, y el criterio público sabe perfectamente á qué atenerse en materia de principios. Ese criterio sabe muy bien, en efecto, dónde está la zizaña y dónde el trigo.

LA CRISIS ECONOMICA

Y LA PRODUCCIÓN DE ORO.

Cartagena, 17 de Junio de 1883.

Las preocupaciones relativas á la situación económica del país, de que más de una vez hemos hablado en esta hoja, adquieren cada día mayor consistencia. *El Comercio*, de Bogotá, de fecha 18 de Mayo último, vuelve á tratar del asunto, y considera inminente yá un desenlace desastroso. Cerca de 150,000 pesos en piezas de novecientos milésimos acababan de enviarse al exterior en la fecha citada, en circunstancias de estar reducida á unos $ 800,000 la reserva metálica de los Bancos de la capital, y de hallarse en circulación unos $ 3.000,000 en billetes de todas clases en aquella plaza. El mismo periódico da cuenta de una reunión que se verificó en la sala del despacho del Banco Nacional, y á la cual asistieron el Secretario del Tesoro y los Gerentes de los nueve establecimientos de crédito que

funcionan en Bogotá. Personas tan respetables y competentes se hicieron cargo de los peligros del estado de cosas referido. "Cada uno emitió su opinión, dice *El Comercio*, y, si no estamos mal informados, fueron las únicas que merecieron el asentimiento general, las de los Directores del Banco de Bogotá y del Banco de Crédito Hipotecario, quienes manifestaron que la reducción de la moneda de novecientos milésimos á una más baja ley, sería uno de los remedios que debían aplicarse por el momento. Se opinó también que el retirar de la circulación en esta plaza los billetes de los Bancos de fuera de ella, podría ser otro remedio para aumentar el metálico circulante aquí, por cuanto en vez de esos billetes afluirían, bien los de los Bancos de ésta, ó dinero sonante; y se estimaron en cerca de $ 200,000 los ingresos que tiene Bogotá en esos diferentes valores. Se cree que con esta medida se pondría, además, en claro la situación verdadera de esos diferentes establecimientos de crédito, evitando así los peligros que podemos correr con los abusos."

Estos anodinos nada remedian sustancialmente. El problema consiste, ó estriba, en que teniendo necesidad de importar muchos artículos, porque no los producimos, no tenemos con qué comprar sino una parte solamente de ellos. Sucede lo mismo que cuando un individuo no gana bastante salario para adquirir toda la alimentación ordinaria. El problema es, pues, de aumento de la producción nacional, ó de medios de facilitar su envío al exterior para que deje utilidad, en vez de pérdida, á los empresarios.

Los establecimientos de crédito, que felizmente se han propagado, atenúan las dificultades del momento, y todo cuanto tienda á embarazarlos más allá de cierto

límite racional, nos parece grave error, error suicida, por decirlo así. Todos los países han tenido sus crisis económicas, y en todos ellos el elemento del crédito ha desempeñado influyente papel, casi decisivo. En previsión del presente conflicto, cuyas proporciones crecen sin tregua, se ideó el establecimiento del Banco Nacional. *Para verdades el tiempo.* Repitamos algunos párrafos del discurso de 8 de Abril de 1880:

"Los cuadros estadísticos revelan el hecho desconsolador de que hace yá algunos años que no exportamos lo necesario para pagar todo lo que importamos. Este desnivel económico, si continúa, dará aún margen á la alarmante conjetura de que el pueblo colombiano consume más de lo que produce. Y de todas maneras es evidente que el trabajo nacional está en decadencia. La formidable calamidad de la miseria pública se aproxima, pues, á nuestros umbrales.

"Un vasto plan de medidas destinadas á promover el desenvolvimiento de la producción doméstica debe ser, por tanto, combinado y reducido pronto á práctica.

....

"Construír un ferrocarril que facilite las relaciones comerciales de los Estados del centro con el litoral y el exterior, es otra de nuestras urgentes necesidades económicas, á la par de la mejora de nuestros puertos en el Atlántico, y la continuación de los ferrocarriles yá emprendidos.

....

"Si se logra contratar un empréstito, debemos fundar con él, sin vulnerar derechos adquiridos, un establecimiento de crédito que, de consuno con los Bancos particulares, serviría principalmente de instrumento de desarrollo del plan que acabo de exponer con muy pocas palabras."

El Banco ha contribuído mucho á la baja del interés del dinero, sin lo cual la situación sería cruel, y ha prestado otros importantes servicios, directos é indirectos, al público y al Gobierno; pero el espíritu de agiotaje y la pasión política han hecho todo lo posible para circunscribir su vuelo. Á no haber intervenido esta adversa circunstancia, hoy se podría hacer frente á la crisis con más probabilidades de buen éxito. Por ejem-

plo: el ferrocarril de Girardot, en lugar de hallarse en su primer trayecto, estaría en el último, y nuestros productos andinos podrían exportarse á un soportable costo de conducción, si el Banco Nacional hubiera podido, con seguridad, ampliar suficientemente su emisión.

La necesidad es madre de la industria, dice un proverbio. Recordemos el origen de la institución bancaria, que tanta y tan vasta influencia ha tenido en la transformación económica del mundo durante los últimos siglos. Con bancos de depósito se hizo el primer ensayo. Hé aquí cómo y por qué se crearon. Había un verdadero caos en las principales metrópolis mercantiles, en la época de la Edad Media y el Renacimiento, en materia de monedas circulantes, porque á esas metrópolis afluían piezas de todos los países, muchas de las cuales estaban cercenadas y gastadas, y otras habían sido emitidas con ley insuficiente. Tales metrópolis eran Venecia, (*) Génova, Amsterdam, Hamburgo, Nuremberg,—centros políticos y económicos activos é inteligentes, pero sin espacio territorial donde pudiera difundirse la variada masa de imperfecta moneda que en corriente incesante se importaba. Los bancos de depósito se encargaron de la guarda de esa moneda, abriendo á cada depositario la respectiva cuenta en una moneda ficticia que representaba cierto peso definido de metal fino. Los bancos se encargaban, además, de pagar las deudas de sus clientes con la simple traslación de partidas de una cuenta á otra. La moneda ficticia de Hamburgo era el *marco banco*, que representaba en los libros un valor equivalente á unos ochenta y siete céntimos de franco; la moneda ficticia

(*) Según publicaciones recientes, el primer Banco creado fué el de Nápoles, (1575) y nó el de Venecia, como se dice generalmente.

de Venecia representaba solamente poco más de medio franco y llevaba el nombre de *lira veneta;* la de Génova equivalía á ochenta céntimos de franco, y llevaba el nombre de *lira fouri banco.*

Nosotros debemos y podemos explotar también el fecundo resorte del crédito, por medio de combinaciones adecuadas á las dificultades que nos asedian. El Banco Nacional es el llamado á servir de centro, puesto que tiene por garantía toda la riqueza fiscal, que no significa menos de $ 5.000,000 ó 6.000,000 anuales.

Los tres millones en papel que circulan en Bogotá no deben ser motivo de queja ni de alarma excesiva. Peligro hay en ello, sin duda; pero ¿de qué difícil trance puede salirse sin algún sufrimiento? El desequilibrio de nuestras transacciones con el Exterior es tanto más serio, cuanto que el oro con que se pagan las letras se vuelve cada día más caro en las plazas extranjeras donde han de ser cubiertos los giros.

Hace apenas unos dos meses que M. Goschen, notable estadista inglés, pronunció en *Bankers' Institute*, de Londres, un interesante discurso sobre este trascendental asunto. Sostuvo él, con buenos fundamentos, que la producción universal de oro ha descendido, después de 1862, hasta 20 millones de libras esterlinas anuales, y que de esta suma sólo la mitad acrece la masa de especies circulantes, porque la otra mitad se invierte en objetos artísticos y otros parecidos. Sucede, por otra parte, que tres Gobiernos—el de los Estados Unidos, el de Alemania y el de Italia—han absorbido recientemente 200 millones de libras en la conversión de papel ó de plata en piezas de oro, entre tanto que la actividad y la extensión del tráfico reclaman más y más abundancia de metal precioso. La prensa, que tiene autoridad en estos

debates, considera concluyente el discurso aludido y pronostica una baja general de precios. En la década precedente, la produccion era como un 40 por 100 mayor. El máximo de la producción de California ocurrió en 1853 (60 á 65 millones de pesos), y la de Australia había yá descendido en 1867 á la mitad de su más floreciente rendimiento.

El Comisionado que envió California á la Exposición de París, de 1867, pronosticó desde entonces el alza del valor del oro—que yá se palpa—y la general depreciación que debe consecuencialmente sobrevenir, salvo lo imprevisto. Hé aquí, más ó menos, sus palabras: "El pronto aumento del valor del oro es inevitable, puesto que su producción ú oferta decrece, y su demanda crece cada día. Esta es una posibilidad que reclama la atención de los Gobiernos y de los economistas."

Yá en otra ocasión hemos dicho nosotros, en esta misma hoja, que la baja de precios había yá ocurrido en Colombia sin el concurso de los billetes de banco. La multiplicación de los bancos ha sido, por tanto, uno de esos hechos providenciales, ó lógicos, que nos han librado, por algún tiempo, ó parcialmente á lo menos, de una catástrofe económica; como la política de conciliación ha impedido hasta ahora la que se anunció el 1.° de Abril de 1878.

Los partidarios de la unidad metálica en la moneda tal vez se convenzan ahora del error capital de su sistema (todo lo absoluto en estas materias es falso). La supresión gradual de la moneda de plata ha ido aumentando necesariamente la demanda de oro, y tiende á precipitar la carestía de este metal. La plata se deprecia por la misma causa que el oro encarece; es decir,

porque el mayor empleo de éste, como moneda, implica menor empleo de aquélla, necesariamente.

En la época del descubrimiento de la América, Europa poseía muy pequeña cantidad de metales preciosos. Se calcula que el valor de estos metales explotados en el viejo continente, desde el año 800 de nuestra éra hasta la época expresada, no excedió, por junto, de dos millones de francos anualmente.

Ahora bien, el solo saqueo de Méjico por las tropas de Cortés, puso en circulación una suma mayor, que ha sido calculada entre dos millones y medio y ocho millones de francos. El oro reunido para rescatar al Inca Atahualpa, veinte años después, valía como veinte millones de francos, según la estimación de Garcilaso. El laboreo de las nuevas minas introdujo en la masa circulante de metales preciosos, después del siglo XV, una cantidad realmente enorme respecto de la que existía antes de la portentosa obra de Colón. Chevalier ha estimado en globo, con algunas reservas, la depreciación ocurrida en el oro y la plata, ó sea el alza de los otros artículos, por la influencia de los metales preciosos americanos (distintos del oro de California), así:

1 : 6 en cuanto á la plata;

1 : 4 en cuanto al oro.

Esto es poco en apariencia; pero como el descubrimiento de América coincidió con el del Cabo de Buena-Esperanza, que facilitó de una manera extraordinaria el comercio con Oriente, sucedió que, á la vez que crecía la producción de metales preciosos, crecía también su pedido. Humboldt ha computado en ciento treinta y siete millones de francos la cantidad de oro y plata que enviaba Europa á los países asiáticos á principios del siglo XIX. En tiempos de Plinio, este envío no pa-

saba de dos y medio millones. La superabundancia de producción resultó, de consiguiente, en cierto modo, nominal.

El descubrimiento de los tesoros de California y Australia se hizo cuando yá el oro había vuelto á escasear, relativamente hablando, y á subir de precio, pues su producción anual descendió hasta 40 millones de pesos. Se recordará el pánico que en el mundo económico produjo aquel descubrimiento. Algunos publicistas tocaron la campana de alarma al oído de los Gobiernos, y hubo uno—el de Holanda—que fué hasta el extremo de desamonedar el oro, medida que últimamente ha revocado. La emisión de moneda de plata de 0,835 fué también efecto de ese pánico.

Hoy estamos—como lo ha dicho y demostrado M. Goschen—en presencia de una nueva y creciente carestía del oro; y Colombia, además de encontrarse desprovista del artículo amonedado, carece de productos para pagar el completo de sus importaciones. Los errores políticos son la causa principal de este trance, porque sin las discordias armadas habríamos tenido voluntad y medios de fomentar eficazmente nuestra agricultura, industria y comercio; pero por ahora nos limitamos á insinuar solamente el hecho. La necesidad del momento es crear valores exportables para restablecer el equilibrio perdido. Según los economistas dogmáticos, habiendo escasez de numerario, y siendo libre el comercio de metales preciosos, éstos no deberían exportarse, sino, por el contrario, importarse; pero nosotros creemos que las cosas pasarán de otro modo. Habrá importación de metálico en el caso de que el Gobierno haga esa importación. Si nó, nó.

Pensamos que debe prestarse, en estas circunstan-

cias, atención especial á nuestra producción de oro, no sólo por sus más concluyentes resultados para el efecto que hoy se busca, sino porque hay abundancia de razones que hacen presumir la posibilidad, y aun la probabilidad, de un feliz éxito. Profundicemos un poco esta materia, que demasiado lo merece.

A principios del siglo, la producción de oro de las minas del Nuevo Mundo, era *en marcos castellanos*, según Humboldt, así:

Virreinato	de Méjico	7,000	ms.
Id.	del Perú	3,400	,,
Id.	de Buenos-Aires	2,200	,,
Id.	de Nueva Granada	20,505	,,
Capitanía	general de Chile	2,212	,,
Id.	del Brasil	29,900	,,

La producción de Nueva Granada equivalía á 4,714 kilogramos ó 2.990,000 pesos.

En otra estadística (Phillips) se da á nuestro Virreinato la primacía en la producción anual del oro americano, en 1800, aun respecto del Brasil, á saber:

Nueva Granada, 12,600 libras de *troy*.

Brasil, 10,000.

(Una libra de *troy* equivale á 373 y una fracción de gramos).

En 1846, Nueva Granada conservaba la superioridad en la producción de oro americano, exceptuado el Brasil, según una estadística laboriosa de un especialista (Birkmyre).

En 1850 figura yá California con unos 60 millones de pesos, y nosotros estacionarios.

Otro especialista (Chevalier) calcula así, *en francos*, la producción anual del oro americano en 1865:

California..........................fs. 227.333,000

Méjico	14.500,000
Nueva Granada	17.222,000
Perú	4.133,000
Bolivia	2.067,000
Brasil	10.333,000
Chile	4.133,000
Varios	3.617,000

Creemos que nuestra actual producción de oro no excede mucho de la anotada en el cuadro precedente, que equivale á 3.444,400 pesos; pero si con métodos tan atrasados, por no decir bárbaros, y costosos, y sin medios casi de comunicación, se ha obtenido ese guarismo, es fuera de duda que con mejores auspicios podremos esperar considerable y progresivo incremento en nuestra producción aurífera. Humboldt decía en 1803: "Este terreno montuoso de la Pimeria Alta (Sonora, comarca mejicana adyacente á California) *es el Chocó de la América Septentrional.*" Aludía á la abundancia de oro corrido. Se sabe hasta qué punto se volvió práctica, respecto de California, la apreciación del ilustre viajero, desde los primeros días del año de 1848. A su juicio, nosotros tenemos, pues, tesoros enormes ocultos en nuestro suelo. Es posible que entre el Chocó, Antioquia y Bolívar solamente, se encuentren escondidos los principales elementos de la reacción que el mundo industrial necesita para librarse de una depreciación general, que abriría ancho campo á tantos trastornos, y aun á calamidades económicas. Se observa también que la atención de los empresarios extranjeros se ha fijado algo seriamente en nuestras minas. Dos comisiones respetables han venido yá en busca de datos específicos; y sabemos que la que se dirigio al Magdalena ha quedado ampliamente satisfecha. "La mina de Camperucho—escribe á

un amigo el señor Mier, con fecha 20 de Mayo—ha salido muy buena, y pronto tendremos en planta esa nueva empresa que dará vida á este pobre Estado. Gente vendrá de todas partes." El Tolima es también objeto de activas y multiplicadas exploraciones. Es lástima que hayamos descuidado por tanto tiempo los estudios conducentes al laboreo científico de los metales preciosos. Ha sido el Presidente Núñez, ayudado de los señores Uribe Angel y Becerra, el primero que ha tratado, oficialmente, de dar nacimiento y vida á esos estudios, creando el Colegio de Minas de Medellín; pero las pasiones políticas, con frecuencia estúpidas y feroces, dificultan y aun esterilizan todo lo bueno. Moderar esas pasiones es, por tanto, la necesidad suprema. Y en verdad que yá la marea de desastres, levantada por la intemperancia ó locura de los círculos envenenados, amenaza tomar proporciones babilónicas.

No hay plazo que no se cumpla,
Ni deuda que no se pague.

LA RELIGION EN INGLATERRA.

Cartagena, 24 de Junio de 1883.

Acaba de ocurrir en Inglaterra un importante incidente político que viene en apoyo de algunas apreciaciones que, más de una vez, hemos hecho en este periódico. Nos referimos á la detenida discusión y final rechazo del proyecto de ley presentado por el Gobierno para sustituír con una simple promesa ó afirmación [como entre nosotros] la fórmula del juramento religioso que prestan, al posesionarse, los miembros de la Cámara de los Comunes.

El proyecto fué negado en la sesión del 3 de Mayo por 292 votos contra 289 afirmativos; y á la derrota del Gobierno contribuyó gran número de sus habituales amigos, porque algunos de éstos opinaron en contra, y un número mayor—cerca de setenta—dejó de asistir. M. Gladstone no hizo del asunto cuestión de gabinete, seguramente por no violentar la conciencia de sus copartidarios adversos al *bill*; pero en la defensa de éste se esforzó cuanto pudo, y el discurso con que trató de justificarlo ante el espíritu de los oponentes, es conside-

rado como uno de los más levantados productos de su afamada oratoria.

El caso de M. Bradlaugh motivó, como es bien sabido, la presentación del *bill.* M. Bradlaugh fué elegido miembro del Parlamento por el distrito electoral de Northampton, tres veces seguidas, á causa de haber hecho observaciones á la fórmula del juramento en el acto de la posesión, y de no haberlo prestado, por estimarlo inútil, en razón de sus íntimas convicciones filosóficas. Su continuada reelección indica la perseverante confianza en él de sus comitentes; y para dar término al conflicto, el Gobierno británico resolvió proponer el *bill* de que estamos hablando.

No se podría formar juicio completo sobre el incidente—en todo su valor—si no reprodujéramos los siguientes párrafos del gran *speech* de M. Gladstone, Presidente del Consejo, ó primer Ministro de la Corona:

"Se dice que el juramento religioso ha sido ideado para excluir del parlamento á los ateos. Nada más inexacto; y la prueba es que si M. Bradlaugh no hubiera revelado sus opiniones accidentalmente, la Cámara no habría podido impedirle prestar el juramento y tomar asiento en ella.

. . . .

"La verdadera cuestión que se ventila es el saber si la religión es obligatoria; si cualquiera que no profese alguno de los cultos del Cristianismo, debe ser, por ese motivo, despojado de sus derechos de ciudadano. Se os ha dicho que el juramento no había sido impuesto á los miembros del Parlamento sino como prenda de fidelidad á la dinastía y á la Constitución, y nó como prueba de su creencia en la Divinidad; pero esto los adversarios lo niegan, manifestando que el país ha considerado siempre que el juramento implica la obligación de una creencia, y que es testimonio de ello la hostilidad que generalmente se hace al proyecto en discusión. Fácil me será demostrar lo contrario. El país no es, en realidad, hostil sino solamente á M. Bradlaugh. Por ejemplo, el jefe del clero disidente me ha dirigido una solicitud favorable al proyecto con una carta particular en que me dice que la persona de M. Bradlaugh es de tal manera antipática á dicho clero, que éste no habría jamás suscrito la solicitud, á no habérselo imperiosamente exigido un sentimiento de deber y de justicia."

Y agrega noblemente el primer Ministro:

"¿Creéis, señores, por ventura, que el deber que nos ha impulsado á presentar esta ley no sea excesivamente penoso?—¿Creéis que tengamos simpatías por los ateos? Os engañaríais completamente. ¡Es, en verdad, muy difícil impartir justicia á aquellos que están en desacuerdo con nosotros; pero por lo mismo que ese deber es difícil, mayor es la honra que tenemos en cumplirlo. Si el proyecto encuentra mucha oposición en el país, eso proviene de que gran número de personas retrocede delante del cumplimiento de ese deber, sacrificándolo á sus antipatías personales. No niego, sin embargo, que muchos obedecen á un puro instinto religioso; y aun me avanzo hasta reconocer que en las grandes cuestiones de principios el instinto popular tiene casi siempre razón; pero todas las reglas están sujetas á excepción. En los problemas religiosos la pasión extravía frecuentemente; y á causa de esto, el país protestó en otro tiempo, indignado contra la emancipación de los católicos y la naturali zación de los judíos.—¿Qué debemos, pues, hacer en estas circunstancias? ¿Debemos humildemente inclinarnos ante la preocupación lamentándola, y aguardar á que se disipe?—De ningún modo. El deber de los jefes de partido, de las clases inteligentes, es esclarecer, guiar, anticiparse á la opinión de las masas, salvarlas de los actos reprensibles de intolerancia á que éstas querrían entregarse. Esto es precisamente lo que nosotros haremos. Nuestros adversarios nos injurian, imputándonos toda especie de ocultas intenciones siniestras que no tenemos...."

"Yo pregunto: ¿qué interés podríamos tener en emplear un celo de misioneros en favor de ateos? Veo bien el interés político de los adversarios en este combate; pero nadie podrá señalar el nuéstro, porque no existe ciertamente. Es demasiado notorio, al contrario, que en cada una de las elecciones parciales que han tenido lugar después que se ha originado el debate sobre el caso de M. Bradlaugh, el partido liberal ha perdido votos y el partido conservador los ha ganado. La oposición lo sabe, y nosotros también lo sabemos. Señores, yo lo repito: el partido liberal se ha causado un perjuicio al tomar cartas en la controversia y por haberlas tomado en favor de la libertad del pensamiento. Pero—lo diré en honor de ese partido—no es ésta la vez primera que él se ha hecho daño á sí mismo combatiendo por la libertad. ¿Quién, sino él, sufrió terriblemente por emancipar á los católicos en una época en que esa emancipación suscitaba tanta resistencia como suscita hoy día la de los libres pensadores? Nó; ni el temor de una derrota, ni la esperanza de una recompensa nos hará nunca desviar del camino á cuyo extremo se encuentra la equidad. Y no sólamente nos glorificamos de nuestra persistencia, sino que en ella encontramos motivo de satisfacción, porque sufrir por una causa justa, es más que una honra—es casi un regocijo."

Sentimos no poder reproducir otros párrafos de este bello discurso. Debemos, sí, advertir que M. Gladstone pasa hasta por un hombre devoto—un hombre de *Pater* y *Ave*, como dice un diario. Su anglicanismo ó episcopalismo es, en efecto, tan marcado, que á veces se le ha juzgado en camino de volverse católico como Lord Ripon y otros personajes ingleses. Las palabras del discurso son, por tanto, eminentemente ingenuas. Se prescinde del ateo ó materialista por respeto á algo general y superior: la libertad de pensamiento. El ateísmo repugna sin duda; pero él lleva en sí su pena con el vacío que forma en el alma, ó más bien, en el corazón, arrancándole la mejor de las esperanzas; y, además, el santuario de la conciencia debe ser siempre inmune, porque nadie es, á la verdad, responsable de lo que cree ó deja de creer sinceramente.

El sentimiento público en Inglaterra ha sido, empero, muy opuesto al proyecto á que nos referimos, y de ello se dió cuenta claramente M. Gladstone, como se deduce de sus propias palabras. En Inglaterra no hay yá controversia religiosa propiamente dicha. En una misma familia ocurre el caso de diferencias de comunión: una madre es presbiteriana y la hija es episcopal, ó católica, algunas veces; pero respecto de lo que no hay tolerancia, es en cuanto á la absoluta falta de creencia. Se comprende aún y se acepta hasta el puro teísmo, nó sin algún escrúpulo; pero el desconocimiento del Sér Supremo y de la vida eterna, produce una especie de horror ó aversión general, como si se tratara de lepra ú otra enfermedad repugnante. Allí, en verdad, el sentimiento religioso, lejos de debilitarse con el

progreso científico, como que más bien se fortifica y acendra. Libres pensadores hay muchos; pero los estrictamente materialistas son muy escasos y vergonzantes. Se piensa —como decía el desgraciado Gerardo de Nerval— que todo lo material es efecto y nó causa. En el seno mismo de la iglesia oficial se ha producido un movimiento llamado *ritualismo*, que representa nueva exaltación de creencias ó de sentimientos, ó sean pasos que significan alejamiento de los principios de la Reforma y aproximación correlativa á la doctrina ó á las ceremonias católicas. Ese movimiento ha sido oficialmente condenado; pero no por eso ha perdido su intensidad.

Pensamos, aún, que el alarmante desarrollo de los elementos subversivos en Europa, bajo diferentes denominaciones,—fenianismo, nihilismo, socialismo, mano-negra, etc.,—está causando una sensación que será favorable á la exaltación general del sentimiento religioso. Esos elementos subversivos son lógicos sin duda; pero su triunfo implicaría catástrofe de la civilización, y para combatirlos serán, á la larga, inútiles los medios represivos comunes.

Se recuerda ahora, en presencia del discurso de M. Gladstone, sus opiniones de hace cuarenta años, cuando llevaba su intolerancia hasta oponerse al *bill* de emancipación de los católicos. El ha progresado y se halla hoy en campo netamente liberal. Cuando esto enunciamos, no hacemos la apología de las metamorfosis políticas, sino sólo tenemos en cuenta *los hechos*. Esas metamorfosis, si son desinteresadas, son sinceras y, por lo mismo, respetables, y aun útiles, como todo lo que es natural y verdadero; y es natural y plausible

el tránsito que hace un espíritu de la persecución y el terror á la tolerancia; es decir, de las tinieblas del absolutismo á las auroras de la libertad. Lo que es reprensible y odioso es la traición, la perfidia, la entrega al enemigo de la fortaleza que se nos ha confiado. Las ideas se modifican, progresando en su forma más que en su fondo; pero la lealtad á una causa es una cosa simple, elemental, precisa; y por eso creemos que de toda la historia de la pasión y muerte de Jesús no se destaca una figura más execrable—ni la de Caifás, ni la de Poncio, ni aun la de Longino y Gestas—que la de Judas Iscariote.

LA VIEJA COLOMBIA.

Cartagena, 1.° de Julio de 1883.

En momentos en que se acerca el Centenario de Bolívar, es muy oportuno hacer un brevísimo examen de la situación en que se encuentran las tres secciones de la antigua Colombia.

Desde un principio estas tres aglomeraciones de pueblos han ofrecido, al lado de puntos de semejanza que perfectamente se explican, algunas especialidades que distinguen á cada una de las otras, y que han tenido seguramente activa influencia en el desarrollo de su peculiar historia, después de la Independencia. En Venezuela han dominado la imaginación y la audacia; en Nueva Granada, hoy Nueva Colombia, un espíritu civil más reflexivo. En el Ecuador se ha notado menos energía en todo sentido.

Venezuela parece haber encontrado al fin el Gobierno exigido por sus circunstancias, puesto que ese Gobierno le ha dado paz y la ha colocado en el camino de lo que comunmente llamamos progreso. Un pueblo

de imaginación y de audacia necesita, hasta cierta época, gobierno emprendedor, activo, vigoroso, casi personal. La preponderancia sucesiva de Páez, los Monagas y Falcón, fué resultado lógico de esa necesidad; pero como ninguno de ellos tenía suficiente ilustración, ni notable talento político, todos funcionaron y desaparecieron, sin fundar siquiera la base elemental, que es el orden. En el último Mensaje que dirigió al Congreso el General Guzmán Blanco, se expresa así:

"Tengo algo que añadir de política general, que me parece el complemento de la magnífica obra de la regeneración de Venezuela. La República está tan pacificada, la paz se ha consolidado tánto, y las practicas legales son yá tan connaturales con los pueblos, que la Patria, puede decirse, ha emprendido yá su viaje infinito hacia su infinito porvenir. Tal es la obra del gran partido liberal, que llegó á ser, y es todavía, casi la totalidad de los venezolanos. En luchas civiles, formóse primero la conciencia pública, y obstruídos luégo los caminos legales, apelámos á las armas. Triunfó, al fin de varias, largas y cruentas luchas, la mayoría, y fundámos la federación, y regenerámos la Patria, y reivindicámos nuestras obras y nuestras glorias, y hemos consolidado la paz, y sacado á Venezuela del caos de la anarquía, colocándola sobre los fundamentos de la libertad, el orden y el más sorprendente progreso intelectual y material."

Con mucha frecuencia documentos de esta clase no son fehacientes; pero los párrafos preinsertos dicen enteramente la verdad. En la época de regeneración á que en ellos se alude, Venezuela ha salido efectivamente de la anarquía crónica, y tomado definidas formas de nación civilizada. En 1877 se separó de la Presidencia el General Guzmán Blanco, después de haber dejado á los pueblos elegir libremente su sucesor, que lo fué el General Alcántara. Muchos habían aconsejado á Guzmán Blanco *prorrogarse*, como aquí decimos, pero él rechazó cuerdamente el envenenado néctar, respetando las instituciones, después de respetarse á sí mismo, y aun aban-

donó el país. Hemos dicho que fué elegido libremente su sucesor, y esto es indudable, como lo probó la enamistad inmediata, feroz, de Alcántara,—enemistad que llevó hasta la vergonzosa, la salvaje escena de la demolición de las estatuas que Guzmán mereció, y merece, por sus grandes servicios públicos. Aquí, que tanto nos pagamos á veces de fórmulas, hemos á menudo calificado de déspota al Presidente de Venezuela, en circunstancias en que aquél nos daba á la verdad ejemplo de respetar el sufragio, fundamento de las Repúblicas. Guzmán Blanco dejó, como hemos dicho, el territorio venezolano después que terminó su mandato en 1877; y lo que ocurrió en seguida, la reaparición del caos, y lo que ocurrió á su regreso, el renacimiento del orden con todos sus saludables accesorios, hacen su mayor apología, ponen enteramente fuera de controversia sus singulares aptitudes para gobernar á Venezuela. Es grave error imaginar que todos los pueblos deben dirigirse y reglarse según un mismo sistema, es decir, según un *modus operandi* común, acostándolos en nuevo lecho de Procusto. Entre nosotros el caudillaje en cualquiera forma repugna, lo cual no excluye el despotismo oligárquico de unos y otros, y se cree ingenuamente que todo personalismo es pernicioso en cualquiera circunstancia. La corriente de la opinión, la naturaleza de las cosas es tal en Venezuela, que aunque el General Guzmán Blanco ha hecho establecer en su patria un gobierno plural como el de Suiza, lo cierto es que él continúa siendo *de facto* el Patriarca supremo, nó por ambición, ni *chicana*, ni abuso de ninguna especie, sino porque la gran masa del país así lo quiere efectivamente. Reproducimos ahora estos otros lugares del Mensaje:

"Pero la gran demostración á Bolívar en el Centenario será el ferrocarril de la Guaira á Caracas, porque esa es la anotación más acentuada de nuestro progreso; porque el ferrocarril significa que Venezuela empieza á ser la Venezuela que Bolívar contempló desde Casacoima antes de Angostura y Boyacá, anticipándose al dilatado curso de los tiempos. El ferrocarril es el Centenario.... Todo lo demás podría suprimirse.... El ferrocarril constituirá siempre el símbolo de nuestro progreso, y se hará más trascendental mientras más vayamos creciendo, y él inspirará otros, y contribuirá á que se realicen pronto. Con el ferrocarril es que nace Venezuela á la verdadera civilización"....

El gobernante de Venezuela atribuye la debida importancia al primer ferrocarril que allí va á funcionar. Todo país que en el año 83 del siglo XIX carece de este simple elemento de civilización, está á retaguardia y en vía de atrofiarse definitivamente como las tribus salvajes; y es inútil que se presenten excusas, ó que se aduzcan otros títulos, en realidad teóricos, revestidos de pomposos nombres para pretender un asiento en el banquete universal. *El Centenario es el ferrocarril.* Muy bien. El que así habla y procede es un verdadero hombre de Estado Sud-americano. En Venezuela se ha renunciado también al falso sistema de abandonar la industria doméstica incipiente, y de encadenarse á la producción exterior indefinidamente. Hé aquí lo que dice el Mensaje:

"El nuevo arancel proteccionista ha creado el cultivo de los cereales de tal modo, que algunos de ellos, especialmente el maíz, se han exportado para el extranjero, han contribuído á atenuar los efectos de la crisis económica, y han conservado la renta pública sin sensible disminución."

En otro párrafo atribuye á la reforma aduanera el progreso de la Hacienda pública, que no sólo está representado por equilibrio, sino por una reserva metálica para cualquiera súbita eventualidad. Pero en nuestro concepto, lo mejor de todo el Mensaje se encuentra con-

centrado, á modo de esencia política, en estas magistrales líneas:

"No hemos, sin embargo, acabado de establecer la República práctica, porque todavía la mayoría liberal, que tánto ha engrandecido la Patria, no tiene el contrapeso de la minoría, que en el camino de la oposición le sirve de censor, y aun de morigerador, por medio de la prensa, de las elecciones y del parlamento, hasta convertirse, al cabo, en legítimo sucesor por la ley de la alternabilidad, que en la República se cumple siempre por el voto de la mayoría popular. Sin alternabilidad no sólo de hombres, sino también entre pensamientos opuestos ó distintos, por lo menos, no cabe república verdadera, ordenada y progresista. La mejor prueba de que hemos llenado nuestro deber, y continuamos cumpliendo nuestra misión, es que asoma yá la secta que ha de disputarnos, por las vías legales, el poder en lo futuro."

En la sección de la vieja Colombia que hoy lleva este gran nombre—y en la cual estamos escribiendo—se vive en paz hace poco más de tres años solamente, no sin frecuentes amagos de zozobra. El país está buscando sin duda un centro de gravedad seguro, una constitución política práctica, verdadera, acorde con los sanos principios demostrados por la Historia y la experiencia. En la última cita que hemos hecho del Mensaje del Presidente de Venezuela, y que tan de molde nos ha venido, está, en nuestra opinión, el secreto de la estabilidad posible que buscamos. El General Guzmán Blanco es el jefe del partido liberal de esa República, y él no teme, como se ha visto, proclamar lo que varias veces hemos proclamado en esta hoja: necesidad de contrapeso en la maquinaria política, balanza con dos platos y carro con dos ruedas, esto es, fe en la libertad, fe en sus naturales fuerzas para luchar en campo abierto con sus adversarios. Los que tienen miedo á la libertad no son liberales. En todos los países del mundo hay partidos opuestos, y es

demencia, ó ignorancia, ó perversidad, pretender que otra cosa suceda en Colombia. Cuando esto decimos, nos llaman conservadores, ó en camino de serlo; pero es inútil que en ello se insista, porque nuestras convicciones son irrevocables; y creemos aún firmemente que luchamos por la salvación misma y la gloria de la vieja comunidad liberal, bien que nos encontremos hoy afiliados en sólo un grupo de ella. Creemos más: creemos que el país entero nos acompaña, y que la anhelada concordia no está remota. Por lo demás, Colombia se halla yá adelante de Venezuela en materia de ferrocarriles—*alma mater* de todo adelanto futuro,—puesto que, aparte el interoceánico y el de Barranquilla, que son relativamente viejos, tenemos en construcción adelantada el de Girardot, el de la Noria á La Dorada, el de las Bodegas de Bogotá, el del Cauca, el de Antioquia, el de Occidente ó Sabana, y el de Soto, que, aunque incipiente, puede convertirse en espléndida realidad, mediante el concurso ofrecido á nuestro amigo el General Juan N. González O., (*) por una Compañía inglesa. Tenemos también la delantera en materia de bancos, que tanto impulso están llamados á impartir al movimiento industrial en todas sus faces. Tenemos un gran porvenir—fuente de abundante inmigración—en la inagotable riqueza aurífera que encierran los Estados de Antioquia, Bolívar, Cauca, Magdalena y Tolima principalmente. No hay para qué entrar ahora en otros detalles de esta categoría. Nuestra marcha política deja mucho que desear; pero yá hemos, á lo menos, salvado la primera necesaria etapa, que es el caudillaje militar, ilustrado ó bárbaro. Estamos en la segunda, constituída por grupos de

(*) Nos referimos á carta de este distinguido compatriota.

partidos sin claras y resueltas nociones de justicia ; pero, Dios mediante, pronto pasaremos también ese trópico.

Es en el Ecuador donde la épica obra de la Independencia ha correspondido menos. Pensamos que las condiciones de la raza indígena que se mezcló con la española, pueden, en parte, explicar el retardo. Desde la lucha con la madre patria, pudo verse que el pueblo ecuatoriano no tenía el mismo vigor que el pueblo venezolano y el granadino. Con el concurso de las cordilleras escarpadas y sombrías—que allí dominan—los numerosos volcanes, los terremotos destructores y la distancia del movimiento general de ideas y de cosas, háse producido ó perpetuado una especie de atmósfera moral y política bastante diferente de la que decide del movimiento social de Colombia y Venezuela. No asoman allí ni caudillos civilizadores, ni partidos suficientemente instruídos y disciplinados. Se pasa de García Moreno—que se inspiraba de preferencia en los recuerdos de la Colonia, bien que con otras dotes superiores—al estúpido y ridículo Veintemilla, que no tiene casi más que el valor físico de cualquier cabo de escuadra de Venezuela ó Colombia. Hoy mismo el Ecuador se halla en estado de problema: en crisis revolucionaria casi inconsciente.

Si de parte de los colombianos no hay mucho tacto, mucho espíritu fraternal y ausencia absoluta de política de vértigo, podemos agravar los males de ese pueblo hermano, en vez de aliviarlos, incurriendo de paso en una responsabilidad enorme que, tarde ó temprano, se hará sentir con el sabor de la cicuta. El gobernante debe tener siempre delante de su vista un telescopio. El paso del Rubicón se ha repetido, y puede aún repetirse, en grande y en pequeño.

Uno de nuestros poetas ha dicho:

> Roma la libertad para sí invoca,
> Pero entre tanto despiadada ó loca
> Esclavizar al mundo pretendió,
> Y el mismo César que le da la Galia
> En los campos sangrientos de Farsalia
> Con su crimen el de ella castigó.

LA CRISIS Y EL ORO.

Cartagena, 8 de Julio de 1883.

A tiempo que llamábamos nosotros la atención hacia la importancia de dar impulso á nuestra producción aurífera, como uno de los más inmediatos medios de hacer frente á la crisis económica, otros periódicos colombianos consagraban al mismo tema una parte de sus columnas. Esta coincidencia nos afirma naturalmente en nuestro modo de pensar.

El Comercio reproduce, además, la *Memoria sobre Colombia*, que ha leído recientemente, con aplauso, el señor Roberto White ante la Sociedad Real de Geografía de Londres. En ese laborioso documento hay muchos datos relacionados con el asunto del presente artículo, y recomendamos su lectura.

"El señor White—dice *El Comercio*—vino á establecerse á nuestro país hace diez y siete años. Recorrió primero gran parte del Estado del Cauca, y de allí pasó al de Antioquia, donde fundó su hogar, y á fuerza de trabajo inteligente se creó una posición brillante como ingeniero de minas. Después de haber contribuído á dar grande ensanche á la explotación de la rica mina

de *El Zancudo*, pasó á ser ingeniero de varias otras empresas, en particular de las que tiene establecidas de tiempo atrás en Remedios y en el Frontino la Compañía inglesa de Frontino y Bolivia, de que es actualmente Director. El ha dado ejemplo de progreso haciendo que las viejas rutinas de explotación cedan el paso á los métodos científicos y aplicando con buen éxito el vapor como fuerza motriz. Su nombre, bien conocido en Antioquia, merece serlo igualmente en todo el país.

"A principios del año pasado siguió el señor White para Europa, dejando encargados durante su ausencia, de las empresas que dirige, á sus dos hermanos y colaboradores D. Juan Enrique y D. Franklin. La reputación de minero experto que sus informes sobre varias minas le habían granjeado en Londres, le precedió y le permitió organizar dos nuevas compañías para explotar, la una los ricos filones de Sucre y Providencia, y la otra los aluviones del Socorro, en el río Porce, y otras minas.

"La Memoria del señor White abraza la descripción geográfica y geológica de algunas porciones de nuestro territorio, tan interesantes como poco conocidas: las regiones que riegan las aguas del Atrato, del San-Juan, del bajo Cauca y de su importante afluente el Nechí, y del Patía. Cuando habla de nuestro estado social, así como del carácter y de las costumbres de los colombianos, lo hace con mucha benevolencia; cosa que debemos agradecer mucho al señor White, pues los viajeros extranjeros no se han mostrado por lo general indulgentes para con nosotros en las relaciones de viajes que han publicado.

"Si el país tuviera media docena de ingenieros de la ciencia y de la práctica de los tres hermanos White, pronto serían conocidas y puestas en explotación las minas del Tolima y las riquezas minerales que guarda en su seno el suelo colombiano."

La Memoria servirá, en toda probabilidad, de estímulo á empresarios ingleses, y es bien posible que se formen nuevas Compañías destinadas á la exploración y laboreo de nuestra vasta riqueza aurífera.

Esperemos mejores días. La inmensa producción de Australia se realizó también después de lentos é intercadentes preliminares. En 1823 uno de los deportados en aquel establecimiento penitenciaro sufrió castigo por haberse encontrado en su poder un pequeño fragmento de oro. Juzgóse que provenía de hurto, y nó de inocente hallazgo. Ese fragmento era lo que se

llama una *pepita.* Otros hallazgos aislados debieron de ocurrir después, pero sin llamar la atención. En 1841 un ministro protestante, versado en geología, hizo más serios descubrimientos, y pudo anunciar á sus amigos de Inglaterra que Australia era un país rico en minas de oro. En 1848, un sabio geólogo—M. Strzlecki—después de estudios y de haber obtenido algunas nuevas muestras, escribió al Ministro de las colonias inglesas encareciendo la conveniencia de adoptar medidas encaminadas al fomento de la explotación aurífera del muy rico suelo austral; pero su recomendación atinada no fué acogida debidamente. Fué un empresario de California, oriundo de Australia, el que observando, á su regreso, la similitud de apariencias mineralógicas, *comprendió que había ido á buscar lejos lo que tan á mano tenía*, y tomó resuelta iniciativa en los grandes y fecundos trabajos de 1851, cuyos resultados trascendentales no son secreto para nadie.

Este acontecimiento ha sido el punto de partida de la asombrosa prosperidad de un territorio que fué, en un principio, colonizado por malhechores de la peor especie.

La celebridad de las riquezas de California data de 1848 solamente. La falta de inteligencia, de actividad y de población mantuvo en la sombra esos enormes valores, tan fáciles de beneficiar, durante siglos. Hoy en California, como en Australia, se ha realizado un desarrollo agrícola é industrial tan variado y extenso, que el laboreo de las minas es ocupación secundaria.

No pensamos nosotros que la producción de oro sea más conveniente que la de cualquier otro artículo de fácil expendio; ni tampoco creemos que tengamos

especial necesidad de oro en la presente crisis económica que al país aqueja. La idea de establecer de este metal precioso la unidad monetaria—que algunos ilustrados compatriotas han sugerido—no nos parece, pues, adecuada, sino más bien de posibles desastrosos resultados. Con plata ó con oro, con mucha ó con poca moneda, se pueden hacer, en definitiva, unas mismas operaciones. El valor del intermediario de los cambios aumenta ó disminuye, de acuerdo con su abundancia ó escasez; pero el mismo número de transacciones puede verificarse con una cantidad menor que, por carestía del metal sobrevenida, sirva para adquirir lo mismo que con cantidad mayor.

Supongamos establecida la unidad de oro. ¿Qué se hace para traer al país esa moneda, ó el respectivo metal? ¿Con qué se compra en el extranjero, si faltan las exportaciones y también los giros? Estos se harían aun más difíciles por la nueva demanda proveniente de la necesidad de importar oro. ¿Y á cuánto no se elevaría luégo el premio de éste, adquirido á tanto costo? Hoy mismo su precio en Medellín es mayor que el que tiene en un gran centro mercantil, que es Londres. Ese fenómeno no procede precisamente de la escasez, sino de la deficiencia de giros por la deficiencia de exportaciones. Si éstas pudieran aumentar, es claro que el oro dejaría de tener tan excesivo premio; porque á pesar de la imperfección de nuestra moneda, que contribuye poderosamente, sin duda, al alto precio del cambio, si tuviéramos abundancia suficiente de productos exportables, ese precio sería menor, porque habría bastante oferta de letras. Prueba irrecusable de ello es el hecho palmario de que la crisis no se ha presentado

sino muchos años después de haberse emitido la moneda de plata de 0,835.

No insistimos, por tanto, en la oportunidad de imprimir extenso y vigoroso impulso al laboreo de nuestras minas de oro, sino porque no vemos, por el momento, otra producción capaz de contribuír eficazmente al equilibrio de nuestras transacciones con los mercados de fuera, entre tanto que no tengamos suficientes medios de rápida y barata traslación de otros artículos de comercio. Diremos, de paso, que la escasez de metálico sería mayor aún sin el desarrollo de la industria bancaria, porque parte de las reservas que los bancos guardan en sus arcas no estaria yá en el país, sin la necesidad que ellos han tenido de conservarlas para no caer en descrédito y sufrir bancarrota. La exportación de metálico se ha contenido relativamente por tal circunstancia. Todo en el mundo económico se encadena, y las leyes de conservación general obran de tal manera, que paralelamente con las causas de malestar y destrucción aparecen de ordinario, en el vasto proceso de la vida social, elementos salvadores.

Los que estas líneas escribimos, hemos sido, y somos, partidarios de un moderado sistema de protección, aduanera ó de cualquier otro género, á la industria nacional; y tenemos para ello, entre otras razones, la de considerar imprudente, por lo menos para un país, su dependencia absoluta de las manufacturas y producción exterior en general. Si esta dependencia fuera hoy para nosotros más limitada de lo que es, nuestra crisis sería más soportable, por lo mismo de ser menor nuestra necesidad de ocurrir á los mercados extranjeros. Nuestro ensayo proteccionista tiene poca duración todavía, y, sin embargo, yá hemos visto aparecer en el litoral va-

rias fábricas—de jabón, aceites, fósforos y muebles—que han disminuído la nomenclatura del comercio de importación y dado empleo útil á capitales y brazos con ventaja para la paz pública.

Pero nuestro tema cardinal de la hora en que estamos, es el fomento de nuestra producción aurífera, porque nos parece que ahí está la más pronta y completa solución de las dificultades económicas. Capitales no faltan, aunque es evidente, como lo asevera *El Comercio*, que algunos, ó muchos, han huído de nuestro suelo por los errores políticos. Ellos mismos regresarían al consolidarse la marcha de la República al amparo de leyes justas adecuadas á las condiciones del país y de gobiernos verdaderamente nacionales; esto es, limpios de intransigencia. Pero entre tanto que los ausentes vuelven á sus nativos hogares, con los que existen podría emprenderse, por medio de sociedades anónimas, la elaboración de tantos veneros esparcidos por casi todo el territorio de Colombia. La seguridad es siempre la base de todo lo bueno, como la inseguridad lo es de todo lo malo. Nosotros no hemos todavía fundado una política racional, definitiva; no tenemos aún Constitución verdadera, porque lo que hemos bautizado con este nombre es, en parte á lo menos, una obra subjetiva, obra de imaginación y no de estadistas. La Constitución escrita de un país debe ser el reflejo fiel de su constitución natural—topografía, clima, etnología, tradiciones, historia.—Y si no es eso, ella es más bien estorbo que ayuda, agente de desorden más bien que elemento de regularidad. La política debe ser como un espejo de la naturaleza. Hoy, al cabo de más de medio siglo—á contar desde la Constitución de 1832,—nos encontramos como los constructores de la torre de

Babel, hablando cada cual un idioma diferente, en pleno escepticismo, luchando por encontrar de nuevo el perdido centro. El lenguaje de la verdad causa cólera é indignación, como causaba el de Casandra á los habitantes de Troya, próxima al abismo. Tenemos gobiernos fantásticos, que pasan como las siluetas de la linterna mágica por el escenario social; y nadie se siente seguro del día de mañana, ni del que, con carácter de amigo, á su lado se sienta.

Ahora bien: la instabilidad es lo mismo que la inseguridad, y en Colombia se vive, por tal razón, en continuo torbellino. ¿Qué empresa productiva, que requiera el concurso del tiempo, podrá florecer, medio medrar siquiera, bajo tales auspicios? ¿Quién se atrevería á invertir un capital respetable en operaciones industriales que tendrán, el día menos pensado, que suspenderse por la aparición de la guerra civil? Yá hemos insinuado que los hombres de fortuna más bien emigran en busca de reposo; y estamos en crisis económica, que se convertirá luégo en crisis alimenticia. La tarea de descomposición sigue, no obstante, en actividad; y si no se forma un partido reparador con todos los elementos sanos que han escapado del delirio general, pronto estaremos en completa anarquía, en anarquía material, en combates de grupos ó tribus, como entre los salvajes. Cada dos años hay recrudescencia del mal, sin que éste cese por entero en el interregno. En 1881 se hizo un grande esfuerzo para detener el curso de la destructora dolencia; pero como la causa fundamental subsistía, todo ha vuelto á tomar de nuevo el camino descendente.

Es triste, demasiado triste, que cuando nos preparamos para celebrar el centenario de Bolívar, casi no podemos hacerlo con completa tranquilidad de espiírtu.

LA SANCION MORAL.

Cartagena, 5 de Agosto de 1883.

Todo el mundo civilizado comprende que la sola sanción legal, que consiste en imposición de penas á los infractores de las leyes, no es suficiente para determinar la buena conducta de los asociados, ni la marcha regular de un cuerpo político. A despecho de todo cuanto digan los que sólo alcanzan á ver la corteza del árbol, éste se halla sometido á leyes invisibles, inescrutables, sin las cuales su crecimiento y fructificación no podría lograrse.

Bentham ha dicho: *El clero es la vanguardia de la ley.* Escogemos de intento para una cita de esta clase á uno de los más vigorosos y convencidos defensores del utilitarismo. Cuando él habla así del clero, se refería evidentemente á la sanción moral.

Hay un algo que llamamos *pudor*, *pundonor*, *delicadeza*, *vergüenza*, *comedimiento*, *etc.*, producto, en parte, del instinto social humano, y producto también—acaso principalmente—de la múltiple influencia de la educa-

ción. La importancia benéfica de ese algo puede negativamente deducirse de lo que se observa en los centros ó zonas donde, ó no existe, por cualquier motivo, ó donde se muestra muy debilitado, ó en suspenso, como sucede en las nómades agrupaciones de gitanos y bohemios. El algo de que hablamos es—no necesitamos decirlo casi—un fenómeno ó atributo moral, una especie de perfume, de envoltura ó barniz preservativo; lo contrario, en una palabra, de la repugnante desnudez. Para impedir el desarrollo del amor como sentimiento y exaltar el feroz patriotismo, Licurgo impuso á los lacedemonios de ambos sexos vestidos insuficientes, y logró su designio; pero esta mutilación moral condujo naturalmente á resultados deplorables: un materialismo brutal se extendió á todo, y todo lo inficionó y degradó. Polibio resume así el fin de esa extraña asociación política: *Vivió en la anarquía, y murió por falta de hombres.* Esparta llevaba también en su seno el cáncer de la injusticia, consistente en el hecho de que había allí más esclavos (ilotas) que ciudadanos.

En edades recientes hemos visto sucumbir—por ausencia de sentido moral—al poderoso partido demócrata norte-americano, después de veinte años consecutivos de gobierno. El interés inicuo de conservar y extender la esclavitud hizo, al cabo, nacer el filibusterismo; y el castigo fué terrible, semejante al de Cartago muchos siglos antes y por análogas causas.

Es seguramente el progreso de los sentimientos morales lo que es causa y efecto de civilización. Algunos pensadores creen que habrá una época en que ese progreso será tan grande, que las penitenciarías se volverán inútiles. Lo cierto es que, á medida que corren

los siglos, el sistema penal se ha venido dulcificando, hasta el punto de hallarnos yá muy lejos de la época en que se arrancaba la lengua, se mutilaban los miembros, se marcaba el rostro con hierro encendido, se emparedaba, se prodigaba, en fin, la pena capital, y funcionaba la tortura como medio de investigación. Muchas acciones que en otro tiempo eran graves delitos, según los Códigos, son hoy del todo inocentes, es decir, que no sujetan á responsabilidad legal á sus autores. Se dulcifica, pues, la legislación criminal, porque los hombres se moralizan y obedecen espontáneamente á tutelares estímulos.

El ferrocarril ha acabado con los bandidos de Boudy en Francia, y de Sierra Morena en España; y entendemos que en Méjico está sucediendo otro tanto; y el día en que puedan viajar á impulsos de la locomotiva los peregrinos católicos que van á depositar su ofrenda de lágrimas en el Santo Sepulcro, se acabarán también las rapacidades de los beduinos.

Todo progreso bien entendido es así un colaborador de la moral; lo que demuestra claramente que el hombre camina de las tinieblas á la luz, de la barbarie á la civilización, siempre que avanzan en cualquier sentido honesto los intereses sociales. Vivir es, pues, ó debe ser, perfeccionarse sicológicamente, á expensas de la materia animal.

No hay error más craso que el antagonismo que algunos suponen entre la religión y la ciencia. Entre esos, *algunos*, preciso es reconocerlo, hay pretendidos filósofos y también fanáticos de gran talento como el finado conde de Maistre. Estamos seguros de que León XIII no cree en ese antagonismo, pues recordamos su

célebre pastoral sobre la Iglesia y la civilización, cuando sólo era Arzobispo de Perusa. Del lado de los fuertes pensadores podemos citar á Newton, Képler, Leibnitz, y aun á Bacón. *Poca ciencia separa de Dios, y mucha hace volver á él*, decía el último.

Hé aquí cómo se expresa sobre el gran Leibniz un moderno biógrafo :

"Desembarazado de todo espíritu de partido, veía mucha equivocación en las querellas religiosas, y muchas encubiertas doctrinas filosóficas en los dogmas. El alto valor de la religión le parecía incontestable."

Veamos una sorprendente profecía suya, que tiene precio tan alto en las actuales circunstancias en que se encuentra el mundo :

"Se declaró persuadido (continúa el biógrafo) de que la difusión creciente del espíritu de examen y la decadencia del espíritu público entre las altas clases, provocará—si no se pone oportuno correctivo—una revolución general en Europa, porque los sentimientos de orgullo con que se trata de sustituir la moral, no alcanzarán á oponer dique al estrago. Al propio tiempo, expresó la creencia firme de que la revolución sería paralelamente castigo y remedio, y que quedaría regulada por la Providencia, que conduce todo á una mayor perfección."

Leibniz no admite que haya verdadera virtud sin religión.

Las doctrinas religiosas son, según su juicio, leyes providenciales.

Él cree en el poder de la razón; pero reconoce también que hay misterios que salen de la esfera de aquélla, y admite ideas innatas. Considera á los milagros misterios transitorios, como á los misterios, milagros permanentes.

Los milagros de la gracia, sobre todo, son para él incuestionables. ¿Cómo negar, en efecto, la inspiración divina en nuestro gran Bolívar?

El mismo Lebiniz es acaso otro ejemplo.

Se sabe que él fué una de las lumbreras del libre pensamiento en el siglo XVII, y que la extensión de su sabiduría era tal, en aquel tiempo relativamente atrasado, que hoy se dice que él solo representaba toda una academia científica. "Era uno de esos espíritus que, semejantes á la historia de los siglos, hacen presentir y adivinar por su poder la riqueza é insondable profundidad de la naturaleza humana."

Filósofo, teólogo, matemático, físico, jurisconsulto, historiador, filólogo; de carácter expansivo y benévolo, amigo de la conciliación de las ideas y de los intereses; tal es el hombre que cree en los milagros y en la gracia, y en el limitado dominio de la razón. Damos traslado á ciertos pretendidos espíritus fuertes, jóvenes y viejos; pero las palabras de Bacón tal vez lo explican todo. Ellas pueden, en lenguaje familiar, entenderse, así: *la ignorancia es atrevida.*

El fanatismo no es la religión, sino su extravío, como la demagogia no es la libertad; pero entre la religión y la moral hay lazo indisoluble. No nos referimos á penas y recompensas futuras, sino simplemente á lo infinito. El materialismo es el brutal bípedo humano: Heliogábalo, Luis XV, Marat. El espiritualismo es el arcángel: Vicente de Paúl, el padre Cláver, el Obispo Biffi. No negamos la posibilidad de altísimos sentimientos morales sin definidas creencias religiosas; pero sobre esto han ocurrido también equivocaciones, porque no es fácil penetrar en el recóndito recinto de la conciencia humana. Littré, por ejemplo, fué considerado en vida materialista puro, como representante superior

de la escuela positivista, y se reconocía en él, conjuntamente, un tipo de corrección moral completa. Al morir, sin embargo, y sin pavor ni zozobra, sino con serenidad estoica, imprimió un ósculo ferviente en la efigie de Cristo. Admitimos, empero, la posibilidad aludida, pero como excepción. En los jóvenes principalmente, la ausencia de fe religiosa hace muchos estragos morales. Algunos de los que se encuentran en ese caso y que hemos podido tratar de cerca, nos han horripilado á la verdad, por su carencia de generosas emociones. Son como los frutos que prematuramente carcome el gusano.

La sanción religiosa ó moral es, además, portadora de una grande esperanza, porque nos enseña que el sufrimiento es medio de purificación y convierte con frecuencia la cólera en sonrisa. ¿Cómo encadenar la serpiente de la miseria, sino haciendo aparecer en el antro infecto algunos rayos de la celeste aurora? ¿Cómo salvar de la desesperación á la viuda y al huérfano, si se les quita la perspectiva de una futura reunión con el sér que les arrebata inevitable muerte? La grande esperanza de que hablamos, es, á un tiempo, saludable dique y consuelo.

El desarrollo moral incesante que trae consigo la civilización verdadera, que es obra inseparable del sentimiento religioso, porque de otro modo despierta apetitos funestos, incontenibles y destructores; ese desarrollo es el que ha venido refinando la sociedad, facilitando las relaciones, embotando las espadas, alejándonos, en una palabra, de la situacion lastimosa en que vegetan las tribus antropófagas, y otras que, sin serlo, son, no obstante, bárbaras.

Veamos lo que pasa en Rusia. Acosado por el nihilismo que la desesperación ha creado, hallando yá inútil el suplicio del palo y de la horca y los destierros á los helados desiertos de Siberia, el omnipotente Czar ha tenido que dirigir sus pasos á la tradicional basílica griega de Moscou, llevando del brazo á la Czarina, en busca de algún talismán místico que le sirva en adelante de escudo contra el creciente odio popular. Allí, de rodillas, en presencia de los ministros mitrados, acaba de pronunciar entre sollozos una patética oración, y de recibir el óleo santo. Un periódico ruso, bien conocido, dirigiéndose al Czar, decía poco antes:

"Señor! destiérra la falsedad, el fraude, la baja adulación que tan profusamente viven en las regiones oficiales. No dejes imponer silencio á la verdad.... Señor! tus súbditos se agitan errabundos en medio de las incertidumbres de la situación. Reaníma nuestros espíritus vacilantes. NO HAY PARA UN PAÍS MÁS HORRIBLE ABATIMIENTO QUE LA DEPRESIÓN MORAL."

En una República como la nuéstra, esa depresión produce aun más desastrosos efectos, por lo mismo que el poder público reside en todos los ciudadanos, y no puede tener más garantía de acierto, más contrapeso efectivo, que la sanción moral, de la cual la opinión es una de sus formas. "El principio de las democracias, ha dicho profundamente Montesquieu, es la virtud; mientras que el del despotismo es el terror."

Nosotros, sin embargo, impresionados excesivamente con los abusos de la teocracia, hemos querido suprimir del mecanismo político, y aun del mecanismo social, el elemento moralizador por excelencia, ateniéndonos exclusivamente á los extraviadores y apasionados consejos del interés. La salvaguardia se ha debilitado,

por tanto, y poco ó nada nos va quedando de ese barniz ó perfume preservador á que nos referimos, figuradamente, en las primeras líneas de este artículo.

No puede negarse que respiramos, hace ya algún tiempo, atmósfera pesada. No tenemos Siberia, es verdad, como los rusos; pero sí tenemos ostracismo dentro de las fronteras nacionales mismas, y, á veces, hay también confiscaciones y muerte, nó para los culpables, sino para los inocentes.

No tenemos imperio, pero sí tenemos nihilismo. Estamos, pues, en las orillas del vórtice, si éste yá no nos envuelve en sus infernales tinieblas. Quedan todavía corazones levantados y de clara visión, que saben medir y denunciar la profundidad del peligro; y precisamente para estimular su vigor nos hemos resuelto á decir en voz alta algo de la realidad dolorosa que casi todos los colombianos—con más ó menos precisión y suprema angustia—se comunican en voz baja, en estos instantes en que á la confusión de las ideas ha sucedido la confusión de los hechos.

CONFIDENCIAS POLITICAS.

Cartagena, 12 de Agosto de 1883.

Un amigo de nuestra confianza visitó en estos días al señor Núñez, y tuvo con él un diálogo cuyo tenor sustancial reproducimos:

Amigo.—¿ No le parece que la situación política empeora ?

Doctor.—Creo que se simplifica para llegar al desenlace. Estamos en una tentativa de reacción, semejante á la del 24 de Abril de 1881, y el resultado será tan favorable como entonces. La base de todo es siempre la opinión, y la que nos favorece es inmensa: las cuatro quintas partes del país están con nosotros.

Amigo.—Pero los adversarios cuentan con el Ejército y con la Tesorería.

Doctor.—La Tesorería no existe. El descrédito es enorme. Todos los Bancos de Bogotá están recogiendo sus billetes; los pagarés nuevamente emitidos para pago de pensiones se venden con 90 por 100 de descuento,

y el Gobierno, para medio vivir, ofrece en venta libranzas contra las Aduanas á cualquier precio, que nadie toma. En lugar de Tesorería, tenemos, pues, bancarrota declarada. El Ejército tiene hoy pocos pretorianos, y difícilmente se encontrarán en él instrumentos de maldades. Nos hallamos á larga distancia de 1875.

Amigo.—Wilches apoya los planes, y dispone de un Estado importante y de un abundante parque.

Doctor.—Si Wilches persevera en el camino del error, tendrá que habérselas en Santander mismo con una opinión hostil formidable, encabezada por los radicales de allí, que son sus enemigos irreconciliables. Entre éstos puedo enumerar hombres como el General Severo Olarte y los señores Domnino Castro, Daniel Hernández, Fortunato Bernal y Tomás Arango. El radicalismo de Santander en poco difiere del partido independiente, porque ese radicalismo es liberal puro.

Amigo.—Pero se asegura que los radicales de Bogotá están resueltos á seguir la corriente de la intriga; y ellos comprometerán á sus cofrades de Santander.

Doctor.—Los radicales de nota de Bogotá se muestran casi todos reservados. El señor Santigo Peréz—á su paso por Barranquilla—ha juzgado muy mal el movimiento que se inicia, y cuando él ha hablado así, es seguro que lo mismo pensarán los señores Aquileo Parra, Felipe Pérez, Eustorgio Salgar, y otros. En Santander, como en todas partes, los intereses y las pasiones locales, pueden más que todo, y la lucha política de los radicales de allí ha tenido y tiene por objetivo principal la regeneración del Estado.

Amigo.—¿Tiene usted datos recientes para apreciar la situación de Santander?

Doctor.—Los tengo muy recientes. Usted no puede imaginarse hasta qué punto nos es favorable hoy la opinión del Estado de Santander. En el Tolima también han ocurrido cambios en los últimos tiempos. Los Senadores de ese Estado, si no son independientes, son menos aún amigos de lo que se trama. Los radicales del Tolima están divididos para la elección de Presidente del Estado, y la fracción más influyente es aquella á que pertenecen los que no entran por caminos extraviados y violentos.

Amigo.—¿Nuestra política se ha vuelto, pues, un verdadero caos?

Doctor.—Precisamente. La ausencia general de principios ha hecho que á todo se sobrepongan intereses individuales y que impere la desconfianza. No habiendo fe en nada que dependa de otro, cada cual busca, por cuenta propia, lo que le conviene, y en esa pesquisa no tiene embarazo en hacer uso de cualquier medio, por vedado que sea. El espíritu de partido se ha debilitado después de haber desaparecido el patriotismo y la moral de la cima del movimiento político. La palabra de orden es enteramente anárquica: *sálvese quien pueda*, y de la mejor comunidad liberal no quedan yá sino fragmentos dispersos que los independientes tratan de reanudar proclamando ideas elevadas, que neutralicen la disolvente acción de las aspiraciones pequeñas, contradictorias, múltiples é insaciables.

Amigo.—¿Cree usted que del caos saldrá la luz? A mí me parece muy difícil, y temo que el partido independiente desaparezca de la escena, cansado de una lucha completamente infructuosa para el bien.

Doctor.—El caos está en la superficie solamente. En el fondo de la situación social abundan los buenos elementos. Si esto no fuera así, el país se encontraría, como en otro tiempo Méjico, plagado de bandoleros ó de guerrillas, puesto que tantos malos ejemplos le vienen de lo aparentemente alto; pero el país permanece en profunda paz y desea ardientemente continuar así. No se ama la paz sino cuando los sentimientos se mantienen puros, cuando se detesta la violencia y las rectas aspiraciones dominan nuestra voluntad. Los pillos de todo género están en insignificante minoría, y son generalmente despreciados. Si se apelara por ellos á la guerra, pronto se verían confundidos por la enorme masa de ciudadanos que saldrían de sus casas para imponerles ejemplar castigo. Lo que sucede—y suele turbar el criterio—es que nosotros no podemos provocar la guerra, para no tener luégo nuevas dificultades, acaso mayores que las presentes, las mismas que tanto daño han hecho al partido liberal después de su triunfo en 1863. Nuestra obra es, por eso, lenta y laboriosa, porque nuestro programa no es compatible sino con esfuerzos de inteligencia, pacíficos y morales. Si ganamos la victoria por otra vía, esa victoria será pírrica. Estamos y estaremos á la defensiva, y tengo confianza en que eso será bastante para que los elementos sanos tomen definitivamente la primacía.

Amigo.—Pero hemos visto que en otras ocasiones las cosas han pasado de una manera poco adecuada á alimentar esperanzas generosas. Podríar citar hechos no lejanos.

Doctor.—Sí, en épocas secundarias, la maldad se

sobrepone á veces, y las ideas son con frecuencia víctimas; pero á los tiempos de detalles, que son de gestación, suceden los tiempos decisivos, que son los de alumbramiento. Hoy nos hallamos en estos últimos. Estamos sufriendo el vértigo que se experimenta en los mares vecinos de la costa, que son de ordinario más agitados por la resistencia que hacen las rocas á las corrientes. Yo veo, con toda claridad, que nos acercamos al término de la jornada,

Amigo.—Sin embargo....

Doctor.—¿No ha leído usted el célebre episodio de Bolívar en Casacoima? Estaba aparentemente vencido y reducido á la impotencia, y, á riesgo de ser tenido por loco, les habla con entera seguridad á sus pocos compañeros, de libertad de Venezuela y Nueva Granada y redención posterior de Quito y el alto y bajo Perú. No tenía cien soldados, y entreveía á Boyacá, Carabobo, Pichincha, Junín y Ayacucho.

Amigo.—Pero ¡qué diferencia de hombres! Entonces todo era heroísmo....

Doctor.—Prescindiendo de Bolívar, que fué sobrenatural, y de algunos grandes satélites, me atrevo á decirle que los hombres de hoy valen más que los de entonces, generalmente hablando. Si se les juzga después de la obra, se les encuentra gigantes; pero durante la lucha hubo en ellos las mismas pequeñas pasiones con que hoy tenemos que habérnoslas. Eran muy valientes, pero muchos de ellos no comprendían ni sombra de los vastos pensamientos de Bolívar, contra cuya autoridad se sublevaban frecuentemente. Fueron apenas, tomados en conjunto, como la dinamita que vuela

las rocas: instrumentos de un plan superior. Si lee usted la correspondencia de Bolívar en esa época, encontrará la confirmación de lo que le digo, porque él conocía muy bien á sus tenientes inferiores. "Pasan aquí cosas (decía desde un campamento en una carta) que no pueden ni referirse....." Pero no hay para qué insistir en estos recuerdos penosos. Los hombres de hoy nos parecen más pequeños, porque los vemos de cerca, y porque su labor es menos ruidosa y brillante; pero el Congreso de 1882 y 1883 ha sido admirable, aun contando las pocas deserciones de este año. Los Presidentes de los seis Estados leales nada dejan que desear. El señor Calderón, que es el más amenazado, es un héroe civil. Hombre rico, inteligente, honrado como pocos, exento de toda ambición, del más dulce carácter, véalo usted firme como una pirámide de Egipto sosteniendo la dignidad del puesto que los pueblos le confiaron. En la misma revuelta superficie tenemos, pues, signos consoladores. Aquí tengo un montón de cartas: todas rebosan entusiasmo, decisión absoluta; nadie habla de sí mismo; todos quieren la paz, pero la paz con honra, que es la que dura. Los lobos son insaciables, y si hoy se les sacrifica algo, luégo vienen por el resto.

Amigo.—Usted casi me convence.

Doctor.—Aguarde un poco, y verá. No estamos en época de política mercenaria, sino de política grande. Los que no comprendan esto, pueden dejar nuestras filas. La política presente es de alma y de corazón, porque estamos yá doblando el Cabo de las Tempestades. Pero esté usted seguro de que lo doblaremos. El 2 de Septiembre próximo, el pueblo colombiano irá en masa á votar, nó por mí, sino por su propia honra republicana.

Después de esto se varió algo de conversación, y nuestro amigo se despidió de su interlocutor, lleno de confianza.

"Todo se ha perdido," el honor inclusive, dirá alguien dentro de pocos meses.

O Colombia es menos que el Ecuador.

UNA OJEADA POLITICA.

Cartagena, 19 de Agosto de 1883.

La semilla de la regeneración no ha caído en terreno estéril. En la trama radical encaminada á perder al señor Otálora y al partido independiente, no se contó con la huéspeda: el progreso de las sanas ideas. El que usa lentes de color—azules por ejemplo—todo lo ve azul, y es exacto aquel tan común proverbio: *cada uno juzga por su pecho el ajeno.* Se ha dicho tánto que en Colombia la política es sólo asunto de presupuesto, que generalmente se estaba en la creencia, ó en la sospecha, de que por medio de distribución de destinos, todo lo podía un Presidente de la Unión.

Ha habido, hay y habrá hombres venales. Sabemos bien que en la Cámara de Representantes no faltaron unos seis que recibieron dinero, como Judas, por hacer traición al partido que cometió el error de confiar en ellos, no obstante sus lastimosos precedentes; pero ¡cuánta firmeza é hidalguía no desplegó la gran mayoría de los miembros de esa Cámara que

se hallaban ligados á la política independiente! Los Representantes bolivarenses han estado admirables, y lo declaramos aquí con noble orgullo, enviándoles cariñosa felicitación. El Cauca y los otros Estados adictos deben de estar satisfechos también de la mayor parte de sus personeros; y hasta Antioquia ha brillado por medio de Belisario Gutiérrez, Antonio José Restrepo y Marcel Rodríguez, cuyos nombres no serán yá facilmente olvidados.

Todo ese personal, que no podemos hoy individualizar sino parcialmente, queda flotando como el arca de Noé después del diluvio; y la blanca paloma, con el ramo verde en el pico, no tardará en aparecer para saludarlo.

Al llamamiento del honor, muchos otros también respondieron en las más angustiadas horas. Entre ellos descuella, por circunstancias especiales, el señor Leonidas Flórez. Todo el país ha leído su renuncia del importante Consulado general de New York, de la que se han hecho yá—á juzgar por las hojas que hemos recibido—más de 30 ediciones, aunque ese documento tiene fecha reciente. En el último número de *El Porvenir* lo insertámos, llamándolo lacónicamente *Página de Oro*. ¿Hay, ó nó, savia moral en la patria de Ricaurte y Policarpa Salabarrieta? Leonidas había vendido sus muebles de casa, se había despedido de sus amigos y estaba listo yá para emprender, acompañado de su distinguida joven esposa, un viaje que lisonjeaba sus justas y naturales aspiraciones; pero ocurre un suceso para él inesperado y que dejaba en descubierto su nombre, y no vacila un minuto en escribir en una hoja de papel palabras que han encontrado rápido eco en todas las con-

ciencias no encallecidas,—las cuales forman, nó legión, sino legiones—; palabras, decimos, que vibrarán eternamente en nuestra atmósfera política, como un *Gloria in excelsis* anunciador de regeneración en progreso.

Antes de haber dado ese decisivo paso, él hizo cuanto le fué posible por que se llevasen á efecto arreglos conciliatorios preventivos de la crisis; pero, cansado de una labor ingrata, suspendió *El Estandarte*, donde publicó consejos tan sosegados y sensatos, que parecen salidos de la pluma de un escritor de setenta años.

Su noble actitud final es así más meritoria. La pasión no lo guía, no lo guía el interés....¿Qué lo guía entonces? Lo que guió á Ricaurte á volar el parque de San-Mateo.

Los lobos de nuestra política le cayeron después encima, como lo habían hecho antes con Becerra y Aldana y lo han intentado con tántos otros. Su generosa sangre ha corrido, y no sabemos si dentro de poco tendremos que hacerle funerales. En 1875 tuvimos que llorar á Riascos; en 1879 hubo algo mucho peor, que no necesitamos mencionar expresamente. En 1881 nada hubo, porque la voluntad popular fué religiosamente respetada por el Gobierno del señor Núñez. ¿En 1883 habrá nueva víctima expiatoria?

Saturno—dice la fábula—devoraba á sus propios hijos. El Cristianismo no se fundó sino sobre hecatombes prolongadas. Morirán aún muchos colombianos tal vez, pero se salvará Colombia.

El señor Leonidas Flórez ha caído, como Girardot, envuelto en su bandera. Hagamos votos por que se levante pronto.

El señor Otálora debe de haber sufrido mucho moralmente; y puesto que ha retrocedido á tiempo, le tenderemos, una vez más, franca mano de amigo. Esto conviene á la paz del país y conviene también á la causa política de que somos convencidos voceros. El señor Otálora ha hecho ciertamente muchos servicios á esta causa, que no deben ser en una hora olvidados; y podemos decirle lo que Jesús á la Magdalena: *Muchó perdón mereces, porque mucho has amado.*

De extravíos momentáneos todos somos susceptibles. En el abrasado arenal de la política, la sangre sube con frecuencia al cerebro, y nubes de polvo se interponen diariamente entre nuestros ojos y la realidad de las cosas. Creemos á veces divisar un óasis, y al avanzar unos pasos encontramos el purgatorio; y aun más á menudo sucede que entrevemos una cumbre, y al tratar de ascender, nos hallamos á orillas de un abismo. En Colombia la adulación no es vicio preponderante, por fortuna, porque los colombianos son, en lo general, muy celosos de su dignidad personal; pero por interés de partido se cometen las mayores infamias. Lo que queda medio organizado de la vieja y desacreditada comunidad radical, es una agrupación de bohemios, ó gitanos, que ha perdido todo decoro, imaginando muy equivocadamente que no hay conciencia pública. Esa agrupación practica, con una impavidez que hiela la sangre de los observadores de mediana delicadeza, la corruptora máxima de *el fin justifica los medios.* En 1879 hicieron candidato á Rengifo, cuando estaban frescas sus inauditas depredaciones en Antioquia, y no obstante que aquel era hombre del todo desprovisto de cultura y antecedentes medio satisfactorios. A

los que, escandalizados, preguntaban en estilo de reconvención: *Señores ¿qué es eso?* contestaban tranquilamente: *es un gallo que echamos para la fiesta de San Juan.* El último atrincheramiento de la perversidad que algo respeta la opinión es la hipocresía. Pero cuando el chacal arroja, como un estorbo, la piel de cordero; cuando hace gala de ser malo sin rodeos, entonces puede pronunciarse de nuevo el *lasciate ogni speranza*, tantas veces repetido.

No hay injuria soez que esos gitanos políticos no hayan prodigado al señor Otálora durante los cuatro años en que con tanto acierto estuvo gobernando á Boyacá. Hasta el arma del ridículo se esgrimió contra él. Los pasquines del *Diario de Cundinamarca* no encontraban bastante lodo en el albañal de su tintero para arrojarlo á la cara del patriota mandatario, que aspiraba á dejar grato recuerdo en el pueblo boyacense y á merecer la general estimación de los colombianos. Tenemos en nuestro poder cartas escritas en Bogotá después del fallecimiento del señor Zaldúa. En esas cartas se llamaba con encarecimiento al señor Núñez, en nombre de radicales caracterizados, porque ellos estimaban como una calamidad pública la aparición del señor Otálora al frente del Gobierno nacional. ¿Cómo y por qué tanto desdén se convirtió luégo en estruendoso cariño? Se creyó encontrar en el estadista despreciado un instrumento de reacción, un verdugo de sus antiguos y leales amigos, un desertor, un felón; y desde ese momento el vituperio tornóse en hiperbólica alabanza. Después de haber resultado infructuosa, por decreto de la Providencia, la inmoral intriga en que quedó aprisionado, por excesivo candor, el señor Zaldúa, tra-

taron de envolver en iguales redes al sucesor de éste. Tenían para ello que descender muchas gradas en la escala de la humillación y que cantar vergonzosas palinodias; pero á todo se prestaron con una serenidad de continente que revela desvergüenza incurable. Si Diógenes resucitara, les haría reverente venia.

Sus conversaciones entre bastidores diferían mucho, empero, de las arengas de aparato y de los artículos de periódico. Allí se reían á carcajadas del papel ostensible, y ponían de manifiesto el verdadero plan: apoderarse del próximo Congreso, anular la elección y nombrar Designado á su contentamiento.

Pero la verdad es que el Olimpo radical ha corrido la misma suerte que el Olimpo pagano: los dioses principales se marchan para el extranjero á poner en salvo sus economías; otros caen en el más absoluto descrédito y ridículo, y los que han conservado su decoro se hallan dispuestos á trabajar en el sentido de una inteligencia sincera y patriótica que tenga por objetivo, nó la persecución, ni la intolerancia, que en vez de unir corrompe, sino el restablecimiento del puro liberalismo de los primeros años de la República.

El Gobierno de Bolívar y el pueblo bolivarense se han mantenido y continuarán dignamente en su puesto. La alocución del señor doctor García es un modelo de moderación y de firmeza. La palabra de orden que envió á los Gobernadores de Provincia nada deja que desear: *no seremos agresores, ni impunemente agredidos*. La Asamblea había dicho, más ó menos, lo mismo en la época del señor Zaldúa. La paz es nuestra bandera, porque de la paz surge todo lo bueno, como de la guerra todo lo malo; pero el más benévolo de los hombres se defiende cuando es atacado.

El Estado no lucha, ni luchará, por nombres propios; pero sí se inmolará, si necesario fuere, como en los tiempos épicos de 1815, por doctrinas. El contento que hizo explosión en esta ciudad cuando llegaron los importantes telegramas que reprodujimos, á última hora, en nuestro número anterior, no se refería, pues, precisamente á causas personales, sino á la presunción de que el país iba á entrar de nuevo en camino leal y seguro, en camino de orden constitucional, en vez de caer en el despeñadero á que se temía pudiese ser conducido.

Había también algo que sonrojaba al patriotismo en la situación precedente, y que oprimía el corazón de los buenos ciudadanos, como sucede en el seno de las familias honradas cuando se descubre algo muy reprensible en la conducta de alguno de sus principales miembros. Así como nos colman de gratas emociones los actos meritorios de un allegado, de la misma manera nos hacen bajar la frente sus dolorosos manejos.

Es cierto que el mal triunfa á veces del bien, pero sólo en apariencia. Aceptar lo contrario como verdad, sería aceptar también el retroceso sicológico como ley de desarrollo de la especie humana; es decir, que en vez de marchar de la barbarie á la civilización, marcharíamos en sentido inverso, cuando la historia demuestra palmariamente que cada día nuestros instintos brutales pierden algo de su intensidad y aspereza. El 2 de Diciembre de 1851, Luis Napoleón, Presidente de la República Francesa, cometió un escandaloso perjurio para hacerse luégo Emperador. Veinte años después el desastre de Sedán impuso al crimen el más ignominioso castigo.

Aun en los remotos tiempos de la civilización

pagana, se reconocía el hecho del castigo moral de los crímenes. En una reciente exposición de pinturas, de París, se ha exhibido, con aplauso, un cuadro de Fournier, que representa el suplicio de Orestes. Perseguido por el remordimiento, y encontrando cerradas todas las puertas y hostiles todos los rostros, busca un asilo en el templo de Delfos al pie de la estatua de Apolo, que le aconsejó el crimen; pero todo es en vano, y allí mismo escucha la voz acusadora que le persigue, como la oyó y la oirá eternamente Caín al través de los siglos.

El gran Libertador, al espirar en la quinta de San Pedro, reveló una de las grandes preocupaciones que torturaban su noble espíritu: el temor de recibir de la Historia el fallo de ambicioso. "Me separé del mando, dijo, cuando me persuadí de que desconfiabais de mi desprendimiento." ¡Ah! si él hubiera retenido ese mando, á pesar de esa desconfianza, probablemente injusta, los colombianos no habríamos acudido recientemente en masa, con tanto entusiasmo, á glorificar su memoria.

Nuevas intrigas se ensayarán todavía para turbar la tranquilidad del país, por los que cierran los ojos ante los claros signos del tiempo; pero tenemos plena confianza en que tales esfuerzos antipatrióticos serán infructuosos.

Apoyado en la gran suma de voluntades que quieren la regeneración política de Colombia, el señor Otálora sabrá sin duda conservarnos la apetecida paz; y el día en que terminen sus funciones, su popularidad será tan grande, como la que sinceramente le rodeó en los primeros días de su advenimiento al dosel presidencial.

NEUROSIS POLITICA.

Cartagena, Septiembre 2 de 1883.

Un médico de talento ha formulado y sostenido la tesis de que la pasión del amor procede de una enfermedad nerviosa de los órganos de la imaginación y la memoria; y á nosotros se nos ocurre pensar que el actual radicalismo colombiano no es, en verdad, una opinión política, sino una enfermedad nerviosa de los órganos de la vanidad y la ambición.

En todo el mundo ha habido partidos radicales, verdaderos y útiles. Ellos no son, en rigor, partidos capaces de administrar convenientemente los intereses públicos, porque son partidos de teorías, y aun de quimeras, pero disponen de una fuerza de visión que sirve para descubrir verdades futuras, y de un entusiasmo que les comunica aliento para sostenerlas en abierto debate, y preparar su aceptación general y práctica, que debe ser resultado de muchos esfuerzos de raciocinio, ayudados por la colaboración del tiempo. A causa de su natural entusiasmo, los jóvenes se inclinan de ordinario á afiliarse en esos partidos anhelosos de innova-

ciones, mientras que los hombres maduros prefieren tomar puesto en las comunidades más sedentarias.

En los *Anales de la Instrucción Pública*, que dirigía en 1881 el señor Becerra como Secretario del ramo, se dió cabida á una luminosa disertación del Dr. Bluntschli, intitulada: *Teoría de los partidos políticos.* En esa disertación se reconoce la existencia natural, inevitable, de cuatro partidos: radical, liberal, conservador y absolutista. Hé aquí algunas líneas, referente al radical:

"Cuando la vida de la humanidad experimenta un cambio grande, y se inicia en la Historia una nueva faz, nace el radicalismo lleno de vigor y de fuerza, y empuja en su caída á las carcomidas instituciones del pasado, que no pueden resistir á las ideas ni á las luces de la nueva éra que se anuncia, como ha acontecido en nuestra época en la lucha que tuvo con la de la Edad Media, el siglo pasado. En esos períodos tiene el radicalismo la misión de ser el iniciador del movimiento y es el precursor de la nueva éra, á la cual prepara convenientemente los espíritus y extiende por todas partes sus ideas, que sirven para cumplir las grandes transformaciones de los pueblos.

. . . .

"Cuando una época pugna por desasirse del peso de otra pasada, y le es preciso separar y destruír los obstáculos que obstruyen su camino, el radicalismo es entonces necesario. En esta obra de destrucción encuentra sumo placer, y es de verle cómo acomete con implacable violencia á la vieja armazón que intenta resistirle, cómo le empuja, sacude y hace oscilar; con qué furor dirige sus golpes, y cuando, derribado el edificio, caen estrepitosamente sus muros y sus columnas, levantando esos remolinos de polvo, y sólo se oye gritería y confusión, ebrio de placer, apaga sus carcajadas el lúgubre gemir de los desolados que, juntamente con las ruinas, caen y sucumben. Muchas veces, en verdad, es tan impetuoso, que todo lo arrasa, lo bueno y lo malo, y que numerosos gérmenes perecen en la devastación general; pero sin él no hubiera habido la transformación que en el mundo era necesaria, y el tradicionalismo hubiera impedido el progreso en la Historia. En no pocas ocasiones ha sabido llamar la atención de otros partidos, haciéndoles comprender las necesidades de los tiempos, obligándolos á corregir y reformar un mal que no notaban; porque siempre está alerta y mirando hacia adelante, y no perdona lo que cree malo, que á todas horas denuncia, haciéndose de este modo hasta últil en la oposición. En el Gobierno, cuando las circunstancias no son las arriba anun-

ciadas, es inepto, se desacredita pronto y no lo guarda mucho tiempo; su programa es destruír todo lo malo, y existiendo éste, su misión es justa. Destruye, aunque no tenga que reponer; inicia mucho, pero informe y nada concreto; necesita de los otros partidos que hagan lo que él no puede crear y conservar."

El funcionamiento del radicalismo no puede, puès, ser permanente, porque las épocas de demolición sensata tampoco pueden serlo. Se ve por eso, en Inglaterra, que acaso es el pueblo que sabe más lo que hace, que la acción de las agrupaciones reformistas es enteramente accidental, porque ellas se contraen á periódicos esfuerzos encaminados á corregir vicios, ó abusos, resueltamente condenados á sucumbir. Tras esos esfuerzos vienen temporadas de completa calma, en que apenas se percibe sensiblemente el conflicto ordinario de liberales moderados y conservadores ultras. Los radicales del día de ayer quedan entonces virtualmente afiliados entre los primeros; y los que así no proceden, por persistencia de pasión, descienden á la categoría de intransigentes y revoltosos; convirtiéndose, por el mismo hecho, en peligro público. Si fuera posible ejecutar sin descanso la labor reformista, habría en Inglaterra un radicalismo activo, constante, porque, teóricamente á lo menos, hay en aquel país muchas instituciones viciosas que reclaman enmienda. Pero para que esa labor reformista mejore en realidad el estado de las cosas, en vez de gravarlo, tiene que ser intermitente. Ningún pueblo, como ningún individuo, alcanza á vivir mucho tiempo en agitación sin tregua.

"El liberal—dice el Doctor Bluntschli—es antes reformador que revolucionario, porque teme las fuerzas destructoras que se desatan con las revoluciones, y ensaya primero todos los medios para evitarlas. Mas, si todos son inútiles, no ceja en sus propósitos, y llegado el caso, no retrocede ante la revolución, que, una vez cumplida, trata de encarrilar en las sendas del derecho, haciendo frente á sus extremos y á sus desenfrenos. Se le acusa

entonces de poco valor, porque no admite los principios como absolutos, y se le cree escéptico y flaco de fuerzas, cuando precisamente caracteriza al liberal su energía y su valor varonil, que emplea con toda conciencia para el logro de los fines que le preocupan, y no ciega y tormentosamente como el radical; probando en sus empresas más serenidad y mayor valor, pues conoce el peligro; y la moderación y el miramiento en estos casos no son seguramente cualidades del débil."

El lector que haya hecho estudio de nuestras actuales condiciones políticas, verá en estas pocas líneas, sin duda, un exacto bosquejo del partido llamado independiente.

En los Estados Unidos sólo una vez ha habido radicalismo militante: en la época del gran movimiento abolicionista, que se prolongó hasta conseguir la igualdad de sufragio para todas las razas. En este movimiento tuvo mucha parte, como es sabido, el elemento religioso. "La esclavitud es un pacto con el infierno," decía Garrison en el periódico *Libertador*. Cumplida esa gloriosa reforma, aquellos partidos, que son todos republicanos, casi no presentaron sustanciales divergencias de carácter estable; hasta que en el seno mismo de la política dominante aparecieron las tendencias á un cambio en el sistema de la provisión de empleos, destinado á moralizar el servicio público. Ese cambio equivale á lo que ha proclamado nuestro partido independiente con el nombre de *regeneración administrativa fundamental*. Allá, como aquí, los empleos se volvieron periódico botín de las campañas electorales; y allá, como aquí, los pequeños intereses opusieron obstinada resistencia á la obra de rectificación, con los mismos sofismas. Después de algunos años de lucha, los reformistas obtuvieron un primer señalado triunfo con el *bill* de Enero último, que dispuso que en la provisión de empleos administrativos se tuvieran en cuenta solamente

las aptitudes debidamente comprobadas. Es digno de notarse que esta forma se cumplió bajo la influencia del actual Presidente—M. Arthur,—que fué uno de los políticos americanos que más la combatieron. Ahora tenemos á la vista un diario de New York que publica los pormenores de un *meeting* del partido demócrata (la reforma fué hecha por el republicano), en que no sólo se acepta la reforma con entusiasmo, sino que se propone su aplicación inmediata á los Estados y Municipalidades. La política americana abandona, pues, en masa el peligroso principio de la confusión del espíritu con la materia, si así podemos expresarnos. El radicalismo dejó de ser demoledor, y se dedicó á una tarea de recomposición, destinada, en mucha parte, á dar sólida raíz á sus más trascendentales trabajos. Transformado él de ese modo, encuentra naturalmente cooperación hasta en los que fueron encarnizados antagonistas.

De 1847 á 1860, más ó menos, nosotros tuvimos un radicalismo auténtico, necesario. Se hicieron entonces grandes reformas económicas, políticas y aun sociales. Se abolieron los estancos, se liberalizó la tarifa de aduanas, se perfeccionó el sistema monetario, se creó el Gobierno municipal, se suprimió el cadalso político, se abolió la prisión civil, etc. etc. Cometiéronse errores, sin duda, pero sinceramente. Se aspiraba, sobre todo, á dar preponderancia á la opinión sobre la violencia y la cábala. Con tal objeto, se estableció el sufragio secreto, el derecho de asociación y la libertad absoluta de imprenta, y se hizo más: se emprendió campaña contra el Ejército permanente, hasta el punto de proponerse su completa eliminación. *El Ejército es la tumba de la libertad*, se decía entonces; y llegó un día en que apenas pasaban revista en toda la República unos 500 soldados.

En 1860—y tal vez antes—las cosas habían yá cambiado mucho: la entidad radical pura se mostraba como arrepentida de haber confiado con exceso en las ideas, en la opinión; y abjurando el pacífico y severo culto de Temis, se dejó confirmar en las aras sangrientas de Belona.... El fondo de las conciencias no quedó, sin embargo, del todo viciado, y en el transcurso de pocos años se produjo una reacción muy saludable. El radicalismo se reorganizó, proclamando, nó nuevas demoliciones, sino rectificación de lo hecho, encarrilamiento de tantas innovaciones realizadas, enmienda de las equivocaciones que no pudieron menos de cometerse. El radicalismo, en este patriótico empeño, llegó aun á darse la mano con lo que había sobrenadado del partido conservador, porque efectivamente se dedicó de preferencia á *conservar lo creado.*

Fué con esta ayuda del partido conservador—partido que no debe confundirse con el absolutista;—fué con esta ayuda, decimos, cuando los hombres que traían tradiciones radicales, sin serlo yá, intentaron dar serena y próspera vida á la República; y lo consiguieron en cierto límite. Desgraciadamente, dieron también entrada en su seno á elementos llamados liberales de mala ley, y se apoderaron del alma de los conductores la ambición y la vanidad como resultado necesario de un predominio largo. Las desastrosas consecuencias están al alcance de todo el mundo. A la posesión del poder le han subordinado todo; y los rasgos de absolutismo que se sospecharon en los lejanos orígenes del viejo partido conservador, han venido á caracterizar, con exageración, la índole de nuestros neo-radicales. Se extinguió su fe en las ideas y en la opinión, y buscaron en el abuso de la fuerza militar y en el fraude el principal

instrumento de gobierno. No han trepidado ante el cadalso! ¡No han trepidado ante la confiscación, como puede estilarse en Rusia ó en Turquía! ¡No han trepidado ante la absorción del Poder Judicial por el Ejecutivo, al tratarse de Ministros del culto! ¡La injuria contra Dios y contra el honor de los ciudadanos, era hecho inocente, entre tanto que se erigió en crimen la censura pacífica contenida en un sermón ó en una proclama episcopal!....

Pasemos.

Pero en las entrañas del glorioso liberalismo colombiano había fibras sanas, y éstas comenzaron á vibrar sorprendidas y avergonzadas de tanto desvarío. La catástrofe del gran partido se aproximaba á pasos precipitados; y no faltaron voces que, como los gansos del Capitolio de Roma, anunciaron el común é inminente peligro.

A la saludable restauración se ha opuesto, empero, la más temeraria é insensata resistencia. Ninguna institución se ha respetado: religión, sufragio, asociación, imprenta, autonomía de Estados. Tampoco se ha respetado la más simple lógica. No se ha respetado siquiera el decoro. Se practica el asesinato político, como en Rusia é Irlanda; se fomenta la guerra civil, sin el más leve disimulo. No se buscan los candidatos por el bien que puedan hacer, sino por los medios de destrucción brutal de que dispongan. Como para las funciones bárbaras de pugilato, se examinan los músculos del postulante, y se prescinde por completo de su razón. Se ofrece el premio, como en las carreras ípicas de Epsom, nó al que ande con más solidez, sino al que ande más aprisa. Se organizan partidas de sicarios para aterrar á los tímidos ó prudentes, y se empuja al país por la pen-

diente de barro y sangre, por donde precipitó Rosas, hace algunos años, á la Confederación Argentina. El grito á la moda, es muy semejante: ¡Viva la unión liberal! ¡Mueran los independientes! Rosas hacía decir á sus *mashorqueros:* ¡Viva la Confederación Argentina! ¡Mueran los salvajes unitarios! Este grito del Tigre de las Pampas, era, á lo menos, más correcto en su género.

¡Oh vergüenza!

La pluma se escapa de la mano.

EL NUEVO CANAL DE SUEZ.

Cartagena, 9 de Septiembre de 1883.

Los diarios ingleses que nos trajo el último paquete, publican las dos importantes cartas que á continuación reproducimos:

DE M. DE LESSEPS A M. GLADSTONE.

París, 20 de Julio de 1883.

Mi querido y honorable amigo:

Sabéis con qué lealtad cordial el Consejo de Administración de la Compañía del Canal de Suez y los Representantes del Gobierno de la Reina en el seno de este Consejo, no han cesado de preocuparse hasta ahora, dentro de los límites del derecho, de los intereses legítimos de los accionistas de la Compañía y de los clientes del Canal marítimo universal.

Este acuerdo consecuente acababa de ser traducido en un convenio escrito que daba á este doble interés los justos derechos que permitían, de una parte, las obligaciones de una Compañía que goza de un monopolio exclusivo, por 99 años, de toda excavación para canal marítimo en el istmo egipcio, y, de la otra, de los armadores cuyas flotas utilizan la obra llevada á cabo después de tántos gastos y de tántos esfuerzos.

Este convenio, estudiado y concertado con los ministros de la Reina, tenía por objeto dar efecto á los propósitos principales de ambas partes, asegurando en el plazo más corto la construcción de una vía marítima paralela á la vía actual, y proveía la dismi-

nución de los derechos de conformidad con las promesas hechas solemnemente en tiempos pasados á los accionistas y armadores.

La opinión pública en Francia, olvidando lo pasado, ha aplaudido unánimemente este acuerdo ; en Inglaterra, me parece que una parte de la opinión pública, que se ha manifestado, quizá prematuramente, no ha comprendido toda la importancia del arreglo equitativo que ha tenido lugar ; dando por resultado discusiones enojosas entre las dos naciones amigas, susceptibles, como lo temo, de perjudicar profundamente, y por mucho tiempo, los sentimientos de verdadera amistad que unían á los dos pueblos.

Me causaría profunda pena, personalmente, que la obra de paz ejecutada en Egipto por los capitales franceses, en el interés del comercio universal, llegara á ser un pretexto de discordia, y que Europa asistiera al desenvolvimiento en el Parlamento de Inglaterra, y bajo vuestro ministerio liberal, de un error de apreciación fatal al derecho.

En el interés de la paz general, en el interés de la alianza franco-inglesa, indispensable á la civilización del mundo, os ruego que no os consideréis ligado, para con los armadores ni para conmigo, á las condiciones que hemos firmado.

Nuestro Consejo de Administración tiene por los Estatutos de la Compañía poderes suficientes para decidir la construcción de una segunda vía marítima, y también para fijar los derechos que deban percibirse ; y nuestros accionistas están en situación de procurarnos los medios para cortar el segundo canal. En su consecuencia, puede serviros de gobierno, que aunque nuestro convenio quede en suspenso, ó bien sea retirado, se emprenderá inmediatamente la construcción del segundo canal marítimo, y que serán aplicadas todas las reducciones de los derechos previstas en este acuerdo.

Y nosotros continuaremos en paz, sin malas inteligencias, como hasta aquí, de acuerdo con los Representantes del Gobierno de la Reina en el Consejo, explotando y mejorando el canal marítimo, según las exigencias de una obra hecha para permanecer libremente abierta y accesible á las flotas de todas las naciones, "sin exclusión ni favor," de acuerdo con los términos de nuestra concesión.

Recibid, mi querido y honorable amigo, la expresión de mis sentimientos afectuosos y de mi alta estimación.

F. DE LESSEPS.

RESPUESTA.

10, Downing Street, Whitehal, Julio 23, 1883.

Mi querido M. de Lesseps :

Tengo el honor, en nombre mío y en el de mis colegas, de acusar recibo de vuestra carta del 20. He tomado á mi cargo el daros las gracias por habernos informado de una manera tan

franca y amistosa que, por lo que os concierne, nos consideráis como si no estuviésemos ligados, bajo las circunstancias actuales, á proponer el convenio al Parlamento. Tengo que daros también las gracias por habernos hecho saber de igual modo, para conocimiento del Parlamento y del país, la acción independiente y espontánea, que tiene por objeto ensanchar los medios de comunicación por el Istmo, que vais á proponer á vuestros accionistas.

Quedo, etc. — W. E. GLADSTONE.

Todo lo que se refiere al Canal de Suez y á Egipto, tiene grande importancia para Colombia, porque lo que allí se haga por los potentados de la tierra, será antecedente para el Canal y el Istmo de Panamá, que se encuentran en condiciones mercantiles análogas, y en políticas también hasta cierto punto. El Canal de Suez ha acortado notablemente los viajes á la India, y del mismo modo el Canal de Panamá acortará la navegación hacia las costas del Pacífico y mares adyacentes. En el concepto político hay también analogía, hemos dicho. El Estado de Panamá es parte integrante de una República popular, representativa, alternativa, electiva y responsable; mientras que el Egipto es una satrapía; pero á pesar de tan enorme diferencia aparente, el juicio exterior—que es el que decide en la materia—considera las dos entidades como igualmente mal gobernadas, á causa de que en una y otra se ha advertido la misma insuficiencia de seguridad. Todos los esfuerzos de dialéctica dirigidos á persuadir otra cosa más grata al patriotismo, son, y serán, inútil trabajo, porque los observadores de fuera se atienen á los hechos y nó á las palabras de algunos candorosos escritores nacionales, que nos juzgan á la vanguardia de todos los pueblos civilizados del globo.

La carta de M. de Lesseps y la respuesta del primer

Ministro de la Gran Bretaña, se refieren á la proyectada apertura de un segundo canal paralelo al que yá funciona—desde hace algunos años—en el Istmo de Suez, y que pone en comunicación el mar Rojo con el mar Mediterráneo, haciendo así innecesario el largo y peligroso rodeo del cabo de Buena-Esperanza. La apertura del canal se llevó á efecto, como es bien sabido, contra la obstinada oposición del Gobierno inglés, que se dejó dominar por un mal entendido egoísmo. Gobernaba entonces Lord Palmerston, y se debió á sus intrigas la repugnancia del Sultán de Turquía—de quien es vasallo el Virrey de Egipto—á conceder el permiso necesario para el comienzo de la grande obra. "El aspecto más caritativo que para mí tiene el proyecto—decía aquel estadista miope—el punto de vista más inocente, desde el cual puede mirarse es, en mi opinión, el ser el más grande engaño que se haya querido imponer á la credulidad y simpleza de la gente de este país."

Lord Palmerston gozó de gran reputación como estadista. Ha sido uno de los ministros ingleses que se conservaron en el poder por mayor número de años, porque, en el fondo, su sistema político consistía en halagar las pasiones dominantes, buenas ó malas, de la gente que vive y se agita en la superficie social. Su principio de razonamiento era, pues, un utilitarismo el menos susceptible de armonizar con la justicia. No creía sino en los fines inmediatos. El derecho no era para él sino una paradoja. Se sostuvo así, como un acróbata en la cuerda, haciendo equilibrios, y se sostuvo largamente; pero nada dejó tras sí, porque nada tampoco edificó sobre bases morales, que son las permanentes. M. Gladstone es el reverso, y no ha vacilado en reconocer, desdeñando preocupaciones estrechas, los derechos adqui-

ridos de antemano por la Compañía del Canal de Suez. Trató con ella, en consecuencia, para la construcción de una segunda vía, reconociéndole el privilegio que le fué otorgado, hace algunos años, por el Gobierno Egipcio, semejante al que otorgó en 1850 nuestro Gobierno á la Compañía del ferrocarril de Panamá. Las preocupaciones aludidas entraron en alto calor; y los mismos intereses directamente favorecidos con la apertura del segundo canal y la convenida rebaja del impuesto de tránsito, organizaron contra el gabinete británico una propaganda formidable.

El gabinete había obtenido de la Compañía, á cambio de un avance de 8 millones de libras, la inspección del tráfico, por medio de un funcionario competente, y también el derecho de nombrar el Vicepresidente de la empresa, aparte la rebaja del impuesto, mencionada; pero el reconocimiento del privilegio—que no fué en realidad sino el reconocimiento de un hecho consumado incontestable,—parecía una enormidad que anulaba toda ventaja conseguida.

Como tropas inglesas ocupan hoy el Virreinato y apuntalan el poder del Virrey (*khedive*), se juzgaba seguramente, por los poco escrupulosos, que era el momento de dar por suprimido el privilegio y de convertir el tráfico por el Istmo de Suez en asunto correspondiente á la administración interior británica. ¿ Consentiría en eso Francia, patria de Lesseps y de los capitales invertidos en la apertura del canal en servicio? Ciertamente que nó; pero hay instantes de efervescencia en que sólo se ve por la generalidad una sola de las muchas faces que tiene todo problema de alguna importancia.

La oposición política se alistaba al mismo tiempo,

naturalmente para sacar partido de la crisis; pero M. Gladstone se anticipó á virar de bordo dignamente, fundándose en el desagrado de los mismos á quienes había pensado favorecer con los arreglos, y M. de Lesseps, como se ha visto, ha contribuído, por su parte, á la pacífica descarga de la electrizada nube.

El Canal de Suez, después de haber sido combatido en Inglaterra, como empresa comercial, por mezquinas consideraciones, ha aprovechado singularmente á los intereses británicos. El egoísmo es de ordinario estúpido y suicida. Hoy se ha combatido también el segundo canal, con otros argumentos de la misma pequeña talla. Pero la política justa es siempre grande y fecunda, mal que les pese á los miopes; y no está remoto el día en que se exhalarán lamentos en Inglaterra, por la desaparición del convenio que tan visiblemente favorecía el valiosísimo movimiento mercantil que tiene por principales factores la opulenta producción británica y el no menos opulento consumo de la India.

Cada error tiene su inevitable castigo, como cada germen su necesario y congruente desarrollo.

ENTENDÁMONOS.

Cartagena, 16 de Septiembre de 1883.

Un colaborador del periódico *La Reforma*, de Bogotá, publica bajo este mismo rubro un artículo destinado á hacer creer á las gentes sin criterio que el señor Núñez no sólo no es yá liberal, sino que es decididamente teocrático.

Otras veces se le considera escéptico, incrédulo y aun ateo, y se citan en comprobación pasajes de obras líricas suyas.

Oigamos al paladín de la hoja neo–radical:

"El señor Núñez no ha amordazado la prensa, ni perseguido á los escritores de la oposición, ni derrocado el Gobierno de ningún Estado, ni ejercido presión sobre las Cámaras, para hacer callar á los oradores apasionados que en ellas lo insultaban, ni ha impuesto trabas á la independencia individual, ni ordenado que se enseñe por fuerza la Religión Católica en los establecimientos públicos de educación, ni ha salido de sus labios palabra ninguna contra la abolición de la pena de muerte, ni de la esclavitud, ni de los monopolios, ni ha hecho nada en el sentido de cambiar la forma federativa por la unitaria. Eso es verdad. Pero sorprende que dentro de tales límites se quisiera conservar el programa del partido liberal, por excelencia más y más amplio y progresista. Cualquier conservador, el más recalcitrante, es hoy en el país liberal de ese calibre.

"Díganos el escritor de *La Luz:* ¿qué piensa el señor Núñez del libre albedrío, qué del libre examen, qué de la supremacía del Poder civil, qué de la República genuína?

"El señor Núñez tiene del Estado una idea enteramente falsa y añeja. Según él, éste es el objeto supremo de las sociedades, y todos los esfuerzos de los hombres deben tender á la grandeza, á la gloria, á la felicidad de aquél. El cree que los *derechos* del hombre varían según las circunstancias, los tiempos y lugares. No es que el Estado tenga otro fin que la aplicación y regulación de los derechos individuales, sino que debe otorgar aquellos para los cuales el Estado *à priori* juzgue en capacidad de ejercer á sus súbditos.

....

"No há mucho que el señor Núñez nos decía en un artículo, que el escritor de *La Luz* puede encontrar fácilmente, que la religión es base y fundamento de la moral, y desde luégo el señor Núñez quiere el Estado religioso, es decir, el imperio de la religión en el Estado. Esa política es una política de cogulla, es una forma disimulada de la *teocracia,* en que aunque no fueran los hombres de la Iglesia los que gobiernan, sí sus ideas."

El estado neurótico del escritor que ha zurcido todas estas inepcias, se percibe fácilmente. Se conviene—porque los hechos truenan—en que el señor Núñez no ejecutó como gobernante ningún acto liberticida; pero se niega, al propio tiempo, que eso sea suficiente para juzgarlo liberal. "De cualquier conservador, aun del más recalcitrante, podría hoy decirse que profesa el mismo programa." Luego los conservadores no son reacios.

En seguida viene la hojarasca habitual en forma de interrogatorio: "¿Qué piensa el señor Núñez del libre albedrío, qué del libre examen, qué de la supremacía del Poder civil, qué de la República genuína?"

No sabíamos que el libre albedrío y el libre examen fueran elementos de programas políticos. A nuestra vez, preguntamos al pretendido puritano liberal:

¿Cree usted en el alma?

¿Cree usted en Dios?

¿Es usted católico, protestante, judío, mahometano?

¿ Deja de ser liberal el que se confiesa y oye misa?

Si estuviera en el país el señor Santiago Pérez—que es uno de los grandes Doctores de la doctrina—á él le dirigiríamos esas preguntas, como hombre fuerte en liturgia, á la cual asiste diariamente, y hombre fuerte también en política liberal, según lo que cuentan sus amigos.

Si el liberalismo está en razón inversa de la fe religiosa y en razón directa del materialismo, nos declaramos fuera de la comunión, porque preferimos ascender, á descender; aproximarnos al ángel y alejarnos del gorilla.

En los países más libres—verdaderamente hablando—nadie, que sepamos, se ocupa en investigar las creencias íntimas de los estadistas; pues para eso es que en todos ellos se ha luchado en un período más ó menos largo de su historia, con grande encarnizamiento por abolir las inquisiciones de todo linaje—la de Torquemada y la de Robespierre; la que nutrió el Escorial y la del Comité de Salvación Pública; la de Felipe II de España y la de Henrique VIII de Inglaterra.

Hubo un tiempo en que ni católicos ni judíos podían tener posición política en la Gran Bretaña. Los radicales colombianos—tanto los nuevos como los viejos—desearían, sin duda, introducir la misma exclusión entre nosotros, sobre todo, respecto de los católicos, aunque éstos son la casi totalidad de la República. No sabemos, sin embargo, si al candidato por quien votaron el 2 de este mes le exigieron, antes de presentarlo, alguna profesión de fe religiosa; siquiera alguna opinión en cuanto al libre albedrío y el libre examen. Con mucho interés habríamos leído la respuesta; pero entendemos que no llegó á hacerse la pregunta. Las épocas de intole-

rancia han pasado felizmente de la generalidad del mundo, inclusive desde luégo la Gran Bretaña; y cuando algún gobierno incurre en ese enorme pecado social, como el francés con las congregaciones, el ruso con los judíos y el alemán con los clérigos católicos, toda la civilización, convertida en avalancha, se precipita terrible contra el intolerante; y aun sucede con frecuencia que el mal que éste se hace á sí mismo es tan intenso, que espontáneamente retrocede á los serenos y seguros dominios de la equidad.

En el Gabine inglés se sientan creyentes de toda especie: protestantes, católicos, judíos, y aun cuákaros como Bright, y lo mismo en el Parlamento. Solamente son excluídos los que en nada creen, lo cual es, en nuestro concepto, un resto de injusticia, porque para nosotros el santuario de la conciencia debe ser inviolable.

Los Presidentes de los Estados Unidos convidan de tiempo en tiempo á sus compatriotas á dar gracias á Dios por beneficios recibidos, ó á implorar su misericordia por calamidades públicas. En la célebre alocución de despedida de Washington (1796), se leen estos significativos párrafos:

"Religión y moralidad son fundamentos indispensables de todas las disposiciones y hábitos que conducen á la prosperidad política. Inútilmente solicitará actos de patriotismo aquel que trabaje en subvertir estos grandes cimientos de la felicidad humana, estos firmes baluartes de los deberes de hombres y ciudadanos. Tanto el simple político como el creyente deben de consuno hacerlos objeto de veneración y amor. Un volumen entero no bastaría á contener el índice de sus conexiones con la felicidad pública y privada...... Sólo con muchas reservas podemos suponer la posibilidad de que sin religión alcance á subsistir la moral. Por mucho que se conceda á la influencia de la refinada educación sobre espíritus de peculiar estructura, la razón y la experiencia nos vedan esperar que la moral nacional pueda mantenerse con exclusión de los principios religiosos."

Pero el colaborador de *La Reforma* no expediría á Washington diploma de liberal; de la misma manera que un hotentote no aceptará como belleza la Venus de Praxíteles, ni las Concepciones de Murillo. *Ama á tu prójimo como á ti mismo*, dicen á un tiempo la religión y la libertad auténtica.

Tocqueville describe, con maestra mano, los efectos que produjo en Francia, á fines del siglo pasado, el progreso de la incredulidad, á la cual atribuye los horrores y desastres de la gran revolución. Esa incredulidad obró más aún sobre los espíritus, dementizándolos, que sobre los corazones, corrompiéndolos. Observa ese profundo escritor que cuando la religión abandona las almas, de éstas se apoderan sentimientos terribles que las mantienen en artificial y pasajero calor. La abolición simultánea del orden civil y del orden religioso en Francia, hizo perder al espíritu humano todo equilibrio, y en seguida aparecieron "revolucionarios de una especie desconocida, que llevaron su audacia hasta la locura, á quienes ninguna novedad asombraba, ni ningún escrúpulo hacía ceder, y que jamás trepidaron ante la ejecución de sus propósitos."

Hemos citado las palabras de Washington, que van á tener un siglo de pronunciadas. Ellas son, todavía, regla de conducta para los americanos. Pregúntese, si nó, al primero de éstos que se encuentre en una calle de New York, de Filadelfia ó de Boston, si cree útil la religión á la estabilidad de las leyes y al buen orden social; y de seguro que su respuesta será decididamente afirmativa, porque el respeto á la religión es, á sus ojos, la mayor garantía de la paz del Estado y de la seguridad de los particulares. Esta observación la hace

también el mismo Tocqueville, yá citado. Nosotros la aceptamos y reproducimos con tanto mayor confianza, cuanto que hemos podido verificar personalmente su exactitud.

"Pero ¿para qué buscar ejemplos fuera de Francia?—agrega Tocqueville. ¿Qué francés escribiría hoy libros como los de Diderot y Helvecio? ¿Quién sabe hoy casi sus títulos? *La experiencia incompleta que hemos adquirido en los últimos sesenta años de vida pública ha bastado para que nos sintamos fatigados con esa peligrosa literatura.* Es de notarse que el respeto á la religión recobra gradualmente su imperio en las diversas capas sociales, á medida que cada una de ellas va adquiriendo la misma experiencia en la dura escuela de las revoluciones. La antigua nobleza, que era la clase más irreligiosa antes de 89, se volvió la más ferviente después de 93; y cuando la clase media se sintió herida en su triunfo, hizo otro tanto. *Poco á poco el respeto á la religión penetró donde quiera que algo tenían que perder los hombres con el desorden oclocrático*"......

El ideal republicano es, seguramente, para el colaborador á que nos estamos refiriendo, la algarabía que publica actualmente un papel de Bogotá intitulado *El Estudio*, que es como eco del nauseabundo viejo *Père Duchesne*, de París. Allí está, sin duda, la síntesis ética de tal colaborador, que tanto se procupa con el libre albedrío y el libre examen. Bueno! Hay, pues, efectivamente un abismo entre nosotros, y puede declararnos, cuantas veces quiera, desertores y apóstatas. No aceptamos el sistema del Doctor Sangrado, en ningún terreno; necesitamos más y más vigor moral, y nadie podrá hacernos creer que el materialismo que mutila, comunique aliento saludable al corazón humano.

No hay un escritor más libre que el célebre Conde de Shaftesbury (siglo XVII), discípulo del sensualista Locke. Tenemos á la vista algunos de sus escritos. Abunda en ellos la sátira, la burla volteriana. Sin em-

bargo, hé aquí unas líneas de otro género: "Por mucho amor que tengamos á la libertad religiosa, no nos hallamos dispuestos á que se deje á la religión sin funcionarios que la enseñen y sin autoridad que la gobierne." Para Locke mismo la teología era la suprema ciencia. El la rechazaba solamente como instrumento de partido. Así también rechazamos nosotros, con todas nuestras fuerzas, todo linaje de supuesta filosofía.

En suma, nosotros nos atrevemos á pensar—con perdón del valeroso liberal de *La Reforma*—que uno de los elementos de salud de que debe valerse el liberalismo en su obra de resurrección (ó de rehabilitación, según el lenguaje del señor Zapata), es el religioso, nó por medio de leyes ó decretos, desde luégo, sino simplemente abandonando la propaganda materialista y atea como arma política, porque el árbol dará sus frutos sin necesidad de extraordinarios esfuerzos. Casi no indicamos otra cosa que sostenido ejercicio de la tolerancia. Y téngase presente algo muy grave; yá no se trata de impedir una nueva éra, sino sólo de hacerla generalmente fecunda.

De lo expuesto deducirá rectamente el colaborador de *La Reforma* cuáles son nuestras opiniones reales en materia de potestades supremas. *Al César lo que es del César*, *y á Dios lo que es de Dios.* O, si se quiere, *La Iglesia libre en el Estado libre.* Ni perseguidos, ni perseguidores: ni mártires, ni verdugos. *In justitia libertas.*

En cuanto á la República genuína, pedimos al colaborador que aclare un poco su lenguaje. Somos partidarios del *Estado*, nó como elemento de absorción,

sino de protección al derecho de cada cual. Jamás hemos dicho otra cosa, ni hemos aceptado oligarquía ni aristocracias de ninguna especie; pues precisamente contra la que organizaron, años atrás, ciertos políticos, hemos procurado siempre levantar todos los resortes vivos de la Nación Colombiana; y en ello insistimos, porque *mientras haya que hacer, nada hemos hecho.* La República genuína no es la que consiste en el privilegio de los unos—muy pocos, por cierto—que aspiran á ser colonizadores, ó amos, y á convertir al mayor número en explotados ó siervos de la gleba. Nuestra República es la que proclamaron los próceres y sellaron con su generosa sangre. Aceptamos, aún, en su integridad la que formula y define la Constitución de Rionegro, pero religiosamente cumplida. Que este cumplimiento lo tuvo durante el Gobierno del señor Núñez, lo prueba el hecho mismo de convenir el colaborador de *La Reforma* en todo lo que no ha podido negar, porque no se empaña, á voluntad, el disco del sol desde el pobre limo de las pasiones mezquinas. La República genuína es la libertad para todos, que produce la paz y el progreso, y nó el carnaval de sangre y de lodo en que nos querían mantener, con engañosas palabras, ciertos políticos que todo el mundo conoce demasiado, y contra los cuales vigorosamente reaccionan, además de los conservadores, las cuatro quintas partes del partido liberal, aterradas al presenciar la sima pavorosa á que se precipitaba á éste por conductores estúpidos, ilusos ó perversos, que para colmo de descrédito se han dado, como los cuclillos, á la extraña tarea de reproducirse en nido ajeno.

LAS AMENAZAS.

Cartagena, 14 de Octubre de 1883.

Tenemos no sólo interés, sino verdadera pasión por la paz, desde que, muy jóvenes aún, fuimos pequeños actores en una de nuestras guerras civiles. Desde entonces nos convencimos de que, como lo dijo Napoleón—demasiado tarde por desgracia—la guerra es oficio de bárbaros. No desconocemos que las luchas armadas han tenido á veces razón de ser, como la ha tenido seguramente el último cataclismo ocurrido en el archipiélago de la Sonda, por penosa que sea la contemplación de ruinas; pero nuestra decisión por la paz continúa inalterada.

En el año de 1868—hallándonos en Francia—nos alistámos en la vasta y filantrópica sociedad internacional denominada *Unión de la Paz*, que trabajaba, con celo digno de satisfactorio éxito, por obtener un desarme general—como medio de mejorar la condición económica de los pueblos—y por el reemplazo correlativo de la guerra por las decisiones arbitrales. En una de las circulares que el *Comité* superior de esa Sociedad expedía, en són de propaganda, se leía lo que sigue:

"Los industriales y negociantes de todos los países se alarman, y con razón, por consecuencia de la crisis deplorable de que ellos son víctimas en la actualidad. Este malestar coincide, por una solidaridad lógica, con los enormes gastos militares á que recíprocamente se empujan todos los gobiernos, dominados como se encuentran por la obligación de llevar á su último desarrollo su poder militar, que es, en el presente estado de cosas, la única garantía contra la eventualidad de agresiones exteriores."

La Unión de la Paz, pensaba, al mismo tiempo que la forma excesivamente autoritaria é irresponsable del Gobierno que existía en aquella época en Francia, no contribuía poco á mantener en calor la desconfianza europea; y en este concepto se esforzaba también en aconsejar una modificación del régimen imperial, de manera que el Gobierno tuviera que contar verdaderamente con el concurso de la opinión pública antes de comprometer el país en aventuras de armas. Los propósitos de la Unión tuvieron extenso séquito; pero los imperialistas intransigentes desconocieron los signos del tiempo, y en vez de apoyar la salvadora reforma, se expusieron á los azares de una contienda colosal, cuyo trágico desenlace todo el mundo conoce. No se quisieron hacer parciales sacrificios, y se inmoló el conjunto irrevocablemente. Se rechazó la reforma, porque ella debilitaba la autocracia, agrandando el poder efectivo de la opinión; pero, como *el hombre se agita y Dios lo conduce*, la resistencia de los intransigentes tuvo por resultado, casi inmediato, la aparición completa y entera de la *temida* República. Todo extremo es vicioso, ciertamente.

Los grandes ejércitos—que tánto mal hacen á la industria en todos sus ramos—continúan floreciendo en Europa; pero la obra de la Unión de la Paz no se ha suspendido. Ella tiene en Ginebra (Suiza) su órgano

especial, que aparece todas las semanas—hace yá quince años—con el título de *Los Estados Unidos de Europa.* En uno de los últimos números de ese periódico se hace muy honrosa mención de los esfuerzos del Gobierno de Colombia para la generalización del principio de arbitraje, y se considera convención modelo la que firmámos en 1880 con el Gobierno del Salvador, sobre la materia. "Es éste, dice el periódico de la Unión, el primer tratado de arbitraje permanente que registra la historia." Suiza y los Estados Unidos del Norte acaban de suscribir uno de la misma categoría.

Pero ¡qué contraste tan penoso no hace, con ese movimiento en favor de la paz universal, el extraño espectáculo de la situación política interior en que hoy día nos encontramos en Colombia!

Hemos dividido la Nación en Estados soberanos, y á cada uno de éstos asiste el derecho de armarse ilimitadamente cuando á bien lo tenga. Nos encontramos, pues, en pequeño, como se encuentran las potencias europeas. En vez de la gran frontera nacional tenemos muchas fronteras locales. En vez de un ejército tenemos nueve; y cada dos años, con motivo de las elecciones, se habla de proyectos de campaña de un Estado contra otros, ó contra la autoridad general, como si se tratara de Alemania y Francia, ó de Inglaterra y Rusia, ó de Austria y Turquía. *Santander se arma*,. *Antioquia se arma*, *el Tolima se arma*, dicen los telegramas recientes. Los otros Estados se armarán también, á su vez, y el Gobierno general tendrá que hacer otro tanto. Pronto se hallarán en los cuarteles algunos miles de hombres, que habrán dejado en abandono sus tareas productivas

para venir á alimentarse trabajosamente con lo poco que queda en el fondo de las cajas fiscales. Yá el Cauca tiene una nueva ley que autoriza al Poder Ejecutivo del Estado para comprar armamento y organizar 5,000 hombres; lo cual es seguramente derivación de lo que hacen sus dos vecinos—Antioquia y Tolima. En el sitio estratégico del Banco se han montado cañones; y buques de vapor, también artillados, recorren las aguas del río Magdalena. El Gobierno nacional tiene fuerzas de observación en la línea divisoria de Boyacá y Santander, como las tuvo hace poco, si no las tiene todavía, en la frontera nacional del Carchi. Cada dos años se repite esta especie de epopeya política con algunos nuevos capítulos, que no nos atrevemos á llamar cantos, para no merecer la burla de los poetas.

El sistema de gobierno que estamos practicando nos ha conducido así á una alarma social que sólo por momentos se interrumpe. A despecho de las garantías individuales, el reclutamiento está en progreso; y hasta en el cuerdo y pacífico Estado donde estas líneas escribimos, ha habido que rendir tributo á esa institución de los más atrasados tiempos, que recuerda los sacrificios humanos de la época pagana, que, á costa de torrentes de sangre, heroicamente vertida, lograron abolir los mártires cristianos.

¿ No habrá alguna manera de desandar esta peligrosa pendiente ?

¿ No se podrá aplicar á nuestras desavenencias internas algo parecido á ese principio de arbitraje que se trata de practicar respecto de las querellas internacionales ?

Muchos de nuestros hombres públicos fueron muy adversos á que se adoptase el régimen federativo entre nosotros. Recordamos entre ellos á Bolívar, Santander, Lino de Pombo y Pedro Fernández Madrid. Atribuían á ese régimen irresistibles tendencias anárquicas. Bolívar, empero, reconocía que entre las poblaciones del antiguo virreinato dominaba de tal modo la afición á él, que sería difícil impedir su establecimiento en el curso de los años.

Nosotros creemos que la heterogeneidad de nuestros pueblos, de nuestros climas y aun de nuestra topografía, á la vez que los obstáculos que embarazan la comunicación de muchas de las varias agrupaciones, son circunstancias enteramente incompatibles con el centralismo, y que el instinto nacional no se equivocó al pronunciarse en contra de éste, desde los primeros albores de nuestro nacimiento á la vida autonómica.

Pero no estamos igualmente convencidos de la sabiduría de la Constitución en todas y cada una de sus combinaciones accesorias.

En 1880—como es tan sabido—el Congreso expidió una ley que puso el orden público de los Estados bajo la protección de la autoridad nacional. Esta ley no pugna abiertamente con la Constitución, en nuestro concepto, pero la opinión general es que, aunque conveniente, sí pugna; y de dicha opinión se encuentran inequívocos fundamentos y testimonios en varios actos legislativos y administrativos y en notables producciones de la prensa, anteriores á 1880.

Nuestros hombres políticos, procediendo á menudo por un espíritu de ciega imitación—semejante á veces al de los industriales de China—no se fijaron lo suficiente

en la capital circunstancia de que *federación* no significa desunión sino vínculo, y que en la República modelo no se buscó ese régimen para debilitar el poder gubernamental, sino, por el contrario, para fortificarlo y hacerlo más efectivo. Se recordará que las colonias inglesas vivían separadamente, y que para darse protección recíproca firmaron las primeras bases de la confederación, las cuales fueron reemplazadas después (1788) por una Constitución mucho más autoritaria, pues tiene este preámbulo :

"Nós, el pueblo de los Estados Unidos, con el objeto de formar *una unión más perfecta*, establecer justicia, *asegurar la paz interior*, proveer á la común defensa, promover el bienestar general y asegurar las bendiciones de la libertad para nosotros mismos y para las futuras generaciones, hemos determinado expedir la Constitución siguiente."

Los artículos de esta Constitución relativos á fueraz militar, dicen así :

" Corresponde al Congreso :

" Elevar y sostener ejércitos ;

" Llamar al servicio la milicia para ejecutar las leyes de la Unión, *suprimir insurrecciones* y repeler invasiones ;

" Proveer á la organización, aumento y disciplina de la milicia....reservando á los Estados el nombramiento de oficiales y la facultad de disciplinarla, *según las reglas que sancione el Congreso.*"

Diremos de paso—aunque pocos lo ignoren—que la ley de orden público de 1880 es copia literal de lo que dispone la Constitución Norte-americana, sección 4.ª, artículo 4.°

Se ve, pues, que nosotros fuimos más lejos que nuestro modelo en la descentralización del importante asunto á que nos referimos.

Las ideas de Hamilton eran aun más restrictivas. Hé aquí el artículo 11 de su proyecto : " Ningún Estado tendrá fuerzas terrestres ni marítimas........"

En Suiza también se pasó de los cantones aislados á una Confederación sumamente laxa, para venir en 1848 primero, y en 1854 después, á la organización de una autoridad federal mucho más fuerte, *encargada de mantener el orden interior en todo el territorio Helvético.*

Nosotros hicimos, por tanto, falso camino cuando dejámos de establecer de una manera expresa, en la Constitución, el principio de la solidaridad del orden, separándonos así de la lección que nos ofrecían nuestros dos naturales modelos.

Veamos algunos fenómenos que en seguida ocurrieron.

En primer lugar, se volvieron endémicos los trastornos seccionales. En segundo lugar,—y como corolario de esto,—se creó virtualmente un vasto semillero de abusos que dieron, de hecho, pernicioso ensanche á la autoridad federal. Se explotó, en efecto, grandemente, y cada día más, el natural interés por la paz y el de las respectivas dominaciones locales. El vacío que dejaron los legisladores tenía que llenarse de algún modo, como sucede con todo vacío.

Según la Constitución, la autoridad federal debió limitarse á ejercer una especie de arbitraje, unas veces por medio del Congreso, otras por medio de la Corte Suprema, y otras por medio del Poder Ejecutivo. Pero los hechos alteraron sustancialmente el verdadero carácter de las instituciones sancionadas. El arbitraje fué opresivo, apoyado en el Ejército permanente, que hasta hace poco tiempo se parecía más á la guardia pretoriana de un sátrapa, que á la cívica fuerza de una República. Con esa espada de Breno, siempre lista á caer en uno de los platos de la balanza, todo el

mecanismo político quedó viciado: parlamento, autonomía de Estados, sufragio.... *Todas las faltas se cometieron*, como dijo M. Thiers, refiriéndose al Imperio francés, pocos meses antes de la precipitada guerra que causó su caída final. El estado de alarma, casi constante, en que vivimos, es todavía el fruto acibarado de tantos abusos cometidos por medio de la fuerza armada. Convertida ésta en instrumento eleccionario, directo ó indirecto, el sistema formó escuela entre los poco escrupulosos; y una éra de confianza, de decoro, de influencia moral preponderante de los principios, no vendrá á reemplazar por entero la envenenada atmósfera, sino al cabo de largos esfuerzos y de continuadas demostraciones palmarias, que acrediten que se ha desistido sincera é irrevocablemente, por los directores de la política, de toda apelación á la violencia en nuestras periódicas lides electorales, que no debieron jamás salir del campo pacífico del raciocinio y de la libre consignación del voto en la respectiva urna.

La labor de completa reposición será, de consiguiente, lenta, como lo es todo renacimiento social. Estamos, según muchos síntomas lo indican, en el término de una éra política decrépita; pero aquella con que debe ésta ser reemplazada no muestra todavía todos sus contornos, ni brilla su luz con claridad suficiente.

¿La ceguedad insensata de algunos vendrá á intervenir, como otras veces ha sucedido, en apresurar el desarrollo de los acontecimientos necesarios?

Sabido es que más que la elección de Lincoln, la catástrofe del partido demócrata norte-americano se debió á la precipitación misma de éste, que prefirió los

azares de la guerra á los cuerdos consejos de la resignación y la paciencia.

La nueva éra que con ansiedad aguardamos puede requerir, acaso para su final alumbramiento, no tanto yá el esfuerzo directo de los amigos, como algún nuevo decisivo error de los adversarios.

La aclaración de la incógnita no se hará yá esperar demasiado, porque el tiempo de las horas críticas de la Historia no corre, sino vuela.

Y tal vez antes de tres lunas podamos repetir aquella consabida y pavorosa sentencia: *Quem Deus vult perdere prius dementat.*

Pero preferiríamos ciertamente que esos adversarios meditaran en la conveniencia de adoptar por regla de conducta el siguiente consejo de Horacio:

"Et, que
Desperat tractata nitescere posse, relinquit."

REGENERACION O REHABILITACION.

Cartagena, 21 de Octubre de 1883.

El General Santos Gutiérrez, como Presidente de la República, fué el primero que, en un documento oficial, pronunció la gran palabra que hoy sirve de enseña al partido independiente:

"El país—dijo en su Mensaje de 1868—ha llegado á tal punto de decadencia, fruto de la intranquilidad, más ó menos absoluta, de los últimos años, que es preciso empezar la grande obra de su regeneración por la rudimentaria base de restablecer su seguridad. De ésta es de lo que dependen la conservación y el aumento de los capitales, el regreso de los que han huído de la expropiación y de los empréstitos forzosos, y la fe de todas las clases emprendedoras y laboriosas en que las obras que se inicien no habrán de suspenderse á un próximo toque de generala."

El Mensaje fué autorizado con la firma de los señores Santiago Pérez, Miguel Samper, Sergio Camargo y Narciso González Lineros, como Secretarios del General Gutiérrez.

Este célebre compatriota había ejercido antes la Gobernación de Cundinamarca, y se vió obligado á renunciarla por motivos que cualquiera, conocedor de

nuestra historia política, podrá comprender sin mucho esfuerzo. Gutiérrez era un noble carácter, y nos parece que nadie puso jamás en tela de duda su acendrado y persistente liberalismo.

Tres años después, el señor Felipe Zapata, como Secretario de lo Interior del General Salgar, complementaba de este modo—en un documento público—las apreciaciones del General Gutiérrez:

"Las revoluciones descentralizadas han prosperado, como todos los asuntos confiados á las secciones. En doce años de federación hemos tenido veinte revoluciones locales y diez Gobiernos destruídos."

De 1871—fecha de ese documento—á 1875, aumentó el número de revoluciones y de Gobiernos destruídos.

Fué en ese último año cuando una gran masa de miembros del partido liberal pensó en la conveniencia de una sustancial reforma administrativa, y propuso á la consideración del país, para iniciar su realización como Presidente de la República, á un ciudadano que había permanecido en el extranjero, alejado de la política activa, durante algunos años.

Las aptitudes intelectuales eran punto secundario en este debate. Se quería ante todo que tuvieran término los yá tradicionales abusos, que no atribuímos á nadie en particular, sino á extravíos fatalmente emanados del espíritu de los tiempos.

Las tendencias, autoritarias y anárquicas á la vez, que habían venido apoderándose del liberalismo oficial, con menoscabo de la unidad y del crédito del partido, se hicieron tan visibles en ese año de 1875, que el artículo 91 de la Constitución fué interpretado y practicado

en el sentido de justificar la suspensión de las garantías individuales, no obstante que esas garantías son la base fundamental de la Unión Colombiana y la síntesis reconocida del credo político de los liberales.

Los pueblos de la Costa, y especialmente el de Bolívar, se mostraron muy adictos al nuevo programa de administración pública, estrictamente liberal, y al nombre del candidato propuesto para llevar á efecto ese programa. Por desgracia, la pasión intervino con exceso en la lucha electoral, casi desde su comienzo, y muchos buenos liberales no se dieron cuenta clara del fondo de la iniciada evolución.

Ocurrió entonces lo que ocurre con alguna frecuencia en el movimiento histórico, progresivo, de todas las agrupaciones humanas. Hubo partidarios sinceros y partidarios apócrifos entre los que pretendían la reforma; y muchos de los que la combatían se fijaron más, para juzgar la naturaleza del movimiento, en los últimos que en los primeros. Sinceramente confesamos que, en parte á lo menos, el curso de los sucesos ha dado pleno crédito á esa desconfianza. En la portentosa evolución iniciada en 1810 también figuraron patriotas apócrifos, además de los patriotas inconscientes. No citamos nombres propios, por no ser decoroso ni necesario. Puede fácilmente demostrarse, con la historia en la mano, que al progreso de las ideas concurren siempre los más contradictorios elementos: el odio y el amor, la generosidad y el egoísmo, el valor y la cobardía, la verdad y la mentira, la virtud y el crimen. La reacción á favor del absolutismo monárquico que se verificó en España hacia 1823, no influyó poco en el final desenlace feliz de nuestra lucha por la Independencia; y puede perfectamente

afirmarse que la sangre de Riego se confunde virtualmente con la de Policarpa Salabarrieta en el martirologio de nuestra gran revolución.

La obra de las transformaciones morales se parece así al movimiento de una máquina complicada. En ella funcionan ruedas ó resortes, en apariencia opuestos, piezas directrices y piezas accesorias; todo lo cual sucede también en el propio organismo humano. No se debe, pues, juzgar del conjunto de la labor por la labor aislada de los componentes, ni de la calidad del todo por la calidad de las partes. Lo que se observa en el estudio de la marcha de los parlamentos, es otra luminosa confirmación de nuestra tesis. La suma total, por decirlo así, de lo que esos parlamentos ejecutan en un período de tiempo, no es, de ordinario, precisamente el verdadero producto de las íntimas opiniones de cada uno de sus miembros. Se dice que en Economía política dos y dos no son cuatro. Esto es más cierto aún, moralmente, en política. El Congreso que en 1849 declaró Presidente al General López no era en su mayoría liberal. El Parlamento que condenó á muerte á Luis XVI no era en su mayoría partidario de ese veredicto. El que en 1848 proclamó la República Francesa, á moción de Lamartine, era en su gran mayoría monárquico.

Las ideas tienen, de consiguiente, vida propia, y los hombres que se encargan de propagarlas, con la cooperación que les prestan, reproducen en cierto modo la obra del alambre telegráfico en la trasmisión de noticias. Por este cardinal motivo los partidos políticos se descomponen frecuentemente, en cuanto á su personal, sin que el respectivo programa de principios deje de seguir su desarrollo. Un núcleo primitivo subsiste siempre, como depositario de lo que podríamos llamar el fuego

sagrado, pero las individualidades cambian á menudo su afiliación, de suerte que no se corona la cima de la montaña con los mismos que compusieron la fuerza inicial. Sólo Dios, que lee en las conciencias, puede juzgar los móviles que causan los desvíos de los unos y la accesión de los otros,—móviles que unas veces serán honestos y otras interesados. Nosotros nos limitamos á notar el hecho solamente.

La necesidad y aun la urgencia de la reforma administrativa, se halla plenamente justificada y demostrada por los antecedentes, y por lo que ha venido ocurriendo cada día. No hay un hombre político colombiano, de alguna importancia, que no haya reconocido, no sólo en privado sino en público, la verdad de lo que dijo, en su Mensaje citado, el Presidente General Gutiérrez. La exposición del señor Zapata, cuando ofreció solemnemente la candidatura al señor Otálora, en nada difiere sustancialmente del ruidoso discurso de 1.° de Abril de 1878, que no fué, en suma, sino la repetición del mensaje aludido. El señor Felipe Pérez, en la primera época de su *Relator*, se había anticipado al señor Núñez en la propaganda de rectificación, y estamos persuadidos de que este acreditado publicista liberal no piensa hoy de otro modo.

En el periódico *La Escuela Liberal*, que redactan jóvenes distinguidos procedentes del radicalismo, se dice y se repite cada semana, que el partido liberal debe variar de rumbo para no caer en desastroso descrédito. Todos han leído la elocuente carta del señor Aníbal Galindo en que se muestra tan tristemente impresionado con los errores de nuestro sistema penal y con los vicios de que adolecen las elecciones. Respecto de lo primero, yá él había hablado, en el mismo tono, en un volumen

sobre estadística, que vió la luz hace yá algunos años. En su reciente Mensaje á la Asamblea Legislativa de Cundinamarca, el señor General Aldana se expresa en estos términos:

"El sistema penal del Estado es deficiente y débil ante el asombroso cuadro de los delitos perpetrados en su territorio. El homicidio toma proporciones alarmantes."......

¿Puede este estado de cosas prolongarse?

Nosotros creemos que la esencia de la libertad es la justicia, y que todo sistema liberal debe tener por fundamento la moralización de los sentimientos y de las aspiraciones, so pena de conducir á la anarquía, al crimen, al sufrimiento social, á la ruína. No pensamos que podamos llegar demasiado pronto á las inmaculadas visiones de Platón y Sócrates; pero si no se realiza precisamente la perfección moral, sí se atenúan, con el esfuerzo en esa gloriosa pesquisa, muchas asperidades morales. Más de una vez nos hemos pronunciado, en literatura, contra el *realismo*, prefiriendo á Núñez de Arce y nó á Echegaray, nó porque lo que el segundo diga sea de menos verdad inmediata que lo que el primero canta, sino porque el sólo deseo hace crecer alas—como algún gran pensador lo ha dicho—y el espectáculo del mal siempre produce mal, aunque sea el de la duda y el desaliento. No pretendemos que los colombianos se vuelvan ángeles, ni nos consideramos nosotros mismos impecables; pero sí nos imaginamos que podemos llegar á una situación política en que los extravíos sean la excepción y nó la regla.

El aumento de los crímenes, que hace notar el Gobernador de Cundinamarca, no tiene, en nuestro concepto, por causa la abolición de la pena de muerte, ni aun la insuficiencia del sistema penitenciario con que

aquélla ha sido reemplazada. La fuente más directa de esa calamidad social es de naturaleza estrictamente política. *Se siembran vientos y se cosechan tempestades*, dice el proverbio. Si se siembra la injusticia, ¿cómo no han de recogerse violencias?

Si se glorifican políticamente el banquillo de Santa-Rosa y los asesinatos de Bucaramanga, ¿cómo no habrán de multiplicarse los asesinos? Las sociedades de *Salud pública*, en que se predica el asesinato político á cara descubierta, como en tiempo de los Borgias, y de donde salen ejecutores de la supresión de vidas que se acuerda, ¿qué son sino estímulos dados á la propagación del más irreparable de los crímenes? También se habla frecuentemente de guerra como de un negocio legítimo, natural, y se hace esa guerra á cortos intervalos; de manera que vivimos en una casi permanente y horrorosa bacanal de sangre. ¿Cómo os sorprendéis, pues, magistrados, el día en que la estadística impasible os revela que el número de víctimas marcha en constante *crescendo?*

Se reemplaza la bandera liberal con la bandera roja, y se completa la contradicción ó la demencia, ó la burla al santo liberalismo, que es nuestro ídolo, dando el apellido de apóstata al que sólo desea que reaparezca el pabellón tricolor, símbolo de fraternidad, en el asta sombría donde se ha hecho flotar, como una mortaja, el odioso emblema de la persecución y de la muerte.

No hacemos recriminaciones, ¡y pedimos perdón, desde ahora, á todo el que se sienta herido por algunas de nuestras ingenuas palabras. Queremos tocar á la puerta de todos los corazones buenos de Colombia—que son los más, por fortuna;—queremos despertarlos, á todos, del letargo ó de la ofuscación en que yacen, y lo

hacemos con una mira que no es simplemente patriótica, porque es humanitaria. ¡Oh, sí! la República está en creciente descrédito en el mundo de la filosofia, porque es humanitaria. Oh! sí! la República está en creciente decrédito en el mundo de la filosofía, porque no ha realizado sus bellas promesas de engrandecimiento moral; y si no nos apresuramos á regenerarla ó rehabilitarla, ella podrá descender todavía, para entrar fatalmente, al cabo, en total eclipse.

EL GRAN GENERAL MOSQUERA.

Cartagena, Octubre 28 de 1883.

Se ha hecho demasiado pronto la apoteosis del Gran General, para que esa apoteosis tenga universal asentimiento. A la manera de las montañas, los grandes hombres requieren ser vistos de lejos para que sus asperezas no se noten con claridad excesiva. Al General Santander no se le tradujo en bronce sino cuarenta años después de su muerte. El bello monumento de Bolívar, obsequio de un particular—el Sr. José Ignacio París—no fué levantado sino diez y siete años después de haber desaparecido de la agitada escena el inmortal héroe que cansó con su fama.

Entre la muerte y la estatua de Mosquera apenas media el espacio de cinco años.

Podría, pues, creerse que los servicios del último fueron mayores, ó más rápidamente reconocidos por la generalidad de sus compatriotas, que los de Bolívar y Santander. Pero lo cierto es que éstos murieron en hora infausta, es decir, cuando el Gobierno del país estaba en manos de enemigos políticos suyos; mientras que á

Mosquera ha sucedido lo contrario. *Murió á tiempo*, como familiarmente puede decirse.

Si hubiera él sucumbido en la madrugada del 23 de Mayo de 1867 víctima de los conjurados que penetraron en su alcoba, hallándose como se hallaba entonces fuera del carril del deber, es seguro que sus manes estarían aguardando aún la solemne manifestación que acaba de tributárseles. A no estar ejerciendo la Presidencia en 1879 uno de sus más cercanos tenientes, es probable que el decreto legislativo de honores, sancionado en esa fecha, no habría recibido tan inmediato cumplimiento. En vida y en muerte, pues, el Gran General ha sido más feliz—por decirlo así—que muchos otros hombres importantes.

—*Una diosá que se llama* FORTUNA *me acompaña frecuentemente*, decía él, á veces, para animar á sus prosélitos, en circunstancias difíciles.

El temperamento de Mosquera no podía llamarse liberal. Era aún todo lo contrario de liberal, aunque sin duda contribuyó eficazmente á la realización de grandes medidas liberales. Era un tipo por el estilo de César: capaz de las más grandes y de las más pequeñas acciones; y creemos que había también semejanza física entre uno y otro, fundándonos en el recuerdo de un celebrado retrato del personaje romano que existe en una galería de Londres. El desarrollo de la cabeza debía de tener proporciones análogas, y nótanse los mismos relieves huesosos en los dos característicos bustos. En más espacioso teatro, en más tempestuosa atmósfera, con educación completa y tradiciones clásicas, Mosquera habría acaso podido sobresalir como cualquier otro preponderante caudillo histórico.

Su temperamento era rígidamente autocrático y di-

nástico. A veces decía: *yo no recibo el impulso, sino lo doy*, aun en la época en que se mostraba más ardiente liberal y demócrata. Pero no tenía miedo á las transformaciones, y en este concepto distaba también mucho del espíritu estrictamente conservador. Su verdadero ideal era el ruido, la gloria, con grandes dosis de orgulloso patriotismo. Su inteligencia era casi febril; sus dotes fundamentales eran la audacia, la perseverancia y la energía. No tenía el valor físico de un Páez ó de un Córdoba, pero tampoco le volvía la espalda al peligro en ningún caso. Hombre de terribles momentos de cólera en que hubiera podido reproducir á Tiberio, también era susceptible de conmoverse hasta derramar copiosas lágrimas; pero la pasión del amor propio aparecía en él superior á todos los demás afectos y pasiones.

Antes de la guerra civil de 1840 no había figurado en primera línea como político, y menos aún como militar, aunque sí se hubiera hecho sentir como hombre inteligente, activo en la intriga y amigo de la pompa. En la encarnizada y funesta lucha entre Bolívar y Santander, se decidió con furor por el primero, el cual fué, por otra parte, el único hombre nacional que le inspiró veneración permanente, que rayó en idolatría. En la guerra expresada prestó distinguidos servicios á la obra de la pacificación, pero excediéndose en las medidas represivas hasta los límites de la crueldad. En 1844 fué proclamado candidato para la Presidencia de la República por gran número de los miembros del partido vencedor de los liberales federalistas, que no se denominaba todavía *conservador*. Una fracción numerosa, tal vez la mayor, proclamó al General Eusebio Borrero, por quien sufragaron algunos liberales á causa de la profunda antipatía

que les inspiraba el General Mosquera. No hubo elección popular, y el Congreso de 1845 se decidió laboriosamente por éste.

Sus primeros actos administrativos indicaban el propósito de reorganizar y compactar filas; pero al cabo de pocos meses comenzó á obrar en desacuerdo con las sistemáticas tradiciones de su partido, tomando el camino quebrado de las reformas. Se mostraba siempre autoritario en demasía, pero nó para favorecer á todo trance la perpetuación de su partido en el mando, sino para conquistarse un nombre en la historia patria como mandatario amante del progreso y capaz de realizarlo á despecho de preocupaciones y otros obstáculos poderosos. No queriéndolo acompañar en esta vía su primer ministerio, renunció en masa, y llamó en seguida á hombres más dispuestos á ayudarlo á desarrollar su plan de innovaciones, que abrazaba especialmente asuntos económicos.

El General Mosquera en lo que menos pensaba era en abrir al partido liberal, vencido y diezmado, é implacable enemigo suyo, el camino del poder público; pero "el hombre se agita y Dios lo conduce." Carlos V creía, en el último tercio de su vida, en la política natural superior á los esfuerzos humanos. Los conceptos emitidos en varios escritos por Federico II de Prusia—que fué también otro aparente dominador de hombres y cosas—autorizan á formar la misma creencia de Carlos V.

"La casualidad es una palabra que no tiene sentido," escribía, muy joven todavía, Federico á Voltaire.

Veinte años más tarde, le dice lo contrario: "Cuanto más viejo se hace uno, más se persuade de que su

majestad la casualidad hace las tres cuartas partes de las cosas de este miserable universo."

En otra ocasión se expresó de esta manera: "¿No es asombroso que todo lo más selecto de la providencia humana, unido á la fuerza, se vea tan frecuentemente burlado por acontecimientos inesperados ó por golpes de fortuna? Y ¿no parece que hay cierto *no sé qué* que se ríe con desprecio de los proyectos de los hombres?"

Al cabo de mucha experiencia se le escapa al filósofo volteriano la confesión decisiva: "Me entrego, dice, al destino que dirige el mundo á su capricho: *los políticos y los guerreros no son más que juguetes de la Providencia. Instrumentos necesarios de una obra invisible, obramos sin saber lo que hacemos; y muchas veces el producto de nuestros afanes es todo lo contrario de lo que esperábamos.*" El feld mariscal de Molke, después del desastre de Francia en 1871, reconocía que en aquellos acontecimientos habían intervenido misteriosas fuerzas independientes de los cálculos, previsiones y afanes de la estrategia militar y política.

El General Mosquera, en la necesidad de hacer algo glorioso durante su Gobierno, llamó al fin al desempeño de la Secretaría de Hacienda al Doctor Florentino González, de quien había sido persistente enemigo político, pero en quien esperaba encontrar un cooperador enteramente á la altura de las circunstancias. González aceptó el llamamiento, y ambos se dedicaron á un trabajo de reformas económicas, y otras ramificadas con éstas, que despertaron fuertemente el sentimiento liberal aletargado, y contribuyeron mucho, sin duda, á la completa resurrección, en 1849, del partido derrotado en la guerra civil de 1840 á 1842, y en cuya derrota tomó

parte tan conspicua el General Mosquera. Este fué sorprendido por los acontecimientos, y comprendió, aunque tarde, que no podemos impunemente jugarnos con la lógica. El partido adverso á los liberales—que yá se llamaba conservador--habiéndose dividido, precisamente á causa de la conducta gubernativa misma del General Mosquera, facilitó en mucho el triunfo de sus contrarios. Vieja historia es ésta que sin cesar habrá de renovarse en el curso del tiempo.

La victoria de los liberales en 1849 fué pasajera, por la inxeperiencia de sus estadistas y el exagerado ardor del elemento nuevo que había enriquecido sus filas, ó acaso porque así convenía al desenvolvimiento de nuestra historia política. Lo cierto es que durante la dominación conservadora—en 1858—se reformó la Constitución de 1853 en sentido netamente federal; de manera que el partido que había siempre abogado por el centralismo riguroso, hacía uso de su influencia nuevamente adquirida para establecer la descentralización política y administrativa en su más lata é irrevocable manifestación. "El hombre se agita y Dios lo conduce," diremos otra vez. El General Mosquera cooperó también, como miembro del Congreso y con el concurso de sus amigos inmediatos, á esa trascendental evolución, que con tánto encono había combatido con su espada diez y seis años antes. Creemos que la masa del partido conservador no fué convencida, sino arrastrada á la federación; pero es la verdad que los liberales no tenían medios de verificar la gran reforma cuando se llevó á efecto. Ostensiblemente, pues, ella fué hecha por sus tradicionales antagonistas. Se recordará que el señor Mariano Ospina era por aquel tiempo Presidente de la República y jefe civil del partido conservador. Mosquera

no negaba entonces su filiación en este partido, bien que con algunas vagas reservas. La Administración de este caudillo—de 1845 á 1849—resultó favorable, como se ha visto, al partido liberal; pero la reforma constitucional de 1858 fué un desastre para el partido conservador, porque esa reforma hizo posible la revolución de 1860, que con instituciones políticas más vigorosas no se habría intentado siquiera. En 1859 se quisieron coger rizos á las velas, pero yá no era tiempo. El General Mosquera, desdeñado por los conservadores principales, y elegido á la vez Gobernador del nuevo Estado del Cauca, levantó la bandera de la insurrección, poniéndose francamente á la cabeza del partido liberal.

El conflicto fué prolongado, costoso, terrible. Las probabilidades externas se hallaban del lado de los legitimistas; pero el General Mosquera se superó á sí mismo en la dirección de la guerra, y logró victoria completa, no obstante los esfuerzos heroicos que hizo para defenderse el partido gobernante. Con esta victoria, el papel político del General Mosquera quedó identificado con la suerte de los liberales; entre la gran porción de éstos su nombre se volvió altamente respetable y simpático; y á no haber intervenido el peso de los años, es seguro que, á pesar de los infaustos sucesos de 1867, él habría vuelto á ocupar culminante posición en el movimiento político; aunque siempre inspiraba recelos por sus incurables tendencias al gobierno personal.

Los hombres como el General Mosquera no resisten observación microscópica. El era de la talla de los dominadores, de los imperantes, desprovistos de escrúpulos.

Cortés y Quesada tampoco fueron irreprochables, y sin embargo, no puede negarse su superioridad. La

Historia está llena de estos ejemplos. Hombres casi perfectos, como Cristóbal Colón y Washington, son raros; á menos que se trate de santos, los cuales pertenecen á una categoría excepcional.

De los hombres de acción—conquistadores, guerreros, estadistas, revolucionarios—no se debe juzgar sino la obra en conjunto, cuando se quiere averiguar sus dimensiones. Mosquera se hizo sentir en diversos teatros: sirvió á causas al parecer diferentes; fué amigo y enemigo alternativo de todos, hasta el punto de encumbrar y abatir sucesivamente á algunos, y de sacrificar no pocos. Pero el movimiento político no puede ser siempre regular é incruento; y el aire en que alientan las aves inofensivas, sirve también de medio vital á las de presa, como el bosque en que se asilan el ciervo y la gamuza también alberga el tigre y la pantera. La estatua que acaba de levantarse en el patio del Capitolio nacional es el símbolo de un largo período histórico, que abarca casi medio siglo. En esa estatua se hallan fundidas las más contradictorias tendencias, las ideas más incompatibles—federación y centralismo, libertad y despotismo, tolerancia é intransigencia. En ese mudo bronce se ve y se palpa que para los acontecimientos necesarios no hay dique eficaz posible; y que hay evidentemente ese cierto *no sé qué*, de que hablaba Federico II, que se ríe con desprecio de los proyectos humanos.

En la estatua de Mosquera se observan antinomias superficiales; pero en el fondo, ella encierra páginas elocuentes de ciencia sociológica, que pueden consultar frecuentemente, con mucho provecho, los que deseen aprender esta ciencia.

LA PAZ.

Cartagena, 4 de Noviembre de 1883.

Adveniat regnum tuum.

La Asamblea de Bolívar aprobó recientemente la proposición que sigue:

"La Asamblea Legislativa del Estado soberano de Bolívar, teniendo en consideración que la primera de las necesidades presentes del país, es el afianzamiento de la paz, á cuya sombra es como pueden sólidamente progresar todos los intereses legítimos y recibir eficaz protección todos los derechos constitucionales; y siendo notorio que el actual Presidente de Colombia ha hecho señalados esfuerzos para impedir perturbaciones de orden y mantener á cada Estado en el goce de su soberanía, dando oportuno cumplimiento á la ley 19 de 1880, siempre que las circunstancias han exigido su directa cooperación,

RESUELVE:

"Manifestar al Presidente de la Unión su complacencia por la conducta patriótica y la eficacia con que, aun sobreponiéndose á motivos secundarios, ha sabido cumplir el más urgente de los deberes que le impuso la promesa constitucional por él solemnemente prestada, al encargarse del ejercicio de la primera magistratura nacional."

Este es un homenaje de estricta justicia que el

cuerpo representativo del Estado tributa al señor Otálora por el evidente interés que ha desplegado en obsequio de la paz, haciéndose superior á apasionados consejos y resistiendo también la deslumbradora influencia del amor propio.

Esta misma corporación ha interpretado, además, fielmente el sentimiento dominante en los bolivarenses que es á favor de la conservación del orden.

Aquí, en efecto, se detesta la guerra como causa de desmoralización, de descrédito, de miseria, de ruína; y á esa saludable aversión debemos casi un quinto de siglo de regularidad administrativa y de continuado aunque lento progreso, una estadística criminal moderada y ausencia de luchas electorales dominadas por un espíritu de feroz intransigencia. No faltan sectarios del nihilismo—como hace poco se ha visto,—pero esos son demasiado pocos, y cuando lanzan al aire sus impotentes aullidos de lobo, la culta sociedad, en masa abrumadora, les sale sin retardo al encuentro para obligarlos á replegarse á sus tenebrosos antros.

La gran suma de los bolivarenses prefiere de ordinario la transacción al conflicto, y sus mandatarios han participado y participan, por regla general, de ese cuerdo gusto. Ellos no ahondan, pues, las divisiones que ocurren, de vez en cuando, en el curso de los sucesos políticos, bien que no pierdan de vista el objetivo fundamental.

La ley 19 de 1880, que creó en la República el reinado de la paz legal, debió naturalmente recibir los aplausos de estas sosegadas poblaciones, porque en ella se vió, como debía verse, el término de la serie de escándalos que habían denunciado á la consideración del

país—y especialmente á la de los filántropos y patriotas—algunos de nuestros más respetables estadistas en documentos oficiales solemnes, que hemos tenido parcialmente ocasión de citar, no há muchos días, en este mismo periódico.

Esa ley se ha hecho sentir yá benéficamente, puesto que bajo su protección la República ha gozado de relativa paz durante tres años y medio. En los últimos meses la hidra ha intentado, más de una vez, levantar su odiosa cabeza, pero para volver pronto á inclinarla impotente.

Los frutos recogidos parecen exiguos; pero para que se puedan estimar en su positivo valor, deben examinarse los precedentes inmediatos. De 1878 á 1879 hubo siete revoluciones locales: dos en Antioquia, una en el Cauca, una en el Magdalena, otra en el Tolima y dos en Panamá, incluyendo el motín de cuartel que ocurrió en Abril de 1879. El mal de la intranquilidad había, por tanto, llegado á su colmo. La victoria alcanzada sobre el partido conservador en 1877 no adelantó, pues, la anhelada obra de la consolidación de las instituciones destinadas á asegurar á Colombia una marcha próspera, ó siquiera racional. La derrota del "enemigo común" no fué, de consiguiente, de estable provecho, puesto que las puertas del templo de Jano no quedaron cerradas sino momentáneamente.

Antes de la revolución conservadora á que aludimos, hubo los escándalos de 1875, precursores de aquélla, y los lidiadores fueron también viejos copartidarios.

El espíritu guerrero se había, pues, infiltrado en nuestra organización cuando apareció la ley de 1880, protectora del orden.

Las revoluciones nos han arruinado moral y materialmente. Algunas reformas políticas ideadas con la mira de detener su desarrollo, les dieron, por el contrario, impulso. La arbitraria división del orden en general y local fué la más infeliz de tales reformas, toda vez que por su influencia y bajo sus auspicios, la calamidad de la guerra se hizo endémica como el cólera morbo en las orillas del Ganges, y la República quedó convertida en circo de gladiadores. "En Colombia se ha organizado la anarquía," dijo un Ministro Norte-americano. A otro le hemos oído manifestar lo siguiente: "Aquí (en Colombia) no hay más que dos cosas en orden: el Ejército y el Clero;" es decir, dos elementos disciplinados, sujetos á reglas en su modo de hacerse sentir. "Todo lo demás se retuerce estérilmente en el vacío del caos."

Esta es la opinión que de nosotros se ha tenido en el Exterior. Acerca de esto ninguna ilusión es posible para los que estudian el movimiento de la prensa extranjera.

A principios de 1875 nos hallábamos en un momento lúcido. El Gobierno legítimo de Panamá había sido derrocado en 1873, y por poco no hubo graves trastornos en Boyacá en el mismo año, cuando aún humeaban los contradictorios campos de Soracá y Paipa; pero podía también notarse una marcada tendencia al apaciguamiento y á las empresas de mejoras materiales. A fines de 1873, el señor Murillo decía: *Hemos salido de la edad de hierro, y entramos en la de oro.* Su Secretario del Tesoro, señor Felipe Pérez, se expresaba en su Informe general de 1.° de Febrero de 1874, como sigue:

"Afortunada, más que ninguna otra en Colombia, la Administración que va á terminar, no sólo no ha carecido de recursos, sino que le ha sido dado verificar operaciones importantes en punto á crédito y tesoro. La deuda interior no es yá un cáncer, sino una cifra en constante y notable disminución, y la exterior ha perdido dos tantos de su intensidad. En las cajas públicas no se siente ningún apuro, pues los gastos del servicio se hacen con la regularidad de un Banco. Mi voz como Secretario del Tesoro en esta feliz ocasión, no se levantará para anunciar al país lástimas y pedirle remedios costosos. Nó: se dejará oír pura y simplemente para decirle que sus recursos comunes le bastan y sobran para sus necesidades comunes. No pido arbitrios, no aconsejo empréstitos, no preveo humillaciones, ni demando facultades extraordinarias: toda esa labor depresiva, consecuencia de nuestras desgracias en lo pasado, pertenece á los tiempos que no han de volver. Hoy el lenguaje fiscal es un lenguaje de ventura, porque es de crédito, de solvencia y de esperanzas en todos sentidos.

"Durante el período de la Administración presente no se ha contraído ningún nuevo compromiso, ni se deja á la futura ninguna carga nueva. Las Aduanas, que se recibieron empeñadas, se devuelven libres; las deudas de plazo cumplido han sido satisfechas; y las en curso se pagan en la medida de los compromisos del Gobierno. En una palabra, el problema fiscal, que tánto ha ocupado á nuestros hombres públicos desde los primeros días de la Patria, está resuelto de una manera favorable. Toca á los nuevos administradores mantener en ese pie los resultados adquiridos; los cuales, sea dicho de paso, no son la obra de un hombre, ni acaso de una generación, sino el concurso, ya latente, ya manifiesto, de muchas inteligencias, el resultado del tiempo, y sobre todo, el producto de una virtud que no vacilo en estimar nacional: el manejo honrado de los caudales públicos."

Pero nuevos desórdenes ocurrieron en el curso de 1875, que había comenzado con un considerable superávit fiscal ($ 1.300,000, según los datos oficiales de la época), y terminó con déficit y penuria, según puede verse en los Informes generales de los Secretarios de Hacienda y Tesoro del Presidente señor Aquileo Parra.

La revolución de 1876 á 1877 consumió algunos millones. Los visibles excedieron de 7, según cálculos del señor Camacho Roldán. Los invisibles (disminución de rentas, paralización de industria, descrédito, etc.)

pasaron probablemente de ese abultado guarismo. La guerra de 1860 consumió más de 40 millones. ¿Cuánto la de 1854? ¿Cuánto la de 1851? ¿Cuánto la de 1840? Por desgracia la paz en que hoy vivimos, bajo la protección de la ley 19 de 1880, es todavía una paz nerviosa, espasmódica, apuntalada por 4,000 bayonetas nacionales, algunas ametralladoras y algunos cañones. Todo ese tren no cuesta menos realmente de la mitad de las entradas libres, positivas, del Tesoro federal.

La fuerza de los malos hábitos no puede fácilmente vencerse.

Debe, ante todo, y cueste lo que cueste, producirse el saludable fenómeno de la paz con todos sus buenos accesorios, porque la indefinida prolongación del estado de guerra nos ha hecho retroceder, en cierto modo, á la época rudimental. Llegámos casi á la anarquía crónica á fines de 1879 y principios de 1880, y el ominoso espectro de la dictadura comenzaba á atormentar á algunas imaginaciones timoratas. Es de la anarquía de donde salen siempre, en efecto, los Rosas y los Carreras, como sale de los pantanos infectos el paludismo mortal. El espíritu de dominación que prevalece en la atmósfera política y que impide la efectividad del derecho de sufragio—de lo que con tanta justicia se lamenta nuestro ilustre amigo el Doctor Justo Arosemena—ese espíritu de dominación no proviene de otra fuente que del continuado espectáculo de escenas sangrientas y de todas las múltiples depredaciones que constituyen el estado de guerra. "Después que hayáis visto—decía Wellington á un amigo—una sola jornada bélica en vuestra vida, le pediréis á Dios, por favor, que no os presente la ocasión de presenciar otra." A la pureza de

las instituciones no llegaremos, pues, sino al cabo de algunos años de profunda paz. Antes de que el ambiente recobre sus virtudes normales, se harán esfuerzos, sin duda, para restablecer el equilibrio político; pero no se obtendrá resultado completo sino cuando los miasmas de la guerra hayan desaparecido del todo. La paz es la salud de los pueblos, y sólo á su suave calor germinan y se desenvuelven las fuerzas de conservación y progreso que yacen ocultas en el organismo social. En el Mensaje presidencial de 1881 se lee esto:

"Así como la guerra pervierte á los más sanos, formando una atmósfera de odios y violencias que turba su habitual criterio, la paz produce un resultado contrario, ofreciendo un espectáculo de serenidad y calma, de cuya bienhechora influencia es difícil que se sustraigan aquellos que contemplan ese espectáculo constantemente y recogen también sus sazonados frutos."

Las leyes naturales de la política democrática conducen irresistiblemente á la renovación, por más artificios que á ella se opongan; porque los sentimientos de justicia—cuya primacía nó á todos conviene, por ser ellos la salvaguardia del derecho común—tienden siempre á abrirse camino en el movimiento popular. Aun los intereses y las pasiones coadyuvan á esa ineludible tendencia, dividiendo y subdividiendo los partidos y haciéndoles buscar el apoyo y la amistad de anteriores adversarios.

La historia contemporánea de Chile es de una enseñanza elocuente. Ella es la sola República hispano-americana que se ha mantenido en constante paz después de la Independencia, y en ella es también donde más verdaderos adelantos materiales y morales se han realizado. Sus instituciones parecieron defectuosas á nuestro impaciente liberalismo, y acaso lo eran, teóricamente

examinadas. Períodos presidenciales largos, parlamentos servidos sin remuneración, centralismo administrativo absoluto, severo sistema penal.... Chile ha llegado, sin embargo, á fundar una existencia política seria, respetable, relativamente poderosa, entrando por fin en camino de libertad práctica. Se prefirió la temperatura natural—aunque de acción tardía—á la temperatura de invernáculo; y las consecuencias comparativas justifican de sobra el procedimiento.

El problema por excelencia es, por tanto, de mantenimiento de la paz, y la Asamblea de Bolívar ha hecho muy bien en ratificar, una vez más, esa afirmación evangélica aprobando la resolución de que dímos cuenta al principiar este artículo.

La paz verdadera y científica, que es imposible en las monarquías—según el pensamiento de Kant—es natural en las Repúblicas. Pero para el eminente filósofo alemán, República y derecho son entidades análogas.

Nosotros decimos que la paz es, á un mismo tiempo, causa y efecto del derecho.

LA GRAN TRAICION DEL SEÑOR NUÑEZ.

Cartagena, 11 de Noviembre de 1883.

La noticia de más sensación que circulaba en el mes de Octubre en Bogotá y sus alrededores, además de la catástrofe acaecida en el Archipiélago de la Sonda, era la próxima entrega que iba á hacer de la República, al partido conservador, el Presidente elegido, señor Núñez.

Había personas, de las más asiduas en el paseo del atrio de la Catedral, que apostaban su cabeza á que tal entrega se verificaría en uno de los primeros días del mes de Abril de 1884—tal vez el día 13, que es fecha fatídica. Otros augures no apostaban tanto como su cabeza; pero sí aseguraban el hecho de la entrega como irremisible; á menos que el señor General Wilches—que tiene de Secretario privado, sea dicho de paso, á un respetable conservador de Charalá—se resolviera al fin á dar la anhelada batalla, salvadora de "las instituciones."

Esa consabida entrega á los conservadores es una

nueva serpiente de mar muy parecida á la famosa prórroga de 1881 y á las píldoras de estricnina con que debía desembarazarse el señor Núñez de su sucesor el señor Zaldúa. *Mucho ruído y nada en dos platos.*

La República se compone de nueve Estados que tienen todos un Gobierno liberal, ó titulado liberal, que para el efecto es lo mismo.

El próximo Congreso es casi en su totalidad liberal.

El Ejército es en su totalidad liberal.

¿Cómo y en qué forma se hace la entrega?

Las ideas políticas que sostiene y promulga el señor Núñez, desde hace yá veinte años, son las mismas que sostuvo y promulgó en *La Unión* el señor Camacho Roldán después del 24 de Abril de 1881, y las mismas también de que se hizo exponente el señor Felipe Zapata en su memorable discurso dirigido al señor Otálora á fines de Julio último. Hé aquí algunos pasajes de esa bien elaborada pieza oratoria:

"Para el partido conservador, que es la mitad de nuestro pueblo, no podemos desear menos de lo que deseamos para nosotros mismos. Lo principal de la Patria no es el suelo, sino sus habitantes, y si la suerte de la mitad de ellos llegase á sernos indiferente, nuestro patriotismo sería enteramente falso. El país se ha formado por el esfuerzo común de todos sus hijos. Los méritos y las faltas de los diversos partidos, son glorias y son afrentas nacionales. Si amamos verdaderamente á la Patria, debemos naturalmente querer que todos nuestros partidos políticos se enaltezcan.

"Es nuestro deber exigir para el partido conservador los mismos derechos y las mismas garantías que exigimos para nosotros. El concurso de ese partido es indispensable para mantener el equilibrio político en que se sustenta el sistema representativo. La voz de sus oradores hace falta en nuestros debates políticos; los ecos de su prensa son necesarios para contribuír á formar la opinión pública que ha de señalar nuevos rumbos; los talentos de sus miembros distinguidos deben ser aprovechados en la administración de nuestros intereses nacionales. Pero ese partido y el nuéstro tienen responsabilidades propias, y como

las responsabilidades no pueden confundirse ni debilitarse, la dirección de la política debe corresponder al partido que, en uso del poder público, se ha encargado de dar solución al problema planteado en las intituciones.

"Aceptamos y pedimos la cooperación de los conservadores en la administración de los negocios públicos; aceptamos y pedimos su apoyo para mantener la autoridad y para dar protección á todo derecho indefenso; pero respecto de los actos del Gobierno, no aceptamos su tolerancia ni su silencio, sino su crítica y su sanción."

Estas ideas y apreciaciones fueron no sólo expresadas, sino practicadas sinceramente por el señor Zapata y sus amigos en 1867, cuando la prisión, enjuiciamiento, caída y destierro del gran General Mosquera, á quien acaba de erigir una lujosa estatua de bronce la gratitud del partido liberal en el patio primero del Capitolio.

Se recordará por muchos *El Mensajero*, diario que precedió á aquella estruendosa caída del célebre caudillo vencedor en Segovia, Subachoque, Bogotá y tantos otros campos.

¿Qué se hizo entonces el pánico que hoy infunde el espectro conservador? ¿Cómo fueron tratados en 1867 los liberales que acompañaban al gran General? ¿No fué también juzgado Rojas Garrido por jueces que en parte pertenecían al partido conservador? ¿La musa que ha inspirado los recientes discursos fúnebres, estaba entonces en letargo, ó no había nacido acaso?

¿Cuáles fueron, empero, los principales resultados políticos de la caída de Mosquera?—La pérdida del Estado del Tolima y la del importante Estado de Cundinamarca para los liberales, y el afianzamiento, en Antioquia, del dominio conservador. "Preferimos los conservadores á los sapos llamados liberales," decían por ese tiempo los radicales cundinamarqueses; y contribuyeron, como es notorio, á la elección del Doctor

Ignacio Gutiérrez. El General Santos Gutiérrez llegó, aún, á nombrar á éste y al señor Pedro Berrío para Secretarios de Estado.

Los escrúpulos de ogaño son, por tanto, soberanamente cómicos.

¿Cómo fué Antioquia á poder de los conservadores después de la larga y costosa guerra de 1860?

Recordemos.

El General Mosquera se hallaba en Cuaspud, y el partido conservador se rebeló en las montañas antioqueñas. Era Gobernador liberal Pascual Bravo, y Jefe militar J. A. Plaza. Ambos fueron vencidos en lid leal, y ambos quedaron muertos en el campo de batalla. Llegó luégo el señor Murillo (1864) á la presidencia, y uno de sus primeros actos fué el reconocimiento pleno de la victoria obtenida por el enemigo común.

El terror de esos señores es, pues, de ocasión, puesto que unas mismas causas producen en ellos efectos diametralmente opuestos. Si hoy, á pesar de todo, el Directorio conservador diera un manifiesto por el que declarara que los independientes eran pésima gente, y los radicales los únicos sabios de Colombia, estamos seguros de que éstos abandonarían su *puritanismo* liberal, y entrarían, como antaño, en cordiales relaciones con el conservatismo.

Pero aún no hemos terminado nuestro relato.

El señor José María Samper, en una larga y noble carta política dirigida al señor Núñez, y publicada en el número 28 de *La Verdad*, se expresa de este modo:

"..

Y antes de entrar en materia, permítame usted decirle por qué tengo confianza en usted, cosa tanto más conveniente, cuanto

los adversarios de usted han hecho mil fuerzos para inculcar en el ánimo de la gente superficial esta especie, que es un puro sofisma electoral ó candidatorial: que usted ha sido simplemente el candidato del partido conservador, que ha cambiado sustancialmente de ideas, y que, al llegar otra vez á la Presidencia, entregará el poder á los conservadores.

"Esto es soberanamente absurdo. Yo, conservador progresista, científicamente liberal, con esta bandera conservadora: *In justitia libertas*, he sido ardiente partidario de la elección de usted, precisamente por ser usted liberal, y tal como lo es. Un Presidente conservador traería la guerra, no porque él viniera á hacerla, sino porque se la harían muchísimos liberales; y como anhelo por la paz, yo, conservador, no quiero un Presidente copartidario. Si yo le hubiese creído á usted capaz de entregarnos la República, haciendo traición á los liberales, no habría sido favorable á la candidatura de usted. ¿Por qué? En primer lugar, porque usted me habría inspirado *à priori* profundo desprecio, y yo jamás voto por los que tal sentimiento me inspiran. Yo necesito que aquellos por quienes sufrago y á quienes sostengo con mi palabra y con mi pluma, merezcan mi estimación.

"Yo lo he observado y seguido á usted paso á paso, desde 1853, cuando fué uno de los Secretarios del General Obando; le vi después como periodista, escribiendo en *El Tiempo*, y como uno de los Secretarios del eminente Mallarino; y le he considerado con atención en todas las demás épocas de su vida pública, hasta el momento actual. Y yo podría demostrar que, no obstante la aparente diversidad de las situaciones en que usted se ha encontrado, hay perfecta unidad de tendencias y aspiraciones en toda su vida política y literaria. La tendencia á la justicia, al equilibrio, á la reparación del mal con el bien, ha sido constante en usted: es lo que, con maravillosa perspicacia, ha visto en usted el partido conservador, y por eso este partido ha sido *nuñista* desde 1875; entendiéndose por *nuñismo* el llamamiento hecho á un liberal honrado y justiciero que se llama Núñez, para que devuelva la paz sólida y el equilibrio á las fuerzas nacionales, corrigiendo los abusos y los errores del liberalismo extraviado.

....

"De otra parte, en veintitrés años de proscripción interna, el partido conservador ha perdido toda su generación de hombres de Estado: los que no han fallecido, son venerables ancianos, monumentales por su mérito y merecimientos, pero impropios para gobernar con las nuevas necesidades del tiempo; y la nueva generación, excluída del Gobierno, no ha podido adquirir la experiencia necesaria para gobernar. Es una generación de honrados trabajadores, de profesores virtuosos é instruídos, de literatos aventajados, y aun de soldados valerosos, pero nó de

hombres avezados al manejo de las cosas públicas. Llamados súbitamente al Gobierno, llevarían su conciencia recta y sus virtudes privadas á los consejos de gabinete; pero por falta de prática y de conocimiento de los hombres y los medios de acción, se estrellarían contra la rigidez de los hechos y aun desacreditarían sus principios y doctrinas.

"No así los liberales moderados. Son éstos, y sólo éstos, los que pueden comprender el juego de los resortes liberales que han sido movidos para causar el mal; los que pueden corregir los abusos, errores y violencias del liberalismo,—que en su estado pletórico fué terrible,—sin riesgo de parecer reaccionarios ni suscitar nuevas tempestades; los que, consolidando la verdadera libertad, la libertad en la justicia, y manteniendo el progreso en cuanto no es sofístico, pueden temperar científicamente la primera con el orden y lo necesario de la autoridad, y fecundizar el segundo sujetándolo á la medida que la conservación y la estabilidad requieren. Por todos estos motivos el partido conservador apoya á los independientes y quiere que éstos gobiernen. Por esto he sostenido la candidatura de usted, y tengo confianza en que usted hará mucho bien."

En números recientes del periódico *El Conservador* se dice, en sustancia, lo mismo respecto de la naturaleza de las relaciones políticas de actualidad que ligan al partido conservador con la fracción liberal independiente de que ha sido vocero el señor Núñez durante los ocho años últimos, más por arte desacordado de los adversarios, que por esfuerzos suyos, como lo prueba el hecho de hallarse viviendo á larga distancia de los centros de las intrigas políticas.

En el curso del tiempo y al través del duro crisol de la experiencia, ha habido, es verdad, recíprocas modificaciones en los detalles, pues todos nuestros partidos han sido siempre republicanos. El espíritu de expansión ha calado algo más entre los conservadores, así como el espíritu de orden ha penetrado más las filas del liberalismo. Se comprende mejor por los primeros la índole inexorable del movimiento democrático—un

tanto desgreñado á veces, pero vivificante; y se paga por los segundos más atención al poder ineludible de las creencias y aun de las preocupaciones religiosas. Todos los partidos que caen se liberalizan, del mismo modo que todos los partidos que ascienden se vuelven autoritarios. Es una verdad histórica que durante el cautiverio de Babilonia los hebreos se regeneraron, no sólo por el cambio de temperatura moral, sino por la maravillosa acción de la lima del sufrimiento. Cuando Siro rompió sus cadenas, eran hombres muy superiores á lo que habían sido. Sucede también que en el contacto de vencedores con vencidos, los segundos suelen trasmitir á los primeros algo sobresaliente de que éstos carecían.

> Grecia capta ferum victorem cepit et artes
> Intulit agresti Latio.

En uno de esos periódicos de Bogotá, que se distinguen por su hidrofobia imbécil, leímos—hace algunos días—lo que sigue:

"El señor Núñez no ha amordazado la prensa, ni perseguido á los escritores de la oposición, ni derrocado el Gobierno de ningún Estado, ni ejercido presión sobre las Cámaras para hacer callar á los oradores apasionados que en ella lo insultaban, ni ha impuesto trabas á la independencia individual, ni ordenado que se enseñe por fuerza la religión católica en los establecimientos públicos de educación, ni ha salido de sus labios palabra ninguna contra la abolición de la pena de muerte, ni de la esclavitud, ni de los monopolios, ni ha hecho nada en el sentido de cambiar la forma federativa por la unitaria. Eso es verdad. Pero sorprende que dentro de tales límites se quisiera conservar el programa del partido liberal, por excelencia más y más amplio y progresista. Cualquier conservador, el más recalcitrante, es hoy en el país liberal de ese calibre."

Se ve, por tanto, que los conservadores se han vuelto liberales prácticos, puesto que en todos los climas del mundo donde los cerebros funcionan regularmente, el liberalismo político no es otro que ese que

profesan,—según confesión irrecusable de los antagonistas más subidos de punto,—los conservadores colombianos.

¿Por qué, pues, entonces con tanto furor se quisiera tratarles hoy como si fueran Caribes ó *Pieles-Rojas*, ó aun panteras?

Ellos no difieren sustancialmente en doctrina.

Los hombres conspicuos del radicalismo les han dado, más de una vez, participación en la cosa pública.

Hoy mismo—á juzgar por el discurso del señor Zapata,—se les considera necesarios, indispensables.

El señor Núñez—aunque quisiera—no podría ser más de lo que se deduce rectamente de las palabras tan categóricas de este concluyente discurso; ni ellos tampoco lo pretenden.

Seamos todos liberales sinceros, es decir, hombres tolerantes, justos, patriotas; prescindamos de apasionadas recriminaciones, de reminiscencias penosas, y una agrupación política, enorme por su número é invencible por su calidad, surgirá virtualmente de los escombros y cenizas amontonados por tantos años de luchas que casi no tienen razón de ser. No se hable de traición, porque es insensato suponerla en quienes han gastado una vida entera en predicar la libertad, y que hoy no tienen, ni pueden tener, otro anhelo que hacer amable esa libertad al mayor número posible de colombianos. El músculo puede ser flaqueza, pero la convicción es granito. El músculo puede ser Pilatos, pero la convicción es Cristo.

El mosaísmo murió por la pequeñez de sus horizontes, que no daban visión ni espacio sino al pueblo escogido; bien que aquellos creyentes reconocieran la existencia de un Padre celestial común.

De una catástrofe semejante hemos querido nosotros salvar al partido político de que hemos sido, y seremos, siempre miembros, apóstoles y soldados. Pensamos que en el reinado de la libertad la proscripción es un suicidio.

Hé ahí todo.

FOMENTO A LA INDUSTRIA.

I

Cartagena, Noviembre 25 de 1883.

Nuestros lectores saben que para hacer posible la introducción en nuestro Estado de la industria de fabricar telas de algodón, la Asamblea, actualmente reunida, ha debido expedir una ley por la cual se declare que dicha industria será un arbitrio rentístico, durante 25 años, y se disponga, al propio tiempo, la cesión de ese privilegio fiscal, mediante ciertas condiciones, á una Sociedad anónima de nuestra emprendedora ciudad de Barranquilla; Sociedad casi organizada yá,—sea dicho de paso,—con un capital que no bajará (pues así también lo dispone la ley) de 250,000 pesos. Entre los principales promotores de esta empresa que conocemos de cerca, figuran personas tan distinguidas, por muchos títulos, como los señores Carlos Jiménez y David López Penha, siendo el primero, además, uno de los más fuertes capitalistas del litoral atlántico colombiano.

Sabemos que ahora se piensa en un procedimiento análogo para fomentar en beneficio de las poblaciones del Estado la exportación de la rica goma llamada *guta-*

percha—goma de Sumatra, según etimología. Un negociante francés, domiciliado hace largos años entre nosotros y que ha explorado detenidamente las selvas del Sinú, encontró en una parte de ellas abundante copia del árbol que produce esa preciosa resina, y tenemos á la vista una muestra que no deja la menor duda ; además de que se nos ha comunicado el pormenor auténtico del análisis científico hecho en Europa, enteramente satisfactorio. Tenemos, pues, á mano, en verdad, una muy fecunda fuente de trabajo, y sería cuerdo ciertamente el procedimiento legislativo que se indica, para impedir en tiempo que empresarios extranjeros trashumantes usufructuaran—sin beneficio real para nosotros—el nuevo ramo de industria y de exportación que con tánta oportunidad se nos ofrece. El Estado puede constitucionalmente reservarse, como arbitrio rentístico, la industria de rectificar ó clarificar la guta–percha—que es preparativo indispensable para su envío al extranjero—y ceder el privilegio, mediante condiciones valiosas, á una Compañía nacional por cierto número de años.

De eso se trata, como yá lo hemos insinuado.

En años pasados no habría sido posible fomentar la riqueza pública por estos medios. *La libertad económica lo arregla todo*, era la gran máxima, parte integrante de cierto *Syllabus* laico de que hemos á veces hablado en este periódico. Según ese cierto *Syllabus*, todos los impuestos indirectos debían abolirse y ser reemplazados con directos, proporcionales ó progresivos, y el Gobierno limitarse á hacer efectivas las garantías individuales, cobrando á los asociados por la prestación de este único servicio, que resumiría todas las tareas administrativas, un tanto por ciento semejante al que

perciben las compañías de aseguros. Si alguno se avanzaba á decir algo en contra de la llamada "libertad económica," *anathema sit.* ¿Cómo argumentar, cómo proceder contra principios tan claramente definidos y demostrados por esos grandes apóstoles de la ciencia que se llaman Adam Smith, J. B. Say, Federico Bastiat y otros? La libertad económica debía traerlo todo, porque así lo afirmaban los maestros: bancos, ferrocarriles, industria, agricultura.... todo aparecería y se propagaría en el país naturalmente á su debido tiempo. Pero habiendo aguardado más de lo suficiente sin feliz resultado, y prestando, por otra parte, atención al hecho alarmante de encontrarnos cada día con más generales y doctores, á la vez que con menos empresas sólidas de producción, por carecer de los primeros elementos del trabajo útil; y oyendo además resonar con frecuencia el siniestro clarín de la guerra civil, fruto legítimo de la miseria creciente, algunos hombres pensadores y patriotas comprendieron que era de necesidad urgente un cambio de rumbo en materias económicas y fiscales como lo era también en materias políticas indubitablemente.

Inglaterra había abandonado en 1846--después de largos y laboriosos debates—el sistema de tarifa aduanera llamado protector, pero no tan verdaderamente como pudiera á primera vista pensarse.

En un libro reciente, publicado en los Estados Unidos (1883), se hace el análisista de la tarifa británica en vigor, y pruébase, con toda precisión, que en ella hay aún varias reservas de carácter netamente pro teccionista. Veamos.

La nomenclatura de artículos gravados es sobria.

De esos artículos hay siete clases que no se producen en la Gran Bretaña; á saber:

Tabaco, cuyos derechos de importación ascienden á......................	$ 42.949,405
Té...........................	20.846,165
Café........................	1.060,010
Chicoria (imitación de café).......	333,995
Cacao.........................	223,355
Frutos secos....................	2.546,170
Vinos.........................	7.348,550
	$ 75.307,650

Si hubiera habido fe completa en la libertad económica, no se habrían agregado á esta lista otros artículos que sí se producen en la Gran Bretaña y que han sido protegidos por el impuesto aduanero, tales como los espirituosos, el *malt* (*), la vajilla, la joyería, los naipes, etc., que pagan, por junto, más de 26 millones de pesos anuales á su entrada en los mercados ingleses. Nótase, además:

1.° Que el derecho de importación sobre el tabaco *manufacturado* es mayor que el que se cobra sobre el tabaco en rama.

2.° Que el café más preciado —de Moca y Java— paga menos en especie que cuando se importa preparado para el uso.

3.° Que en caso igual se encuentra el cacao.

4.° Que mientras el oro y la plata en barras son libres, las manufacturas de ambos metales sí están sujetas á derechos, así: las de oro, á 4 pesos ochenta centavos por onza, y las de plata, á 36 centavos por onza.

(*) Preparación de cebada para la cerveza.

La verdadera franquicia acordada en 1846 en nombre del libre cambio, no se extiende sino á manufacturas cuya competencia no podía temer, por los progresos en ellas realizados interiormente, la industria británica.

El Gobierno inglés es un gobierno sabio y un gobierno generalmente justo; pero también es de los que creen que la justicia comienza por favorecer los intereses legítimos propios. A ese Gobierno le conviene predicar el libre cambio, porque, en primer lugar, necesita importar como 800 millones de pesos en artículos alimenticios y 650 en materias primeras, al menor costo posible; y, en segundo lugar, tiene una enorme producción fabril á cuyos artefactos debe prestar atención con las mayores facilidades que pueda proporcionarles. Liberaliza, por decirlo así, su sistema aduanero, nó para favorecer la industria extranjera, sino para obtener, sin sacrificio real, compensaciones protectoras de la suya propia. Diremos también que esa enorme y superior producción fabril no se formó sino á la sombra de un sistema protector secular, y no sosteniendo, cuando era imperfecto y débil, una lucha ó competencia que la habría ahogado en su cuna seguramente. Demasiado sabida es la extrema hostilidad del Gobierno británico respecto de las nacientes fábricas americanas. En 1717 la Cámara de Comunes llegó hasta declarar que "el establecimiento de manufacturas en las colonias propendía á relajar su dependencia de la madre patria."

Hubo tiempos en que la exportación de lana estaba enteramente prohibida en Inglaterra, lo mismo que la importación de varias telas de algodón, y aun su uso fué restringido con fuertes penas pecuniarias. Refiriéndose á la tarifa de 1842, su autor mismo, Reberto Peel, se expresó de este modo:

"No suprimo todos los derechos protectores, sino que, por el contrario, la reformada tarifa mantiene muchos derechos que son exclusivameute protectores."

La tarifa de 1845 á 1846 no se apartó sustancialmente, como se ha demostrado, del espíritu dominante en la anterior de 1842. En 1849 fueron revocadas—después de tempestuosa discusión—las medidas fiscales protectoras del cultivo de los cereales, pero después de haberse patentizado que la producción nacional era insuficiente para dar alimento al pueblo británico. Ninguna protección necesitaba, pues, ese grupo de artículos cuya demanda era superior, en mucho, á su oferta.

M. Gladstone mismo no ha estimado las reformas de que hablamos sino como simples aproximaciones á la libertad comercial, distantes aún de esta libertad.

Bajo el punto de vista fiscal, la Gran Bretaña ha hecho bien en reducir su tarifa, porque debía estar segura de un gran rendimiento á causa de ser de vasto consumo necesario los artículos que quedaron gravados con derechos de importación. Nosotros, por ejemplo, con 3.000,000 de almas, que en su mayor parte casi carecen de civilización, no podríamos sancionar una módica tarifa sin exponernos á ver lastimosamente disminuída la principal renta con que contamos para la subsistencia mediana del Gobierno. Si transportamos á Colombia la tarifa británica—que yá hemos brevemente analizado—¿ cuál sería la consecuencia ? ¿ Cuánto produciría el derecho de importación limitado al tabaco, al café, al cacao, á la chicoria, á los frutos secos, al vino, á los espirituosos, la vajilla, el mosto de cebada, etc ? Se palpa, pues, todo lo absurdo y ridículo que encierra el sistema de legislar para países primitivos, ó primaverales si se quiere, como

se legisla para países enteramente formados y maduros.

Hé aquí cómo hablaba Thiers, que fué uno de los más grandes estadistas de la época, en el Parlamento francés, en Enero de 1870:

"Francia tiene su consumo dentro de sí misma, y para la exportación cuenta con sus bellos productos. La existencia de Inglaterra es, por el contrario, artificial: ella depende de los Estados Unidos y de las Colonias.... Su producción es diez veces mayor que su consumo.

"Tal fué la situación de Holanda en el siglo XVII, una verdadera maravilla. ¿ Qué necesitó Holanda, que daba leyes á Francia, para descender de la cima? Cincuenta años solamente. Una ley de navegación del Parlamento británico y un Colbert en Francia.'

Colbert fué el implantador vigoroso del sistema protector que dió nacimiento á esos admirables artefactos de que hablaba Thiers en su discurso citado.

Pero veamos más decisivas palabras del mismo célebre político:

"Se dice que toda protección acordada á la industria constituye monopolio, y que para enriquecer á unos pocos monopolistas gravamos á toda la Nación. Ciertamente hay monopolio, pero nó en Francia sino fuera, y ese monopolio extranjero no se destruye sino con el pequeño monopolio acordado á la industria doméstica. Cuando las fábricas de lino francesas fueron anuladas por la aplicación del vapor á las inglesas, un kilogramo de hilo valía 7 francos. Entonces protegimos esa industria nacional arruinada, y la consecuencia fué una baja del artículo inglés hasta 3 francos y medio.... Es la competencia, sostenida por justa protección, la que destruye el monopolio de fuera."

En los Estados Unidos se ha producido el mismo fenómeno de la baja ulterior del artículo protegido. En el libro de que hemos hecho yá mención, se comparan los precios, á distancia de veinte años—de 1860 á 1882—de los artefactos de algodón, lana y seda protegidos por la tarifa, y hay una diferencia sensible favorable al último año. Esa diferencia representa, en algunos casos,

más de 3 centavos por yarda en tejidos comunes de algodón. El término medio de la baja de los artefactos de seda se calcula en algo más de 25 por 100. El de los artefactos de lana llega á un ciento por ciento en algunos renglones. Las manufacturas de hierro y acero también se vendían en 1882 á precios más módicos que en 1860.

La historia de los rieles para caminos de hierro es elocuente. Antes de la invención de los rieles de acero Bessemer, se vendía en Inglaterra cada tonelada del artículo á 150 pesos, en oro. Al aparecer el nuevo artefacto, ese precio declinó hasta unos 51 pesos. De entonces á la fecha, las fundiciones americanas suministraron 3 millones de toneladas de esos rieles perfeccionados, á 59 pesos, en papel, empleando 20,000 obreros y distribuyendo 7 y medio millones de pesos en salarios. Treinta años hace los ingleses vendían en cantidad enorme, á los americanos, rieles de pésima calidad, que no podían colocar en su propio mercado á 50 pesos tonelada. En lugar de ésos, disponen hoy los americanos de los de Bessemer, de acero y mucho más durables, á 40 pesos.

La ciencia económica ha hecho adelantos en los últimos tiempos, en vista de los ensayos comparativos de nuevas doctrinas. En general, se desecha yá, por la gente sensata, todo dogmatismo absoluto. Los ingleses nos decidieron á abolir las cuarentenas en 1850, fundándose en que no había enfermedades contagiosas; pero no tomaron para sí el consejo. Economistas modernos, libres pensadores, liberales de primera fuerza, como Mill, han modificado algunos de los principios económicos que se consideraban evangélicos hace cuarenta ó

más años por los que llevaban entonces la bandera del progreso. Hé aquí lo que dice ese gran pensador científico:

"La superioridad de un país sobre otro en un ramo de producción, procede á menudo de haber comenzado más pronto. Puede acontecer que no haya inherente ventaja ó desventaja, de uno y otro lado, sino sólo superioridad, debida á mayor y mejor experiencia. El país, por el momento inferior, podría, aún, tener condiciones íntimas de más eficacia, que sólo necesitarían suficiente desarrollo seguro. Debe, además, tenerse presente que todo ramo de producción adelanta con frecuencia, siempre que se le somete á nueva forma de ensayo. Pero no puede pretenderse que particulares se resuelvan á correr los riesgos y hacer los gastos de la aclimatación de una nueva industria, soportando la competencia de empresarios colocados en condiciones más ventajosas. *Un derecho protector conservado por razonable tiempo, será, en ocasiones, el mejor medio que podrá emplearse por un país para facilitar el experimento.*"

Todos lo que han seguido con atención la historia reciente de Turquía, se hallan impuestos de sus tratados de libre cambio con Inglaterra y Francia, á la vez que de la ruina progresiva de sus importantes fábricas de seda, algodón y lana, que tan prósperas eran hace algunas décadas.

La Asamblea de Bolívar del año de 1883 merecerá el más grato recuerdo por el solo hecho de haber iniciado la regeneración industrial del Estado, prescindiendo, por no ser oportunas, de doctrinas inaplicables á países que se revuelven aún débiles entre los pañales de la infancia, porque las dos leyes industriales aludidas parten de las mismas razones que justifican la protección temporal aduanera.

II

Cartagena, 2 de Diciembre de 1883.

No hay ejemplo tan asombroso de prosperidad en todo sentido como el que ofrece la vasta Confederación Norte-Americana. Esa prosperidad no se debe—principalmente á lo menos—á sus instituciones políticas, puesto que la aplicación de éstas á otros países no ha producido resultados semejantes; mientras que se observa mayor crecimiento económico en comarcas regidas por más autoritarios Gobiernos. No hay—con excepción de la Argentina, Chile y el Uruguay—un país Hispano-americano que, en igualdad de condiciones, de población y topografía, produzca, consuma, exporte é importe la mitad de lo que produce, consume, exporta é importa la Capitanía general de Cuba. Registrando datos estadísticos recientes, podemos en comprobación deducir, por término medio y en números redondos, el cuadro comparativo de importaciones y exportaciones que en seguida insertamos:

PAÍSES.	POBLACIÓN.	COMERCIO.
Argentina	2.800,000	$ 100.000,000
Chile	2.250,000	80.000,000
Uruguay	450,000	40.000,000
Méjico	10.100,000	70.000,000
Colombia	3.200,000	30.000,000
Perú y Bolivia	3.000,000 2.000,000	60.000,000
Venezuela	2.100,000	26.000,000
Ecuador	1.180,000	17.000,000
Guatemala	1.250,000	8.000,000

Las importaciones y exportaciones de Cuba no bajan, por junto, de 80 millones, y su población es como de 1.500,000 almas. El comercio exterior del Brasil—imperio,—vale como 200 millones, siendo su población de 12 millones de almas.

El sorprendente progreso de los Estados Unidos no debe, pues, casi, provenir de circunstancias políticas. En el *American Protectionist's Manual*, se hace este cómputo :

Aumento de los depósitos en las cajas de ahorros americanas, en 22 años de estricto régimen proteccionista, 628 millones de pesos.

El mismo aumento en la Gran Bretaña, durante 34 años de libre cambio, 350 millones de pesos.

Este solo dato comparativo demuestra el singular crecimiento de la riqueza norte-americana, mejor que cualquier otro dato.

No es posible apreciar con exactitud hasta qué punto el sistema protector ha influído en el desarrollo económico de la gran República; pero es lo cierto que ese sistema ha sido, con más ó menos rigor, el alma casi constante de la legislación aduanera americana. Puede, aún, afirmarse que entre los móviles que determinaron á aquellas colonias á emanciparse de la madre patria, uno de los más poderosos fué el deseo y propósito de crearse una rica y variada industria interior, á la sombra de una tarifa protectora.

En el libro arriba citado se hacen notar los términos en que fué redactado el preámbulo de la primera tarifa de los Estados Unidos, autorizada por Washington :

"Considerando que el establecimiento de derechos de importacion es necesario para sostener el Gobierno, pagar la deuda pública y *estimular* y *proteger las manufacturas*...."

Franklin se expresó así:

"Cada industrial protegido en nuestro país forma parte de un mercado interior, que nos permite emplear en nuestro suelo mucho dinero, que iría, de otro modo, á emplearse en el Exterior."

En 1824 se creyó, aún, indispensable, en vista de la decadencia económica en que se encontraban los Estados Unidos, reforzar el sistema protector aduanero, y el afamado estadista y orador Henrique Clay fué el porta-estandarte parlamentario de la reforma.

En 1832 se suscitó de nuevo el debate legislativo sobre el mismo tema, y el mismo Clay, insistiendo en sus anteriores opiniones y apoyado en la experiencia, se expresó de este modo, en el Senado americano:

"Si yo fuese á escoger un período de siete años, posterior á la fecha de la Constitución, que exhibiese una escena del mayor abatimiento y desolación, ese período sería el que precedió al establecimiento de la tarifa de 1824. Y si fuese, por el contrario, á escoger un período igual, pero nó de decadencia, sino de prosperidad suma, éste sería el inmediatamente posterior á la misma tarifa de 1824. Hecho es indisputable que todos los artículos de consumo afectados por esta tarifa fueron mayores y más baratos después de 1824, de lo que fueron anteriormente. Ejemplo: el total consumo de hierro en barras en los Estados Unidos se calcula en 146,000 toneladas, de las cuales 112,866 son producidas dentro del país y el resto es importado. La medida de protección aplicada á este artículo no fué completa sino en virtud del acto reformatorio de la tarifa de 1828; y las consecuencias han sido la sucesiva disminución del precio y el aumento sucesivo de la producción, á la rata de un 25 por 100. El precio, en 1828, era de $ 105 tonelada; en 1829, de 100; en 1830, de 90; en 1831, de 85 á 75...."

Daniel Webster, que en 1824 se había manifestado antagonista de Clay respecto de la adopción de una tarifa protectora, cambió después de concepto, y se volvió decidido sostenedor del sistema que había inconsultamente combatido antes, por pagar tributo á las teorías absolutas de los libros en boga.

Jackson, en su mensaje de 1830, se manifestaba—á pesar de ser hombre del Sur—en favor de la protección, invocando la respetable autoridad de Presidentes de la talla de Washington, Jefferson, Madison y Monroe.

En 1860, el Congreso Americano expidió una nueva tarifa, aun más rígidamente proteccionista que la anterior, y el progreso económico ha continuado su maravilloso vuelo. No habiendo yá en los Estados Unidos—como casi sucede en Colombia—serias divergencias de principios, pues todos los partidos son republicanos, este asunto de la tarifa se volvió material político, y ha servido de bandera en las luchas electorales. Los demócratas se decidieron por el llamado libre cambio, y los otros, por la conservación de la tarifa proteccionista. Pero tan nacional es la opinión favorable á esta última, que el candidato de los demócratas, en 1880, General Hancock, tuvo, á última hora, que escribir un manifiesto declarándose partidario del mantenimiento de la protección aduanera.

Las poblaciones del Sur—que han sido principalmente agrícolas—han visto de reojo esa protección, por el falso temor de que ella implicara un gravamen permanente á la generalidad de los consumidores en beneficio exclusivo de los industriales protegidos. Ya se ha demostrado que es precisamente lo contrario de esto lo que en realidad sucede.

Estadísticas recientes revelan la asombrosa prosperidad de esas poblaciones, no diremos después de la guerra civil, sino desde 1879, fecha del penúltimo censo general. En el año expresado, el catastro de los doce Estados meridionales—Virginia, las dos Carolinas, Alabama, Louisiana, Mississippi, Florida, Georgía, Tejas,

Kentucky, Tennessee y Arkansas—ofrecía un valor de 1 billón 184 millones de pesos; y, según el censo de este año, ese valor se eleva yá á 1 billón 825 millones; de manera que en un período de cuatro años ha habido un incremento de 641 millones. En algunos de esos Estados se han establecido manufacturas á la sombra de la protección, y el número de telares y husos ha aumentado más de un 50 por 100 en los mismos cuatro años de 1879 á 1883. En todo lo demás, se nota un desenvolvimiento no menos prodigioso.

Todos los países de Europa—exceptuada Inglaterra—tienen tarifas proteccionistas. Rusia se encuentra especialmente en ese caso, y ese es el país moderno que más se parece á los Estados Unidos en su rápido progreso, no obstante la enorme disparidad de las instituciones meramente políticas. Han tenido también esos dos países, hace poco, una trágica semejanza: el doble asesinato del Czar Alejandro y del Presidente Garfield. De 1867 á 1879 las manufacturas rusas aumentaron un 170 por 100 en valor, alcanzando yá en el último de esos dos años á 400 millones de pesos y dando empleo á un crecido número de obreros. Hace unos diez años que escribímos algunas páginas relativas al progreso comercial de Rusia, y en ellas encontrámos que en los diez años corridos de 1861 á 1871 el comercio exterior había tenido el aumento que se verá en seguida:

1861............ 208.000.000 de rublos. (*)
1871............ 710.000.000

En los mismos diez años las rentas imperiales se habían elevado desde 395 millones de rublos hasta 508.

(*) Un rublo equivale á cerca de tres chelines.

El nihilismo no es argumento en contra, puesto que, con otro nombre, y aun con el mismo, existe idéntica dolencia social en otras naciones, que pretenden ser más libres, como Colombia, por ejemplo.

Rusia, que Pedro el Grande—según palabras suyas postreras—"encontró como un riachuelo y dejó convertida en caudaloso río,"—se aproxima constantemente á la India, siguiendo el consejo testamentario del mismo célebre Emperador citado, y lucha allá, y en gran parte de Asia, con Inglaterra, comercialmente. "Una simple ojeada dirigida á los bazares de Bokhara, Khiva y Charchi, dice un respetable viajero, basta á convencer de la importancia que han cobrado estas relaciones mercantiles (las de Rusia con el Turkestan). Se puede, sin exageración, afirmar que no hay casi en el Asia central una casa, ni una tienda de campaña, donde no se encuentre algún artículo manufacturado en Rusia." Es claro que sin la protección, el Imperio moscovita no habría podido hacer competencia, en esas regiones, á las manufacturas inglesas.

Pero nosotros tenemos argumentos más inmediatos en favor de la protección ó fomento directo de la industria propia.

En un bien elaborado informe general del Gobernador de la Provincia de Barranquilla, publicado en Octubre último, vemos que hay en el río Magdalena un tráfico anual de 251,649 cargas y 5,635 pasajeros, conducidos por veintitrés buques de vapor pertenecientes á nueve Compañías. Estas empresas proceden todas de la protección directa acordada por el Gobierno nacional, en la primera época del General Mosquera, á la navega-

ción por vapor de nuestra grande arteria. Antes de esa protección, habíamos tenido apenas los dos buques de Mr. Elbers, que no pasaron del bajo Magdalena, y el vapor *Unión*, de la casa Montoya; y ambos ensayos fracasaron en poco tiempo. De tal modo se ha estimado ese servicio hecho al país por el General Mosquera, que, para perpetuar su recuerdo, se escogió como asunto de uno de los bajos relieves de la estatua que acaba de levantarse en el patio del Capitolio en memoria del ilustre General y estadista.

La navegación del Dique, que va adquiriendo yá sensible desarrollo y que pronto contará con cinco buques, ha sido, y es, resultado también de la protección oficial muy constante y directa; protección patrióticamente comprendida y hábilmente estimada por la respetable firma comercial del señor Pedro Vélez, que se halla hoy al frente de la empresa, y cuyas aptitudes de todo género en la materia, nada dejan ciertamente que desear.

En el mismo informe del Gobernador de Barranquilla leemos lo que sigue:

"*Fábrica de muebles de madera.*—Este establecimiento cuenta con todas las maquinarias y aparatos necesarios para construír muebles, los cuales han sido introducidos de los Estados Unidos de Norte-América y funcionan á impulso del vapor.

"Los empresarios se quejan de la escasez de maderas, que por cierto abundan en nuestros bosques, muy finas y de bella apariencia; pero se encuentran inconvenientes para extraerlas, por falta de vías de comunicación."

"*Jabonerías.*—Dos fábricas de jabón hay establecidas en esta ciudad: una de ellas desde el año de 1877, de la propiedad de los señores Rafael Salzedo R. y hermanos; y la otra, del señor Francisco J. Palacio. Ambas están provistas de maquinarias movidas por vapor, y producen grandes cantidades de jabón, que yá tiene abundante consumo en el interior de la Repú-

blica, por su buena calidad. No he conseguido detalles sobre la organización y rendimiento de las dos fábricas; pero daré una ligera idea de la que pertenece á los señores Salzedo Hermanos, según los datos que ellos me han comunicado.

"Las ventas de esta fábrica han sido éstas:

"En 1878..............................$ 1,380-65
"En 1879.............................. 5,365 ..
"En 1880.............................. 16,343-65
"En 1881.............................. 31,530-30
"En 1882.............................. 37,825-20

"Los precios fijados son menores en un veinte por ciento, poco más ó menos, de lo que cuesta aquí el jabón importado del extranjero, derivando, por consiguiente, los consumidores esa economía.

"En esta fábrica hay constantemente empleados 14 obreros, sujetos á rigurosa disciplina, en quienes se advierte mejoramiento físico, moral ó intelectual. Algunos entraron ganando un jornal de seis reales, y hoy ganan quince reales diarios, por la perfección y aumento del trabajo que ejecutan."

....

Ambos ramos de industria han sido protegidos por nuestra tarifa recientemente, y yá se notan los buenos efectos. Respecto del jabón, se ve plenamente confirmado el hecho de la disminución del precio, que implica el alivio de los consumidores del artículo objeto de la protección.

En esta ciudad tenemos también un nuevo taller de carpintería que dirige un empresario venido del exterior, al amparo del alza del derecho de importación sobre los muebles, que decretó el Congreso de 1880. Fomentándose la industria nacional, se fomenta, pues, la inmigración de gente industriosa que abunda y superabunda en otros países, y se ofrece, al mismo tiempo, á los obreros colombianos, la oportunidad de conocer y aprender más adelantados métodos y procedimientos.

Lo que importa es que haya consistencia en el sis-

tema adoptado, pues ninguna semilla germina, florece y fructifica sin el concurso del tiempo.

La exclusión práctica—que el libre cambio envuelve—de la mayor parte de los artefactos del país de sus propios y naturales mercados, que són, desde luégo, los mercados internos; esa exclusión, decimos, significa forzosamente la imposibilidad de formarse un gremio de artesanos nacionales á la altura de las necesidades de equilibrio social, que no puede desatender ninguna comunidad previsora; porque es ese gremio la fuerza científica, por decirlo así, que debe servir de contrapeso, ó de fiel, á los platos extremos de la balanza. Además de que si las manufacturas no medran, los proletarios urbanos aumentarán cada día, porque las ocupaciones comerciales y agrícolas no están, por la naturaleza misma de las cosas, al alcance del mayor número.

Colombia no se salva si se persiste en que continúe embargada en el círculo vicioso de las utopías y paradojas. Medio siglo de experiencia dolorosa demuestra, con los escombros y zarzales que forman su triste estela, la apremiante necesidad de variar de itinerario.

"El árbol se conoce por sus frutos."

UNA SORPRESA.

Cartagena, 9 de Diciembre de 1883.

En el número 32 del *Correo Mercantil*, correspondiente al 17 de Noviembre, hemos leído, con cierta sorpresa, las apreciaciones que siguen :

"Conocida es por todos la situación holgada y casi brillante en materias económicas que presentó al país la Administración ejecutiva de 1876 á 1878. Después de una terrible guerra que absorbió todos los recursos fiscales, cuando las rentas disminuyeron casi á la mitad por consecuencia de la revolución, á pesar de los gastos extraordinarios que demandó el licenciamiento de un numeroso ejército, el Tesoro nacional se encontró en una situación satisfactoria, casi holgada. Pagábanse corrientemente los sueldos y las pensiones ; continuaron las obras públicas ; hiciéronse los remates y amortización de los documentos de Deuda interior, con tal puntualidad, que los pagarés del Tesoro alcanzaron el tipo del 95 por 100 ; cubríanse religiosamente los intereses de la Deuda exterior, y al mismo tiempo se pagaba lo que se debía por los intereses caídos durante la guerra ; se arreglaron y pagaron en parte algunas de las cuantiosas deudas de carácter extraordinario que causó la guerra ; en una palabra, se hicieron cumplidamente todos los gastos administrativos, y se dejó á la Administración siguiente un sobrante en depósito á interés, en el Banco de Bogotá, por valor de cerca de medio millón de pesos en dinero sonante.

"Y esto, á nuestro entender, no fué el resultado de nada extraordinario, sino del orden, prudencia y economía que se es-

tableció como regla invariable en la administración del Tesoro y del Crédito nacional.

"¿Con el mismo sistema no podremos volver á hallarnos en situación semejante?"

—

Sentimos, en las presentes circunstancias, tener que decir algo contrario á estas afirmaciones; pero á ello nos obliga la necesidad de rechazar el cargo que tales afirmaciones implican contra los Gobiernos de 1878 á 1882, de que hemos hecho parte.

La Administración de 1874 á 1876 principió con superávit. Este superávit se computaba, por ella misma, en 1.300,000 pesos.

Tal hecho es notorio. Si se niega, lo comprobaremos con las Memorias de Hacienda y Tesoro de 1875 y con otros documentos oficiales.

El superávit expresado se convirtió en déficit en el curso de dicha Administración; de manera que al inaugurarse la siguiente—de 1876 á 1878—el Tesoro nacional se encontraba exánime.

Esto último lo manifestó, sin reticencias, el señor Quijano Wallis en su Memoria, como Secretario del ramo, de 1.° de Febrero de 1878. Hé aquí literalmente sus palabras:

"Al inaugurarse nuestra Administración—1.° de Abril de 1876—el Tesoro estaba exhausto á consecuencia de la guerra de 1875. Los fondos eran insuficientes para el servicio corriente. Las órdenes de pago sin cubrir aumentaban considerablemente la deuda de Tesorería. Debíanse al Banco más de cuatro cientos mil pesos, con los intereses. Se había suspendido toda empresa de fomento, y aun los remates de documentos de Deuda interior estaban paralizados por falta de recursos."

En esta situación dejó las finanzas nacionales la Administración de 1874 á 1876, presidida por el señor Santiago Pérez.

No lo decimos nosotros, sino el Secretario del Tesoro—muy inteligente por cierto—del señor Doctor Aquileo Parra.

La Administración de este compatriota—de 1876 á 1878—tuvo que habérselas, á poco de inaugurada, con una formidable guerra civil iniciada por el Gobierno conservador de Antioquia.

Esa guerra duró sustancialmente cerca de un año.

¿Podría, en ese período, haberse repuesto el Tesoro de la postración en que estaba en 31 de Marzo de 1876?

Claro es que nó. El simple sentido común lo afirma rotundamente.

Pero, además de ese simple sentido común, tenemos las palabras del citado señor Quijano Wallis en su misma Memoria de 1.° de Febrero de 1878. Hé aquí esas palabras:

"No me detendré á hacer cálculos, ni siquiera aproximadamente, de los estragos de la guerra bajo la faz económica, por el lucro cesante, la paralización de toda industria y la destrucción de la riqueza individual y pública, porque, además de ser incalculables con exactitud, no tienen relación directa con el objeto de esta Memoria. Tarea es ésa que cumple á los historiadores y estadistas, que, sin duda, lo harán con más precisión y lucimiento que lo que pudiera hacerlo en los estrechos límites de esta relación.

"La guerra hizo indirectamente fracasar el empréstito iniciado en Londres por nuestro Ministro, señor Zapata; disminuyó casi hasta su anonadamiento la renta de Aduanas, que es la primera de las rentas nacionales, porque, paralizado el comercio, é interceptadas en gran parte las comunicaciones, se cegó la fuente de esa renta; aminoró considerablemente la de Salinas, tanto porque disminuyó el consumo del artículo, como porque los guerrilleros ocuparon algunas salinas, ó impedían el tránsito para Zipaquirá, principal centro salinero de la República; é hizo cesar por completo las pequeñas entradas de otro orden, que forman nuestro modesto Presupuesto de rentas, á tiempo que había sido preciso descontar anualidades futuras de la renta provenien-

te del ferrocarril de Panamá, para cubrir la deuda del Banco.

"Y cuando por causa de la guerra disminuían, hasta quedar reducidas á su menor expresión, las entradas al Tesoro, los gastos aumentaban de una manera extraordinaria é inesperada, por la misma causa.

"La paz federal, de que habíamos disfrutado por algún tiempo, había inspirado confianza á vuestros antecesores en su conservación, y los pequeños sobrantes que se habían alcanzado en las Administraciones anteriores, habían sido destinados á fomentar empresas materiales, y especialmente la Instrucción pública, descuidando el acopio de los elementos de guerra. Así fué que, al estallar la revolución, los parques estaban desprovistos, especialmente de armas de precisión, tan útiles para acelerar el triunfo sobre los rebeldes. Preciso fué mandar comprar armas en el extranjero, lo que ha presupuesto un gasto de más de $ 100,000, contando con las que primeramente se remitieron al Cauca.

"Nunca se había visto en nuestro país un pie de fuerza tan considerable como el que se levantó por el Gobierno durante la guerra pasada. Puede asegurarse que en los nueve meses corridos de Agosto de 1876 á Mayo de 1877, las fuerzas federales no bajaron de 30,000 hombres en toda la República, los que, calculando á razón de un peso diario por cabeza, promediando entre sueldos y raciones de Generales, Jefes, Oficiales y soldados, presuponían un gasto diario de $ 30,000 que, unidos á los gastos de material, equipo, transporte, vestuario, comisiones y otros de segundo orden, implicaban una erogación mensual que, por lo bajo, puede calcularse en un millón de pesos. Y si á esto se agrega que la lista civil y otros gastos de administración tuvieron que sostenerse en su mayor parte, fácil es apreciar, al primer golpe de vista, las dificultades económicas del Gobierno durante los diez meses que duró la guerra en todo su rigor.

"No se necesita gran penetración para comprender que en un país cuyo presupuesto de renta anual no excede de cuatro millones, y cuando éstos quedaban reducidos á una mínima parte por causa de la guerra, para poder gastar más de diez que implicaba el vencimiento de la revolución, preciso era hacer grandes sacrificios, economías de todo orden, apelar al futuro, redoblar las combinaciones fiscales y ocurrir á todo recurso, bajo la presión irresistible de la ley suprema de conservación y de salvación del país.

"El Gobierno, pues, apeló á aumentar el precio de la sal; á emitir documentos de crédito que afectaban el porvenir de las rentas; á autorizar ampliamente á los Presidentes y Gobernadores de los Estados para conseguir recursos de cualquiera manera, comprometiendo el crédito del Gobierno; á decretar empréstitos forzosos y voluntarios; á establecer derechos sobre el consumo de ganado mayor; á solicitar y tomar los fondos de los Estados

y de los distritos, de las Compañías empresarias y de caminos y hasta depósitos judiciales, que patrióticamente fueron consignados en la Tesorería general.

"Por el lado de las economías, preciso fué continuar la suspensión de los remates de Deuda interior, suspender el pago de intereses de la Deuda exterior, suprimir temporalmente varios empleados de la lista civil, abandonar las obras públicas, y poner á medio sueldo á los empleados civiles subsistentes, á los militares y á los pensionados. No había que vacilar. En el gran trastorno social y político producido por la revolución, la dignidad del Gobierno, la suerte del país y de las instituciones estaban fincadas en los campamentos, y á ellos era necesario hacer converger los esfuerzos todos de la Administración."

Compárese este sombrío cuadro con las apreciaciones del *Correo Mercantil*, acerca de los esplendores fiscales del período aludido; y se tocará con la mano—porque es asunto de relieve—la razón de la sorpresa con que leímos tan inesperadas apreciaciones.

En su Mensaje de 26 de Abril de 1878, resumía el General Trujillo su herencia de ruínas, en estos términos:

. . . .

"Así pues, la situación será la siguiente:

Rentas.................................$	4.059,800
Gastos, suponiendo, por necesidad de un guarismo cualquiera para formar cómputo, $ 600,000 en el ramo de fomento.........................	5.760,437
Déficit.....................$	1.700,637

"Mas, como la experiencia ha demostrado que, mediante un espíritu severo de economía, puede ahorrarse siempre hasta un 10 por 100 de los presupuestos más ajustados, este último guarismo de $ 1.700,637 puede disminuírse en $ 576,000; y tendremos un déficit efectivo, durante el servicio de 1878 á 1879, de $ 1.211,637.

"Que unido al de un millón que habrá al fin del servicio en curso, y á 7 millones de deuda ocasionada por la última guerra, aumentará en 9 millones la Deuda interior y exterior de la Nación."

(Este Mensaje fué suscrito por los señores Trujillo, Zaldúa, Camacho Roldán, Hurtado y Núñez).

El Mensaje concluía con esta recapitulación expresiva:

"Reducido á números el problema, es éste: sobre la base de 4 ó 4 y medio millones á lo más, á que montan en la actualidad nuestras rentas, investigar los medios permanentes de elevarlas á 7 millones, para tener la posibilidad de atender á un presupuesto normal de 5 millones; á un millón más para grandes obras de progreso material, y á 600 ó 700,000 pesos que nos impondrán los intereses y fondos de amortización de la nueva deuda originada de la última guerra civil."

En la mayor parte de las observaciones generales del *Correo*, sí estamos de acuerdo.

No somos partidarios de las economías antieconómicas. Hay que llevar á término los ferrocarriles comenzados; el Ejército debe ser mantenido en el pie necesario para conservar la paz, hasta que los buenos efectos de una política exenta de pequeñas pasiones disminuyan la necesidad de apelar continuamente á ese costoso sustentáculo del orden; pero debe dominar siempre una marcada tendencia á establecer el nivel de los presupuestos y á consolidar irrevocablemente ese nivel.

Debe también trabajarse en que no impere el favoritismo, en ninguna forma, á fin de que no vayamos, al cabo, á caer en el abismo de Méjico, ó del Perú,—abismo que fué de inmoralidad al principio, y que concluyó por devorar toda la vida nacional, el honor inclusive.

Las aspiraciones al bienestar material son generales é intensas en el presente siglo, y tales aspiraciones complican de un modo enorme el juego de la política, viciándolo de mercantilismo. Pero hay que luchar contra

esa cenagosa corriente, aunque tengamos que dejar en el campo de batalla lo mejor de nuestra piel. Esfuerzos indirectos pueden contribuír al remedio con relativa eficacia; y entre esos esfuerzos asignamos preferente lugar á los estudios filosóficos de cierto género.

Combatamos enérgicamente el materialismo que tánto fomenta los apetitos á expensas de la estética; y sin caer en el extremo opuesto de las aberraciones del fanatismo, pongamos esmero en el cultivo de las nociones morales que se relacionan con el sentimiento de lo infinito.

Agregamos, que el movimiento actual de las altas inteligencias, en todo el mundo civilizado, toma yá ese camino evidentemente.

ENCARNIZADAS PASIONES.

Cartagena, 16 de Diciembre de 1884.

El *Diario de Cundinamarca*, que hace algunos años no veíamos, publica, bajo este mismo rubro y en culto lenguaje, un artículo, que en la sección correspondiente reproducimos, y del cual debemos hablar en obsequio de la verdad histórica; pues dicho artículo, exacto en una parte, no lo es del todo en otras; no precisamente porque contenga errores expresos, sino porque adolece de algunas sustanciales omisiones.

Ciertamente no podría el señor Núñez, sin mucha injusticia, negar que, durante algunos años, recibió señaladas consideraciones de los copartidarios que, desde 1875, han venido combatiéndolo. Esas consideraciones fueron tal vez mayores de lo que recuerda, sobre el asunto, el *Diario*. También es verdad que en la iniciativa de la candidatura presidencial del señor Aquileo Parra, en 1875, no hubo en dichos copartidarios acto de antipatía, ó deliberada hostilidad á la persona del señor Núñez, porque esa iniciativa fué probablemente

derivación lógica de los esfuerzos del señor Parra en favor de las mejoras materiales—y especialmente del ferrocarril del Norte,—como lo asevera el *Diario*. Agregamos aún, que, en otras circunstancias, el señor Parra habría sido, con toda probabilidad, fervoroso sostenedor de la elección del señor Núñez, como éste, á su vez, fervoroso sostenedor de la del señor Parra.

Pero el *Diario* se detiene poco en el carácter que asumió la contienda electoral de 1875. "Varias circunstancias—dice apenas—la mayor parte oficiales, contribuyeron á que estallara una lucha demasiado viva entre las dos candidaturas." No podemos negar que hubo grande exaltación en los que proclamaron el nombre del señor Núñez; pero esa exaltación, que no se tradujo en hechos ilegítimos, no justifica la serie de abusos cometidos por el Gobierno nacional de entonces, y que fueron causa determinante del aciago rompimiento—aún no reparado—del antiguo partido liberal. Recordamos que, para evitar ese desastre seguramente, el señor Núñez propuso, por medio de un telegrama al señor Parra, que se hallaba en el Socorro, en Julio de 1875, el abandono de las dos candidaturas, para que el Congreso de 1876 pudiera confiar el ejercicio del Gobierno, como primer Designado, á un tercero en discordia, representante de conciliación y garantías para todos. El señor Parra dió traslado del telegrama al respectivo Directorio político que funcionaba en Bogotá, y ese Directorio resolvió negativamente. De nada de lo expuesto hacemos, empero, reminiscencia con amargura ni rencor, pues comprendemos demasiado—y cada día más—que "el odio en política es absurdo." Tratamos solamente

de poner en claro la integridad de los sucesos; y debemos hacer notar también que en 1875 el espectro conservador no podía dar pretexto á los adversarios de la elección del señor Núñez, como lo ha dado últimamente, porque la fuerza efectiva principal de los conservadores—Antioquia y su Gobierno—estuvo del lado del señor Parra casi con entusiasmo; en los demás Estados hubo divergencias, y en el campo de San Juan de Cesar un jefe conservador ganó la batalla más favorable á la candidatura radical. Sucedió aún, que en 1876, en la elección de Presidente de Bolívar, los conservadores de este Estado negaron su voto al señor Núñez, proclamando, por cuenta propia, el muy respetable y simpático nombre del señor Bartolomé Calvo.

Se explica, pues, la simple oposición radical de 1875; pero nó el excesivo ardor con que esa oposición hizo uso de su poder. Doblemos la hoja de esa infausta época, y pasemos á sucesos posteriores.

El señor Parra fué muy deferente en el Gobierno nacional para con el señor Núñez, Presidente de Bolívar. Concedido; pero el *Diario* pasa por alto la decisión franca y generosa con que el Presidente de Bolívar, Núñez, apoyó al Presidente nacional, Parra, en la guerra de 1876 á 1877. En esto el señor Núñez cumplió un deber, desde luégo; pero su manera de cumplirlo requería acaso alguna palabra especial en el relato del *Diario de Cundinamarca.*

Llegamos á 1878. Puede ser exacto cuanto manifiesta el *Diario* respecto de los buenos deseos,—y aun del propósito firme—de entenderse con el señor Núñez sus contendores electorales de 1875, hasta para confiarle la dirección de la política en 1878. El lenguaje del

Diario deja conjeturar que en el señor Núñez había disposiciones análogas por aquel tiempo, puesto que supone, ó sospecha, que él cedió á la presión de afinidades políticas, cuando llegó á Bogotá en el año expresado. A esa circunstancia atribuye el *Diario* seguramente el temperamento del discurso de 1.º de Abril dirigido al General Trujillo por el señor Núñez, al recibirle la promesa constitucional.

En estos supuestos, algo es verdadero y algo nó. Después de la guerra de 1876 y 1877, el señor Núñez creyó virtualmente restablecida la unidad del partido liberal que había derramado su sangre en unos mismos campos y á la sombra de una misma bandera. Las pocas cartas que recibía entonces corroboraban su propia creencia, que fortalecían, por otra parte, los escritos del señor Felipe Pérez en *El Relator*, y también los que aparecían en el *Diario de Cundinamarca*, y algunas otras hojas. El señor Felipe Pérez sustentaba el grande interés de la reconciliación, nó como se ha hecho después, para exterminar al "enemigo común" y cerrarle permanentemente el camino del poder público por medio de una especie de política colonial: sustentaba él ese interés con elevados argumentos, una vez que pedía se respetara el derecho de los vencidos, para la misma moralización, unidad y grandeza del vencedor. Anticipábase así al capítulo fundamental de la propaganda emprendida más tarde por los liberales independientes; propaganda en que los cortos de vista, ó los flacos de corazón y de conciencia, han querido advertir solamente el lado más superficial y transitorio de los efectos próximos, que en toda materia son tan engañosos comunmente.

En el número 97 de *La Luz*, correspondiente al 31 de Enero de 1882, se lee lo que sigue:

"El señor Núñez llegó á ocupar su asiento en el Senado á fines de Marzo (de 1878). Sabemos perfectamente que él no traía amargas reminiscencias de la derrota que le habían hecho sufrir antiguos amigos".... La época y las circunstancias en que fué publicado este párrafo demuestran bien su sinceridad, de que podemos, por otra parte, hacernos garantes directamente.

¿Por qué, pues, no se consolidó la deseada concordia?—Por esto: porque la guerra de 1876 y 1877 no había realizado la unión sino momentáneamente, durante el peligro, y los actos políticos del Congreso en 1878 muy pronto lo comprobaron. Uno de estos actos fué la elección de Procurador nacional, que se disputó con furor en la Cámara de Representantes entre partidarios del Doctor Pablo Arosemena (independiente entonces) y partidarios del Doctor César Conto. La elección fué ganada por los primeros por uno ó dos votos apenas. Al llegar á Bogotá el señor Núñez, comprendió que no podía, sin deserción é ingratitud, aceptar las invitaciones honoríficas á que se refiere el *Diario de Cundinamarca.* Mucho le repugnaba á aquél una nueva lucha con antiguos conmilitones; pero más le repugnaba todavía el merecer el cargo de inconsecuente y felón. Ciertamente, el señor Zaldúa y otros se pronunciaron, con calor, contra todo avenimiento con los radicales, que aquél calificaba de *cuadrilla de malhechores;* pero la conducta del señor Núñez fué guiada exclusivamente por razones de decoro, pues él no participaba del más ligero sentimiento de odio. El *Diario* reconoce que ese sentimiento no parece estar en armonía con la índole natural del señor Núñez, y ese juicio es correcto.

El discurso del 1.° de Abril fué, es verdad, recibido por la generalidad de los radicales como una premeditada y sangrienta agresión; pero eso fué seguramente á causa del estado espasmódico en que se encontraba el espíritu de los conductores de aquéllos. Era el discurso severo, pero nó injurioso, por lo menos en la intención. Se propuso simplemente el autor trazar un programa político para lo porvenir, haciéndose eco de aspiraciones generales. Con un poco de menos ira olímpica, la causa común de los mortales habría sufrido mucho menos, ó no habría sufrido absolutamente. *Humanum est errare.*

En el tiempo en que el señor Núñez figuró en el Gobierno del General Trujillo—de Abril á Junio de 1878—no creemos que hubiese ejecutado ningún acto de ensañada hostilidad á los que por él no habían votado en 1875, como lo dice el *Diario.* En este caso se encontraba el General Ezequiel Hurtado, y podemos asegurar que este compatriota fué llamado á la Secretaría de Guerra precisamente por indicación reiterada del señor Núñez; acerca de lo cual podría dar testimonio acaso el mismo mencionado General. Luégo hubo, es verdad, lucha furiosa, pero de ella nadie en particular es responsable, porque esa lucha fué motivada por la corriente fatal y contradictoria de los desencadenados acontecimientos. En 1879 pudo haber guerra general, como el *Diario* lo dice; y á impedir esa guerra contribuyeron los esfuerzos de radicales caracterizados como el señor Aquileo Parra. No lo negamos; pero la candidatura radical de entonces fué siempre una gran falta, si no un rapto de demencia.

Pasemos.

El encarnizamiento contra el señor Núñez á que éste aludió en su discurso de 20 de Octubre, comentado por el *Diario*, llegó á su más alto clímax después de haber entrado aquél al Palacio de Gobierno—8 de Abril de 1880. Un periódico de oposición especial, implacable, comenzó á ver la luz aun antes de ese día. El pretexto de los conservadores tampoco existía entonces, porque éstos en nada sustancial directo contribuyeron, en realidad, á la elección del señor Núñez; y si algunas individualidades distinguidas de ese partido se mantenían—y así continuaron—adictas, otras la combatían con encono semejante al que los radicales desplegaban. *El Deber*, órgano de las individualidades aludidas, fué aún suprimido, á mediados de 1881, por el Directorio conservador.

El *Diario* dice que el señor Núñez, como Presidente, fué benévolo con todos, menos con los que no votaron por él en 1875. Injusticia! Error! Compatriotas que se encontraban en ese caso eran el General Payán, nombrado Secretario de Guerra; el General Sarmiento, nombrado General en Jefe del ejército; el General Ricardo Acevedo, nombrado Jefe de Estado Mayor general; el General Rudecindo López, nombrado Director del Colegio Militar; el señor Felipe Paúl, nombrado primer Gerente del Banco Nacional; el señor Adolfo Vargas, nombrado Secretario de Gobierno; los señores Ezequiel Corrales, Ancízar y Rudas, nombrados sucesivamente Rectores del Rosario; el señor César Conto, nombrado Cónsul general en Londres, y otros más.... Legaciones de primer orden se ofrecieron á varios. En suma, el cargo á que nos referimos carece en absoluto de fundamento, y así habrá de reconocerlo todo el que tenga mediana memoria.

La ley de orden público fué aún mayor prenda de la misma categoría, porque ella—cuyo religioso cumplimiento nada dejó que desear—puso á cubierto de todo peligro á los gobiernos radicales de Antioquia y Tolima, que no se hallaban parados en muy sólido terreno, como es demasiado notorio.

Podríamos citar otros incidentes importantes, y entre ellos la candidatura del señor Zaldúa; pero no nos proponemos hacer un alegato, que nos llevaría á regiones que no queremos tocar en los actuales momentos, que pueden ser de reflexión.

Que hay un círculo político que prefiere todo á un nuevo Gobierno nacional presidido por el señor Núñez, ¿cómo podrá negarse? En ese propósito puede no haber antipatía puramente personal,—ni lo afirmamos ni lo contradecimos;—pero revocar á duda su existencia, equivale, como suele decirse, á querer tapar el cielo con las manos. Los hechos truenan y gritan.

Aseguramos, sí, que tal resistencia no causa ni pesar, ni cólera, ni desesperación en el ánimo del resistido. Este—podemos garantizarlo—ve en aquella resistencia un simple fenómeno de mecánica política, más susceptible de mover la curiosidad filosófica, que de producir sensaciones apasionadas. La ola conserva siempre su frescura, por más que á su acceso se oponga la endurecida roca; y al fin esta roca es vencida por aquella,—SOLO *porque la roca es* statu quo *y la ola corriente.*

Los Gobiernos de pequeños horizontes tienen sus horas contadas, porque no pueden ser Gobiernos de paz y de progreso. Tal es el resumen de las ideas políticas que por encima de las pasiones acaban de triunfar en las urnas electorales. Los hombres—individualidades ó

grupos—deben ponerse á retaguardia de tales ideas para ser conducidos por ellas, como si fueran un remolcador providencial. Esas individualidades ó grupos son, por tanto, en los instantes presentes, elementos pasajeros y secundarios.

Non quo, sed quomodo.

UN CONSUL INGLES NOS INSULTA.

Cartagena, 23 de Diciembre de 1883.

Con este mismo epígrafe, algo alarmante, publica *El Comercio* de Bogotá lo siguiente:

"Con motivo de una circular en que se dice que no se admite á los Cónsules extranjeros á tratar asuntos diplomáticos en Colombia, el señor Chapman, Cónsul británico en Bogotá, dice, entre otras cosas, al señor Secretario de Relaciones Exteriores:

'He recibido instrucciones ulteriores de mi Gobierno para que indique al Gobierno de Vuestra Excelencia, en mi carácter oficial, como lo he hecho particularmente en una ocasión anterior, que por acertados que sean los principios generales de la circular, no se les puede aplicar sino á Estados bien gobernados, y que en donde el Gobierno y la administración de justicia adolecen de tantos defectos como en Panamá, *las autoridades incurrirán en riesgos muy serios rehusando dar oídos á las representaciones de los oficiales consulares de S. M.*, en casos en que los súbditos británicos hayan sufrido menoscabo ó injusticia de parte de las autoridades locales.'

"Al grosero insulto y á la amenaza del Cónsul da el señor Pérez, Secretario de Relaciones Exteriores, una enérgica y digna contestación, que sentimos no insertar por su extensión:

"Termina así:

'Para concluír esta nota, que ha sido más larga de lo que me propuse cuando la comencé, ruego á usted se sirva informar á su Gobierno que el acto del de Colombia, á que se contrae su reclamación, fué dictado desde el 16 de Enero de 1878, sin que hasta el día nada hayan dicho en contrario las

otras naciones, europeas y americanas, con quienes nos esforzamos en conservar y estrechar relaciones de amistad; y que aunque Colombia está dispuesta á acatar, en cuanto fueren exequibles, las reclamaciones de la Nación inglesa, en el presente caso, no sólo insiste en lo que dijo en aquel documento público y oficial, sino que antes bien lo ratifica y aprueba solemnemente."

La injuria que hace al Gobierno nacional el Gobierno inglés—por el conducto de su representante—no nos causa indignación, ni casi sorpresa, sino profundo pesar y vergüenza.

El Gobierno inglés es un gobierno culto, de refinadas maneras, como lo es en gran parte la sociedad cuyos intereses administra. En otras ocasiones, yá remotas, ese Gobierno se había valido del lenguaje de la amenaza, como sucedió en 1856 con motivos de los inagotables reclamos del tristemente célebre especulador Mackintosh; pero sus palabras de hoy no son de amenaza, sino de desprecio. En esas otras ocasiones había motivos para creer que la ofensa procedía más de los Ministros diplomáticos que del mismo Gobierno; pero en esta vez tenemos particulares fundamentos para juzgar que el lenguaje empleado por el Agente le fué sugerido, al pie de la letra, por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Londrés. La moral de todo esto—á no dudarlo ni un minuto—es que en lugar de ascender, descendemos en el concepto del mundo civilizado. El Presidente de Colombia es para el Gabinete británico, que hoy dirige uno de los más grandes estadistas del siglo, una especie de Arabi semi-beduino, de sombrero redondo ó elástico y banda tricolor grotesca; pues no de otro modo se le habría insolentemente escupido la cara—la acción no merece otro nombre—como lo ha

hecho en su nota, de imperecedero recuerdo, el Cónsul Chapman cumpliendo muy expresas, terminantes y reiteradas órdenes.

La respuesta de nuestro Secretario de Relaciones Exteriores no podía, probablemente, ser otra que la que revela el fragmento copiado. Para mejor cubrir el expediente, pudo aún reproducir el artículo 10 del tratado perpetuo de 1825:

"Será libre á cada una de las partes contratantes el nombrar Cónsules para la protección del comercio, que residan en los territorios y dominios de la otra parte; pero antes que cualquier Cónsul obre como tal, será aprobado y admitido en la forma acostumbrada por el Gobierno al cual fuere enviado, y cualquiera de las partes contratantes puede exceptuar de la residencia de Cónsules aquellos lugares particulares que cualquiera de ellas juzgue conveniente exceptuar."

En este artículo reconoce categóricamente la Gran Bretaña el subalterno carácter de los Cónsules, de acuerdo con los más generalizados principios del Derecho de Gentes.

"Cuando el comercio llevó á puertos lejanos—dice Bello extractando á Chitty y Kent—multitud de traficantes y navegantes de varias naciones, que regularmente viajaban con sus propias mercaderías, los de cada país solían elegir un árbitro que decidiese sus diferencias según las leyes y usos patrios. Ya con la mira de adelantar el comercio extranjero, ya por la influencia de aquel principio que prevaleció tánto en la época de la emigración de los pueblos del Norte, cuando se juntaban varias razas en un mismo suelo: 'que cada uno debe guardar las leyes de la sociedad en cuyo seno ha nacido'; los soberanos de los puertos dispensaban de buena gana, á estos árbitros, una autoridad semejante á la de sus propios jueces, y se la otorgaron algunas veces por privilegios escriturados. Dióse á estos magistrados el título de Cónsules, porque tal era el que tenían los Jueces domésticos de comercio en Pisa, Lucca, Génova, Venecia y Barcelona."

El desarrollo de la civilización y de la regularidad de las operaciones comerciales fué reduciendo la juris-

dicción consular, en términos de no quedar esa antigua jurisdicción vigente sino para los países semi-bárbaros. El Gobierno británico no niega, es verdad, que sean exactos los principios de la resolución del Gobierno colombiano, que ha dado alimento á la controversia; y sólo observa que tales principios no son aplicables sino á países *bien gobernados*, es decir—traducimos nosotros—á países que no son semi-bárbaros.

Si estuviéramos tratando de este oprobioso incidente con la temperatura de la juventud irreflexiva é inexperta, ó bajo la influencia de aquel desdichado orgullo con que precipitó el Rey Moro de Granada el término trágico de la dominación árabe en España; si esa fuera, decimos, la situación de nuestro espíritu en la presente coyuntura, habríamos visto con mucho placer, en la respuesta de nuestra Cancillería, algunas comedidas y sobrias alusiones á sucesos recientes ocurridos en el poderoso imperio británico, que no revelan esa perfección gubernativa que exige de la administración pública de Panamá la nota del señor Chapman, como condición necesaria para conceder á Colombia el derecho de vivir diplomáticamente al amparo y según las reglas generalmente aceptadas como principios de Derecho internacional. De esos sucesos no ha hecho absolutamente misterio la admirable prensa británica misma. No se ha presentado, por ejemplo, en Panamá un caso parecido al del asesinato á que, en plena tarde, sirvió de teatro el *Phoenix Park* de la capital de Irlanda. Al cabo de tiempo los culpables expiaron su odioso crimen en la horca; pero no se llegó á este resultado por el empleo de las limpias artes de la justicia, puesto que los instructores del proceso—debidamente autorizados sin

duda—tuvieron que pagar la delación, como es notorio, á un precio que pareció, con sobrada razón, moralmente desastroso á la conciencia universal; siendo lo peor de todo, acaso, que el crimen continúa de pie, toda vez que han sido inútiles los esfuerzos hechos para impedir que los amigos de los denunciados vengaran sumariamente la muerte de éstos en la persona del vendido cómplice y de otro. ¿Por qué el sabio y rico Gobierno inglés no logra pacificar sólida y definitivamente á Irlanda? No reinan allí la calma y la seguridad sino de tarde en tarde, y con enormes sacrificios de legalidad y de doctrina en materia de derechos tradicionales. Las amenazadoras cabezas de la hidra renacen, empero, sin cesar.

Justo no habría sido en ningún evento el hacer verdaderos cargos al Gobierno británico por éstos y tantos otros motivos de inquietud, aflicción y aun descrédito. Todos los Gobiernos y todas las situaciones políticas tienen su gusano roedor. En Rusia hay el nihilismo; en Francia la demagogia; en Alemania la miseria y el socialismo; en España la *Mano-Negra.* Inglaterra tiene por el momento á Irlanda con sus fenianos é invencibles, semejantes al Proteo de la fábula, con sus luchas eternas de nacionalistas (*home-rulers*) y orangistas, que tienen hoy por campo de batalla especial el condado de Ulster, como si dijéramos—en estilo colombiano—el distrito de Quibdó ó algún departamento istmeño. Un poco después tendrá también Inglaterra la gran cuestión agraria, en el propio suelo inglés, para que no se repita muchas veces la expresión gráfica de Barcia: *Inglaterra es la nación más rica de Europa y la que encierra mayor número de gentes miserables.* La relativa decadencia que están sufriendo yá ciertas manu-

facturas inglesas por la aparición é incesante progreso de las americanas semejantes, acelerará seguramente esa pavorosa discusión destinada á poner frente á frente de la oligarquía legal de los señores, la innumerable muchedumbre de arrendatarios, que no son, en la actualidad, prácticamente, sino siervos, por no decir bestias de carga, de aquéllos. El *Spectator*, periódico muy antiguo y acreditado de Londres, se expresa con fecha 25 de Octubre en estos desconsoladores términos:

"Personas de Lancashire, bastante viejas para saber lo que dicen, manifiestan que la industria del algodón está sufriendo como nunca desde 1846, exceptuada la época de la guerra civil americana.... la depreciación de las fábricas se ha vuelto alarmante; establecimientos que costaron 13,000 libras, no pueden venderse por 3,000.... y á pesar de la plétora monetaria, no se encuentran prestamistas bastante intrépidos para avanzar sumas sobre el valor de esas propiedades."

Si estuviéramos nosotros bajo otra temperatura ó influencia—volvemos á decir—nos habría sido también grato encontrar en la nota de nuestra Cancillería un recuerdo de la historia de Inglaterra durante sus primeros períodos, y de las sangrientas vicisitudes que atormentaron su existencia política, sin ir demasiado lejos, esto es, á partir solamente de la conquista de los Normandos, en el siglo XI. Se vería por ese recuerdo que seis siglos gastó la Gran Bretaña en asegurase, nó la perfección, sino el reinado de la paz interior continua, exclusión hecha de la inmediata Isla, donde no ha llegado á establecerse esa paz sino temporalmente.

Pero nos hallamos en circunstancias de espíritu muy diversas para dar atención á influencias ó sugestiones más ó menos apasionadas. Tenemos apenas unos cincuenta años de vida política autónoma, con una pequeña población educada, que se pierde en la masa de ig-

norantes próximos á la barbarie. Cadenas de montañas se interponen entre unos y otros grupos, y hacen más difícil la civilizadora obra. Se adoptó la República como forma de gobierno, porque esta forma se impuso á los próceres como medida ineludible fatal; pero la tarea de asimilarnos á ella, atendidos antecedentes tan adversos, ha debido ser, más que laboriosa, tremenda. La Independencia fué una época de soltura feroz al cabo de tres siglos de contención despótica. ¿Cómo encontrar inmediatamente después, bajo la influencia de la sola expansión democrática, el usufructo de la paz y el orden? El Brasil pasó del régimen colonial al imperio. Chile pasó del régimen colonial al oligárquico con nombre superficial de República. Se comprende, pues, que hayan padecido mucho menos. Los Estados Unidos eran yá República á medias cuando proclamaron la República entera. Bolívar todo lo presintió y vaticinó, con su maravilloso genio; pero no fué creído, ni era posible que lo fuese en aquellos febriles tiempos. Tal es la suerte general de los profetas, desde Isaías hasta Malaquías. Los tiranuelos de todo linaje que Bolívar anunció, con pavor, han desfilado realmente por el escenario hispano-americano, y algunos de ellos están en acción todavía prestando tal vez servicios relativos. El Gobierno inglés ha procedido mal en echarnos á la cara nuestros sufrimientos lógicos, por decirlo así, porque acaso nos obliga á estrechar una alianza que no le sería muy grata; pero debemos sacar algún partido del agravio, recogiéndonos previamente á meditar en todo cuanto él significa. El conocimiento de la verdad, por amarga que ésta sea, siempre es provechoso. No respetándonos nosotros mismos, ni en la prensa, ni el parlamento, ni en los comicios, no debe

tampoco sorprendernos excesivamente que no se nos respete en el exterior. El debate político no es entre nosotros sino una algarabía de recíprocas acusaciones, á cual más violenta, y la formalidad y el decoro son excepciones yá raras en nuestra agitadísima y estéril vida nacional. Parece que nos despreciáramos los unos á los otros, y que, como los soldados de Cadmo, nos hubiésemos dado á la labor de destruírnos mutuamente. Se busca el nivel, nó por el esfuerzo hacia arriba, sino por la depresión del vecino, y el resultado final no podrá ser otro que el achicamiento general. Pueden los músculos crecer; pero las almas sucumben en esa infausta lidia. El extranjero imparcial dirige hacia nosotros su frío catalejo, y advierte con exactitud todo lo expuesto. El Gobierno británico nos ha dado un bofetón; pero la manopla con que nos hizo el ultraje fué fabricada por nosotros mismos.

PROBLEMAS VITALES.

Cartagena, 30 de Diciembre de 1883.

La situación fiscal de la República es soberanamente apurada. Se asemeja mucho á la de 1855, poco después de la sublevación y sumisión del General Melo cuando el Gobierno nacional no tenía crédito ni por mil pesos en el mercado de Bogotá.

Pero entonces el Ejército era de unos 600 hombres—aunque el régimen político fuese todavía central,—muy poco se gastaba en el Departamento de Instrucción pública y en el de Beneficencia; poco también en Relaciones Exteriores, y nada en Telégrafos y Obras, públicas. Lo que más embarazaba era la Deuda tanto exterior como interior, y especialmente la del súbdito inglés J. Mackintosh, de imperecedero recuerdo.

Al propio tiempo que los gastos del servicio ordinario eran pocos, las rentas eran también pocas, porque el máximo producto de las Aduanas no excedía de un millón de pesos; ni el de las Salinas, de la mitad más ó menos de esa suma.

Hoy, con muchas economías, no podemos gastar menos de seis millones algo largos; mientras que las rentas, á pesar de su progreso, no alcanzan á ese guarismo. Pero el recurso del crédito es más explotable que en otro tiempo, merced á la mayor riqueza particular creada, merced también al ensanche de la industria bancaria y á mayores relaciones contraídas en el Exterior.

Si se suspendieran las obras publicas y se recortara el Departamento de Beneficencia, poco esfuerzo sería necesario para nivelar los presupuestos; pero las obras públicas son en la actualidad *necesario físico.* Disminuyendo su alimentación un individuo, puede también disminuír sus egresos, pero á expensas de la riqueza de su sangre, es decir, de su salud y de su vida.

Las Repúblicas Hispano-americanas, en general, en su labor de constituírse política y económicamente han tenido que luchar, entre otros obstáculos, con el de su propia inexperiencia, agravada con la imposibilidad de encontrar consejos adecuados en el mundo exterior. Las colonias inglesas hicieron pronto tratados de paz y amistad con la madre patria. El Brasil quedó en poder de la misma dinastía reinante en la metrópoli. Nosotros nos encontrámos fuera de la tradicional corriente de luz, recibiendo al acaso impresiones de Francia y Estados Unidos, que eran con frecuencia—sin que lo notáramos—contradictorias. Nuestra niñez había sido española, y después de separados de la nodriza, quedámos como vagando al azar, esto es, sin bien definido rumbo, cual un buque que ha perdido la brújula.

Más que de Francia y Estados Unidos, hemos debido hacer constante estudio de lo que se verificaba

en las muy pocas Repúblicas del mismo origen que escaparon de la anarquía crónica. Ese estudio lo descuidámos por completo, y nos dedicámos mucho más á seguir el curso de la política francesa. Supimos bien quién fué Armando Carrel, Emilio Girardin, Odillon Barrot, Guizot, Julio Favre, Luis Blanc y otros; pero contados son los colombianos que conocen los hombres políticos de Chile que han sido elaboradores y actores principales de su situación relativamente próspera. Tampoco sabemos casi la historia de su crecimiento después de la emancipación, mientras que sí estamos impuestos, á fondo, de lo ocurrido en Francia desde 1789. El Gobierno de Chile fué casi desde su cuna estrictamente conservador y autoritario, casi dinástico ú oligárquico; pero ha venido gradualmente liberalizándose. Habría sido importante seguirlo cuidadosamente en esta natural evolución.

Esta ignorancia de la verdadera índole de los sucesos que se cumplen en las Repúblicas Hispano-Americanas nos ha inducido, á veces, á cometer crasos errores. En la última guerra del Pacífico estuvo fluctuando el ánimo en la apreciación del carácter real de aquel conflicto, y generalmente nos inclinábamos á favor del Perú, por influencias de sentimentalismo; en tanto que la guerra fué en realidad provocada por el Gobierno de dicho país, cuyas desgracias han sido causadas más por tradicionales desaciertos de todo género, que por el acero de Chile, que no hizo sino producir el desborde material de lo que estaba de antemano más que repleto. En tiempo de Rosas, *el Tigre de las Pampas*, nos fijámos solamente en su resistencia á la agresión extranjera, y prodigámos ampulosos elogios al gober-

nante americano que más semejanza ha tenido con los más execrables déspotas del Bajo Imperio, y al que dedicó Mármol, en un rapto de patriótica ira, el siguiente profético verso:

Ni el polvo de tus huesos la América tendrá.

Rosas murió, y está sepultado en el cementerio de Southampton. En 1870, cuando la guerra del dictador López—del Paraguay—con el Brasil, Buenos-Aires y Uruguay, nuestro Congreso se apresuró á dar un voto de admiración á López, que no era, en verdad, sino una fiera con figura de hombre. Baste, para demostrar la exactitud de la calificación, recordar que de orden suya fueron fusilados un hermano y un cuñado.

Valor brutal no expresa el heroísmo:
Lo tiene el tigre: Boves lo mostró.

Generalmente imaginamos que las cinco Repúblicas de Centro-América son otros tantos feudos de caudillos audaces y afortunados; pues muchos ignoran que Nicaragua vive en completa paz y progreso bajo los auspicios de modestos y honrados mandatarios, que se suceden tranquila y constitucionalmente.

De Méjico sólo recordábamos algunos caudillos: Hidalgo, Morelos, Guadalupe, Victoria, Santa-Ana y los fusilados Emperadores Iturbide y Maximiliano, hasta que el doctor Aguilar, en gráficas correspondencias, nos hizo comprender que el país de los Aztecas ha tomado el ascendente camino de la paz, en alas del vapor, después de más de media centuria de horrorosa anarquía.

¿Cómo se ha verificado ese milagro?

Por las inolvidables lecciones del sufrimiento. El Imperio Franco-austriaco hizo sentir hasta qué extremo

conducen á los pueblos las intransigentes pasiones políticas; y se ha preferido allí, al fin, la obra de los ferrocarriles á la obra de la destrucción. Los reaccionarios han visto, además, que en América no hay otro sistema posible que el republicano, y han puesto necesario punto á sus sueños é intrigas malsanas de monarquía nacional ó extranjera. Las opuestas tendencias se han aproximado así por renunciaciones recíprocas de lo que la experiencia ha enseñado que es dañoso ó estéril, y el espíritu nacional gana todo lo que pierde el espíritu fraccionario.

A los estudios políticos, que podemos llamar de lujo—y que equivalen á la danza, la declamación y el canto de las escuelas ordinarias,—hemos también debido preferir los que se refieren á otros países nuevos bien gobernados, como las colonias inglesas de la Oceanía principalmente. En esas colonias hay república práctica, y república pacífica y próspera, y ellas tienen menos edad que nosotros. Vale, pues, la pena de investigar su manera de existir y desenvolverse como comunidades políticas.

Puede deducirse el sustancial carácter republicano de esas colonias por esto sólo: Victoria, que es una de las principales, tiene una lista de electores equivalente á la cuarta parte de toda la población, mientras que en la Gran Bretaña, cuya población es de 36 millones, los sufragantes no pasan de 3, es decir, la dozava parte. En Victoria, como en las otras colonias, hay un Gobernador nombrado por el Gobierno de la Metrópoli, y dos Cámaras legislativas de elección popular. Una de las Cámaras, equivalente á Senado, se renueva gra-

dualmente en períodos de dos años sucesivos hasta completar diez años, en que queda verificada la renovación total. La otra Cámara se renueva, por entero, cada tres años. El Gobernador funciona con un ministerio subordinado á la opinión dominante en las Cámaras.

La población es apenas de un millón de almas; el área territorial, de 88,198 millas cuadradas. A pesar de la poca población, las rentas alcanzan á unos 20 millones de pesos, y á otro tanto los gastos.

La tarifa aduanera es rígidamente proteccionista, y el Gobierno es director de obras públicas, incluyendo los ferrocarriles.

Puede deducirse la prosperidad de este país, de la siguiente comparación de los depósitos en los Bancos ordinarios:

Año de 1871.....................	£ 11.338,916
Año de 1879.....................	16.426,165

Y en las Cajas de ahorros:

Año de 1871.....................	£ 1.117,761
Año de 1879.....................	1.520,296

Lo que equivale á un 40 por 100 de aumento en ocho años.

El progreso de Victoria y de las otras colonias australes se debe á la paz—resultado de buen Gobierno—y al impulso que se ha dado al trabajo industrial y á las obras públicas, por medio de recursos que ha suministrado el crédito. La deuda oficial ha venido así en *crescendo*, como lo demuestra el cuadro que á continuación reproducimos:

Año de 1873.....................	£ 12.445,722
Año de 1878.....................	20.056,600

O sean, más de 100 millones de pesos.

La proporción por cabeza resulta ser de más de 100 pesos.

Lo que debe Colombia, dentro y fuera, es mucho menos, bien que su población se eleva á dos tantos más que la de Victoria.

¿Por qué esa remota comarca, que ayer no más era lugar de deportación de criminales, ha vestido tan pronto la toga viril de que nosotros no estamos todavía enteramente cubiertos, sin embargo de nuestra mayor edad? Libres son aquellos colonos; pero no tánto—en apariencia á lo menos—como nosotros, puesto que ellos no eligen su Gobernador, sino que lo reciben de la Corona. La extensión del derecho de sufragio no es, por tanto, en sí misma causa de progreso. La alternabilidad legislativa no es en Victoria—ni en las demás colonias—tan frecuente como entre nosotros; luego nada se gana con la renovación vertiginosa de los poderes públicos. ¿Cuándo tendremos en nuestros Bancos esos 82 millònes de pesos largos que tenían en 1879 los de Victoria?

A las relaciones íntimas y constantes con Inglaterra deben su progreso sostenido los países de que hablamos; y si los Estados Unidos no hubieran continuado, poco después de la guerra de independencia, sus relaciones comerciales con la madre patria, es seguro que su desenvolvimiento no habría sido tan intenso ni rápido. El progreso requiere capitales, y en los países nuevos, éstos deben venir del exterior necesariamente, lo mismo que los brazos aptos para la explotación de los recursos naturales.

El progreso material de Cuba procede de su proximidad y dependencia relativa de los Estados Unidos, en materia de industria y comercio. Después del infier-

no de Rosas, la Confederación Argentina ha prosperado por la importación de capitales y brazos extranjeros; y la reciente prosperidad de Méjico, después de tantos contratiempos políticos, es efecto de la influencia económica norte-americana.

Para recomponer nuestras finanzas debemos, ante todo, fundar la paz, empleando para ello la fuerza material y la fuerza moral; la primera, representada en el Ejército, y la segunda, en una política de profundo respeto al derecho de todos. A la sombra de esa política se formarán gradualmente los partidos del porvenir, de que nos hablaba hace poco, en su importante opúsculo, el señor Felipe Pérez, porque los viejos partidos yá no existen sustancialmente, por más que los jefes visibles piensen otra cosa. Existen, sí, las tendencias fundamentales, porque ellas son de ley divina; pero respecto de la aplicación y el desarrollo, el desacuerdo es mucho mayor de lo que pudiera creerse.

Al mismo tiempo que se trabaje en establecer la paz científica, podemos abordar el problema de la reorganización del crédito interior, de acuerdo con los interesados; lo cual no será difícil, siempre que el Gobierno llame á su rededor elementos sanos bien ramificados con el cuerpo social, y que inspiren suficiente confianza.

Nos parece que una consolidación al diez por ciento de interés anual y con cupones admisibles como dinero en todas las cajas públicas, sería aceptada hasta como negocio por los tenedores de deuda doméstica. El ensanche de la flotantización, en cualquiera forma, nos aleja de la solución racional.

Hecho esto, sería tiempo de pensar en la Deuda exterior, procurando combinaciones tales que conviertan esa deuda en deuda interior. Entre tanto, no nos alar-

memos demasiado, puesto que somos uno de los países que menos deben en el extranjero. A pesar de todo, tenemos yá cuatro trayectos de ferrocarriles, sin contar el de Barranquilla, en ejercicio. Terminemos, á cualquier costo, el de Girardot, y el sólo incremento de la renta de salinas nos indemnizará, con usura, de los momentáneos sacrificios que esa obra imponga.

No podemos volver á Presupuestos de 2 millones de gastos; pero con política acertada sí podremos hacer el milagro de los cinco panes.

No de otro modo se obtuvo el equilibrio en el memorable período de 1855 á 1857.

LOS DOS ISTMOS.

Cartagena, 13 de Enero de 1884.

En días pasados, con motivo del proyecto de construír un nuevo canal de Suez y de la ocupación de Egipto por tropas inglesas, escribímos un artículo en que nos permitímos insinuar los peligros á que se hallaba hoy expuesta la soberanía de Colombia en el Istmo de Panamá.

Egipto—el espléndido imperio de Sesostris, más espléndido aún después bajo el cetro de los Tolomeos,—no pudiendo soportar las encarnizadas y frecuentes luchas políticas, fruto de la injusticia unas veces y de las crisis de sucesión otras, cayó, como Grecia, bajo el yugo del entonces floreciente Poder Otomano, al cual ha dejado de pertenecer efectivamente, bien que nó en el nombre, hace poco menos de medio siglo. Por haber desconocido el saludable principio de renovación, los soberbios califas de Stambul han venido perdiendo sucesivamente las más renombradas preseas de su diadema. El gran señor actual---Abdul Hamid---aunque colocado en el trono, para ser un instrumento, por los que estran-

gularon á Abdul Aziz y destronaron luégo á Murad, ensaya, por el más implacable despotismo, regenerar sus aún extensas posesiones, pero no lo consigue. *Trata de hacerlo todo*—dice un ilustrado y reciente viajero—*y en realidad nada hace. Su imperio ha caído en podredumbre incurable.* El tesoro está vacío; las órdenes de pago se venden por la mitad de su valor nominal; las tropas están como mendigos harapientos. Se les da apenas escasa alimentación y armas, debiendo ellas obtener lo demás por la violencia. Las provincias se hallan infestadas de bandoleros, y los *Bajáes* mismos se muestran avergonzados de tanto desorden y crimen. *El hombre enfermo*—como llamaba á Turquía el Czar Nicolás poco antes de la guerra de Crimea—parece haber entrado en su período final.

Un joven oficial de la misma armada turca—el célebre Mehemet-Alí—fué el vencedor de la autoridad otomana en Egipto (año de 1839). Durante la corta dominación francesa en aquella clásica comarca, las fracciones políticas discordantes se unieron en odio al "enemigo común"; pero tan luégo como esa dominación desapareció, la discordia tornó á levantar su erizada cabeza, y turcos, albaneses y mamelucos continuaron despedazándose y arruinando el país. Mehemet los subyugó á todos—como lo ha hecho Guzmán Blanco en Venezuela—y dejó al mismo tiempo reducida á impalpable sombra la dominación de Turquía en Egipto. El territorio del virreinato tuvo aún ensanche en virtud de conquistas realizadas á su rededor por los soberanos locales, llamados *Kedives*, de 1869 á 1874. Pero todos estos ensanches han sido fantásticas victorias, que no lograron arrancar una sóla palabra propicia de los petrificados labios de la Esfinge, ni colocar una piedra

sobre otra de los maravillosos escombros amontonados por la mano del impenitente error, más que por las del destino ciego. No hubo, porque acaso era demasiado tarde, regeneración fundamental, y la obra laboriosa y cruenta del alfange resultó al fin estéril. Los gobiernos injustos son necesariamente de favoritismo y por lo tanto muy costosos; y la hora de la catástrofe no tarda mucho en sonar para ellos. Muestran á veces un albor engañoso á manera de sepulcros blaqueados; pero la descomposición íntima se hace al cabo sentir de todo el que tiene regular percepción.

La apertura del canal de Suez, como es tan notorio, ha dado importancia excepcional á Egipto, del cual hace parte integrante el abierto Istmo, que es lazo de unión de Asia y Africa, como lo es Panamá de los dos continentes americanos. El canal de Suez comunica el Mediterráneo con el Mar-Rojo y con numerosos y opulentos mercados de los extremos oriental y occidental; como el canal de Panamá comunicará el Pacífico con el Atlántico y con otros numerosos y opulentos mercados remotos.

En el corto lapso de trece años que tiene de existencia el canal de Suez—según lo acaba de hacer presente en un expresivo discurso M. de Lesseps—el tráfico especial entre India y Europa ha más que duplicado. Antes de la apertura, había solamente dos servicios marítimos postales, los que eran interrumpidos por el Istmo, circunstancia que se resolvía en pérdida de un tiempo precioso y mayores gastos; mientras que hoy pasan, cada mes, 47 vapores coreos. Oigamos al mismo M. de Lesseps:

"En otra época, un buque velero cargaba el algodón en un puerto de la India, y rindiendo un penoso viaje, de más de un

año, en ida y retorno, por la vía del Cabo, llevaba á Liverpool el algodón, que transformaban en telas los manufactureros de Manchester, y éstas eran remitidas á las colonias y sobre todo á la India. De modo que, desde el momento en que el natural de Bombay vendía su algodón, recibiendo en cambio un giro, hasta el día en que el negociante de Manchester lo había tejido y vendido la tela, se había gastado una importante suma en intereses, comisiones, fletes y aseguros.

"En 1879 un miembro del Parlamento británico decía: 'Actualmente, por consecuencia de la apertura del canal de Suez, las mercancías de las Indias no emplean más de un mes para venir á Europa. Se cita el hecho de un hilandero de Inglaterra que ha podido hacer venir algodón de Bombay, pagarlo con un giro á tres meses, hilarlo, tejerlo en Inglaterra, exportar las telas á Bombay y pagar el giro con la venta de dichas telas, es decir, sin ningún anticipo de fondos.'

"El boletín del ministerio de trabajos públicos citaba, últimamente, el siguiente hecho: 'El aseguro de las mercancías que siguen el itinerario del canal de Suez, es oficialmente inferior de 1 por 100 al que deberían pagar pasando por el cabo de Buena-Esperanza. Esta diferencia, que equivale á 10 francos por tonelada, cubre exactamente el peaje del canal y deja intacta la otra economía que representa el interés de los capitales comprometidos.'

"Esta prima de aseguro, este prosaico beneficio de 1 por 100 que hacen el armador y el comerciante sólo sobre el aseguro de las mercancías enviadas por el canal, viene á considerarse muy pequeño, si se piensa que es testimonio de seguridad y rapidez en los viajes por la nueva vía, y si se recuerdan los continuos siniestros de la larga navegación por el Cabo de las Tempestades. ¡Cuántas vidas preciosas le ha valido al mundo la apertura del canal de Suez! ¡cuántas personas deben á los trabajadores que lo han perforado la existencia de sus padres, de sus esposos y de sus hijos!"

Se comprende que sean los ingleses los más interesados en la marcha sosegada y próspera del país de los Faraones, por sus vínculos comerciales y políticos con el vasto Imperio de la India; además de que ellos son tenedores, por compra hecha al Kedive,—siempre necesitado de dinero,—de las muchas acciones que éste se reservó en el contrato sobre canalización. Tales circunstancias explican suficientemente la parte activa que tomó el Gobierno británico en la supresión del movi-

miento revolucionario encabezado por Arabi en nombre del sentimiento indígena, hace menos de dos años, así como el subsiguiente mantenimiento de fuerzas militares de Inglaterra en Egipto, con olvido de inconcusos principios del Derecho de gentes, bien que ninguna potencia haya protestado. Y esa ocupación, que parecía transitoria,—y con tal carácter fué realizada sinceramente,—es posible que tome más grandes proporciones, y que se vuelva definitiva, como la de la India, por consecuencia de la derrota que ha experimentado recientemente en el Soudán el general inglés Hicks—al servicio de Egipto,—al frente de una División de algo más de doce mil hombres egipcios y nubios en su mayor parte; trágico suceso que ha causado profunda impresión en la Gran Bretaña, á juzgar por lo que dicen los diarios. El Soudán comprende los estados de Nubia, Sourhai, Kordofan y Darfur, en una extensión de 1.000,000 de millas cuadradas, que pueblan, según se asegura, unos 12.000,000 de árabes puros y mestizos en casi la totalidad. En aquella región de Africa, imperfectamente sometida á Egipto, ha emprendido una propaganda de reacción mahometana Mahomed Ahmed, llamándose mensajero del Profeta, á la cabeza de un número creciente de sectarios armados. Contra este ejército de fanáticos musulmanes se estrelló el General inglés en los días 2, 3 y 4 de Noviembre, cerca de la ciudad de Obeid y después de larga y penosa marcha por las orillas del Nilo y los ardientes arenales del Desierto. Además de derrota, hubo destrucción completa del cuerpo expedicionario, y puede temerse ahora el desborde y avance de la propaganda victoriosa.

Como el Kedive de Egipto no está realmente en capacidad de defender sus dominios, ni Turquía tampo-

co podría suministrarle ayuda eficaz, puesto que ella misma se encuentra aniquilada, es demasiado obvio que los ingleses tendrán que suplir esa falta en beneficio del comercio universal, y aun de la civilización y de su propio interés.

Mucha analogía de circunstancias existe ciertamente entre el Istmo egipcio y el Istmo colombiano—Suez y Panamá,—como en otra ocasión lo hemos hecho notar en este periódico. El ferrocarril había dado yá importancia internacional á nuestro Istmo; pero el canal se la dará incalculable. El sólo comienzo de esta gigantesca obra aumenta cada día la que recibió del camino férreo abierto al tráfico hace poco menos de treinta años. Baste decir que allí trabajan unos diez y ocho mil obreros de fuera, y se gasta por la empresa, en sólo el teatro de las operaciones, un millón de pesos cada mes. Los contribuyentes del enorme capital acopiado, que pertenecen á diversos países, tienen, por otra parte, grande empeño en todo cuanto ocurre ahora en Panamá susceptible de afectar de cualquier modo—en bien ó en mal—el desarrollo de la empresa.

Puede presumirse lo que será el movimiento mercantil y la afluencia de negocios dentro de cinco años en que estará terminada la canalización, con sólo dar una ojeada al siguiente cuadro, que expresa la economía de distancias que se logrará entonces, respecto del actual derrotero del Cabo de Hornos:

	Leguas.
De Inglaterra á San-Francisco	3,500
Del Havre á id	3,300
De Inglaterra á Australia	2,200
Del Havre á id	2,200
Del Havre á Valparaíso	1,400
De Inglaterra á las islas Sandwich	2.800
De Nueva-York á Valparaíso	2,790
De id. id. al Callao	3,300

	Leguas.
De Nueva-York á Guayaquil.....................	3,850
De id. id. á San Diego (Centro-América)...........	4,700
De id. id. á San Francisco......................	4,700
De id. id. á Vancouver.........................	4,800

No ha habido jamás, puede asegurarse, una confluencia de tráfico ni medio aproximada á la que se verificará en nuestro Istmo tan luégo como estén confundidas las aguas de los dos Océanos. Tiro, Cartago, Venecia, Génova, Cádiz,—de que tánto se ha hablado como condensaciones que fueron del movimiento comercial,—quedarán reducidas, en el recuerdo humano, á juguetes de niños. Suez mismo no será eclipsado, pero sí superado. En su discurso aludido, cuyo tema fué el carácter científico y civilizador de las grandes empresas comerciales que tienen por objeto el facilitar las relaciones entre los pueblos, M. de Lesseps expresó las siguientes ideas:

"Las vías marítimas han sido y serán siempre los elementos principales de la civilización de los pueblos. Los mares ocupan los tres cuartos de la superficie del globo; ellos no dan á las naciones nuevos campos de tráfico solamente, es decir, nuevos elementos de progreso, nuevos cambios de mercancías é ideas, sino que también forman y elevan los caracteres y mejoran la humanidad....Esperamos que la libertad de los mares y de los estrechos naturales y artificiales, reclamada hoy por la opinión pública de todos los países, será al cabo una conquista digna de los progresos de la ciencia. El canal marítimo universal de Suez, que no es en realidad sino la prolongación de dos mares antes separados y hoy reunidos, ha dado al mundo, en dos memorables circunstancias, ejemplos de los elementos de paz que el mar en sí encierra. Uno de esos ejemplos fué durante la guerra franco-alemana, cuando los buques franceses y los alemanes pasaban por el canal libremente cambiándose saludos; y otro tanto sucedió cuando la guerra de rusos y turcos: los buques que llevaban el pabellón del Czar y del Sultán se encontraban en el canal sin manifestarse hostiles....Las canalizaciones de Suez y de Panamá han establecido un principio más importante quizás que la misma ejecución de los trabajos. Me refiero á la vasta asociación de capitales del mundo entero, sin distinción de nacionalidad, para la realización de estas empresas de interés universal....Embar-

gar el tránsito por Suez ó Panamá sería arruinar, en un momento dado, á los armadores y comerciantes de todos los países á cuyo tráfico sirve hoy el Bósforo egipcio, y al cual servirá también, desde 1888, el Bósforo colombiano."....

Todo esto quiere decir que en Panamá son indispensables la más absoluta paz y la más completa regularidad, porque cualquiera causa de inquietud que haya allí para el comercio del globo, sería motivo de queja universal, porque lo sería igualmente de perjuicio universal. El Gobierno de Panamá debe ser, por lo mismo, excepcionalmente cuerdo. El dilema ineludible es éste: muy buen gobierno, ó segura catástrofe. Acerca de este implacable *to be or not to be*, ninguna atenuación es posible.

Por desgracia en ninguna otra sección de Colombia ha habido la serie de escándalos políticos que registra, cubriéndose los ojos, la historia del Estado de Panamá. Basta recordar que en el curso de diez y siete años--de 1862 á 1879--hubo un Presidente muerto en campo de batalla defendiendo su derecho, y derrocados, más ó menos violentamente, siete, á saber: Calancha, Amador, Guerrero, Neira, Cervera, Arosemena (Pablo), Correoso y Casorla, sin contar con uno que, se dice, fué envenenado en un banquete. Recapitulando estos malaventurados sucesos, al terminar su período—de 1880 á 1882--dijo el señor Cervera lo que sigue:

"Por primera vez, en veinte años de ejercido el Poder Ejecutivo conforme al sufragio popular, su renovación se efectúa de igual modo, en la época señalada y conforme á nuestras instituciones. Por primera vez, en el espacio de un tiempo no menos largo, el elegido del pueblo termina su período administrativo."

Delante de esta historia podría uno creerse también en presencia de la de las Repúblicas italianas en la época de Güelfos y Gibelinos, con menos la portentosa grandeza artística.

Los años de 1882 y 1883 han sido también de paz en Panamá, como los dos precedentes. El señor Cervera tiene, pues, sólo en esto un justo título al aprecio nacional. Pero mientras haya que hacer, nada se ha hecho. Y para la presente condición del Istmo colombiano, lo que está pendiente es mucho. Luis XVI no fué sacrificado por faltas propias, sino por las de sus predecesores, y especialmente por las del último—Luis XV. En política se cumple también el misterioso principio de la herencia, explanado por Darwin respecto de las razas.

Pero sería excesivo pretender que el actual Presidente de Panamá, como si tuviera á su disposición una vara mágica, ejecutara en poco tiempo la completa limpia de los establos de Augías. ¿Cuáles son, por otra parte, sus facultades legales? El Tesoro estaba de sobra en quiebra crónica cuando él entró al Gobierno. El personal idóneo no es demasiado abundante en el Istmo, entre tanto que el virus rábido de la pasión, y aun el pútrido de la corrupción, se ha infiltrado de antemano hondamente en el cuerpo social. Los pasmosos cambios y recambios de tendencias y afinidades que tan á menudo se verifican allí, son el mejor testimonio de lo profundo é inveterado del estrago.

Pero el problema de la reconstrucción administrativa de Panamá es á todas luces urgente; y es de desearse que no sólo los istmeños, sino todos los hombres pensadores y patriotas, en general, olviden las pequeñas cuestiones, ó las aplacen siquiera, y dediquen sus esfuerzos á la sensata investigación de los medios que podrían ponerse en actividad para resolver cuanto antes, con entero espíritu de justicia, ese complicado problema con que están en vínculo estrecho tantos preciosos intereses, colombianos é internacionales.

LA REINTEGRACION.

Cartagena, Enero 20 de 1884.

Acabamos de recibir el primer número de un nuevo periódico político, que con el título *La Reintegración* ha principiado á publicarse en Neiva, y que tiene por objeto "integrar al antiguo partido liberal."

El programa de esa integración es el que en seguida trascribimos.

Luz al Norte, luz al Sur. El día de la justicia no está, pues, muy lejano.

I

"El Gobierno del Estado no debe alentar con promesas á los que piensan turbar la paz pública general. Nosotros creemos que el orden general se debe conservar á todo trance, no sólo por espíritu de piedad para con las clases trabajadoras, sino también por interés de partido.

II

"En consecuencia, creemos que se debe aceptar la declaratoria de Presidente de la Unión que haga el Congreso nacional en sus próximas sesiones.

III

"Creemos que es base esencial para mantener la unidad del partido liberal devolver la libertad al sufragio y la verdad al escrutinio. En consecuencia, se debe reformar la ley de elecciones, en el sentido de prevenir el fraude en la formación del censo electoral y en la práctica del escrutinio. Aquello se lograría al disponer que el registro electoral se formara por los electores mismos, con prescindencia de juntas ó autoridades que á su antojo puedan inscribir ó borrar electores; y la pureza del escrutinio se obtendría con disponer que se practicara por los mismos votantes, dándoles representación á las minorías en tales actos. Toda operación electoral debe publicarse de preferencia á cualquiera otra pieza oficial.

IV

"Es depresivo de la libertad electoral y de la dignidad del Estado que los funcionarios públicos, que ejercen funciones en más de un Distrito, sean candidatos para los empleos de elección popular. Los candidatos deben buscarse en la casa del ciudadano y nó en la oficina pública.

V

"Es para nosotros absolutamente imprescindible que en la práctica se haga respetar la libertad de imprenta hasta en sus excesos. Cuando el escritor sea atacado en su persona ó en sus propiedades, por razón de las opiniones que emita por la prensa, los responsables, si son empleados, deben ser destituídos de sus destinos y ejemplarmente castigados.

VI

"Deben respetarse en la práctica las prohibiciones que la Constitución establece para hacer elecciones ó nombramientos.

VII

"No es conveniente la reforma de la Constitución en los puntos referentes á incompatibilidades.

VIII

"Debe ser ratificada la prohibición legal de reclutar. Esta prohibición es necesario complemento de la abolición de la esclavitud.

IX

"No se deben exigir contribuciones de guerra ó extraordinarias bajo ningún pretexto.

X

"No se debe mantener fuerza pública al servicio del Estado mientras esté en vigor la ley de orden público federal.

XI

"Los fondos de peaje no deben distraerse, por ningún motivo, del objeto con que esa renta fué creada. Debe ella ser aplicada únicamente á la composición de los caminos y á la construcción de puentes.

XII

"No se deben decretar nuevas contribuciones. El aumento de las rentas se debe buscar en la moralización de los impuestos existentes.

XIII

No se deben crear nuevos empleos públicos.

XIV

"No deben reformarse las leyes sustantivas, sino en caso de necesidad comprobada y justificada por la prensa.

XV

"Debe exigirse de los empleados públicos del orden judicial que presten fianza para responder de las indemnizaciones á que haya lugar, por los fallos que dicten contra las leyes.

XVI

"Deben suprimirse las trabas que hay establecidas para exigir la responsabilidad legal á los empleados públicos.

XVII

"Deben llenarse los vacíos de que adolece el Código Penal, y aumentarse las penas para los delitos de homicidio, hurto y robo, y para los que cometan los empleados públicos en ejercicio de sus funciones.

XVIII

"Se mantendrá la disciplina del partido si se adquiere el compromiso de no adoptar nunca como candidato para Presidente de la República al ciudadano que ejerza este empleo con cualquier título que sea.

XIX

"La ley debe cumplirse sin reparar á quién puede aprovechar ó dañar su cumplimiento, de tal manera que, si es preciso romper la legalidad para salvar el partido, debe más bien perecer éste que aquélla.

"Creemos que, llevadas á la práctica honrada y prontamente las ideas enunciadas, quedará de hecho sellada la unión de todas las fracciones liberales y cumplido el compromiso que ese partido contrajo en 1860 á favor de la paz, de la seguridad, de la libertad y el progreso.

"Neiva, 23 de Noviembre de 1883.

"*Ignacio Manrique.—Clímaco Iriarte.—Napoleón Borero.*"

ADHESIONES AL PROGRAMA ANTERIOR.

"Los suscritos, miembros de la minoría de la Asamblea Legislativa del Estado, nos adherimos á las ideas consignadas por los señores Ignacio Manrique, Clímaco Iriarte y Napoleón Borrero, en la manifestación de esta fecha, presentada en respuesta á la excitación que les fué dirigida por los señores Serapio Espinosa, Andrés Rocha C., Benito Salas H., J. Herrera, Vicente Solano B. y Fruto Santos, por cuanto aquellas ideas contienen el programa de unión liberal que á nuestro juicio debe desarrollarse en el Estado.

Neiva, Noviembre 23 de 1883.

Trifón Azuero, Carlos Carrizosa, Pedro Joaquín Castilla, José Manuel Camacho, Eusebio Castilla M., Isaías Castro V., José María Pérez, Villapol Vargas, Nicolás Cuenca.

Aunque difiero respecto de algunos puntos, estoy en general de acuerdo con las proposiciones anteriores.

Clodomiro Castilla."

"Los infrascritos, miembros del partido liberal, en nuestra calidad de particulares, aceptamos las doctrinas contenidas en la exposición anterior de los señores Doctores Manrique, Iriarte y Borrero, por contener principios de nuestro programa político.

"*Acisclo Molano, León E. Díaz, Félix Moreno, Angel Miguel Meléndez.*"

Los señores Napoleón Borrero, Clímaco Iriarte, Ignacio Manrique y Zoilo Cuéllar son personas muy conocidas en todo el país. Los dos últimos han sido Presidentes del Tolima; el señor Borrero fué uno de los principales Secretarios del lamentado señor Zaldúa; el señor Iriarte ha sido Senador, Magistrado, miembro de las Asambleas legislativas, etc., y todos son hombres de distinguida é independiente posición social, que no necesitan empleos ni contratos. En la desorganización del liberalismo, infaustamente ocurrida en los últimos años, ellos terciaron del lado radical con decisión suma; de manera que sus esfuerzos de ahora tienen particular significado.

Esos esfuerzos buscan como objetivo—el nombre del periódico lo dice—la reintegración del partido liberal. Comprenden ellos que las fracciones aisladas, por muchas que sean su sávia y su perseverancia, son impotentes para el bien, y se tornarán además, en breve, por la naturaleza misma de las cosas, en oligarquía despóticas; pero se han persuadido, al propio tiempo, de que no puede haber reintegración verdadera sin rectificación de principios y mejora de conducta.

El pliego de reformas que suscriben los señores Borrero, Iriarte y Manrique especialmente, se asemeja bastante á las actas de la Independencia, que contenían á un tiempo la exposición de los agravios públicos sufridos y los medios de impedir su continuación ó renovación. El desacuerdo en que ha venido cayendo el partido liberal gobernante se explica así fácilmente. No son las doctrinas lo que ha causado ese desconcierto, sino el olvido y la infracción de muchas de ellas. "Creemos—dice el pliego—que es base esencial para mantener la unidad del partido liberal, devolver la libertad

al sufragio y la verdad al escrutinio." No son liberales independientes ni conservadores los que esto manifiestan, sino miembros conspicuos de la fracción liberal contraria. En una exposición del señor José María Villamizar Gallardo y otros radicales *wilchistas* de Santander, fechada en Pamplona y que acoge *con placer* el *Diario de Cundinamarca*, de 5 del mes en curso, se reconoce expresamente que las disposiciones electorales de Santander *se prestan á que el derecho de sufragio sea una burla irritante y peligrosa, que puede comprometer en muchos casos la paz pública.* Todos han leído el artículo "Volvamos al carril," del respetable liberal señor Justo Arosemena, en que se encarece la urgencia de devolver á las elecciones su pristina pureza. El señor Felipe Pérez, en su luminoso opúsculo reciente, intitulado "La Situación," no tiene embarazo en confesar que hemos llegado á una especie de caos político; que los partidos proceden sin lógica ni sistema, y que el sufragio yá no funciona.

Nueve años hace que venimos indicando la naturaleza del mal que corroe las entrañas de la comunidad liberal, y la conveniencia evidente de variar de rumbo. Esta manera de ver se generaliza por momentos; y la triste causa de la opresión y el exclusivismo á la sombra de instituciones liberales, no queda yá encarnada, sino exiguamente apenas, en uno de los pocos Estados que habían parecido menos dispuestos á aceptar el programa de rectificación. El pensamiento sincero de los radicales de Santander es el que consigna en su manifiesto el señor Villamizar Gallardo; y en las elecciones de Presidente del Estado—en Julio próximo—veremos que la verdad de la situación política de aquel Estado difiere mucho, muchísimo, de lo que pudieron hacer presumir

á los observadores superficiales las estadísticas recientes.

Un sano instinto de conservación se desenvuelve, pues, en el seno del partido que fatales errores han colocado á una línea del insondable abismo. No es éste el momento de inquirir acerca de los responsables inmediatos de tales errores. Uno de éstos ha sido imaginar que los partidos viven de pan solamente, es decir, de victorias materiales.

La nueva situación política del Tolima es un producto natural de la persistente práctica de ese error. Elementos externos no han contribuído á ella—ostensiblemente por lo menos.—En 1879 el General Trujillo cortó en tiempo, como es notorio, las alas á una revolución encabezada por independientes. Durante la Administración de 1880 á 1882, la autonomía de aquel Estado fué tan escrupulosamente respetada, que el General F. Santos, en su Mensaje de 1882, consignó estas perentorias palabras:

"Los batallones de la Guardia calombiana que han atravesado el territorio del Estado, en dirección al Cauca ó Antioquia, ó de regreso á la capital de la República, han guardado la más severa disciplina, orden y moralidad, y se han hecho acreedores á los aplausos de las poblaciones del tránsito; y los cuerpos ó compañías que han permanecido acantonados en algunas plazas del Estado, han cumplido estrictamente su deber, y nada han dejado que desear por su digno comportamiento."

Los independientes estaban desalentados sin duda, porque ningún apoyo lograban de sus copartidarios de los otros Estados. Podemos, aun, asegurar que entre ellos y el señor Núñez no ha habido ni relaciones epistolares. Sin embargo, la demanda de rectificación acaba de hacerse allí con gran solemnidad y en muy varoniles términos por hombres de respetabilidad excepcional. Al levantar esos hombres bandera aparte, lo han hecho seguramente después de madura reflexión, é impulsados

por el supremo vigor de una necesidad pública ya inexorable.

El campo de la reintegración del partido liberal es nuestro propio campo, porque no hemos aspirado á otra cosa que al restablecimiento del orden en nuestras filas, pero nó por el estímulo de antisociales pasiones, sino por el influjo tutelar de bienhechoras doctrinas, que, á la vez que sean alimento propio asimilable, no puedan convertirse en deletéreo miasma para otras entidades que tienen el mismo derecho que nosotros á respirar libre y dignamente en la atmósfera patria.

EL NUEVO MUNDO.

I

Cartagena, 27 de Enero de 1884.

El espectáculo de anarquía y despotismo que dió al mundo la América española después de su independencia, ha sido causa de desesperación, ó de consternación por lo menos, para los políticos que confiaban mucho en el advenimiento del nuevo régimen. El peor de los Virreyes y Capitanes generales fué menos cruel que Rosas en Buenos-Aires ó Carrera en Guatemala; y las luchas de caudillos en la mayor parte de las jóvenes Repúblicas, fueron, con frecuencia, de una ferocidad que no se puede recordar sin estremecimiento.

No había habido, pues, según las apariencias, sino cambio de servidumbre.

Difícil era, sin embargo, persuadirse de que la vasta y fecunda región redimida del yugo peninsular no tuviera mejor destino. Hoy es punto perfectamente demostrado, que existe relación íntima entre cada sér y cada orden de seres y los elementos circunvecinos, así como entre el color del oso polar y la nieve que lo ro-

dea. En otra forma Spencer ha dicho lo mismo: "Cualquiera suma de poder que un organismo gasta, le vino de fuera."

No se puede uno hacer cargo de lo que es el mundo americano, con sus dilatadas montañas, sus caudalosos ríos, sus interminables costas, sus producciones opulentas, sin dejar de presentir que ese mundo está predestinado á maravillosos progresos. Fueron cuna de nuestra civilización Africa y Asia. Europa después ha tomado el cetro; pero debajo de la espléndida superficie se ocultan abismos. En Africa y Asia, la espada, el fanatismo religioso y la imaginación fueron los principales agentes. En Europa, el Cristianismo ejerció preponderante influencia; pero luégo se ha desarrollado otro poderoso factor: la industria. La anarquía del continente europeo ha durado siglos. Treinta años consumió aquella colosal guerra de católicos y protestantes que terminó en Westfalia, no por la sumisión de nadie, sino por el reconocimiento del derecho de todos. La nación italiana no se ha constituído sino hace apenas un cuarto de siglo, y la germánica hace menos todavía. Francia y España están por constituírse. Inglaterra no halló seguro itinerario sino tras largos tiempos de desolación y crimen. Rusia está aún por consolidarse. Pero al través del aparente desconcierto, la civilización ha hecho y hace su camino. Sucede lo contrario de lo que decía, en tono elegíaco, Horacio:

"La edad de nuestros padres, peor que la de nuestros abuelos, nos ha producido á nosotros, que dejaremos descendencia aun peor."

En los campos mismos de batalla se advierte el progreso moral. Cambises, dice un historiador, mandó azotar el cadáver de su enemigo; le hizo arrancar la barba

y los cabellos, y que le punzasen por todas partes, aun cuando ya no sentía semejantes ultrajes. El mismo historiador hace un parangón entre los héroes de Homero y los caballeros de la Edad Media. Héctor y Aquiles no prestaban juramento de no combatir muchos contra uno. Tampoco juraban huír de fraudes y supercherías, ni guardar inviolablemente la fe á todo el mundo. No prometían siquiera ser corteses. Hay sentimientos en estas promesas que los héroes de Homero no hubieran comprendido. Lo que domina en ellos es el valor físico: luchaban contra la naturaleza,—lucha material que sólo exige fuerza. No hay principio moral en su valor. Ayax huye delante de Héctor; Héctor huye delante de Aquiles. Carecen del sentimiento del honor. La humanidad y la lealtad les son igualmente desconocidas.

En una canción caballeresca se atribuyen á Rolando estas palabras:

"Más vale morir que cubrirse de vergüenza."

En el siglo XVIII Voltaire escribió esto:

"En nuestros días un oficial que al tomar una plaza la entrara á saco, quedaría tan deshonrado como lo hubiera quedado en el siglo pasado negándose á servir de padrino en un desafío."

Lord Chesterfield escribía á su hijo, en 1757:

"La guerra se hace con pusilanimidad en esta edad degenerada. Se da cuartel, se toman las ciudades y se perdona á los habitantes, aun en el asalto: sólo las mujeres pueden temer algún rapto. Al paso que en los buenos tiempos antiguos era tal la humanidad, que se daba muerte á sangre fría á los prisioneros por millares, y el *generoso* vencedor no perdonaba ni á las mujeres ni á los niños."

Hoy hemos llegado al arbitramento internacional y á la *Cruz Roja*, es decir, á la inviolabilidad de los hospitales militares. Entre las épocas en que la espada de-

cidía legalmente de los pleitos particulares de carácter civil, y la presente, hay, pues, inconmensurable distancia. La tortura no es ya medio de investigación judicial. Se prohibe aun el apremio moral del juramento. El castigo no es venganza, sino reparación y enmienda. Se propaga esta máxima: *horror al delito, compasión al delincuente.* El verdugo comienza á desaparecer del escenario, de la justicia, y donde existe todavía, evita con frecuencia, en el ejercicio de su ministerio, la claridad del sol. Todo el sistema penal se ha suavizado, y entre la atmósfera que respiraba Cambises y la que nosotros respiramos, hay la misma diferencia que entre un pecado capital y una virtud.

El espíritu asceta limita mucho los horizontes de la moral, reduciéndolos á determinado orden de actos. Monstruosas injusticias son consideradas, á la luz de ese espíritu estrecho, como faltas veniales; entre tanto que algunas que son realmente esto último, se reputan monstruosas. La esclavitud, por ejemplo, se conservará intacta durante algunos siglos, no obstante ser tan contraria á la esencia del Cristianismo. No se arrojaban los esclavos, después de la nueva éra, á las murenas (*) de los estanques de Roma, para engordarlas; ni las damas se bañaban en presencia de los esclavos, por no creerlos hombres; pero la institución existía y se propagaba por medio de la trata. Es en Cuba—pupila de la nación cristianísima por excelencia—donde más se ha resistido á la benéfica corriente. El mosaísmo fué más humanitario en esa parte. Los amos no tenían derecho de vida ó muerte, y el esclavo mutilado quedaba libre. Sobre las mujeres esclavas, el Deuteronomio es modelo de delicadeza.

El Cristianismo se hizo al cabo sentir, al través de

(*) Peces voraces muy estimados como alimento.

intereses y preocupaciones, y hoy la esclavitud puede considerarse enteramente borrada del catálogo de las instituciones legítimas.

Se ha avanzado, pues, moralmente.

Las apariencias del mal son, á veces, como la áspera y espinosa corteza que oculta el delicado y vital mecanismo de la providencial savia. Los primeros fenómenos alarman; pero si se tiene confianza y se espera, se ve el gusano convertirse en mariposa, el inmundo *fiemo* en perfumado jardín, y el carbón en diamante. Un antiguo colombiano de mucho talento ha llamado *época feudal* de las Repúblicas hispano-americanas á este tormentoso período de guerras civiles de que aun no todas ellas han quedado libres. Sería grave error filosófico el imaginar que esas guerras han sido, en absoluto, bárbaras.

De la guerra europea de treinta años—como ya lo hemos dicho—salió la paz de Westfalia. ¿Qué significa esa paz? El triunfo final de la tolerancia religiosa. No pudiéndose exterminar ninguno de los dos bandos, convinieron tácitamente en el recíproco respeto de sus dominios.

La época feudal europea fué de anarquía sangrienta, y por esto se le ha encontrado similitud con los actuales tiempos de Hispano-América, que comienzan á ser serenos para algunas de sus secciones.

Veamos cómo resume, á favor de la libertad, los resultados de esa anarquía espantosa el mismo historiador que hemos ya extractado más de una vez:

"A diferencia de la antigüedad, que vivía en las ciudades, que absorbía al ciudadano en el Estado, los germanos consideraban las ciudades como prisiones; los barones feudales anidaban en las rocas con los buitres, y allí eran libres como los pájaros

en el aire. Entre los bárbaros el hombre lo era todo ; el Estado, nada. De aquí esa personalidad poderosa que caracteriza á los hombres del Norte y á los hombres de la Edad Media. Entre los antiguos la religión se confundía con el Estado. Los germanos no tenían cuerpo sacerdotal : cada padre de familia era sacerdote. En la Edad Media se sometieron al yugo de un sacerdocio imperioso ; pero en el siglo XVI volvieron al ideal de sus antepasados. En Roma la familia se concentraba en el padre : solamente él tenía existencia jurídica. Entre los germanos el hombre podía, á voluntad, romper los lazos de la familia: la libertad podía más que la sangre. En la antigüedad el vínculo social tenía tal poder, que el hombre carecía de derecho ante el Estado : entre los germanos la sociedad no tenía ni aun la administración de la justicia ; el crimen era considerado, no como una perturbación del orden social, sino como la lesión de un interés privado. Este sentimiento de individualidad se manifiesta hasta en la guerra. Bajo la dominación de Roma, los vencidos se convirtieron en romanos, por el lenguaje, el derecho y las costumbres. Después de la invasión de los Bárbaros, los galo-romanos y las tribus germánicas, aunque confundidos en un mismo imperio, conservaron su derecho, signo de su existencia separada. Todo es, pues, individual entre los germanos, todo es personal.

" Como el elemento germánico domina bajo el régimen feudal, es natural que en él encontremos este mismo principio de la individualidad, de la personalidad. El Estado desaparece : cada señor es rey en su señorío. Todo poder general se borra : todo se localiza, costumbres, ideas, derecho. El derecho, esa expresión viviente de la sociedad, varía hasta lo infinito. La condición de las personas es igualmente variada : hay diversos grados de libertad, como hay diversos grados de dependencia ; ó mejor dicho, todo hombre es dependiente de un soberano, de la misma manera que no hay ningún territorio sin señor. Todo es particular, local, individual. La coexistencia de estas personalidades hace nacer el derecho. En el mundo antiguo la clase dependiente carecía de derecho, porque no se le reconocía la personalidad; los esclavos eran asimilados á las cosas. Los germanos dan á aquellas cosas el derecho de familia, y más tarde el derecho de propiedad ; desde aquel momento ya no difieren en esencia de los vasallos: son personas, forman parte de la jerarquía social. De suerte que el siervo es un sér capaz de derecho. Tal es la inmensa revolución que tiene lugar en una época en que domina la fuerza.

" Aquellos hombres libres sacan también partido del espíritu de libertad individual que anima á los bárbaros, y por consiguiente, á la Edad Media. Es verdad que allí reina la fuerza, pero la fuerza no es más que la exageración del principio de individualidad. El individuo domina y es bárbaro: por consiguiente, son inevitables las violencias. Pero las violencias pasan, y el

principio de individualidad queda. Bajo su influencia se transforma la sociedad. La sabia jurisprudencia de Roma no impidió que los romanos perecieran bajo el yugo de un despotismo monstruoso. La justicia germánica, aunque viciada por la violencia, da á los que son sometidos á ella garantías de que la antigüedad no tenía idea alguna. Todo hombre es juzgado por sus iguales; el vasallo, por las vasallos; éste es el principio del jurado, es decir, del ejercicio de la justicia por la nación. Ahora bien, la justicia es un atributo de la soberanía, y en la Edad Media más aún que en nuestros días, porque el poder social no se manifestaba más que por la justicia. Luego en los vasallos reside el poder soberano. El tribunal de los vasallos delibera sobre los intereses comunes; ninguna ley se dicta sin que sean consultados los vasallos. Si el señor soberano falta á sus compromisos, los vasallos pueden oponerle resistencia; porque si tienen obligaciones, tienen también derechos, y el señor tiene la obligación de respetarlos. Su poder se funda en un contrato; esta idea de contrato reaparece en todas las relaciones, y acaba por penetrar hasta en las relaciones del siervo con el señor. Este es el principio de su emancipación, como es para todas las clases de la sociedad el principio y la garantía de sus derechos.

"¿Hay necesidad de añadir que la libertad moderna data del feudalismo, es decir, del reinado de la fuerza individual? Los germanos, los barones feudales son los que nos han dado esta pasión de independencia que llamamos libertad. De ellos procede la idea de derechos propios del hombre ante el Estado en virtud de un contrato expreso ó tácito. Del feudalismo hemos recibido el espíritu de resistencia, arma suprema del derecho violado. Una de estas resistencias gloriosas dió á Inglaterra la Carta Magna, primer monumento del régimen constitucional en el mundo moderno. En Inglaterra es donde más fuerza han tenido las instituciones feudales, y allí es donde más profundamente se ha arraigado la libertad. Luego la libertad moderna es de origen feudal, es decir, bárbaro, así como la noción del derecho, que es idéntica con la de libertad."

Como esta fisonomía, que da una pluma maestra al feudalismo, podría parecer paradójica á los que no están versados en los profundos misterios de la Historia, hemos creído necesario reproducir textualmente el bosquejo preinserto.

Sería muy doloroso suponer que todos los sacrificios de la Conquista y de la Independencia resulten,

al cabo, estériles para la civilización. ¿ Se habrá empeñado el Nuevo Mundo, con tenacidad tan grande, en el establecimiento de la República, sólo para hacer que caiga en descrédito, y hasta en ridículo, este sistema que aspira á garantizar los derechos inmanentes de cada uno?

Tenemos muy variadas Constituciones escritas en Hispano-América ; pero en todas se proclaman—teóricamente á lo menos—estos dos principios : la personalidad humana y la soberanía colectiva; y el nombre *República* fué escrito hasta en la Constitución del doctor Francia, el sombrío dictador del Paraguay.

La Edad Media europea—que es la misma edad feudal—fué un progreso político á pesar de tántos horrores; á la manera que la esclavitud, cuando se inventó para librar de la muerte á los prisioneros de guerra, fué un filantrópico correctivo. El castillo almenado se volvió centro de afecciones domésticas, y el fecundo elemento de la diversidad social se introdujo sistemáticamente en el vasto cauce de la historia. Spencer lo ha demostrado: *el progreso conduce de lo homogéneo á lo heterogéneo.*

II

Cartagena, 3 de Febrero de 1884.

En un admirable opúsculo, Spencer ha demostrado esta fundamental doctrina: *El progreso conduce de lo homogéneo á lo heterogéneo.* Ante todo, él aprovecha los trabajos de fisiólogos y naturalistas eminentes,

acerca de los cambios sucesivos de los diversos gérmenes. Una semilla, por ejemplo, en el estado primitivo es una sustancia, en absoluto, uniforme; pero llega el momento de la primera *diferenciación*, para usar el término científico, á la que siguen otras y otras secundarias, que, al cabo, ofrecen esa complicada combinación de tejidos, vasos, corteza, miembros, etc., que constituyen el animal, ó la planta, es decir, un organismo viviente.

El ilustre sociólogo pone en evidencia la verificación de un fenómeno análogo en el organismo social. La fauna y la flora han pasado de lo homogéneo á lo heterogéneo en el discurso del tiempo. En las comunidades de hombres la transformación es harto sensible y también incesante. Las tribus bárbaras actuales están todavía indicando cuál fué el punto de partida de las cultas y complejas sociedades del presente siglo. Esas tribus son una aglomeración monótona de facultades y funciones idénticas. La sola diferencia real es la que establecen los sexos. Cada hombre es guerrero, cazador, pescador, fabricante de utensilios, etc. Cada mujer ejecuta cierto orden de faenas, que son siempre iguales.... Surgen después jerarquías rudimentarias; corren los años, las décadas, los siglos, y la diversidad se muestra en todo, hasta que causa esa enorme complicación de cosas y hechos que casi no caben en el dominio de la síntesis. Se ha caminado desde Zululand hasta París.

Se nota en las lenguas la misma multiplicación. Sea que procedan de uno solo ó de dos ó más troncos, las divergencias son considerables además de continuas. Barcia comenzó por dividir todos los idiomas en dos gran-

des familias: la ariana ó jafética y la semítica, abrazando en esa división diez y seis familias—que no unidades—secundarias, como el latín, el griego y el árabe; pero pronto comprendió la exigüidad del molde.

No es fácil afirmar, con bastante fundamento, si el lenguaje humano estuvo alguna vez reducido á simples exclamaciones; pero sí podemos remontarnos á un período—dice Spencer—en que eran únicos elementos de ese lenguaje los nombres y los verbos. De estas partes primitivas de la dialéctica nacieron después otras: los verbos se diferencian, y los nombres también; vienen luégo las variaciones de modo, tiempo, personas, números y casos. Aparecen los auxiliares, los adjetivos, los adverbios, los pronombres, las preposiciones, los artículos.....La multiplicación es grande.

En los diccionarios se ve también el paso de lo homogéneo á lo heterogéneo. Cada uno que se publica trae algo más que el anterior. El alfabeto fonético reemplaza al simbólico, y el horizonte de la escritura se vuelve infinito.

Entre el *aleph* samaritano y el *alpha* griego (*a* nuéstra) media esa gran revolución. *Aleph* no era sonido, sino objeto—*buey*.

Las lenguas se enriquecen cada día, porque todo en el mundo aumenta, asimismo, cada día. Los signos que representan las modulaciones ó vocales, y las articulaciones ó consonantes, no cambian; pero dan continuamente lugar á nuevos vocablos que los inventos incesantes requieren.

Los sistemas políticos que en el Nuevo Mundo se ensayan no son más que una aplicación histórica, natural, del principio de que hablamos. El régimen colonial

fué un progreso respecto del de los Caciques, y también una complicación—un paso de lo homogéneo á lo heterogéneo. En la guerra de independencia la diversidad se acentuó y propagó de tal manera, que asumió carácter de anaquía armada. El régimen constitucional federativo en que hoy viven Colombia y otras secciones, es un último paso regular de lo uniforme á lo complejo. Son dignos de notarse los hechos que á continuación mencionamos:

La Federación Mejicana ha prevalecido sobre los dos ensayos de imperio y las muchas otras calamidades políticas que son notorias.

La Federación Argentina ha triunfado también de espantosas y prolongadas contrariedades.

La Federación Centro-americana produjo la dispersión de los cinco Estados confederados, antes que la vuelta al centralismo.

La Federación Venezolana echa cada día nuevas raíces, dificultándose más y más una reacción en sentido opuesto.

La Constitución de Chile, de 1874, es mucho menos autoritaria, ú homógenea, que la precedente—de 1833.

La reconquista de Santo-Domingo—obra de un gobernante traidor—fué apenas un celaje, y la forma republicana prevaleció en seguida.

Perú, Bolivia y Ecuador han vuelto por el momento al estado de crisálida.

Hasta en el Paraguay se ha caminado de lo simple á lo compuesto.

Nada tenemos necesidad de decir sobre los Estados Unidos, cuya marcha es tan conocida y admirada.

La Constitución del Brasil revela también un paso enorme en la misma dirección, porque la vida municipal es allí muy activa.

Muchas de las libertades que prometen las Constituciones americanas son nominales; pero ellas en todo caso sirven como de ideal siempre presente; como de una especie de *delenda est Carthago*, si así podemos expresarnos, que aguija constantemente nuestra voluntad y no deja que nos entreguemos, por entero, al sueño de la servidumbre.

Bien que de una manera tosca, estas libertades—ó derechos individuales—fueron por primera vez formulados en la *Magna Carta* arrancada á Juan-sin-Tierra por los barones y Prelados ingleses. Ese célebre documento se considera la base fundamental del derecho político en la Gran Bretaña, sin embargo de que sus cláusulas fueron con tanta frecuencia violadas, y tantas revoluciones terribles ocurrieron antes de que el sentido tutelar de las mismas cláusulas llegara á su práctico afianzamiento.

En las Repúblicas antiguas el Estado absorbía al individuo; y en este concepto aquellas Constituciones eran inferiores á la Magna Carta suscrita por un Rey. La declaración de los derechos del hombre fué la suprema obra de la Revolución francesa, porque esa declaración significa el bosquejo de la nueva éra política necesaria al desenvolvimiento de las facultades humanas. Pero esa nueva éra requería también nuevo campo de acción, y campo suficientemente virgen.

Los intereses tradicionales, por insignificantes que sean, oponen siempre obstinada resistencia, no fácil de vencer, á toda reivindicación del derecho que pueda

ser adversa á ellos. Los Parlamentos de Australia se atreven, por eso, á mucho más, en materia de libertades, que los Parlamentos británicos. Sería, por ejemplo, demencia pretender siquiera en la Gran Bretaña algo medio semejante á la libérrima legislación agraria que rige en Victoria.

El Brasil es un imperio ; pero encontrándose enclavado en el Nuevo Mundo, es, respecto de derechos individuales, verdadera República. La Constitución—sancionada hace ya medio siglo—garantiza, en efecto, la seguridad personal, la propiedad, la libertad de industria, el domicilio, la correspondencia, la locomoción, la libertad de imprenta, la de creencias religiosas, la independencia judicial, la igualdad legal, el derecho de petición, la instrucción primaria gratuita, y aun los socorros públicos. No hay en Hispano-América una Constitución más favorable á la personalidad humana, excepción hecha del punto de la esclavitud, que en la época de la Constitución que examinamos era también oprobioso lunar de casi la totalidad de los pueblos del Continente, inclusive Colombia y los Estados Unidos del Norte.

Ese mismo catálogo de garantías es como la piedra angular de todas las Constituciones americanas. Se infringen todavía con frecuencia tales garantías, quedando temporalmente convertidas en letra muerta, de la misma manera que era infringida la Magna Carta; pero no ha habido una Asamblea Legislativa que se haya atrevido á abolirlas expresamente. Es seguro que al amparo de una paz prolongada—que no sea la paz de los sepulcros—esas garantías echarán raíces eternas en el mundo de Colón.

A veces pudiera uno inclinarse á creer que las regiones hispano-americanas son ciertamente ingobernables. El célebre profesor Huxley decía también, hace poco, en el *Times* de Londres, que "el orbe no parecía construído sobre un plan que fuera satisfactorio á los sentimientos del filántropo." Él se olvidaba, al pronunciar tal sentencia, de que este filántropo, de tan exquisita sensibilidad, es también una parte integrante del orbe, y que un criterio tan exigente como el suyo, no puede habérsele dado—por Aquél de quien todo emana—sin algún armónico objeto.

Tengamos paciencia y fe. ¿Qué tiene de común con la Confederación Argentina de hoy la Confederación Argentina de los tiempos de Rosas? ¿Ni con el Méjico de hoy, el Méjico de los tiempos de Miramón y Santana? Esas dos comarcas fueron, durante largos años, las más desmoralizadas, tal vez, de toda Hispano-América. De una hosca noche, que llevaba trazas de eterna, surgió al fin la bendecida aurora.

Así como juzgaba el mundo el profesor Huxley, así se juzgan las cosas terrenas, que son siempre imperfectas y cubiertas de engañosos aspectos. Debajo del caos de las tempestades políticas se elaboran de ordinario nuevos y salvadores principios, como sucedió durante el revuelto período de las guerras feudales. Toda gran transición es borrascosa.

La civilización europea tiene más de un gusano roedor. No hay allí ya el azote de las guerras civiles; pero se pueden notar, empero, debajo de las exterioridades del fascinador lujo, muchos alarmantes signos. Cuando Augusto convertía en edificios de mármol las moradas de Roma, y las legiones ensanchaban las fronteras,

y las ciencias y las artes florecían, y las costumbres sociales se refinaban, pocos, muy pocos, se daban cuenta de que había comenzado ya el período de declinación de aquella portentosa estructura. Cuando la Exposición de París, de 1867, época en que Napoleón III recibió la visita del Czar Alejandro, del Sultán Abdul Aziz, del Rey de Prusia y varias otras testas coronadas, generalmente se decía que el segundo Imperio napoleónico había alcanzado la cima del prestigio y de la influencia en Europa. Pero para los observadores sagaces, la verdad era que la decadencia había principiado, lo cual no tardó en demostrarse desastrosamente.

España tenia intacta su inmensa dominación colonial en la época de Felipe II, y aun podía decir: "En mis Estados no se pone el sol." Lepanto era, en cierto modo, continuación de las glorias de Pavía, y la anexión de Portugal dejó realizada, en ese reinado, la integridad política de la Península Ibérica. Pero también quedó en él indicado—según el juicio de un historiador—"entre líneas vagas é imperceptibles, el período de la decadencia," que tan sensible se hizo en el reinado siguiente.

La Gran Bretaña deslumbra. También puede decir la Reina Victoria: "En mis Estados no se pone el sol." Ningún país tiene tan poderosa escuadra; ningún Banco los tesoros que encierran los sótanos del Banco de Londres; sus manufacturas de acero, hierro, cobre, algodón, lino, lana, etc., tienen amplia colocación en todos los mercados. El papel oficial, que gana apenas tres por ciento de interés anual, se cotiza con prima. Sin embargo, la miseria popular es espantosa. Hay en la sola metrópoli del fastuoso imperio, de 700 á 800 mil mendigos

matriculados. ¿Cuántos más no habrá que, por decoro, disimulen su verdadera situación? Para enrarecer un poco esa atmósfera de gemidos, ha llegado á discutirse seriamente la conveniencia de fomentar la emigración.

La masa del pueblo británico es, en efecto, muy desgraciada, y un escritor reciente que á estudiarla á fondo ha consagrado muchas vigilias, concluye manifestando que si se le pusiese á elegir entre ser un obrero rural inglés ó un salvaje de cualquiera parte, preferiría lo segundo. M. de Tocqueville ha escrito lo que sigue:

"Nos habituamos de tal suerte al pensamiento de una necesidad que no sentimos, que mientras la duración del mal es tan grave para el paciente, ella disminuye al mismo tiempo, para el simple observador, la importancia de ese mal."

Cada año aumenta la acumulación de riqueza en Europa, según lo revelan las estadísticas, y con frecuencia vemos en las revistas monetarias este anuncio: *Dinero abundante y barato.* La reforma aduanera que se realizó en Inglaterra de 1842 á 1846—y de que hemos varias veces hablado en este periódico—dió grande impulso allí á los negocios ciertamente, y nuevos capitales pudieron formarse; pero los beneficios reales no han sido sino para el menor número. La renta de la tierra creció y su valor también, pero á expensas de los arrendatarios que se llaman legiones. Escritores competentes comparan la condición de estos arrendatarios con la que tenían algunos siglos hace—el XIV por ejemplo,—y encuentran que ellos han perdido, en cuanto á la satisfacción del necesario físico y á la igualdad práctica, desde aquella remota época, á pesar de todos los inventos que tanto han facilitado la creación de valores. Con la reforma aduanera aludida, algunos artículos aliviados por la

tarifa han abaratado; pero en otros de gran consumo—como el pan, la carne, la madera, los cristales, los ladrillos,—casi no se advierte disminución de precio. Al monopolio territorial se atribuye este fenómeno de un aumento creciente de riqueza, sin atenuación proporcional de la miseria pública.

Lo indudable es que toda la prosperidad europea está montada al aire, porque tiene por base la expoliación del mayor número, es decir, la iniquidad. La producción desborda, pero la distribución de lo que todos crean es monopolizada. El sano espíritu industrial ha degenerado en mercantilismo rapaz, en fiebre de adquirir, y un nuevo Pericles no sería censurado, como lo fue el de Atenas, por señalar recompensa pecuniaria á funciones públicas.

Si en Hispano-América se consolida y depura este régimen político, que debe tener por fundamento, no la vanidad ó el orgullo, sino la virtud y la justicia, la civilización vacilante cobrará nuevo aliento, y espléndidos horizontes se abrirán á la humanidad que, fatigada de ilusiones desvanecidas, principia tal vez á dudar de su misión verdadera.

———•◆•———

